# Documentos de la Revolución Cubana 1964

José Bell Lara (Guantánamo, 1939). Doctor en Ciencias Filosóficas, licenciado en Sociología, profesor e investigador de la Universidad de La Habana. Profesor-investigador del Programa FLACSO-Cuba. Ha publicado como autor o coautor 15 libros. Publicó con esta editorial *Los cambios mundiales y las perspectivas de la Revolución Cubana* (1999), *Cuba: un proyecto socialista en la globalización capitalista* (2004) y *Fase insurreccional de la Revolución cubana* (2007).

Delia Luisa López García (La Habana, 1941). Doctora en Ciencias Económicas, licenciada en Pedagogía, profesora e investigadora del programa FLACSO-Cuba y presidenta de la cátedra Ernesto *Che* Guevara de la Universidad de La Habana. Ha publicado como coautora seis libros.

Tania Caram León (La Habana, 1960). Doctora en Ciencias de la Educación, licenciada en Lingüística, profesora e investigadora de la Universidad de La Habana y del Programa FLACSO-Cuba. Ha publicado como coautora cuatro libros.

Los tres son coautores de las obras *Documentos de la Revolución Cubana 1959* (2006), *Documentos de la Revolución Cubana 1960* (2007), *Documentos de la Revolución Cubana 1961* (2008) y *Documentos de la Revolución Cubana 1962* (2009), publicadas por la Editorial de Ciencias Sociales y colaboran en múltiples publicaciones nacionales e internacionales.

# Documentos de la Revolución Cubana 1964

*José Bell*
*Delia Luisa López*
*Tania Caram*



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 2012

Edición: Romy Ung Haza
Diseño de cubierta: Dayán Martínez Chorens
Diseño interior y composición digital: Madeline Martí del Sol
Corrección: Natacha Fajardo Álvarez



ISBN 978-959-06-1415-6

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales
Calle 14, no. 4104, entre 41 y 43, Playa, La Habana, Cuba
editorialmil@cubarte.cult.cu

# ÍNDICE GENERAL

# INTRODUCCIÓN*

Durante 1964, el gobierno de los Estados Unidos y todas sus agencias intensificaron su política de enfrentamiento contra la Revolución cubana. La actividad subversiva contrarrevolucionaria se concentró en el reforzamiento de actos terroristas hacia objetivos económicos y hacia la población, en particular la residente en zonas costeras. Como ejemplos se pueden señalar el cañoneo al central azucarero "Luis E. Carracedo", el del puerto de Pilón, el ataque a la embarcación pesquera *Armando II* y el bombardeo al central "Marcelo Salado", que terminó con el derribo del avión pirata ejecutor, procedente de un aeropuerto de La Florida. Simultáneamente, Cuba denunciaba en foros internacionales el entrenamiento de mercenarios en Costa Rica, Nicaragua y otros países de la cuenca del Caribe.

Por otra parte, la OEA maniobraba para presentar a Cuba como culpable de agresión a Venezuela y, con ese pretexto, desatar un ataque armado contra el país. Dadas estas circunstancias el Gobierno Revolucionario decretó el estado de alerta a las unidades de milicias, que se movilizaron hacia los cañaverales para luchar en dos frentes "el fusil en una mano y la mocha en la otra". Y, de esta difícil situación —que evidenció una vez más la disposición del pueblo de combatir en defensa de las conquistas socialistas— surgió la consigna de *Para lo que sea, cómo sea y dónde sea, ¡Comandante en Jefe, Ordene!*, lanzada por el Comandante Raúl Castro.

Además de todo ello, desde la Base los marines operaban una nueva modalidad de agresión: disparar contra las postas cubanas que custodiaban pacíficamente la frontera. Un soldado muerto y dos heridos fue el saldo de estos criminales ataques durante 1964. Las víctimas fueron: Ramón López Peña, asesinado y José Ramírez y Andrés Noel

* En la edición de este volumen se respetó la ortografía de los documentos reproducidos a partir de originales, salvo excepciones, en que la corrección se hacía indispensable (*N. del E.*).

Laurduet, heridos, pertenecientes los tres al heroico Batallón de la Frontera. Para evitar otras graves ofensas estadounidenses destinadas a desatar una guerra entre los dos países, se decidió la retirada de las postas cubanas algunos cientos de metros de la línea fronteriza así como perfeccionar su protección.

En los primeros 340 días del año, los marines realizaron un total de 1 323 provocaciones, lo que significó, aproximadamente, cuatro acciones diarias. Cuba recordó en la Asamblea General de la ONU, a la que asistió el Comandante Che Guevara, que uno de los Cinco Puntos establecidos para que existiera una sólida paz en el Caribe era la retirada de la Base Naval de Guantánamo y la devolución a Cuba de ese territorio ocupado por los Estados Unidos contra la voluntad de su pueblo.

Se escuchó la voz de Cuba en los foros internacionales. El presidente Dorticós participó en la II Conferencia de Países No Alineados, celebrada en El Cairo y el ministro de Industrias, Comandante Che Guevara, asistió y habló en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo realizada en Ginebra y en la ya citada Asamblea General de la ONU, en diciembre. En todos ellos, ambos dirigentes expusieron los criterios de Cuba ante los diversos problemas mundiales.

La conferencia de El Cairo, en la que participaron 47 países No Alineados, acordó en su comunicado final dos pronunciamientos específicos respecto a Cuba: condenó el bloqueo económico estadounidense, instando al gobierno de ese país a cancelarlo y consideró que la Base Naval de Guantánamo constituía un menoscabo a la soberanía nacional e integridad territorial de Cuba y, por consiguiente, Estados Unidos debería negociar con Cuba la evacuación de la Base.

La Conferencia de Ginebra sobre Comercio y Desarrollo contó con la participación de 120 estados; por supuesto, no solucionó los más importantes problemas que afrontan los países subdesarrollados, pero allí Che Guevara reafirmó la política de principios de la Revolución y denunció las agresiones económicas estadounidenses contra Cuba.

En el período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, Cuba habló al mundo por sexto año consecutivo, unió su voz a los pueblos que piden el desarme general y completo, denunció las nuevas agresiones imperialistas y se pronunció por el total respeto a la integridad de las naciones.

El 25 de julio, con cuatro votos en contra —México, Uruguay, Bolivia y Chile— y 15 a favor, la OEA aprobó un proyecto de resolución contra Cuba a la cual se acusaba de agredir a Venezuela. Al día siguiente, al conmemorarse el XI Aniversario de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el pueblo reunido masivamente en Santiago de Cuba respondió a los cancilleres de la OEA aprobando, a propuesta de la dirección revolucionaria, la Declaración de Santiago de Cuba.

En ella se afirma que la OEA "carece por completo de moral y de derecho para juzgar y sancionar a Cuba", denuncia las agresiones del imperialismo y sus secuaces y reafirma lo que dijera el General Antonio Maceo: *Quien intente apoderarse de Cuba, recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha.**

Sin dudas, el acontecimiento más importante de 1964, lo constituyó el acuerdo comercial a largo plazo suscrito con la Unión Soviética que protegía a la economía cubana de las desfavorables fluctuaciones coyunturales de los precios del azúcar en el mercado mundial, actuando como una especie de escudo contra las trampas económicas de los monopolios estadounidenses y por tanto, acentuaba las posibilidades de realizar una planificación a largo plazo de la economía nacional y del desarrollo socialista en tanto concedía al país el imprescindible financiamiento, del cual había sido despojado por el bloqueo estadounidense y sus intentos de convertirlo en una política de alcance extraterritorial.

El acuerdo fue suscrito por Fidel durante la visita realizada en enero a la Unión Soviética. Según el convenio, la URSS compraría azúcar crudo a Cuba al precio de seis centavos la libra en las cantidades anuales siguientes: en 1965, 2 100 000 ton.; en 1966, 3 000 000 en 1967, 4 000 000 y en los tres años siguientes, 5 000 000 cada año. Con posterioridad, Cuba también firmó convenios a largo plazo para la venta de azúcar con la República Democrática Alemana y Bulgaria. La URSS se comprometió a prestar ayuda y asistencia a Cuba en la mecanización del corte y alza de la caña y en la construcción de infraestructura para la exportación del dulce.

Sin embargo, los saltos productivos más significativos durante 1964 se obtuvieron en la cosecha del tabaco y en la ganadería. Según las cifras del primer semestre, la producción ganadera aumentó un 16 % comparada con 1963, y en particular, la producción de leche se incrementó un 9 %. Ello fue resultado de la construcción de pastoreos para cría, cruzamiento y ordeño y la culminación de una concepción específica para el mejoramiento de la masa ganadera en general y del número de animales productores de leche, en particular. Decenas de pastoreos se construyeron y otros centenares fueron programados a construirse en todo el país. Reformas estructurales se realizaron en el sector agropecuario las que redundarían en el aumento de las diversas producciones.

Como parte de los esfuerzos para elevar los niveles educacionales y con ello el dominio de la técnica se inició la "batalla por el sexto grado" respondiendo a la convocatoria lanzada por la CTC-R de "Todos los trabajadores que lo necesiten a las aulas"; más de 800 000 obreros comenzaron a estudiar para alcanzar el sexto grado, en una movilización educativa sin precedentes. Se dieron los primeros pasos

* Consultar en este volumen "La Declaración de Santiago de Cuba".

para establecer la imprescindible interrelación entre la teoría y la práctica en la educación y la producción industrial y agropecuaria, al tomarse la decisión de fundar institutos tecnológicos de nivel medio para ambos sectores y al firmarse un convenio entre el Ministerio de Educación y el de Industrias, también con ese objetivo.

En el sector de la salud, se continuó y perfeccionó la política dirigida a llevar los servicios asistenciales y preventivos hacia todo el territorio nacional, la formación de médicos, enfermeras y técnicos, haciendo énfasis en la participación de las organizaciones de masas en sus acciones. El documento que se inserta en la sección correspondiente, comprende varios cuadros estadísticos comparativos de la situación de la salud en 1958 y en 1964, lo que evidencia el salto cuantitativo y cualitativo de la salud cubana durante los primeros seis años del proceso revolucionario.

Como una victoria de la Revolución fue calificada el esclarecedor análisis político efectuado alrededor de uno de los actos más indignos vividos durante los años de lucha clandestina urbana en La Habana contra la tiranía: la confidencia realizada por Marcos Rodríguez del lugar donde se escondían varios militantes del Directorio Revolucionario y que por semejante acción fueron asesinados. El deleznable hecho vinculaba a miembros de dos organizaciones revolucionarias integradas al Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) y como resultado del juicio, se generalizaron criterios que podían haber dañado la unidad revolucionaria. Por ello, Fidel solicitó al Tribunal realizar una nueva prueba de juicio y también compareció como testigo en la última vista. En su intervención destacó que el juicio demostraba que "frente a las fuerzas disolventes, son mucho más poderosas las fuerzas aglutinadoras de la Revolución". A principios de abril, el Tribunal Supremo confirmó la sentencia de pena de muerte dictada por la Sala Cuarta de lo Criminal de la Audiencia de La Habana contra el delator, quien ya había confesado su vileza.

Uno de los procesos ideológicos más interesantes y significativos del año fue la continuación de la llamada polémica económica iniciada en 1963, desde la revista *Nuestra Industria Económica* editada por el Ministerio de Industrias. Aunque es conocida como polémica o debate económico y fueron tratados en ella asuntos de ese orden, de ninguna manera puede ser circunscrita al tema económico sino que abarcó el complejo proceso de creación de una nueva sociedad, opuesta y diferente al capitalismo, desde el subdesarrollo. Fue analizada la teoría y los modos y vías para lograr la creación de la base material del socialismo y es importante decir que la posición Guevariana se caracterizó por enfatizar la formación de un ser humano socialista-comunista, sin el cual, resulta inviable la sociedad socialista.

A nuestro juicio, como parte del despliegue de esta concepción con muchas aristas ideológicas, Fidel Castro llamó a combatir decididamente al burocratismo en su discurso del 28 de Septiembre.

Una nueva batalla interna se abría para la Revolución.

Como en los tomos anteriores, debemos señalar que hemos considerado como documentos no solo las leyes, decretos y resoluciones emitidas por el Consejo de Ministros y los Organismos de la Administración Central del Estado, sino también discursos y artículos escritos en publicaciones de la época, que constituyen elementos relevantes para comprender el momento histórico en su totalidad.

Hemos agrupado la selección documental en bloques temáticos, teniendo en cuenta su afinidad y cada uno de ellos es precedido de una breve nota introductoria a modo de explicación.

En resumen, de la caracterización elaborada sobre el año 1964, se identificaron como decisivos los siguientes acontecimientos, hechos y procesos:

- La decisión de fortalecer la frágil base económica de la transición socialista cubana, mediante el regreso a la producción azucarera en gran escala y de otras materias primas, dirigidas a un nuevo mercado preferencial que las protegiera de los vaivenes coyunturales de los precios del mercado mundial y permitiera el acceso del país a fuentes estables de financiamiento a corto, mediano y largo plazos.
- El acorralamiento de nefastas divisiones dentro de las filas revolucionarias.
- El enfrentamiento a las peligrosas provocaciones imperialistas desde la Base Naval de Guantánamo y la continuación del combate a la contrarrevolución interna sustentada política, diplomática y financieramente desde los Estados Unidos.
- El despliegue de una significativa política exterior antiimperialista, de apoyo a los pueblos colonizados y neocolonizados en sus luchas por la liberación nacional y la denuncia sistemática de los desmanes imperialistas en el mundo.
- El desenvolvimiento de significativas políticas sociales en la educación, la ciencia, la salud, la justicia laboral, entre otros.
- El desenvolvimiento de una concepción diferente de la transición socialista, apegada a la teoría marxista clásica y a las especificidades históricas y sociales de la sociedad cubana y latinoamericana, y de un pensamiento revolucionario condicionado por tales circunstancias.

Esperamos que esta selección, que no agota toda la riqueza y complejidad de ese año, contribuya a una mejor comprensión del proceso revolucionario cubano y de sus lecciones para la historia.

# Tenemos derecho a sentirnos orgullosos de estos cinco años de Revolución*

Fidel Castro

Queridos invitados que nos honran con su compañía en este quinto aniversario de nuestra Revolución (APLAUSOS);
Pueblo de Cuba:

Han transcurrido cinco años desde el triunfo de la Revolución (APLAUSOS).

¿Tenemos derecho a sentirnos orgullosos de estos cinco años? ¿Tenemos derecho? (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") Ciertamente que tenemos un legítimo derecho a sentirnos orgullosos de estos cinco años de Revolución. Y tenemos, por eso, el legítimo derecho a conmemorarlos dignamente. Y tenemos, por eso, el derecho a seguir conmemorándolos para siempre (APLAUSOS). Porque siempre, siempre, siempre nuestra patria habrá de conmemorar esta fecha (APLAUSOS). Cada día tenemos más seguridad de eso.

Cuando comenzó el poder revolucionario hace cinco años, nosotros estábamos conscientes de que por delante teníamos un inmenso y difícil trabajo. ¿Y cuál era la situación de todos nosotros, cuál era la situación del pueblo? ¿Y cuál era la situación de todos los dirigentes revolucionarios ante esa tarea? Era una situación de optimismo, sí, de confianza en nosotros mismos, desde luego. Teníamos la íntima seguridad de que, por grande y difícil que fuese esa tarea, marcharíamos adelante.

Pero también es cierto que nosotros, los hombres de la Revolución y el pueblo, no teníamos ninguna experiencia ante esa nueva tarea, ante esa difícil y grande tarea que teníamos delante. Y por eso nosotros, con toda honradez, aquel día que llegamos a la capital de la república, dijimos que nos sentíamos como cuando habíamos desembarcado del *Granma*. Y es que al llegar a la capital, nosotros recordábamos aquellos

* Discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del PURSC y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la concentración conmemorativa del quinto aniversario de la Revolución, en la Plaza de la Revolución, el 2 de enero de 1964. Fragmentos seleccionados por los autores. (Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario).

días, precisamente por nuestra inexperiencia, y porque cuando la guerra revolucionaria había concluido, nosotros comprendíamos la abismal diferencia que había entre la experiencia de nuestros combatientes, la experiencia de todos nosotros cuando desembarcamos, y la experiencia de todos nosotros cuando la guerra había concluido.

Pero la tarea que teníamos delante no era una tarea militar, era una tarea distinta, era una tarea mucho más compleja; se trataba de echar abajo todo un orden social injusto, todo un orden social anticuado, todo un orden social anacrónico, y construir una vida social nueva para nuestro pueblo.

Había que cambiar totalmente el modo de producción de nuestra sociedad por un modo de producción nuevo; había que cambiar un modo de producción que se había estado enraizando durante siglos, con todas sus tradiciones, sus costumbres, sus instituciones, sus leyes, sus ideas, sus hábitos, su educación, su organización, y cambiarlo por un modo de producción enteramente nuevo, respecto a lo cual no teníamos ni organización, ni tradición, ni hábitos, ni costumbres, ni las ideas que correspondían, ni la actitud mental que correspondía a ese nuevo modo de vida.

Sin embargo, había que realizar esa tarea; como vivíamos en el pasado no podíamos seguir viviendo. Había que erradicar aquel pasado, había que crear algo enteramente nuevo. Esa era la aspiración de nuestro pueblo desde hacía tiempo. Nuestro pueblo nunca había tenido la oportunidad de crear algo enteramente nuevo. Fuerzas poderosas de carácter internacional y fuerzas poderosas de carácter social habían impedido, a lo largo de nuestra historia, la oportunidad de que el pueblo se pusiese a trabajar en serio para su propio destino. Y la Revolución vino a significar precisamente, y por primera vez en la historia, esa oportunidad (APLAUSOS).

(...)

Pero sí sabíamos una cosa, lo sabíamos todos: que el triunfo de la Revolución iba a significar el fin de las injusticias (APLAUSOS). Sabíamos que el triunfo de la Revolución iba a significar el fin de los abusos, sabíamos que el triunfo de la Revolución iba a significar el fin de los privilegios.

Sabíamos que el triunfo de la Revolución habría de significar, con el transcurso del tiempo, el fin de la pobreza, el fin del desempleo, el fin —en dos palabras— de la explotación de nuestro pueblo. ¡Sabíamos que un minuto enteramente nuevo comenzaba!

(...)

No quiere decir esto que la desaparición de una serie de lacras y de vicios, la desaparición de una serie de injusticias y de privilegios menores, pudieran desaparecer de la noche a la mañana en la vida de un país. Pero sí desaparecía —iba a desaparecer muy pronto— el espíritu

de conformidad de antes, el espíritu de resignación de antes, la falta de optimismo y de esperanzas de antes.

Pero la mentalidad de nuestro pueblo en estos cinco años ha cambiado radicalmente. En estos cinco años, desde el punto de vista de la construcción de una vida nueva, de una sociedad nueva —que llevará muchos años—, no hemos hecho sino empezar. Pero desde el punto de vista de la conciencia, desde el punto de vista de la mentalidad del pueblo, realmente ha tenido lugar un cambio trascendental y un cambio irreversible en estos años.

Porque hay algo, algo muy claro, y es que ya hoy cada cubano de los que están aquí presentes, y millones de cubanos a lo largo y ancho de nuestra patria, hay una cosa que saben y hay una cosa sobre la cual hay una decisión irrenunciable, y es la seguridad de que el pasado, aquel pasado que va quedando cada vez más atrás, ¡el pasado no podrá volver más a nuestro país! (APLAUSOS).

¿Cómo es nuestro presente? Nuestro presente es un presente de trabajo, de esfuerzos, de dificultades, eso lo sabemos. Pero, sin embargo, no hay nada que pueda hacer cambiar esa infinita esperanza que tenemos en ese esfuerzo de hoy; esa infinita esperanza que tenemos en el mañana no habrá nada que pueda hacerla cambiar por aquel pasado sin esperanzas (APLAUSOS), por aquel pasado bochornoso, por aquel pasado triste para el pueblo, doloroso para el pueblo. Porque los únicos que añoran aquel pasado, los únicos que añoran aquel pasado son los que en aquel pasado lo tenían todo, y nunca se condolieron del pueblo, nunca se acordaron de los sufrimientos y de las lágrimas del pueblo, porque el pueblo lloró siempre, sufrió siempre, sudó siempre, sangró siempre, y nadie se acordó de él, ¡nadie se acordó de él! (APLAUSOS).

(…)

Y, por eso, la sensación más esencial, el sentimiento preponderante en el día de hoy en todos nosotros es la seguridad de que estamos triunfando, es una sensación de victoria, es una sensación de triunfo.

(…)

Y algo les tiene que enseñar esto de que mucho han cambiado las cosas en el mundo, mucho les tiene que enseñar el ejemplo de la Revolución Cubana, porque esta Revolución enseña por igual a reaccionarios que a revolucionarios. Los revolucionarios reciben una lección alentadora de nuestra Revolución, y los reaccionarios reciben una lección desalentadora de esa misma Revolución. Y los imperialistas tienen que haber comprendido —y si no lo comprenden es porque son brutos, si no lo comprenden es porque tienen esas orejeras que se les pone a los mulos, si no lo comprenden es porque les cuesta mucho trabajo comprenderlo—, tienen que comprender, y tendrán que comprender —y aunque no lo quieran comprender, ¡qué remedio les

queda!— de que hay una situación enteramente nueva y distinta en el mundo, y que en el mundo han ocurrido grandes cambios.

Debemos tener muy presente, en medio de nuestro legítimo orgullo de revolucionarios, y de nuestra legítima satisfacción por lo que el pueblo de Cuba ha hecho, debemos tener presente de que la Revolución Cubana solo era posible en las nuevas condiciones existentes en el mundo, de que la Revolución Cubana forma parte de ese poderosísimo movimiento que es el movimiento de liberación de los pueblos oprimidos, de los pueblos explotados, de los pueblos colonizados (APLAUSOS).

Es que nuestra Revolución forma parte de ese poderoso movimiento revolucionario mundial que comenzó con la histórica revolución de los trabajadores y campesinos de la Unión Soviética (APLAUSOS y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel, Jruschov, estamos con los dos!"), la revolución de Lenin, la revolución de Marx y de Engels (APLAUSOS). Y ese poderoso movimiento revolucionario fue tomando fuerza y más fuerza hasta constituir hoy la fuerza de todos los países del campo socialista y de todos los países que luchan en todos los continentes contra el colonialismo y contra el imperialismo (APLAUSOS).

Claro está que nosotros solos no habríamos podido resistir al imperialismo. Nosotros, sin esa poderosa fuerza, sin ese poderoso movimiento, no habríamos podido resistir los bloqueos, las agresiones, el estrangulamiento económico que el imperialismo aplicó contra nuestra patria. Es verdad que hemos sentido los efectos de esas campañas, de ese bloqueo, de ese esfuerzo estrangulador, pero no han podido aplastar la Revolución y, aun más, la economía del país se va desarrollando en medio de esas condiciones.

Hoy, eso de que les estoy hablando, la circunstancia de poder contar nuestra Revolución y de ser parte nuestra Revolución de esa revolución universal, se hacía muy patente mientras desfilaban nuestras Fuerzas Armadas (APLAUSOS).

(...)

Hoy no se les ocurre eso. ¿Por qué? Porque saben lo que tenemos, porque conocen el poderío militar de la Revolución (APLAUSOS). Ya les resulta más difícil lanzar a sus títeres a una guerrita contra nosotros, lanzar a sus títeres a una invasión de Cuba, porque saben que van a durar en nuestras playas lo que un merengue en la puerta de una escuela (APLAUSOS).

(...)

Las armas esas no las tenemos por adorno, no las tenemos por capricho. Nuestro pueblo es pacífico, nuestro pueblo si no se viera forzado a vivir en situación de peligro no tendría decenas y decenas de miles de hombres, de magníficos hombres manejando armas complejas, los tendríamos en la producción, los tendríamos en nuestras fábricas

y en nuestros campos elevando la producción, elevando el nivel de vida de nuestro pueblo. Y en vez de esas armas, el combustible que gastamos en ellas, los recursos que gastamos en ellas, los tendríamos invertidos en medios de producción.

(...)

## LA REVOLUCIÓN AVANZA A PESAR DE LAS AGRESIONES IMPERIALISTAS

Yo traje la copia de un cable que habla de un editorial del *New York Times*, que es uno de los periódicos de más circulación y de más ascendencia en Estados Unidos. Y vean qué cosas dice con motivo del quinto aniversario. Dice: "La Revolución Cubana cumplirá cinco años esta noche. El régimen de Castro ciertamente es fuerte, y posiblemente más fuerte que nunca" (APLAUSOS). Dice: "Sus listas de pecados" —ya ustedes saben cuales son los pecados nuestros— "sus listas de pecados y errores han sido detalladas diariamente por años, pero la existencia y fuerza de la Revolución Cubana, después de cinco años, exigen una explicación, así como el hecho de que no hay debilitamiento aparente en la atracción del Primer Ministro Castro dentro de Cuba, o su estatura como figura mundial" (APLAUSOS)!

Ustedes me van a perdonar que yo haya leído este párrafo en que se trata de mi persona, y no es eso lo que me interesa, lo que me interesa es destacar lo que ellos están pensando (APLAUSOS). Como ustedes saben, los imperialistas tratan de personificar. Ellos no dicen, esa es la Revolución del pueblo de Cuba; ellos dicen; esa es la Revolución de Castro, como si Castro y el pueblo fuesen dos cosas distintas (APLAUSOS), como si fuera posible que los individuos pudieran hacer las revoluciones. ¡Qué demonios pinta nadie sin el pueblo!.

Y continúan diciendo —vean, vean que los hechos los van enseñando—, dicen: "La Revolución es, y siempre ha sido, un fenómeno histórico" —¡cierto!—, "social, político y económico muy complejo, con buenos y malos aspectos. Tales levantamientos empiezan destruyendo la estructura social, política y económica existente en el país" — ¡cierto!

Dicen: "Esa es una trágica experiencia para cualquier nación y lo ha sido para Cuba". ¡Incierto! Trágica para los explotadores y para los burgueses, pero nunca para el pueblo; trágica para los imperialistas, pero nunca para nuestro pueblo.

Dice aquí que "fue empeorada por la torpeza de los jóvenes caudillos revolucionarios". Cierto en parte, si quieren; no vamos a decir ahora que somos unos sabios. Pero lo que ellos llaman "torpeza", no fueron precisamente las torpezas; fueron las leyes que nacionalizaron las empresas imperialistas (APLAUSOS).

Ahora dicen: “Pero no es eso todo lo que ha estado sucediendo en Cuba” —vean lo que dicen—, “todos los niños están teniendo alguna educación; la mayoría están siendo bien alimentados y cuidados por pobres que sean sus padres”.

Dicen: “La población negra y mulata, de una tercera a una cuarta parte, está obteniendo genuina igualdad” —¡genuina igualdad! “Los jefes del gobierno están incorruptos por escándalos fiscales. Esos aspectos son nuevos en la historia de Cuba” —dicen ellos.

”Sería tonto hacer predicciones, pero haber sobrevivido cinco años es un hecho notable, cuya explicación no puede atribuirse a causas simples”.

Es decir, el hecho es que estas palabras, objetivas, en que se reconocen estos hechos, constituyen realmente algo muy significativo, porque son cosas que no decimos nosotros. Y el hecho de que se diga, por ejemplo, de la genuina igualdad que hay en nuestro país, eso les dice mucho a muchos pueblos del mundo; a pueblos del África, de Asia, de América Latina, dondequiera que esa igualdad no exista. El hecho de que se reconozca que todos los niños están recibiendo alguna educación, es reconocer que hay algo en Cuba que no existe en medida igual en ningún otro país de América Latina, ni siquiera en los propios Estados Unidos (APLAUSOS). El hecho de que se diga que los niños todos están generalmente bien alimentados, independientemente de la pobreza de sus padres... ¿Cuántas son las naciones del mundo respecto a las cuales se puede decir eso? Que los hombres de la Revolución no se han robado un centavo... ¿Sobre los políticos de cuántos países se puede decir eso? Y, claro, dicen que eso es enteramente nuevo. ¿Cómo no ha de ser nuevo, si este era el país de la corrupción, de los vicios, de los saqueos, del analfabetismo, del desempleo, de cientos de miles de niños sin escuelas, sin alimentación, de familias sin ingresos?

Ahora, faltaba añadir una cosa: ¿Cómo hemos podido hacer esto y cómo hemos tenido que hacer esto, en qué condiciones? Porque los imperialistas hablan de su Alianza para el Progreso, y se quejan todos los días de que no progresa. Hablan de su Alianza para el Progreso, y no han podido hacer nada de esto. Sin embargo, no hay ningún otro país de América sobre el cual pese al bloqueo económico que han establecido contra nosotros; ningún país de América al que Estados Unidos obstruccione su comercio, el transporte de su mercancía de exportación y de importación; no hay ningún otro país de América al que Estados Unidos le sabotee su economía, como nos la sabotea a nosotros; no hay ningún otro país de América, ningún país, donde los imperialistas se hayan gastado cientos de millones para hacer sabotajes, de quemar caña, destruir fábricas, cometer crímenes, realizar ataques piratas, invasiones, actividades subversivas, espionajes. No lo

hay, y sin embargo en ningún otro país se ha producido el cambio, el rápido, el extraordinario avance que se ha producido en Cuba.

(...)

Y como después les voy a explicar, nuestra situación hoy, económicamente, hoy, es insuperable; nuestra situación hoy se puede parangonar, y se puede decir que es una de las mejores en este continente, a pesar de los imperialistas, a pesar de su bloqueo. Porque el mérito que tienen nuestros éxitos, es que son éxitos logrados en medio de la lucha que lleva contra nosotros el imperialismo y en medio del bloqueo imperialista. Los imperialistas, por eso, tratan de impedir que vengan visitantes a Cuba; no solo de que nos visiten los latinoamericanos, incluso tratan de impedir que los ciudadanos norteamericanos visiten a Cuba.

(...)

Yo les voy a poner un ejemplo: recientemente se hizo la última Ley Agraria, después se anunció que no habría más leyes agrarias. Realmente la revolución agraria estaba hecha, porque no fue una reforma, fue una revolución agraria. ¿Qué declararon los cables imperialistas? "Castro abandona la Reforma Agraria". ¿Abandonar la Reforma Agraria cuando precisamente se concluye la Reforma Agraria?, se le dan garantías definitivas al pequeño agricultor, porque el pequeño agricultor es un aliado de la Revolución, puede producir junto con las granjas del pueblo; pero el 70 % de las tierras cubanas están en producción por medio de empresas socialistas, por medio de empresas estatales (APLAUSOS); el 70 % de las tierras que pertenecían a los imperialistas y a los terratenientes criollos, hoy son del pueblo, hoy son de la nación y gracias a ello, podemos darle extraordinarios impulsos a la agricultura.

Pero juntos con esas granjas están los pequeños agricultores que tienen el otro 30 % de las tierras, que fueron liberados por la Revolución de la renta, y que constituyen la gran masa campesina aliada de la Revolución. Cuando se concluye la Reforma Agraria, los imperialistas publican para el mundo: "Cuba abandona la Reforma Agraria". Cuando la Revolución habla de desarrollar la agricultura, el azúcar, la ganadería, aprovechando el hecho de que tenemos 160 centrales que trabajan 100 días, y que pudieran trabajar 170, 180 días, teniendo caña de madurez temprana y de madurez tardía, entre otros; pudiendo nosotros con la capacidad de industria instalada, casi duplicar nuestra posición azucarera, y hablamos del desarrollo de nuestra agricultura, dicen que Cuba ha abandonado el programa de industrialización.

## NO ABANDONAMOS LA INDUSTRIALIZACIÓN

¿Abandonar la industrialización? Y tenemos decenas y decenas de miles de jóvenes en las escuelas tecnológicas; ¿abandonar la industrialización?,

y cientos de miles de trabajadores están estudiando, superándose, y adquiriendo conocimientos de mínimo-técnico; cuando estamos creando, precisamente, las bases económicas y las bases humanas para nuestra industrialización. Lo que no es lo mismo el desarrollo de la industria, en las condiciones nuestras, en esta primera etapa va más lenta y, en cambio, la agricultura puede desarrollarse más rápidamente. ¿Abandonar la industria?

No, nosotros vamos a continuar y vamos a llevar a cabo la industrialización del país con los recursos que nos da el azúcar, precisamente, con las divisas que nos da el azúcar y con los recursos que nos puede dar la ganadería (APLAUSOS).

Y vamos a desarrollar aquellas industrias para las cuales tenemos nuestras condiciones más favorables, y vamos a especializarnos en determinadas ramas de la industria. Los imperialistas publican eso, como tratando de dar a entender que la Revolución ha abandonado sus planes de industrialización. No, lo que vamos a hacer es aprovechar hasta el máximo nuestras condiciones agrícolas. Y porque además —les voy a decir una cosa— somos un país productor de alimentos, y de alimentos muy apreciados.

(...)

A nosotros los imperialistas con sus medidas de agresión, en ciertas cosas nos ayudaron como fue el quitarnos la cuota azucarera para arruinarnos, esa medida se volvió un boomerang contra ellos.

¿Qué ocurrió cuando ellos nos quitaron la cuota? Cuba necesitó nuevos mercados. La Unión Soviética y todo el campo socialista (APLAUSOS) decidieron comprar nuestra azúcar; es decir, un nuevo mercado se abrió, un nuevo mercado se abrió.

Claro está que antes de que los imperialistas nos quitaran la cuota, ya Cuba le había vendido un millón de toneladas a la URSS en virtud de un convenio. Pero cuando ellos nos quitaron la cuota, entonces la Unión Soviética propuso comprar las cantidades de azúcar que los norteamericanos no nos compraban. Resultado: esa azúcar fue a un nuevo mercado, y los imperialistas salieron a comprar azúcar al Mercado Mundial; pero como en aquel tiempo el Mercado Mundial tenía un precio más bajo, ellos trataron de sacar esos beneficios. Pero, ¿qué ocurrió? Lo que no habían calculado: el azúcar al cabo de los años empezó a subir, y a subir y a subir, y el azúcar en este momento está por encima de 10 centavos (APLAUSOS).

(...)

Y ya nosotros hemos proclamado que produciremos para 1970, 10 millones de toneladas de azúcar. Naturalmente que para esa fecha no habrá los precios que hay ahora, pero tendremos muchos ingresos porque habrá mucho más volumen.

## EL BLOQUEO AFECTA A MUCHAS NACIONES EN EL MUNDO

Pero los imperialistas han perjudicado a muchas naciones con su política respecto a Cuba, no crean que nos han hecho daño solo a nosotros, no, le han hecho daño a muchos países. Y lo que es más absurdo: le han hecho daño a muchos países que son aliados suyos. Aparte de que la política imperialista de bloqueo comercial entraña una posición odiosa, una posición repudiada en todo el mundo, una posición que está contra la libertad de comercio, que es un principio defendido por todos los Estados: lo mismo socialista que capitalista, se puede decir que la libertad de comercio, por ser de conveniencia universal, es también un principio universalmente defendido por todas las naciones, menos los imperialistas yankis.

(...)

Y así, tengo otro cable, vean por ejemplo:

"Once países han protestado conjuntamente contra los intentos del gobierno norteamericano de controlar en su beneficio, y bajo amenaza de represalia, las tarifas de los fletes marítimos. En nombre de los gobiernos de Inglaterra, Francia, República Federal de Alemania, Italia, Japón, Bélgica, Holanda, Grecia, Noruega, Dinamarca y Suecia, el embajador holandés en este país, se personó en el Departamento de Estado, e hizo entrega formal de la protesta. La prensa norteamericana señala que la protesta de los 11 países, se debe a los intentos de la Comisión Federal de la Flota Mercante Norteamericana de exigir a compañías navieras de esos países, documentos relativos a sus operaciones.

"Por su parte, un vocero del Departamento de Estado confirmó que el gobierno había recibido la nota en cuestión, pero se negó a explicar a la prensa el texto de la misma".

(...)

Hay cosas que son muy claras, por ejemplo: Estados Unidos pretende aislar económicamente al campo socialista, pretende aislar económicamente a la República Popular China, pretende aislar económicamente a Cuba, es decir, pretende aislar a más de 1 000 millones de personas. ¿Qué ha ocurrido? Porque esa es una política estúpida que va contra los intereses del propio Estados Unidos. ¿Qué ha ocurrido? Que otros países capitalistas sí le compran y le venden al campo socialista, sí le compran y le venden a China y sí le compran y le venden a Cuba. Resultado: mientras las reservas de oro de distintos países capitalistas crecen y su industria se desarrolla, las reservas de oro de Estados Unidos decrecen y el dolor más grande de cabeza que tienen los imperialistas ahora es la disminución paulatina de sus reservas de oro. Ellos dicen que esas medidas las toman para defender su seguridad y eso es lo que le dicen al pueblo norteamericano y

realmente lo que hacen es debilitar su propia seguridad, hasta incluso eso, no solo su economía, porque en la misma medida en que sus reservas de oro disminuyan serán más débiles en el mundo.

(...)

Y así Cuba desde el momento en que practica el comercio libre, Cuba desde el momento en que se libró del Fondo Monetario Internacional, es un país que tiene facilidades para comerciar con todos los países del mundo. Los imperialistas no quieren que esos países comercien con nosotros y tratan de presionarlos, pero esos países, esos pueblos tienen intereses que no son los intereses de los monopolios norteamericanos. Esos países necesitan nuestros productos y al mismo tiempo necesitan mercados para sus productos, no están dispuestos a dejarse arrastrar por las presiones imperialistas.

Y por eso, cada día está más fracasada la política de Estados Unidos con respecto a Cuba. Cada día tienen menos eficacia sus presiones y cada vez se desarrolla más nuestro comercio.

Pero, ¿qué hacen los imperialistas cuando un país comercia con nosotros? Aquí tengo otro cable, dice: "Los Estados Unidos han dicho a España que su creciente comercio y transporte con Cuba pueden poner en peligro la ayuda que recibe de Estados Unidos. En una declaración cuidadosamente redactada...". Ya ustedes saben cómo redactan estas gentes: no, que la coma vaya aquí, el punto acá y el punto y coma más allá, pero en el fondo dicen lo mismo, es un chantaje, es una amenaza, es una presión y eso, por muy cuidadosamente que lo redacten no lo pueden ocultar. Entonces dice: "En una declaración cuidadosamente redactada, el Departamento de Estado informó esta noche que el problema esta siendo discutido con el Gobierno de España en Madrid. El Departamento de Estado dijo que dos cláusulas de la ley están involucradas en el problema. Una está incluida en la Ley de Ayuda al Exterior aprobada el año pasado y la otra en la Ley de Ayuda al Exterior que el Congreso aprobó esta semana".

En dos palabras: cuando un país comercia con Cuba lo amenazan, lo quieren chantajear, le amenazan con quitarles esa ayuda.

(...)

Y ciertamente. ¿Cuál es el resultado? Aquí lo tenemos. ¿Estamos muertos de hambre? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿Está más débil la Revolución? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡No! ¿Y cómo anda nuestra economía? (EXCLAMACIONES DE: "¡Bien!") Nuestra economía va mejorando. Hay que dejarlos que ellos se sigan haciendo ilusiones. Usted ve un cable yanki y dice horrores, como que aquí todo el mundo está muerto de hambre. Hay que dejarlos que sigan durmiendo de ese lado. Si creen que así nos van a derrotar, ¡encantados! Pero bueno, yo no sé qué les pasa a esa gente, están idiotizados.

¿Qué ocurre? Yo les voy a decir cuál es nuestra situación. Nuestra situación económica está mejorando extraordinariamente. Pero les voy a dar algunos datos nada más, alguna idea, la siguiente: cuando la Revolución llegó al poder había menos de 70 millones en las reservas, unos 70 millones; en este momento nuestra reserva de divisas está por encima de 100 millones (APLAUSOS). Hay algo más. El año 1963 fue mejor que 1962, ¿verdad? (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") Sin embargo en el año 1964 el valor de nuestras exportaciones será por lo menos en 200 millones de pesos superior al de 1963 (APLAUSOS). El valor de nuestras exportaciones en 1964 será de más de 750 millones de pesos (APLAUSOS). Por lo menos 200 más que en 1963. Para dar una idea de qué es lo que significa eso, baste decir que, por ejemplo, algunos países grandes de América Latina como Brasil tendrán una exportación solo algo superior a esa. Claro está que ellos tienen una economía más desarrollada, claro está que tienen más industrias, pero de todas maneras nuestro país, con una población de algo más de 7 millones de habitantes, exportará por encima de 750 millones de pesos.

Ya ven el bloqueo imperialista, ¡qué fracaso, qué ridículo, qué inútil!, cuántos enemigos le ha buscado a Estados Unidos y a la larga cómo nosotros nos las hemos arreglado para vencer esas dificultades, cuánto hemos ganado nosotros en organización, en interés, en empeño, cuánto no se ha fortalecido el espíritu de este país como consecuencia de ese bloqueo. Y vean ustedes cómo ya la distribución, los abastecimientos, todo estuvo mucho mejor en 1963 que en 1962. Vean ustedes, a pesar del ciclón, a pesar de los daños del ciclón, las perspectivas que tiene nuestro país para el próximo año. Cuál no será la situación futura cuando toda esta organización que se va adquiriendo, cuando toda la experiencia que se va adquiriendo se ponga en acción, cuando mejoremos la calidad de nuestro trabajo, cuando vayamos aprendiendo a aplicar la técnica, a aplicar la técnica en la producción.

(...)

## VAMOS A MECANIZAR LA AGRICULTURA

Tenemos que mecanizar toda nuestra agricultura; tenemos que tecnificar toda nuestra agricultura (APLAUSOS). Y tenemos que tecnificar también nuestra industria en el grado en que sea posible porque eso es lo que aumentará la producción por hombre y por hora, y eso es lo que elevará el estándar de vida de nuestro pueblo.

Pero, afortunadamente, la Revolución ya hoy no tiene que venir con palabras ni con promesas; la Revolución viene con hechos: nosotros dijimos, a raíz del ciclón que tanto daño causó al país, que el 15 de diciembre estarían establecidos de nuevo los niveles de abastecimientos,

y se ha hecho; y en este fin de año ha habido incomparablemente más productos para el consumo del pueblo que en años anteriores (APLAUSOS).

Voy a decirles algo más: hasta ahora había habido un proceso inflacionario, ya en el próximo año será a la inversa: ya no aumentará el dinero en circulación, ya empezará a recogerse dinero de la circulación, y no habrá nuevas emisiones en 1964, por el contrario, el Banco Nacional piensa que se recogerán de la circulación unos 70 millones de pesos. Es decir que nuestra economía se va saneando extraordinariamente. Y ese es el camino por el cual se irán acabando las colas, ese es el camino por el cual irá mejorando nuestro estándar de vida.

¿Qué país de América Latina tiene esa situación económica? La mayor parte de los países de América Latina están en una carrera inflacionista tremenda, insoluble; y Cuba empieza el camino a la inversa: aumenta sus reservas, se combate ya la inflación, hay un proceso antiinflacionario. Y así, ¿qué significa para nosotros tener más reservas? Si este país fuera capitalista y burgués significaría que esas divisas se iban a invertir en Cadillacs, en automóviles, en paseos por Miami, por París, y por todas partes. ¿Qué significa el aumento de las divisas bajo el socialismo? Que eso no se va a invertir en lujo, eso se va a invertir en instrumentos de trabajo, en tractores, en maquinaria agrícola, en fábricas, en materias primas y en los artículos esenciales de consumo del pueblo, ¡porque no olvidaremos nunca al pueblo! (APLAUSOS), ¡no olvidaremos nunca el consumo del pueblo! (APLAUSOS.)

Esas divisas, parte para mejorar nuestra economía, parte a inversiones para desarrollar nuestra economía, parte al consumo también del pueblo, porque el pueblo que trabaja, el pueblo que lucha, el pueblo que construye una vida mejor para las generaciones futuras, también tiene derecho —y las condiciones de Cuba lo permiten— a recibir también parte del fruto de su esfuerzo, y a mejorar sus condiciones de vida.

## TENDREMOS MUCHAS COSAS QUE NECESITAMOS

Y tendremos muchas cosas que necesitamos. No sería lógico que nos pusiéramos a comprar automóviles, preferimos que sigan circulando cacharros viejos; hay que traer ómnibus nuevos, ¡y vamos a traer ómnibus nuevos para mejorar los transportes! (APLAUSOS); hay que traer trenes nuevos, ¡y vamos a traer trenes nuevos para mejorar el transporte interprovincial! (APLAUSOS); nuestras líneas de aviación han mejorado, ¡vamos a mejorar nuestras líneas mercantes! En vez de Cadillacs, en vez de paseos por el extranjero, debemos invertir esos recursos que nos han dado hoy un alto precio del azúcar y el mejoramiento de nuestra economía en resolver problemas básicos, problemas fundamentales, ¡no importa que no haya carros bonitos, ni flamantes! ¡No! Pero que haya locomotoras para nuestro transporte

por ferrocarril, que haya trenes de pasajeros, que haya ómnibus para el transporte del pueblo, porque el pueblo nunca tuvo aquí automóviles, la gran masa del pueblo (APLAUSOS). Que haya transporte para nuestra mercancía, y así poder romper el bloqueo yanki, que haya barcos de pesca, para que se aumente el consumo de proteínas y de nutrientes del pueblo, para que produzcamos decenas de miles de toneladas de atún, que tanto le ha gustado al pueblo, y de otras muchas especies de pescado (APLAUSOS) —no quiero hablar de la merluza porque vino tanta, y la repartieron tan seguido, que se aburrió un poco la gente, a pesar de ser la merluza un finísimo y estimadísimo pescado en todas partes del mundo.

Bien. Esas divisas, ¿en qué hay que invertirlas? En eso; en automóviles no, ¿verdad? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") Habrá que ir comprando algunos carritos para el transporte de alquiler también, con su taxímetro y todo; tendremos que ir contemplando todo eso. Y para que miles de personas que trabajan y que ven que los carros se les van poniendo viejos, podrán en el futuro trabajar en esa línea de carros de alquiler con menos preocupaciones que las que hay hoy, porque en definitiva en nuestro país hay oportunidades para todos, incluso para esos mismos choferes de alquiler que muchas veces nosotros hemos criticado pero que creo que han ido mejorando últimamente, ¿verdad? (EXCLAMACIONES) Está bien. Pero que podrán trabajar en eso, y el pueblo, cuando tengamos carros de alquiler con sus taxímetros... Un día que un hombre del pueblo está apurado y toma un automóvil, sabrá lo que le va a costar, porque habrá una maquinita marcándolo allí, y no habrá trucos.

Y haremos empresas estatales, y trabajarán con una buena remuneración allí, esos mismos choferes, cuyos carros se le hayan puesto viejos ya, demasiado viejos. No voy a decir que vamos a invertir las divisas en comprar carros para entregárselos a nadie, y que después no haya quien controle lo que se le cobra a los trabajadores; pero hay oportunidades también para ese sector de los trabajadores, esos son trabajadores por su cuenta.

Pues en todas esas cosas tenemos que ir pensando; en todas estamos pensando. Y, realmente, iniciamos una etapa de progreso, de mejoramiento, que se empieza a ver ya los resultados por todas partes. Y de año en año se verán esos resultados, y se verá lo que es la fuerza organizada del pueblo produciendo y trabajando, y se verá lo que significará esa inyección de técnicos, de cuadros que nosotros estamos formando en nuestras universidades y en nuestras escuelas tecnológicas.

¡Este es el panorama de Cuba! ¡Este es el panorama de Cuba, señores visitantes! Esta no es la Cuba que pintan los cables de las agencias

imperialistas, ¡esta es la Cuba real, la Cuba optimista, la Cuba que apoya su Revolución (APLAUSOS), la Cuba cuyo entusiasmo no decae nunca, y la Cuba que confía en su porvenir, la Cuba que ansía un porvenir de paz, y la Cuba que tiene derecho a que se le respete en paz!

Por eso, podemos decir que las perspectivas son realmente buenas, y que el Año de la Economía se augura con los mayores éxitos. ¿Cuáles son las perspectivas de paz de nuestro país? Bien: en el mundo hay en este momento una corriente universal de paz, un ansia universal de paz, una corriente universal de optimismo, porque la humanidad sabe que la paz significa bienestar, que la paz significa desarrollo, mejoramiento de la economía, y progreso para los pueblos.

(…)

## DECLARACIONES DE JOHNSON SOBRE LA PAZ

¿Qué ha dicho en estos días el nuevo Presidente de Estados Unidos? Traigo otro cable, dice: "El presidente Lyndon B. Johnson exhortó hoy al mundo a hablar menos y a hacer más a favor de la paz. Anunció que en 1964 realizará una ofensiva inflexible a favor de la paz y de mejorar las relaciones con la Unión Soviética. Personas allegadas al Jefe de Estado indicaron que Johnson estima que Estados Unidos no puede esperar todo un año, hasta las próximas elecciones, antes de ejercer máxima presión a favor de la paz. Johnson y el primer ministro soviético, Nikita Jruschov, canjearon hoy promesas mutuas, que se esforzarán por mejorar las relaciones en 1964. En la Casa Blanca de Texas se recibió ayer el mensaje del líder soviético, que expresa la esperanza de que el 1964 se caracterizará por progresos adicionales y significativos, la solución de importantes problemas internacionales, y el mejoramiento de las relaciones entre nuestros países, en interés de los pueblos soviético y norteamericano y los intereses del fortalecimiento de la paz mundial".

En su respuesta, el Presidente norteamericano dijo que "ya pasó el tiempo de limitarse a hablar de la paz; 1964 deberá ser un año en que se adoptarán medidas con vistas al logro de ese objetivo; los esfuerzos de los químicos en los laboratorios, de los científicos en el espacio y de los agrónomos en el campo, serán en vano, a menos que aprendamos a vivir juntos en paz", dijo. "Ninguna realización de ciencia física podrá compararse a la que se obtenga en el campo de la ciencia política, y que dé a la tierra una paz justa". Y continuó: "el pueblo norteamericano y su gobierno han fijado el fortalecimiento de la paz como su objetivo más alto del nuevo año; yo mismo estoy totalmente comprometido a procurar una mejor comprensión entre los pueblos de todas partes. Paz en la Tierra, buena voluntad hacia los hombres, no tiene por qué ser una mera ilusión, podemos convertirla en realidad".

El mensaje de Johnson, que también está dirigido al presidente soviético, Leonid Brezhnev termina subrayando: "en nuestras manos han sido depositados los destinos de la paz y la esperanza de millones. Tengo la fervorosa esperanza de que seremos buenos custodios de ese depósito".

Ciertamente que esta es una declaración de paz. Pudiera llamarse una declaración alentadora de paz, pero nosotros tenemos nuestras reservas, desgraciadamente tenemos que intercalar un "pero". Ojalá no hubiéramos tenido razón para intercalar un "pero". Y Johnson nos habla en este mensaje que él está comprometido a procurar una mejor comprensión entre los pueblos de todas partes. Bien, nosotros y el pueblo norteamericano somos pueblos de todas partes también (APLAUSOS).

Dice que es necesario que aprendamos a vivir juntos en paz, y dice que es hora de hablar menos y hacer más en favor de la paz. Bien, pero hace apenas unos días, vísperas del 24 de diciembre, agentes de la CIA hicieron derramar criminalmente sangre cubana, agentes de la CIA, operando desde la Florida.

Y algo más, nosotros sabemos que los mismos elementos que participaron en las operaciones del *Rex* fueron los que colocaron una bomba submarina en el casco de uno de nuestros navíos de guerra. Y no solo eso, la colocaron con una trampa; trataron de provocar una masacre parecida a *La Coubre*.

Es decir, primero hicieron estallar una pequeña explosión —la bomba, que habían colocado al amparo de la noche y utilizando medios submarinos, la colocaron de manera que primero producía una pequeña explosión, y minutos después, cuando se concentrara el personal a ver lo que había ocurrido, una gran explosión. Y costó la vida de tres compañeros de la Marina de Guerra Revolucionaria y costó sangre también de 17 compañeros que resultaron heridos.

Eso fue un ataque criminal, un ataque cobarde y un ataque injustificado. Ese fue el regalo de Navidad de la CIA, ese fue el presente de Navidad de Estados Unidos al pueblo cubano, sangre de jóvenes cubanos criminal, traicionera y cobardemente derramada. Y puesto que la CIA no actúa por cuenta propia, puesto que la CIA actúa por cuenta de Estados Unidos, nosotros tenemos derecho a decir que el presidente Johnson es el responsable de la sangre que se derramó allí de nuestros compañeros jóvenes (APLAUSOS).

Y, por lo tanto, nosotros tenemos derecho a decirles que es hora de hablar menos y hacer más por la paz, porque con esos hechos no se propugna la paz, con esas violaciones de las leyes internacionales no se propugna la paz, con esos hechos sangrientos no se propugna la paz, esos son hechos desvergonzados y cobardes; que a nosotros nos duele la sangre que se pierde, pero que desprestigian y desacreditan a

Estados Unidos, que no le da ningún prestigio y no le da ninguna gloria.

Queremos paz, anhelamos la paz; paz aquí en Cuba y paz también en Viet Nam del Sur (APLAUSOS), donde 15 000 militares yankis, donde miles y miles de mercenarios yankis bombardean allí a la población vietnamita, asesinan a campesinos, a trabajadores y a patriotas vietnamitas.

¿Y qué hacen allá los soldados del imperialismo yanki, librando esa guerra cobarde, esa guerra estúpida, esa guerra criminal? Que no quede un solo pueblo excluido del derecho de la paz; que ese derecho a la paz tan anhelado por todas las naciones, tan legítimamente proclamado y por el cual con tanto tesón se lucha, que no sea negado para ninguna nación ni para ningún pueblo del mundo. Porque si los imperialistas yankis creen que puede haber paz agrediendo a países pequeños, derramando sangre cubana, sangre de otros pueblos, eso no es un concepto pacifico; entrometiéndose en los asuntos internos de otros países, porque debe ser cada país quien decida libremente y de por sí su propio destino, libremente y de por sí sus propios caminos. Esa es condición indispensable de paz universal.

(...)

Ellos hablan de que el marxismo, que si no es tolerable, que si no es admisible, ¿y quiénes son ellos para decir cómo se tiene que gobernar cada uno de los países?, ¿quiénes son ellos para dictar leyes dentro de las fronteras de otros países? Nuestro derecho, igual que el derecho de cualquier país de América Latina, es y debe ser siempre escoger el sistema de gobierno que estime pertinente (APLAUSOS). Si un país no quiere hacer la Revolución, que no la haga, eso es cosa de ese país; si la quiere hacer, que la haga, ese es un derecho de ese país, es un derecho de cada país.

Y sobre la base de un respeto estricto a la soberanía de cada país, nosotros podemos vivir perfectamente en paz con todos los países de este continente; sobre la base de una política de normas, nosotros podemos vivir perfectamente en paz con todos los países de este continente. Lo que no aceptamos son "leyes del embudo", como la que quieren establecer contra nosotros; lo que no aceptamos es que tanto proclamen...

## NOS ACUSAN DE INTERFERIR EN AMÉRICA LATINA

Estos señores nos están acusando a nosotros de interferir en los asuntos internos de otros países, cuando son ellos los que han estado descaradamente interfiriendo durante cinco años en los asuntos internos de Cuba y cometiendo todo tipo de fechorías y de ataques. ¿Y qué?

¿Qué piensan? ¡Ah!, ¿van a consagrar todos los crímenes de Estados Unidos contra nosotros?

(...)

Cada país de América Latina es libre de hacer lo que estime pertinente, cada país de América sabrá cuáles son sus intereses. Pero es bueno advertirles a los pueblos de América Latina y a los gobiernos, que a Cuba, que a la Revolución Cubana le tienen mucho que agradecer. Porque si a muchos gobiernos no los trata hoy el imperialismo como perros —aunque de vez en cuando le da un buen puntapié a cualquier gobierno de la América Latina, se debe a la Revolución Cubana. Si hoy los pueblos de América Latina tienen esperanza de exigirles a los imperialistas que le paguen mejor precio por sus productos, si tienen esperanza de que los imperialistas les presten un poco de dinero, eso se debe a la Revolución Cubana. Si la Revolución Cubana fuese aplastada por los imperialistas, al otro día le caerían a puntapiés a la economía y a los intereses de todos los pueblos de América Latina (APLAUSOS).

(...)

¿Y por qué se rebela el pueblo de Venezuela contra los imperialistas? Porque lo están saqueando. Porque Venezuela pudiera ser el país más rico del mundo, y el estándar más alto del mundo pudiera ser el estándar del pueblo de Venezuela, por los depósitos de petróleo que tiene. ¿Quién se lleva todo esto? Los imperialistas, las castas militares, los políticos ladrones, los burgueses reaccionarios, los terratenientes, los comerciantes, los grandes comerciantes de aquel país. Esa es la causa de la rebelión del pueblo venezolano. Pero el pueblo de Venezuela tiene derecho a hacer su revolución.

Nosotros no tenemos derecho a intervenir en los asuntos internos de Venezuela, pero los imperialistas tampoco tienen derecho a intervenir en los asuntos internos de Venezuela y a enviar armas a Venezuela para asesinar patriotas venezolanos (APLAUSOS). Nosotros no tenemos derecho a enviar armas a Guatemala o cualquier otro país, pero los imperialistas no tienen derecho a estar enviando armas y querer hacer en esos países lo que están haciendo en Viet Nam; los imperialistas de Estados Unidos no tienen derecho de ninguna clase a realizar ese tipo de violaciones a la soberanía de los demás países.

Nosotros, sobre la base de una política de normas, de respeto irrestricto a la soberanía de todos los países, por parte de todos los países, podemos vivir en perfecta y absoluta paz con cualquier país y con cualquier gobierno de América Latina, y con los propios Estados Unidos, independientemente del régimen social que exista en esos países.

Los imperialistas dicen que nosotros les nacionalizamos sus empresas, y que lo que les preocupa no es que se las nacionalicen —porque, claro, ya les están nacionalizando más de una empresa por ahí—, sino

que se las paguen. Bueno: ¿Les preocupa eso de nosotros? Nosotros también estamos dispuestos a pagárselas; pero si quieren que se las paguemos, entonces que comercien con nosotros.

Ahora: que no crean realmente que les estamos suplicando comercio con ellos. Nosotros hemos planteado que estamos dispuestos a pagar indemnización sobre determinadas bases: si se normalizan las relaciones comerciales con nosotros. Ahora: ¿Creen que no vamos a vivir si no las normalizan? ¡No!

¡Están equivocados! ¿No quieren normalizar las relaciones? Que no las normalicen; ¡no les pagamos más nunca ni medio centavo por todas las empresas esas! (APLAUSOS).

Y aquí estaremos encantados de la vida. Si es necesario nuestros nietos discutirán con los nietos de los actuales dirigentes de Estados Unidos, de la actual generación de Estados Unidos. No hay apuro.

(...)

Los imperialistas no crean que nosotros vamos a estar cruzados de brazos mientras ellos hacen horrores contra nosotros. ¡Porque trataremos de devolverles golpe por golpe! (APLAUSOS). Y los imperialistas deben saber que todo el daño que nos traten de hacer a nosotros, nosotros se lo trataremos de hacer a ellos (APLAUSOS).

## LA REVOLUCIÓN ESTÁ SÓLIDA

Ahora: no somos nosotros los culpables de esa situación, no somos nosotros los culpables de esa política. Son ellos, y son ellos los que han realizado esa política contra nuestro país. Son ellos los que han estado en una orgullosa, altanera y soberbia política respecto a Cuba, política ingloriosa, política fracasada, política pírrica, política ridícula, que no les ha costado más que derrotas. Y mientras más nos han tratado de hacer daño, ¡más mérito ha reunido esta Revolución, más gloria tendrá esta Revolución, más prestigio tendrá esta Revolución ante los ojos de las generaciones presentes y ante los ojos de las generaciones futuras!

¿Implorarles que comercien con nosotros? ¡No! ¿Que restablezcan relaciones diplomáticas? Yo le decía a este periodista: "mire, por razones de principio nos interesa simplemente la paz; que se olviden de nosotros, y nosotros olvidarnos de ellos. Su comercio no lo necesitamos hoy para vivir, porque ellos nos obligaron a buscar otros mercados, porque hoy nosotros tenemos el mercado inagotable y seguro del campo socialista" (APLAUSOS). Nuestro país no tiene problemas en el porvenir; mercados ilimitados para sus productos fundamentales. Ha recibido una ayuda ilimitada por parte de la Unión Soviética y de los demás países del campo socialista en estos años difíciles (APLAUSOS), ayuda a la cual estaremos eternamente agradecidos, y que en

esas pruebas, esas innumerables pruebas que hemos recibido los cubanos, en ellas se basan los lazos indestructibles de la amistad entre nuestros pueblos revolucionarios (APLAUSOS).

(...)

Si quieren comerciar, comerciamos; no nos negamos. Si quieren establecer relaciones, de veras que nos van a dar muchos dolores de cabeza, pero bueno, estaríamos dispuestos también a establecer relaciones. Pero de verdad que no estamos fundamentalmente interesados en esas cosas. Así que ellos no tienen que poner cláusulas de que no nos ayuden, o nos ayuden... nosotros ni les pedimos, ni les hemos pedido nunca, ni jamás les pediremos ayuda, ¡jamás! (APLAUSOS.)

Si nosotros sabemos ayudarnos, si nosotros podemos ayudarnos trabajando, estudiando, aplicando la técnica, mejorando la organización, ¿qué necesidad tenemos de esas ayudas espurias, qué necesidad tenemos de esas ayudas chantajistas?

(...)

Y los americanos dondequiera que van con su ayuda, van más atrás con ese chantaje y van más atrás con esas condiciones.

Y de verdad que estamos encantados. ¿No estamos encantados sin esa ayuda? (EXCLAMACIONES UNÁNIMES DE: "¡Sí!") Yo creo que no es un sentimiento personal mío, es el sentimiento de todo el pueblo.

Nos sentimos muy contentos, muy satisfechos de lo que somos capaces (GRANDES APLAUSOS). Nuestra tierra es rica, nuestro pueblo es inteligente y entusiasta, nuestros ciudadanos van adquiriendo cada vez más capacidad, tenemos amigos, nuestro porvenir es bueno: ¿Qué nos importan los imperialistas? ¡No necesitamos de los imperialistas, y nos sentimos muy afortunados de no tener que necesitar de los imperialistas!

Estamos dispuestos a cualquier solución de paz, estamos dispuestos a vivir en paz con todos los pueblos del mundo; no regatearemos jamás nuestro esfuerzo en la lucha por la paz. Pero sepan los imperialistas, que a veces presumen que estamos ahogándonos y que queremos que nos saquen del pozo, queremos decirles a los imperialistas que quienes están en el pozo no somos nosotros, ¡son ellos los que están en el pozo! (APLAUSOS).

(...)

La Revolución es sólida, firme, está consolidada; ya no es solo hija del entusiasmo, es hija de la conciencia, es hija del conocimiento, es hija de la experiencia que todo un pueblo ha ido adquiriendo. La Revolución Cubana no tiene marcha atrás posible; la Revolución Cubana es indestructible, porque para destruirla habría que destruir a todo un pueblo, y un pueblo entero no se puede destruir hoy impunemente (APLAUSOS).

(...)

¡Esa es nuestra Revolución! ¡Esa es la Revolución que cumple hoy cinco años, como cumplirá cincuenta, como cumplirá cien! (APLAUSOS), ¡porque será un faro, una antorcha encendida en la historia de nuestra patria, un impulso que irán recogiendo las generaciones venideras, un comienzo para nuestra patria, porque otras generaciones irán recogiendo ese impulso, irán recogiendo esa fuerza, irán recogiendo esa tradición, y cada vez más y más avanzará nuestro país! Cada generación irá haciendo su parte, y cada parte de esa generación será brillante.

(...)

¿Qué harán las generaciones venideras? ¿Qué harán los descendientes de los actuales cubanos? Quizás nuestra imaginación no alcance siquiera a imaginárselo, no alcance a verlo, pero sí alcanzamos a comprender perfectamente que estamos preparando el camino de ese futuro, que esa oportunidad la estamos labrando hoy, y que sobre ese camino, sobre esa ruta que con nuestro sudor, con nuestra sangre, con nuestro entusiasmo estamos construyendo, marchará el desfile de las futuras generaciones de la patria.

Por eso hoy, al cumplirse este Quinto Aniversario, nosotros al pueblo lo felicitamos, nosotros al pueblo lo felicitamos por esta fecha, por este Aniversario, por el nuevo año, porque quiso el azar que año nuevo y vida nueva y Revolución nueva vinieran juntos al mundo y juntos marchen en el calendario (APLAUSOS).

Nuestra gratitud a todos los que nos han visitado, a todos los que se han sumado al entusiasmo del pueblo en estos días. Nuestra enhorabuena al pueblo, nuestra felicitación, nuestro deseo de que marche, de que marchemos todos por este camino, y nuestra convicción de que así será.

¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(OVACIÓN)

# I
# LA DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

*La sección inicial de este volumen no podría ser otra. Durante 1964, a tres años de la derrota del imperialismo en las arenas de Playa Girón y a uno de la culminación diplomática de la llamada Crisis de los Misiles —durante la cual la dirección revolucionaria cubana, representante legítima del pueblo en revolución, reivindicó ante la comunidad internacional la defensa de la soberanía nacional e independencia— el enfrentamiento de los Estados Unidos hacia la nación cubana, arreció.*

*En esta ocasión, asumió, al menos, dos variantes de tipo terrorista y recurrió, una vez más, a la condena en un foro hemisférico, la OEA.*

*Las variantes terroristas fueron múltiples, de ninguna manera novedosas aunque sí destacadas por su frecuencia: secuestros de embarcaciones pesqueras con sus tripulantes, ataque armado a pueblos costeros utilizando embarcaciones piratas, promoción de vuelos ilegales sobre el territorio nacional, adiestramiento a saboteadores e introducción de armas y explosivos para subvertir el orden socialista, destruir la propiedad del pueblo y cometer asesinatos.*

*Además, comenzó un nuevo tipo de terrorismo al incrementarse las tropelías, provocaciones y ofensas desde la Base Naval de Guantánamo y convertir a esta porción usurpada del territorio cubano en una guarida de contrarrevolucionarios, espías y terroristas.* Tales acciones tenían como propósito que las autoridades cubanas cometieran el error de responder con las armas y provocar una guerra entre ambos países. El Gobierno Revolucionario interpretó sabiamente las motivaciones injerencistas detrás de los desdichados atentados y tomó las medidas adecuadas de resguardo de las tropas cubanas, además de denunciar semejantes provocaciones ante la comunidad internacional.*

*Desde el punto de vista diplomático, Cuba se vio sometida nuevamente a las falaces denuncias del gobierno estadounidense apoyadas por una mayoría de gobiernos neocoloniales en el seno de la OEA y fue condenada por una supuesta agresión a Venezuela. Como réplica a semejante estulticia, el pueblo de Cuba, reunido masivamente en Santiago de Cuba para celebrar el XI aniversario del*

* Ver en este tomo, la carta-denuncia de Raúl Roa, Canciller de la Dignidad, al secretario general de la ONU, U Thant, el 23 de abril de 1964.

*ataque a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, aprobó la Declaración de Santiago, la cual se incluye en este tomo.*

*Por otra parte, Cuba mantuvo una intensa actividad diplomática en la arena internacional. Se destaca su defensa, mediante comunicados de su cancillería, declaraciones y denuncias de las agresiones imperialistas a países del Tercer Mundo como al Congo (ex colonia belga), Viet Nam del Sur, Laos y Cambodia; denuncias también realizadas mediante el ejercicio de sus derechos como miembro del grupo de Países No Alineados o en foros internacionales tales como en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y en la Asamblea General de la ONU. También en ellas se denunciaron las agresiones hacia el pueblo cubano. Considerable fue la actividad diplomática de la Revolución cubana durante este año.*

*Uno de los acontecimientos singulares que tuvo lugar fue la firma del convenio comercial a largo plazo entre Cuba y la Unión Soviética que garantizó al país la producción y venta de azúcares hacia el mercado soviético bajo condiciones muy favorables para el país caribeño. Indudablemente, una noticia muy alentadora para los cubanos decididos a avanzar hacia un mundo mejor para su pueblo.***

** Más información sobre este convenio se encontrará en la presentación de la sección Estado y Economía de este tomo y en la sección misma, donde se inserta el texto completo del convenio.

## Comunicado conjunto cubano-soviético sobre la estancia del Primer Ministro de la República de Cuba, Fidel Castro, en la Unión Soviética*

El Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, invitado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, compañero Nikita S. Jruschov, estuvo en la Unión Soviética en visita oficial de amistad en enero de 1964.

El compañero Fidel Castro fue acompañado por el Comandante Pedro Miret, el Comandante Aldo Santamaría, el Comandante René Vallejo, el Capitán Bienvenido Pérez y otras personas.

Durante su estancia en la Unión Soviética el compañero Fidel Castro sostuvo entrevistas y conversaciones con el compañero N. S. Jruschov. En las conversaciones participaron los miembros del Presidium del CC del PCUS compañeros L. I. Brezhnev, A. N. Kosyguin, A. I. Mikoyan, N. Podgorni, Secretario del CC del PCUS, compañero Yu. V. Andropov, así como también los compañeros R. A. Malinovski, V. Kuznetsov, A. A. Grechco y el Embajador de la URSS en la República de Cuba, A. I. Alexeiev.

Durante estas entrevistas y conversaciones, que transcurrieron en un ambiente franco y cordial, tuvo lugar un amplio intercambio de opiniones respecto a las cuestiones del fortalecimiento y desarrollo ulteriores de las relaciones de amistad fraternal y de colaboración entre la República de Cuba y la URSS, los problemas internacionales de interés mutuo, así como respecto a las cuestiones actuales del movimiento comunista y obrero mundial.

Se confirmó la plena unidad de las opiniones respecto a todos los problemas discutidos.

Ambas partes señalan con gran satisfacción que las relaciones verdaderamente fraternales que existen entre la República de Cuba y la

* *Cuba Socialista,* año IV, no. 30, t. VIII, Sección: "Documentación", febrero de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 157-165.

Unión Soviética, entre el Partido Unido de la Revolución Socialista y el Partido Comunista de la Unión Soviética, se fortalecieron aún más durante el período pasado, desde la visita a la URSS del compañero Fidel Castro.

Estas relaciones se desarrollan a base de los grandes principios del marxismo-leninismo, del internacionalismo proletario, de la unidad de los objetivos, de la amistad sincera, de la camaradería y la colaboración integral. A la República de Cuba y la Unión Soviética, a sus pueblos, los une la aspiración de llevar a la práctica los luminosos ideales del comunismo.

Al pueblo soviético le alegran los grandes éxitos alcanzados, durante el glorioso quinquenio transcurrido desde la victoria de la Revolución en Cuba, por el heroico pueblo cubano, bajo la dirección del Partido Unido de la Revolución Socialista y del Gobierno Revolucionario encabezado por el compañero Fidel Castro. Al realizar las radicales transformaciones sociales y económicas, la República de Cuba marcha con firmeza por el camino de la edificación de la sociedad socialista. Cuba llegó a ser el abanderado del socialismo en el Continente americano.

El compañero Fidel Castro ha relatado que en la etapa actual de la lucha por la victoria del socialismo en Cuba, el Partido Unido de la Revolución Socialista y el Gobierno Revolucionario de Cuba han enfocado su atención sobre las tareas de la construcción y desarrollo de la economía nacional, de la elevación del nivel cultural y material de los trabajadores. Los métodos de la planificación socialista desempeñan un papel cada día más organizador. Se despliega la lucha por la elevación de la productividad del trabajo, por la utilización más racional de todos los recursos económicos. Se efectúa en gran escala la preparación de cuadros nacionales, de científicos y técnicos. El año 1964 ha sido proclamado en Cuba "Año de la Economía". El pueblo cubano está seguro que resolverá con éxito la tarea del ascenso progresivo de la economía de su país, incluso el logro del objetivo tan importante como el de elevar para el año 1970 la producción del azúcar en Cuba hasta 10 millones de toneladas.

El compañero N. S. Jruschov ha relatado al compañero Fidel Castro los alcances en la economía nacional, la ciencia y la técnica de la Unión Soviética en el año pasado. Él se ha detenido especialmente en el programa de desarrollo acelerado de la industria química de la Unión Soviética, aprobado por el pleno del Comité Central del PCUS en diciembre de 1963, cuya realización permitirá crear una base para el auge vertical de la agricultura, para el ritmo aún más acelerado del fomento de toda la economía soviética; será un paso importante hacia la creación de la base material y técnica del comunismo en la URSS.

El compañero Fidel Castro señaló que el pueblo soviético, llevando a la práctica un amplio programa de la creación de la base material y técnica del comunismo, cumple una gran tarea internacional, hace una importantísima aportación a la causa común del fortalecimiento del sistema socialista mundial, a la lucha del proletariado del mundo por su liberación, al movimiento de los pueblos oprimidos en contra del imperialismo y el colonialismo, a la causa de la defensa de la paz y la seguridad de los pueblos.

Ambas partes notaron que la edificación del socialismo en Cuba se realiza en condiciones en que las fuerzas imperialistas de los Estados Unidos de América, que no han dejado sus planes de sofocar la Revolución Cubana, continúan amenazando al país. En esta situación, una de las tareas más importantes de la República de Cuba sigue siendo la elevación de la capacidad de defensa del país, del estado de preparación para rechazar cualquier agresión. Las fuerzas armadas revolucionarias de la República de Cuba, que defienden las conquistas socialistas del pueblo cubano y protegen su labor pacífica, tienen hoy a su disposición la más moderna técnica militar, que el personal del ejército cubano aprende a manejar con éxito.

La parte cubana, en el curso de las conversaciones, señaló particularmente la gran importancia de la ayuda fraternal que la Unión Soviética y otros países socialistas prestan a la República de Cuba para el desarrollo de la economía socialista y el fortalecimiento de su capacidad de defensa.

En cuanto a las relaciones económicas de ambos países se refiere, las partes convinieron concluir un acuerdo comercial a largo plazo. Este acuerdo protege de una manera segura la economía de Cuba contra las consecuencias desfavorables de las fluctuaciones de coyuntura de los precios del azúcar en el mercado mundial, contra las conversiones económicas por parte de los monopolios de los Estados Unidos; aumenta las posibilidades para la planificación a largo plazo del desarrollo de la economía nacional de la República de Cuba, y para la elevación ulterior del bienestar del pueblo cubano.

Las partes cubana y soviética expresan su firme seguridad en que el entusiasmo revolucionario y el auge de trabajo del pueblo cubano, la actividad de dirección y organizadora del Partido Unido de la Revolución Socialista, la unidad inquebrantable de Cuba con los países de la gran comunidad socialista, aseguran todo lo necesario para la edificación de la sociedad socialista en Cuba.

En el curso del intercambio de opiniones sobre los problemas de la situación internacional, ambas partes confirmaron la coincidencia completa de sus puntos de vista expuestos en la declaración conjunta cubano-soviética del 23 de mayo de 1963. En su política internacional, la República de Cuba y la Unión Soviética se basan en el principio

leninista de la coexistencia pacífica de los estados con diferentes regímenes sociales, que representa la única política razonable y realista dirigida al mantenimiento de la paz universal. Ambas partes se pronuncian por el desarme general y completo, por la realización de las medidas prácticas para la disminución de la tirantez internacional, por la solución más rápida del arreglo pacífico del problema alemán y la normalización sobre esta base de la situación en Berlín Occidental, por el desarrollo integral de la colaboración internacional a base de la igualdad entre los estados.

Las partes cubana y soviética señalaron con gran satisfacción que, como resultado de los esfuerzos consecutivos y perseverantes de los estados socialistas y de todos los estados amantes de la paz con diferente régimen social, como resultado de la realización cada vez más activa de la política leninista de la coexistencia pacífica, en los últimos tiempos se ha logrado cierta atenuación de la tirantez internacional.

El Gobierno de Cuba considera como un avance a favor de la paz y el desarme los éxitos obtenidos por la Unión Soviética en la lucha por el cese de las pruebas nucleares y el acuerdo logrado para que no sean puestas en órbita objetos portadores de armas nucleares.

La República de Cuba y la Unión Soviética están decididas a hacer todo para contribuir al fortalecimiento ulterior de la paz. En relación con eso, el compañero Fidel Castro declaró que el Gobierno Revolucionario de Cuba apoya la nueva propuesta soviética para concluir un tratado internacional (o un acuerdo) sobre la renuncia por parte de los estados al empleo de la fuerza para resolver los litigios territoriales y problemas de fronteras.

Señalando ciertos éxitos en la lucha de las fuerzas de la paz por la disminución de la tirantez internacional, ambas partes subrayaron, al mismo tiempo, que los círculos agresivos imperialistas tratan por todos los medios de resistir a este proceso, de virar nuevamente el desarrollo de los acontecimientos mundiales hacia el agravamiento de la situación, hacia la provocación de nuevos conflictos internacionales, agudizando la tensión en una u otra región del mundo. Una de estas regiones sigue siendo la del Caribe.

Los círculos militares y belicosos de los Estados Unidos obstinadamente continúan llevando a cabo una política agresiva respecto a Cuba; tratan de ejercer sobre ella una presión económica, intervenir en los asuntos internos de la República de Cuba, de amalgamar un frente unido anticubano de las fuerzas reaccionarias del Continente americano.

El compañero Fidel Castro, en el curso del intercambio de opiniones, subrayó de nuevo que la política de la República de Cuba ha sido y sigue siendo la de asegurar una paz duradera en la región del Caribe. La Cuba revolucionaria no amenaza a nadie. En toda su política, Cuba se basa en el principio de la no intervención en los asuntos internos

de otros países, se atiene rigurosa y consecuentemente a los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. El Gobierno cubano está dispuesto a hacer todo lo necesario para establecer las relaciones de buena vecindad entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América, a base de los principios de la coexistencia pacífica de los estados con diferente régimen social. Pero el Gobierno de Cuba no permitirá a nadie intervenir en los asuntos internos de su país. El camino del desarrollo de su Estado —el camino del socialismo— elegido por el pueblo cubano, es asunto propio e irrenunciable del pueblo cubano.

El compañero N. S. Jruschov declaró el pleno apoyo por la parte soviética a este rumbo del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, rumbo que responde a los intereses de la consolidación de la paz y la atenuación de la tirantez internacional. Él confirmó que el Gobierno soviético apoya plenamente los conocidos cinco puntos propuestos por el Primer Ministro de Cuba, compañero Fidel Castro, como una base para la normalización de la situación en la región del Caribe.

Teniendo en cuenta la continuación de las provocaciones por parte de los círculos militaristas agresivos de los Estados Unidos contra la República de Cuba, el compañero N. S. Jruschov, en nombre del Comité Central del PCUS y del Gobierno soviético, confirmó una vez más que si, en violación de las obligaciones tomadas por los Estados Unidos de América de no intervenir en Cuba, se comete la agresión contra ella, en este caso la Unión Soviética cumplirá su deber internacional y le prestará la ayuda necesaria para defender la libertad e independencia de la fraternal República de Cuba, con todos los medios que están a su disposición.

Las partes señalaron que, a consecuencia de las actividades agresivas de las fuerzas imperialistas, se mantiene la tensión también en algunas otras regiones del mundo. Los estados imperialistas, con la fuerza de las armas, recurriendo también a la intervención militar directa, tratan de contrarrestar el desarrollo del movimiento de liberación nacional, impedir a los pueblos construir su vida conforme a sus propias aspiraciones y deseos. Los acontecimientos en Panamá, en Chipre, en Corea del Sur y en algunas otras regiones de África, Asia y América Latina lo testimonian evidentemente. En Viet Nam del Sur los imperialistas norteamericanos, en violación de los acuerdos de Ginebra de 1954, apoyándose en la reacción local llevan a cabo acciones militares contra el pueblo vietnamita. Los imperialistas traman intrigas contra los pueblos de Asia suroriental, aplicando entre otras cosas tal forma de la política colonizadora como la creación de Malayasia. Una de las fuentes de la tensión internacional la constituye también la continuación de la ocupación por las tropas norteamericanas de la isla de Taiwán, que es parte integral de la República Popular China.

Ambas partes subrayaron una vez más la necesidad de la solución más rápida del problema del restablecimiento de los derechos legítimos de la República Popular China en la ONU.

Las partes cubana y soviética declaran su plena solidaridad y apoyo al movimiento de liberación nacional de los pueblos de las colonias, expresan la plena confianza en su victoria sobre las fuerzas del imperialismo. La República de Cuba y la Unión Soviética expresan su apoyo a los estados de Asia, África y América Latina que están luchando por la consolidación de su independencia, por la liquidación definitiva del colonialismo y el neocolonialismo en todas sus formas y manifestaciones.

Ambos gobiernos condenan la masacre cometida contra el pueblo de Panamá y las violaciones perpetradas contra la soberanía de ese país por las tropas norteamericanas que ocupan la Zona del Canal. Apoyan al pueblo de Panamá en su justa reclamación de la soberanía sobre dicha zona y su derecho a negociar o a demandar la anulación de los arbitrarios convenios impuestos por el imperialismo yanqui a ese país y en virtud de los cuales lo despojó de su jurisdicción sobre un pedazo de su territorio.

Ambas partes señalan como hecho importante del desarrollo contemporáneo, que un número cada vez mayor de los jóvenes Estados independientes, que han arrojado las cadenas del imperialismo, emprenden el camino no capitalista de la construcción estatal y económica, el cual garantiza a los pueblos una verdadera independencia, progreso y democracia. Los pueblos cubano y soviético saludan al pueblo heroico de Argelia, que se ha librado recientemente del yugo imperialista, y a sus líderes, que conducen el país hacia el socialismo.

Las partes cubana y soviética están convencidas de que las grandes realizaciones de los países del sistema socialista, la envergadura cada vez más amplia del movimiento comunista y obrero en los países capitalistas, la fuerza de la lucha de liberación nacional de los pueblos de África, Asia y América Latina, aseguran la victoria definitiva de las fuerzas de la paz, la democracia y el socialismo.

Las partes cambiaron opiniones respecto a las cuestiones actuales del movimiento comunista y obrero mundial. El Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS), compañero Fidel Castro, ha relatado los éxitos alcanzados por el PURS en cuanto al crecimiento y el fortalecimiento de sus filas, la elevación de su papel dirigente en la construcción de la sociedad socialista y en la defensa de las conquistas revolucionarias del heroico pueblo cubano.

El compañero N. S. Jruschov, en nombre del Partido Comunista de la Unión Soviética, ha saludado estos éxitos del PURS. Ha relatado el progreso de la edificación de la sociedad comunista en la URSS, el exitoso

cumplimiento del plan septenal, la experiencia del PCUS en el perfeccionamiento de la Dirección del Partido en lo que se refiere a la economía nacional y especialmente en la organización del auge vertical de la industria química y la producción agrícola, como también en la labor del Partido en el terreno de la educación comunista de los trabajadores.

Los compañeros Fidel Castro y N. S. Jruschov señalaron que la unidad de puntos de vista referentes a los actuales problemas del proceso revolucionario mundial y del movimiento comunista internacional, expresada en la declaración conjunta cubano-soviética del 23 de mayo de 1963 y basada en los principios del marxismo-leninismo, en la declaración y en el manifiesto de las conferencias de Moscú, se ha fortalecido aún más y favorece al desarrollo y la consolidación ulteriores de las relaciones fraternales entre el PURS y el PCUS.

La Dirección Nacional del PURS y el Comité Central del PCUS confirman de nuevo su fidelidad a las resoluciones de las reuniones internacionales de los Partidos Comunistas y Obreros en Moscú, en 1957 y 1960. El desarrollo de los acontecimientos internacionales y la situación interna en los países socialistas y capitalistas demuestran la justeza de los análisis y conclusiones de la declaración y del manifiesto.

La apreciación de la época actual, como de transición del capitalismo al socialismo; las características de la principal contradicción de nuestro tiempo, como la contradicción entre las fuerzas del capitalismo y las del socialismo; el reconocimiento de la necesidad de la unidad de todas las fuerzas revolucionarias para la lucha contra el imperialismo; la afirmación del principio de la coexistencia pacífica de los estados con diferente régimen social, como una línea general de la política exterior de los países socialistas; la conclusión respecto al uso por el movimiento revolucionario tanto del camino pacífico como del no pacífico en la lucha por la liquidación del régimen capitalista; el rechazo de la actividad fraccionalista y sectaria en las filas de los Partidos Comunistas y Obreros y en el movimiento comunista internacional; el apoyo de toda índole al movimiento de liberación nacional, a la lucha de la clase obrera en los países capitalistas, y otras conclusiones de principio de la declaración de 1957 y del manifiesto de 1960, mantienen actualmente su pleno valor y son un faro que ilumina el camino de la lucha de todos los organismos del movimiento revolucionario internacional que lleva la gran batalla por la paz, por la independencia nacional, por el socialismo.

La Dirección Nacional del PURS y el CC del PCUS subrayan que en la situación actual, más que nunca, se exige la cohesión y la unidad del movimiento revolucionario internacional, a base de la línea general determinada por la declaración y el manifiesto de las conferencias de Moscú de los Partidos Comunistas y Obreros.

El compañero Fidel Castro manifestó su acuerdo con las medidas que está tomando el CC del PCUS con el fin de eliminar las divergencias existentes y fortalecer la unidad y la cohesión de las filas del movimiento comunista internacional.

El PURS y el PCUS, basándose en los principios inquebrantables del marxismo-leninismo, del internacionalismo proletario, de la solidaridad fraternal y la igualdad de todos los partidos comunistas y obreros, seguirán luchando consecuentemente por la cohesión de todos los países de la comunidad socialista, por el fortalecimiento de la unidad del movimiento comunista internacional.

Las partes han señalado con satisfacción que el intercambio de delegaciones y grupos de funcionarios del partido del PURS y del PCUS, que tuvo lugar desde mayo de 1963, como también la amplia información recíproca, han contribuido en gran escala al robustecimiento de la amistad fraternal y el compañerismo entre ambos partidos y países. Ha sido expresado el mutuo deseo de ampliar los vínculos y contactos multilaterales entre el Partido Unido de la Revolución Socialista y el Partido Comunista de la Unión Soviética.

La visita del Primer Secretario de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro Ruz, a la Unión Soviética, y el intercambio de opiniones entre compañeros que tuvo lugar durante esta visita, han sido un nuevo aporte importante a la causa del fortalecimiento de la amistad inquebrantable entre la República de Cuba y la Unión Soviética. Ambas partes consideran también provechoso realizar en el futuro entrevistas sistemáticas y contactos personales entre los dirigentes de los dos estados socialistas, la República de Cuba y la Unión Soviética.

## Denuncia Cuba ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Nota del MINREX*

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho llegar al embajador Carlos Alfredo Bernardes, de Brasil, presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que fuera distribuida entre los estados miembros de la ONU, una nota por medio de la cual el Gobierno Revolucionario de Cuba denuncia el secuestro de cuatro embarcaciones pesqueras cubanas por barcos de la Marina de Guerra de los Estados Unidos.

A continuación publicamos la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores:

Señor Presidente del Consejo de Seguridad,
Organización de las Naciones Unidas,
Nueva York,

Señor Presidente:

El Gobierno Revolucionario de Cuba, denuncia, por este medio, un acto de agresión intolerable cometido en la mañana del día 2 del presente mes por el gobierno de los Estados Unidos de América al abordar y secuestrar sus fuerzas navales cuatro pequeños barcos de pesca de Cuba que efectuaban sus operaciones pacíficas en el llamado pesquero de la Isla de Dry Tortuga, en aguas internacionales, y con estricto respeto de todas las normas sobre la materia. Esta operación de pesca, en una zona que tradicionalmente ha sido utilizada por pescadores cubanos, fue advertida al gobierno de los Estados Unidos, por mediación de la Embajada de Suiza en La Habana, el día 9 de diciembre del pasado año para evitar cualquier fricción con las autoridades norteamericanas que pudiera significar un agravamiento de las tensiones en la zona del Caribe.

En aquella ocasión, se explicó que el desarrollo de la flota pesquera cubana llevaba implícito la presencia de nuestros barcos en zonas apartadas no tan solo del Mar Caribe, como del Golfo de México y del

* *Hoy*, La Habana, 5 de febrero de 1964, p. 5.

Canal de Bahamas, sino en otros puntos lejanos, situados en lugares tradicionales de pesca. No ha sido, pues, ni un acto inesperado, ni un apartamiento de costumbres de antaño establecidas y mucho menos una provocación.

Esa demostración de buenas intenciones de nuestro Gobierno, a la que no estaba obligado por ser derecho que nos otorgan los acuerdos internacionales de pesca, fue respondido por el Gobierno de los Estados Unidos en una forma inspirada en su soberbia colonialista al pretender limitar a Cuba su derecho a obtener alimentos del mar solamente en aguas cercanas a nuestras isla, como si el Derecho Internacional no rezara para nosotros. En insólita advertencia, el Gobierno de los Estados Unidos expresó que constituiría motivo de preocupación suya cualquier operación de pesca de Cuba fuera de las aguas cubanas. El envío de nuestros barcos a esas aguas, que no constituyen patrimonio exclusivo de nadie, como podrá apreciar el señor Presidente del Consejo de Seguridad, constituye no solamente un acto de ejercicio de nuestra soberanía enmarcado en los principios jurídicos que regulan las operaciones de esta clase, sino también una necesidad imperiosa de subsistencia para dotar a nuestro pueblo de los alimentos que requiere y con el fin de desarrollar nuestra economía.

A esta actitud, el Gobierno de los Estados Unidos ha respondido con un acto típico de piratería que viola la Carta de las Naciones Unidas al contribuir al agravamiento de la crisis del Caribe y poner en peligro la paz y seguridad internacionales.

Es bien sabida la política de agresión del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba y sus propósitos de rendir por hambre a nuestro pueblo con las medidas de embargo económico y comercial que ha adoptado y esta agresión que estamos denunciando, no es sino un eslabón más de la ya larga cadena con la que quieren maniatar a la Revolución Cubana.

A las 11 de la mañana del pasado día dos, se inició este episodio de fuerza que no sabemos aún cómo culminará. En esa oportunidad, un guardacostas de la Marina de Guerra norteamericana, al sureste de Dry Tortuga, intimidó con su artillería a los barcos pesqueros *Lambda 33*, *Lambda 8*, *Cárdenas 14* y *Cárdenas 19*, ordenándoles aproximarse a la costa y no moverse hasta pasadas seis horas, en que se les daría nuevas instrucciones. La flotilla pesquera estaba situada fuera de las aguas jurisdiccionales, a cinco millas de las costas de Dry Tortuga, en un pesquero tradicional de los viveros cubanos que siempre han ido allí para capturara la especie denominada "Sierra".

A las 18 horas del mismo día, se presentó otra unidad mayor de la Marina de Guerra norteamericana arriando una embarcación con numerosos marinos y oficiales que abordaron el *Lambda 33*, pidiendo los documentos del barco y llevándose la lista de los tripulantes. Casi inmediatamente después comenzaron a llegar al lugar otras unidades

de superficie y aviones navales, presentándose de nuevo un oficial a bordo del *Lambda 33* para comunicar que no se podían mover del lugar. Aumentando la presión sobre nuestros barcos desarmados, a las 20 horas se presentaron otras dos lanchas y mientras una de ellas mantenía iluminados a nuestros barcos y encañonados con ametralladoras calibre 30, la tripulación de la otra abordó la embarcación pesquera, haciendo un minucioso registro con aparatos detectores y fotografiando no solamente los instrumentos pesqueros, sino, en un acto vejaminoso, uno por uno a todos los tripulantes de los cuatros barcos. En esa operación permanecieron toda la noche hasta las seis de la mañana del día 3, en que se presentó otra lancha con 11 miembros de la Marina de Guerra norteamericana que abordaron el *Lambda 33*, ordenando encender las máquinas y poner proa hacia un lugar que indicarían. Así, en esas condiciones, cercados por numerosos barcos de guerra, aviones y helicópteros, hicieron levar a toda la flotilla poniendo rumbo a Key West.

Como habían impedido la utilización de la radio en el *Lambda 33*, situaron una lancha guardacosta detrás del *Lambda 8*, con el fin de entorpecer su aparato de radio, y evitar toda comunicación con Cuba. En esas condiciones, a las 15 y 50 dicha embarcación informó a Cuba que estaban entrando por las boyas del Canal de Key West, escoltados por los guardacostas G-404-38 y G-953-12, por la lancha 95-320 y por el destructor *John Pierce* BD-753.

Deseamos llamar la atención del Señor Presidente del Consejo de Seguridad que, como contraste con este burdo acto de piratería y despliegue de fuerza, los cuatro barcos cubanos van tripulados, en su casi totalidad, con jóvenes estudiantes de las escuelas de pesca y con sus instructores, completamente desarmados, en un viaje de aprendizaje para dotar de cuadros técnicos a nuestra flota en desarrollo.

En los presentes momentos, las cuatro embarcaciones y sus 38 tripulantes se encuentran secuestrados en la Base Naval de Key West con desprecio inaudito para los principios de paz y tolerancia que inspiran las finalidades de las Naciones Unidas y desacato de sus propósitos y principios, especialmente aquellos que se refieren a la igualdad de derechos de las naciones y al de la libre determinación de los pueblos.

El recurso, primero de amenaza de fuerza, y después de su utilización, al que ha apelado el gobierno de los Estados Unidos de América, su burla de los acuerdos internacionales de pesca, han creado una circunstancia de extrema gravedad que compete al conocimiento del Consejo de Seguridad.

Ruego a usted, Señor Presidente, ordene distribuir copias de esta Nota a todos los estados miembros de Naciones Unidas.

Aprovecho la ocasión para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

# Protesta de Cuba por el secuestro de cuatro barcos pesqueros cubanos*

El doctor Raúl Roa entregó a la prensa las siguientes aclaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores:

El abordaje, apresamiento, secuestro y conducción a la Base Naval de Key West, por naves de la Marina de Guerra yanqui, de los buques pesqueros cubanos Lambda XXXIII, Lambda VIII, Cárdenas XIV y Cárdenas XIX —hecho ocurrido en la madrugada del 3 de febrero en aguas internacionales, aproximadamente a cinco millas al sureste de Dry Tortuga— constituye, a todas luces un típico acto de piratería. Los buques cubanos se dedicaban, en uso de derechos que otorgan los acuerdos internacionales de pesca, a sus actividades normales en parajes donde tradicionalmente han acostumbrado a pescar nuestros viveros la especie denominada Sierra. Las unidades de la Marina de Guerra norteamericana que participaron en la ilegal operación son los guardacostas G-404-38, el guardacosta G-953-12, la lancha artillada 95-320 y el destructor John Pierce (BD-753).

La presencia de nuestros buques pesqueros en las aguas internacionales de esa zona, así como en otros lugares del Mar Caribe, del Golfo de México y del Canal de Bahamas —centros seculares de pesca— responde al desarrollo de la Flota Pesquera de Cuba y, por consiguiente, a la creciente ampliación de sus actividades, cuyo objetivo central es aumentar el consumo alimenticio del pueblo cubano.

Como testimonio de su expreso deseo de evitar cualquier tipo de incidente, el Gobierno Revolucionario puso en conocimiento de la Embajada de Suiza, representante de los intereses de Estados Unidos en Cuba, su decisión de enviar unidades de su Flota Pesquera a lugares no distantes de las costas norteamericanas, fuera de las aguas jurisdiccionales de dicho país. Siendo la libertad de pescar en aguas internacionales un derecho reconocido y consagrado, no tenía obligación alguna nuestro Gobierno de comunicar esa decisión al Gobierno de Estados Unidos. Esto demuestra, palmariamente, la buena disposición

* *Hoy*, La Habana, 4 de febrero de 1964, p. 1.

que animaba al Gobierno Revolucionario de eliminar todo pretexto que pudiera promover rozamiento o incidentes. La respuesta del Gobierno norteamericano se constriñó a mostrar su sorpresa y preocupación por el propósito del Gobierno Revolucionario de Cuba de iniciar operaciones de pesca en gran escala en el Golfo de México, como si este fuera un lago de su exclusiva propiedad.

Las informaciones adicionales solicitadas respecto a las áreas de pesca que se proyectaban explotar se trasmitieron oportunamente a través de la Embajada de Suiza; no accediéndose, juzgarse improcedente, a informar sobre número y tipo de los buques pesqueros y la duración de las operaciones.

Los pesqueros cubanos en cuestión iniciaron sus actividades el 31 de diciembre fuera de las aguas jurisdiccionales de Dry Tortuga. A las 11 de la mañana del 2 de febrero, fueron brscamente interferidas en sus legítimas actividades por un guardacosta norteamericano que les ordenó aproximarse a la costa, fondear y suspender sus operaciones hasta transcurridas seis horas, en que recibirían nuevas instrucciones. Alrededor de las 6 de la tarde, arribó al lugar otra unidad mayor de la Marina de Guerra norteamericana, arriando una embarcación con varios oficiales y numerosos marinos, quienes abordaron el Lambda XXXIII en actitud en apariencia amistosa, pidiendo la exhibición de los documentos del pesquero y la lista de los tripulantes, constituidos por jóvenes alumnos de la Escuela de Instrucción de Pesca y sus instructores. Uno de los oficiales expresó, insólitamente, la conveniencia de que los pesqueros cubanos se alejaran de aquella zona, ya que podrían ser objeto de agresiones por bandas de incontrolados con sede en Estados Unidos. Poco después, irrumpieron tres unidades de la Marina de Guerra yankee y numerosas avionetas volaron, amenazadoramente, sobre la flotilla cubana. El oficial de referencia abordó de nuevo el Lambda XXXIII y le comunicó a sus tripulantes que los pesqueros debían permanecer indefinidamente fondeados en el lugar. A las ocho de la noche, los pesqueros fueron abordados por oficiales y marinos norteamericanos, y bajo la luz de los reflectores, mientras mantenían a sus tripulantes encañonados con una ametralladora 30, hicieron un vejaminoso registro con aparatos detectores y fotografiaron a todos los tripulantes y todos los instrumentos de pesca, operación que se prolongó hasta la madrugada. A las seis de la mañana del 3 de febrero, el Lambda XXXIII es nuevamente abordado y se le ordenó, conjuntamente con el resto de la flotilla, que encendiera las máquinas pusiera proa al lugar que se le indicaría. Hasta ese momento, la flotilla pesquera mantuvo constantemente informado por radiotelegrafía al Gobierno de Cuba de la situación y de su curso de desarrollo; a partir de entonces, la comunicación fue arbitrariamente cortada. Cercada por varios buques de guerra y escoltada por aviones y helicópteros la

flotilla cubana abordada, apresada y secuestrada en aguas internacionales, con flagrante violación de las más elementales normas del derecho que rige sobre la materia, fue conducida a la Base Naval de Cayo Hueso, donde arribó a las 5:30 de la tarde del 3 de febrero.

Esta relación de hechos demuestra hasta qué punto la hipocresía, el cinismo, la perfidia, la extorsión, la brutalidad y la piratería son consustanciales al imperialismo norteamericano. La mendaz especie lanzada ya por sus agencias cablegráficas de que los pesqueros cubanos habían sido detenidos por infringir las aguas jurisdiccionales norteamericanas, es demasiado burda para que nadie, con medio dedo de frente, pueda tragarla.

Esta nueva acción vandálica del gobierno de Estados Unidos forma parte de la maquinaria criminal puesta en acción, vanamente, para rendir por hambre al pueblo cubano mediante el bloqueo económico y comercial en todas sus formas y modalidades.

El Gobierno Revolucionario de Cuba ha instruido a la Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia en Washington, representante de nuestros intereses en Estados Unidos, para que presente una enérgica nota de protesta en el Departamento de Estado y exija la inmediata libertad de los tripulantes y buques cubanos aprehendidos y secuestrados. Y ha instruido, asimismo, a su Misión en la ONU, para que ponga en conocimiento del Consejo de Seguridad este nuevo acto de piratería del gobierno de Estados Unidos.

# Nota de Cuba al Gobierno de Estados Unidos advirtiendo la suspensión de agua a la Base yanqui*

El Gobierno Revolucionario decidió suprimir a partir de las 12 de día de ayer el suministro de agua a la Base Naval de Guantánamo hasta tanto sean libertados los pescadores secuestrados por Estados Unidos. He aquí el texto de la nota entregada por el canciller Raúl Roa al embajador de Suiza en este país, Emil Anton Stadolhofer:

Señor Embajador:

En cumplimiento de instrucciones que he recibido de mi Gobierno, le hago saber, en su carácter de representante de los intereses del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país, que, ante el insólito, arbitrario e ilegal encarcelamiento de los pescadores cubanos, tripulantes de las embarcaciones piratescamente secuestradas por el gobierno norteamericano en aguas internacionales, el Gobierno Revolucionario de Cuba ha decidido suprimir el suministro de agua a la Base Naval de Caimanera, Guantánamo, desde las doce meridiano del día de hoy y mantener la suspensión de dicho servicio hasta tanto los expresados pescadores cubanos, sean puestos en libertad.

El Gobierno Revolucionario de Cuba no está obligado por convención ni tratado internacional alguno a mantener el suministro de agua a dicha Base y sólo lo ha venido haciendo hasta ahora en aras del propósito de no aumentar la tensión en las relaciones entre ambos países. En uso, pues de su libérrima voluntad soberana, el Gobierno cubano suprimirá dicho suministro a la hora indicada, como respuesta condigna a la nueva insolencia imperialista que constituye un acto más de delincuencia y piratería internacionales.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

RAÚL ROA

* *Hoy*, La Habana, 7 de febrero de 1964, p. 1.

## Responde Fidel al despido en masa de obreros de la Base. Nota de Fidel Castro*

En relación con la brutal medida adoptada por el gobierno imperialista de los Estados Unidos despidiendo en masa a cientos de trabajadores, padres de familia que durante varios años habían trabajado en la Base de Guantánamo, acto ilegal, arbitrario e inhumano, que viola los derechos adquiridos por esos obreros de acuerdo con las propias leyes de Estados Unidos, el Gobierno Revolucionario ha dado instrucciones al Ministerio de Obras Públicas de trasladarse a la provincia de Oriente y organizar a dichos obreros en brigadas de construcción para realizar obras de utilidad económica y social en las ciudades de Guantánamo, Santiago de Cuba y otras zonas de la provincia de Oriente.

El Gobierno Revolucionario ha dado asimismo instrucciones al Ministro de Hacienda para que ni uno de esos obreros deje de percibir un solo día de salario desde el instante en que fueron despedidos.

Esos compatriotas nuestros que hasta ahora han estado construyendo fortificaciones en una Base imperialista yanqui, aportarán con su esfuerzo a la economía y al bienestar de nuestra Patria mucho más de los que significan los ingresos en divisas que por ese concepto dejará de percibir el país.

A los actuales precios del azúcar en el mercado mundial veinticinco mil toneladas de ese producto valen más de lo que ingresaba en el Banco Nacional por concepto de salarios devengados en la Base. Además, con el comercio creciente de Cuba y la confianza de la opinión internacional en la solidez de nuestra Revolución y en las perspectivas de nuestra economía, que se demuestra con los créditos cuantiosos concedidos a nuestro país en las últimas semanas y que tanto han irritado a los imperialistas yanquis, esta nueva medida a la par que los desprestigia aún más y los muestra desnudamente cuan inescrupulosos son no harán en la economía de nuestro país la menor mella.

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

* *Hoy*, La Habana, 14 de febrero de 1964, p. 1.

# Responde Cuba a declaraciones yanquis. Responsable Estados Unidos de toda la situación peligrosa*

La Habana, 20 de abril de 1964.
Excelentísimo señor Emil Anton Stadelhofer,
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario de Suiza
La Habana.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para solicitar que, en su calidad de representante de los intereses de Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, presente la siguiente nota al Gobierno de ese país:

"El Gobierno Revolucionario de Cuba rechaza, la Nota del Gobierno de los Estados Unidos, de marzo 27 de 1964, en que ratifica, cínicamente, su propósito de proseguir los vuelos de espionaje sobre el territorio cubano.

"El Gobierno Revolucionario de Cuba reafirma, de manera categórica, al Gobierno de Estados Unidos, que nunca ha aceptado ni puede aceptar que los aviones militares norteamericanos violen el espacio aéreo nacional. El Gobierno cubano ha protestado, repetidas veces, de estas flagrantes violaciones a la soberanía de Cuba y a los más elementales principios del derecho internacional, que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

"El Gobierno Revolucionario de Cuba desea proclamar, además, en relación con las declaraciones de Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, formuladas en el día de hoy, en las que advierte que cualquier interferencia por el Gobierno de Cuba de los vuelos de reconocimiento norteamericanos sobre nuestro país crearía una situación altamente peligrosa, que la responsabilidad de la creación de esta situación peligrosa recaería, exclusivamente, sobre el Gobierno de los Estados Unidos al violar el espacio aéreo nacional con desconocimiento de la ley internacional que el Gobierno de Cuba no reconoce al

* *Hoy*, La Habana, 21 de abril de 1964, p. 1.

Gobierno de Estados Unidos derecho alguno para realizar esas violaciones; que esas declaraciones chantajistas y amenazantes no habrán de intimidar al pueblo de Cuba ni habrá de impedirle que defienda, con dignidad y valor, su soberanía y sus derechos.

Aprovecho la oportunidad, Sr. Embajador, para renovarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración".

(Fdo.) Raúl Roa

# Rechazada la respuesta a nota del 23 de febrero*

La Habana, 20 de abril de 1964.
Excelentísimo señor Emil Anton Stadelhofer,
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario de Suiza
La Habana.

Señor Embajador:

Tengo el honor de solicitar de Vuestra Excelencia que, en su carácter de representante de los intereses de Estados Unidos de Norteamérica en Cuba, dé traslado de la siguiente Nota al Gobierno de dicho país:

"La contestación del Gobierno de Estados Unidos a la Nota del Gobierno Revolucionario de 25 de febrero de 1964, en que éste hacía constar su más enérgica protesta por nuevos desafueros, provocaciones y violaciones cometidas el 23 de ese mes por miembros de la guarnición de la Base Naval de Guantánamo y, a la par, demandaba de las autoridades norteamericanas se tomasen las medidas necesarias para impedir su repetición, constituye, a todas luces, un modelo de cinismo imperialista. Nunca, en tan breve espacio, se acumuló tamaña dosis de mentira, doblez y descaro.

"Es público y notorio, en Cuba y fuera de Cuba, que el Gobierno de Estados Unidos ha convertido la Base Naval de Guantánamo en centro de intervención, provocación, agresión, hostigamiento y subversión contra el pueblo y el Gobierno cubanos, con creciente riesgo para la paz y seguridad internacionales. Es público y notorio, en Cuba y fuera de Cuba, que el Gobierno de Estados Unidos ha utilizado la Base Naval de Guantánamo como madriguera de contrarrevolucionarios, espías y saboteadores. Es público y notorio, en Cuba y fuera de Cuba, que en el territorio de la Base Naval de Guantánamo se han asesinado impunemente a trabajadores cubanos, con la anuencia y el encubrimiento del Gobierno de Estados Unidos. Es público y notorio,

* *Hoy*, La Habana, 21 de abril de 1964, p. 1.

en Cuba y fuera de Cuba, que las postas de la base Naval de Guantánamo y grupos de infantes de marina organizados al efecto, han estado sistemáticamente perpetrando violaciones del territorio nacional y provocando a los centinelas cubanos con disparos, pedradas y ofensas, en cumplimiento de órdenes de las autoridades de dicha Base y con cabal conocimiento del Pentágono y del Gobierno de Estados Unidos. Y es público y notorio, asimismo, en Cuba y fuera de Cuba, y está especialmente impuesto de ello el Gobierno de Estados Unidos, que los centinelas cubanos en la portada y a lo largo de la zona limítrofe de la Base, tienen órdenes estrictas de cumplir firmemente sus deberes sin dejarse provocar, las cuales han observado con todo rigor, y teniendo que hacer, a veces, corajudo acopio de paciencia y serenidad. No en balde son soldados que poseen clara conciencia de la disciplina.

Es, por eso, de una impudicia inaudita que el Gobierno de Estados Unidos, inductor y corresponsable de esas tropelías, provocaciones y violaciones, pretenda imputarlas al Gobierno de Cuba en su respuesta a la Nota de referencia.

Esta cadena de hechos estrechamente ligados, denunciada reiteradamente por el Gobierno de Cuba al Departamento de Estado y en los Organismos Internacionales, ha culminado en los siguientes:

## SÁBADO 18

1. A las 6:00 p.m., los dos infantes de marina de posta en la puerta de la Base, y el que les sirve de intérprete, lanzaron piedras contra los soldados cubanos que se encontraban arriando la bandera nacional, golpeando en el brazo a uno de éstos. Para perpetrar esta agresión los infantes norteamericanos cruzaron la línea divisoria, penetrando unos tres metros en territorio cubano.
2. A las 6:30 p.m., un cabo y un soldado norteamericanos se acercaron a la puerta, ingiriendo bebidas alcohólicas y brindándoles a los infantes de marina norteamericanos que estaban de posta, los cuales bebieron también.
3. A las 6:50 p.m., se acercó a la puerta norteamericana un auto conducido por dos contrarrevolucionarios asilados en la Base, los cuales ofrecieron bebidas alcohólicas a los infantes de marina que estaban de posta, quienes aceptaron y bebieron.
4. A las 7:40 p.m., se acercó a la puerta norteamericana un auto conducido por una contrarrevolucionaria asilada en la Base, la que permaneció en la caseta de la posta norteamericana durante cinco minutos, retirándose después con el infante de marina norteamericano que funge de intérprete, internándose en un monte cercano, saliendo minutos más tarde.

5. A las 8:40 p.m., dos contrarrevolucionarios cubanos asilados en la Base trajeron bebidas alcohólicas para los infantes de marina de posta en la puerta.
6. A las 9:35 p.m., ocho infantes de marina norteamericanos cruzaron la línea divisoria penetrando en territorio cubano y llegando hasta la caseta de la posta cubana. Mientras uno de ellos orinaba el asta de la bandera nacional, los otros arrancaron varios arbustos, desataron la driza de la bandera dejándola suelta y agredieron a las postas cubanas lanzándoles piedras, algunas de las cuales golpearon a nuestros soldados. Finalmente retornaron al territorio de la Base, llevándose un rastrillo de recoger basura.
7. A las 11:00 p.m., los ocho infantes de marina norteamericanos cruzaron nuevamente la línea divisoria, llegando hasta la caseta y agrediendo a las postas, lanzándoles piedras. Dichos infantes de marina, utilizando un fusil Garand y un pico intentaron romper la puerta de la caseta, lo que no lograron por ser ésta de hierro. Viraron, asimismo un tanque de pintura que se encontraba al lado de la caseta. Luego cruzaron hasta donde se encuentra la caseta de registros, entrando en la misma. El sargento al frente del destacamento del Batallón Fronterizo se vio obligado a retirar a sus hombres a unos 20 metros de dicho edificio, llevándose también el teléfono para evitar fuera destruido. Finalmente, los infantes de marina norteamericanos se retiraron hacia el territorio de la Base.

## DOMINGO 19

8. A las 12:00 de la noche, varios infantes de marina norteamericanos cruzaron la línea divisoria penetrando en territorio cubano hasta la caseta de las postas y lanzaron piedras a nuestros soldados. Al retirarse hacia el territorio de la Base, se llevaron de la caseta de las postas cubanas una manguera de agua que se encontraba en el baño de la misma.
9. A las 12:35 a.m., un infante de marina norteamericano cruzó la línea divisoria, portando un fusil Garand, el cual rastrilló y apuntó a las postas cubanas.
10. El infante de marina norteamericano que funge de intérprete, antes de retirarse de la puerta terrestre, manifestó a nuestros soldados que lo que planeaban para el domingo “les iba a hacer temblar”.

Es innegable la responsabilidad del Gobierno de Estados Unidos en todos estos hechos, pues, a pesar de la reiteración contumaz y denunciada de los mismos, no sólo no adopta medidas para evitarlos, sino que, de manera insólita, niega cínicamente que ocurran.

"Es evidente que estos hechos, inadmisibles e intolerables, responden, por su índole y objetivos, a una estrategia deliberadamente enderezada a fabricar incidentes que generen las condiciones para una agresión armada desde la Base Naval de Guantánamo. Su naturaleza indignante traspasa todos los límites.

"El Gobierno Revolucionario de Cuba advierte, formalmente, al Gobierno de Estados Unidos, que si esos hostigamientos, provocaciones y violaciones persisten, adoptará las medidas correspondientes en defensa de la soberanía y dignidad del pueblo cubano. El Gobierno de Cuba no está dispuesto a tolerar la continuación de estos hechos".

Aprovecho la oportunidad, Sr. Embajador, para renovarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.) Raúl Roa
Ministro de Relaciones Exteriores

# Carta de Roa a U Thant sobre una situación que puede afectar la paz y la seguridad en el Caribe* 23 de abril de 1964

Excelentísimo U Thant
Secretario General de la Organización
de Naciones Unidas

Señor Secretario General:

Una vez más, y compelido por las circunstancias, me dirijo a usted, en nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba, para advertirle de una situación que pudiera afectar seriamente la paz y la seguridad en la zona del Caribe y que, dadas las características de sus elementos configurantes, desembocaría, indefectiblemente, en una crisis de vastas y profundas implicaciones internacionales. Esta situación se genera, como en el mes de Octubre de 1962, en la conducta arbitraria, provocadora, ilegal e irresponsable del Gobierno de los Estados Unidos de América.

En realidad, si no atenemos al curso riguroso de los hechos, el actual episodio es parte integrante de aquella crisis, que puso a la humanidad al borde de un conflicto termonuclear y que tan hondamente preocupó a la Organización de Naciones Unidas y a usted en particular, al punto de ofrecer su generosa contribución para amenguar las tensiones que conducían, con ritmo acelerado, al estallido de una guerra mundial.

Al terminarse formalmente en la Organización de las Naciones Unidas, a principios de 1963, las negociaciones en torno a la llamada crisis del Caribe, el Gobierno de Estados Unidos de América, en vez de ajustarse al espíritu que las inspiró y procurar por los medios a su alcance la eliminación del complejo de causas que engendró la atmósfera de inminente confrontación armada, continuó su política de agresión de todo tipo a Cuba, nutriendo el repertorio de la "guerra fría"

* Documento facilitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba a los autores.

con renovadas calumnias y creando, a la par, un clima de histeria colectiva que alentara y justificase un ataque armado a nuestro país. En el desarrollo de esta torpe, cínica y malvada política, el Gobierno de Estados Unidos ha presionado, incesantemente, a los Gobiernos de América Latina que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba para que las rompieran y abandonasen la defensa de los principios de no intervención y libre determinación, tan caros a todos los pueblos y, especialmente, a los de nuestro Continente, víctimas seculares de los zarpazos del imperialismo norteamericano. Ha gestionado con sus aliados la interrupción de relaciones comerciales normales con el mercado cubano y establecido medidas discriminatorias contra el libre tráfico marítimo. Ha proseguido los vuelos ilegales sobre el territorio de Cuba y continuado violando sistemáticamente sus aguas territoriales. Ha incrementado las tropelías, las provocaciones y las ofensas desde la Base Naval de Guantánamo y convertido esta porción usurpada del territorio cubano en una guarida de contrarrevolucionarios, espías y terroristas. Ha armado a embarcaciones piratas para atacar nuestras costas. Ha adiestrado a saboteadores e introducido armas y explosivos en Cuba para subvertir el orden socialista, destruir la propiedad del pueblo y cometer asesinatos.

Este proceder del Gobierno norteamericano, que conculca la Carta de las Naciones Unidas e infringe el derecho internacional, se reanudó poco tiempo después de las negociaciones efectuadas en la ciudad de New York y en las cuales usted tuvo una participación importante, inducido por el noble afán de salvar la paz y la seguridad internacionales. Concebida por el Pentágono y el Departamento de Estado sin miramientos de ninguna índole, despojada de su antifaz seudo-democrático, fundada en una estrategia de largo alcance dirigida al aplastamiento por la fuerza de todo movimiento de liberación nacional y desarrollo económico independiente en América Latina, África y Asia, esa vidriosa política se ha ido cargando, cada vez más, de un peligroso potencial agresivo en que se conjugan, en pareja medida, la codicia y el aventurerismo. Cuba, como no puede escapársele a usted, se halla en el centro de ese plan siniestro de agresión, despojo y sometimiento a los intereses económicos, políticos y militares del Gobierno de Estados Unidos de América.

Basta una exposición sumaria de algunos de los ataques a Cuba, llevados a cabo por agentes de ese Gobierno en el año anterior y en lo que va de actual, para que pueda formarse una imagen vívida de la situación que denunciamos.

Apenas tramontaba el mes de la clausura formal de las negociaciones, cuando dos aviones militares, tipo F-101, con las insignias de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, abrían fuego de ametralladoras sobre Cayo Francés, que es un embarcadero de azúcar al noroeste del

puerto de Caibarién, Provincia de Las Villas, encontrándose en ese momento en el lugar cerca de cien obreros cubanos ocupados en la perforación de pozos para la búsqueda de petróleo. Sucedió el 9 de febrero de 1963.

El día 13, del propio mes, se produjo el ataque, asalto y secuestro, por una lancha artillada procedente de territorio norteamericano, de dos embarcaciones tipo *Sigma*, de la cooperativa pesquera de Cárdenas, resultando heridos varios marineros cubanos.

El 1ro. de marzo se envió una nota de protesta al Gobierno de Estados Unidos de América, con motivo de la embestida al pesquero cubano *Joven Amalia*, por el buque de guerra norteamericano *H. J. Ellison*, al sur de la Provincia de Oriente.

En la noche del 25 de abril de 1963, un avión bimotor, procedente de Estados Unidos, voló a baja altura sobre la refinería de petróleo "Ñico López", en la ciudad de La Habana, capital de La Habana, capital de la República, arrojando una bomba de cien libras y varios recipientes conteniendo material inflamable. Al día siguiente, las agencias cablegráficas de noticias publicaron que, según había declarado en rueda de prensa, en Washington, D. C., el ciudadano norteamericano Alexander Burke, él y otro norteamericano se encontraban a bordo del avión atacante.

El 17 de marzo, a las 11:45 de la noche, una lancha artillada, de las que operan con bases en Estados Unidos y Puerto Rico, disparó sobre el barco soviético "Lgov", que se hallaba atracado en el muelle "Amézaga", de Isabela de Sagua, Provincia de Las Villas, descargando mercancías procedentes de la Unión Soviética.

La embarcación pirata disparó varias ráfagas de ametralladoras calibre 30 y efectuó varios disparos de cañón de 20 milímetros, produciendo impactos en la chimenea y en uno de los ventiladores del buque.

En la madrugada del 19 de mayo, una lancha pirata, procedente del Norte, abrió fuego de ametralladora en dirección a la desembocadura del río Tarará, a unos 15 kilómetros al este de la ciudad de La Habana.

A las 9:00 de la mañana del 26 de mayo, un avión de la Marina de Guerra norteamericana, tipo P-5 B, anfibio, bimotor, de turbohélice, con matrícula 147-320, abrió fuego sobre Cayo Francés, al norte del Puerto de Caibarién, Provincia de Las Villas. Después de la agresión, el aparato permaneció algún tiempo haciendo giros sobre el lugar, a una altura a veces de 200 metros.

En la madrugada del 10 de junio, un grupo de mercenarios guarecidos en Estados Unidos, tripulantes de una lancha pirata artillada con ametralladoras y un cañón de 30 milímetros, procedente de territorio norteamericano, desembarcó en Cayo Blanco, a 15 kilómetros de la Bahía de Cárdenas, Provincia de Matanzas, y, posteriormente, atacó por sorpresa a una patrulla de cuatro marineros que exploraban aquel

sitio, asesinando a Jesús Fernández Ramírez y secuestrando a Daniel Expósito Torres y Calimerio Ramírez Jerez, dejando abandonadas en el lugar numerosas armas de fabricación norteamericana, explosivos, alimentos y diversos materiales de la misma procedencia. En su huida hacia territorio norteamericano, los piratas se apoderaron del pesquero cubano *Elvira*, conminando a sus tripulantes a llevarlos a Cayo Maratón, donde desembarcaron, llevando consigo a las personas secuestradas.

El 19 de agosto, a la una y treinta de la madrugada, dos lanchas de desembarco, procedentes de un buque madre situado frente a la boca del estero de Santa Lucía, en la costa norte de la Provincia de Pinar del Río, penetraron simultáneamente por dos de los esteros existentes en dicha zona hasta aproximarse a la planta de sulfa-metales situada en ese lugar, contra la que sorpresivamente abrieron fuego, empleando en el ataque ametralladoras calibre 30 y bazookas, que perforaron algunos tanques de petróleo y otros de ácido sulfúrico, así como unas tuberías de ácidos de dicha planta. Los milicianos repelieron la agresión y los piratas huyeron, apoyados por el fuego de ametralladoras de grueso calibre del buque madre.

A las cinco horas y cinco minutos de la madrugada del 15 de agosto, una avioneta pirata hizo varios disparos sobre el batey del Central "Bolívar", en el municipio de Morón, Provincia de Camagüey, arrojando, además, dos bombas de 50 libras, una de las cuales hizo explosión.

El 18 de agosto, un avión de bombardeo sobrevoló el puerto de Casilda, Provincia de Las Villas, arrojando varios cohetes sobre los depósitos de petróleo. El avión pirata se presentó sobre la población aproximadamente a las dos de la madrugada, dejando caer primero un paracaídas con una luz de bengala color amarillo. El aparato entró en el espacio aéreo cubano con los motores de baja y completamente a oscuras. Los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias repelieron la agresión. Uno de los cohetes hizo impacto e incendió uno de los veinticuatros vagones tanques, estacionados allí, que contenía 8,124 galones de petróleo crudo. Otro cohete cayó cerca de un tanque que contenía dos millones de galones de petróleo crudo, ocasionándole una pequeña abertura, que fue inmediatamente reparada. Un tercer cohete cayó en el patio de una vivienda, donde reside la señora Carmen Iturralde, de 76 años, estallando y despidiendo partículas que fueron a incrustarse en un refrigerador, en las puertas y en el sillón donde acostumbraba a sentarse la anciana, que salvó la vida milagrosamente.

En la noche de 4 de septiembre, aparecieron dos aviones desconocidos volando sobre territorio de la Provincia de Las Villas y al aproximarse a la base aérea de esa Provincia la artillería antiaérea logró ahuyentarlos del paraje. Alrededor de las cuatro de la madrugada del

día siguiente, reaparecieron dos aviones bimotores de las mismas características que los anteriores, que fueron ahuyentados por el fuego de la artillería al acercarse a la base aérea. En su huida, arrojaron objetos explosivos, uno de los cuales cayó en la ciudad de Santa Clara, en el hogar del maestro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fabricio Aguilar Noriega, que murió instantáneamente y resultando heridos tres de sus cuatros hijos. Momentos después, por la misma zona, fueron descubiertos dos objetivos aéreos a grandes alturas y superior velocidad a los anteriores, que indudablemente eran aviones a chorro, que se dieron a la fuga al ser perseguidos por aviones interceptores de nuestra Fuerza Aérea.

Aproximadamente a las cuatro y treinta de la tarde, del 8 de septiembre, un avión pirata, procedente de rumbo Norte, voló sobre el Central "Brasil", en la costa norte de Camagüey, lanzando cinco bombas de 50 libras cada una, las que estallaron en la inmediaciones del Central, dañando una cuartería cercana al lugar de los hechos.

Al mismo tiempo, entre las nueve y las diez y media de la noche, la artillería antiaérea de Santiago de Cuba, Provincia de Oriente, abrió fuego en dos ocasiones contra dos objetivos, que se aproximaban a la refinería establecida en aquella ciudad.

El propio día 8, alrededor de la medianoche, las baterías antiaéreas de la ciudad de Santa Clara, Provincia de Las Villas, abrieron fuego dos veces sobre objetivos aéreos que se aproximaban a la ciudad.

Son de conocimiento público las confesiones de numerosos agentes del Gobierno de Estados Unidos de América capturados por las autoridades cubanas en los momentos de cometer sus fechorías. Han revelado, con nombres y detalles, tipos de barcos y aviones y lugares de adiestramiento y embarque, los planes de agresión y las instrucciones recibidas de labios de autoridades norteamericanas para sus ataques a Cuba. Notorias son, asimismo, las declaraciones de las más responsables figuras del Gobierno de Estados Unidos de América sobre sus propósitos de continuar violando la soberanía de Cuba, con flagrantes desprecio para todas las leyes internacionales y la Carta de la Organización.

Los aviones U-2, de la Agencia Central de Inteligencia, han volado sobre el territorio de Cuba en 600 ocasiones, hasta el pasado día 20 de abril del presente año. Del 22 de noviembre al 31 de diciembre, de 1962, volaron 53 veces. En el año 1963, efectuaron 464 misiones de espionaje. En el corriente año, hasta la mencionada fecha del 20 de abril, 82 veces.

Aviones de otros tipos, desde 22 de noviembre de 1962, hasta el 19 de abril de 1964, han violado nuestro espacio aéreo en 44 ocasiones. Además, constantemente unidades aéreas y navales de los Estados Unidos realizan actividades de espionaje en las cercanías de nuestras

costas y son casi diarias las incursiones de aviones tipo P-2V, Neptuno, al norte de las Provincias de Pinar del Río, de La Habana y de Matanzas, y de buques tipo AG —como el AG-159 “Oxford”— al norte de la Provincia de La Habana.

Por otra parte, son asaz conocidas las frecuentes denuncias de nuestro Gobierno sobre los vuelos rasantes, de hostigamiento, de aviones militares norteamericanos sobre barcos de países que comercian con Cuba. Barcos piratas y unidades navales y aéreas norteamericanas, desarrollan una intensa actividad alrededor de nuestro territorio de faenas condenadas por las leyes internacionales.

El pueblo cubano ha arrostrado con valor, prudencia y serenidad, las infamias, los abusos de fuerza, las agresiones cruentas, las pérdidas materiales y las groseras provocaciones del Gobierno de Estados Unidos de América. Resulta, empero, ya insoslayable prevenir a los imperialistas, como expresara el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Comandante Fidel Castro, al conmemorarse el tercer aniversario de la victoria de Playa Girón —primera derrota del imperialismo en América— que “la prudencia tiene un límite, y que la serenidad tiene un límite, y que hay límites, que no se pueden transgredir, y están transgrediendo peligrosamente esos límites”.

Las provocaciones, violaciones y desafueros originados en la Base Naval norteamericana de Guantánamo, que suman 1,181 desde octubre de 1962 hasta el 19 de abril del año en curso, han alcanzado, en los últimos días, una frecuencia y una altanería insólita, con propósitos que delatan un premeditado agravamiento de las tensiones internacionales. En el corto espacio de seis horas, el 18 y 19 de abril pasados, los miembros de la guarnición de la Base perpetraron provocaciones que, por insolentes y soeces, rebasan ya toda medida. Dada su magnitud y significación, se relacionan a seguidas, en forma circunstanciadas, para conocimiento de la Organización de Naciones Unidas, de la opinión pública mundial y de usted:

Sábado 18:

1) A las 6:00, los dos infantes de Marina de posta en la puerta de la Base, y el que les sirve de intérpretes, lanzaron piedras contra los soldados cubanos que se encontraban arriando la bandera nacional, golpeando en el brazo a uno de éstos. Para perpetrar esta agresión, los infantes norteamericanos cruzaron la línea divisoria, penetrando unos tres metros en territorio cubano.
2) A las 6:30, un cabo y un soldado norteamericano, se acercaron a la puerta ingiriendo bebidas alcohólicas y brindándoles a los infantes de Marina norteamericanos que estaban de posta, los cuales bebieron también.

3) A las 6:50 p.m., se acercó a la puerta norteamericana un auto conducido por dos contrarrevolucionarios asilados en la Base, los cuales ofrecieron bebidas alcohólicas a los infantes de Marina que estaban de posta, quienes aceptaron y bebieron.
4) A las 7:40 p.m., se acercó a la puerta norteamericana un auto conducido por una contrarrevolucionaria asilada en la Base, la que permaneció en la caseta de la posta norteamericana durante cinco minutos, retirándose después con el infante de Marina norteamericano que funge como intérprete, internándose en un monte cercano, saliendo minutos más tarde.
5) A las 8:40 p.m., dos contrarrevolucionarios cubanos asilados en la Base trajeron bebidas alcohólicas para los infantes de Marina de posta en la puerta.
6) A las 9:35 p.m., ocho infantes de Marina norteamericanos cruzaron la línea divisoria penetrando en territorio cubano y llegando hasta la caseta de la posta cubana. Mientras uno de ellos orinaba el asta de la bandera nacional, los otros arrancaron varios arbustos, desataron la driza de la bandera dejándola suelta y agredieron a las postas cubanas lanzándoles piedras, algunas de las cuales golpearon a nuestros soldados. Finalmente retornaron al territorio de la Base, llevándose un rastrillo de recoger basura.
7) A las 11:00 p.m., los ocho infantes de Marina norteamericanos cruzaron nuevamente la línea divisoria, llegando hasta la caseta y agrediendo a las postas, lanzándoles piedras. Dichos infantes de Marina, utilizando un fusil Garand y un pico, intentaron romper la puerta de la caseta, lo que no lograron por ser ésta de hierro. Viraron, asimismo, un tanque de pintura que se encontraba al lado de la caseta. Luego cruzaron hasta donde se encuentra la caseta de registros, entrando en la misma. El Sargento al frente del destacamento del batallón fronterizo se vio obligado a retirar a sus hombres a unos 20 metros de dicho edificio, llevándose también el teléfono para evitar fuera destruido. Finalmente, los infantes de Marina norteamericanos se retiraron hacia el territorio de la Base.

Domingo 19:
8) A las 12:00 de la noche, varios infantes de Marina norteamericanos cruzaron la línea divisoria penetrando en territorio cubano hasta la caseta de las postas y lanzaron piedras a nuestros soldados. Al retirarse hacia el territorio de la Base, se llevaron de la caseta de las postas cubanas una manguera de agua que se encontraba en el baño de la misma.
9) A las 12:35 a.m., un infante de Marina norteamericano cruzó la línea divisoria, portando un fusil Garand, el cual rastrilló y apuntó a las postas cubanas.

10) El infante de Marina norteamericano que funge de intérprete, antes de retirarse de la puerta terrestre, manifestó a nuestros soldados que lo que planeaban para el domingo "los iba a hacer temblar".

La responsabilidad del Gobierno de Estados Unidos de América en la comisión de estos hechos es, a todas luces, indisputable. No sólo ha sido totalmente remiso a adoptar medidas para evitarlos a pesar de las formales denuncias del Gobierno cubano, sino que, con impar impudicia, niegan que acontezcan. Ha intentado incluso, con típico descoco imperialista, incriminar sus públicos y notorios desmanes, provocaciones y violaciones a nuestro Gobierno. Como usted sabe, los centinelas apostados, en la puerta cubana de la Base y a lo largo de la zona limítrofe, han recibido instrucciones claras y precisas de cumplir inflexiblemente sus deberes, sin dejarse arrastrar por las provocaciones, las cuales han sometido constantemente a prueba, el coraje, la serenidad y la disciplina de nuestros soldados.

Le permito recordar a usted que fue posición invariable del Gobierno de Estados Unidos de América, durante la crisis del Caribe, negarse a considerar la solución a largo plazo de las causas que originaron aquella crítica coyuntura para la paz internacional y que se reducen, en puridad, a sus brutales amenazas de ataque armado contra Cuba, aun a trueque de desencadenar una guerra mundial termonuclear. El Gobierno norteamericano obstaculizó, en todo momento, las iniciativas que iban a las raíces de la cuestión, desoyendo no solamente la voz de Cuba que reclamaba un tratamiento amplio y a fondo del grave problema, sino el clamor de la opinión pública mundial en pro de un desenlace que ofreciera seguridades permanentes para todas las partes en conflicto.

Como han demostrado los hechos hasta la saciedad, el Gobierno de Estados Unidos de América en instante alguno ha abandonado —ni durante la crisis, ni después— sus propósitos agresivos, sus posiciones de fuerza, su soberbia imperialista, su befa contumaz a la Carta de las Naciones Unidas y hoy, con designios aún más torvos, trata de manufacturar una nueva crisis de proporciones mundiales, de la cual son factores impelentes el aumento deliberado de las provocaciones en la Base Naval de Guantánamo y las presiones para que la Organización de Estados Americanos actúe como órgano de ejecución del plan de agresión militar que ha urdido contra Cuba.

El 7 de enero de 1963, en nota que hubo de entregarle el embajador Carlos Lechuga, Representante Permanente de Cuba en la Organización de Naciones Unidas, al agotarse las negociaciones entabladas para solucionar la crisis internacional provocada por el Gobierno norteamericano, se expresaba, con clarividencia, por nuestro Gobierno, que dichas negociaciones distaban mucho de haber propiciado "un

acuerdo eficaz capaz de garantizar de manera permanente la paz en el Caribe y liquidar las tensiones exteriores.

Hoy, como ayer, no habrá acuerdo eficaz si no si no incluye la consideración de los cinco puntos que, como garantías mínimas, demandó el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Comandante Fidel Castro Ruz, en su declaración de 28 de Octubre de 1962, y que tienen su asiento en principios elementales de Derecho Internacional. Los hechos subsiguientes expuestos en esta nota y la conducta presente del Gobierno de Estados Unidos de América corroboran de manera palmaria.

Antes, durante y después de la crisis del Caribe, el Gobierno de Cuba ha reiterado su política de paz y su disposición a discutir las diferencias sobre bases de igualdad soberana. Entiende que no existe otro camino para arribar a soluciones plenamente satisfactoria, que eliminen las peligrosas fricciones que otra vez se plantean, con arrogancia o irresponsabilidades inauditas, y que, por aparejar riesgos de incalculables consecuencias para todos los Estados y pueblos sin excepción, consideramos que es deber de la Organización de Naciones Unidas, dados sus propósitos y fines, su razón de ser, preocuparse —como usted personalmente lo hizo en ocasión anterior— de esta grave situación.

Cuba —como ha declarado repetidamente su Gobierno— desea realmente la paz. Como ha dicho en la ocasión antes mencionada el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Fidel Castro: “Nosotros no queremos la guerra, nosotros queremos la paz, la queremos sinceramente. En la guerra se pierden vidas se pierden hombres, hay mucho dolor; en la guerra hay mucha destrucción. Nosotros amamos lo que estamos haciendo: nuestra Revolución. Amamos lo que estamos creando: el fruto de nuestro trabajo, que deseamos que un día sea el fruto de nuestro pueblo; deseamos ver un día graduados en las universidades esas decenas de miles de jóvenes que están hoy en las escuelas, centros de enseñanzas preuniversitaria, tecnológicas; deseamos ver un día realizados nuestros sueños, en todos los órdenes. Y que nuestro pueblo recoja algún día los frutos de nuestro trabajo. Amamos eso extraordinariamente, soñamos con eso, de corazón lo decimos. Los hombres han luchado y caído por eso, las revoluciones se han hecho para eso”.

Es conveniente, sin embargo, advertir que tomar como signo de debilidad o temor ese deseo de paz que el Gobierno y el pueblo cubano alientan sinceramente, conduciría a conclusiones falsas y peligrosas. Nadie podrá llamarse a engaño al respecto, después de las continuas demostraciones de valor, decisión y dignidad ofrecidas por el pueblo cubano en defensa de su Revolución y de su derecho inalienable a escoger el socialismo como vía de desarrollo nacional, frente a

enemigos implacables y poderosos. De todos modos, la advertencia es conveniente porque las últimas provocaciones norteamericanas pudieran estar encaminadas a suscitar confusiones y espejismos.

Estar en disposición de negociar pacíficamente nuestras diferencias no equivale, en manera alguna, a aceptar imposiciones, amenazas, provocaciones y violaciones del Gobierno de Estados Unidos de América. El pueblo y el Gobierno de Cuba desean sinceramente la paz; pero nunca la han buscado, ni la buscarán, al precio de mancillar la dignidad, el honor y la vergüenza de nuestra Patria.

Usted tendrá presente, sin duda, que el Gobierno de Estados Unidos de América rechazó siempre la fórmula digna, la única compatible con nuestra soberanía, de la inspección múltiple cuando plantearon los delegados norteamericanos la inspección sobre el suelo de Cuba en los meses de octubre y noviembre de 1962. En todo momento, el Gobierno de Estados Unidos de América pretendió legalizar los vuelos sobre Cuba; se empeñó en humillarnos, y ante la rotunda negativa del Gobierno Revolucionario de aceptar esa violación de nuestra independencia y convalidar tan zafia infracción de las normas jurídicas internacionales, continuó, por la vía de la fuerza realizando sus actividades de espionaje, provocación y subversión.

Ni en aquella circunstancia, ni ahora, no obstante la tierra movediza que están ya pisando, los imperialistas parecen entender el lenguaje de las concesiones recíprocas, de las mutuas garantías. Demandan, por el contrario, con tosca jactancia, la supeditación absoluta, la rendición incondicional. Ahora, como ayer, el Gobierno norteamericano anuncia oficialmente su decisión ilegal, desafiante e irresponsable de inspeccionar el territorio de un Estado Miembro de la Organización de Naciones Unidas. Como usted comprenderá, esta conducta, que vulnera la Carta de la Organización y acarrea serios peligros para la paz y seguridad internacionales, es de todo punto intolerable. Quede patente constancia de que el Gobierno Revolucionario de Cuba no reconoce derecho alguno al Gobierno de Estados Unidos de América a violar su soberanía y, en consecuencia, adoptará, en defensa legítima, las medidas que estime pertinentes.

El Gobierno Revolucionario de Cuba denuncia a la Organización de Naciones Unidas, por su digno conducto, la aceleración de los preparativos de agresión militar del Gobierno de Estados Unidos de América a nuestro país. Advierte, además que el pueblo cubano no está dispuesto a tolerar indefinidamente las provocaciones de los "marines" estacionados en la Base Naval de Guantánamo y a contemplar impasible las violaciones de nuestro espacio aéreo.

El Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, Comandante Fidel Castro, ha fijado ya, nítidamente, la posición de Cuba con estas palabras:

"A pesar de lo que amamos la Revolución, a pesar de lo que amamos ver un día convertido en realidad nuestros sueños, si el precio que hay que pagar por eso son estas provocaciones, si el precio que hay que pagar por eso es tener que hincarse de rodillas, sacrificar nuestra dignidad, y nuestra vergüenza, y nuestro honor, y nuestra vida de pueblo digno; si la paz es esa paz miserable, no queremos esa paz".

Ninguna teoría, ninguna doctrina, ningún principio revolucionario, nos obliga a soportar eso; ninguna teoría, ningún principio.

Somos revolucionarios, pero ser revolucionario implica estar dispuesto a pagar el precio que sea necesario para ser revolucionario. Desear un mundo mejor implica estar dispuesto a pagar el precio que sea necesario para ello. Y antes que esa paz miserable, ¡es preferible cien veces la paz digna de la sepultura! ¡La paz digna de los que cayeron en Girón! Y esto lo digo para que los imperialistas sepan, para que el mundo sepa que no estamos dispuestos a tolerar ciertas cosas que se van más allá de los límites admisibles y tolerables. Porque antes preferimos desaparecer como Revolución, como pueblo y hasta como isla geográficamente!.

Y es bueno que los imperialistas sepan ésto, y sepan a qué atenerse. Si lo que quieren es provocar una guerra, provocar un problema, lo van a tener, pero lo van a tener tal vez más serio de lo que se imaginan. Y si lo que quieren es barrer esta isla del mapa, pues que se preparen a barrerla, que primero seremos barridos que bajar la cabeza, la cabeza altiva de esta nación, digna de esta nación, heroica de esta nación!.

Las indignantes provocaciones cometidas el 19 de abril por grupos de "marines" de la Base Naval de Guantánamo y la cínica declaración del Gobierno norteamericano de continuar los vuelos de espionaje sobre Cuba, por una parte, y, por la otra, la decisión expresada del Gobierno Revolucionario y del pueblo cubano de no tolerar aquellas y éstos, deben haber promovido en usted, con sobrado fundamento, muy severas reflexiones. La anunciada concentración de bases de la Florida y en portaviones que navegan cerca de Cuba de centenares de aviones norteamericanos de retropropulsión, que sólo parecen aguardar órdenes para bombardear con altos explosivos objetivos cubanos, le infunde contornos aún más dramáticos a la situación. Son, precisamente, estos últimos hechos los que han movido al Gobierno de Cuba a dirigirle esta Nota.

Es obvio que la cerril alternativa planteada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, contiene elementos similares a los que originaron la crisis del Caribe. El Gobierno Revolucionario y el pueblo de Cuba están seguros de que usted, en cumplimiento de su deber como Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, consecuente con la preocupación que mostró en octubre de 1962, realizará,

ante la creciente gravedad de los hechos expuestos, las gestiones que su sabiduría y experiencia le aconsejen.

El Gobierno Revolucionario de Cuba ha cumplido su deber al señalarlo, a tiempo a usted, y, por intermedio de la Organización de Naciones Unidas, al mundo entero.

Mucho le agradecería se sirviera usted de ordenar la distribución de esta nota a los representantes de los Estados Miembros.

Aprovecho esta oportunidad, señor Secretario General, para renovarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Raúl Roa
Ministro de Relaciones Exteriores

## Declaraciones de Fidel sobre el ataque pirata a un central*

Un nuevo y criminal acto vandálico del Gobierno de Estados Unidos acaba de ser perpetrado contra el pueblo de Cuba, en la madrugada de hoy, cuando un barco pirata tipo Rex, de los que la Agencia Central de Inteligencia opera desde bases situadas en la Florida, Puerto Rico y Centroamérica, atacó, con fuego de cañones y ametralladoras, el central azucarero "Luis E. Carracedo", en el puerto de Pilón, al suroeste de la provincia de Oriente.

Como consecuencia de los impactos, los depósitos de azúcar se incendiaron, perdiéndose 70.000 sacos de azúcar que habían sido elaborados en dicho central en la presente zafra.

Numerosas casas de trabajadores recibieron impactos de bala. Una señora, Ofil Guerrero y la niña María Ortega, de 8 años de edad, resultaron heridas.

Mientras, el pueblo de Cuba realiza un denodado esfuerzo por mejorar su economía, el imperialismo yanqui, no conforme con el bloqueo económico y otras agresiones, utilizando elementos mercenarios y traidores a la Patria, realiza estos actos criminales contra nuestros centros de producción, violando las más elementales normas del Derecho Internacional.

Nuevos actos vandálicos de este tipo son pronosticados desvergonzadamente por la prensa y las agencias cablegráficas de los Estados Unidos.

Muchos de los mercenarios con los que la Revolución fue generosa después de la victoria de Playa Girón, han sido otra vez enrolados por el Gobierno de Estados Unidos para perpetrar nuevas fechorías contra nuestro país.

Estos hechos no lograrán sino fortalecer el espíritu de combate de la Revolución, ponerla en pie de lucha y obligarla a ser dura e implacable con sus enemigos.

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
13 de mayo de 1964

* *Hoy*, La Habana, 14 de mayo de 1964, p. 1.

# Mensaje a U Thant informando las últimas agresiones y sus consecuencias para la paz mundial*

La Habana, 14 de mayo de 1964.
Excelentísimo U Thant
Secretario General de la Organización de
Naciones Unidas

Señor Secretario General:
Cumpliendo instrucciones del Gobierno Revolucionario de Cuba, me dirijo a usted para exponerle lo siguiente:

1. El día 23 de abril del presente año dirigí a usted una Nota, en nombre de mi Gobierno, en la que le exponía la situación creada por las agresiones continuadas a la soberanía de nuestro país, mediante las violaciones de nuestro espacio aéreo por aviones militares norteamericanos y los peligros que tales actos ilegales y agresivos entrañaban para la paz.
2. Aún antes de que el Gobierno cubano hubiere recibido formal respuesta de usted a la Nota de referencia, han ocurrido los siguientes hechos:

## TRATARON DE INTRODUCIR ARMAS

A) En un cayo, situado frente a la costa norte de la provincia de Pinar del Río, hubo de descubrirse un alijo de armas, explosivos y otros pertrechos de guerra, de manufactura norteamericana, compuesto de nueve cajas metálicas y ocho tambores, que contenían lo siguiente: 15 fusiles Garand calibre 30.06, de fabricación norteamericana, con los números de serie 2864486, 2283789, 987223, 4241893, 1163210, 4672484, 325568, 5667911, 197444, 2279381, 334754, 2126276, 3283274, 95526 y 4693495, y marcados así: "U. S. RIFEL CAL. 30 M1. SPRINGFIELD ARMORY"; 45 cananas marcadas con las siglas U. S.,

* *Hoy*, La Habana, 15 de febrero de 1964, p. 4.

fabricadas para el ejército norteamericano y conteniendo 2,160 cápsulas calibre 30.06 para los fusiles Garand; 2 envases metálicos para fusiles automáticos Browning (B. A. R.) calibre 30, de fabricación norteamericana; 12 pistolas marca Browning, calibre 9 mm., con los números 113145, 111698, 11545, 11566, 112025, 113128, 112095, 113014, 113147, 91165, 112161 y 111942; 2 estuches de metal conteniendo 1,764 cápsulas 9 mm. para las pistolas Browning; 25 cargadores para pistolas Browning; 7 porta-cargadores de los vacíos, con las siglas U. S.; 84 paquetes de explosivos plásticos C-4, marcados "BLOCK DEMOLITION, M5 A1", que se fabrican exclusivamente para el ejército norteamericano; 58 minas imantadas en forma de petacas; 12 minas de termita que general temperaturas capaces de fundir el acero; 10 minas antipersonales, del tipo caza-bobos, (Booby-trap); 10 detonadores para minas antipersonales; 16 paquetes conteniendo 260 lapiceros detonadores de tiempo; 105 lapiceros detonadores de tiempo, sueltos; 19 rollos de mecha detonante; 100 paquetes de fósforos de seguridad; 2 rollos de mecha lenta "BICKFORD" fabricadas por la "ENSING BICKFORD CO" de Simbsbury Conn. USA; 2 rollos de mecha lenta, sin marca; 4 carretes de alambre; 2 alicates; 15 capas de nylon; 15 cantimploras del ejército norteamericano, con sus fundas de lona marcadas "COVER, CANTEEN QM (CTM) 10485-E-61 FSN8465-379-2602-3" y las siglas "US"; 18 fajas de lona del ejército norteamericano, marcadas con las siglas "U. S.".; 4 gorras de goma negra; 4 machetes; 4 cuchillos comandos del tipo que se usa por la infantería de marina norteamericana; 2 vainas para machete; 2 prismáticos; 2 estuches de equipos médicos de campaña, incluyendo vendas camouflageadas utilizadas por el ejército norteamericano; 2 linternas impermeables de 2 pilas; 2 linternas impermeables de 3 pilas; 1 radio portátil holandés marca Philips; 5 baquetas para limpiar armas largas; 5 baquetas para limpiar armas cortas; 1 paquete conteniendo $15,000.00 en moneda nacional, en billetes de $5.00 y $10.00 y $20.00.

## ATACARON UN CENTRAL AZUCARERO

El origen de las armas, explosivos y pertrechos de guerra descubiertos se delata, inequívocamente, en sus marcas, números, envases e instrucciones en idioma inglés inscriptas en las cajas que lo contienen. Son todas de fabricación norteamericana. Es el mismo tipo de material que usa en sus fechorías internacionales la Agencia Central de Inteligencia y su destino es idéntico al de numerosos cargamentos anteriormente ocupados en territorio cubano.

B) Con posterioridad, el día 13 del presente mes de mayo, aproximadamente a la una de la madrugada, un barco pirata, tipo "Rex", de los que la Agencia Central de Inteligencia opera desde sus bases situadas en la Florida, Puerto Rico y América Central, atacó, con fuego de cañones y ametralladoras, el central azucarero "Luis E. Carracedo", en el Puerto de Pilón, al suroeste de la provincia de Oriente.

   Como consecuencia de los impactos, los depósitos de azúcar se incendiaron, perdiéndose los 70,000 sacos de azúcar que habían sido elaborados en dicho central en la presente zafra.

   Numerosas viviendas de trabajadores recibieron impactos de bala. La señora Ofil Guerrero y la niña María Ortega, de 8 años de edad, resultaron heridas.

3. Hechos como éstos y el propósito de perpetrar otros de idéntico cariz vandálico son pronosticados, desvergonzadamente, por la prensa y las agencias cablegráficas de los Estados Unidos.
4. Es público y notorio que se proyecta producir esas agresiones desde bases situadas en la Florida, Puerto Rico, América Central y otros lugares y que esas bases son operadas por la Agencia Central de Inteligencia del gobierno de los Estados Unidos.
5. Mediante los vuelos ilegales de los aviones U-2 sobre el territorio nacional de Cuba, la Agencia Central de Inteligencia obtiene información detallada sobre nuestras instalaciones militares para la organización y realización de esos ataques vandálicos.

## CUBA DENUNCIA AL MUNDO ESTOS HECHOS

6. El Gobierno Revolucionario de Cuba tiene la seguridad, señor Secretario General, de que no se le podrá escapar a usted la gravedad que esos hechos entrañan y las consecuencias que pueden derivarse para la paz.
7. El Gobierno Revolucionario de Cuba cumple con su deber al poner estos hechos en conocimiento de usted y, por su conducto, a la Organización de Naciones Unidas y de la opinión pública mundial.

Mucho le agradecería se sirviera ordenar la distribución de esta Nota, como documento oficial de las Naciones Unidas, entre los representantes de los Estados miembros.

Aprovecho la oportunidad, señor Secretario General, para renovarle el testimonio de mi más alta consideración y aprecio.

Raúl Roa
Ministro de Relaciones Exteriores

# Fidel responde al Departamento de Estado*

El Departamento de Estado norteamericano, en declaración formulada hoy, pretende desmentir la información ofrecida por el Ministerio de las Fuerzas Armadas de Cuba, desmintiendo la agresión de que fue víctima un soldado cubano, el segundo en menos de tres semanas, por disparos realizados por centinelas norteamericanos de la Base Naval de Guantánamo.

Alega el Dpto. de Estado que la denuncia es falsa porque el Comandante de dicha base informó que ningún guardia de infantería de marina usó munición esa noche y porque el grupo de guardias norteamericanos que cubre la zona frente a la posta 5 cubana ocupa su puesto treinta minutos más tarde de la hora en que ocurrieron los hechos.

Semejante argumentación, además de simplista y ridícula, que no puede persuadir a nadie, porque se basa en simples afirmaciones del Jefe de una base al que debe suponerse responsable de los hechos ocurridos, sólo demuestra una de estas dos cosas: o el Gobierno de Estados Unidos desconoce realmente lo que puede ocurrir dentro de algunas de sus instalaciones armadas, siendo informado falsamente por elementos militares interesados en crear a toda costa un conflicto; o el Gobierno de Estados Unidos, consciente y deliberadamente, tolera u ordena tales fechorías.

En Gobierno de Cuba jamás ha hecho una sola afirmación sobre las innumerables agresiones sufridas que no se base en la más estricta verdad de los hechos.

Carece además de sentido que el Gobierno Revolucionario de Cuba trate de crear un clima artificial de tensión alrededor de un punto como la base naval de Guantánamo que se presta tan fácilmente para ser utilizado en cualquier instante como instrumento o pretexto para una agresión a Cuba.

El Gobierno de Cuba considera sumamente grave y peligroso para la paz que encima de las violaciones a nuestro espacio aéreo que en

* *Hoy*, La Habana, 27 de junio de 1964, p. 1.

cualquier instante pueden desencadenar una crisis, surja ahora una nueva, irritante e intolerable modalidad de agresión consistente en disparar criminalmente y a discreción contra postas cubanas que con serenidad, valor y patriotismo, sin inmutarse por la lluvia incesante de insultos, provocaciones y amenazas, montan guardia en los límites de esa fracción del territorio nacional de Cuba usurpada y mantenida por la fuerza.

Nada tiene de extraordinario, para la opinión pública mundial, que Estados Unidos sean responsables de tales y aún peores actos de piratería y bandolerismo internacional. Su intervención militar descarada en Viet-Nam del Sur, sus taques aéreos al territorio de Laos, los movimientos de tropas que realizan actualmente en el Pacífico, amenazando con generalizar la guerra en Asia; toda su conducta internacional que los hace acreedores al odio y al descrédito universal, son antecedentes más que suficientes para saber quién miente desvergonzada y cínicamente sobre los hechos.

El Gobierno de Cuba cumple con su deber de denunciar los hechos tal como ocurren y advertir los enormes riesgos potenciales que tal política y tales hechos entrañan para los esfuerzos tesoneros y pacientes que el mundo hace en favor de la paz.

CMDTE. FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA

# Declaración de la OEA y la posición de Cuba*

Fidel Castro

(DEPARTAMENTO DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO)

Distinguidos invitados;
Familiares aquí presentes de los compañeros caídos en el asalto al Cuartel Moncada y en la lucha por el triunfo de la Revolución;
Obreros;
Campesinos;
Orientales;
Cubanos:

Nunca la ciudad de Santiago de Cuba, nunca esta indómita provincia había congregado una multitud tan enorme como esta.

Cuando en la mañana del 26 de Julio avanzábamos hacia el Cuartel Moncada pensábamos en otras cosas, pensábamos en los combates que tendríamos por delante, en la lucha, en las tareas a realizar cuando la Revolución triunfara. Lo que no pensábamos era que, 11 años después de aquella mañana, una multitud como esta se reuniría para conmemorar aquella fecha (APLAUSOS). Los hombres, cuando van a la lucha, cuando van al sacrificio, no piensan en las conmemoraciones; los hombres cuando van a la lucha por lo general no piensan en que llegará el día en que tendrán la oportunidad de ver el instante en que el pueblo se reúna para celebrar sus triunfos.

(...)

Pero ese apoyo no es el resultado simplemente de la admiración del pueblo, no es simplemente el reconocimiento justísimo hacia aquellos que dieron su vida por la causa de su pueblo; es el resultado de toda esa lucha, son los frutos de ese sacrificio.

Alguien —tengo entendido que un periodista de los que nos visitan— conversó con un compañero y le dijo que le interesaba analizar este problema, que le interesaba saber o conocer cuáles eran las causas de “esa atracción del señor Castro o que las multitudes sentían por el señor Castro” (EXCLAMACIONES). En realidad bien saben

* Fragmentos seleccionados por los autores.

ustedes perfectamente bien que nosotros seríamos incapaces de imaginarnos que este fenómeno se deba a una cuestión de atracción personal por parte de nadie (APLAUSOS). Y la respuesta, la única respuesta de esa atracción, que no es del señor Castro, sino que es de la Revolución (APLAUSOS), hay que buscarla en la historia de las leyes que la Revolución ha hecho (APLAUSOS), porque si quieren encontrar la respuesta, la respuesta no está en nadie, ni en el carácter de nadie, ¡no! La respuesta está en la obra de la Revolución (APLAUSOS). Porque no se trata de un pueblo de fanáticos (EXCLAMACIONES DE: "¡No!"), sino de un pueblo de hombres y mujeres que piensan (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") y que sienten (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!"), hombres y mujeres en que pensamiento y sentimiento es una sola cosa.

No es este un pueblo habituado a rendirle culto ni a rendirle pleitesía a nadie. Era, por el contrario, un pueblo que había sido engañado tantas veces que prácticamente no creía en nadie (APLAUSOS). Y lo difícil era, precisamente, que el pueblo tuviera fe en algo; lo difícil era que el pueblo creyera. Y la mañana del 26 de julio, cuando esta historia entró en su fase más dramática, nosotros éramos desconocidos para el pueblo.

Ha sido el resultado de esta lucha en la que nosotros participamos, han sido los hechos los que han despertado la fe del pueblo. No fueron las palabras, no fueron las personalidades. ¡Fueron los hechos! (APLAUSOS.) Y en los hechos, en los hechos es donde hay que buscar la explicación.

(...)

Es que la Revolución, la Revolución no es la obra de un hombre ni de un grupo de hombres. La Revolución es la obra de un pueblo. Y esto que estamos haciendo hoy en nuestra patria, bien o mal, mejor o peor (EXCLAMACIONES DE: "¡Mejor!"), es la obra de un pueblo, es la obra de todos nosotros (APLAUSOS).

¡¿Que hay un Gobierno Revolucionario?! ¿Y por qué hay un Gobierno Revolucionario? (EXCLAMACIONES.) ¿Es que acaso nosotros salimos de los cuarteles? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿Es que nosotros éramos "gorilas" que dimos un golpe de Estado (EXCLAMACIONES DE: "¡No!"), y que un día nos alzáramos con las armas de la república para derrocar un gobierno constitucional? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿Es que nosotros estamos en el poder porque salimos a comprar votos por toda la república? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿Es que nosotros estamos en el poder acaso porque tuviéramos una maquinaria política? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!")

Y entonces, ¿por qué hay un Gobierno Revolucionario en el poder? ¿Y cómo podría haber llegado al poder ese Gobierno Revolucionario sin el pueblo? ¿Y cómo habría podido resistir y mantener el poder ese Gobierno Revolucionario sin el pueblo? (EXCLAMACIONES y APLAUSOS).

Hay algo, hay algo que tienen las revoluciones, y es lo que enseñan, lo que se aprende en las revoluciones, lo que hemos aprendido nosotros y lo que podrían aprender muchos con nuestra experiencia.

Y algunos se preguntarán cómo se sostiene el Gobierno Revolucionario. Nuestros enemigos, nuestros detractores, los que incesantemente y por todos los medios calumnian a la Revolución, no alcanzarían a explicarse por qué existe el poder revolucionario en Cuba a pesar del odio de los imperialistas (EXCLAMACIONES DE: "¡porque el poder es del pueblo!") ¡Porque el poder es del pueblo!, como ha respondido un hombre del pueblo (APLAUSOS). ¡Porque el poder es la fuerza del pueblo!, ¡porque el poder son las armas del pueblo! (APLAUSOS).

¿Qué explicación les podrán dar a los incautos, a los creyentes? Y se imaginarán gentes llenas de miedo, se imaginarán gentes llenas de pánico.

No niego que hay gentes con miedo (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡Sí! (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡Sí! (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡Sí! (EXCLAMACIONES.) Si me dejan explicarles, si me dejan explicar, ustedes verán cómo nos ponemos de acuerdo (EXCLAMACIONES). Díganme, ¿los gusanos no tienen miedo? (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") ¡Ah, ya ven! Eso es lo que yo quería decir (EXCLAMACIONES).

¿Quiénes son los que tienen derecho a tener miedo? (EXCLAMACIONES DE: "¡Los gusanos!") Los agentes de la CIA (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!"), los explotadores (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!"), los enemigos de la Revolución (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!"), tienen miedo, sí. ¿Y qué culpa tenemos nosotros de que ellos tengan miedo?

Y es claro que cuando el país ha tenido que librar una lucha de vida o muerte contra el imperialismo yanki; cuando el país ha tenido que defenderse de tantas amenazas; cuando el país ha visto morir a docenas de hijos como los que murieron cuando el criminal sabotaje de "La Coubre"; cuando el país ha escuchado la noticia de un maestro asesinado, de un alfabetizador asesinado; cuando el país ha tenido que escuchar la noticia de una fábrica destruida, de obreros que han perdido su vida en actos de sabotaje; cuando el país recuerda la batalla de Girón, cuando recuerda las mujeres y niños asesinados por los bombarderos yankis con insignias cubanas; cuando el país recuerda

los hijos de la clase obrera y de los campesinos que han dado su vida, que han perdido su vida en manos de la contrarrevolución, en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias armadas por la CIA, cuando comprende eso, es lógico que se indigne y es lógico que no vaya a tratar con guante de seda a sus enemigos (EXCLAMACIONES DE: "¡No!" ).

Y, desde luego, los que quisieran arrebatarle al pueblo sus derechos, los que quisieran arrebatarle al pueblo la justicia, los que apoyados en el extranjero, apoyados en los enemigos de la patria, quisieran volver a establecer aquí el régimen miserable de explotación que había, y para ello están dispuestos a asesinar y a matar, aquellos que piden la intervención del país y la invasión del país, aquellos que piden un baño de sangre para el país, no pueden esperar que los tratemos con guante de seda (EXCLAMACIONES DE: "¡No!" Y DE: "¡Paredón, paredón!").

Y, claro, no negamos eso, que para los enemigos del pueblo no hay derechos, para los enemigos del pueblo no hay seguridad, para los enemigos de la Revolución no puede haber felicidad en medio de la Revolución (EXCLAMACIONES DE: "¡No!").

Claro está que si esa minoría de privilegiados y de explotadores no hubiese contado con el estímulo y el apoyo de los gobiernos norteamericanos, no habrían abierto ni la boca, porque no se habrían atrevido nunca a desafiar la voluntad y el destino del pueblo, no se habrían atrevido nunca a desafiar al pueblo, pero se llenaron de ilusiones, se llenaron de esperanzas y creyeron que esto era cuestión de unos días. Al principio creyeron que era cuestión de unos días, después creyeron que era cuestión de unos meses, y después parece que han creído que es cuestión de unos años, pero parece que va a ser cuestión de unos siglos, como decía alguien (APLAUSOS).

Claro está que la Revolución ha establecido sus leyes y juzga y castiga de acuerdo a esas leyes. Los hombres de la Revolución no torturan, los hombres de la Revolución no asesinan, los hombres de la Revolución hacen leyes, y con arreglo a esas leyes, juzgan y sancionan, pero, además, asumimos ante la historia la responsabilidad de nuestros actos (APLAUSOS).

(...)

Porque ahí está el ejemplo de aquellos mercenarios que nos invadieron en Playa Girón, aquellos traidores desalmados. Ahora han aparecido los libros ya y los documentos y los escritos en que queda probado de una manera ya que nadie lo discute, cómo eran vulgares agentes contratados por la CIA, pagados por la CIA y arrojados por la CIA contra su patria; miserables traidores que recibían sueldo de una potencia extranjera. Y creo que en cualquier parte del mundo, aun sin revolución, la pena que se les aplica a esa gente es la pena capital (APLAUSOS).

Y no puede decir nadie, ¡nadie! —porque hicimos más de 1 000 prisioneros—, y no puede decir nadie que recibieron ni una bofetada, no puede decir nadie que fue asesinado uno solo e, incluso, ¿quiénes fueron sentenciados con las penas más severas? Los Calviño y compañía, los que tenían unos cuantos asesinatos sobre sus costillas y además habían venido en la invasión. Y los demás bien se merecían la pena que se les aplica a este tipo de gente en cualquier parte del mundo.

¿Por qué no lo hizo la Revolución? Sencillamente porque no era necesario; los habíamos aplastado y no era necesario. La Revolución aplica el castigo como una cuestión vital, como una necesidad vital, porque en esta lucha a muerte entre el pueblo y sus enemigos, si alguien ha de morir que mueran primero los enemigos del pueblo (APLAUSOS).

Pero este principio, esta ley de las revoluciones no se aplica sino cuando es un problema o una necesidad vital para la Revolución. El que asesina maestros no puede pensar en escapar, el que asesina alfabetizadores, el que asesina obreros, campesinos, administradores, los que quieren destruir la riqueza del pueblo no pueden aspirar a escapar. Y la Revolución tiene que aplicarles un castigo ejemplar.

Los que se alquilan a la CIA no pueden pensar en escapar, porque la Revolución no puede tener mano blanda con todos esos señores, y tienen que saber qué es lo que les espera. ¿Por qué? Porque el pueblo tiene que defenderse. Y, por eso, los que no tienen la conciencia tranquila, los enemigos del pueblo, en esta Revolución —como en cualquier revolución que haya habido hasta hoy— no pueden sentirse tranquilos.

Y no es lo mismo, no es lo mismo luchar contra los opresores, luchar contra los explotadores, que luchar en favor de los opresores y en favor de los explotadores. Y esa es la diferencia que hay entre ayer y hoy. Ayer luchábamos contra los enemigos del pueblo, contra los explotadores del pueblo, por eso contábamos con el pueblo. Hoy luchamos desde el poder también contra los mismos, contra los enemigos del pueblo, contra los explotadores del pueblo, por eso hoy, lo mismo que ayer, contamos con el pueblo (APLAUSOS).

Y ese es el fenómeno que cuesta trabajo entender a los que no saben lo que es una Revolución. Y lo que es una Revolución no hay que decirlo aquí, porque ustedes lo saben perfectamente bien. Y, sin ir más lejos, lo que es una Revolución se prueba en esta misma provincia, donde hace apenas nueve meses un devastador ciclón causó enormes estragos, una provincia que fue virtualmente devastada por el ciclón; y aparte de las dolorosísimas pérdidas de vidas, se perdieron enormes recursos, grandes pérdidas materiales tuvieron también lugar; todas las comunicaciones por carreteras, por caminos, por ferrocarril,

fueron prácticamente destruidas. Y, sin embargo, ahora en este 26 de Julio, nueve meses después, nadie podría encontrar una prueba de que por aquí pasó aquel ciclón. En cuestión de semanas todas las carreteras fueron reconstruidas, igual que las vías férreas.

Los enemigos de la Revolución en el extranjero estaban jubilosos, decían: "¡Ya, ya se arruinó la Revolución!" (SE ESCUCHA UNA VOZ: "¡El pueblo trabaja!") Pero el pueblo trabaja (APLAUSOS), pero el pueblo trabaja, como dijo ese trabajador, el pueblo lo ha reconstruido todo. No quedó ninguna víctima desamparada, no quedó un solo niño huérfano, no quedó una sola familia arruinada.

Si ese ciclón hubiese tenido lugar en los tiempos pasados, ¿qué habría sido de esta provincia de Oriente? Si no llega a ser por el esfuerzo de nuestro Partido, que evacuó a decenas y decenas de miles de personas de los lugares de peligro, ¿cuántas vidas se habrían perdido en esta provincia?

Si no llega a ser por el esfuerzo extraordinario de nuestras Fuerzas Armadas, y en especial de nuestros pilotos, ¿cuántos niños y cuantos ancianos y cuántas personas habrían perecido de hambre y de enfermedad? Si no hubiese sido por el esfuerzo que realizó el Ministerio de Salud Pública, ¿cuántas epidemias no se habrían desatado?

Y si no hubiese sido por el esfuerzo de nuestro Ministerio de la Construcción, si las cosas se hubiesen hecho al ritmo del pasado, todavía estarían incomunicadas las carreteras. Y entonces habrían empezado a aparecer unos créditos para damnificados del ciclón, y los políticos se los habrían metido en el bolsillo. Eso me lo recordó ahora un hombre del pueblo cuando dijo que "se habrían hecho millonarios" (APLAUSOS). Y hay que averiguar cuántos se han hecho millonarios aquí en la provincia (EXCLAMACIONES DE: "¡Nadie!"), cuántos miembros de nuestro Partido, cuántos dirigentes de nuestro Partido aquí en la provincia, qué secretario de cualquier comité, qué presidente de la JUCEI se ha hecho una cuentecita en el banco (EXCLAMACIONES DE: "¡Ninguno!"). Posiblemente si les registran los bolsillos no les encuentren ni un centavo siquiera (APLAUSOS).

Eso es la Revolución.

A las familias que se les condonaron los créditos, aquellos campesinos a quienes se les condonaron los créditos según el daño que les hubiese hecho el ciclón, ¿a cuál de ellos les pidieron el voto? (EXCLAMACIONES DE: "¡A ninguno!") ¿Y a qué familia de las que fueron asistidas en los hospitales le pidieron un compromiso? (EXCLAMACIONES DE: "¡A ninguna!") ¿Y a qué familia que le reconstruyeron la casa le pidieron el voto? (EXCLAMACIONES DE: "¡A ninguna!") Y eso lo sabe el pueblo.

¡Esa es la diferencia entre el ayer y el hoy, esa es la diferencia entre la politiquería corrompida y corruptora y la Revolución! (APLAUSOS).

¿Y quién lo sabe mejor que ustedes?

¿Quiénes salían aquí representantes?, ¿quiénes salían aquí senadores? ¿Era el cortador de caña? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿El obrero de obras públicas? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿El campesino humilde? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") Si revisamos todos los libros de la historia de Cuba, no encontramos un solo caso de un solo campesino, de un solo obrero —excepto en aquellos casos en que surgían de las filas obreras en un partido obrero, (y esa es la única excepción que podemos hacer, y si se quiere algunas otras excepciones, pero muy pocas, pero muy pocas)—, no veíamos el caso de un genuino obrero, de un genuino campesino en la Cámara de Representantes.

En todos aquellos partidos burgueses, ¿a quién veíamos en la Cámara y en el Senado? ¿A quién? Aquí hay muchos entre ustedes que tienen, por ejemplo, 40 años, tienen que haber vivido, por lo menos, 25 años con uso de razón política. ¿Quién salía senador? ¿Quiénes? (EXCLAMACIONES DE: "¡Los ricos, los explotadores!") Los terratenientes, los millonarios o los abogados de los monopolios y de las grandes industrias, los ricos, los explotadores. ¿Qué gobierno del pueblo era aquel? ¿Hay alguno entre ustedes que crea realmente que alguna vez el pueblo tuvo un gobierno suyo? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¿Y qué había? (EXCLAMACIONES DE: "¡Ladrones!") Había descarados, ladrones, que se llevaban hasta el dinero de la comida de los enfermos en los hospitales. Y cuando un hombre o mujer del pueblo iba a un hospital, le pedían la cédula electoral, y cuando había que darle una medicina cara se morían. Y hay muchos casos de enfermos que tenían que ponerse un tratamiento contra el tétano y se morían si no tenían dinero para pagar las medicinas. Y los enfermos dormían en el suelo.

Y, ¿quiénes tenían oportunidad de estudiar? (EXCLAMACIONES DE: "¡Los ricos!") ¿Qué oportunidad tenía de estudiar un niño en las montañas? (EXCLAMACIONES DE: "¡Ninguna!") ¿Qué oportunidad tenía de estudiar un niño en los campos; qué oportunidad tenía el hijo de un obrero, de un campesino de ir a un instituto o de ir a una universidad? ¡Qué sistema miserable era aquel! Sistema de privilegios, de ladrones, y para privilegiados.

En realidad, casi, casi yo no tendría que pararme aquí a hablarle a esta multitud. Porque cualquiera de ustedes se puede parar aquí y decir las mismas cosas, y todavía casi sería mejor que las dijeran ustedes (APLAUSOS).

Y, en fin, en realidad nosotros aquí, aquí hoy tenemos muchos visitantes, como siempre, de todas partes. Al principio los actos eran para hablarle al pueblo, hoy en parte también se reúne el pueblo y se le habla al pueblo. Pero principalmente los actos ahora son para que

razonemos y meditemos entre el pueblo y nosotros, y para que les hablemos a nuestros visitantes (APLAUSOS).

Y nosotros lo que queremos —porque nosotros aquí no nos vamos a convencer de nada, nosotros estamos convencidos— es que nuestras experiencias, que el fenómeno de nuestra Revolución sea comprendido; nosotros queremos ayudar a que el fenómeno de esta Revolución sea comprendido.

## TEMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE ACTUALIDAD

Naturalmente, algunas cosas voy a decir para el pueblo porque siempre hay algunos temas de actualidad que hay que tratar (EXCLAMACIONES DE: "¡Los problemas de la OEA!"). Los problemas de la OEA, el problema de la Base y todos esos problemas (APLAUSOS), el problema de las declaraciones públicas que le hicimos a un periodista norteamericano. Es decir que hay problemas que tratar.

¿Problemas de orden interno? Bueno, yo creo que ustedes mejor que nadie saben el esfuerzo que se está haciendo; ustedes lo saben (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!"). Y saben que si no se hace más, no es porque no queramos hacer más, porque yo no sé dónde está el vago aquí en el Gobierno Revolucionario que no quiere hacer más. Y en realidad ustedes saben que cuando no se hace más es porque no se puede (APLAUSOS).

Pero no nos consolamos con eso, estamos inventando para ver cómo podemos hacer más. Nosotros sabemos los problemas que hay, las cosas que más pide el pueblo, el pueblo pide casas, por ejemplo, es una de las cosas que más pide. Entonces nosotros tenemos que ponernos a inventar cómo vamos a resolver ese problema, cómo ampliamos nuestra capacidad de producción de cemento y de los materiales para resolver ese problema; cómo ponemos al pueblo a hacer casas. Porque nosotros hemos visto que mucha gente dice: "Si tuviéramos los materiales hacíamos una casa" (EXCLAMACIONES).

(...)

¿Qué tenemos que hacer? Desarrollar la industria de materiales de construcción y, entonces, además de las casas que se construyen todos los años por el Ministerio, como las casas que se van a construir en Santiago todos los años con la fábrica de casas que nos envió la Unión Soviética (APLAUSOS), ahora tenemos una fábrica de hacer casas y que construirá como de 1 500 a 1 700 casas. Si tuviéramos 30 fábricas de esas podríamos construir unas 40 000 a 45 000 casas, y si tuviéramos 50, de 70 000 a 80 000 casas.

(...)

## HAY QUE DESARROLLAR LAS PROVINCIAS

Nosotros sabemos, en general, cuáles son nuestras necesidades de todo tipo. Y como no nos conformamos simplemente con decir: no hay más porque no podemos, nos dedicamos a pensar y a tratar de encontrar e inventar la manera de poder hacer más. Y creo que ya se puede ver cómo en muchos sentidos se está haciendo más. Por ejemplo, tenemos el problema de las carreteras en la provincia de Oriente: se están construyendo 800 kilómetros de carretera en la provincia de Oriente, 800 kilómetros de carretera (APLAUSOS).

Incluso la carretera a Baracoa, que llevaba casi décadas haciéndose, los compañeros piensan terminarla para los primeros meses del próximo año (APLAUSOS); la carretera esa que llevaba como 20 años construyéndose, de Mayarí a Sagua, llevaba 20 años haciéndose, y creo que los compañeros están muy cerquita de por allá, están llegando ya; la carretera de Mayarí Arriba está terminada; la carretera de Cueto-Santiago de Cuba se está haciendo; la carretera de Tunas a Bayamo está muy adelantada también; la carretera de Niquero-Pilón, el terraplén está muy avanzado también; luego está la carretera a lo largo de la costa sur de Santiago a Pilón, donde también se están adelantando los trabajos.

Pero en realidad cuando ese plan de carreteras esté terminado, cuando ese plan esté terminado, prácticamente todas las regiones de la provincia de Oriente estarán comunicadas (APLAUSOS). A Santiago de Cuba, por ejemplo, le faltaba siempre el agua, nunca se acababa de resolver el problema del agua, y ya, sin embargo, la represa de Gilbert en el Cauto pronto estará también, para el año que viene supongo que ya estará abasteciendo de agua a la ciudad (APLAUSOS).

Otro tanto pasaba con la electricidad y, sin embargo, ustedes saben perfectamente bien cuán adelantada está la termoeléctrica de Renté (APLAUSOS).

El plan hidráulico, para que no vuelva a ocurrir lo del ciclón de octubre, para que no vuelva a perderse más de un millar de vidas, para que puedan vivir tranquilas y seguras las familias que viven en esa región, está adelantándose también; la represa de Paso Malo está muy adelantada; la represa del río Contramaestre ha comenzado en estos días; las obras hidráulicas de Camazán han comenzado también en estos días.

Y los equipos para todas esas obras están llegando a Cuba, y el año que viene habrá un gran número de represas construyéndose (APLAUSOS). Esa agua servirá para abastecer de agua fresca no solo a los pueblos sino a las industrias, porque sin agua y sin electricidad qué fábrica podíamos poner aquí en Santiago, a no ser que pusiéramos un mulo a trabajar ahí para darles vuelta a las máquinas.

Es decir que si queremos el desarrollo industrial necesitamos electricidad, necesitamos agua; por eso, además, tendremos agua para la industria. Y entonces esta provincia se desarrollará extraordinariamente.

Ustedes saben, por ejemplo, el servicio de hospitales: cómo ya el hospital de Bayamo se está terminando, lo adelantado que está el hospital "Lenin", que pensamos inaugurar para el día del cumpleaños de Lenin, a principios del próximo año (APLAUSOS); ustedes saben lo adelantadas que están las obras de la ciudad escolar "Camilo Cienfuegos"; ustedes saben que ya, prácticamente, no hay rincón de las montañas que no tenga maestro, ustedes saben que 20 000 hijas de campesinos han estado cursando estudios, y miles de ellas han sido becadas (APLAUSOS); ustedes saben que en las Minas de Frío ingresaron cerca de 6 000 jóvenes para estudiar para maestros; ustedes saben que, incluso, se está desarrollando un plan de escuelas de internados en las montañas; ustedes saben cuántos hospitales hay ya en todas las regiones de nuestros campos, y cuántos médicos hay, y que es muy difícil que se muera un solo niño, una sola persona sin tener el médico y sin tener las medicinas (APLAUSOS).

(...)

Porque antes todas las fábricas se hacían en la capital, todo se hacía en la capital; y tanto creció nuestra capital, tanto creció, que hasta para encontrar agua para bañarse es un problema hoy día. Hemos llegado a la conclusión de que, en primer lugar, la capital no debe seguir creciendo, una ciudad tan grande en una zona estrecha de la isla; segundo, que no es justo que las inversiones principales se hagan en la capital (APLAUSOS).

¿Qué ha hecho la Revolución? Hace dos días, el compañero Ministro de Industrias inauguró la fábrica de refrigeradores, ollas de presión, cocinas, la INPUD. ¿Dónde? En la ciudad de Santa Clara (APLAUSOS). Y todas las fábricas que ustedes ven que se están inaugurando, están situadas fundamentalmente en el interior de la república.

Hay que desarrollar el país, hay que desarrollar nuestros campos: ¡Hay que desarrollar a Cuba! Y Cuba no es solo la capital (APLAUSOS). Tenemos una hermosa capital, una gran capital; pero la capital solo no es Cuba. Hay que desarrollar el interior de Cuba, porque el interior de Cuba es una parte, es la mayor parte de Cuba. Y, sobre todo, hay que desarrollar estas provincias orientales, a Oriente, a Camagüey, Las Villas (APLAUSOS).

De estas provincias sale la mayor parte de nuestros recursos; sale la caña y sale el azúcar con la cual obtenemos nuestras divisas. Hay que desarrollar, por tanto, estas provincias que no tenían ni carreteras, y hay que llenar de comunicaciones estas provincias, hay que llenar de industrias estas provincias (APLAUSOS).

Y, desde luego, hay que preparar muchos técnicos de estas provincias. Muchos posiblemente tengan que ir a La Habana a estudiar, pero no para quedarse a vivir en La Habana, sino para regresar después al interior de Cuba. Claro está que eso requiere que las condiciones de vida en los pueblos y las ciudades del interior y en nuestros campos, no tengan nada que envidiarles a las condiciones de vida de la capital (APLAUSOS).

(...)

Pero en definitiva de lo que quería hablar es del principio de que tiene que desarrollarse el interior del país. La capital hay que congelarla; no se pueden poner más fábricas en la capital, hay que mantener las que tenemos (APLAUSOS). Esto no quiere decir que a veces, siempre hay que hacer alguna inversión, porque lo requieren las propias industrias instaladas allí, pero que las inversiones se harán fundamentalmente en el interior del país.

Otra cosa que quiero decirles: bueno, ustedes saben que estamos con una política de discreción azucarera y no quiero hablar mucho de eso, pero más o menos ustedes saben cómo anda la caña por ahí, y no se lo digan a nadie (RISAS y APLAUSOS). Estamos tratando de darle un pequeño impulsito a la caña y también darle un impulso a la ganadería. Es necesario darlo porque hay muchos muchachos naciendo por ahí (RISAS), y necesitan leche, y necesitan zapatos, y necesitan carne. Vamos a darle un impulso a la ganadería y, en general, vamos a darle un fuerte impulso a la agricultura.

(UNA VOZ DICE: "¿y el café?")

¿El café? Bueno, el café lo que tenemos es que recogerlo (EXCLAMACIONES DE: "¡Bravo!" y APLAUSOS) ¿Saben por qué? Les voy a decir, les voy a decir una cosa: ¿Cuánto vale todo el café que hay en las montañas? Todo el café que se produce en Cuba vale 30 millones de pesos. ¿Cuántos cientos de miles de familias viven produciendo esos 30 millones? Es decir, el café tiene un inconveniente y es que no se puede mecanizar. ¿Cómo mecanizamos la recogida de café? (EXCLAMACIONES DE: "¡Con la mano!") Con la mano, pero no es lo mismo que la caña, que con una combinada se hace el trabajo de 30 o 40 hombres.

Un hombre en una combinada hace el trabajo de 40 hombres; en un potrero, una chapeadora hace el trabajo de 40 o 50 hombres y la mecanización es lo que nos puede permitir elevar la productividad del trabajo.

En el café tenemos el problema de que no podemos mecanizarlo. ¿Ya lo tenemos sembrado? Pues entonces hay que recogerlo. Y es el café que tenemos ahora. Y desde luego, mientras haya café, recogeremos café; pero el día que podamos cambiar azúcar por café, es mejor producir azúcar y cambiarlo por café. Eso se entiende perfectamente bien (APLAUSOS).

¿Por qué el café está en las montañas? ¿Es que el café no se da en el llano? Sí, el café se da en el llano, pero los que sembraron café eran los campesinos que estaban sin trabajo, a los que el latifundio azucarero lanzó hacia las montañas; se fue a vivir a las montañas y allá empezó a sembrar café, y por eso el café está en las montañas. Eso fue resultado de un proceso, de un proceso histórico. Nosotros conocemos algunas cosas de las montañas porque fuimos vecinos de las montañas durante 25 meses, y sabemos cómo es que llegaba el campesino, hacía la tumba, todo eso... Bueno, eso nos lo sabemos de memoria, hay muchos campesinos aquí que saben esa historia (EXCLAMACIONES).

(...)

Por ahora tenemos que depender del café que producimos. Entonces lo que tenemos que hacer con los cafetales es mantenerlos, podarlos, fertilizarlos y aplicarles un poco de técnica para producir un poco más de café y, además, recogerlo. Pero les quiero decir con esto que el desarrollo de la economía no va a depender del café, el desarrollo de la economía en la agricultura va a depender principalmente del azúcar y de la ganadería.

Pero bien, se está trabajando muy duro en ese sentido. Como ustedes saben, todas estas cosas requieren inversiones. Actualmente, por ejemplo, aumenta la producción de leche, y tenemos que importar cantinas para la leche. Aumenta la producción de leche y necesitamos millones de botellas para servir esa leche. Es necesario que la fábrica de botellas aumente su producción y es lo que se está haciendo.

¿Con la producción de cervezas y de refrescos ha habido problemas? (EXCLAMACIONES). Sí, ha habido problemas porque las fábricas que producen botellas están al tope de su capacidad, no dan más y entonces se están ampliando esas fábricas y se están estableciendo nuevas máquinas para producir botellas.

Vamos a tener todavía algunos años de escaceses

La cuestión es la siguiente: la Revolución lleva ya cinco años y medio, hemos avanzado algo, hemos pasado por mil trabajos, hemos tenido dificultades; en los próximos cinco años vamos a avanzar mucho más, pero todavía no van a desaparecer las dificultades, vamos a tener todavía algunos años más con dificultades, vamos a tener todavía algunos años más escaceses.

Sí, las vamos a tener, se lo decimos a todos, se lo decimos a nuestros visitantes que todavía durante cuatro o cinco años más tendremos algunas dificultades y tendremos algunas escaceses. Pero eso no nos preocupa, ¡no! A nosotros no nos dejaron un país rico, a nosotros el imperialismo y el capitalismo no nos dejó un país desarrollado, nos dejó un país pobre, subdesarrollado, con una economía muy atrasada, todo el trabajo se hacía a mano, el corte de caña a mano.

(...)

¿Qué tenemos libreta? ¡Sí, cómo no, tenemos libreta!, no lo negamos, porque si no tuviéramos libreta los que tenían más dinero comían y los que tenían menos no comían (APLAUSOS). ¿Qué es lo que pasa en Brasil? En Brasil no hay libreta, ¿pero quiénes tienen de todo? ¡Los ricos! Suben los precios mucho, mucho, mucho, y cuando se pone a cinco pesos la libra de carne ellos la compran; el pobre no la puede comprar. Si no hubiera libreta, muchos burgueses que todavía quedan aquí, que tienen dinero en el banco... —y claro, no quiere decirse que tener dinero en el banco sea burgués, porque muchos trabajadores ya tienen dinero en el banco porque lo han ahorrado, desde luego— (APLAUSOS). Pero, si no hubiera libreta habría muchos aquí que podrían comprar toda la carne que les diera la gana a cinco pesos, ¿no?

Entonces, yo les voy a decir: hay países en Europa donde la carne está a $1,60, a $1,70, a $1,80 la libra. A ese precio aquí, pues no haría falta libreta. Claro, tenemos libreta, y estamos muy contentos de nuestra libreta porque es una necesidad en estos tiempos, hasta que la producción se haya elevado al nivel de que no haga falta la libreta. La libreta es una necesidad, y la tenemos. En esos países no hay libreta, pero hay hambre; el pobre no puede comprar nada, y solo los ricos tienen el dinero suficiente para comprar lo que necesitan.

Así que nosotros ni ocultamos ni nos avergonzamos por eso. Tengan un poquitico de calma, ¡y verán lo que es el socialismo!; tengan un poquito de calma, y ¡verán lo que puede un pueblo trabajando! (APLAUSOS). Cuando tengamos toda la agricultura mecanizada, cuando tengamos prácticamente todo el número de máquinas que necesitamos y el número de técnicos que necesitamos y que los estamos formando: son los técnicos de la Revolución, hijos del pueblo. Y esos sí que no se marcharán al extranjero, porque sus padres son obreros y son campesinos (APLAUSOS).

(...)

Porque, caballeros, que nosotros sepamos, el imperialismo no tiene ningún bloqueo económico contra Brasil, ni contra Colombia, ni contra Centroamérica, ¡y están muertos de hambre sin bloqueo imperialista, y están arruinados, y les deben a las once mil vírgenes! Esa es la situación de Brasil, de Centroamérica, de todos esos países.

Y nosotros, bloqueados como estamos por los imperialistas, con el bloqueo económico arriba, ¡y aquí come todo el mundo sin excepción! (APLAUSOS.) Y los servicios médicos, los servicios educacionales, todos esos servicios se han quintuplicado, y vamos hacia adelante; no hay dudas de que vamos hacia adelante, ¡y ya lo veremos!

(...)

Los burgueses hablan de sus libertades. ¿Qué libertad? ¿La libertad de los nueve meses pasando hambre? ¿La libertad de vender el voto?

¿La libertad de tener que comprometer toda la familia para que le pongan una inyección al hijo en un hospital, y trabajar como una bestia cuando tiene trabajo? Esas son las libertades de que hablan los burgueses: la libertad de tener una pandilla de forajidos armados hasta los dientes dándole planazos al pueblo; esas son las libertades de los burgueses. La libertad de ser analfabetos, la libertad de ser discriminados —como era una gran parte de nuestra población, nuestra población negra—; esas son las libertades de que hablan los burgueses.

Pero las libertades que ha conocido el pueblo en la Revolución: la libertad de estudiar, la libertad de vivir digna y decorosamente, la libertad de ser considerado como una persona y no como un animal, la libertad de no ser explotado como una bestia (APLAUSOS), el derecho a ir a una playa o a un restaurante, aunque sea negro —que no es ninguna infamia, porque ha tenido esta patria hombres negros y blancos igualmente ilustres e igualmente dignos, sin discriminación de ninguna clase (APLAUSOS)—, el derecho a trabajar, el derecho a desarrollar las riquezas del país, el derecho a no ser golpeado, ni maltratado, el derecho a participar en los destinos de su patria, el derecho a empuñar un arma para defenderla y para defender junto con la patria todos los demás derechos (APLAUSOS).

El verdadero concepto de la libertad, el verdadero concepto de la dignidad, el verdadero concepto del derecho, que es lo que la Revolución ha traído a nuestro país.

(...)

Y es como para preguntarse: ¿Pero cómo van a destruir esto, cómo van a destruir esto? ¿Cómo? (EXCLAMACIONES). ¿Cómo puede ser destruido el Pico Turquino? (EXCLAMACIONES). ¡Esto no lo destruyen con nada, pero con nada! Y esto está "réquete" asegurado, ni matando a nadie, ni haciendo atentados; si yo vivo más tranquilo que el diablo, ni me preocupo. Porque esto no lo desbaratan... ¡De qué manera! ¡Ni Mandrake el Mago! (RISAS y EXCLAMACIONES). Y esa es la seguridad que el pueblo siente.

(...)

Bien: ahora sobre la política internacional.

## UNA ENTREVISTA AL *NEW YORK TIMES*

Recientemente un periodista norteamericano me hizo una entrevista; quiso entrevistarme, y yo le digo: "Sí, cómo no, vamos a conversar". Y estuvimos como 18 horas hablando.

Bueno: le interesaban muchas cuestiones; no todas las ha podido publicar. Porque allí no vayan a creer que todo se puede publicar. Por ejemplo, Master Matthews, que es un periodista norteamericano de mucha reputación, hizo una vez una visita a Cuba, redactó sus impresiones,

y no se las dejaron publicar en el periódico, en el *New York Times*, que es uno de los periódicos de más reputación en Estados Unidos.

Y este era un periodista del *New York Times*, y como quiera que el *New York Times* es un periódico de reputación, aceptamos darle una entrevista, y nos hizo una serie de preguntas de todo tipo —ustedes saben cómo son los periodistas, los periodistas preguntan mucho; y algunos de ellos son muy hábiles preguntando. Y nos planteó el problema sobre las relaciones de Cuba y Estados Unidos.

Yo le hablé con mucha franqueza, porque ser franco es mejor que ninguna otra cosa. ¿Para qué vamos a andar con cuentos? Y le dije: "Mire, la verdad es que ninguno de los dos países, ni Estados Unidos ni nosotros, hicimos gran cosa para evitar que las cosas llegaran a este punto". Fui franco en eso.

Entonces, haciéndome toda una serie de preguntas de todo tipo, y yo ratificándole cuál ha sido la posición de Cuba. Le expliqué —entre otras cosas— mi opinión de porqué el pueblo norteamericano era incapaz de comprender muchos de los problemas actuales. El pueblo norteamericano no había tenido los problemas que habían tenido muchos pueblos de Europa, las dificultades que habían tenido otros pueblos; se había acostumbrado a una manera simplista de analizar los problemas.

Pero en una de las cuestiones él me hace esta pregunta, dice: "¿y la cuestión de la ayuda de Cuba al movimiento revolucionario en América Latina puede ser negociada?" Bueno: yo me imaginé que la pregunta se refería a esa ayuda que dicen que nosotros les damos a los movimientos revolucionarios en América Latina, y no le dije ni sí ni no.

Es decir, no dije si ayudábamos o no ayudábamos; me limité a contestar su pregunta. Y le dije: "Mire, la ayuda a los movimientos revolucionarios no puede ser negociada, no puede ser negociada" —le dije (APLAUSOS). "Si usted me hace otra pregunta, es decir, si usted me pregunta si nosotros somos un país capaz de vivir ajustado a normas internacionales, yo entonces le diría que sí; nosotros no vamos a negociar con la solidaridad, no. Eso no sería propio de revolucionarios; y si nosotros alguna vez damos alguna ayuda, o diéramos alguna ayuda, no lo haríamos para negociar a base de esa ayuda, no".

Pero yo le dije bien claramente, y aclaro esto porque el periodista fue bastante veraz, yo diría que fue más veraz que lo que suelen ser los periodistas al trasmitir lo que uno dice. Pero, naturalmente, la cosa estuvo algo más puntualizada de lo que apareció en la entrevista.

Y yo le dije: "Si usted me plantea si somos un país capaz de vivir ajustado a normas de respeto internacional, yo le diría que sí. Pero ya esta es otra cuestión". Entonces, el periodista —que era un periodista sagaz— me dice: "¿Quiere eso decir —vivir ajustados a normas internacionales— que si no se inmiscuyen en los asuntos de Cuba, Cuba

respetaría también la política interna de cada país?" Dije: "Sí, nosotros comprendemos la necesidad de que los pueblos, los estados vivan ajustados a normas internacionales".

Él me preguntó: "¿Eso quiere decir que si Cuba envía armas a un país para ayudar al movimiento revolucionario y ese país no envía armas a Cuba para ayudar la contrarrevolución y ese país no viola las normas internacionales con respecto a Cuba, Cuba al enviar las armas estaría violando las normas?" Le digo: "Sí, si Cuba le envía armas a un país que respeta nuestra soberanía, que no se inmiscuye en nuestros asuntos internos y que no le da armas a la contrarrevolución, entonces nosotros estaríamos violando la norma".

Entonces él hace otra pregunta, y dice: "¿y si le da dinero a un movimiento revolucionario?" Le digo: "Depende para qué sea el dinero; si, por ejemplo, es el dinero que les dan los norteamericanos a los que se fueron de aquí para que coman, no nos importa; eso no sería una violación de la norma".

Pero él insiste y me dice: "No, facilitar ayuda económica, financiar un movimiento revolucionario". Entonces, yo le respondo igual: "Si Cuba ayuda financieramente a un movimiento revolucionario en un país que no se inmiscuya en los problemas de Cuba, que respeta la soberanía de Cuba y que no financia un movimiento contrarrevolucionario, entonces nosotros estaríamos violando esa norma". Esa fue mi respuesta.

Después publicaron un cintillo que decía: "Cuba está dispuesta a negociar la ayuda que le da al movimiento revolucionario". Y la cosa no fue planteada así, ni puede ser planteada así.

Nosotros simpatizamos con todos los movimientos revolucionarios dondequiera que estén los movimientos revolucionarios. Pero, nosotros comprendemos que es necesario que la misma existencia de las naciones y de estados imponga la existencia de normas de relaciones entre los estados, independientemente de su sistema social.

Si se quiere que haya paz, si se quiere que las naciones vivan civilizadamente, es necesario que las naciones vivan sometidas a normas de derecho internacional. Es una necesidad, no importa cuán grande sea nuestra simpatía hacia las revoluciones. Las realidades del mundo, la existencia real y objetiva de más de 100 estados en el mundo hace indispensable que los estados vivan sujetos a normas de conducta internacional. Por lo tanto, esas normas son de imperiosa necesidad, esas normas existen y es la única forma de que exista el respeto entre las naciones y exista la paz. Ese es nuestro pensamiento sincero, nuestro pensamiento revolucionario.

## LAS NORMAS INTERNACIONALES DEBEN SER PARA TODOS LOS PAÍSES

Lo que no creemos es que las normas internacionales sean aplicables solo a una de las partes y no sean obligatorias para las demás partes. En dos palabras: si nosotros deseamos ayudar a un movimiento revolucionario nos vemos limitados por las normas internacionales que existen, es decir, no tenemos derecho a inmiscuirnos en los asuntos internos de otro país, no tenemos derecho a inmiscuirnos en sus asuntos internos.

Ahora bien: la norma es un impedimento para que nosotros los revolucionarios podamos ayudar a los revolucionarios. Nosotros quisiéramos enviarles armas, nosotros quisiéramos enviarles recursos. Pero, ¿qué nos lo impide? Las normas que deben existir entre las naciones, nos lo impide el respeto a la política de soberanía y el principio de autodeterminación de cada país.

Ahora bien: hablando con toda claridad, si un Estado en sus relaciones con nosotros no se ajusta a normas, si un Estado en sus relaciones con nosotros se inmiscuye en nuestros asuntos internos, entonces no existirá el impedimento de una norma para que nosotros, a su vez, ayudemos con todos los recursos a nuestro alcance al movimiento revolucionario en ese país (APLAUSOS). Esta es una política clara y una política de principios, ¡una política clara y una política de principios!

Y si no se respeta a Cuba, los países que se inmiscuyen en los asuntos internos de Cuba y promueven la contrarrevolución no tienen ningún derecho a quejarse de que nosotros ayudemos a la revolución en esos países (APLAUSOS). Nosotros creemos que esa es una cosa clara y una cosa elemental.

## LA NUEVA DECLARACIÓN DE LA OEA

Y, como ustedes saben, la Organización de Estados Americanos, esa basura, ese Ministerio de Colonias Yankis, se ha reunido para juzgar y sancionar a Cuba, bajo la acusación de que Cuba había enviado un cargamento de armas a los revolucionarios venezolanos.

De los informes que nosotros poseemos podemos asegurar —ellos dicen que ahí había armas de fabricación belga, cubanas—, lo que nosotros podemos asegurar de los informes que poseemos de fuentes muy fidedignas es que ahí había bazucas y morteros de fabricación norteamericana, ¡de fabricación norteamericana!, y que en ningún momento fueron adquiridas por Cuba. Entonces, ¿cómo se explica que puedan estar esos morteros y esas bazucas allí, en las costas de Venezuela? Si dicen que las mandamos nosotros tendrían que empezar

por reconocer que ellos las mandaron entonces primero aquí, ¿no? (APLAUSOS.)

Esto no quiere decir que nosotros estemos diciendo que las mandamos. Nosotros no tenemos que rendirle cuenta ninguna a la OEA, y nosotros no tenemos que rendirles ninguna cuenta a los imperialistas yankis (APLAUSOS), y nosotros no tenemos que rendirles ninguna cuenta a aquellos que no nos han rendido cuentas a nosotros por las miles de armas que han introducido aquí en el país (APLAUSOS).

Pero bien, no es eso lo que estamos discutiendo; que sea la historia quien se encargue de dilucidar esas cuestiones. Cuando a nosotros los de la OEA, en papel de juez, nos mandaron un papelucho aquí pidiéndonos explicaciones, nosotros les dijimos: "Váyanse al demonio, nosotros no tenemos que darles ningunas explicaciones a ustedes". (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES).

Pero bien, señores: se reunió el canciller de Estados Unidos, los cancilleres de Nicaragua, de Guatemala, de Costa Rica, de Venezuela, es decir, los países que han estado promoviendo la subversión en nuestro país, la contrarrevolución, que descaradamente, que abiertamente, han estado utilizando sus territorios y han estado entrenando mercenarios y les han dado bases y los han armado para realizar invasiones, ataques piratas, lanzamientos de armas; porque para sancionarnos a nosotros por la acusación de enviar armas a Venezuela tendrían primero que sancionar setenta veces al Gobierno de Estados Unidos (APLAUSOS), y tendrían que sancionar primero setenta veces a los gobiernos de Nicaragua y Guatemala donde se organizó la expedición de Playa Girón y de donde vinieron todos los innumerables cargamentos de armas, y habrían tenido que condenar al Gobierno de Venezuela que ha financiado a la contrarrevolución y le ha dado armas a la contrarrevolución.

¿Qué moral tienen esos señores para juzgar y sancionar a Cuba? Se reunieron con gran aspaviento, mucho escándalo, mucho cable para acá y para allá, para juzgar a Cuba y aplicarle sanciones a Cuba. Ningún acontecimiento más cínico, ningún acontecimiento más desvergonzado. Y después de estar una serie de días reunidos tomaron decisiones (ALGUIEN DEL PÚBLICO EXCLAMA: "¿y quién le va a poner el cascabel al gato?") Eso es lo malo, el cascabel al gato (APLAUSOS).

Entonces, ¿qué ocurrió allí? Pues un grupo de países, encabezados por Estados Unidos, impuso allí su criterio, sus puntos de vista. Ya todo el mundo sabía qué iba a hacer el Gobierno de Nicaragua, el Gobierno de Honduras, el Gobierno de El Salvador, el Gobierno de Venezuela, el Gobierno de Colombia, el Gobierno de Brasil; no era sorpresa para nadie.

¿Qué quería Estados Unidos? Que todas las naciones de América Latina rompieran relaciones con nosotros. Y tomaron el acuerdo del

rompimiento de relaciones diplomáticas y el rompimiento de relaciones consulares. Y por aquí traigo el acuerdo de la Organización de Estados Americanos.

## ¿QUÉ DICEN ESOS ACUERDOS?

"1. Declarar que los actos comprobados por la Comisión investigadora constituyen una agresión y una intervención por parte del Gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, lo cual afecta a todos los estados miembros.

"2. Condenar enérgicamente al actual Gobierno de Cuba por sus actos de agresión e intervención contra la inviolabilidad territorial, la soberanía y la independencia política de Venezuela".

¡Cómo si Venezuela tuviera independencia política!

"b) Que los gobiernos de los estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipos médicos, que por razones humanitarias pueden ser enviadas a Cuba".

Ya ustedes conocen las razones "humanitarias" de estos descarados, ya ustedes las conocen.

Cuando ocurrió el ciclón, a raíz del ciclón, Cuba quiso probar estas razones "humanitarias" y decidió adquirir determinados cargamentos de medicina y de alimentos para niños en Estados Unidos. Y el Gobierno de Estados Unidos, acabándose de quitar la careta, prohibió las ventas de medicinas y alimentos para niños, a pesar de que había dicho siempre que "por razones humanitarias". Estas cosas se escriben siempre por razones de hipocresía; por razones no humanitarias, sino por razones puramente hipócritas.

"c) Que los gobiernos de los estados americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

"4. Facultar al Consejo de la Organización de los Estados Americanos para que, mediante el voto afirmativo de los dos tercios de sus miembros componentes, deje sin efecto las medidas adoptadas en la presente resolución, desde el momento en que el Gobierno de Cuba haya dejado de constituir un peligro para la paz y la seguridad del continente.

"5. Advertir al Gobierno de Cuba que, de persistir...". (¡Oigan esto, esto le pone los pelos de punta a cualquiera! Ustedes verán) "Advertir al Gobierno de Cuba que, de persistir en la realización de actos que revistan características de agresión e intervención contra uno o más de los estados miembros de la Organización, los

estados miembros preservarán sus derechos esenciales de estados soberanos mediante el uso de la legítima defensa, en forma individual o colectiva, la cual podrá llegar hasta el empleo de la fuerza armada" (¡Qué miedo!), "mientras el órgano de consulta no tome las medidas que garanticen la paz y la seguridad continentales.

"6 Instar a los estados que no son miembros de la Organización de los Estados Americanos y a quienes animen los mismos ideales del sistema interamericano, a que examinen la posibilidad de demostrar su solidaridad en el logro efectivo de los propósitos de esta resolución.

"7 Instruir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para que trasmita al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas".

## ESTOS SON LOS "FLAMANTES" ACUERDOS DE LA OEA

¿Pero cómo fueron adoptados esos acuerdos? ¿Por el voto unánime de todos los países? No. ¿Quiénes votaron esos acuerdos? Vamos a ver uno por uno, ¡uno por uno!

Santo Domingo. Donde los gorilas dieron un golpe de Estado y lanzaron al demócrata-representativo Juan Bosch, creo que se llama, porque el otro era Pepín, el de Bacardí (RISAS). Un gobierno de gorilas.

El de Honduras. Un gobierno de gorilas.

El de El Salvador. Otro gobierno de otros gorilas.

El de Guatemala. Otro gobierno de otros gorilas.

El de Panamá, ¡caballeros!, el de Panamá, donde hace apenas unos meses fueron asesinados decenas de jóvenes por los soldados de infantería de marina yanki, que dispararon criminalmente contra el pueblo.

El de Costa Rica. Que no es un gobierno de gorilas, pero es lo que más se parece, porque son tan lacayos como el más lacayo de todos los gorilas.

El de Colombia. Gobierno de oligarcas y de gorilas.

El de Brasil, donde tuvo lugar el último gorilazo.

El de Paraguay. Del gorila Stroessner.

Y el de Perú, donde los gorilas están con una mano levantada para que si el gobierno ese que está ahí, seudodemocrático, se atreve a hacer una cosa que no le manden, darle un pescozón y botarlo de la presidencia.

Y por último, ¿quiénes iban a ser los últimos? Venezuela, país donde han asesinado cientos de jóvenes estudiantes; país cuyas riquezas de petróleo y de hierro están en manos de los imperialistas yankis; país

saqueado y explotado hasta la médula de los huesos. Y además, señores, de las razones que tiene Venezuela, hay un gobierno en Venezuela débil, electo con el 30 % de los votos, votos obtenidos de la forma en que se obtenían aquí los votos antes de la Revolución; un gobierno débil y desmoralizado, asustado ante la fuerza creciente del movimiento revolucionario de Venezuela (APLAUSOS).

Que el Gobierno de Venezuela convoque al pueblo de Caracas, que convoque a los estudiantes, que convoque a los trabajadores y a los campesinos, que les dé fusiles, y pregunten después cuánto dura ese gobierno. La realidad que es un gobierno asustado por la fuerza creciente del movimiento revolucionario, porque aunque de esto no hablen los imperialistas, la realidad es que el movimiento revolucionario dirigido por las gloriosas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Venezuela (APLAUSOS), crece, se hace cada vez más fuerte, tiene numerosas bases guerrilleras que no han podido ser aplastadas por el gobierno proimperialista y corrompido que sucedió al igualmente proimperialista y corrompido gobierno de Betancourt.

Y eso es lo que hay en el fondo de todo eso: ¡Miedo! ¡Miedo a la revolución, miedo al pueblo de Venezuela, miedo a los heroicos combatientes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional! (APLAUSOS).

Y a raíz de este Acuerdo de la OEA, respondámosle con un mensaje de saludo y aliento a los heroicos revolucionarios de Venezuela (APLAUSOS PROLONGADOS).

Hoy, en este 26 de Julio, en este 26 de Julio, el undécimo aniversario del ataque al Cuartel Moncada, desde la heroica ciudad de Santiago de Cuba, les enviamos nuestro saludo fraternal y caluroso a los bravos combatientes venezolanos y les decimos: ¡No olviden el ejemplo de Cuba! (APLAUSOS).

La decisión de luchar, la decisión de luchar nos dio el triunfo, la tenacidad en la lucha nos dio el triunfo, la perseverancia en la lucha nos dio el triunfo. Y en una lucha como la lucha en la que esté empeñado el pueblo de Venezuela, es más justo que nunca aquel dicho de que "el que persevera triunfa" (APLAUSOS).

(...)

Ese miedo a las revoluciones es lo que inspira los acuerdos de la OEA. Y Estados Unidos, Estados Unidos votando, señores, juzgando a Cuba, sancionando a Cuba por intervenir en asuntos internos de otros países, según la acusación; Estados Unidos, que son los padres del intervencionismo; Estados Unidos, que se ha inmiscuido en los problemas internos de todos los países; Estados Unidos, que ha estado cinco años interviniendo en los asuntos internos de Cuba; Estados Unidos, cuyos barcos de guerra se situaron frente a Santo Domingo para impedir el triunfo de la revolución del pueblo dominicano; Estados Unidos, cuyos soldados —hace apenas unos meses— masacraron al pueblo panameño, votando sanciones contra Cuba.

¿Y qué países no votaron esas sanciones? En primerísimo lugar, México (APLAUSOS PROLONGADOS). Es decir, votaron contra las sanciones: México, Chile, Uruguay y Bolivia (APLAUSOS PROLONGADOS). Es decir, ¿quiénes se sumaron a la maniobra imperialista? Todos los gobiernos gorilas del continente, los gobiernos que representan las oligarquías feudales, los gobiernos más desprestigiados del continente, gobiernos que son producto de los golpes de Estado militares; esos gobiernos fueron los que votaron esas sanciones. ¿Y qué gobiernos no votaron esas sanciones? Los gobiernos de América Latina que tienen la más larga historia de tradición democrática y constitucional: México, Chile y Uruguay. Tres países conocidos en América y conocidos en el mundo por su tradición constitucional en los últimos 30 años.

(…)

Y el cuarto país, Bolivia, donde hace unos 10 años tuvo lugar la revolución de los obreros y de los campesinos. Esos cuatro países que mantenían relaciones diplomáticas con Cuba votaron contra la medida, y votaron contra las sanciones.

¿En realidad nos imponían una sanción nueva, adoptaban una medida nueva? ¡No! Porque todos los países que votaron a favor de las sanciones, son países cuyos gobiernos, por presión del Gobierno de Estados Unidos, rompieron relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba. Pero había cuatro naciones que habían resistido las presiones, y que por más presiones que realizó el Departamento de Estado y el Gobierno de Estados Unidos, se habían negado a romper las relaciones diplomáticas con Cuba; también se había negado Brasil, pero los imperialistas se encargaron de resolver el problema con un golpe de Estado.

Sin embargo, en México, en Chile, en Bolivia, no era tan fácil dar un golpe de Estado, no les resultó posible imponerles la medida. ¿Y qué hicieron? Tomaron un acuerdo en la OEA, un acuerdo haciendo uso de la mayoría mecánica que, por razones de todos conocidas, tiene Estados Unidos en el seno de la OEA.

Es decir que por el acuerdo, por el voto de los gobiernos más desprestigiados, de los gobiernos más reaccionarios, de los gorilas del continente, Estados Unidos pretende imponerles a México, Chile, Uruguay y Bolivia el rompimiento de relaciones que se negaron a realizar durante más de tres años de presión norteamericana.

¿La posición de esos países obedece acaso a que sean países comunistas? No. Es una política de principios y es una política de respeto a sí mismos.

(…)

No sabemos cuáles serán las consecuencias de estos acuerdos. No lo sabemos. Porque, de hecho, esta sí es una intervención en la política

de los demás países; de hecho, este acuerdo equivale a imponerle a un determinado número de naciones el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, rompimiento al que se han negado frente a todas las presiones.

## LA ACTITUD Y LA DISPOSICIÓN DE CUBA

¿Cuál es nuestra actitud? ¿Se quiere de veras que reine la paz, se quiere de veras que existan las mejores relaciones entre los estados de este continente? Entonces, que se tome un acuerdo no sancionando a Cuba, sino condenando todos los actos de intervención en los asuntos internos de otros países, por parte de todos los países, por parte de cualquier país en este continente.

¿Cuál es nuestra disposición? Nuestra disposición es la misma que hemos mantenido, es la misma que les he expresado a ustedes. Nuestra posición es la disposición a vivir en paz con todos los países, estados, de este continente, independientemente de su sistema social. Nuestra disposición es la de vivir bajo un sistema de normas internacionales, aplicable por igual y de cumplimiento obligatorio por igual para todos los países.

A México, al Gobierno de México —que ha mantenido la posición, es decir, más firme— nosotros podemos decirle que el Gobierno de México nos inspira respeto, que con el Gobierno de México estamos dispuestos a conversar y a discutir. Y con el Gobierno de México estamos dispuestos a comprometernos, a mantener una política sometida a normas, normas inviolables de respeto a la soberanía de cada país, y de no inmiscuirnos en los asuntos internos de ningún país, si los demás países están dispuestos a vivir de la misma forma, sometidos a normas internacionales, y a normas de respeto a nuestra soberanía, si los demás países están dispuestos a ajustarse a las mismas normas que nosotros (APLAUSOS).

Ahora no sé qué harán. No sé qué harán con México, si México no rompe relaciones con Cuba, y qué alegarán. Pero nosotros, por nuestra parte, tenemos confianza en el Gobierno de México, y hacemos esta declaración responsablemente: con el Gobierno de México estamos dispuestos a hablar, y con el Gobierno de México estamos dispuestos a discutir, y con el Gobierno de México estamos dispuestos a hacer compromisos (APLAUSOS). Y si desean también participar en una verdadera solución, en una fórmula verdaderamente sabia y sensata, pueden participar los gobiernos de Chile, de Uruguay y de Bolivia.

Pero Cuba hace esta declaración con toda sinceridad. Si lo que se quiere es amedrentarnos, amenazarnos con invasiones, e imponernos a nosotros determinadas normas que no se cumplen para nosotros; si se quiere aplicar esa política contra Cuba, mientras Estados Unidos y

los gobiernos cómplices que lo acompañan en estas aventuras practican una política de injerencia e intervención en los asuntos internos de Cuba, entonces vamos mal. Van mal esos gobiernos, y va mal el Gobierno de Estados Unidos.

A raíz de mi entrevista con los periodistas, ¿qué dijeron algunos escritores y comentaristas norteamericanos? Que Cuba hablaba así porque la Revolución estaba débil, porque la Revolución estaba en una situación desesperada.

¡Es curioso! Cuando hace algunas semanas advertimos seriamente las consecuencias que podían traer las violaciones del espacio aéreo, cuando le hemos hablado con toda energía al Gobierno de Estados Unidos acerca de las consecuencias que pueden tener sus provocaciones, han dicho que el Gobierno Revolucionario habla así porque está en una situación interna débil, desesperada.

Y entonces, lo mismo cuando la Revolución con toda razón habla en tono enérgico y advierte los peligros que para la paz significan las provocaciones yankis; como cuando habla defendiendo una posición en favor de la paz, cuando reitera la posición que ha tenido y cuando dice que está dispuesta a discutir, entonces dicen también que lo hacemos porque estamos débiles y porque estamos desesperados. Siempre sacan la misma conclusión, y además, la sacan equivocada.

Ahora, que digan lo que quieran. Nosotros tenemos una declaración aquí, que hemos redactado para proponérsela al pueblo como "Declaración de Santiago de Cuba", en respuesta a la OEA (APLAUSOS PROLONGADOS).

## LA DECLARACIÓN DE LA OEA AL PUEBLO CUBANO

Pero esos señores no se limitaron a hacer unos acuerdos de sanción. Son tan réquete desvergonzados (EXCLAMACIONES y APLAUSOS), que suscribieron una declaración que se llama "Declaración al pueblo cubano". ¿Se las leo? (EXCLAMACIONES DE: "¡Sí!") Se las voy a leer: la declaración al pueblo cubano de la OEA, caballeros, ¡oigan bien! Dice:

"La Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, considerando:

"Que según reza el preámbulo de la Carta de la OEA, 'la misión histórica de América es ofrecer al hombre una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad, y la realización de sus justas aspiraciones'; y 'el sentido genuino de la solidaridad americana y la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto a los derechos esenciales del hombre'.

Que dicha Carta proclama también 'los derechos fundamentales de la persona humana' y reafirma que 'la educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz'.

"Que en la declaración de Santiago de Chile aprobada por la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y suscrita por el actual gobierno cubano, se proclamó que la fe de los pueblos de América" —el actual gobierno...

Bueno, debe ser alguna de esas reuniones que hubo allí. ¿Que los derechos fundamentales? Sí, eso lo podemos aceptar. ¿Que la educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia? Sí, eso es lo que hemos estado haciendo, ¡la libertad y la paz, eso es lo que hemos estado haciendo! (APLAUSOS).

"Aprobada por la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y suscrita por el actual gobierno cubano, se proclamó que la fe de los pueblos de América en el ejercicio efectivo de la democracia representativa...".

¿Y qué más democracia que esta? ¿Y qué democracia más representativa que esta, sin sargentos politiqueros, y con cientos de miles de hombres y mujeres del pueblo discutiendo aquí los problemas nacionales e internacionales? (APLAUSOS).

"... es el mejor medio de promover su progreso político y social, de igual modo que el desarrollo racial" —¿desarrollo racial?, no, debe ser social— "e intensivo de la economía de los países americanos y la mejoría del nivel de vida de sus pueblos, representen el mejor y más sólido fundamento para establecer la práctica del régimen democrático y la estabilidad de sus instituciones" —que eso es lo que estamos haciendo, precisamente.

"Que la Novena Conferencia Internacional Americana condenó los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y las libertades políticas y civiles, especialmente la acción del comunismo internacional, o de cualquier totalitarismo.

"Que el actual Gobierno de Cuba, al identificarse con los principios de la ideología marxista-leninista (APLAUSOS), estableció un régimen político, económico y social ajeno a las tradiciones democráticas y cristianas de la familia de naciones americanas".

¡Un régimen económico y social ajeno al latifundismo, al analfabetismo, al desempleo, al hambre, a los monopolios yankis, al plan de machete, a la politiquería, al saqueo del tesoro público, al robo, al crimen, a la injusticia, al privilegio! (APLAUSOS). Porque, que nosotros sepamos, esas son las tradiciones de la mayor parte de los países de América Latina.

Dice: "y contrario a los principios de la organización jurídica en que descansan la seguridad y la convivencia pacífica de los pueblos del continente" —estos descarados que han realizado decenas de ataques

piratas contra el país, que han introducido miles de armas por avión y por barco y por todos los medios posibles.

”y que la exclusión del actual Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, en virtud de lo dispuesto en la Resolución VI de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, jamás podría significar la intención de negar” —oigan bien—, “jamás podría significar la intención de negar al pueblo cubano el derecho de ser restituido al seno de la comunidad de los pueblos americanos.

”Que los pueblos de América” —que los pueblos libres de América: Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Santo Domingo, Perú, Paraguay, Brasil, etcétera, etcétera—, “que los pueblos libres de América están convencidos de que el sistema interamericano ofrece al pueblo de Cuba condiciones inigualables para la realización de sus ideales de paz, libertad y progreso social y económico.

”Que los pueblos que integran el sistema interamericano se solidarizan con el pueblo de Cuba” —¡qué buena gente!, ¿eh?— “en todos sus sufrimientos, ante la pérdida total de su libertad tanto en lo espiritual” —¡tanto en lo espiritual!—, “como en lo social y económico”. Así que nos están dando el pésame por haber perdido las cadenas (APLAUSOS). “La privación de sus derechos humanos fundamentales...”. ¡Hemos privado al pueblo del derecho a morirse de hambre! “...las persecuciones que está soportando y la destrucción de un orden jurídico capaz de perfeccionarse y que podría mantener su estabilidad; y,

“Que, dentro de ese espíritu de solidaridad, los pueblos libres de América no pueden ni deben permanecer indiferentes, ajenos a la suerte del noble pueblo cubano oprimido por una dictadura que reniega de las tradiciones cristianas y democráticas de los pueblos americanos, y, por consiguiente, expresa:

”1 Su profunda preocupación por la suerte del pueblo hermano de Cuba.

”2 Su alentadora esperanza de que el pueblo cubano, fortalecido por la confianza en la solidaridad de los demás pueblos y gobiernos americanos, pueda, por su propio esfuerzo y en un futuro próximo, libertarse de la tiranía del régimen comunista que lo oprime, y establecer en el país un gobierno libremente elegido por voluntad popular y que asegura el respeto de los derechos humanos fundamentales.

”3 Su firme convicción de que el hecho de condenar enérgicamente la política de agresión e intervención del actual Gobierno Cubano contra Venezuela será acogido por el pueblo de Cuba como estímulo renovador de sus esperanzas, de que llegue a reinar en el país un clima de libertad que ofrezca a los cubanos un ambiente favorable

para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones".

¿Podrán ustedes concebir nada más descarado, nada más cínico y nada más desvergonzado? Cuando yo leía estos acuerdos me estaba recordando de algunas cosas: recordaba, por ejemplo, esa carretera de Siboney donde están los nombres de los 80 combatientes del Moncada asesinados por los esbirros de Batista; recordaba que marchando por una de las calles de Santiago nos topamos una columna de campesinos y algunos se acercaron para saludarnos porque eran conocidos nuestros de las Minas del Frío, de distintos lugares, y a nuestra mente vino el recuerdo de las cosas que ocurrieron en aquellas montañas, y que los campesinos saben, y recordaba las matanzas en el Oro de Guisa, donde 40 campesinos fueron criminalmente asesinados, donde a una familia le asesinaron todos los miembros excepto un muchacho, donde a una madre le asesinaron todos los hijos; recordaba los 300 ciudadanos de la zona de Bueycito asesinados, los campesinos de Ojo del Toro, de Peladera, de Pilón, de tantos y tantos sitios, ¡recuerdos todavía frescos en nuestras memorias!

Y cuando Batista, servidor de los monopolios yankis, cuyos soldados blandían sus machetes sobre las espaldas de nuestros trabajadores agrícolas para defender los intereses de la United Fruit y compañía; y cuando decenas de infelices y humildes padres de familia, en la Sierra Maestra —como en las "pascuas sangrientas"— caían acribillados bajo las balas homicidas de los defensores de la explotación y del privilegio, ¡no hubo una palabra de aliento para el pueblo de Cuba, no hubo una palabra de aliento para las madres que perdían a sus hijos, no hubo una palabra de aliento, no hubo una palabra de condena para los criminales, no hubo una palabra de condena para los explotadores!

Y ahora estos desvergonzados, cuando el pueblo se liberó de aquellos vicios, cuando el pueblo y la Revolución constituyen una sola cosa, cuando el pueblo y el poder constituyen una sola cosa, cuando el pueblo en vez de ver guardias rurales armados amenazándolo e intimidándolo, es él —como pueblo armado— el brazo que defiende la patria y el brazo que defiende la Revolución, estos señores se presentan aquí y tienen la desvergüenza de dirigirle este mensaje al pueblo de Cuba, al pueblo armado de Cuba, al pueblo revolucionario de Cuba.

Nosotros les podríamos decir: denles armas a los obreros y campesinos en América Latina y veremos cuánto duran los gorilas en el poder. ¡Qué les den armas a los obreros y a los campesinos en América Latina y verán cuánto duran los gorilas en el poder!, que nosotros les hemos dado armas a los obreros y campesinos, les hemos dado armas a los estudiantes, y esas armas son la fuerza del poder revolucionario.

¡Y que vengan los de la OEA a quitarles los fusiles a los campesinos, y a los obreros y a los estudiantes (APLAUSOS), para dárselas a los esbirros, y para dárselas a los asesinos! Que el pueblo soportó mucho todo eso, que el campesino soportó mucho abuso y mucho plan de machete, que el obrero soportó mucha injusticia, que los estudiantes soportaron muchos golpes, ¡y que vengan a quitarles los fusiles al pueblo para dárselos a los esbirros, para dárselos a los mercenarios! ¡Qué les vengan a quitar los fusiles al pueblo... (UN COMPAÑERO DEL PÚBLICO EXCLAMA: "¡Que les vamos a dar plomo...!") ...que les vamos a dar plomo, y de verdad, como dice este compañero! (APLAUSOS).

¿Qué están haciendo? Un llamamiento a la contrarrevolución. Son descarados: acusando a Cuba de inmiscuirse en los asuntos internos, y están haciendo un llamado a la contrarrevolución.

Pues desde aquí mismo, desde esta tribuna, nosotros nos dirigimos a los obreros y a los campesinos que sufren la opresión en todos estos países que votaron contra Cuba, a los obreros y a los campesinos de Venezuela, de Brasil, de Paraguay, de Perú, de Colombia, de Panamá, de Costa Rica, de Venezuela, de Nicaragua, de El Salvador, de Honduras, de Santo Domingo, y les expresamos también nuestra fe, nuestra seguridad, que algún día lanzarán por la borda a esos miserables gorilas; que algún día, por las buenas o por las malas, tomarán el poder y harán también allí la revolución de los obreros y de los campesinos, y liquidarán los monopolios yankis (APLAUSOS), y acabarán con la explotación del hombre por el hombre.

Y veamos cómo termina todo eso, veamos al final de los años quien tenía razón: si ellos o nosotros, si los esbirros se apoderan de Cuba otra vez o a los esbirros los echan por la borda en aquellos pueblos oprimidos de América Latina (APLAUSOS).

Frente al llamamiento de los imperialistas a la contrarrevolución, el llamamiento de la Revolución Cubana a la revolución latinoamericana (APLAUSOS PROLONGADOS). ¡Llamamiento contra llamamiento! Y veremos quién tiene la razón; veremos de qué lado está la historia, si del lado de ellos o del lado nuestro; veremos si ellos pueden destruir la Revolución, o si los pueblos destruyen a la reacción y al imperialismo. ¡Veremos! Tiempo tendrán para saberlo.

Hay aquí otro llamamiento a los pueblos europeos para que no comercien con nosotros. Y, claro, los pueblos europeos saben que Estados Unidos desea ciertos privilegios en el comercio internacional, que Estados Unidos desea mantener el monopolio del comercio en América Latina. Los pueblos de Europa saben que cuando un país como Cuba se libera de la explotación y de la dependencia de Estados Unidos, puede comerciar libremente con los demás países del mundo.

Antes nosotros teníamos que venderle a Europa, recoger dólares para pagarles a los norteamericanos. Sin embargo, desde que triunfó la Revolución, nosotros podemos comerciar libremente con Europa. Y en definitiva, la Revolución Cubana ha sido un buen ejemplo para Europa.

¿Qué ha demostrado la Revolución Cubana? Que Europa no tiene nada que perder con las revoluciones en América Latina, y que si los demás países de América Latina se liberan, como se ha liberado Cuba, esos países comerciarán con Europa en un grado mayor de lo que están comerciando hoy (APLAUSOS).

Es tonto creer que los países de Europa, a quienes los norteamericanos les quieren quitar los mercados; es tonto creer que los países de Europa, con quienes los norteamericanos compiten en el comercio con América Latina, vayan a acceder a esta pretensión ridícula de que Europa no comercie con Cuba. Y además, la influencia de Estados Unidos en el mundo cada vez es menor, y Europa ya no es la Europa de hace 20 años.

Y en días recientes el general Charles De Gaulle con toda claridad le dijo al Gobierno de Estados Unidos que ya habían pasado aquellos tiempos de la posguerra en que Estados Unidos, directa o indirectamente, dirigían los asuntos de Europa (APLAUSOS).

Europa se libera. Nuestra enhorabuena al general De Gaulle por esa declaración de independencia frente a Estados Unidos (APLAUSOS). Y no les voy a ocultar que nosotros estamos muy satisfechos de que De Gaulle le diga las verdades al Gobierno de Estados Unidos.

Pero no es solo Europa. África se ha liberado en su mayor parte. Y algunos países de África, como Argelia, siguen hoy el camino del socialismo (APLAUSOS). En Argelia, como ustedes saben, hay una mayoría religiosa mahometana, pero han dicho que siguen el camino del socialismo, y están construyendo el socialismo. Ellos no han dicho que son marxista-leninistas, pero están haciendo el socialismo, están haciendo lo mismo que nosotros estamos haciendo aquí.

Es decir que no solo se liberan los pueblos del mundo, sino que siguen también caminos similares al de Cuba.

Se libera el Asia, y allí en el Asia los imperialistas yankis están perdiendo la guerra en Viet Nam del Sur, y están recibiendo una tremenda paliza (APLAUSOS PROLONGADOS).

Y en la América Latina ya los imperialistas no dominan a su antojo a los gobiernos de este continente, porque hay países que saben adoptar una posición independiente y una política internacional propia.

Luego, ¿qué nos importan esos acuerdos? Si ellos habían impuesto ya el rompimiento de relaciones y de comercio, si ellos no podrán imponerles el rompimiento de relaciones comerciales a los demás países del mundo. Nos enfrentaremos a esta situación.

Como ustedes saben, hay en estos instantes ciertos problemas de política interna en Estados Unidos. Incluso, esos problemas de política interna se reflejan en ciertos hechos.

Tal como explicó el compañero Raúl a raíz de la muerte de nuestro compañero, el soldado Ramón López Peña, asesinado en la Base Naval de Guantánamo, en Estados Unidos la política se está... (EXCLAMACIONES DE: "¡Comandante en Jefe! ¡Ordene!"). En Estados Unidos las fuerzas se están polarizando en dos vertientes: los más reaccionarios y los menos reaccionarios. Bien pudiera decirse que la política de Estados Unidos se divide entre los malos y los peores.

## LA SITUACIÓN EN LA BASE DE GUANTÁNAMO

Como ustedes saben, desde el día 19 de abril comenzaron cierto tipo de provocaciones extremadamente graves: cruzar la línea divisoria para ir allí a ultrajar nuestra bandera, disparar contra un soldado y herirlo, disparar apenas dos semanas después contra otros soldados y herirlos, disparar en días recientes contra otro soldado revolucionario y asesinarlo. Frente a estos hechos hemos dado pruebas grandes de moderación.

Nosotros sabemos qué hay detrás de todo esto, y Raúl lo explicó. Nosotros no creemos que el Gobierno de Estados Unidos esté ordenando realizar esas provocaciones. Nos parece una cosa tan absurda, tan estúpida y tan ilógica, que no lo creemos.

En nuestra opinión, hay elementos en la Base de Guantánamo, posiblemente el jefe, que es un gorilita de la peor especie —porque han puesto un jefe gorila, que dice que era de la camarilla de McArthur—, conocidamente guerrerista, y este señor, al parecer, es responsable directo de las graves provocaciones que se han estado produciendo en la Base.

Desde nuestro punto de vista, el interés de ese señor es que nosotros respondamos al fuego, matemos par de infantes de marina yankis, y utilizarlo en la campaña electoral, como pasquín político, contra el propio presidente Johnson.

Yo no creo, ni mucho menos, que Johnson sea ningún santo; pero, al parecer, la extrema derecha, que le disputa el poder en Estados Unidos, está dispuesta a valerse de todos los medios, está dispuesta a provocar cualquier incidente y, desde luego, nosotros no queremos hacerle el juego a esa extrema derecha.

Bien: eso es claro, eso es lógico, eso es razonable, eso es inteligente, eso es correcto. Pero, ¿quiere esto acaso decir que nosotros por no querer ayudar al señor Goldwater tengamos que soportar que nos estén asesinando a nuestros hombres en la Base de Guantánamo? (EXCLAMACIONES DE: "¡No!") ¡No! Yo creo que no es solo a Cuba a

quien le interesa este problema; este problema le interesa también a Estados Unidos y le interesa al propio Gobierno de Estados Unidos.

Y aun cuando nosotros no creemos que esas provocaciones sean en virtud de órdenes emanadas por el Gobierno de Estados Unidos, sí creemos que el Gobierno de Estados Unidos es responsable de que esas provocaciones no se eviten, porque si el Gobierno de Estados Unidos no quiere o no puede evitar esas provocaciones, bien pocas son las esperanzas que pueden quedarle al mundo en la paz (APLAUSOS).

Creo que el mundo entero está interesado en la paz. Nosotros analizamos los problemas objetiva y realistamente. Entendemos que Goldwater sería el peor candidato, el más peligroso presidente para Estados Unidos y para el mundo.

Esa no es una opinión nuestra, esa opinión la han emitido la inmensa mayoría de los hombres y mujeres que piensan en el mundo. Pero esto no quiere decir que nosotros le tengamos ningún miedo especial al señor Goldwater. En definitiva, estamos interesados en la paz, pero no somos los únicos interesados por la paz, y estamos dispuestos a hacer sacrificios por la paz, pero no estamos dispuestos, en aras de la paz, a convertirnos en mansos corderos que pongan su cabeza en el matadero (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES).

Y para nosotros se planteó un problema moral serio, ¡un problema moral serio!, porque nosotros tenemos responsabilidades a veces muy grandes, y nos vemos en la situación de tener que tomar decisiones muy serias, y es muy duro ir allí a enterrar a un compañero asesinado cobardemente, y tener que decirles a los hombres que tengan serenidad, y tener que decirles a los hombres que no hagan uso de las armas que tienen en sus manos para defenderse (APLAUSOS).

Y para nosotros es duro tener que decirles a aquellos hombres: "estén ahí y déjense matar sin disparar un tiro", porque esa filosofía de carnero al matadero no es ni será nunca nuestra filosofía (APLAUSOS PROLONGADOS).

Y si se trata de ir a la muerte, si se trata de morir, es mucho más noble y es mucho más digno decir: "Vamos a morirnos todos", y no poner a los hombres allí para que uno a uno los maten (EXCLAMACIONES). Porque los pueblos viven y los pueblos luchan, y todos los ciudadanos del país son hermanos. Y no dudo de que cualquier hombre esté aquí dispuesto a sacrificarse por su pueblo (EXCLAMACIONES y APLAUSOS), pero es duro pedirles a los hombres: "párense allí aunque los asesinen", por la paz, y que por la paz los estén matando uno a uno allí. Si quieren, que por la paz nos maten a todos juntos (EXCLAMACIONES y APLAUSOS).

Los compañeros tomaron medidas, excavaron trincheras, retiraron a los compañeros del batallón y los pusieron en posiciones bien atrincheradas, más protegidos, y yo puedo asegurarles que costó trabajo

que los hombres se metieran en las trincheras, porque por una cuestión de honor, de dignidad y de hombría, nuestros hombres no querían meterse en las trincheras (APLAUSOS).

Y, desde luego, yo no tengo la menor duda de que cualquier hombre de esos tiene 10 veces más valor que cualquiera de los borrachines que desde la Base les están disparando impunemente (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES). Sin embargo, nosotros, en aras de la paz, fuimos una vez más prudentes, pero eso no quiere decir que haya garantías de que los incidentes no se repitan. Hay zonas que están más próximas y hay zonas donde, si ellos quieren, pueden seguir disparando y pueden seguir matando.

(...)

Tenemos interés por la paz, pero ese interés deben demostrarlo también el Gobierno de Estados Unidos y los gobiernos de los demás países. Y nadie tendrá derecho a decir que uno a uno dejemos que nos asesinen a los hombres en aras de la paz (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES).

Y nosotros consideramos que estos hechos, estos disparos, estos asesinatos, constituyen una flagrante violación de los acuerdos de octubre. Porque, ¿qué garantías son esas las que los imperialistas le han dado a la integridad de Cuba, si desde la Base empiezan a asesinar a nuestros hombres? ¿Qué garantías significa eso para Cuba, y qué seguridad significa eso para Cuba?

No solo se han quedado ahí, sino que, además, ahora han adquirido la costumbre de ir asesinando uno a uno a nuestros soldados. Pues bien: orientales; ciudadanos todos: sobre nuestros hombros pesan graves responsabilidades y esas responsabilidades tratamos de llevarlas con sabiduría y con serenidad. Es duro analizar y meditar sobre las consecuencias que pueda tener para nosotros un choque con los imperialistas.

(...)

Como dirigentes del pueblo nos planteamos esos problemas. Pero junto a ese problema se nos plantea también la otra responsabilidad, la otra responsabilidad con nuestros soldados, con esos hombres que cuidan las fronteras de la patria y si nosotros tenemos derecho a decirles a esos hombres que se dejen matar, que se dejen asesinar (EXCLAMACIONES DE: "¡No!"). Y ese es el serio problema que nosotros tenemos. Y es por eso que nosotros creemos que si los disparos contra nuestros hombres, si los asesinatos de nuestros soldados prosiguen, no será posible evitar un incidente serio, y no será posible evitar la amarga necesidad de darles la orden de responder disparo por disparo (APLAUSOS PROLONGADOS y EXCLAMACIONES DE: "¡Venceremos; pin, pon, fuera, abajo Caimanera!" y OTRAS CONSIGNAS REVOLUCIONARIAS).

No creo que le hagamos ningún servicio a la paz, no creo que le hagamos ningún servicio a la paz dejando que a nuestros hombres los maten como carneros. Porque esa es precisamente la tesis de Goldwater, "al comunismo hay que golpearlo, y golpearlo duro"; esa es la tesis de Goldwater. Y si a nosotros nos golpean, y nos golpean duro, vamos a devolver el golpe, y vamos a devolver el golpe duro (APLAUSOS PROLONGADOS y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel, seguro, a los yankis dales duro!" y OTRAS CONSIGNAS REVOLUCIONARIAS).

En aras de la paz hemos sido pacientes con los aviones U-2; en aras de la paz hemos querido dar todo el tiempo necesario y agotar todas las vías necesarias para que los aviones U-2 cesen de volar sobre nuestro territorio. Pero no es lo mismo dejar pasar a un U-2 que llevar a enterrar a un compañero al cementerio.

No es lo mismo. Y no queremos que salga el señor Goldwater; pero si se trata de que para que el señor Goldwater no salga, tengamos que estar poniendo muertos ahí cada vez que les dé la gana a los marines yankis (EXCLAMACIONES DE: "¡No!"), ¡qué más nos da entonces Goldwater que Johnson! Si se trata que de todas maneras van a estar asesinando a nuestros hombres, ¡lo mismo nos da "Juana que su hermana"! (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES).

Nosotros hemos invitado a un grupo de periodistas norteamericanos. Algunos se han preguntado porqué. En realidad, en primer lugar, como deferencia con el pueblo norteamericano que es tan vilmente engañado, que está tan mal informado, y al que se le dicen tantas mentiras sobre la Revolución. Y por eso, en primer lugar, hemos invitado a los periodistas norteamericanos.

¡Que vengan, que anden solos, que recorran la Isla, que se metan hasta en las colas si quieren!, cuidando que no los vaya a picar alguna araña peluda. Es decir, que vean, que hablen con el pueblo, y que hablen con los gusanos también, ¡que hablen con el que les dé la gana!

Porque nosotros no tenemos que ocultar nuestros problemas, nuestras dificultades, de las cuales nos sentimos orgullosos; porque, en realidad, si no tuviéramos dificultades qué satisfacción podríamos sentir y qué podremos decir nosotros dentro de 10 años, que supimos enfrentarnos o no supimos enfrentarnos a ellas. Es natural que las generaciones venideras disfrutarán principalmente del esfuerzo que estamos haciendo, pero nosotros tendremos el orgullo de poderles decir: ¡Esto lo hemos hecho a fuerza de tesón, de sacrificios y de fe! (APLAUSOS).

Aunque, desde luego, no serán solo las generaciones venideras, las propias generaciones presentes disfrutarán en alto grado de lo que estamos haciendo.

Pero bien: no tenemos nada que ocultar, y además para que vieran las realidades y dijeran las verdades, aquellos que quieran escribir objetivamente. Para que vean porqué el pueblo está con la Revolución, en

qué se cimenta el apoyo del pueblo a la Revolución; para que vean que nosotros hemos resuelto nuestros problemas.

Y, entre otras cosas, que aquí no ocurre como en New York, o Carolina del Sur, o Miami, en todos esos lugares, donde anda la gente del Ku Klux Klan linchando a otros norteamericanos por cuestiones de color de la piel; y para que vean cómo aquí no hay problemas raciales.

Que aquí había los problemas raciales que nos dejaron los imperialistas, porque aquí estaban los Ten-cents, las Sears, y todas esas tiendas, que no les daban empleo a muchachas negras, y en cuyas oficinas no trabajaban los hombres por cuestiones de piel. Y cómo la Revolución, cuando les puso fin a los privilegios, también sin imposiciones, sin presiones, sin leyes... Porque el problema de la discriminación no es un problema de leyes, ya que aquí había una Constitución que decía: "...se declara ilegal y punible toda discriminación por motivo de razas, sexo...". Y aquí los hombres y las mujeres eran discriminados por motivo de raza; las mujeres eran discriminadas por motivo de sexo. Vino la Revolución, liquidó los privilegios, y se acabó aquella discriminación por motivo de raza o por motivo de sexo.

Y yo creo que es aleccionador ver cómo aquí no andan pandillas de blancos persiguiendo a los negros, y que aquí en las playas, en Trocha, en los cines, en los restaurantes, en todas partes, como hermanos que somos, negros y blancos convivimos, negros y blancos vivimos con iguales derechos, negros y blancos estamos dispuestos a dar nuestra vida por la patria (APLAUSOS).

Y, además, porque nosotros no somos los que hemos puesto restricciones a los viajes. Norteamérica, el país de la democracia, de la libertad, no deja que los estudiantes vengan a Cuba, no permite viajar a Cuba; no permite que se viaje a Cuba; y no somos nosotros, nosotros dejamos salir —ellos cortaron las líneas—, y dejamos que vengan.

Y realmente lo hicimos con toda sinceridad, invitamos a los periodistas a que vinieran, que participaran en estos actos, que estén aquí los días que quieran estar, que hablen con quienes quieran hablar, y que informen como quieran informar; no nos vamos a poner bravos, ni pensamos que van a hablar a favor de nosotros, ni nada de eso. Pero, por lo menos, el pueblo norteamericano tendrá oportunidad de que se le informe de una manera objetiva.

Y por eso hemos invitado a los periodistas, están aquí, y esperamos que todo el pueblo los haya tratado bien, porque este es un pueblo hospitalario, y este es un pueblo de mucha dignidad, de mucho honor, pero no es un pueblo de odios (EXCLAMACIONES DE: "¡No!").

¿Y por qué no es un pueblo de odios? Porque odian los pueblos frustrados. Y este es un pueblo vencedor, este es un pueblo victorioso, este es un pueblo sin resentimientos y sin complejos (APLAUSOS), un pueblo sin resentimientos, ni complejos, un pueblo cortés, un pueblo

compuesto de ciudadanos, cualquiera de los cuales puede trabajar en protocolo, porque es fino, caballeroso, decente; porque, además, "lo cortés no quita lo valiente".

Y nosotros ¿quisiéramos mejorar nuestras relaciones con Estados Unidos? Nosotros, en realidad, quisiéramos mejorar las relaciones con todo el mundo. ¿Pero es vital para nosotros mejorar las relaciones con Estados Unidos? No. ¿Estamos dispuestos a hacer algún esfuerzo porque las relaciones mejoren? Sí. Porque entendemos que la política que Estados Unidos ha seguido con relación a Cuba, es una política estúpida, y una política cretina, y nosotros realmente no tenemos por qué seguir una política estúpida y una política cretina, no nos da la gana (EXCLAMACIONES).

¿Si existen posibilidades mejoraremos nuestras relaciones? Sí. Creo que gana Cuba, creo que gana Estados Unidos, creo que gana el mundo entero.

Pero a pesar de que esa es nuestra manera de pensar, debemos estar preparados para estarnos 20 años, si es necesario, sin relaciones con Estados Unidos, ¡20 años! Si no necesitamos de ellos para nada, ya todo el daño que nos podían hacer nos lo hicieron.

Nos dejaron una economía colonial de país subdesarrollado, una serie de fábricas que trabajan a base de materias primas, todo nuestro transporte y todas nuestras fábricas con repuestos norteamericanos, prohibieron las ventas, hicieron todo. Miren, mejor cuando pongamos una fábrica aquí, la ponemos soviética, inglesa, francesa, china, de cualquier otro país donde no haya gobiernos tan estúpidos (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES).

Ya el daño más grande que nos quisieran hacer nos lo hicieron. Establecen relaciones con nosotros y nos van a vender una fábrica y nosotros decimos: ¡Hum!, ¿y si después nos quitan las piezas? Preferimos comerciar con los ingleses, y con los franceses y con otros países que son más cuerdos.

Entonces el daño que nos podían hacer ya nos lo hicieron, nos lo han hecho. Quisiéramos mejorar las relaciones con ellos, pero si no quieren, caballeros, podemos esperar 20 años, 20 años (EXCLAMACIONES). No dependemos de ellos; de nuestro trabajo dependemos. ¿Saben cuál es nuestro gran aliado? El trabajo. Con trabajo lo resolvemos todo, trabajando duro y disciplinadamente.

(…)

Pero yo me acuerdo que cuando yo era muchacho, iba a ver las películas de Tarzán. ¿Qué veía? El hombre blanco siempre fuerte, el hombre blanco siempre inteligente, el hombre blanco persiguiendo al negro, el negro siempre salvaje. ¿Qué mentalidad le crea eso a la gente? Una mentalidad con sentido racial, la idea de la superioridad racial del blanco sobre el negro, desprecio al negro. Y así, muchas de las

cosas con las cuales se educa al pueblo norteamericano. Yo creo que el pueblo norteamericano, igual que cualquier otro pueblo, puede ser un gran pueblo, y tiene muchos méritos el pueblo norteamericano, es un pueblo trabajador, es un pueblo inteligente, pero tiene la desgracia del sistema social ese, que lo que arma allí es una “olla de grillos”.

¿Y de libertades? ¿Cuáles son las libertades allí que muy raras veces aparece una información objetiva sobre lo que pasa en Cuba? Sí, aquí hay una línea. Nos dicen que aquí no hay libertad de prensa.

Y es verdad. Aquí no hay libertad de prensa burguesa. Los burgueses, los reaccionarios no tienen aquí libertad de prensa. Y hay una línea, una línea de la Revolución. Y claro está, cuando haya desaparecido el enemigo imperialista, y cuando hayan desaparecido las clases explotadoras, entonces podemos tener el lujo incluso de disolver el Estado. Nadie debe olvidarse que en la aspiración de la filosofía comunista está incluso la desaparición del Estado. Pero somos realistas, estamos en medio de una lucha, el Estado hace falta. Ese Estado que antes era instrumento de los terratenientes, y de los monopolios, hoy es el instrumento de los trabajadores. ¡Y ese ejército que ayer era instrumento de los explotadores, hoy es ejército de los trabajadores y de los campesinos, pelea por los trabajadores y campesinos! (APLAUSOS).

Y, claro, ese es nuestro Estado; el Estado es un instrumento. Ayer era instrumento de dominación de los explotadores, y hoy es instrumento de dominación de los trabajadores, de los obreros y de los campesinos. ¡No andamos con tantas hipocresías!

Y aquí nuestra prensa tiene su línea, es decir, defiende la Revolución, combate la contrarrevolución; pero también allí en Estados Unidos la prensa tiene su línea: defiende el statu quo, defiende el sistema social existente, y si allí alguien es comunista lo meten en la cárcel o lo botan del empleo sin consideración de ninguna clase. Eso es lo que hacen allí en ese “democratísimo país”.

Y, claro, nosotros les damos oportunidades para que escriban objetivamente, y les informen objetivamente al pueblo norteamericano. Los tratamos con cortesía, y en realidad les damos las gracias por haber venido a Cuba.

Salieron una serie de cables, y se decía allí que si el periodista venía, que no aceptara ni una taza de café, porque si aceptaba la invitación lo consideraban agente del enemigo. ¡Caballeros, eso es el colmo! ¿Qué tiene que ver la cortesía? Si nosotros invitamos aquí a almorzar a un periodista, ¿cómo lo van a declarar agente del enemigo, caballeros? Si a mí me invita a almorzar un americano, no me voy a considerar por eso agente del enemigo, caballeros. ¡Qué cosa tan ridícula y tan absurda! ¡Qué de prejuicios, qué de complejos, qué de hipocresía, qué demagogia, qué de mentiras! (EXCLAMACIONES).

La verdad es que preferimos quedarnos con esto que tenemos. No hay duda, no hay duda.

(…)

Y, por último, voy a proponer a ustedes esta Declaración, en respuesta a la Declaración de la OEA, y en nombre del pueblo de Cuba.*

(…)

Dice así:

## "DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE CUBA" (APLAUSOS)

"El pueblo de Cuba, reunido con motivo de la gloriosa fecha del 26 de Julio en Santiago de Cuba, declara:

"1 Que la Organización de Estados Americanos carece por completo de moral y de derecho para juzgar y sancionar a Cuba.

"2 Que Estados Unidos, en complicidad con los gobiernos de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico y otros, ha introducido en Cuba millares de armas y toneladas de explosivos para promover la subversión y el derrocamiento del régimen revolucionario.

"3 Que en el territorio de Estados Unidos, y en el propio ejército de ese país, así como en los territorios de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y otros países de la cuenca del Caribe, se han organizado y entrenado millares de mercenarios que se han empleado y aún se emplean en actos de agresión contra Cuba.

"4 Que, como es conocido por toda la opinión pública mundial, desde bases situadas en esos países se organizó la expedición de Playa Girón, que costó al pueblo de Cuba más de un centenar de vidas y enormes pérdidas materiales y que, desde bases situadas en esos países, se han llevado a cabo, impunemente, decenas de ataques piratas por mar y por aire, contra puertos, centros de población e instalaciones económicas de Cuba.

"5 Que la Agencia Central de Inteligencia del Gobierno de Estados Unidos ha introducido en el territorio nacional centenares de agentes especialmente entrenados para realizar sabotajes y otros actos de vandalismo, como el asesinato de maestros, de jóvenes alfabetizadores, de humildes obreros y campesinos, en actos de feroz y brutal venganza contra el pueblo revolucionario.

"6 Que desde la Base Naval de la Bahía de Guantánamo, territorio de Cuba que ocupa por la fuerza el Gobierno de Estados Unidos,

* La *Declaración de Santiago de Cuba* se ha incorporado como un documento aparte. Se incluye en este libro.

infantes de Marina han realizado millares de provocaciones contra nuestro pueblo, llegando las mismas a tal extremo de gravedad que en las últimas semanas han resultado dos soldados heridos y uno muerto como consecuencia de los disparos criminales y cobardes que desde allí se han pecho.

”7 Que aviones militares de Estados Unidos han estado violando durante casi dos años el espacio aéreo soberano de Cuba, en flagrante contravención de las normas más elementales del Derecho Internacional.

”8 Que constituye un acto cínico y sin precedentes que los victimarios se constituyan en jueces para juzgar y sancionar al país víctima.

”9 Que el pueblo de Cuba rechaza como cínicas, descaradas e injustas, las sanciones impuestas.

”10 Que el pueblo de Cuba rechaza igualmente indignado la declaración formulada en esa reunión y que constituye un llamamiento desvergonzado a la contrarrevolución.

”11 Que el pueblo de Cuba advierte, además, que si no cesan los ataques piratas que se realizan desde territorio norteamericano y otros países de la cuenca del Caribe, así como el entrenamiento de mercenarios para realizar actos de sabotaje contra la Revolución Cubana, así como el envío de agentes, armas y explosivos al territorio de Cuba, el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios (APLAUSOS) en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra patria”.

(...)

”12 Que el pueblo de Cuba repudia las insolentes amenazas de agresión armada contenidas en ese infame documento y advierte que no es lo mismo disparar a mansalva contra un pueblo desarmado, como ocurrió en Panamá, que invadir a un pueblo armado y dispuesto a derramar en defensa de la patria hasta la última gota de su sangre (APLAUSOS). Y reafirma lo que dijera el gran guerrero de nuestra independencia, general Antonio Maceo: “¡Quien intente apoderarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha!” (APLAUSOS.)

Y termina diciendo esta declaración: “¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!” (EXCLAMACIONES DE: “¡Venceremos!”) Firmado: “El pueblo de Cuba, en respuesta a la Declaración de la OEA, Santiago de Cuba, 26 de Julio de 1964, ‘Año de la Economía’”.

Así que esta es la Declaración, que la sometemos a la consideración del pueblo, para que sea promulgada (EXCLAMACIONES APROBATORIAS y APLAUSOS), como la Declaración de Santiago de Cuba, en

digna respuesta a esa farsa, a esa comedia, a ese *show*, a esa maniobra de nuestros enemigos.

Orientales: ¡Qué vivan los mártires de la Revolución! (EXCLAMACIONES DE: "¡Vivan!")

¡Qué vivan eternamente todos los que han dado la vida por la patria! (EXCLAMACIONES DE: "¡Qué vivan!")

¡Qué viva la Revolución socialista! (EXCLAMACIONES DE: "¡Qué viva!")

¡Qué viva el marxismo-leninismo! (EXCLAMACIONES DE: "¡Qué viva!")

¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(EXCLAMACIONES DE: "¡Venceremos!" y de: "¡Fidel, Fidel!")

# La Declaración de Santiago de Cuba*

"El pueblo de Cuba, reunido con motivo de la gloriosa fecha del 26 de Julio en Santiago de Cuba, declara:

"1) Que la Organización de Estados Americanos carece por completo de moral y de derecho para juzgar y sancionar a Cuba.

"2) Que Estados Unidos, en complicidad con los gobiernos de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, y otros, han introducido en Cuba millares de armas y toneladas de explosivos para promover la subversión y el derrocamiento del régimen revolucionario.

"3) Que en el territorio de Estados Unidos, y en el propio Ejército de ese país, así como en los territorios de Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, y otros países de la cuenca del Caribe, se han organizado y entrenado millares de mercenarios que se han empleado y aún se emplean en actos de agresión contra Cuba.

"4) Que, como es conocido por toda la opinión pública mundial, desde bases situadas en esos países se organizó la expedición de Playa Girón, que costó al pueblo de Cuba más de un centenar de vidas y enormes pérdidas materiales y que, desde bases situadas en esos países se han llevado a cabo, impunemente, decenas de ataques piratas por mar y por aire, contra puertos, centros de población, e instalaciones económicas de Cuba.

"5) Que la Agencia Central de Inteligencia del gobierno de los Estados Unidos ha introducido en el territorio nacional centenares de agentes especialmente entrenados para realizar sabotajes y otros actos de vandalismo, como el asesinato de maestros, de jóvenes alfabetizadores, humildes obreros y campesinos, en actos de feroz y brutal venganza contra el pueblo revolucionario.

"6) Que desde la Base Naval de Guantánamo, territorio de Cuba que ocupa por la fuerza el gobierno de Estados Unidos, infantes

* *Obra Revolucionaria*, no. 18, La Habana, julio de 1964, pp. 30-31.

de Marina han realizado millares de provocaciones contra nuestro pueblo, llegando las mismas a tal extremo de gravedad que en las últimas semanas han resultado dos soldados heridos y uno muerto como consecuencia de los disparos criminales y cobardes que desde allí se han hecho.

”7) Que aviones militares de Estados Unidos han estado violando durante casi dos años el espacio aéreo soberano de Cuba, en flagrante contravención de las normas más elementales del Derecho Internacional.

”8) Que constituye un acto cínico y sin precedentes que los victimarios se constituyan en jueces para juzgar y sancionar al país víctima.

”9) Que el pueblo de Cuba rechaza como cínica, descarada e injusta, las sanciones impuestas.

”10) Que el pueblo de Cuba rechaza igualmente indignado la declaración formulada en esa reunión y que constituye un llamamiento desvergonzado a la contrarrevolución.

”11) Que el pueblo de Cuba advierte, además, que si no cesan los ataques piratas que se realizan desde territorio norteamericano y otros países de la cuenca del Caribe, así como en entrenamiento de mercenarios para realizar actos de sabotaje contra la Revolución Cubana, así como el envío de agentes, armas y explosivos al territorio de Cuba, el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practiquen semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra Patria”.

“12) El pueblo de Cuba repudia las insolentes amenazas de agresión armada contenidas en ese infame documento y advierte que no es lo mismo disparar a mansalva contra un pueblo desarmado, como ocurrió en Panamá, que invadir a un pueblo armado y dispuesto a derramar en defensa de la Patria hasta la última gota de su sangre (APLAUSOS). Y reafirma lo que dijera el gran guerrero de nuestra Independencia, General Antonio Maceo: ‘¡Quien intente apoderarse de Cuba, recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre si no perece en la lucha!’”.

“Patria o Muerte, Venceremos”.

Firmado: El Pueblo de Cuba, en respuesta a la Declaración de la OEA, Santiago de Cuba, 26 de Julio de 1964, “Año de la Economía”.

# Declaración del Gobierno Revolucionario, del 5 de agosto de 1964, condenando la agresión a la República Democrática de Vietnam del Norte*

El Gobierno Revolucionario, en nombre del pueblo de Cuba, condena el ataque injustificable desatado por fuerzas armadas norteamericanas contra la República Democrática de Vietnam del Norte.

En forma deliberada, fría y cínica el Gobierno de Estados Unidos proyectó y ejecutó su criminal plan. Quienes conocemos cómo actúa el imperialismo yanqui, sus provocaciones incesantes, sus métodos piratescos, sus mentiras escandalosas y sus pretextos desvergonzados cuando quieren llevar a cabo una agresión, rechazamos indignados la mentira montada por la maquinaria propagandística del Gobierno de los Estados Unidos culpando a Vietnam del Norte de los hechos ocurridos. Igual que hicieron el 15 de abril de 1961 cuando atacaron nuestras bases aéreas usando aviones con insignias falsas, informando que se trataba de una rebelión interna; al igual que han hecho en la Base Naval de Guantánamo, disparando contra nuestros soldados y declarando después que las agresiones partían de la parte cubana, en este caso el Gobierno de los Estados Unidos, con la misma falta de escrúpulos, ha fraguado el incidente que sirvió de pretexto para el ataque aéreo llevado a cabo por sus fuerzas armadas contra instalaciones de Vietnam del Norte.

Nadie en el mundo podrá creer que Vietnam del Norte tenga la menor responsabilidad en los hechos ocurridos.

Desde hace semanas es por todo el mundo conocido que tales tipos de ataques venían discutiéndose y gestándose abiertamente en Estados Unidos.

Tales hechos constituyen la materialización de una política de guerra y agresión que se lleva a cabo sin escrúpulo alguno.

El pueblo de Cuba expresa al pueblo de Vietnam del Norte su solidaridad ante la criminal agresión desatada y exhorta a todos los pueblos

* *Cuba Socialista*, año IV, no. 37, tomo X, Sección: "Documentación", septiembre de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 141-142.

amantes de la paz  a prestar al pequeño país el apoyo necesario para defenderse de la agresión imperialista.

En estos instantes, más que nunca, es necesaria la unidad de todas las fuerzas del campo socialista, de los pueblos que se han liberado del yugo imperialista, así como de las fuerzas que luchan por la paz, para detener a tiempo la mano agresora, criminal y guerrerista del Gobierno de Estados Unidos, que hoy ha desatado con inaudito cinismo contra ese pueblo pequeño, abnegado y trabajador del sudeste de Asia.

¡Condenamos unánimemente esta acción criminal y cobarde!

¡Detengamos a tiempo la mano agresora del imperialismo yanqui!

¡Ayudemos a Vietnam del Norte a rechazar la agresión!

CMDTE. FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA

OSVALDO DORTICÓS TORRADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA

# El gobierno de Estados Unidos responsable del hecho bárbaro y criminal de atacar barco español*

Alrededor de las ocho de la noche del domingo 13 de septiembre, a 70 millas al norte de Maisí, fue atacado el barco mercante español *Sierra Aranzazu*, al parecer con fuego de cañones y ametralladoras, por lanchas veloces que se dieron a la fuga después de abandonarlo en llamas.

Cuando se tuvo noticias de la agresión, fueron enviadas varias unidades de la Marina de Guerra Revolucionaria al lugar de los hechos, para prestar ayuda al mencionado buque, realizándose en estos momentos el traslado del mismo por un remolcador cubano.

El Gobierno de Estados Unidos es responsable de este hecho bárbaro y criminal. El Departamento de Estado declaró que no tiene conocimiento de quiénes realizaron el ataque. Esta afirmación es verdaderamente cínica. El Gobierno de Estados Unidos conoce perfectamente bien quiénes realizaron este ataque, puesto que sus autores son elementos mercenarios equipados, pagados y dirigidos por la Agencia Central de Inteligencia.

Este hecho forma parte de la política de agresión y bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba. En esta ocasión, como en otras anteriores en que han sido atacados barcos de distintas nacionalidades u otras fechorías por el estilo, las Agencias Cablegráficas se dieron inmediatamente a la tarea de divulgar la noticia del ataque pirata tomadas de fuentes contrarrevolucionarias. Como esta vez tres tripulantes españoles perdieron sus vidas y varios resultaron gravemente heridos a consecuencia del vandálico hecho, el Gobierno de los Estados Unidos trata de lavarse las manos, alegando que lamentaba los hechos ocurridos.

Tales hechos no ocurrirán jamás sin la política de pirateo y bandidaje contra Cuba que se lleva a cabo por el Gobierno de dicho país, utilizando bases situadas en el propio territorio norteamericano y en otros países del Caribe y Centro América.

* Comunicado del MINFAR, *Hoy*, La Habana, 16 de septiembre de 1964, p. 1.

Este tipo de actividades resultan de una gravedad cada vez mayor y el Gobierno de los Estados Unidos será responsable de las consecuencias que de ello pueda derivarse.

MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS
Septiembre 15 de 1964
"AÑO DE LA ECONOMÍA"

## CARGAMENTO QUE CONDUCÍA EL BARCO MERCANTE ESPAÑOL *SIERRA ARANZAZU* DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ESPAÑOLA "CERFATIS"

| | Toneladas |
|---|---|
| Jaulas para gallinas | 53 |
| Brandy Osborne | 68 |
| Disco de Arado | 47 |
| Hoces | 5 |
| Repuestos de tuberías | 2 |
| Tejidos | 7 |
| Alfombras | 15 |
| Colchón Aglomerado | 18 |
| Repuestos de arado | 6 |
| Hojas Laurel | 2 |
| Almendra | 173 |
| Ajo | 587 |
| Mantas | 73 |
| Muñecas | 42 |
| Total: | 1,098 |

# Cuba en la II Conferencia de Países No Alineados*

Señor Presidente y señores Jefes de
Estado y de Gobierno:

Nuestras palabras iniciales están comprometidas por el sincero deseo de expresar nuestra gratitud por la cálida acogida del pueblo de la R.A.U., al cual nos sentimos vinculados en afanes comunes, al cual admiramos y del cual esperamos el cumplimento de altos y trascendentes destinos. Conste también nuestro agradecimiento al Presidente Nasser por su amistosa hospitalidad. Bajo los auspicios de su invitación y de su cordial delicadeza de anfitrión hemos iniciado una tarea congresional que concita el interés de todos los pueblos del mundo atentos hoy a nuestras actuaciones, vigilantes de nuestras conductas, esperanzados de nuestras decisiones.

## GIGANTESCA TAREA DE LUCHA CONTRA LA OPRESIÓN, SUMISIÓN Y DISCRIMINACIÓN

Dejo constancia igualmente del reconocimiento de la delegación cubana los Jefes de Estado y Gobiernos que en sus discursos han levantado su voz de respaldo a los derechos de mi pueblo. Es profundamente conmovedor para un latinoamericano, para un cubano, hablar en el escenario del continente africano porque sabemos que a los pueblos de África puede hablarse con su voz entera y auténtica, sin reticencias, como es posible hablar a todos los pueblos que viven las etapas dramáticas y promisorias de un gran esfuerzo por la liberación y por el progreso. Esto explica la ancha compresión que ilustres representantes de los pueblos de África han demostrado en esta reunión sobre la causa de Cuba. La gigantesca tarea de lucha contra la opresión, la

* Discurso pronunciado por Osvaldo Dorticós Torrado en la II Conferencia de Países No Alienados el 8 de octubre de 1964, en El Cairo, Egipto, tomado de *Obra Revolucionaria*, no. 24, La Habana, octubre de 1964, pp. 5-13.

sumisión y discriminación de siglos es hoy el denominador común de los pueblos africanos y creemos que ese clima humano colectivo, profundamente revolucionario que envuelve a esta reunión ha de influir en la actitud de cada uno de nosotros, incidir en nuestros ánimos y trascender al alcance de nuestras resoluciones.

Señor Presidente: A todos se nos impone en esta Conferencia un deber de evaluación y de análisis. ¿Qué ha ocurrido desde 1961, en que nos reuniéramos en Belgrado? ¿Cuáles han sido los progresos en el camino de la paz? ¿Cuáles los habido en la liquidación total del colonialismo y del imperialismo, condicionantes de una paz verdadera? ¿Han desaparecido acaso los signos angustiosos que implicaban peligros de guerra y de los cuales dejábamos constancia en el documento de aquella Conferencia? ¿Podemos hoy en la hora del recuento sentirnos sosegados, confiados en que, los caminos iluminados de la paz y de la liberación de los pueblos se han abierto definitivamente? ¿Podemos hoy ufanos limitarnos a recoger los frutos de Belgrado de tantos otros esfuerzos por la paz y por la libertad verificados hasta la fecha? Todo indica que esto no es así. Hoy nos reunimos nuevamente con la presencia de muchos otros países que no participaron en Belgrado, para conocer de una agenda que incluye, como aquella ocasión, los problemas de la guerra y de la paz, de la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo. El problema de la discriminación racial y de la política de Apartheid.

## NOS REUNIMOS CON SIMILARES INQUIETUDES QUE EN BELGRADO

Al reunirnos en esta ocasión es cierto que podemos registrar algunos progresos habidos, constatar el carácter afirmativo de algunos cortos caminos transitados, valorar el significado positivo de algunos esfuerzos internacionales, registrar el advenimiento de nuevas naciones independientes, saludar por ejemplo la presencia entre nosotros de una Argelia definitivamente libre, ya en plena faena de construcción de una nueva vida a la que tiene derecho un pueblo que ganó su libertad con tanto heroísmo. A ello podemos agregar la apreciación de cierta disminución en las tensiones internacionales que amenazaban derivar en el holocausto nuclear. Pero todo esto no oculta que nos reunimos en esencia con similares inquietudes que en Belgrado, generado por nuevas vicisitudes, por nuevos peligros, por nuevos acontecimientos y determinado también por la misma ansiedad de paz, de progreso, de libertad y de desarrollo.

Si esto es así, la primera pregunta que debemos formularnos es la siguiente: ¿Cómo y con qué estilo debemos cumplir en esta Conferencia nuestras responsabilidades? Estos signos de inquietud que nos

invitan al debate de hoy son expresiones concretas, fenómenos específicos que emergen de la situación general del mundo en nuestros días, de la correlación de fuerzas, de las estructuras sociales y económicas imperantes. Pero todas esas manifestaciones, esos hechos y situaciones localizadas tienen un nombre propio y ocurren en un lugar geográfico determinado. El sudeste asiático, el Congo, Chipre y Cuba no son sólo síntomas de una general situación de inquietud mundial.

Son además problemas concretos que requieren de una conferencia internacional como ésta, una consideración específica y para cada uno de ellos la denuncia de las responsabilidades, la condena los responsables y la proposición de soluciones adecuadas, puesto señores que no se nos ocurriría aspirar a que en esta reunión todos los problemas que atañen a cada uno de los países participantes en la misma y que afecten sus destinos nacionales integren un inventario exhaustivo en las resoluciones finales de la misma. Se trata solamente de que aquellas situaciones que constituyen hoy los focos más alarmantes para la paz y de desconocimiento actual del derecho de los pueblos a su libertad y a su autodeterminación, sean objeto de nuestra atención en esta Conferencia.

## EL PUEBLO Y GOBIERNO CUBANOS OFRECEN TODO SU APOYO A LOS ESFUERZOS POR LA PAZ MUNDIAL

No bastaría con declaraciones generales, elusivas de los más importantes conflictos que enturbian el panorama mundial, porque la eficacia real de una Conferencia como ésta reside no sólo en la enunciación o ratificación de algunos principios sustentadores de la convivencia internacional civilizada, que en ocasiones son suscritas por gobiernos y países imperialistas que luego las violan con contumacia y cinismo, sino precisamente en la consideración y tratamiento, a la luz de aquellos principios, de las vicisitudes más significativas que deterioran las garantías de la paz y entorpecen el camino de la liberación de los pueblos, del progreso de la humanidad y del advenimiento de una vida más justa.

¿Cómo puede, por ejemplo, hablarse en nuestros días del principio de soberanía de los estados, si se olvida mencionar el caso de Chipre y condenar toda la maniobra y conjuras internacionales que se ciernen sobre el destino de ese país? ¿Cómo es posible postular de una manera genérica el principio de la libre determinación de los pueblos y del de no intervención, si omitimos nuestro repudio a la solapada intervención de potencias extranjeras en el Congo, a la utilización deshonesta de mercenarios, entre los que cuentan por cierto contrarrevolucionarios de mi país, que fueron entrenados militarmente por el gobierno de los Estados Unidos? ¿Cómo puede hablarse de cumplimiento de los

compromisos internacionales, de respeto a la autodeterminación de los pueblos y de garantía de la paz mundial, si olvidamos condenar la intervención criminal e injusta de las fuerzas armadas imperialistas norteamericanas contra el pueblo heroico de Vietnam del Sur y la amenaza riesgosa contra Cambodia? ¿Cómo podemos declarar nuestra aspiración a transformar la actual tregua en la guerra fría en una paz verdadera, garantizada por la real coexistencia pacífica de los estados, el respeto estricto a la soberanía de las naciones y la cooperación internacional, si esta Conferencia no formula un pronunciamiento consecuente y condenatorio a la política de agresión imperialista a que ha estado remetida sin pausa la heroica nación que represento?

El pueblo y el Gobierno Revolucionario de Cuba ofrecen todo su apoyo a los esfuerzos en pro de la paz mundial; de la política exterior de nuestro Gobierno forma parte cardinal el principio de la coexistencia pacífica entre los estados, cualesquiera que fueren los regímenes sociales y políticos de los mismos. Para un pueblo como el nuestro, entregado hoy febrilmente a las tareas del desarrollo económico, en plena revolución técnica, en ascendente progreso cultural, la paz constituye una condición insoslayable de garantía para la culminación de esa obra. Cuba desea vivir en paz con todas las naciones del mundo, ampliar sus relaciones económicas, comerciales y culturales, garantizar en un mundo de civilizada convivencia el futuro que estamos construyendo. Pero Cuba entiende que la paz es una e indivisible, que la coexistencia pacífica implica no sólo a las grandes potencias entre sí, sino también la de las grandes potencias capitalistas con los países pequeños y en desarrollo, cualquiera fuere la ubicación geográfica de éstos y los regímenes sociales y económicos que los pueblos de esos países hayan escogido en uso de la soberanía nacional y del derecho a la libre determinación de sus destinos históricos.

## LAS AGRESIONES DE ESTADOS UNIDOS CONTRA CUBA SIGNIFICAN UN SERIO PELIGRO PARA LA PAZ MUNDIAL

Ningún caso como el de Cuba puede servir de ilustración mejor para avalar esta concepción integral de la coexistencia pacífica. Antes de explicar porqué creo esto, debo anticipar un esclarecimiento indispensable respecto a la verdadera naturaleza de la situación generada en torno a Cuba, así como el contenido real de las tensiones dimanantes de la misma. Es oportuno que deje aquí nítidamente establecido que el conflicto de Cuba no emerge de las tensiones de guerra fría existente entre ambas potencias nucleares.

El conflicto de Cuba es de otra índole. Ese conflicto es entre una potencia imperialista, acostumbrada a imponer su señorío de dominio

y de explotación de las naciones de América Latina, y un pueblo que decidió hacer su revolución y forjar su verdadera independencia, construir una nueva sociedad y conquistar sus riquezas nacionales, un reto que ha sido intolerable para el gobierno imperialista, que hasta hoy no ha aceptado coexistir con la Cuba revolucionaria y libre que represento en esta reunión.

Desde el triunfo auroral de nuestra Revolución, desde el instante en que el Gobierno Revolucionario de Cuba dictó las primeras leyes dirigidas sólo entonces a la reconquista de sus riquezas nacionales, desde que nuestro pueblo comenzó a decidir sin tutelajes ni interferencias extrañas su historia y vida, desde ese mismo minuto hasta hoy, Cuba ha estado sometida a agresiones de toda índole, las que más de una vez no sólo han significado un riesgo para nuestro pueblo, sino un serio peligro para la paz mundial. El gobierno de los Estados Unidos rechaza nuestra constante disposición a negociar por las vías pacíficas los diferendos existentes, no se ha resignado a coexistir con la Cuba revolucionaria y ha proclamado siempre un pretendido derecho a destruirla. Por eso, podemos afirmar que esa conducta internacional del gobierno de los Estados Unidos atenta contra los principios de la coexistencia pacífica y que esta Conferencia no puede desconocer esa realidad y dejar de encararla en las declaraciones finales, acorde con los nobles principios que invoca esta reunión.

La experiencia que hemos vivido desde que, con el triunfo de nuestra Revolución ganamos la verdadera independencia, nos ha enseñado rudamente la lección de que no puede haber clima de paz, y agresión imperialista al mismo tiempo contra los países en desarrollo, cualesquiera que fueren los sistemas sociales y políticos que hayan escogido sus pueblos. Es útil que se acepte por parte de las potencias capitalistas la coexistencia con una potencia nuclear del campo socialista. Esto disminuye los peligros inminentes de la conflagración mundial y alienta las esperanzas de los pueblos. Nosotros debemos saludar cuantos progresos sean alcanzados en las negociaciones propiciatorias de esa coexistencia porque, en última instancia, alejan el peligro nuclear, no se cancelan las posibilidades de la supervivencia y progreso de todos los pueblos. Pero tales logros no agotan el alcance total de la coexistencia pacífica. Es indispensable que se imponga al impulso de la demanda y de la acción de los pueblos que luchan por su liberación y de las naciones libres, especialmente de las naciones subdesarrolladas, y es ésta una responsabilidad de los países no alineados, la coexistencia pacífica integral, que incluye a las garantías de esa coexistencia para los pequeños países en desarrollo, y por consiguiente el establecimiento de las más firmes seguridades para que estas naciones y estos pueblos puedan enrutar su historia por los caminos del progreso, de la independencia y del pleno desarrollo, sin que el hecho de que los sistemas sociales y económicos que escojan conlleve la dramática necesidad

de que se vean sometidos, como ha ocurrido a nuestro país, a las agresiones, presiones y amenazas de las potencias imperialistas. No se puede regir esa verdad, porque los pueblos pequeños en vías de desarrollo queremos coexistir con todos los demás estados, pero queremos coexistir con libertad, queremos la paz, pero queremos paz con dignidad. Cuba ha estado siempre dispuesta a hacer sus mejores aportes al noble ideal de la paz mundial, pero desea también la paz para sí y nuestro pueblo reclama el derecho de forjar su porvenir sin que penda continuamente la amenaza de una agresión imperialista.

Consecuentes con nuestra política exterior de paz, apreciamos la utilidad de la codificación dentro de la Carta de la ONU de los principios de la coexistencia pacífica, pero proclamamos en mérito a los fundamentos incontrovertibles que acabamos de exponer, que esa codificación debe implicar la aplicación universal de sus normas a todos los países y a la inclusión de aquellas encaminadas a garantizar la soberanía de los estados y de los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos.

## NO PUEDE HABER COEXISTENCIA PACÍFICA Y SIMULTÁNEAMENTE AGRESIONES IMPERIALISTAS

No puede haber coexistencia pacífica y simultáneamente agresiones imperialistas a países pequeños. Señor Presidente, creemos que esas aspiraciones de coexistencia pacífica en el mundo se encuentran hoy seriamente amenazadas.

En los últimos tiempos, las fuerzas regresivas han recobrado riesgosa actividad, nuevos focos de tensiones internacionales enervan los progresos habidos a favor de los propósitos pacíficos. Esta Conferencia está compelida a advertir esas situaciones, a condenar las conductas internacionales que las generan y a proponer las soluciones adecuadas con absoluta claridad. Es por ello que reclamamos de esta reunión la condena de la intervención armada y de las agresiones militares realizadas por el gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo de Vietnam del Sur y solicitamos que la reunión declare la necesidad de ventilar el conflicto a la luz de los acuerdos de Ginebra, violados por los Estados Unidos. Similar reclamo hacemos para que esta reunión formule su repulsa a las agresiones militares llevadas a cabo contra la República Democrática de Vietnam.

## PEDIMOS QUE LA CONFERENCIA INSTE A ESTADOS UNIDOS LA RETIRADA DE SU BASE MILITAR EN CUBA

Pedimos en esta Conferencia que, por iguales razones, condene la actitud de amenaza que las mismas fuerzas imperialistas hacen hoy gravitar

sobre el pueblo de Cambodia y demandamos el respeto a la soberanía e integridad de esta nación.

Instamos a esta reunión a que advierta públicamente en sus declaraciones finales la ilegítima participación de potencias militares imperialistas en el Congo, y a que declare el derecho de ese país a resolver por sí mismo su situación interna sin interferencia a la soberanía e independencia de Chipre, y la condena a la intervención extraña para la solución de sus problemas internos y la decisión de su futuro histórico.

Cuba asimismo nuestra aquí su ansiedad por el definitivo término del drama que afecta al pueblo palestino y formula votos por una justa solución al conflicto que la hermana República de Indonesia encara en el problema de Malayasia.

Consecuentemente también con esa política de paz, entiende Cuba que la misma está seriamente comprometida por la existencia de bases militares extranjeras en territorios de países cuyos pueblos y gobiernos hayan repudiado la legitimidad de esas bases y reclamado su liquidación.

Es oportuno recordar que la declaración final de la Conferencia de Belgrado reconocía que la base militar norteamericana de Guantánamo, en Cuba, a cuya permanencia el Gobierno y el pueblo de mi país han manifestado su oposición, menoscaba nuestra soberanía e integridad territorial. Y es oportuno señalar que bajo el imperio de la fuerza, aún hoy permanece esa base militar en Cuba, es usurpada ilegítimamente una parte de nuestro territorio nacional y que desde esa Base se realizan continuamente provocaciones a nuestro país incluido el asesinato de soldados cubanos por soldados norteamericanos apostados en la Base con innegable riesgo para la paz.

Es por ello un deber de cumplimiento ineludible para mí solicitar de esta Conferencia, en aras de la mantención de una continuidad de principios con los postulados de Belgrado, que reitere en sus declaraciones finales aquel reclamo incluido en el documento de la Primera Conferencia, e inste al gobierno de los Estados Unidos la retirada de su base militar en Cuba. Es hora también que la organización de la ONU aborde de manera resuelta el problema de las bases militares extranjeras y significaría un fecundo aporte a la causa de la paz que esta reunión decidiera elevar tal pedido a la próxima Asamblea General de la organización mundial.

## CUBA APRECIA ALTAMENTE EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Señor Presidente: En los últimos años, nuevos países han alcanzado la independencia política. Al conjuro de las heroicas luchas de los pueblos, con la ayuda de los países amantes de la paz y bajo los auspicios

de la Declaración del 4 de Diciembre de 1960 de la ONU, hemos podido saludar con complacencia el advenimiento de nuevos países a la independencia política y a la progresiva extinción y desmoronamiento del colonialismo en el mundo. Deberíamos, los países que hoy nos reunimos, acordar nuestra gestión colectiva y decida para que en 1965, en el vigésimo aniversario de la ONU, se logre el estricto cumplimiento de aquella Declaración que ordenara la liquidación definitiva de los regímenes coloniales. Pero con independencia de cuantas instancias podamos formular ante la ONU, unimos nuestra voz a las que en esta reunión de El Cairo ofrecen el respaldo solidario a los movimientos de liberación de los pueblos de Angola, Mozambique, la llamada Guinea Portuguesa, Aden y demás pueblos africanos en trance de lucha liberadora.

Nos unimos igualmente al pedido de la definitiva independencia de la Guayana Británica en nuestro continente y solicitamos de la Conferencia tan compactamente unida en la demanda por la liquidación del colonialismo, que reclame el cese de la dominación colonial en Puerto Rico.

Empero no debe limitarse a ello nuestra acción. Las nuevas formas de opresión de los pueblos, que utilizan los instrumentos de dominación económica, aprovechan las desigualdades del intercambio comercial y del deterioro de los precios de las materias primas exportadas por los países en desarrollo, hacen subsistir después de obtenida la independencia política todas las expresiones de neocolonialismo y de penetración imperialista, deben ser objeto de seria repulsa por esta Conferencia.

En esta misma ciudad, en ocasión de la Conferencia Africana del 17 de julio de este año, nuestro anfitrión, el Presidente Nasser declaró que "nuestros pueblos no se contentan con la independencia concebida meramente como una bandera, un himno y una voz más entre las otras voces de la ONU. Quieren una independencia llena de sentido social que salvaguarde la dignidad del hombre, así como la independencia preserva la seguridad territorial".

Esta Conferencia debe servir para fortalecer los esfuerzos de aquellos pueblos que han aceptado el reto de las fuerzas imperialistas y neocolonialistas en medio del subdesarrollo económico y del atraso técnico y que aspiran a la independencia "llena de sentido social". Sabemos el alto precio que hay que pagar cuando se pretende realizar esta aspiración.

Cuba ha pagado un alto precio de sangre y aprecia por ello altamente el valor de la solidaridad internacional. Es oportuno también que esta reunión formule pronunciamientos definidos contra las presiones de la discriminación racial y condene una vez más, con el mayor énfasis, la política de "apartheid". Cuba, que ha abolido para siempre institucional y factualmente toda manifestación de discriminación racial

como logro natural y definitivo de nuestro proceso revolucionario, posee una gran fuerza moral para proclamar en esta Conferencia la necesidad de que la misma exprese su repulsa a todas esas manifestaciones cualquiera que fuesen los matices que ostentarán y el lugar geográfico en que se produzcan.

Señor Presidente: Hemos sido convocados también para abordar los problemas del desarrollo y de la cooperación y considerar los resultados de la Conferencia de la ONU sobre comercio y desarrollo celebrada en Ginebra. Es un signo alentador que en los últimos tiempos, a contrapelo de los obstáculos y de las artimañas que oponen los países imperialistas, que los problemas del desarrollo económico vigentes en los programas de los movimientos de liberación de los pueblos sean abordados en reuniones internacionales, incluso bajo los auspicios de la ONU, y aunque no se arribe a decisiones realmente eficientes en la práctica, por lo menos sirvan estas reuniones como útiles tribunas para encarar todo el dramatismo implícito en el subdesarrollo, en las relaciones desiguales de intercambio, en las políticas financieras internacionales imperialistas y en las demás expresiones de la dolorosa realidad social y económica en que vive gran parte de la humanidad aún en nuestros días.

## VENEZUELA PARTICIPA, PARADÓGICA Y CONTRADICTORIAMENTE EN ESTA CONFERENCIA COMO OBSERVADOR

Los propósitos que inspiraron la iniciativa de la Conferencia de Ginebra requieren nuestro futuro esfuerzo coordinado, el cual debe implicar una posición unida contra todas las manifestaciones de la explotación económica y contra la utilización de los instrumentos de penetración y opresión imperialista de los países en desarrollo.

Esta Conferencia debe hacerse cargo también de la necesidad de modificar la estructura de la ONU, de manera que en su organización sea reflejada la actual composición del mundo y dicha estructura sea consecuente con la presencia en la misma de los nuevos países independientes.

Se nos impone nuevamente reiterar nuestra instancia para que ocupe el puesto que legítimamente le pertenece en la ONU a la República Popular China, e instamos igualmente a todos los países no alineados para que como un esfuerzo más en pro del fortalecimiento de la ONU, procuren los instrumentos jurídicos y las acciones prácticas útiles encaminadas a enfatizar la superior jerarquía normativa de la Carta de Naciones Unidas sobre los estatutos y acuerdos regionales.

Digo esto último porque hasta ahora ha quedado impune la violación cometida en los acuerdos de la OEA contra mi país que infringen

expresas pragmáticas de la Carta de la ONU hasta el grado de consagrar uno de esos acuerdos el derecho a la intervención armada en mi Patria, acuerdo que por cierto fue propiciado por gobiernos cómplices de la estratagema imperialista, que junto al imperialista se alienaron como el de Venezuela, que paradójicamente y contradictoriamente participa en esta Conferencia de Países No Alineados como observador, en contraste con la digna e independiente actitud del gobierno de México, con cuyo país mantenemos relaciones que ejemplarizan la posibilidad de una convivencia amistosa dentro de una misma área geográfica sin que obste a ello la diferencia en los sistemas sociales y políticos.

## PARA CUBA, EL NO ALINEAMIENTO NO EQUIVALE A ABSTENCIÓN EN EL PROBLEMA DE LA GUERRA Y LA PAZ

Señor Presidente: hemos sido convocados a esta Reunión con la denominación de Países No Alineados. Creemos oportuno reiterar aquí, para satisfacer un escrúpulo de principio, que si bien Cuba se ha considerado con derecho a participar en esta Conferencia por no ser copartícipe de ningún bloque militar y por las condiciones que para tal calificación se prefijaron, debemos declarar que el no alineamiento no equivale para Cuba, ni debe equivaler para ninguno de los países aquí representados, a una posición de neutralidad y de abstención ante los graves problemas de la humanidad que atañen a la guerra y a la paz, a la aspiración unánime de los pueblos a una vida más justa, a los movimientos de liberación y a las aspiraciones de desarrollo y progreso.

Por eso, es que pretendemos sin disimulos hipócritas que esta conferencia, al expresar los criterios independientes de los países que la integran en las esenciales coincidencias de los mismos, no evada las definiciones ante los dilemas mundiales.

Rechazamos la equidistancia ante el dilema de la paz y de la guerra. Estamos a favor de la paz, luchamos por ella. La paz es condición indispensable de nuestra ambición de progreso y por ello debemos combatir a las fuerzas regresivas e imperialistas que fomentan los peligros de la guerra y que utilizan los instrumentos de la guerra para sofocar las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Rechazamos la equidistancia en el dilema del neocolonialismo de una parte y de la libertad de los pueblos de otra, del colonialismo y del imperialismo de una parte y la independencia económica y social verdadera de las naciones de otra parte. Debemos pronunciarnos y actuar contra las fuerzas imperialistas y neocolonialistas.

Rechazamos la equidistancia en el dilema de la igualdad real de todos los hombres de una parte y de la práctica de la discriminación

racial de la otra. Esta Conferencia debe tomar partido al lado de las fuerzas que luchan por la igualdad de los hombres y contra aquellos que promueven, alientan o conservan las prácticas discriminatorias.

### INSTAMOS A JEFES DE ESTADOS Y GOBIERNOS DE PAÍSES NO ALINEADOS A ALINEARSE AL LADO DE LA CAUSA DE LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS

Rechazamos la equidistancia en el dilema de la lucha por superar el subdesarrollo y atraso de los pueblos de una parte, y la política de explotación imperialista que se nutre de ese subdesarrollo, del atraso y del intercambio desigual de la otra. Esta Conferencia debe condenar la actuación de los gobiernos y fuerzas imperialistas que desenvuelven en la práctica y defienden en las reuniones internacionales una política de explotación y de saqueo de las riquezas de los pueblos.

Sabemos el complejo mecanismo de una reunión amplia como la presente, lo heterogéneo de las posiciones ideológicas de los gobiernos aquí representados. Conocemos cuantos esfuerzos de tolerancia y de transigencia se deben realizar para alcanzar el triunfo de la unanimidad en las declaraciones finales. Cuba está dispuesta a contribuir a esos esfuerzos.

Nuestro ánimo en esta reunión está inspirado por el propósito de ayudar a una culminación constructiva y exitosa, pero creemos firmemente que cualesquiera que sean las aproximaciones conciliadoras que demande el debate para que esta reunión sea fecunda, trascienda a la historia y satisfaga a los pueblos, debemos ser intransigentes con la cobardía en nuestros pronunciamientos, con los intentos de evadir la consideración de los problemas que hoy conmueven dramáticamente a la humanidad.

Desterremos de las declaraciones finales la vaguedad y la imprecisión. Cuando lo que está en juego es el destino de la humanidad y el porvenir de los pueblos, el lenguaje de las reuniones internacionales no puede estar enervado por las reticencias y las imprecisiones.

Estamos pues, prestos al diálogo y al trabajo constructivo en esta reunión, pero como representantes de un pueblo que protagoniza una revolución profunda y que ha pagado un alto precio de sangre por su libertad, instamos a los jefes de Estado y gobiernos de países no alineados reunidos en El Cairo a alinearse al lado de la causa de la liberación y progreso de los pueblos, conscientes de que la paz verdadera y total sólo será realidad irreversible cuando de la faz del mundo desaparezca el último vestigio de explotación de los pueblos y de dominación imperialista.

El Presidente Gamal Abdel Nasser, al inaugurar esta Conferencia, nos invitó a guardar un minuto de silencio para honrar la memoria de los que han caído en la lucha por la libertad de sus pueblos.

Con solemne recogimiento todos nos unimos emocionados en este homenaje póstumo. Yo creo, señores, que a ese homenaje debemos unir el de nuestras decisiones valerosas y audaces en esta reunión, el de nuestro aporte a la gran lucha por la que ellos cayeron y que no terminará mientras en el mundo haya hambre, miseria, incultura, explotación de los pueblos y dominación imperialista.

Yo puedo asegurar que el pueblo de Cuba estará siempre a la vanguardia de esa lucha cualesquiera que fueren los peligros y las dificultades, porque es un pueblo integrado por hombres y mujeres que en las más dramáticas coyunturas de su historia ha exclamado presto al combate y al sacrificio: "Patria o Muerte, Venceremos".

# Comunicado Conjunto Cubano-Soviético sobre la estancia del presidente de la República de Cuba, Osvaldo Dorticós Torrado, en la Unión Soviética*

Por invitación del Presidium Supremo del Soviet Supremo de la URSS y del Gobierno Soviético, desde el día 14 hasta el día 17 de octubre de 1964 ha estado en la URSS, en visita de amistad, el Presidente de la República de Cuba y miembro del Secretariado de la Dirección Nacional del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, compañero Osvaldo Dorticós Torrado.

Entre el compañero Osvaldo Dorticós y los dirigentes del Partido Comunista de la Unión Soviética y del Gobierno soviético tuvieron lugar encuentros y conversaciones.

De la parte soviética, en ellos participaron: el miembro del Presidium del CC del PCUS, L. I. Brezhnev; el miembro del Presidium del CC del PCUS, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, A. N. Kosyguin; el miembro del Presidium del CC de PCUS, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, A. I. Mikoyan; el miembro del Presidium del CC del PCUS, N. V. Podgorni; el secretario del CC del PCUS, Yu. V. Andropov; el miembro del CC del PCUS, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, A. A. Gromyko.

De la parte cubana, en las conversaciones participó el Embajador de la República de Cuba en la URSS, Carlos Olivares Sánchez.

Durante las entrevistas tuvo lugar un profundo intercambio de opiniones respecto a las cuestiones del futuro desarrollo fortalecimiento de los lazos fraternales y de colaboración entre la República de Cuba y la Unión Soviética y fueron discutidas algunas cuestiones importantes de la vida internacional. Estas entrevistas y conversaciones, que transcurrieron en un ambiente de cordialidad y sinceridad, confirmaron la unidad de posiciones sobre los problemas discutidos.

Ambas partes señalan con satisfacción que las relaciones fraternales que existen entre la República de Cuba y la Unión Soviética siguen fortaleciéndose y desarrollándose. Un aporte importante a la causa de

* Tomado de la revista mensual, *Cuba Socialista*, año IV, no. 39, tomo X, Sección: "Documentación", noviembre de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 138-142.

la consolidación de las relaciones amistosas cubano-soviéticas fueron las visitas a la URSS del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, en los años 1963 y 1964.

El compañero Osvaldo Dorticós destacó los progresos que continúa alcanzando la Unión Soviética en el cumplimiento de su programa de la edificación comunista y la importancia de este ejemplo para el futuro del socialismo en el mundo.

La parte soviética señaló con gran satisfacción los logros del pueblo cubano en la construcción del socialismo y los avances alcanzados en el desarrollo económico, cultural y técnico de la nación.

Los dirigentes del PCUS y del Gobierno soviético pidieron al compañero Osvaldo Dorticós trasmitir al heroico pueblo cubano, a su líder, compañero Fidel Castro, y a sus compañeros de armas, un saludo fraternal y sinceros votos de nuevos éxitos en el trabajo y en la lucha por la consolidación de las conquistas de la Revolución y de la seguridad nacional de la Cuba Revolucionaria.

Las partes cubana y soviética recalcan que la edificación del socialismo en Cuba transcurre en condiciones creadas por las incesantes acciones agresivas por parte de los círculos imperialistas de los Estados Unidos. Contra la Isla de la Libertad. El imperialismo norteamericano persiste en su política de bloqueo económico. Los Estados Unidos financian y apoyan la organización de bandas de mercenarias destinadas a agredir a Cuba. Haciendo partícipes de sus planes agresivos contra la República de Cuba a otros Estados latinoamericanos, los Estados Unidos impusieron a la Organización de Estados Americanos la resolución sobre las llamadas "sanciones colectivas" contra Cuba. El acuerdo de la OEA constituye una grosera violación de la Carta de la ONU, y toda la responsabilidad por la adopción de esta resolución ilegal que entraña una amenaza a la paz general y seguridad, recae sobre el Gobierno de los Estados Unidos y sobre los gobiernos de los países que van sumisamente a la zaga de la política exterior de la Washington.

La Unión Soviética confirma una vez más su apoyo a los conocidos cinco puntos propuestos por el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, compañero Fidel Castro, en el otoño de 1962.

La parte soviética confirma nuevamente su declaración de plena solidaridad y apoyo decisivo al Gobierno Revolucionario de la República de Cuba y a su pueblo, contenida en el comunicado conjunto cubano-soviético del 23 de enero de 1964, en ocasión de la estancia del Primer Ministro de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, en la Unión Soviética.

La República de Cuba y la Unión Soviética consideran que en las condiciones actuales no existe tarea más importante que la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, por el respeto de la soberanía de los Estados y de su integridad territorial, por

el fortalecimiento de la paz en todo el mundo, por la liquidación de la amenaza de una guerra termonuclear y coheteril. La línea general de la política de la República de Cuba y la Unión Soviética es la política de la coexistencia pacífica de los Estados con diferentes regímenes sociales.

Las partes constataron una vez más que la firma del tratado sobre el desarme general y completo bajo un estricto control internacional constituiría un aporte decisivo a la causa del afianzamiento de la paz. Junto con la lucha por la conclusión del tratado sobre el desarme general y completo es necesario luchar por la realización de las medidas parciales encaminadas a frenar la carrera de los armamentos, contribuir a la disminución ulterior de la tirantez internacional y establecer la confianza mutua entre los Estados, y de esa manera facilitar la creación de las condiciones favorables para la solución del problema del desarme en su conjunto.

Ambas partes estuvieron de acuerdo en que el factor primordial para el afianzamiento de la paz mundial lo constituye la extensión de los principios de la coexistencia pacífica a todos los países independientemente de su régimen social, pequeños y en vías de desarrollo y que, por consiguiente, los mismos no se vean sometidos a las agresiones de las potencias imperialistas, cualesquiera que fueren los regímenes sociales o políticos que sus pueblos escogieron.

La República de Cuba aprecia altamente la propuesta del Gobierno soviético de concluir un Tratado (o Acuerdo) Internacional sobre la renuncia al uso de la fuerza en la solución de los litigios territoriales y los problemas de fronteras. Las partes subrayaron su propósito de luchar para que la XIX Sesión de la Asamblea General de la ONU apruebe una resolución positiva respecto a este problema.

La República de Cuba y la URSS consideran que los intereses de la paz general y la seguridad exigen la solución más rápida del problema del Tratado de Paz Alemán, y la trasformación sobre esta base del Berlín Occidental en una ciudad libre y desmilitarizada. Las partes expresan su solidaridad con el pueblo y Gobierno de la República Democrática Alemana.

La República de Cuba y la Unión Soviética condenan resueltamente el colonialismo y neocolonialismo en todas sus formas y manifestaciones y subrayan su decisión de luchar por la realización inaplazable de la declaración de la ONU sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Las partes destacan que la Segunda Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno de la Países No Alineados, celebrada recientemente en El Cairo y en la que Cuba tomó parte, ha sido un gran evento internacional. Las partes expresan la esperanza de que las resoluciones de esta Conferencia contribuirán a la cohesión de todos los pueblos que luchan

contra el imperialismo y el colonialismo, fortalecerá los movimientos de liberación nacional y serán un gran aporte a la causa de la disminución ulterior de la tirantez internacional y del arreglo pacífico de los problemas internacionales pendientes.

La parte soviética considera que la actuación de la delegación de Cuba, encabezada por el Presidente Dorticós, en dicha Conferencia, contribuyó eficazmente a los resultados satisfactorios de la misma y que, además, los pronunciamientos de dicha Conferencia referentes a Cuba fortalecen su posición internacional y reafirman el derecho del pueblo cubano a proseguir en el fortalecimiento y desarrollo del régimen social que libremente ha escogido.

La República de Cuba y la Unión Soviética subrayan que en las actuales condiciones es necesaria una firme unidad en todas las fuerzas antiimperialistas, ya que los Estados imperialistas no han renunciado a sus propósitos de frenar por la fuerza de las armas el desarrollo de los movimientos de liberación, de impedir a los pueblos construir una nueva vida de acuerdo con sus propios deseos. En distintas regiones del mundo los círculos agresivos de las potencias imperialistas continúan creando focos peligrosos de tirantez internacional.

Las partes condenan enérgicamente la intervención de las potencias imperialistas en los asuntos internos de los países de Asia Sud-Oriental. Ellas señalan que las acciones agresivas de las fuerzas imperialistas en Vietnam del Sur, así como las intrigas de las fuerzas reaccionarias en Laos, están preñadas de consecuencias muy peligrosas. Toda la responsabilidad por las mismas recae sobre el Gobierno de los Estados Unidos. Las partes hacen una seria advertencia respecto a los atentados de los Estados Unidos contra la soberanía de la República Democrática de Vietnam y declaran que todos los países socialistas, todas las fuerzas pacíficas, están con el pueblo de la R.D.V.

La República de Cuba y la Unión Soviética declaran su apoyo a la lucha antiimperialista de los pueblos de Asia Sud-Oriental contra las maniobras neocolonialistas de las potencias imperialistas en esta región.

La República de Cuba y la Unión Soviética respaldan la lucha justa y valiente del pueblo y Gobierno de Chipre contra las acciones agresivas e intrigas de los países dirigentes de la OTAN que aspiran a liquidar la República de Chipre como Estado independiente y soberano transformando la isla en su base militar. Ellas demandan que a los chipriotas —de origen griego y turco— se les conceda la posibilidad de determinar su propio destino sin ninguna intervención extranjera, la posibilidad de vivir y trabajar en las condiciones de paz y amistad.

Las partes condenan resueltamente la intervención de los colonizadores encabezados por los Estados Unidos en los asuntos internos del Congo.

La República de Cuba y la Unión Soviética declaran su pleno apoyo a los pueblos que luchan por su liberación nacional. Las partes expresan

su firme seguridad de que la lucha de los pueblos contra el imperialismo y contra el colonialismo, por su libertad e independencia, será coronada por el éxito completo.

La República de Cuba y la Unión Soviética señalan que la garantía más importante de la lucha exitosa por el mantenimiento de la paz, por el fortalecimiento ulterior de las posiciones del socialismo, está en la unidad y cohesión de los países socialistas. Las partes destacaron la necesidad de hacer todos los esfuerzos para contribuir a la consolidación de la unidad de la comunidad socialista sobre la base de los principios del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario.

Ambas partes expresaron su seguridad de que la amistad y colaboración entre PURSC y PCUS, basadas en la fidelidad al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario, seguirán desarrollándose y consolidándose con éxito también en el futuro.

Las partes señalan con satisfacción que la visita del Presidente de la República de Cuba y miembro del Secretariado de la Dirección Nacional del PURSC, compañero Osvaldo Dorticós Torrado, a la Unión Soviética, constituye un factor importante en la causa del desarrollo y de la consolidación ulteriores de los lazos fraternales y de colaboración entre la República de Cuba y la URSS.

# Declaración del Gobierno Revolucionario, del 25 de noviembre de 1964, condenando la agresión al Congo*

Los Gobiernos de Estados Unidos y de Bélgica, al intervenir con tropas y aviones de la OTAN en el Congo, atacando con paracaidistas la ciudad de Stanleyville en apoyo de las fuerzas de mercenarios que avanzaban por tierra contra la capital de los patriotas congoleses, cometen un nuevo y repugnante crimen contra las leyes internacionales y la soberanía de los pueblos.

La excusa brindada por los gobiernos de ambas potencias agresoras de que la acción militar respondió al móvil humanitario de proteger las vidas de varios cientos de residentes extranjeros, es realmente cínica. Cientos de miles de nativos, incluyendo mujeres y niños de países como Vietnam, Laos, el Congo y otros, han perecido, y muchos más habrán de perder la vida, como consecuencia de las guerras coloniales que Estados Unidos lleva a cabo contra esos pueblos. Los que propiciaron el ataque de Stanleyville con pretextos humanitarios fueron los mismos que asesinaron al gran patriota congolés Patricio Lumumba y sumieron a ese país en el caos y la guerra civil.

En el Congo, las únicas bajas que tuvieron lugar entre los residentes blancos, lo fueron como consecuencia directa del ataque armado que llevaron a cabo en el día de ayer los paracaidistas belgas transportados por aviones militares de Estados Unidos y que tuvo lugar mientras se efectuaban negociaciones con los dirigentes revolucionarios para evacuar a dichos residentes.

Este hecho constituye la culminación escandalosa de una creciente política agresiva e intervencionista de las fuerzas imperialistas, encabezadas por el Gobierno de los Estados Unidos.

La intervención en el Congo es la continuación de la intervención contra el pueblo heroico de Vietnam del Sur; de la injerencia violatoria de la acordada neutralidad de Laos; de las provocaciones y agresiones

* *Cuba Socialista*, año IV, no. 40, tomo X, Sección: "Documentación", diciembre de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 137-138.

a Cambodia; de los bombardeos al territorio de la República Democrática de Vietnam; de las violaciones del espacio aéreo y marítimo de Cuba; del bloqueo y demás agresiones a nuestro país.

Todas estas acciones imperialistas son realizadas con absoluta impunidad.

El Gobierno Revolucionario de Cuba, consecuente con su invariable conducta internacional, declara:

*Primero:* Que condena con indignación la criminal agresión al Congo y postula la militante solidaridad con nuestro pueblo con el pueblo congolés.

*Segundo*: Que reitera la declaración formulada por la Delegación Cubana en la Conferencia de Países No Alineados, en El Cairo, y recogida en la declaración final de dicho Conferencia, que proclama que la coexistencia pacífica no sólo debe comprender a las grandes potencias entre sí, sino, también, de manera integral, la de las potencias imperialistas con las naciones pequeñas y débiles.

*Tercero*: Que es indispensable la unidad más estrecha de todas las fuerzas antiimperialistas del mundo para prestar apoyo efectivo, moral y material, al pueblo del Congo y a todos los pueblos y naciones que son hoy víctimas de las agresiones de los imperialistas.

*Cuarto*: Que es imperioso detener con toda firmeza la mano opresora y criminal del imperialismo yanqui para impedir que prosiga impunemente su política de agresión e intervención contra los países pequeños que en Asia, África y también en este continente están sufriendo en sus carnes los zarpazos.

Osvaldo Dorticós Torrado
Presidente de la República de Cuba

Fidel Castro Ruz
Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba

# A Cuba no se le ataca por despecho del imperialismo, sino que se la ataca por la significación que tiene

Ernesto Che Guevara

## UNA ENTREVISTA AL CHE GUEVARA POR EDUARDO GALEANO*

L*a imagen del Che guerrillero en Santa Clara lo presentía batiéndose en la inhóspita jungla boliviana, y se me mezclaba en la cabeza con el recuerdo del Che en la conferencia de Punta del Este, estadista brillante, economista, sombrío profeta; aquel intelectual refinado que leía antologías de Aguilar en la Sierra Maestra, se sabía de memoria buena parte del* Canto general, *hablaba con admiración de las novelas de Carpentier y se reía del* realismo socialista. *Pero por sobre todas las imágenes, o sumándolas, una surgía: era el Che contestando, en conferencia de prensa, la pregunta de un idiota interesado en saber si él era argentino, cubano o qué: —Yo soy ciudadano de América, señor —había dicho.*

*Cuando conversamos en La Habana, le comenté*:

*El destino de Cuba está íntimamente entrabado con el destino de la revolución latinoamericana. Cuba no puede ser coagulada dentro de fronteras; funciona como motor de la revolución continental. ¿O no? Y me contestó:*

Podría haber posibilidades de que no. Pero nosotros hemos eliminado las posibilidades de que no. La posibilidad de que los movimientos revolucionarios latinoamericanos no estuvieran directamente ligados a Cuba, hubiera podido concretarse si Cuba accedía a dejar de ser ejemplo para la revolución latinoamericana. Por el solo y simple hecho de estar viva, no es un ejemplo. ¿De qué modo es un ejemplo? Del modo como la revolución encara las relaciones con los Estados Unidos y el espíritu de lucha contra los Estados Unidos. Cuba se podía transformar en un ejemplo puramente económico, digamos.

* El diálogo de Eduardo Galeano con el Che fue publicado en el semanario *Mondo Nuovo*, de Roma, y en el diario *Época*, de Montevideo, a principios de octubre de 1964. La versión posterior apareció, tres años después, en *Monthly Review*, de Nueva York, y en el semanario *Marcha* de Montevideo. El entrevistador revisó la versión que se publica.

*Una especie de vitrina del socialismo.*

Una vitrina. Esa sería una fórmula que hasta cierto punto garantizaría a Cuba, pero que la divorciaría de la revolución latinoamericana. No somos vitrina.

*¿Y cómo se irradia una fuerza de ejemplo que no termine en la contemplación? ¿A través de la solidaridad? ¿Pero hasta dónde puede llegar, cuáles son sus límites? ¿Cómo definiría usted la necesaria solidaridad entre Cuba y los movimientos de liberación en América Latina?*

El problema de la solidaridad (sí, sí; claro que esto se puede escribir) consiste en hacer por la revolución latinoamericana todo lo que sea factible dentro de una situación de derecho, y una situación de derecho es una relación entre distintos países que llegan a un equilibrio en sus intercambios ideológicos o políticos, sobre la base de convenciones mutuamente acatadas.

*Situación que se da, solamente, con tres países.*

Con dos. Bolivia rompió relaciones esta tarde.

*Descontaba que el Uruguay no demoraría en hacer otro tanto.*

*Tengo la impresión [le dije] de que la ruptura del gobierno chileno sorprendió a los cubanos.*

¿Cómo que nos sorprendió? No nos sorprendió en absoluto.

*Sin embargo, la gente, en la calle, parecía realmente asombrada.*

La gente, puede ser. El gobierno, no. Nosotros sabíamos lo que se venía.

*Le pregunté qué opinaba de ciertas declaraciones del FRAP chileno sobre Cuba, poco antes del triunfo de Frei.*

Pues nos pareció terrible [*dijo*].

*Sugerí que podía ser el fruto de las circunstancias: los imprescindibles zigzags en la ruta hacia el poder a través de las relaciones. Afirmó:*

El poder, en Latinoamérica, se toma por las armas o no se toma.

*Movió la cabeza y agregó*:

Ponga: en líneas generales.

*Digamos entonces la ruta hacia el gobierno, ya que no el poder. Confundir una cosa con la otra puede resultar grave, ¿verdad? Eso pasó en Brasil, ¿no? Pero entonces el Che recordó que estaba delante de un periodista: la espontaneidad y la cautela se robaban el sitio a lo largo de las tres horas de conversación.*

*En el supuesto caso de que nuevas revoluciones estallaran en América Latina, ¿no se produciría un cambio de calidad en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos? Se ha hablado de la posibilidad de un acuerdo de coexistencia, sobre determinadas bases. Pero si el incendio se propaga, y el imperialismo se ve obligado a echar agua al fuego, ¿cuál será entonces la situación de Cuba, es decir, de la chispa?*

Nosotros definimos la relación entre Cuba y los Estados Unidos, en la época actual, como un automóvil y un tren que van corriendo más o menos a la misma velocidad, y el automóvil tiene que cruzar el paso a

nivel. A medida que se acerca al paso a nivel, se acerca la posibilidad de confrontación y de choque. Si el automóvil —que sería Cuba— cruza antes que el tren, es decir, si la revolución latinoamericana adquiere cierto grado de profundización, ya se ha pasado al otro: ya Cuba no tiene significación. Porque a Cuba no se le ataca por despecho del imperialismo, sino que se la ataca por la significación que tiene. Quiero decir que si se profundiza la situación revolucionaria en Latinoamérica, hasta un punto tal que obligue a un empleo grande de las fuerzas norteamericanas, una serie de territorios ya no tendrían significación. Ya se habría atravesado el paso a nivel. Nosotros vamos agravando nuestras confrontaciones con los Estados Unidos, día a día, objetiva y fatalmente, a medida que se agrava la situación en Latinoamérica —y lo mejor que tiene es lo mal que está. Ahora, si la situación se agrava tan convulsivamente que obliga a los Estados Unidos, en gran escala, a utilizar fuerzas y recursos grandes, por su propio peso la significación de Cuba desaparece. Ya el problema fundamental no es Cuba, como catalizadora, porque ya se ha producido la reacción química. La incógnita es: si cruzaremos o no antes que el tren. Podríamos frenar, pero es difícil que frenemos.

*Con tales perspectivas, ¿hasta qué punto es posible la coexistencia?*

No se trata de Cuba, sino de los Estados Unidos. No le interesa Cuba a los Estados Unidos, si la revolución no cuaja en Latinoamérica. Si los Estados Unidos dominaran la situación, ¿qué les importaría Cuba?

*Y en el supuesto caso de que la revolución latinoamericana no estallara, ¿es posible que Cuba siga adelante?*

Claro que es posible.

*¿A largo plazo?*

A largo plazo. Ya pasó el período peor del bloqueo.

*No me refiero solo a la subsistencia física. Quiero decir si el aislamiento de Cuba de sus fuentes nutricias latinoamericanas no podría producir problemas de otro orden: deformaciones internas, rigidez ideológica, lazos cada vez más fuertes de dependencia. Una revolución latinoamericana enriquecería, sin duda, al marxismo: permitiría aplicar mejor los esquemas a nuestra realidad peculiar. Y si la revolución se latinoamericanizara, ¿permitiría que Cuba recobrara su marco natural de existencia? No es una afirmación: es una pregunta.*

Me parece un poco idealista la cosa. Uno no puede hablar de fuentes nutricias. Las fuentes nutricias son la realidad cubana, cualquiera que ella sea, y la aplicación correcta del marxismo-leninismo al modo de ser del pueblo cubano en determinadas condiciones. El aislamiento puede provocar muchas cosas. Por ejemplo, que nos equivoquemos en la forma de apreciar la situación política en Brasil; pero distorsiones en la marcha de la revolución, no. Claro que es más fácil para

nosotros hablar con un venezolano que con un congolés, pero en definitiva nos entenderemos perfectamente con los revolucionarios congoleses, aunque no hemos hablado todavía con ellos. Hay una identidad en la lucha y en los fines. Una revolución en Zanzíbar nos puede dar también cosas nuevas, experiencias nuevas; la unión de Tangañica y Zanzíbar; la lucha de Argelia; la lucha en Vietnam. Tenemos el delantal indígena de nuestra madre americana, decía Martí, y está bien, pero nuestra madre americana desde hace tiempo ha pasado por sucesivas cruzas. Y cada vez más los sistemas son mundiales: un sistema mundial del capitalismo y un sistema mundial del socialismo. El hecho de que Argelia sea libre fortalece a Cuba; la existencia de Guinea la fortalece; la del Congo, también. Nosotros siempre mantenemos muy clara esa idea: la identidad de Cuba con todos los movimientos revolucionarios. A pesar de los parentescos raciales, religiosos, históricos, Argelia está más cerca de Cuba que de Marruecos.

*¿Y más cerca de la URSS que de Marruecos?*
Eso tendrían que contestarlo los argelinos.

*Cuando usted habla de "sistema mundial del socialismo", menciona países que no integran el bloque socialista. En esos países, movimientos de carácter nacionalista, canalizándose hacia el socialismo, le han impreso un fuerte sello propio.*

El resultado final, necesariamente, es que siempre se va hacia una integración marxista, o se regresa hacia el campo capitalista. El Tercer Mundo es un mundo de transición. Existe porque, dialécticamente, existe siempre, entre los contrarios, un campo donde se profundizan las contradicciones. Pero no se puede mantener aislado ahí. La propia Argelia, a medida que avanza en la profundización del sistema socialista, deja paulatinamente el Tercer Mundo.

*¿No se puede hablar de un Tercer Mundo transversal al propio bloque socialista? El conflicto, ya no sordo, entre chinos y soviéticos, fue analizado por algunos pensadores marxistas, como Paul Baran, como una consecuencia de las contradicciones internas entre los países socialistas, con diferentes niveles de desarrollo y diferentes grados de confrontación con el imperialismo.*

La muerte de Paul Baran me produjo una profunda impresión. Yo lo estimaba mucho; él había estado aquí, con nosotros.

*Imperturbable, movía su habano, en silencio; miraba mi lápiz* bic *como a un intruso protagonista del diálogo; decidí guardarlo. En adelante, el Che Guevara respondió a un bombardeo de preguntas sobre temas económicos. De la Conferencia de Ginebra ("la razón la tienen unos, pero las cosas las tienen otros") de los errores cometidos en el proceso económico interno, el Che Guevara habló largo y tendido.*

*Hasta que un enemigo irrumpió en la habitación para recordar al ministro de Industrias que su rival le aguardaba desde hacía veinte minutos ante el tablero de ajedrez, en el piso de abajo. Y no era cosa de perderse el campeonato así como así.*

# II
# ESTADO Y ECONOMÍA

*El año 1964 fue denominado "Año de la Economía". Un repaso a los acontecimientos que se sucedieron confirma su significación para el futuro del proceso revolucionario.*

*Fue aprobado y puesto en vigor el plan anual, uno de los peldaños del propósito mayor: crear la base económica de la transición socialista una vez culminadas las transformaciones revolucionarias básicas. Para entonces, la estructura de la propiedad estatal era absolutamente mayoritaria; en el sector agropecuario alcanzaba el 70 %; en el sector industrial, el 95 %; el 98 % en la construcción, el 95 % en el transporte, en el comercio al por mayor el 100 %, en el Comercio minorista era de 75 %. Desde 1961 había sido establecido el monopolio estatal del Comercio Exterior así como el control y dirección de la función bancaria por parte del Estado.**

*El estudio citado sobre el plan de 1964 consideró que este logró establecer en sus renglones fundamentales la imprescindible interrelación de la producción interna con el comercio exterior, teniéndose en cuenta así el carácter abierto de la economía cubana. Valoró positivamente que una buena proporción del plan de inversiones se dedicara a la esfera productiva así como que la agricultura se erigiera en el eslabón fundamental de la economía, no solo dada la necesidad de elevar el consumo interno de alimentos sino, además, para permitir el avance industrial. Otro aspecto señalado como significativo fue dirigir prioritariamente las inversiones del sector industrial hacia las ramas de la metalurgia y la mecánica, en aras de crear una base nacional de materias primas e instalaciones fabriles para la producción de repuestos y partes —de difícil adquisición por el bloqueo y la escasa disponibilidad de divisas— así como de materiales para la construcción.*

*Durante 1964, fueron inauguradas numerosas fábricas, según se aprecia en la tabla 1.*

* Véase en este tomo, Martínez, A.: "El plan de la Economía nacional", Revista mensual *Cuba Socialista*, año IV, no. 31, tomo VIII, Sección: "Documentación", marzo de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 1-22.

Tabla 1. Fábricas inauguradas por el Ministerio de Industrias en 1964*

| Fábricas | Inversión | Lugar |
|---|---|---|
| Industria Nacional Productora de Utensilios Domésticos (INPUD) | 13 000 000 | Santa Clara |
| Moldes y Troqueles | 1 500 000 | Santa Clara |
| Planta Mecánica | 9 826 000 | Santa Clara |
| Conglomerado Industrial de Santiago de Cuba (formado por 4 fca.) | 3 180 000 | Santiago de Cuba |
| Electrodos para Soldar | 850 000 | Nuevitas |
| Segunda etapa Fábrica de Alambre de Púas | 1 860 000 | Nuevitas |
| Brocas, Escareadoras y Fresas | 470 000 | La Habana |
| Segunda Etapa Combinado del Lápiz | 4 252 000 | Batabanó |
| Fábrica de Bujías de Encendido | 1 035 000 | Sagua la Grande |
| Fábrica de Bicicletas | 1 500 000 | Caibarién |
| Procesadora de Caolín | 1 246 000 | Isla de Pinos |
| Total | 38 719 000 | |

*Como se observa, de las 11 fábricas inauguradas solo una fue radicada en La Habana siguiendo el criterio prevaleciente de favorecer el crecimiento industrial en otras regiones del país. Además, se encontraban en proceso otras inversiones industriales de no poca significación, las que serían finalizadas en 1965 o más adelante, según su complejidad, lo que se muestra en la tabla 2.*

Tabla 2. Inversiones en proceso**

| Fábricas | Inversión | Lugar |
|---|---|---|
| Termo-Eléctrica "Renté" | 25 000 000 | Santiago de Cuba |
| Termo-Eléctrica Mariel | 22 000 000 | El Mariel |
| Textilera "Alquitex" (Inaugurará su primera etapa en 1965) | 29 445 000 | Alquízar |

* *Hoy*, La Habana, 27 de diciembre de 1964, p. 4.

** *Hoy*, La Habana, 27 de diciembre de 1964, p. 5.

| | | |
|---|---|---|
| Combinado del Vidrio | 13 000 000 | La Lisa Marianao |
| Fábricas | Inversión | Lugar |
| Levadura Torula (A inaugurarse en 1965) | 4 655 000 | Pina Camagüey |
| Fundición de Acero por Arco Eléctrico | 7 816 000 | Santa Clara |
| Fábrica de Cemento | 21 671 000 | Nuevitas |
| Fábrica de Calzado "Kovo" | 4 207 000 | Guanabacoa |
| Compresores y Motores Diesel (A inaugurarse en 1965) | 3 100 000 | Cienfuegos |
| Inversión total: | 130 904 000 | |

*Uno de los sucesos de mayor trascendencia económica del año fue la firma de un convenio comercial de largo plazo entre Cuba y la Unión Soviética, mediante el cual esta última compraría veinticuatro millones de toneladas de azúcar hasta 1970, a un precio estable de seis centavos la libra, superior al del mercado mundial. Este convenio resultaría decisivo para la sostenibilidad de las transformaciones revolucionarias y por tanto de la Revolución misma, en momentos en que la agresividad imperialista se acentuaba después del fracaso de Girón y de la amenaza que significó para el imperialismo la llamada Crisis de los Misiles y la posición de Cuba en ella. Los Estados Unidos arreciaron sus intimidaciones hacia aquellos países que aún comerciaban con Cuba, como España y Gran Bretaña, para dejar bien claro que el bloqueo económico decretado contra la Revolución cubana tenía que hacerse efectivo a toda costa.*

*Sin embargo, a la larga, este convenio y otros, retrotraerían a la economía cubana a su* status *monoproductor y monoexportador, si bien en condiciones favorables para el país, lo que llevaría a cancelar la concepción sustentada durante mucho tiempo de avanzar hacia la diversificación productiva y exportadora para el logro del desarrollo y la independencia económicas.*

*Para alcanzar aquel objetivo fundamental se decidió segregar la industria azucarera del Ministerio de Industrias, creándose el Ministerio de la Industria Azucarera y fueron adquiridos en la URSS cientos de máquinas combinadas de corte y alza de la caña, remolques, sembradoras, dispositivos especiales, tractores y otros equipos. También fueron firmados ocho contratos comerciales con vistas a la construcción e instalación de un dique flotante en el puerto de La Habana, así como una planta de radio para el propio puerto, una fábrica de postes de hormigón armado para tendidos eléctricos de alta tensión y otros equipamientos.*

*Durante este año la Unión Soviética concedió al país un crédito de catorce millones de rublos para recursos hidráulicos, así como equipos, materiales,*

*medios de transporte y piezas de repuesto en aras de acometer investigaciones geológicas en la Isla. Como se observa, desde 1964, la URSS comenzó a suministrar tecnología para desarrollar la infraestructura de la producción y exportación azucareras, convirtiendo a la Isla en un mercado preferencial de nuevo tipo, privilegiado en cuanto a precios, otorgamiento de créditos comerciales ventajosos e incluso créditos para el desarrollo, lo cual era decisivo para la Revolución.*

*En el sector agropecuario hubo también otros avances. Miles de caballerías fueron sembradas de pastos con atención técnica, como un cultivo más; se incrementó la construcción de centros de pastoreos intensivos que permitían la utilización racional y científica de la hierba para la alimentación animal y continuó la campaña nacional del cruzamiento pecuario entre las razas Cebú y Holstein, cimientos de la futura producción lechera.*

*Durante el año, el INRA introdujo reformas estructurales tales como las normas de trabajo y la correspondiente escala salarial en la agricultura, la diversificación nacional y especialización local, la aplicación del estudio de los suelos, base de la agricultura moderna, verdaderamente técnica y científica; el impulso a planes de experimentación agrícola así como de áreas experimentales en granjas.*

*Uno de los más notables éxitos obtenidos en la agricultura en 1964 lo constituyó la cosecha de tabaco. Se obtuvo en Vuelta Abajo la mejor cosecha de los últimos 20 años. Ello se logró por una adecuada política de precios al productor según la calidad de la hoja y la realización de "asambleas de calidad", así como el forum tabacalero realizado en Pinar del Río en el que se discutieron problemas prácticos inmediatos y se les dio solución.*

*Para consolidar los propósitos vinculados con el desarrollo económico, fue tomada la decisión de interrelacionar la educación y la ciencia con la producción tanto agropecuaria como industrial. Sus primeros pasos fueron muy serios: la fundación de la Escuela de Suelos y Fertilizantes, la invitación del Primer Ministro al científico francés André Voisin a dictar conferencias en el país para divulgar su teoría sobre el mejoramiento de la alimentación del ganado mediante un tratamiento específico de los suelos y la firma de un convenio entre los Ministerios de Educación e Industrias para comenzar la vinculación de la formación teórica y la práctica, en beneficio de estudiantes y obreros. Se mantenía la firme convicción de que el desarrollo económico era imposible sin el avance científico.*

*Otros acontecimientos no menos importantes marcarían el año, por ejemplo, la retirada de Cuba del Fondo Monetario Internacional, cuando aún esta institución no había desplegado sus verdaderos objetivos imperialistas en el escenario económico internacional.*

*En 1964 fueron nacionalizadas las ferreterías, tiendas de ropa y peleterías y fueron creados el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba y el Instituto de la Pesca. Otro paso importante para mejorar el funcionamiento interno de la economía fue la realización de reuniones con las asociaciones de base de la*

*Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) para delimitar sus funciones en tanto se habían atribuido erróneamente las de administrar la producción agropecuaria, poniendo en riesgo su naturaleza como organización campesina y por tanto, su papel de canalizadora de aspiraciones, preocupaciones y necesidades específicas del sector sin olvidar su responsabilidad en la formación de la conciencia socialista de los pequeños campesinos .*

*El 22 de septiembre fue aprobada la Ley 1166 de Justicia Laboral. En su articulado especifica la aplicación de la justicia laboral a toda controversia que se suscite entre trabajadores o entre estos y las administraciones con motivo del reconocimiento, concesión o exigencia de los derechos y obligaciones emanados de la legislación laboral. Es, igualmente, materia de aplicación de la justicia laboral toda cuestión referente a la concesión, modificaciones, suspensión y extinción de los derechos establecidos por la legislación de seguridad social a favor de los trabajadores y sus familiares. Explicita que también es materia de aplicación de la justicia laboral toda violación de la disciplina del trabajo por parte de los trabajadores. Es, a nuestro juicio, una ley muy completa y constituye un documento a estudiar por los especialistas.*

*En esta sección insertamos el discurso de Fidel Castro en la celebración del cuarto aniversario de la creación de los CDR. Además de abordar varios temas de interés, se centró en la denuncia del burocratismo, inaceptable en la sociedad socialista en tanto consume recursos, encarece la producción, estorba y dificulta el desarrollo de la economía. Interesa recordar que su identificación y caracterización había comenzado desde el año anterior con la publicación por Che Guevara de su artículo* Contra el burocratismo.* *En 1964, el enfrentamiento sistematizado arreció y se prolongaría durante varios años. A propuesta de Fidel, el sector de la administración pública acordó congelar las plazas por 10 años a fin de poner freno al exceso de personal de oficina existente en una gran parte de las dependencias estatales.*

*Por último, y no por ello menos importante, en marzo, la Corte Suprema de los Estados Unidos reconoció la validez de las nacionalizaciones hechas por el Gobierno Revolucionario de Cuba basadas en el Derecho Internacional y en la Doctrina del Poder Soberano. Semejante pronunciamiento invalidaba de forma contundente los supuestos fundamentos en que se sustentaba el "embargo" impuesto por los Estados Unidos a Cuba. Dado que ello era inaceptable para el "establishment", el 9 de octubre el Congreso de aquel país aprobó la Enmienda Hickenlooper, que anulaba la decisión de la Corte Suprema de Justicia.*

*Así, el gobierno imperialista recobraba su libertad de acción para continuar aplicando el terrorismo de Estado contra la población y objetivos económicos y arreciar las presiones contra aquellos países que mantenían intercambios comerciales con Cuba, política que ha sido perfeccionada y en la actualidad, como se sabe, constituye una verdadera guerra económica contra la Revolución cubana.*

* Ver: Bell, López, Caram: *Documentos de la Revolución Cubana 1963*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011.

# El plan de la economía nacional para 1964*

ALBERTO MARTÍNEZ E.

## I. SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES

El plan económico para 1964 se desarrollará a la altura en que el problema de la construcción de la economía socialista pasa al primer lugar de las tareas generales que debe acometer nuestro pueblo. La situación de Cuba en el campo de las relaciones internacionales se ha consolidado extraordinariamente, a pesar de los esfuerzos del imperialismo por aislar y ahogar a nuestra Revolución. La firma reciente de convenios comerciales para varios años con distintos países y, fundamentalmente, del histórico convenio azucarero a largo plazo con la Unión Soviética, muestran las perspectivas del ulterior desarrollo ascendente de la Revolución y su economía.

No podemos pensar, sin embargo, que el imperialismo cejará en sus esfuerzos. Es por eso que la tarea de la construcción económica continuará desarrollándose en condiciones difíciles y no puede descartarse la posibilidad de que nuevas medidas por parte de Estados Unidos afecten parcialmente nuestros empeños. Empero, el pueblo cubano, unido y firme, desarrollando al máximo su trabajo creador, apoyado en la ayuda del campo socialista y en la solidaridad de los pueblos de todo el mundo, podrá seguir derrotando esos intentos imperialistas.

Por otra parte, el año 1964 se inicia en nuestro país cuando han sido terminadas las transformaciones sociales revolucionarias básicas para construir la economía del nuevo sistema, el sistema socialista.

Las nuevas relaciones sociales de producción, es decir, la propiedad de todo el pueblo a través del Estado socialista, alcanzan: en la Agricultura el 70 %, en la Industria el 95 %, en la Construcción el 98 %, en el Transporte el 95 %, en el Comercio al por mayor el 100 %, en el Comercio al por menor el 75 %. Del mismo modo, desde 1961 se ha establecido el monopolio del Comercio Exterior y el control y dirección por parte del Estado de la función bancaria.

* C*uba Socialista,* año IV, no. 31, tomo VIII, Sección: "Documentación", marzo de 1964, año de la Economía, La Habana, pp. 1-22.

Como han definido los dirigentes de la Revolución, la ampliación de estas relaciones sociales al total de las actividades económicas debe ser en adelante un proceso ligado al incesante desarrollo de las fuerzas productivas del sector socialista, de modo que sea posible la concentración de las pequeñas unidades; a la elevación sistemática de la calificación de los trabajadores, a fin de que se asegure la utilización eficaz de las técnicas más modernas. Este será la demostración práctica a los pequeños productores de las ventajas de la producción socialista.

De lo anterior se desprende la necesidad cada vez mayor de elevar sustancialmente la calidad de la dirección económica en todos sus aspectos: métodos de organización y de dirección de las empresas y organismos, técnicas de elaboración de los planes y control de su cumplimiento.

El perfeccionamiento de estas herramientas constituye una tarea fundamental para asegurar que los objetivos de la construcción de la economía socialista se realicen de la forma más rápida, con el menor costo y con la mayor calidad posible. Este es el contenido del lema "1964, Año de la Economía".

A pesar de los progresos logrados, en la actualidad esas herramientas aún presentan grandes debilidades, lo que determina que el plan de 1964, sin perjuicio de la gran mejoría sobre el de 1963, contenga todavía un número elevado de posibles errores y deficiencias.

Esta situación deriva de varios aspectos. En primer lugar está la falta de un plan perspectivo que contenga la totalidad de las tareas fundamentales a realizar en los próximos años, debidamente estudiadas en su interrelación y en el efecto económico general que tendrán. Esto tiene como resultado que muchas de las decisiones del plan de 1964 sólo tengan un alcance y significación limitadas.

La metodología de la elaboración del plan presenta aún grandes lagunas y su base científica es todavía rudimentaria. Muchos de los cuadros que participan en las tareas de planificación no alcanzan el dominio completo de la misma.

El mejoramiento del plan de 1964 se expresa principalmente en la eliminación de gran parte del subjetivismo de que han estado impregnados los plantes anteriores, particularmente en cuanto al volumen de las inversiones y a los niveles a alcanzar por la producción agropecuaria e industrial. Este mejoramiento se ha basado en un estudio más detenido de las limitaciones objetivas que existen para un desarrollo más acelerado de la producción. Parte de la situación anterior se mantiene aún en las ramas en que los puntos de estrangulamiento —es decir, donde se concentran las dificultades y que, en última instancia, son los que impiden el cumplimiento de las tareas fijadas— están relacionados con la fuerza de trabajo calificada, la cual no ha sido planificada ni estudiada hasta este momento. Tal situación puede

conspirar contra el cumplimiento del plan en algunas de las empresas de la rama mecánica y contra el mantenimiento adecuado de muchas industrias. De la misma forma, la falta de análisis en el uso de la fuerza de trabajo calificada entorpecerá el pleno aprovechamiento de las nuevas capacidades de producción que puedan ponerse en funcionamiento, así como la utilización completa de los equipos que aumentarán la dotación de los diferentes sectores durante 1964.

Otros aspectos, sin embargo, resultan más satisfactorios. El aseguramiento material de los planes ha mejorado sustancialmente. Puede decirse que por primera vez se ha logrado conseguir una interrelación, sobre todo en los renglones fundamentales, del plan en su conjunto con el de comercio exterior. Esto debe permitir un flujo más regular de una gran cantidad de materias primas fundamentales y, por la misma razón, debe favorecer la marcha de la producción, lo cual tendrá por consecuencia un mejor aprovechamiento de las capacidades de producción y de la fuerza de trabajo. Todo ello debe significar un mejoramiento importante de los indicadores de costo.

En su conjunto, el plan de inversiones se ha ajustado a la posibilidad real de formación de medios básicos y tiene una estructura que garantiza dedicar una buena proporción del mismo a la esfera productiva. De la misma manera, a pesar del retraso aún manifiesto, ha aumentado el aseguramiento de la documentación de obras para los proyectos más importantes, tanto en ejecución como los que se iniciarán durante el año 1964.

Sin embargo, el aseguramiento y la consistencia alcanzados en la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros, no garantizan por sí mismos la realización del plan. En la medida en que los mecanismos de dirección son inadecuados o débiles, la utilización correcta de esos recursos no está asegurada y, por lo tanto, tampoco lo está la realización del plan. Tal vez sea en este problema donde existen las más altas interrogantes en cuanto a asegurar el cumplimiento del plan y, en general, donde queda un más largo trecho por recorrer antes de llegar a una situación completamente satisfactoria.

Al respecto, se han tomado medidas importantes en lo que refiere a la organización de la Agricultura (ver *Cuba Socialista* no. 27). El alcance completo de estas medidas sólo podrá ser observado durante su aplicación en el curso de 1964. El problema de los métodos de organización y dirección, sin embargo, no sólo alcanza a la Agricultura; existe en mayor o menor medida en toda la extensión del aparato económico. El mejoramiento de estos métodos es una necesidad imprescindible para el aprovechamiento cabal de los recursos que se pondrán a disposición de las empresas durante 1964.

En la elaboración del plan se ha tratado de ponderar este efecto, considerando sólo en una medida muy conservadora el aprovechamiento de las reservas productivas existentes, que métodos eficientes de dirección, organización y control podrían poner de manifiesto. Así, por ejemplo, los recursos de fuerza de trabajo, fertilizantes, piensos y equipos que se asignan a la Agricultura, debieran traducirse en cifras de producción mayores de las que se han considerado como resultado de la Agricultura en el plan. Del mismo modo, no se han planeado grandes mejoras en los consumos materiales de la industria, y el aumento de la productividad que se ha considerado es modesto.

En el contexto de la situación general esbozada es necesario organizar la lucha de todo el pueblo por el cumplimiento de los principales objetivos del plan. Cualquiera que sea la técnica utilizada y el grado de eficiencia alcanzado por el aparato de dirección, el cumplimiento del mejor de los planes lo determina, en última instancia, el grado de apoyo y entusiasmo que en su realización pongan las masas trabajadoras. Por ello, la difusión y tareas del plan constituyen una necesidad permanente en todos los niveles, a fin de que sean comprendidos a cabalidad por quienes deben ejecutarlo. Seguidamente expondremos sólo algunos de sus aspectos más significativos.

## II. LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PLAN

El objetivo central y básico del desarrollo de la economía socialista es el incremento del nivel de vida de la población. Uno de los aspectos principales de este incremento es la magnitud y proporción que alcanza el suministro de bienes para la satisfacción de las necesidades del pueblo. La situación del fondo de consumo total y sus principales componentes se pueden ver en el cuadro siguiente.

Desarrollo y estructura del fondo de consumo[1]
(Precios del año 1962)

| | 1962 | | 1963[3] | | 1964 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Índice[2] | % en el total | Índice[2] | % en el total | Índice[2] | % en el total |
| Alimentos | 95.7 | 48.6 | 104.7 | 49.4 | 106.6 | 47.0 |
| Bebidas y Tabacos | 99.0 | 14.7 | 101.8 | 14.1 | 125.2 | 16.3 |
| Vestido y Calzado | 106.4 | 17.4 | 120.2 | 18.4 | 130.3 | 18.7 |
| Otros [3] | 120.3 | 19.3 | 119.6 | 18.1 | 125.9 | 18.0 |
| TOTAL | 100.4 | 100.0 | 107.8 | 100.0 | 114.9 | 100.0 |

[1] Incluye autoconsumo y consumo social.
[2] Índice con base 1961 = 100.
[3] Estimado con 9 meses reales.

El aumento que muestra el fondo de consumo en 1963 sobre 1962 ha tenido su principal apoyo en el crecimiento de los renglones de alimentos y de vestido y calzado. Ello ha permitido cumplir (hasta el ciclón "Flora") con la mayoría de las cuotas de racionamiento, exceptuando las grasas y huevos. Del mismo modo, ha aliviado considerablemente la presión de la demanda sobre los productos textiles, confecciones, calzado y otros bienes.

El aumento en la disponibilidad de alimentos se ha logrado a cuenta del crecimiento de la producción pecuaria, que en 1963 fue de un 5 por ciento sobre 1962, así como del suministro de pescado, viandas, pan y galletas, grasas, aceites y otros productos.

El aumento en vestidos y calzado se ha obtenido principalmente mediante un incremento considerable de la producción nacional de dichos renglones, particularmente la de calzado, que tuvo un aumento de 50 por ciento sobre 1962.

El fondo de consumo planeado para 1964, siendo en un porcentaje considerable más alto que el de 1963, mantiene en su desarrollo proporciones aún insatisfactorias. Como se puede ver, el fondo de alimentos es el que presenta un menor crecimiento sobre 1963, el 1.3 por ciento. Tenido en cuenta el crecimiento de la población, se transforma en una disminución por persona.

El hecho anterior tiene su origen en dos productos localizados, afectados por situaciones especiales.

El primero es el azúcar. Como fuera acordado por el pueblo, ha sido reducido el consumo *directo* de azúcar, con el objeto de conseguir recursos para los planes hidráulicos a realizar en Oriente. La incidencia de esta rebaja en el total del fondo de alimentos es de un 3.0 por ciento. También se ha considerado una rebaja de 15.000 toneladas de café, teniendo en cuenta las primeras informaciones sobre los efectos del ciclón "Flora". Esta rebaja representa un 2.0 por ciento en el consumo de alimentos. Las dos rebajas mencionadas significan un 5 por ciento, que es compensado con un aumento similar en el resto de los alimentos.

Este incremento permitirá satisfacer normalmente todas las cuotas de abastecimiento, excepto grasas y huevos, y posibilitará el aumento de las disponibilidades de todos los productos en el interior del país que sólo están racionados en la Gran Habana, principalmente pescado, carnes y viandas.

En esto incide también un aumento importante en el suministro de los productos no racionados, especialmente pan y pastas alimenticias.

A pesar de los aumentos previstos, que implican un mejoramiento en la dieta de la población, no es previsible que los mismos disminuyan las desproporciones entre este fondo y la demanda de alimentos en el año 1964.

Es necesario tener en cuenta que la desproporción anterior tiene su origen en fenómenos que hay que resolver a más largo plazo.

Los elementos determinantes de esta situación son, por una parte, una enorme redistribución del ingreso a favor de las capas de la población de nivel más bajo y un aumento acelerado de la ocupación constituida en su mayoría por fuerza de trabajo no calificada, que significa ingresos adicionales para las mismas capas. Estos sectores de la población reaccionan frente a un crecimiento de sus ingresos tratando de satisfacer, en primer lugar, sus necesidades de alimentación. En estas circunstancias, la demanda de alimentos tiende a crecer con mucha mayor rapidez que la del resto de los bienes.

Por otra parte, como veremos más adelante, es precisamente en la agricultura donde encontramos mayores dificultades para un crecimiento más acelerado. Y como es también en la agricultura donde se afirma la parte fundamental de nuestras exportaciones (azúcar), de las cuales dependen nuestras importaciones tampoco es posible hacer crecer más rápidamente el consumo de alimentos que provienen del extranjero.

Debe añadirse que el desarrollo del fondo de alimentos en los años 1962, 1963 y el plan para 1964, así como el racionamiento establecido, implican una distribución a favor de la gran masa de trabajadores, con cierto perjuicio para grupos remanentes de la burguesía, de la pequeña burguesía y también en alguna medida para los trabajadores urbanos de más altos ingresos.

Estos hechos indican por qué el Partido y el Gobierno han señalado a la agricultura como el eslabón fundamental del desarrollo económico en el próximo período. Más adelante se encontrarán otros hechos que cierran la argumentación en torno a este problema.

En renglón de bebidas tiene gran importancia para un país como el nuestro. En los años 1962 y 1963 se registró un descenso importante en la producción de cerveza y una serie de dificultades técnicas en la producción de refrescos. Una vez superadas estas deficiencias, se planea un aumento considerable de estos últimos, que son los que determinan el importante crecimiento del grupo en su conjunto, ya que los cigarros y tabacos sólo necesitan crecer a un ritmo muy poco superior al de la población.

El grupo de vestido y calzado presenta un desarrollo normal en 1962 y 1963, pero en sus componentes ha tenido variaciones importantes. El calzado de cuero, después de bajar en 1962 con respecto a 1961, ha tenido una recuperación notable en 1963, en que se ha alcanzado una producción record de 11.8 millones de pares. El incremento del consumo planeado para 1964 es de sólo un 5 por ciento sobre el de 1963. La razón de ello se encuentra en la limitación del abastecimiento de cueros, por la matanza de reses fijada en el plan.

En lo que respecta a la disponibilidad de productos textiles y de confecciones, el incremento se obtiene en lo fundamental por un cambio en la estructura del grupo, en el cual se aumentan considerablemente las confecciones y disminuyen ligeramente las telas sin elaborar. De todas formas, los principales indicadores se mantienen en valores elevados.

Consumo por persona

| | Unidad | 1964 |
|---|---|---|
| Tejidos de Algodón | | |
| Total | $m^2$ | 21.9 |
| como Confecciones | " | 10.8 |
| Zapatos Total | Par | 2.7 |
| de Cuero | " | 1.7 |

Estos índices contribuirán a disminuir decisivamente la presión de la demanda sobre estos artículos. La tensión que provocó en la producción el gran incremento logrado en 1963 deterioró en parte la calidad. Un crecimiento menor del volumen de 1964 debe ser compensado por un mejoramiento sustancial de la calidad. Esto tendrá un efecto beneficioso adicional en la duración de los productos mencionados y, por lo tanto, en la satisfacción de las necesidades de la población.

Dentro del reglón "Otros" merecen destacarse los objetivos que se plantean por lo menos en dos de sus componentes: el transporte y los bienes de consumo duraderos.

Con respecto al primero, se proyecta disponer de una mayor capacidad de transporte de pasajeros en todos los medios: en ómnibus urbanos, 32 por ciento; en ómnibus inter-urbanos, 23 por ciento; en ferrocarriles, 5 por ciento; en transporte aéreo, 24 por ciento. Estos aumentos permitirán mejorar sustancialmente el serbio en las líneas existentes, ya que no se planean incrementos significativos en nuevas líneas. Este aumento en la capacidad de transporte se debe obtener tanto por la importación de nuevos vehículos como por una mayor atención y aprovechamiento de los existentes.

En lo que respecta a bienes de consumo duraderos, no se plantean cambios en la política de importaciones seguida hasta ahora. El objetivo planeado, que significa un incremento grande con respecto a 1963 (30 por ciento), es pequeño en términos absolutos y se apoya fundamentalmente en la fabricación de radio-receptores y máquinas de coser o en la puesta en marcha de otras plantas menores.

A pesar de que el aumento planeado del fondo de mercancías y el aporte popular acordado a través de alza de los precios de la cerveza, la carne y los cigarros permitirá reducir la circulación monetaria en cerca de 100 millones, no se logrará una concordancia completa entre

la disponibilidad de bienes y servicios y la demanda correspondiente. Esto se debe principalmente a los recursos financieros acumulados en manos de la población durante 1962 y 1963, cuando se produjeron fuertes desequilibrios entre sus ingresos y gastos monetarios. Como se ha dicho antes, este desequilibrio tenderá a ser más marcado en los alimentos y en los bienes de consumo duradero, y bastante más leve en el resto.

Los objetivos en la prestación de servicios para 1964 son los de desarrollar aquéllos que están indirectamente ligados con la producción. Tales resultan ser salud pública y educación. El desarrollo de estos servicios conduce, sin duda, a una elevación del nivel de vida de la población. El número de alumnos que, según lo planificado, estudiarán en los distintos niveles, brinda un ejemplo de los objetivos programados en el sector educacional:

Alumnos (en miles)

| | 1963 | 1964 | Índice 1963 = 100 |
|---|---|---|---|
| *Total Enseñanza Primaria y Media* | 1,345.7 | 1,459.9 | 109 |
| Primaria | 1,208.0 | 1,245.5 | 103 |
| Media general | 120.3 | 143.3 | 119 |
| Media profesional | 38.2 | 40.0 | 105 |
| Tecnológica | 15.2 | 31.1 | 204 |
| *Universitaria (Total)* | 18.2 | 25.9 | 142 |
| Tecnología | 3.6 | 5.0 | 138 |
| Ciencias | 1.1 | 1.8 | 171 |
| Humanidades | 7.1 | 9.4 | 132 |
| Ciencias Médicas | 4.2 | 5.8 | 139 |
| Preparatoria Obrera | 1.7 | 2.9 | 168 |
| Ciencias Agropecuarias | 0.6 | 1.0 | 164 |
| *Becarios (en el total de estudiantes)* | 77.3 | 113.2 | 146 |

En los planes de la enseñanza superior resulta imperiosa la necesidad de que las actividades o especialidades que se desarrollan más rápidamente estén en concordancia con los planes de crecimiento de la economía en su conjunto. Así, el análisis de la estructura de la matrícula en las universidades y su dinámica muestran que, aunque las escuelas Tecnología y Ciencias Agropecuarias presentan altos crecimientos, su participación en el total (ambas representan el 23 por ciento y *Ciencias Agropecuarias sólo el 4 por ciento del alumnado total para el año 1964*) permanece estática. Esta situación debe ser rápidamente corregida en los próximos años.

En el sector de Salud Pública, el aumento que se persigue se refleja en los siguientes indicadores:

| Actividades | 1963 | 1964 | Índice 1963 = 100 |
|---|---|---|---|
| Camas hospitalarias[1] | 28,416 | 30,295 | 107 |
| Consultas (miles) | 10,175 | 11,892 | 117 |
| Personal | 19,067 | 23,070 | 121 |

[1] No incluye hospitales militares.

Estos incrementos permitirán un mejoramiento de los servicios que se prestarán a la población, en cantidad y calidad, esto último en mayor medida, debido al aumento planeado del personal calificado. Por otra parte, la maduración de ciertas medidas organizativas iniciadas y otras programadas para el año próximo se dirigen al mismo objetivo.

El nivel en que se satisfagan las necesidades en el futuro, así como las proporciones en que se suministren los diferentes bienes y servicios a la población, están en relación directa con el destino que se da a las inversiones productivas. Estas son las que permiten la elevación incesante de las fuerzas productivas, así como el cambio en las proporciones de la producción, con el objeto de adecuarlas a las necesidades de la sociedad. Por su parte, las inversiones improductivas permiten aumentar los servicios directos a la población en viviendas, educación, atención hospitalaria, etc.

En 1964 la inversión total ascenderá al 17 por ciento sobre el producto disponible* a precios corrientes y al 19 por ciento a precios constantes; es decir, que del total de bienes para el consumo y la acumulación que produciremos, más los que nos entregarán a crédito los países socialistas, se destinarán a la inversión los porcentajes indicados.

De este volumen, corresponde el 67 por ciento a inversiones productivas y el 28 por ciento a improductivas; el saldo de 5 por ciento se mantiene como una reserva para ser distribuida a lo largo del año por el Gobierno.

Como se ha dicho antes, la distribución de inversiones debe tener en cuenta principalmente el desarrollo futuro de las necesidades y la modificación de las proporciones en las capacidades productivas.

En la agricultura radican los elementos que determinarán las condiciones para un crecimiento acelerado de nuestra economía a mediano plazo, a saber: un crecimiento de las exportaciones mediante el aumento de la producción de caña, y de la base de la alimentación popular a través de la expansión de los renglones que signifiquen una mejor

* Producto bruto en la esfera material más el saldo del comercio exterior. (Nota del original).

utilización de los recursos naturales y reservas económicas de nuestra agricultura. Aparece así la necesidad planteada de considerar la agricultura como el eslabón principal de nuestro desarrollo y la necesidad de dedicar a ella los recursos que aseguren su crecimiento.

De otra parte, la sola disponibilidad de recursos materiales, sean de inversión o de cualquier otro tipo, no garantiza ni con mucho la realización de las tareas que este sector debe emprender en los años futuros. La asimilación eficiente de recursos materiales está en estrecha relación con toros elementos, principalmente fuerza de trabajo calificada, sobre todo si se trata de inversiones que conlleven modificaciones importantes de las técnicas de labor.

En el conjunto de estos problemas están aquéllos que derivan de la necesidad de crear una organización eficiente que pueda utilizar los recursos y lograr los objetivos de producción fijados a más largo plazo.

Del total de las inversiones se ha fijado para la agricultura un 22 por ciento, en forma provisional.

Estos recursos deben ser destinados, en primer lugar, a ampliar y renovar las plantaciones de caña en un volumen considerable. Ello permitirá una mejor distribución de las tierras regadas y no regadas, una elevación considerable del rendimiento agrícola, y será un aspecto decisivo en el aseguramiento material de las metas trazadas por el Partido y el Gobierno para 1970.

Debe asegurarse, en segundo lugar, la ampliación de pastos cultivados en más del 10 por ciento del área actual, lo que constituirá el pilar fundamental para crear una sólida base forrajera nacional.

Otro objetivo del plan de inversiones agropecuario es una ampliación sustancial de las áreas de regadío. Para ello se destinan 14.3 millones en el plan corriente, que serán considerablemente aumentados mediante el plan especial para las obras de Oriente.

El resto de las inversiones tiene como objetivo aumentar la dotación de equipos para toda la actividad agropecuaria, especialmente para la recolección y transporte de caña y las construcciones agropecuarias.

Como se ha dicho antes, la utilización correcta de estos recursos está en estrecha relación con el desarrollo de la organización y en este caso particular con el mejoramiento del aparato inversionista del INRA, y adquiere, en las circunstancias actuales, las dimensiones de una tarea fundamental para poder cumplir los objetivos planteados a la agricultura.

El carácter del eslabón principal de la agricultura en el próximo período no puede entenderse como un abandono de los objetivos en la industria. Aún más, el desarrollo acelerado de la agricultura requiere un abastecimiento creciente de productos industriales, tanto de bienes intermedios y equipos como de bienes de consumo y uso para los trabajadores agrícolas.

Al conferir a la agricultura el carácter de eslabón fundamental se está indicando que allí se encuentra el punto de estrangulamiento de la economía para el próximo período, y que su desarrollo permitirá el avance del conjunto y con ello también el de la industria.

Las inversiones en todo el sector industrial representan el mayor peso, un 26 por ciento del total. Sus objetivos principales son la ampliación y renovación de la capacidad de generación y trasmisión de energía eléctrica, que absorbe el 24 por ciento de todas las inversiones industriales. El 20 por ciento de las inversiones está dedicado a la rama de la Metalurgia y la Mecánica, con el fin principal de crear una base propia de materias primas e instalaciones para la fabricación de repuestos y partes de los equipos provenientes de área capitalista que resultan de difícil adquisición, así como de materiales para la construcción. Le siguen en importancia las asignaciones a la rama de Alimentos e Industria Ligera, con el 12 y el 8 por ciento, respectivamente, destinadas a reponer y ampliar las capacidades de producción de los bienes de consumo. Por último, tienen un peso significativo las inversiones para la ampliación de las capacidades de producción de materiales de construcción no metálicos, con un 8.5 por ciento.

Estos recursos asignados a la industria deben asegurar la terminación total o parcial en 1964 de varias obras importantes, con un incremento en la capacidad anual de producción de 60-70 millones, debiéndose iniciar la construcción de otras 75.

El principal problema que se plantea con la realización de las inversiones industriales radica en una proporción acusada entre la capacidad de construcción y montaje y las disponibilidades de equipo que a este sector se le ha entregado. Esto tendrá como consecuencia que se retrasarán las fechas de puesta en marcha de algunas obras, creando desproporciones entre diferentes capacidades de producción. Habiéndose progresado bastante en la organización inversionista del sector, se presenta como una cuestión esencial el mejoramiento de la capacidad de construcción y montaje, de tal suerte que los desembolsos en equipos importados puedan ser correctamente utilizados y se muestre con mayor rapidez el efecto productivo de los recursos de inversión en la industria.

La inversión destinada a la construcción, principalmente en equipos, representa un 3 por ciento, y su objetivo fundamental es reponer las capacidades actuales y lograr un aumento de cerca del 10 por ciento en su equipamiento. A esta cifra debe agregarse la adquisición especial de equipo para las obras hidráulicas a realizarse en Oriente, que representarán una cifra por lo menos similar a la anterior.

Ya antes se han mencionado los principales objetivos del plan en lo se que refiere al transporte de pasajeros. Para asegurar su realización desde el punto de vista del equipamiento, así como las necesidades

del transporte de mercancías, se destina un volumen equivalente al 8 por ciento del total de las inversiones en el transporte.

Los objetivos respecto al transporte de mercancías se centran en el dragado de los principales puertos, en el desarrollo del transporte marítimo de travesía y de la red vial de Oriente, así como en el aumento de la capacidad de tracción ferroviaria.

Estas metas están en relación directa con las muevas condiciones del comercio internacional de Cuba, que alteran el marco general en que debe considerarse el desarrollo de las diferentes ramas del transporte. El traspaso de una parte importante de nuestro comercio internacional al mundo socialista y a otros países impone, por un lado, un gran aumento del peso de los fletes en el comercio exterior y, por el otro, una distribución racional en toda la Isla del despacho y recepción de las mercancías de importación y exportación.

Dentro de los objetivos de las inversiones improductivas debe destacarse el sector de vivienda y urbanización. Para 1964 se plantea elevar la participación de este sector a un 14 por ciento del total de las inversiones, recuperando significativamente su nivel, que 1963 bajó al 8 por ciento del total. Sin embargo, el volumen de viviendas anuales que esto significa es aún extraordinariamente bajo y no alcanza a satisfacer el aumento vegetativo de la población. Aumentos ulteriores en la construcción de viviendas sólo podrán lograrse expandiendo aceleradamente la capacidad de construcción, hoy utilizada principalmente en la esfera productiva. Influye aquí también en forma importante el encarecimiento producido en la edificación de viviendas y una disminución de la productividad, que es necesario recuperar.

En su conjunto, el plan de inversiones para 1964 tiende a encauzar nuestro desarrollo hacia la ampliación de los principales puntos de estrangulamiento, aunque la falta de un plan perspectivo completo hasta 1970 da a estos esfuerzos sólo una significación limitada.

## III. LAS TAREAS Y MEDIDAS MÁS IMPORTANTES DEL PLAN

El cumplimiento de los objetivos que plantea el plan, tanto en la satisfacción inmediata de las necesidades de la población como en los aspectos del desarrollo futuro, implica la realización de una serie de tareas en la producción y circulación de los bienes.

Los mayores esfuerzos deben ser puestos en la agricultura. En torno al cumplimiento de sus tareas giran dos puntos clave de todo el plan: el comercio exterior a través del azúcar, y el suministro de una parte sustancial de las disponibilidades de alimentos para la población.

En lo que respecta a la caña existen varios aspectos que es necesario considerar. Está en primer lugar la zafra de 1964, con respecto a la

cual las medidas fundamentales ya están tomadas y se trata sólo de ejecutarlas correctamente.

La capacidad de dirección debe ser empeñada a continuación en los objetivos que incidirán en las zafras de 1965 y 1966. En relación con ello está la ampliación de las plantaciones de caña y el cultivo adecuado de la totalidad del área. La zafra de 1965 dependerá fundamentalmente de la atención que se preste a este último objetivo, toda vez que las posibilidades de ampliación del área este año, con efecto en 1965, no son significativas. La zafra de 1964 y el incremento de las plantaciones representarán en 1964 un crecimiento sobre 1963 del 15 al 17 por ciento en el total de la producción agrícola cañera.

La segunda tarea de la agricultura, tan importante como la primera, es la de un incremento sustancial de la producción pecuaria. Estando determinadas las masas ganaderas existentes a comienzos de año, el problema central radica en la organización de una adecuada alimentación del ganado. El plan tiene en cuenta sólo un mejoramiento pequeño de los rendimientos pecuarios tales como carne, leche y huevos por cabeza. Cualquier sobrecumplimiento significativo de las tareas reflejadas en estos indicadores permitirá aumentar las disponibilidades de dichos productos para la población.

El crecimiento total de la producción de esta rama planeado para 1964 es similar al obtenido el año 1963 sobre 1962, esto es, el 5-6 por ciento. Los objetivos de desarrollo de la producción pecuaria dependen, en última instancia, de un aumento de la base nacional de forrajes, que debe adelantarse al de la masa ganadera. De este modo, sin dejar de considerar otros aspectos, el problema de siembra y atención de los pastos se trasforma en otra de las tareas capitales de la producción agropecuaria.

Junto a lo anterior se debe considerar la producción de los renglones agrícolas fundamentales para la alimentación humana: arroz, viandas, hortalizas, frutas y, por último, el resto de los cultivos técnicos que proveen de materias primas a la industria.

Las tareas productivas que plantea el plan en estos renglones tienen en cuenta la necesidad de acelerar el desarrollo de la caña y la producción pecuaria, que deben absorber los mejores esfuerzos de organización y una parte importante de los recursos materiales. Por otra parte, gravitan sobre la producción agrícola no cañera a los efectos del ciclón "Flora", que destrozó una parte de los cultivos que debían ser cosechados este año. Estas circunstancias determinan que, en el conjunto, dichas producciones prácticamente no crezcan. Dentro de ellas deben tener un crecimiento importante los frijoles, las viandas, las frutas y los cultivos industriales, con excepción del algodón y el café. Entre los productos que bajan su producción con respecto a 1963 se encuentran: arroz, maíz y millo, y semillas oleaginosas.

El análisis preliminar de las ventajas que para Cuba tiene el uso de ciertas tierras de regadío, fertilizantes, fuerza de trabajo, etc., muestra una marcada ventaja para el azúcar el empleo de los recursos mencionados. (Se trata —como se sabe— de una ventaja general y válida para un período extenso, al margen de los elevados precios actuales del azúcar).

Para cumplir con sus tareas, el sector agropecuario debe conseguir un rápido fortalecimiento de su nueva organización y, dentro de ella, el control y ordenamiento de la fuerza de trabajo, especialmente la fuerza de trabajo calificada. Esto permitirá elevar la productividad, disminuir las pérdidas por falta de brazos y rebajar así los costos en una medida considerable.

Estas tareas incluyen, entre las más importantes, la estructuración de las granjas y agrupaciones, la normación de la fuerza de trabajo y la fijación de salarios que respondan al principio de retribución con arreglo a la cantidad y calidad, y la promoción a los puestos de responsabilidad en las unidades de producción al personal más experimentado en las labores agrícolas.

La producción pesquera juega un importante papel en la alimentación. El incremento planeado de la misma alcanza cerca del 40 por ciento sobre 1963. La consecución de este objetivo está ligada a dos problemas fundamentales: el cumplimiento de los programas de adiestramiento del personal calificado iniciados en años anteriores y la entrega en fecha de los barcos nacionales e importados que aumentarán sustancialmente la capacidad de captura.

La tarea principal del sector industrial para conseguir los objetivos planeados en 1964 es alcanzar el máximo volumen posible de producción de azúcar, dadas las existencias de caña aprovechables. Aquí, sin embargo, la capacidad directiva de la industria es muy limitada, toda vez que los rendimientos industriales vienen determinados por la calidad y fluidez del suministro de caña, más que por el trabajo del ingenio mismo. La reparación rápida y eficiente de los centrales será un aspecto fundamental de los objetivos que se persiguen en la zafra de 1965, en que se dispondrá de un volumen sustancialmente mayor de caña, siendo necesario, por lo tanto, adelantar aún más el inicio de la zafra.

Complementan el grueso de la producción industrial exportable la minería, con un incremento del 13 por ciento sobre 1963, y el tabaco manufacturado. Del cumplimiento de estas metas depende en gran medida el éxito del plan en su conjunto, ya que así se aseguran los recursos para le plan de importaciones.

La producción industrial de bienes de consumo debe crecer en un 8 por ciento y se centra en los renglones de alimentos, calzado, confecciones,

bebidas, tabaco, jabones y medicinas. El movimiento en los artículos de mayor peso es el que se indica en el cuadro siguiente:

| | Unidad de Cantidad | 1963 | 1964 | Crecimiento % |
|---|---|---|---|---|
| Cervezas y maltas | Mil litros | 118,264 | 126,000 | 107 |
| Refrescos | " " | 230,306 | 293,294 | 127 |
| Cigarros | Millón | 15,345 | 16,768 | 109 |
| Fósforos | Millones de cajas | 245,900 | 260,000 | 106 |
| Calzado de cuero | Mil pares | 11,836 | 12,000 | 101 |
| Calzado de goma | " " | 6,904 | 7,250 | 105 |
| Radios | Uno | 38,569 | 60,000 | 156 |
| Neumáticos de automóvil | " | 232,337 | 284,641 | 123 |
| Detergentes | Toneladas M. | 12,917 | 26,500[1] | 205 |
| Jabón de lavar | " " | 34,111 | 36,000 | 106 |
| Jabón de baño | " " | 11,629 | 13,325 | 115 |
| Bebidas alcohólicas | Mil litros | 13,123 | 17,022 | 130 |
| Ropa exterior[2] | Mil piezas | 43,900 | 40,600 | 116 |
| Ropa interior[2] | " " | 50,700 | 67,400 | 133 |

1 Incluye 10,000 T. M. para exportación.
2 Incluye la producción del sector privado.

Con excepción de los alimentos en estas producciones los problemas fundamentales a resolver se localizan en el surtido y la calidad.

Aun cuando los objetivos de inversión se apoyan principalmente en la importación de equipos, una parte importante, cerca del 25 por ciento de los mismos, está constituida por producción nacional de la rama mecánica. La producción nacional de equipos comprende principalmente barcos de pesca, ensamblaje de equipos, implementos para agricultura, reparaciones y reconstrucciones de vehículos de transporte y reconstrucciones generales de equipos industriales. El crecimiento planeado para 1964 se refleja en el crecimiento de las empresas mecánicas, que es de un 34 por ciento sobre 1963. El cumplimiento del plan en estos renglones depende en lo fundamental de que se eleve la utilización de la fuerza de trabajo calificada de que se dispone y se organice adecuadamente el abastecimiento de los materiales fundamentales.

Para asegurar los objetivos del consumo y del desarrollo contemplados en el plan, el conjunto de la industria debe crecer en un 11 por ciento sobre 1963. Este crecimiento deberá hacerse aún principalmente a cuenta de las capacidades instaladas en los años anteriores. Las inversiones iniciadas en el período 1964-65 sólo comenzarán a influir significativamente en la producción de 1965. En estas condiciones, el cumplimiento de los planes de mantenimiento de los equipos es una tarea de primera importancia para toda la industria. El descuido de este aspecto en los años anteriores ha ocasionado disminuciones de la capacidad real de producción en varios renglones de importancia, especialmente en la producción textil, de níquel, rayón y otros.

Otro aspecto de gran significación en el conjunto de la industria es la implantación en escala nacional de las normas de trabajo y las nuevas tarifas salariales. Esto debe permitir un cálculo correcto de los excedentes de fuerza de trabajo y la puesta en práctica de medidas para su reubicación en las empresas que necesitan personal adicional. El conjunto de estas medidas permitirá elevar la productividad general de la industria, mejorar sus costos y cumplir desahogadamente sus compromisos de aporte al presupuesto.

Las tareas del sector de las construcciones son el pilar fundamental en que se apoyan los objetivos de desarrollo que expresa el plan de inversiones. Es necesario anotar aquí que ya en 1964 se aprecia una desproporción importante entre la capacidad nacional de construcciones y montaje y la disponibilidad de equipo. Parte de las plantas contratadas para 1964 no podrán iniciar su montaje, por las limitaciones que presenta el desarrollo de las construcciones.

En el retraso de este sector influyen una serie de fenómenos, tanto externos como propios, que es necesario superar. La transferencia de construcciones para inversiones de la esfera improductiva a la esfera productiva (principalmente construcciones industriales) implica técnicas constructivas diferentes, con un grado mucho mayor de complejidad, del que deriva una gran cantidad de nuevos problemas organizativos y necesidades elevadas de cuadros con una calificación superior. Por la misma razón anterior, los proyectos constructivos no cumplen los requisitos de calidad y plazos necesarios para asegurar ritmos fluidos de trabajo que permitan un elevado aprovechamiento de los equipos y personal disponible. Todo lo anterior es aplicable en mayor medida aún al montaje de los equipos industriales.

De otra parte, el sector no ha superado aún deficiencias orgánicas propias, principalmente en el abastecimiento de materiales, en la distribución correcta de los equipos y de la fuerza de trabajo de que dispone.

No se puede decir que todos estos problemas serán resueltos en 1964 y menos aún que tengan un efecto inmediato. Es por ello que el plan

no contempla incrementos del volumen de construcciones sobre 1963. Dentro del total se planea un aumento en el Ministerio de la Construcción y una disminución de las llamadas construcciones propias del resto de los organismos centrales. Esto permitirá concentrar más recursos de todo tipo en las obras más importantes.

El cumplimiento de las tareas productivas está en estrecha relación con la circulación de los bienes de producción, y en este aspecto el comercio exterior juega un papel fundamental. Como se ha dicho antes, para 1964 se ha alcanzado un grado de consistencia sustancialmente mayor que en 1963, particularmente entre las tareas productivas y el plan de importaciones para los renglones fundamentales de los bienes intermedios. Esta consistencia se ha alcanzado por la elaboración de cerca de 200 balances materiales de productos y grupos de productos que, incluidas las plantas completas, cubren cerca del 80 por ciento de la importación.

El volumen total de las exportaciones planeadas alcanza a más de 700 millones de pesos, con una composición que no se diferencia mucho de la tradicional.

Estructura del comercio

| | |
|---|---|
| Azúcar y derivados | 85 % |
| Minerales | 6 % |
| Tabaco | 5 % |
| Otros | 4 % |

El alto nivel logrado por las exportaciones se deriva principalmente de los precios alcanzados por el azúcar, cuyo valor unitario sube sobre 1963 en más del 60 por ciento.

Toda vez que las exportaciones de nuestro principal producto están prácticamente aseguradas, las tareas más importantes radican en las medidas que se tomen para garantizar las exportaciones de tabaco, las cuales contemplan un crecimiento considerable sobre las exportaciones reales de 1963.

El volumen total de importaciones será de cerca de 800 millones, que significan un aumento de más de un 10 por ciento sobre las importaciones de 1963. La realización de negociaciones con los países socialistas en fechas adecuadas ha tenido por consecuencia que ya esté garantizado en gran medida un volumen importante de las importaciones, así como un mejoramiento sustancial en las especificaciones y surtidos de los productos.

La composición de las importaciones varía a favor de los bienes intermedios necesarios para la producción nacional, en desmedro de algunos bienes de consumo, debido a los efectos de sustitución logrados en 1962, 1963 y en el propio año del plan.

| | 1962 | 1964 |
|---|---|---|
| Bienes intermedios | 56,3% | 58,2% |
| Medios básicos | 19,3% | 19,9% |
| Bienes de consumo | 24,4% | 21,9% |

Importantes tareas del comercio exterior para 1964 ya han empezado a cumplirse exitosamente, en cuanto a asegurara mercados estables para el azúcar destinado a los países capitalistas mediante convenios a mediano plazo.

Del mismo modo, en materia de importaciones, el comercio exterior debe tratar de mantener relaciones equilibradas con los países suministradores, de tal suerte que se asegure la uniformidad y calidad de los suministros y un número menor de tipos diferentes de productos, particularmente en construcción, ayudando así a reducir las necesidades de inventario de piezas de repuesto y las dificultades en su adquisición.

Otro aspecto fundamental de la circulación de las mercancías es el de la distribución de los bienes de consumo a la población.

Como es explicable, pesa aquí en forma decisiva el desequilibrio entre la disponibilidad de bienes y la demanda. Sin embargo, dentro de este marco se pueden dar importantes pasos para mejorar la distribución.

En primer lugar, es necesario sentar sobre bases más objetivas la distribución regional de los productos, teniendo en cuenta el nivel de ingresos y los hábitos de consumo de la población. El Banco Nacional de Cuba puede proporcionar estados regulares de la circulación monetaria y de los ahorros, que pueden utilizarse ventajosamente para examinar las relaciones entre los ingresos y gastos monetarios, en niveles provinciales o regionales. Estos estudios pueden permitir, además, ahorros importantes en el transporte de mercancías, por una vinculación más racional entre los productores y los consumidores. La distribución debe ser también mejorada sustancialmente, mediante estudios detenidos de la estructura del surtido que la población necesita.

Las experiencias que resultan de la creación de las empresas minoristas mixtas en funcionamiento deben permitir dar una organización más flexible a la red de distribución al por menor.

Del mismo modo, para una distribución racional deben estudiarse detenidamente las relaciones de sustituibilidad y complementariedad de los diferentes tipos de bienes.

## IV. LAS TAREAS DE LA PLANIFICACIÓN PARA 1964

Como se ha dicho al comienzo, las herramientas de dirección económica que hoy utilizamos necesitan grandes mejoras en todos sus aspectos: métodos de elaboración de los planes, control de su cumplimiento,

reservas, tarifas de salarios, sistemas de precios, etc. Como es comprensible, el conjunto de estas tareas no podrá resolverse en un solo año y se deben acometer en el orden debido.

En 1964 se presenta como una tarea fundamental de la planificación, completar los principales estudios del plan perspectivo para el período 1966-1970. Sólo en el marco prefijado de sus ideas fundamentales podrá elevarse el contenido y la significación de los planes anuales, eliminar las principales desproporciones existentes y dar al pueblo una idea clara de las perspectivas que se trazan en la construcción socialista. Ya el compañero Fidel Castro ha definido una serie de elementos fundamentales del mismo. Sobre la base de estas directivas es necesario elaborar el complejo andamiaje de interrelación económica a que den lugar esos objetivos.

Otra tarea fundamental para 1964 en este terreno es establecer el control del cumplimiento de los planes en todos los niveles del aparato económico. Su importancia general es sobradamente conocida. De lo que se trata es de instrumentar los procedimientos y crear las condiciones necesarias para implantarlo en toda la extensión del plan. Esta no es una tarea sencilla. Implica definir funciones de los diferentes organismos y empresas, niveles de decisión dentro de los mismos, y requiere como cuestión fundamental un flujo regular y oportuno de la información estadística.

En relación con la estadística debe indicarse que se han realizado avances importantes en varios sectores, aun cuando todavía queden algunos rezagados, principalmente la agricultura. Hay otros sectores en que puede decirse que el volumen de información es suficiente y el acento debe ser trasladado ahora a los problemas de la calidad de la información, como sucede en la mayoría de las ramas industriales.

Es necesario llamar la atención acerca de que prácticamente en ningún nivel de planificación se utiliza detenidamente la información estadística de que se dispone y que en muchas empresas o unidades no se mira como una herramienta de trabajo diario, sino como un instrumento burocrático más. Gran parte de esta situación se debe a la falta de calificación suficiente de los cuadros de planificación y, en los niveles superiores, a la enorme cantidad de decisiones sobre asuntos insignificantes que deben tomarse todos los días y que deja poco tiempo para el estudio de los problemas realmente sustantivos de la economía.

Lo anterior guarda relación con otra de las tareas fundamentales de la planificación en 1964, cual es la de definir más detenidamente los métodos de dirección económica que se mantienen aún sin precisar, y mejorar los ya establecidos. Para ello es necesario reexaminar el grado de centralización y descentralización de una serie de funciones, transfiriendo a los organismos centrales muchas atribuciones relacionadas con el manejo diario de la economía que hoy entorpecen el trabajo

sustantivo en la Junta Central de Planificación. Se trata principalmente de una serie de pequeños problemas que surgen por no preverse reservas de recursos en los organismos y empresas, de tal suerte que cualquier modificación debe ser llevada a la Junta. Así, por ejemplo, en materia de dólares convertibles, el mencionado organismo debe examinar gran cantidad de peticiones que llegan a sumas inferiores a los 100 pesos.

La tarea de generalizar las experiencias obtenidas y en base a ellas completar y perfeccionar el aparato de dirección económica, es una labor permanente. Es necesario, sin embargo, acelerar los esfuerzos por mejorar los toscos instrumentos de dirección que hoy manejamos.

El cumplimiento de estas tareas permitirá dar en el futuro nuevos pasos en el desarrollo de la planificación, hasta colocarnos junto a los países socialistas más adelantados en el dominio de las nuevas técnicas, que las matemáticas y la electrónica ponen en manos de los organismos planificadores.

# Texto del convenio a largo plazo sobre suministros de azúcar a la URSS por parte de la República de Cuba*

El Gobierno Revolucionario de la República de Cuba y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, habiendo estudiado en el espíritu de sincera y cordial amistad la cuestión de suministros de azúcar cubano a la Unión Soviética.

Tomando en cuenta que la producción de azúcar es la rama principal de la economía de la República de Cuba, y con el fin de contribuir al desarrollo planificado de la economía socialista de la República de Cuba.

No obstante que la Unión Soviética está en condiciones de fabricar una cantidad de azúcar suficiente para satisfacer la demanda de su población y para la exportación, sin embargo, tomando en cuenta las relaciones de amistad fraternal existentes entre la República de Cuba y la Unión Soviética y, basándose en el principio de la división internacional del trabajo socialista y en las ventajas que puedan sacarse de la aplicación correcta de este principio en los intereses de ambos países, han llegado a acuerdo sobre lo siguiente:

## Artículo I

La Unión Soviética comprará a la República de Cuba azúcar crudo durante los años 1965-1970 en las cantidades anuales siguientes:

| | |
|---|---|
| 1965 | 2.100,000 de toneladas. |
| 1966 | 3.000,000 de toneladas. |
| 1967 | 4.000,000 de toneladas. |
| 1968 | 5.000,000 de toneladas. |
| 1969 | 5.000.000 de toneladas. |
| 1970 | 5.000.000 de toneladas. |

* *Cuba Socialista*, año IV, no. 30, tomo VIII, Sección: "Documentación", febrero de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 165-166.

El pago del azúcar se efectuará en las condiciones de los convenios comerciales en vigor entre la República de Cuba y la URSS, mediante suministros de las mercancías soviéticas necesarias a la República de Cuba.

## Artículo II

Con el fin de eliminar la influencia de los altibajos de coyuntura en los precios del mercado mundial sobre la economía de la República de Cuba en un período duradero, ambas partes han llegado al acuerdo de establecer para los años 1965-1970 un precio estable para el azúcar a suministrar por la República de Cuba a la URSS, en el nivel de 6 centavos de dólar norteamericano por una libra inglés FAS puertos cubanos.

Hecho en Moscú a los 21 días de enero de 1964, en dos ejemplares cada uno en idioma español y ruso, siendo ambos textos igualmente válidos.

PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
DE LA REPÚBLICA DE CUBA,
FIDEL CASTRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA URSS,
N. JRUSCHOV

# Ley núm. 1137, Instituto Nacional de la Pesca*

PESCA. Instituto Nacional de la Pesca. Creación
OSVALDO DORTICÓS TORRADO, *Presidente de la República de Cuba.*

*Hago saber:* Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

*Por Cuanto:* El auge y desarrollo logrados en la obtención de los productos del mar por medio de la pesca y su industrialización, como consecuencia de la atención constante que le ha dedicado el Gobierno Revolucionario, requieren la creación de un Organismo Central para atender a plenitud esa esencial tarea productiva, ya que en la actualidad, dada su importancia, resulta insuficiente el Departamento de Pesca del Instituto Nacional de Reforma Agraria para dirigirla.

*Por Tanto:* En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministro resuelve dictar la siguiente:

## LEY NO. 1137

*Artículo 1.-* Se crea el Instituto Nacional de la Pesca, como Organismo Central bajo la superior dirección del Primer Ministro, el que se regirá por las disposiciones de esta Ley y por su Reglamento.

*Artículo 2.-* El Instituto Nacional de la Pesca tendrá las siguientes finalidades y funciones:

a) Realizar los estudios e investigaciones y adoptar cuentas medidas sean necesarias para el desarrollo y auge en la obtención de los productos del mar por medio de la pesca, su industrialización y distribución y venta a la población.
b) Realizar en coordinación con la Comisión Nacional de la Academia de Ciencia de la República de Cuba, las investigaciones científicas encaminadas a la solución de los problemas concretos que afectan la pesca.

* Ley núm. 1137, 27 de diciembre de 1963 (*G.O.*, no. 2, 6 de enero de 1964, p. 57), en *Folletos de Divulgación Legislativa, Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba*, 51, enero y febrero de 1964, Finanzas al Día-1964, La Habana, Año de la Economía, pp. 5-10.

c) Programar y dirigir la política de fomento, explotación, regulación, aprovechamiento, conservación, industrialización, distribución y venta de los productos del mar, ríos y lagunas del archipiélago cubano; así como la explotación de las aguas internacionales según los planes de desarrollo fijados a la industria pesquera.
d) Ejecutar los planes de desarrollo pesquero del Gobierno Revolucionario así como conocer y regular todo lo relacionado con esa riqueza nacional en sus distintos aspectos, asegurando el auge ininterrumpido de la producción pesquera tanto marítima como fluvial y lacustre y formular las normas necesarias a ese fin.
e) Crear, regir, fomentar, organizar, reestructurar y extinguir, en su caso, las empresas y unidades dedicadas a la explotación, conservación y mantenimiento de la pesca, su industrialización y distribución a la población.
f) Dictar las vedas de lugares y especies, así como suspenderlas o modificarlas con carácter general o local, cada vez que fuere conveniente para la debida conservación de las faunas y floras marina, fluvial y lacustre y velar por su estricto cumplimiento.

*Artículo 3*.- El Instituto Nacional de la Pesca estará dirigido y administrado por un Director que será designado y removido libremente por el Primer Ministro.

*Artículo 4*.- El Instituto Nacional de la Pesca se organizará en las direcciones, departamentos, secciones, oficinas, empresas y delegaciones que se determinen en el Reglamento de esta Ley.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El Director del Instituto Nacional de la Pesca, dentro del término de noventa días que comenzará a contarse a partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, redactará y someterá a la consideración del Presidente de la República el Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto y, hasta tanto se apruebe dicho Reglamento, queda autorizado para resolver todo lo relacionado con la ejecución y aplicación de la presente Ley por medio de resoluciones.

## DISPOSICIÓN FINAL

Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimento de lo dispuesto en la presente Ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la “Gaceta Oficial” de la República.

*Por Tanto:* Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 27 de diciembre de 1963.

# Decreto presidencial núm. 3397

*Por Cuanto:* Al suscribir Cuba en 31 de diciembre de 1945 el Acuerdo Internacional de Bretton Woods quedó incorporada al Fondo Monetario Internacional con una cuota de aportación estimada en dólares de los Estados Unidos de América de Cincuenta Millones (EU $50,000.000.00) conforme al cuadro A, anexo al protocolo.

*Por Cuanto:* En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Acuerdo antes expresado el Gobierno de Cuba entregó al Fondo Monetario Internacional a cuenta de la aportación asignada, según autorizaron el Decreto Presidencial número 457 de 27 de Febrero de 1947, la Resolución del Ministerio de Hacienda de 7 de Marzo de 1947, y el Decreto Presidencial número 120 de 22 de Enero de 1946, las sumas de Cinco Millones de Pesos ($5,000.000.00) en certificados plata, Doce Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Seis pesos con Treintiocho Centavos ($12,495,386.38) en oro físico, y Treinta y dos Millones Quinientos Mil Pesos ($32,500.00.00) en Letras y Tesorería, no negociables, a la vista, sin interés y a la orden del Fondo Monetario Internacional.

*Por Cuanto:* Constituido el Banco Nacional de Cuba por la Ley número 13 de 23 de Diciembre de 1848, se promulgó el Decreto Presidencial número 1079 de 13 de Abril de 1950, en que al propio tiempo que se autorizaba la cancelación de la emisión de Cinco Millones de Pesos ($5,000.000.00) en certificados plata sustituibles por otros activos monetarios del Banco Nacional de Cuba y las Letras de Tesorería por Treinta y Dos Millones Quinientos Mil Pesos ($32,500.00.00) previamente recogidas mediante su pago con billetes del Banco Nacional de Cuba, se delegó en éste la representación del Estado en el Fondo Monetario Internacional.

* Decreto Presidencial núm. 3397, 2 de abril de 1964 (*G.O.*, no. 17, 22 de abril de 1964, p. 414), en *Folletos de Divulgación Legislativa, Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba*, 52, marzo y abril de 1964, Finanzas al Día-1964, La Habana, Año de la Economía, pp. 28-30.

*Por Cuanto:* El Banco Nacional de Cuba ha informado que, al presente, la cuenta de aportación del Gobierno de Cuba al Fondo Monetario Internacional es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Oro | 12,495.386.36 |
| Dólares | 5.000.00 |
| Billetes | 37,499.613.64 |
| Total | $50,000.000.00 |

*Por Cuanto:* Atendiendo a esa misma información el Gobierno Revolucionario de Cuba ha llegado a la conclusión de que no representa utilidad alguna para la República seguir participando en el Fondo Monetario Internacional, estándose en el caso de ejercer el derecho reservado a cada uno de sus miembros por la Sección I del Artículo XV del Acuerdo Internacional de Bretton Woods que autoriza a retirarse del Fondo en todo momento, mediante simple notificación escrita, recobrando consecuentemente la facultad de exigir el saldo del depósito constituido para disfrutar la condición de miembro.

*Por Tanto:* En uso de las facultades que me están conferidas, oído el parecer del Presidente del Banco Nacional de Cuba, a propuesta del Ministro de Hacienda y asistido del Consejo de Ministros,

## RESUELVO

*Primero:* Disponer que el Banco Nacional de Cuba con la representación del Estado que ostenta comunique al Fondo Monetario Internacional que, en ejercicio del derecho concedido por la Sección I de Artículo XV del Convenio Internacional de Bretton Woods, la República de Cuba se retira del Fondo Monetario Internacional desde la fecha en que dicha Institución reciba el aviso en que se le participe esta decisión.

*Segundo:* El Banco Nacional de Cuba gestionará la liquidación y pago del saldo del depósito hecho por el Gobierno cubano para participar en el Fondo, así como de las obligaciones financieras del Estado cubano con el mismo, confiriéndose plena autoridad para aprobar las cuentas de liquidación y otorgar formal recibo a nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba.

*Tercero:* El Ministro de Hacienda y el Presidente del Banco Nacional de Cuba, en lo que a cada uno concierne, quedan encargados del cumplimiento de lo que por el presente Decreto se dispone.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 2 de abril de 1964.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO
PRESIDENTE

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO

LUIS ÁLVARES ROM
MINISTRO DE HACIENDA

# Ley núm. 1159, Ministerio de la Industria Azucarera

MINISTERIO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA. Creación.
OSVALDO DORTICÓS TORRADO, *Presidente de la República de Cuba.*

*Hago saber:* Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

*Por Cuanto:* La producción azucarera, principal fuente de divisas de la Nación, goza de especial prioridad en la orientación estratégica del desarrollo económico del país.

*Por Cuanto:* El crecimiento proyectado de la industria azucarera, la planeación y ejecución de las inversiones correspondientes, los requerimientos de su desarrollo científico y técnico y la ejecución de los planes de producción ambiciosa de la misma, justifican se cree un Ministerio que concentre su actuación en esa importante actividad económica.

*Por Tanto:* En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministro resuelve dictar la siguiente

## LEY NÚM. 1159

*Artículo 1.-* Se crea el Ministerio de la Industria Azucarera con las atribuciones, deberes y fines que se determinan en la presente Ley.

*Artículo 2.-* Al Ministerio de la Industria Azucarera corresponderá esencialmente la dirección, supervisión y ejecución de la política de desarrollo de la industria azucarera de la Nación, así como la administración industrial azucarera, de acuerdo con los planes y directrices trazados por el Gobierno Revolucionario.

*Artículo 3.-* El Ministerio de la Industria Azucarera para la realización de sus fines, deberá:

a) Elaborar, ejecutar y controlar, conforme a la metodología, instrucciones y normas reguladoras vigentes, el plan de desarrollo de la economía nacional en la parte correspondiente al Ministerio.

* Ley núm. 1159, de 2 de julio de 1964 (*G.O.*, no. 26, de julio 3/1964, p. 617), en *Folletos de Divulgación Legislativa, Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba*, 54, julio, agosto y septiembre de 1964, Finanzas al Día-1964, La Habana, Año de la Economía, pp. 5-10.

b) Dirigir, supervisar y controlar todas las actividades de la producción industrial azucarera y crear las condiciones objetivas imprescindibles para el logro del plan perspectivo de la misma.
c) Elaborar el plan perspectivo de desarrollo de la industria azucarera, coordinando los planes de construcción y los proyectos de las nuevas capacidades industriales y de ampliación de las ya instaladas y asegurar el cumplimiento de los mismos.
d) Atender en todos sus aspectos el desarrollo técnico científico de la industria azucarera y de los derivados de la caña de azúcar.
e) Participar en la supervisión del proceso de la producción agrícola de la caña de azúcar y en el control de su entrega a la industria en la forma que acuerde el Gobierno Revolucionario.
f) Asegurar el abastecimiento técnico-material requerido por todas las actividades de la industria azucarera, incluyendo la programación y empleo racional de los medios propios de transporte con que cuente la industria.
g) Coordinar con otros organismos y empresas estatales la utilización de los medios materiales que sean necesarios para la producción y desarrollo de la industria azucarera.

*Artículo 4.-* El Ministerio de la Industria Azucarera, bajo la autoridad superior del Ministro, se ordenará en los Viceministerios, Direcciones, Departamentos, Oficinas y Empresas que se determinen en su Reglamento Orgánico.

En el Ministerio existirá un Consejo de Dirección que funcionará como Organismo Asesor del Ministro.

*Artículo 5.-* Los Viceministros serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Ministro y éste a su vez tendrá a su cargo el nombramiento del resto del personal del Ministerio, de acuerdo con la legislación laboral vigente.

El Ministro además, dispondrá la sustitución de un Viceministro por otro en los casos de ausencia temporal de alguno de ellos.

Uno de los Viceministros podrá ser designado por el Presidente de la República, Viceministro Primero y sustituirá al Ministro en los casos que prevé la Ley Fundamental.

*Artículo 6.-* El Consejo de Dirección será presidido por el Ministro y en él participarán los Viceministros y las demás personas que aquél designe, a fin de que lo asesoren en todos los asuntos en que a su juicio se requiera orientación colectiva respecto a las funciones encomendadas al Ministerio y a sus dependencias.

*Artículo 7.-* Se incorpora al Ministerio de la Industria Azucarera el Instituto Cubano de Investigaciones y Derivados de la Caña de Azúcar (I.C.I.D.C.A) y se autoriza al Ministro para reorganizarlo si a su juicio procediere, dictando a ese fin las Resoluciones correspondientes.

*Artículo 8.-* El Ministerio de la Industria Azucarera queda autorizado para crear, organizar, refundir, extinguir y liquidar las empresas que a su juicio se requieran para el cumplimiento de los fines del Ministerio.

*Artículo 9.-* Se faculta al Ministro de Hacienda para hacer las reasignaciones de créditos y aumentos de consignaciones en el Presupuesto Nacional que fueren necesarios para el cumplimiento de esta Ley.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

*Primera:* El Ministro de la Industria Azucarera queda encargado de redactar un Proyecto de Reglamento Orgánico del Ministerio, del que dará cuenta al Presidente de la República para su consideración.

*Segunda:* Hasta tanto se dicte el Reglamento Orgánico, el Ministro de la Industria Azucarera queda autorizado para mediante Resoluciones disponer la estructura orgánica del Ministerio.

Igualmente se autoriza al Ministro de la Industria Azucarera para dictar los Reglamentos que habrán de regir las empresas del Ministerio.

*Tercera:* Los Ministros de la Industria Azucarera y de Industrias coordinarán el traspaso al primero de dichos Ministerios de todas las funciones que por esta Ley se le asignen, así como de los fondos, equipos, archivos, documentos y personal, incluyendo los medios básicos que le correspondan.

## DISPOSICIÓN FINAL

Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimento de lo dispuesto en la presente Ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

*Por Tanto:* Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 2 de julio de 1964.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO
PRESIDENTE

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO

ERNESTO CHE GUEVARA SERNA
MINISTRO DE INDUSTRIAS

# Las funciones de la ANAP*

ANTERO REGALADO

A través de toda nuestra historia, los campesinos trabajadores libraron infinidad de batallas por la tierra, contra las altas rentas, contra la explotación de los almacenistas intermediarios, contra los desalojos y los abusos, por escuelas para sus hijos, por una vida decorosa. Son recordadas especialmente las luchas de los campesinos del Realengo 18, Ventas de Casanova, Caujerí, Las Maboas, Pancho Pérez y otros lugares, las cuales constituyeron verdaderas jornadas revolucionarias que iban madurando la conciencia política de los trabajadores del campo.

En el desarrollo de esas luchas, nuestros agricultores fueron uniéndose y crearon asociaciones campesinas con el fin de luchar organizadamente por sus demandas. Dichas organizaciones fueron perseguidas por los gobernantes que representaban los intereses del imperialismo, de los latifundistas y demás explotadores. Sin embargo, ni esas persecuciones, ni el encarcelamiento de los dirigentes campesinos, ni el asesinato de muchos de ellos —Niceto Pérez, Sabino Pupo, Saturnino Aneiro, etc.—, fueron suficientes para destruir las organizaciones campesinas ni impedir sus luchas.

De ahí que los campesinos contribuyeran organizadamente a la victoria del Ejército Rebelde y de todo el pueblo contra la tiranía de Batista. En la Sierra Maestra, en el Segundo Frente Oriental Frank País, en Las Villas, en las zonas donde operaban las tropas rebeldes del Che Guevara y Camilo Cienfuegos, las asociaciones campesinas colaboraron eficazmente con los combatientes revolucionarios, dándoles todo tipo de cooperación o participación muchos de sus miembros directamente en la lucha armada.

Al triunfar la Revolución estas organizaciones recobraron fuerzas y constituyeron factores importantísimos de movilización y orientación de las masas campesinas en las tareas iniciales del Poder Revolucionario. Ellas contribuyeron a desenmascarar la labor confusionista, solapada, de

* Tomado de la revista mensual *Cuba Socialista*, año IV, no. 35, tomo IX, julio de 1964, Año de la Economía, La Habana, pp. 9–24.

los agentes de los latifundistas y burgueses rurales, a denunciar la traición de los enemigos declarados o encubiertos de la Revolución.

Liquidadas por la acción revolucionaria de las masas obreras y campesinas todas aquellas organizaciones creadas por los viejos gobiernos reaccionarios —como las de los grandes ganaderos, colonos y caficultores—, las asociaciones, que habían sido creadas por propia decisión de los campesinos pequeños en todo el país, se unieron nacionalmente, por iniciativa y bajo la orientación del compañero Fidel Castro. Fue así como surgió la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

## LA ANAP ES LA ORGANIZACIÓN DE MASAS DE LOS CAMPESINOS

La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños juega un importantísimo papel como organización de masas. Ella da adecuado tratamiento a los problemas de los campesinos pequeños, buscándoles solución ante los organismos del Estado; orienta a las masas campesinas, tanto en las tareas de la producción, en el impulso de las metas, etcétera, como en la educación de sus hijos, en la superación cultural de la población adulta y en los problemas políticos y sociales en general. Como se dispone en el Reglamento General de la ANAP, esta Asociación se creó, entre otras cosas, para "organizar, agricultores en la aplicación del programa agrario y económico-social de nuestra Revolución Socialista".

Cuando se constituyó la ANAP en 1961, el programa que esta se propuso realizar estaba enmarcado correctamente en los objetivos que una organización revolucionaria de masas de los campesinos debía proponerse en la etapa revolucionaria que vivíamos. Así, se concibió la ANAP como un instrumento para orientar a los campesinos en la formación y consolidación de su alianza con la clase obrera, en la transformación socialista de la agricultura mediante la vía de la cooperación agraria.

Según la línea trazada por el compañero Fidel, la ANAP, como organización revolucionaria de masas de los pequeños campesinos, debía trabajar fundamentalmente por unirlos y orientarlos para impedir que fueran confundidos por los enemigos de la Revolución; por aumentar el nivel político y el grado de organización de los pequeños agricultores, a fin de impulsar las tareas de la producción agrícola y pecuaria, mejorar cada día más los métodos de cultivo y crianza, impulsar la educación y la superación cultural de los campesinos en general, así como las actividades deportivas, recreativas, etc.

No obstante, sin abandonar totalmente esos principios inherentes a una organización de masas, surgieron confusiones en el primer año

de vida de la ANAP. Se entendió que ésta debía abordar una serie de tareas de carácter administrativo en aquella etapa de la Revolución, cuando no existía una organización administrativa del Estado como la que tenemos hoy.

La línea trazada por el compañero Fidel en el discurso de clausura del Primer Congreso de la ANAP no fue bien aplicada. Se produjo cierta discordancia entre lo que debían hacer la Organización y sus dirigentes, y lo que se hizo en la práctica. Las tareas administrativas —otorgamiento y recuperación de créditos, distribución y cobro de suministros, abastecimiento y administración de tiendas de pueblo, etc.— absorbieron durante cierto tiempo las preocupaciones principales de los dirigentes, en detrimento de la necesaria atención a las fundamentales tareas organizativas y de tipo político-social que habían dado origen a la Asociación.

Al cumplirse el primer año de vida de la ANAP, en la Plenaria Nacional celebrada el 17 de mayo de 1962, fueron examinados estos problemas y se elaboró una línea de normas y métodos correctos para acometer las tareas propias del carácter de la Organización. En esa Plenaria, el compañero Carlos Rafael Rodríguez nos dijo: "No es necesario ir a un cambio de política, sino a una vuelta a la política original, de la que la ANAP se había apartado. Lo importante es que la ANAP siga siendo la ANAP, la entidad que representa los intereses de los campesinos y los conduce por la vía voluntaria hacia el socialismo".

La ANAP orientó sus pasos nuevamente en la dirección señalada por el compañero Fidel. Las tareas administrativas y el aparato administrativo que había ido creando la Organización dentro de su estructura general fueron transferidos a otros organismos del Estado. Así, las *fincas administrativas* fueron incorporadas más tarde a la dirección de Granjas del Pueblo; el Departamento de Crédito de la ANAP, al Banco Nacional de Cuba; la Administración de las tierras y los suministros, al Viceministerio para la Producción Privada y Cooperativa.

El mencionado Viceministerio es un organismo estatal creado recientemente, al que se le ha asignado, además de la función citada, todo lo relacionado con la adquisición y utilización de la maquinaria para la preparación de las tierras de los campesinos, la elaboración de los planes de producción y el control estadístico de su cumplimiento, la asistencia técnica, etc. También está encargado de vigilar el cumplimiento de la política de precios para los productos agrícolas por parte de los organismos de Acopio, de cuidar que los créditos realicen la función necesaria en el cumplimiento de los planes de producción y que la política del Estado Revolucionario en sus relaciones con los campesinos sea observada correctamente.

Muchos compañeros se preguntan si fue un error que la ANAP tomara en sus manos, en los primeros tiempos, las citadas tareas

administrativas o si es que se liberó a la ANAP de tales funciones por el hecho de que sus dirigentes no podían o no sabían cumplirlas. Para disipar esas dudas, consideramos importante explicar con brevedad la cuestión. Si se estudian subjetivamente los hechos, enjuiciando las soluciones de ayer como si se hubieran producido dentro de las condiciones de desarrollo actual de la Revolución; si se olvidara la falta de organización y de definición de funciones que existía en muchos de los organismos del Estado a principios de 1961, seguramente se llegaría a la conclusión de que no fue correcto asignarle a la ANAP determinadas funciones administrativas. Pero haciendo un análisis objetivo, situándonos retrospectivamente en las condiciones de aquel momento, podemos comprender porqué la Dirección Revolucionaria estimó que era una necesidad confiar a la ANAP tales funciones.

Cuando el compañero Fidel Castro decidió que la ANAP tuviese la responsabilidad del otorgamiento de créditos a los pequeños agricultores —los que poseían un máximo de cinco caballerías—, lo hizo precisamente ante la necesidad apremiante de llegar con dichos préstamos a todos estos campesinos. Y el organismo bancario, en aquel momento, no estaba en condiciones de asumir esa responsabilidad y cumplirla. Era necesario un organismo revolucionario, dinámico, que sin mucho formalismo ni papeleo llegase a la gran masa campesina con el crédito que el Poder Revolucionario le facilitaba para la producción. Esa tarea fue realizada por la ANAP, como organismo de masas de los campesinos, cumpliendo los objetivos propuestos por la Dirección Revolucionaria.

Puede preguntarse que, si ahora se ha traspasado al Banco Nacional la responsabilidad de administrar créditos, ¿por qué no se hizo en 1961? A ello podemos responder que en esa fecha el Banco estaba en un proceso bastante complejo para asumir esta tarea y no tenía la organización ni la cantidad de cuadros revolucionarios con que cuenta hoy.

Puede entenderse también que si ahora se ha establecido un Viceministerio en el INRA para atender, entre otras cosas, tareas administrativas que la ANAP realizó en el frente de suministros y en el de Tiendas del Pueblo, ese organismo pudo haber sido creado mucho antes. Pero ocurre que en 1961 no era posible dar ese paso. Fue la experiencia adquirida y la definición de la estructura del INRA a fines de 1963 lo que indicó la conveniencia de la creación del Viceministerio para la Producción Privada y Cooperativa.

Al liberar a la ANAP de las funciones administrativas, no se discutió si los dirigentes de esta Organización sabían o no cumplir dichas funciones. Sólo se planteó que la dedicación a esas tareas restaba la necesaria atención que los dirigentes de la ANAP debían dar al trabajo organizativo, a la orientación político-social de los pequeños agricultores, al cumplimiento de las metas de producción; es decir, a los problemas que motivaron la fundación de la ANAP.

## LA ANAP SE HA FORTALECIDO

Ahora bien, ¿se ha debilitado la ANAP y ha perdido influencia y autoridad entre los campesino por el hecho de que sus dirigentes no sean ya los que distribuyen y cobran el abono, las semillas, las sogas o los machetes, los que entregan los créditos, etc.? Entendemos que, lejos de debilitarse, la ANAP se ha fortalecido, como lo demuestra el trabajo realizado por ella en los últimos meses.

Respondiendo a esa preocupación de algunos compañeros, Carlos Rafael Rodríguez ha argumentado que la ANAP no pierde fuerzas al cesar en las funciones administrativas que antes realizaba, de la misma que "no se debilita las influencias del movimiento sindical porque no sean los sindicatos lo que paguen a los trabajadores. Los sindicatos son órganos de la Revolución y la ANAP es un órgano de la misma naturaleza y contenido".

En el II Congreso Nacional de la ANAP, celebrado en agosto del año pasado, se definieron claramente estas cuestiones, y en él se tomaron medidas para la aplicación, con métodos adecuados, de una justa política. Los acuerdos del Congreso se han discutido ampliamente entre las masas de pequeños agricultores. Y éstos, consciente y democráticamente, han respaldado las decisiones tomadas y los principios establecidos en aquel evento.

Al clausurar el 9 de agosto las sesiones de tan importante congreso campesino, el compañero Fidel nos decía: "Se puede apreciar perfectamente bien cuánto ha progresado la organización de los campesinos, la organización de masas de los campesinos. Este progreso, que se hace evidente, corre parejo con el progreso que se observa en todos los frentes de trabajo de la Revolución". Y afirmaba después: "Esto tiene mucha importancia para el país, puesto que el campesinado, que es el sector que ustedes representan, constituye uno de los pilares de la Revolución y uno de los pilares de la economía".

Todos los organismos y dirigentes de la ANAP, coordinadamente con los organismos del Partido —Provinciales, Regionales, Seccionales y Núcleos de las zonas campesinas—, han trabajado y trabajan guiados por los principios democráticos de organización que acordó el Congreso, especialmente el principio de la dirección colectiva. Se han superado en gran medida los dañinos métodos de dirección unipersonal que teníamos en muchos lugares y se ha logrado la discusión colectiva de los problemas y la determinación de la responsabilidad individual en el cumplimiento de los acuerdos. Actualmente, los dirigentes de la ANAP, en general, emplean métodos de dirección adecuados en el seno de sus organismos, así como en el trabajo que realizan entre las masas campesinas.

Desde el pasado mes de agosto, se ha producido un sustancial mejoramiento del trabajo de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, a todos los niveles. Este avance puede palparse mejor en el orden organizativo, que es la base fundamental para que la ANAP cumpla con sus funciones. Los comités ejecutivos de las Asociaciones Campesinas y las Cooperativas de Créditos y Servicios se reúnen regularmente dos veces al mes, en más de un 70 por ciento de los casos. Colectivamente discuten los problemas, toman los acuerdos y controlan el cumplimiento de éstos. De la misma forma funciona también la dirección de los Comités Municipales, Regionales y Provinciales.

Los organismos de base, en la proporción antes indicada, celebran mensualmente asambleas generales de sus miembros. La asistencia a dichas asambleas sobrepasa el mínimo del 60 por ciento de los asociados exigido por el Plan de Emulación de la ANAP. Pero lo más importante es que cada día aumenta la cantidad de campesinos que participan activamente en esas reuniones exponiendo sus puntos de vista, proponiendo soluciones, etc. Se observa en ellos, pues, un nivel creciente de desarrollo en la comprensión y el enfoque de todos sus problemas.

Otro índice de los avances logrados por la ANAP es la alta proporción de campesinos que la integran. La masa de los pequeños agricultores está formada por 200,000 familias, aproximadamente, y, como hay casos en que más de un miembro de la familia pertenecen a la ANAP, ésta cuenta con unos 300,000 asociados. Estos campesinos se agrupan en la forma siguiente:

| | Miembros |
|---|---|
| 2,600 Asociaciones Campesinas | 240,000 |
| 899 Coop. De Crédito y Servicios | 55,826 |
| 265 Sociedades Agropecuarias | 4,174 |

Los campesinos miembros de la ANAP pagan *directamente*, a través de las asociaciones campesinas, una cuota social ascendente a $1.00 mensual. Primeramente, se les retenía el importe de las cuotas a los campesinos en el momento de liquidárseles las cosechas. Pero esta norma, heredada del capitalismo, fue totalmente revocada por el II Congreso de la ANAP, al acordar que los agricultores pagaran sus cuotas de forma directa.

Los campesinos de todo el país han cotizado hasta tal punto, que en los cuatro primeros meses de este año se ha logrado que casi un 80 por ciento de los asociados paguen consciente y voluntariamente su cuota. Es más, son muchas las asociaciones en que el 100 por ciento de sus miembros están al día en los pagos. Lo que reafirma la adhesión de los agricultores a su organización de masas y la elevación de su conciencia revolucionaria.

Al mejoramiento que se ha logrado en el trabajo de la ANAP durante los últimos tiempos no sólo han contribuido los acuerdos y lineamientos correctamente establecidos por el II Congreso de la Asociación, sino también, y de manera decisiva, la presencia de los Núcleos del PURS en las zonas campesinas y las orientaciones que los organismos dirigentes del Partido están dando a los cuadros de la ANAP a nivel provincial, regional o seccional.

Lo anteriormente expuesto no quiere decir, sin embargo, que las cosas en la ANAP tengan todas color de rosa. Hay todavía deficiencias en la realización de las tareas: organismos que no funcionan correctamente, que no se reúnen con regularidad; cuadros cuyos métodos y actividades no son los más perfectos; compañeros y organismos que no observan adecuadamente los principios de organización, que no comprenden cabalmente el espíritu de los acuerdos del último Congreso Nacional.

El trabajo de la ANAP ha mejorado notablemente después de su II Congreso, pero aún queda un largo trecho por andar en la aplicación cabal de los acuerdos de agosto. Se ha dicho repetidamente que estos acuerdos no constituyen una base transitoria en la actividad de la Asociación, sino una guía permanente en el trabajo de todos nuestros organismos y dirigentes.

## LA ANAP Y LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA

El hecho de que la ANAP haya afianzado su importante papel de organización de masas, representativa de los pequeños agricultores cubanos, no quiere decir que ella y sus dirigentes se despreocupen de los problemas de la economía. Si no se concibe que un revolucionario y una organización revolucionaria permanezcan de espaldas a esos problemas, mucho menos se puede concebir que la ANAP y sus dirigentes subestimen las cuestiones de la producción, cuando los pequeños agricultores que la forman constituyen "uno de los pilares de la economía".

El Viceministerio para la Producción Privada y Cooperativa es quien elabora el plan de producción que los campesinos deben realizar cada año. Pero este plan se elabora, como lo fue el de 1964, tratando campesino por campesino, discutiendo lo que cada uno considera que puede y debe producir y vender a los organismos de Acopio del Estado. Los compromisos individuales se consolidan a nivel de los organismos de base y estos trabajan por el cumplimiento del plan elaborado. Pero ¿quién dirige a esos campesinos, quién los orienta? Es precisamente su organización representativa. Por eso la ANAP, que tiene como una de sus tareas principales trabajar por el cumplimiento de los planes de producción, está presente, tiene que estar presente, en el trabajo productivo

con estas masas de pequeños agricultores. El Viceministerio llega a sus funciones hasta ciertos niveles regionales y municipales; el organismo que llega a las masas, que trabaja con las masas, que dirige a las masas de pequeños agricultores, es precisamente la ANAP.

El Viceministerio para la Producción Privada y Cooperativa tiene la responsabilidad de trabajar porque el campesino reciba la asistencia técnica necesaria para la producción, dar el servicio de maquinaria que permita la preparación de las tierras de los campesinos; pero la ANAP está en la obligación de vigilar si el Viceministerio cumple o no con estas responsabilidades, si los campesinos reciben o no esos servicios y los abastecimientos de insumos productivos indispensables, y de reclamar con la fuerza necesaria la solución de estos problemas.

La ANAP tiene que vigilar si los créditos llegan a tiempo a los campesinos, velando porque los trámites y formalismos no demoren el otorgamiento de los mismos por las agencias del Banco Nacional; debe estudiar los casos en que uno o varios campesinos, por razones ajenas a su voluntad, no pueden pagar los créditos, y es necesario que el Banco otorgue nuevos préstamos que esos campesinos pagarán en cosechas futuras. Pero la ANAP debe preocuparse también porque los campesinos hagan una justa inversión del crédito, porque éste no se utilice para fines ajenos a la producción. La ANAP tiene asimismo el deber de explicar a los campesinos cuándo el monto del crédito que ellos solicitan no puede ser otorgado por el Banco y qué razones lo impiden, así como hacerles comprender la necesidad de liquidar los préstamos que han recibido. Al mismo tiempo, junto a los compañeros del Viceministerio para la Producción Privada y Cooperativa y junto a los demás organismos del Estado correspondientes, la ANAP velará porque los fertilizantes, insecticidas, semillas, créditos, etc., lleguen oportunamente a los campesinos. También debe explicarles porqué hay dificultades en el abastecimiento de algunos artículos y cómo pueden superarse las mismas, trabajando porque se realice una distribución proporcionada de los insumos productivos disponibles en el país.

La ANAP está en el deber de explicar cómo el campesino contribuye con su trabajo al bienestar de la sociedad y cómo recibe de esta su justa recompensa. Además, la ANAP debe realizar sistemáticamente una labor de educación, crear mayor conciencia sobre el papel que juega el campesinado en el proceso del desarrollo social, sobre lo que vale el esfuerzo unido de todo el pueblo para el progreso de la sociedad, de la cual el campesino es parte integrante.

La ANAP debe vigilar el cumplimiento de la política de precios de los productos agrícolas, ver cuándo los precios no son enteramente justos y plantear el estudio y la revisión de aquellos precios y clasificaciones en determinados productos que no son suficientemente

rentables. Pero, a la vez, la ANAP tiene que explicar a los campesinos cuándo un planteamiento de revisión de precios no es justo o no debe hacerse; porqué se produce la diferencia entre los precios de compra de los frutos en el campo y el precio de venta al consumidor; cómo esa ganacia no representa el incremento de la riqueza de un capitalista, sino el incremento de los fondos nacionales para el desarrollo del programa revolucionario.

En estos problemas de la producción y de la economía, la ANAP, como organización representativa de los pequeños agricultores, realiza la importantísima tarea de contribuir con todas sus fuerzas a ir borrando entre los campesinos las viejas concepciones rutinarias en los métodos de cultivo y de crianza. Para ello debe lograrse que los agricultores observen las orientaciones de los técnicos en las labores de producción agrícola y pecuaria y que suponen los bajos rendimientos actuales y la calidad de los productos. Este avance puede y debe lograrse, no solo con la utilización de la nueva técnica, sino también con los instrumentos de producción heredados de la vieja sociedad y que abundan todavía entre los pequeños campesinos.

Los dirigentes de la ANAP deben lograr, como dijera recientemente en Pinar del Río el compañero Carlos Rafael Rodríguez, "una correlación íntima entre el trabajo con los campesinos y de los campesinos, y el trabajo del Estado, de los funcionarios del Estado… Es decir, cambiar el contenido de su trabajo, dar un golpe decisivo, eliminar todas las falsas concepciones de ayer, y saber que los campesinos tendrán en ellos a sus dirigentes el día que, efectivamente, dirijan los campesinos".

Una prueba del trabajo realizado por la ANAP entre los pequeños agricultores en el frene económico y de los resultados obtenidos, lo es sin duda la producción lograda en los últimos meses y la comercialización de los productos agrícolas y pecuarios a través de los organismos de acopio del Estado. Ofrecemos a continuación ese estado comparativo, haciendo la observación de que las cifras dadas en 1963 incluyen lo producido en las 130,000 caballerías afectadas por la Ley de Reforma Agraria, lo que no ocurre con los datos de 1964. Si se tiene en cuenta que esas tierras abarcan más de la tercera parte de lo que constituía en octubre de 1963 el sector no nacionalizado, se comprenderá la magnitud del esfuerzo realizado. Veamos el siguiente cuadro.

Productos agrícolas
Unidad: Mil quintales

| Algunos productos | 1er. semestre 1963 Real 1963[1] | 1er. semestre 1964 Real 1964 | % de ventas de 1964 Comparado con 1963 |
|---|---|---|---|
| Frijoles | 97.67 | 65.02 | 66.57 |
| Papas | 627.67 | 522.99 | 83.32 |
| Boniato | 402.10 | 307.44 | 76.46 |
| Malanga | 336.02 | 278.69 | 82.94 |
| Yuca | 217.55 | 216.29 | 99.42 |
| Ñame | 107.86 | 114.68 | 106.32 |
| Cítricos | 616.51 | 668.10 | 108.37 |
| Hortalizas | 1,202.90 | 1,850.10 | 153.80 |

Productos pecuarios

| Productos | Unidad | Plan de Ventas 1er. Trimestre | Real Vendido 1er. Trimestre | % Cumplido |
|---|---|---|---|---|
| Carne de Res | Mil qqs. | 110.60 | 290.56 | 262.71 |
| Carne de Cerdo | " " | 22.07 | 18.85 | 85.41 |
| Carne de Aves | " " | 9.51 | 21.28 | 223.76 |
| Leche | Mil litros | 17,292.61 | 18,321.54 | 105.95 |
| Huevos | Millar | 3,574.55 | 7,133.00 | 199.55 |

[1] Para que la diferencia fuera más visible, habría que rebajar de estas cifras correspondientes a 1963 lo que proviene de las 130,000 cab. de tierras afectadas por la segunda Ley de Reforma Agraria.

Las cifras anteriores son alentadoras, pero aun así es necesario no descuidar la atención de los cultivos con vistas al cumplimiento del plan del presente año. Por medio de este plan los pequeños agricultores se han comprometido voluntariamente a vender a los organismos de acopio del Estado en 1964 una cantidad de productos valorada en 250 millones de pesos, aproximadamente.

Otro hecho que evidencia el buen trabajo de la ANAP y la integración de los pequeños agricultores a las tareas de la Revolución, se ha producido en el transcurso de la IV Zafra del Pueblo. El abastecimiento de caña a los centrales azucareros por los campesinos para contribuir al desenvolvimiento de la zafra y lograr así una victoria económica más para nuestro país y una nueva derrota para los imperialistas, ha sido muy superior a los años anteriores. Sabemos, además, con cuánto entusiasmo han trabajado los pequeños agricultores en la Emulación

de la IV Zafra y cómo están trabajando en la limpia y adecuado cultivo de los retoños, así como en las nuevas siembras de caña. En esta zafra azucarera, como prueba de la consolidación de la alianza de los obreros y campesinos, mil campesinos orientales cortaron caña en la zona del Central Amancio Rodríguez en Camagüey; cerca de otro millar de campesinos de la zona tabacalera de Pinar del Río cortan caña en granjas y fincas estatales en esa provincia, y se pueden citar centenares de ejemplos de pequeños agricultores que han cortado caña para las granjas en el resto del país.

Sabido es también que en la victoria lograda en la última cosecha de tabaco en la provincia de Pinar del Río —buena cosecha no sólo por su cantidad, sino también por su gran calidad—, ha sido decisiva la participación de los pequeños cosecheros de la rica hoja que se encuentran organizados en las Cooperativas de Crédito y Servicios de la ANAP. Lo mismo podemos decir de la decisión que adoptaron los campesinos inmediatamente después del paso del ciclón "Flora" por Oriente, en el sentido de ir a sembrar de nuevo los frijoles, los boniatos, los plátanos, la calabaza, etc., que se habían perdido.

## LA SUPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL EN EL CAMPO

En el campo de la educación, la cultura, la asistencia médica, los deportes y actividades recreativas, la actividad a desplegar por la ANAP es de una amplitud extraordinaria.

Sabemos, como bien lo indicara Lenin y lo ha repetido multitud de veces el compañero Fidel, lo necesario que resulta para todos los planes del desarrollo socialista de la agricultura, no sólo que los campesinos sepan leer y escribir, sino que se superen educativa y culturalmente, para que puedan comprender y asimilar los nuevos métodos y técnicas en la agricultura.

El analfabetismo fue erradicado en nuestro país; mas, no todos los campesinos que se alfabetizaron asisten a las aulas de superación. La lucha por la presencia de esos campesinos en las aulas de superación; por la asidua asistencia de los niños a clases y por despertar entre ellos el interés en los estudios superiores, en hacerse técnicos, en estudiar las ciencias agropecuarias para contribuir a los futuros planes de desarrollo de nuestra economía agraria; la preocupación por el funcionamiento de los Consejos de Escuelas, porque las aulas rurales estén en las mejores condiciones posibles; todo este trabajo, coordinado con el de los maestros, es realizado diaria y sistemáticamente por la ANAP. Pero la ANAP tiene que prestar asimismo atención a los problemas de salud y de la higiene de los campesinos. Aunque se haya hecho mucho en este orden de cosas, aunque la asistencia médica sea mejor que antes, aunque haya más Hospitales y Centros de Salud,

quedan en el campo, sin embargo, malos hábitos y costumbres que precisan de un trabajo largo y continuado para su erradicación.

El impulso a las manifestaciones del arte y la cultura, el estímulo al deporte, etc., merecen atención de nuestra parte. Con el calor prestado a estas actividades por los organismos específicos de la Revolución, se ha extendido la organización de actos artísticos, recreativos y culturales, grupos de teatro, coros, equipos deportivos, etc., hasta los más apartados rincones de nuestros campos. Pero es necesario que la ANAP preste una mayor colaboración a estas actividades, pues el desarrollo de las mismas contribuirá a que las masas campesinas se incorporen más activamente al carro del progreso social y eliminen antiguos vicios, como son por ejemplo, las peleas de gallos.

## EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN

Como organización revolucionaria de masas de los pequeños agricultores, la ANAP tiene entre sus fines el de fomentar y desarrollar la cooperación agraria entre los campesinos, siguiendo estrictamente el principio de la voluntariedad. Ella trabaja consecuentemente, sin prisa, sin desesperación, por desarrollar la iniciativa propia de los campesinos en la construcción de obras de regadío, naves o almacenes de uso colectivo; atiende al funcionamiento de las Cooperativas de Crédito y Servicios, de las Sociedades Agropecuarias, con vistas a su consolidación y desarrollo.

En Cuba no existe la necesidad apremiante de unir a los campesinos en forma de producción cooperativa, puesto que actualmente el 70 por ciento de las tierras están nacionalizadas y el Estado Revolucionario puede desarrollar en ellas los planes de incremento de la agricultura.

Las tierras nacionales y el 30 por ciento de las tierras de los pequeños agricultores constituyen las dos formas de producción y de propiedad agrícola que pueden marchar perfectamente unidas. Los pequeños propietarios pueden contribuir al desarrollo de nuestra agricultura y de nuestra economía.

Con el 70 por ciento de las tierras nacionales convertidas ya en grandes empresas, y con la posibilidad de utilizar al máximo todos los medios técnicos, no es apremiante que la tierra de los campesinos pequeños se vaya convirtiendo en Cooperativas o en Sociedades Agrícolas. La Revolución ha establecido claramente que los pequeños agricultores cultivarán sus tierras de la forma que ellos estimen conveniente: como agricultores individuales unidos en las Asociaciones Campesinas, como agricultores individuales formando parte de las Cooperativas de Crédito y Servicios o como agricultores miembros de las Sociedades Agropecuarias.

Más que una necesidad de la Revolución, la integración de los campesinos en las distintas formas de cooperación será cada vez más el interés de ellos, a medida que comprendan que en una pequeña unidad de producción, con métodos y técnica atrasados, es imposible lograr los resultados que se obtienen en una empresa mayor, donde se ofrece un campo más vasto par la aplicación de los últimos adelantos de la técnica y la tecnología.

Explicar y demostrar estas verdades, hacer que los campesinos comprendan el valor que tiene el esfuerzo unido en todas las actividades de la vida, es una de las tareas más importantes de la ANAP. Ha de contribuir decisivamente a ese propósito la fuerza del ejemplo, por lo que es indispensable que las empresas estatales y cooperativas incrementen ostensiblemente los rendimientos en las áreas de cultivos y los logros en la producción pecuaria. Lo que redundará positivamente en el desarrollo ulterior de la cooperación entre los pequeños agricultores.

Las experiencias de las dos formas de organización cooperativa logradas en Cuba en el trabajo de los años pasados —las Cooperativas de Crédito y Servicios y las Sociedades Agropecuarias—, más la rica experiencia de otros países socialistas, permitirán que, observando el principio leninista de la voluntariedad, los campesinos marchen hacia la colectivización, firmes y conscientes, en el futuro.

Además de estos factores, en la misma medida en que el Estado Revolucionario pueda asignar más recursos financieros y técnicos, facilitar más tractores, equipos de regadío, etc., a las Cooperativas y Sociedades Agrícolas, éstas se desarrollarán más y atraerán hacia ellas a las grandes masas de los campesinos.

En la clausura de II Congreso de la ANAP, el pasado año, decía Fidel a los Delegados campesinos de todo el país: "Nosotros necesitamos del esfuerzo de ustedes para todos estos planes, la ayuda de ustedes, el apoyo de ustedes, el interés de ustedes, en el aumento de la producción, en el empleo de las máquinas, en el desarrollo de la técnica, en la formación de cuadros". Insistía, además, en que el camino del triunfo es el camino de la colaboración entre los obreros y los campesinos, el camino de la alianza obrero-campesina. Con la actividad paciente a través de los días y los meses, con el trabajo acertado de la organización, junto a las masas y con la justa política del Gobierno Revolucionario hacia los campesinos, esa alianza se hace cada día más firme, más solida y perdurable.

## CUADROS CAPACES Y SEGURIDAD EN EL ÉXITO

El análisis que hemos hecho sobre la organización de masas de los campesinos trabajadores permite comprobar que están sentadas las premisas para que la ANAP desarrolle con el mejor éxito su importante

trabajo. Las dos leyes de Reforma Agraria han liberado a los campesinos de la explotación de los grandes terratenientes y de los burgueses rurales; han sido rectificados los errores que, como señaló el compañero Fidel en una ocasión, se habían cometido con respecto a las relaciones entre la Revolución y los campesinos, especialmente en lo que se refiere a la política de acopio y a la fijación de precios a los productos agrícolas. Los pequeños agricultores se sienten seguros en sus tierras; la Revolución les ha dado toda clase de garantías y los considera uno de sus pilares en el campo.

Como resultado de estos avances, se ha hecho indestructible la alianza obrero-campesina. Las masas de pequeños agricultores han comprendido la importancia de impulsar la producción y la productividad, única forma de poder llegar a la abundancia que caracteriza al socialismo.

Por otra parte, la ANAP ha tomado de nuevo el camino correcto. Sus organismos se han fortalecido y trabajan persistentemente con el propósito de alcanzar el grado más alto de organización y un mejor funcionamiento.

Para hacer frente a tan decisivas tareas como las enunciadas en este artículo, la ANAP requiere cuadros firmes, capaces de enfocar dinámicamente los problemas, elaborar y desarrollar objetivamente los planes, aplicar inteligentemente, con entusiasmo y decisión, el programa agrario y económico-social de nuestra Revolución Socialista.

Cuando el imperialismo y las fuerzas de la contrarrevolución arrecian sus agresiones contra nuestro pueblo, cuando se confabulan los gobiernos sometidos de América Latina para tomar medidas contra el desarrollo creador y pacífico de la Revolución Cubana, los pequeños agricultores y sus dirigentes debemos multiplicar nuestros esfuerzos para que no se interrumpa el avance de la Revolución en el campo. En esa lucha, la ANAP juega un papel de primera magnitud y estamos seguros de que sabrá cumplirlo honrosamente.

# Ley núm. 1160, Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba*

TRANSPORTES. Aéreo. Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba. Creación.
OSVALDO DORTICÓS TORRADO, *Presidente de la República de Cuba.*

*Hago saber:* Que el Consejo de Ministros ha acordado y yo he sancionado lo siguiente:

*Por Cuanto:* La creciente necesidad de desarrollo de las actividades aeronáuticas civiles requiere la creación de un organismo central capaz de realizar los planes del Gobierno Revolucionario.

*Por Tanto:* En uso de las facultades que le están conferidas, el Consejo de Ministro resuelve dictar la siguiente

## LEY NÚM. 1160

*Artículo 1.* Se crea el Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba como organismo central bajo la superior dirección del Consejo de Ministros, el que se regirá por las disposiciones de esta Ley y por su Reglamento.

*Artículo 2.* El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba tendrá las siguientes finalidades y funciones:

a) Programar la política de fomento aeronáutico y ejecutar los planes de su desarrollo de acuerdo con lo que determine el Gobierno Revolucionario.
b) Elaborar y aplicar los reglamentos y demás disposiciones que se requieran para normar la navegación aérea nacional e internacional, teniendo en cuenta, en cada caso, los compromisos contraídos por la República de Cuba con otros países y con la Organización de Aviación Civil Internacional, sin perjuicio de la competencia de otros organismos del Estado en las materias

* Ley núm. 1160, de 2 de julio de 1964 (*G.O.*, no. 30 de septiembre 22 /1964, p. 685), en *Folletos de Divulgación Legislativa, Leyes del Gobierno Revolucionario de Cuba*, 54, julio, agosto y septiembre de 1964, Finanzas al Día-1964, La Habana, Año de la Economía, pp. 10-14.

que les son propias y la de los Tribunales por los litigios o negocios civiles que con motivo del tráfico aéreo se promuevan.

c) Supervisar y regular todas las actividades relativas a la aviación civil cubana en el Territorio Nacional o que fuera del mismo realicen personas naturales o jurídicas nacionales, estatales o privadas, y las desenvueltas en el Territorio Nacional por personas naturales o jurídicas de otros Estados.
d) Disponer y practicar de acuerdo con lo previsto en los convenios internacionales las investigaciones de los accidentes sufridos por aeronaves civiles para determinar sus causas y, en su caso, imponer las sanciones administrativas que procedan.
e) Crear, organizar, modificar, administrar, operar y disolver empresas que se dediquen al transporte aéreo de pasajeros, mercancías y correspondencia, o a la prestación de cualquier otro servicio relacionado con la aviación civil, tales como aeropuertos, mantenimiento, radiocomunicaciones aeronáuticas y cualquier otro análogo que la navegación aérea requiera, así como cualquier otra actividad que se realice por medio de aeronave. Nombrar las personas que desempeñarán la dirección y administración de las empresas, fijándose las facultades y atribuciones que estime conveniente y dictar los reglamentos que habrán de normarlas.
f) Colaborar en la creación y desarrollo de la industria aeronáutica nacional conforme a los planes del Gobierno Revolucionario.
g) Supervisar y regular las actividades de la aviación privada, ligera y experimental.
h) Seleccionar, entrenar y capacitar técnicamente a todo el personal que preste sus servicios en la aeronáutica civil.
i) Prestar su colaboración a los demás organismos del Estado en todas las actividades relacionadas con la política de aeronáutica.

*Artículo 3*. El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba estará dirigido por un Director General que será designado y removido libremente por el Presidente de la República.

*Artículo 4*. El Director General tendrá a su cargo todas las funciones que a la promulgación de la presente Ley correspondan al Ministro de Transportes en materia de aeronáutica civil; será la autoridad aeronáutica civil del país y como representante del Instituto podrá suscribir en su nombre todos los documentos públicos y privados que se requieran para el cumplimiento de sus funciones.

*Artículo 5*. El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba se organizará en las direcciones, departamentos, secciones, oficinas, empresas e instituciones que determina su Reglamento Orgánico.

*Artículo 6.* Se faculta al Ministro de Hacienda para que, de acuerdo con las actividades a desarrollar por el organismo central que por esta Ley se crea y por las empresas que de él dependan, haga las transferencias de créditos y los ajustes financieros que fueren necesarios.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

*Primera:* Se transfieren al Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba las funciones, atribuciones, mobiliario, equipos, archivos, documentos, créditos, activos, asignaciones presupuestales y todo cuanto más corresponde a la Dirección de Aeronáutica Civil y a la Rama Aérea del Viceministerio de Transporte Marítimo y Aéreo del Ministerio de Transportes, las cuales quedarán disueltas. Igualmente se adscribe al Instituto la Empresa Consolidada Cubana de Aviación de dicho Ministerio.

*Segunda:* La Dirección General del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba redactará el Proyecto de Reglamento Orgánico del Instituto, el que someterá a la consideración del Presidente de la República; y hasta tanto se apruebe el Reglamento queda autorizado para resolver todo lo relacionado con la ejecución y aplicación de la presente Ley por medio de Resoluciones.

## DISPOSICIÓN FINAL

Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimento de lo dispuesto en la presente Ley, la que comenzará a regir a partir de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

*Por Tanto:* Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 18 de septiembre de 1964.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO
PRESIDENTE

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO

FAURE CHOMÓN MEDIAVILLA
MINISTRO DE TRANSPORTE

# Ley núm. 1166, Justicia Laboral*

## TÍTULO I

### *Aplicación de la Justicia Laboral*

## CAPÍTULO ÚNICO

### *Del campo de aplicación de la Justicia Laboral*

*Artículo 1*. Es material de aplicación de la Justicia Laboral toda controversia que se suscite entre trabajadores o entre éstos y las administraciones con motivo del reconocimiento, concesión o exigencia de los derechos y obligaciones emanados de la legislación laboral.

Es, igualmente, materia de aplicación de la justicia laboral toda cuestión referente a la concesión, modificaciones, suspensión y extinción de los derechos establecidos por la legislación de seguridad social a favor de los trabajadores y sus familiares.

También en materia de aplicación de la justicia laboral toda violación de la disciplina del trabajo por parte de los trabajadores.

*Artículo* 2. Son violaciones de la disciplina del trabajo:

a) La infracción del horario de trabajo.
b) La ausencia injustificada.
c) La falta de respeto a superiores, compañeros de trabajo o a terceras personas en el centro de trabajo.
d) La desobediencia.
e) El maltrato de obra o de palabras a superiores, compañeros de trabajo o a terceras personas en el centro de trabajo.
f) La negligencia.
g) El daño a los bienes del centro de trabajo.
h) El fraude, sustracción o apropiación de bienes en o del centro de trabajo.

* *Hoy*, La Habana, 4 y 6 de octubre de 1964, p. 5 (ambos días en la página 5).

i) La comisión de cualquier delito o contravención en el centro de trabajo con ocasión del desempeño de su puesto de trabajo o cargo.

*Artículo 3*. A los efectos de esta Ley y según su respectiva naturaleza las violaciones de la disciplina del trabajo se clasifican en: leves, menos graves y graves.

*Artículo 4*. Se consideran violaciones leves:

a) La infracción del horario de trabajo por no más de cinco veces en el mes.
b) La ausencia injustificada por no más de tres días en el mes.
c) El daño de más de $25.00 hasta $100.00.
d) El fraude, sustracción o apropiación de bienes en o del centro de trabajo.

*Artículo 7*. Asimismo los Órganos de Administración de Justicia Laboral podrán calificar de leves, menos graves y graves, atendiendo a su mayor o menor entidad, reiteración y perjuicios, las violaciones de la disciplina del trabajo consistentes en faltas de respeto, desobediencia, maltrato de obra o de palabra, negligencia y la comisión de cualquier delito o contravención en el centro de trabajo con ocasión del desempeño del puesto de trabajo o cargo.

Igualmente y no obstante lo dispuesto en los Artículos que preceden, también podrán calificar de leves, menos graves y graves cualquier otra de las violaciones de la disciplina del trabajo señaladas en el Artículo 2 de esta Ley en aquellos casos en que singulares circunstancias concurrentes así lo ameriten.

*Artículo 8*. Las violaciones de la disciplina del trabajo, según su naturaleza y teniendo en cuenta las condiciones personales del trabajador, su conducta, la gravedad de los hechos y los perjuicios causados, serán sancionadas con una de las medidas disciplinarias que a continuación se expresan:

a) Amonestación por la Administración o por el Consejo del Trabajo o ante la Asamblea de Trabajadores del centro de trabajo.
b) Descuento no mayor de un 25 % del salario o sueldo.
c) Aplazamiento del descanso. El término que dure el aplazamiento no acumulará tiempo de descanso.
d) Inhabilitación para desempeñar cargos en los Órganos de Administración de Justicia Laboral.
e) Traslado temporal o definitivo a otro puesto de trabajo o cargo dentro o fuera del centro de trabajo.
f) Pérdida de honores otorgados por méritos en el trabajo.
g) Separación temporal o definitiva del puesto de trabajo o cargo.

*Artículo 9.* Las violaciones leves serán sancionadas con una de las siguientes medidas:

a) Amonestación por la Administración o por el Consejo del Trabajo.
b) Descuento de salario hasta un 15 % por un tiempo no mayor de dos meses.
c) Aplazamiento del descanso por un tiempo no mayor de dos meses.

*Artículo 10.* Las violaciones menos graves serán sancionadas con una de las siguientes medidas:

a) Amonestación ante la asamblea de trabajadores del centro de trabajo.
b) Descuento de salario desde un 16 % hasta un 25 % por un tiempo no mayor de cuatro meses.
c) Aplazamiento del descanso por un tiempo no mayor de cuatro meses.
d) Traslado dentro del centro de trabajo.

*Artículo 11.* Las violaciones graves serán sancionadas con una de las siguientes medidas:

a) Traslado temporal o definitivo fuera del centro de trabajo.
b) Inhabilitación para desempeñar cargos en los Órganos de Administración de Justicia Laboral por un período no mayor de tres años.
c) Pérdida de honores otorgados por méritos en el trabajo.
d) Separación temporal hasta el término de 60 días o definitiva del puesto de trabajo o cargo.

*Artículo 12.* Las medidas disciplinarias de amonestación, inhabilitación y pérdida de honores podrán imponerse en las violaciones graves de la disciplina del trabajo conjuntamente con cualquiera otra de las sanciones establecidas en el Artículo 11.

Para que la medida de traslado fuera del centro de trabajo pueda aplicarse deberán ser consultadas la administración o las administraciones para saber si están en condiciones de hacerla efectiva.

*Artículo 13.* Las medidas disciplinarias se aplicarán siempre que la acción para exigirla no haya prescripto.

Artículo 14. Las medidas disciplinarias dictadas por resolución firme de los Órganos de Administración de Justicia Laboral serán ejecutadas y cumplidas obligatoriamente conforme a su contenido.

*Artículo 15.* No obstante lo dispuesto en el Artículo anterior, el Consejo de Revisión, a solicitud de la Administración y del Órgano de Administración de Justicia Laboral que hubiere dictado la medida disciplinaria, podrá condicionalmente suspender, de modo total o parcial, su ejecución.

Cuando el trabajador dentro del término de un año a partir de la suspensión condicional incurriere en una nueva violación de la disciplina del trabajo se dejará sin efecto dicha suspensión, en cuyo caso tendrá que cumplir la medida disciplinaria sin perjuicio de la que le corresponda por la nueva violación cometida.

Por el transcurso de un año a partir de la suspensión condicional sin que el trabajador hubiere cometido una nueva violación de la disciplina del trabajo, se considerará que ha cumplido la medida suspendida quedando ésta, por tanto, extinguida.

*Artículo 16.* Todo trabajador que hubiere sido objeto de una medida disciplinaria, una vez cumplida, quedará rehabilitado por el transcurso de los plazos que, para cada clase de violación, se expresan seguidamente:

a) Seis meses para las leves.
b) Un año para las menos graves.
c) Dos años para las graves.

Para hacer efectiva la rehabilitación será necesario que no se hubieren cometido, dentro de los plazos expresados anteriormente, nuevas violaciones de las disciplina del trabajo.

## TÍTULO II

## *De los Órganos de Administración de la Justicia Laboral*

### CAPÍTULO ÚNICO

### *De los Órganos y su integración*

*Artículo 17.* La justicia laboral se administra por los órganos siguientes:

a) Los Consejos del Trabajo.
b) Los Consejos de Seguridad Social.
c) Los Consejos de Apelación.
d) El Consejo de Revisión.

*Artículo 18.* También actuarán en funciones de Órganos de Administración de Justicia Laboral en lo que les concierne con arreglo a esta Ley:

a) El Director de Seguridad Social.
b) El Viceministro de Seguridad del Trabajo.
c) Los Ministros de Gobierno, el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo, los Presidentes del Consejo Nacional de Cultura, Banco Nacional de Cuba y del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y los Directores del Instituto Nacional de la Industria Turística y del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

d) El Ministro del Trabajo.

*Artículo 19.* Los Consejos del Trabajo estarán compuestos por cinco miembros elegidos por el término de tres años por los trabajadores del centro de trabajo. El propio consejo elegirá entre sus miembros un Presidente y un Secretario, siendo los tres restantes Vocales.

*Artículo 20.* Para ser miembros de los Consejos del Trabajo los trabajadores deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Tener una buena actitud socialista ante el trabajo, ser disciplinado y no ausentista.
b) Observar una buena conducta moral dentro y fuera de su centro de trabajo.
c) No haber sido sancionado por los Órganos de Administración de Justicia Laboral, salvo que haya sido rehabilitado.
d) Tener una escolaridad de sexto grado o estar incorporado a los estudios para alcanzar esta escolaridad siempre que en este último caso sepa leer, escribir y conozca las cuatro reglas.

Cuando resultare electo un trabajador que no reúna las condiciones señaladas anteriormente, la Administración o la Sección Sindical deberá dirigirse al Ministerio del Trabajo para que proceda a la reestructuración del Consejo, previa la comprobación de la falta de alguno de los requisitos señalados.

*Artículo 21.* Los miembros de los Consejos del Trabajo no pueden pertenecer a la directiva sindical ni al personal dirigente del centro de trabajo. Tampoco pueden ser trasladados del centro sin notificarlo con 30 días de antelación al Ministerio del Trabajo para que por este se provea a la reestructuración del Consejo y asegurar así la continuidad de su funcionamiento.

*Artículo 22.* Para que los Consejos del Trabajo puedan celebrar sesión y tomar acuerdos será necesaria la presencia de tres miembros por lo menos.

Cuando faltaren el Presidente o el Secretario, o ambos, serán suplidos por el Vocal o Vocales que en el acto designen los miembros presentes. Al cesar definitivamente alguno de los miembros de los Consejos del Trabajo se convocará, dentro del término de siete días, a los trabajadores del centro de trabajo, para elegir quien lo sustituya.

*Artículo 23.* Los Consejos del Trabajo se constituirán en cada centro de trabajo que cuente con 25 o más trabajadores.

Los centros de trabajo que tengan menos de 25 trabajadores quedarán adscriptos al Consejo del Trabajo que existiere constituido en el centro de trabajo más próximo de la propia localidad, correspondiente al mismo sector o rama de actividad; y en caso de no haber alguno

en esas condiciones, se constituirá un Consejo Territorial para todos los centros de trabajo de la misma localidad perteneciente a igual rama o sector de la actividad que cuenten con menos de 25 trabajadores. En las localidades o zonas donde no existan centro de trabajo de 25 o más trabajadores, pero un número total de los del sector de la producción o de servicios en esa localidad o zona fuere de tal cifra o superior, se formará un Consejo para cada sector. Si el total de los trabajadores de los centros de trabajo de un sector y otro no fuere de 25, sus casos de justicia laboral serán conocidos por el Consejo de Trabajo del otro sector con 25 o más trabajadores.

El Ministerio del Trabajo librará oportunamente las convocatorias para la constitución de los Consejos del Trabajo.

Artículo 24. Los Consejos de Seguridad Social se constituirán para el personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, con un Presidente, un Secretario y un Vocal de entre el personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, respectivamente.

Estos Consejos funcionarán a nivel de las unidades que determine el Ministro o la Autoridad en quien éste delegue.

El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el del Interior, en su caso, o las autoridades en quienes estos deleguen, designarán los miembros de los Consejos de Seguridad Social.

*Artículo 25.* Los Consejos de Apelación estarán constituidos por tres miembros, que serán: un delegado del Ministerio del Trabajo, otro de las organizaciones sindicales y el máximo representante, a nivel regional de aquella dependencia, del organismo a la cual esté adscripto el centro de trabajo donde se originó la cuestión.

El delegado del Ministerio del Trabajo actuará de Presidente y los dos restantes de Vocales. La Secretaría estará a cargo de un funcionario de la Delegación Regional del Ministerio del Trabajo.

Los administradores de los centros de trabajo donde se dictó la resolución apelada no podrán formar parte del Consejo de Apelación.

*Artículo 26.* El Consejo de Revisión estará constituido por los siguientes miembros: el Viceministro de Seguridad del Trabajo y el Director de la Dirección Jurídica del Ministerio del Trabajo, un delegado del máximo organismo sindical, un representante de la administración central del organismo y otro de la unidad administrativa o empresa a que pertenezca el centro de trabajo donde se originó la cuestión. El primero y el segundo, actuarán de Presidente y Secretario respectivamente y los restantes como Vocales.

Cuando se tratare de una unidad administrativa o empresa a que pertenezca el centro de trabajo donde se originó la cuestión y aquella estuviere ubicada fuera del perímetro de la Gran Habana, la repre-

sentación la ostentará el propio representante de la Administración Central del organismo.

## TÍTULO III

## CAPÍTULO ÚNICO

### *De la Competencia y Distribución de Instancias entre los Órganos de Administración de Justicia Laboral*

*Artículo 27.* Los Consejos del Trabajo conocerán, en primera instancia, de todo hecho o cuestión que se suscite entre trabajadores o entre estos y las administraciones, con motivo del reconocimiento, concesión o exigencia de los derechos y obligaciones emanadas de la legislación laboral, las relativas a la Seguridad Social y la aplicación de medidas disciplinarias.

Cuando la cuestión se refiera a la concesión, modificación, suspensión y extinción de los derechos concedidos por la legislación sobre Seguridad Social en caso de invalidez, vejez o muerte, los Consejos del Trabajo se limitarán a recibir la solicitud y obtener las pruebas para darle traslado a la Dirección de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo.

En los demás asuntos entrará a resolver el fondo de lo pedido.

*Artículo 28.* Los Consejos de Seguridad Social conocerán de las solicitudes de Seguridad Social sobre las prestaciones por invalidez, vejez y muerte de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y sus familiares, así como del personal del Ministerio del Interior y sus familiares; limitándose también, a obtener las pruebas de dichas solicitudes para darle traslado a la Dirección de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo.

*Artículo 29.* Los Consejos de Apelación conocerán, en segunda instancia, de los recursos de apelación interpuestos por la parte o partes inconformes, contra las resoluciones dictadas por los Consejos del Trabajo.

*Artículo 30.* El Consejo de Revisión conocerá de los recursos de revisión que se establezcan, por la parte o partes inconformes, contra la resolución dictada por el Consejo de Apelación.

Artículo 31. El Director de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo resolverá, en primera instancia, las cuestiones que se refieran a la concesión, modificación, suspensión y extinción de los derechos sobre prestaciones a largo plazo concedidos al amparo de la legislación de Seguridad Social.

*Artículo 32.* El Viceministro de Seguridad del Trabajo conocerá de los recursos de revisión que se establezcan contra las resoluciones dictadas por el Director de Seguridad Social.

*Artículo 33*. Los Ministros del Gobierno, los Jefes de Organismos Centrales señalados en esta Ley y el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo, conocerán de los recursos de apelación que se establezcan contra las resoluciones dictadas por los Consejos del Trabajo que radiquen en las Administraciones Centrales de los Ministerios, Organismos relacionados en el inciso c) del Artículo 18 de esta Ley, Tribunal y Fiscalía del Supremo.

*Artículo 34*. El Ministerio del Trabajo conocerá de los asuntos de la competencia de los órganos de la administración de justicia laboral que reclame y de los casos de injusticia notoria en que incurran éstos, siempre que no sean de la jurisdicción de los Órganos de Administración de Justicia Laboral mencionados en el inciso c) de artículo 18 de esta Ley.

## TÍTULO IV

## *De la Comparecencia y de los procedimientos*

### CAPÍTULO PRIMERO

### *De la comparecencia*

*Artículo 35*. Todo trabajador cualquiera que sea su edad, tiene derecho a comparecer ante los Órganos de Administración de Justicia Laboral.

*Artículo 36*. El trabajador, grupo de trabajadores, la administración del centro de trabajo y los familiares del trabajador, en su caso, promoverán sus solicitudes ante el Consejo del Trabajo utilizando una de las dos vías siguientes:

a) Por medio de escrito presentado al Secretario del Consejo haciendo constar breve y claramente los hechos que la motivan y la solución o medida a que aspire, proponiendo, a su vez, la prueba de que intente valerse.

Debe acompañar al escrito las copias necesarias para entregar a las partes que puedan resultar afectadas.

b) Por medio de comparecencia personal ante el Secretario del Consejo del Trabajo competente, quien extenderá acta contentiva de las manifestaciones del compareciente, con el número de copias necesarias para su entrega al promovente y a las demás partes.

El acta que se extienda en la comparecencia personal deberá ser firmada por el promovente y el Secretario.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### *De los procedimientos*

## SECCIÓN PRIMERA

### *Del procedimiento ordinario en materia laboral y de Seguridad Social en las prestaciones a corto plazo*

*Artículo 37.* Formulada la solicitud conforme al Artículo anterior, el Secretario dará cuenta al Consejo del Trabajo dentro de 48 horas siguientes y se citará a las partes con no menos de 48 horas de anticipación, para que comparezcan dentro de los cinco días posteriores, señalando día, hora y local en que el acto se efectuará. El acto no podrá nunca ser celebrado en horas laborales. Con la citación se entregará a las partes afectadas copia de la solicitud o del acta de la promoción a fin de que se instruyan de su contenido.

*Artículo 38.* El día y hora fijados se constituirá el Consejo en el local señalado, y en audiencia pública procederá seguidamente a oír a los comparecientes sobre la cuestión que constituye el objeto de la promoción y a practicar las pruebas propuestas y que sean admitidas. El Secretario consignará en el acta, de modo claro y breve, las alegaciones que hicieren las partes y los resultados de las pruebas. El Consejo, de oficio, podrá realizar las investigaciones y practicar las pruebas que estime necesarias para llegar al conocimiento de la verdad en un plazo no mayor de 15 días, cuando no fuera posible en el propio acto de la comparecencia.

*Artículo 39.* Practicadas las pruebas, el Consejo del Trabajo, por mayoría, dictará la resolución que proceda en justicia dentro del término de tres días, a contar del siguiente al de la fecha de la última diligencia de prueba.

*Artículo 40.* Dictada la resolución por el Consejo del Trabajo, se notificará a las partes dentro de las 48 horas siguientes, mediante certificación expedida por el Secretario del Consejo.

La parte que esté inconforme con la resolución dictada puede interponer recurso de apelación en la propia diligencia de notificación o por escrito dentro de los próximos diez días contados a partir del siguiente a dicha notificación.

Presentado el recurso en tiempo, el Consejo del Trabajo lo elevará con todas las actuaciones, dentro de los próximos tres días, al Consejo de Apelación que corresponda.

*Artículo 41.* Al establecer el recurso de apelación, la parte inconforme debe acompañar con éste las pruebas que estime necesarias o pedir que se practiquen las que señalaren concretamente en el recurso.

Los Consejos de Apelación pueden disponer que se practiquen las pruebas que soliciten las partes recurrentes o las que ellos consideren

necesarias y en tales casos podrán requerir del Consejo del Trabajo que corresponda que las practique en un término no mayor de treinta días.

*Artículo 42.* Practicadas las pruebas, en caso que fueren dispuestas, el Consejo de Apelación dictará la resolución que en justicia corresponda y se le notificará a las partes dentro de un término de cinco días, mediante certificación expedida por el Secretario actuante del Consejo.

La parte que esté inconforme con la resolución dictada puede interponer por escrito recurso de revisión dentro de los próximos 10 días, contados a partir del siguiente a dicha notificación.

El recurso de revisión se interpondrá ante el propio Consejo de Apelación, el que, si se hubiere establecido dentro del término, lo elevará dentro de los próximos tres días, con todas las actuaciones, al Consejo de Revisión.

El recurso de revisión en los casos de violación de la disciplina del trabajo sólo procede cuando ésta sea grave.

*Artículo 43.* El Consejo de Revisión cuando considere necesaria la práctica de determinadas pruebas podrá así disponerlo y requerir al Consejo del Trabajo o al de Apelación para que las practique dentro de un término no mayor de treinta días.

Una vez recibidas las pruebas, dictará la resolución que en justicia corresponda, la que deberá notificarse a las partes y será de obligatorio cumplimiento para ellas.

Contra las resoluciones del Consejo de Revisión no se otorgará recurso alguno en lo administrativo ni en lo judicial.

## SECCIÓN SEGUNDA

### *Del procedimiento ordinario en materia de Seguridad Social en las prestaciones a largo plazo*

*Artículo 45.* La Dirección de Seguridad Social cuando reciba el expediente, de estar incompleto, solicitará del Consejo del Trabajo o Seguridad Social de donde proceda, las pruebas que sean necesarias.

Los Consejos tienen un término de treinta días para obtenerlas o practicarlas.

*Artículo 46.* Dictada la resolución por el Director de Seguridad Social podrá ser recurrida en revisión por la parte inconforme dentro de un término de diez días contados desde el siguiente a su notificación.

Cuando la resolución conceda cualquier tipo de prestación se ejecutará sin perjuicio del recurso que se establezca.

*Artículo 47.* El recurso de revisión se interpondrá ante el Viceministro de Seguridad del Trabajo, acompañando las pruebas que se estimen pertinentes.

Dictaminando el expediente, se dictará la resolución que en justicia corresponda, contra la que no procederá ulterior recurso en lo administrativo ni en lo judicial.

Cuando la resolución de Revisión conceda una mayor o menos prestación que la dispuesta por la Dirección de Seguridad Social, ordenará los ajustes necesarios.

## SECCÍON TERCERA

### *Del procedimiento especial de amparo*

*Artículo 48*. Todo trabajador que hubiere sido separado definitivamente de su trabajo, sin que mediare resolución firme dictada por el órgano de administración de justicia laboral competente, deberá ser de inmediato amparado en su trabajo por el Consejo del Trabajo que corresponda conocer del caso.

*Artículo 49*. Para obtener el amparo a que se refiere el Artículo anterior, será suficiente que el trabajador lo solicite del Consejo del Trabajo que corresponda dentro de los 30 días siguientes a su separación. Hecha la solicitud, se declarará en el acto el amparo solicitado y en su consecuencia el reingreso del trabajador en su centro de trabajo, siempre que de las pruebas que previamente se practiquen se infiera lo siguiente: que la reclamación fue hecha en término; que el trabajador efectivamente laboraba en el centro de trabajo de que se trata y que fue separado definitivamente sin que mediare resolución firme dictada por órgano de administración de justicia laboral competente.

No obstante lo expresado en el párrafo anterior el Consejo del Trabajo en casos excepcionales graves podrá entrar a considerar las causas de la separación y resolver si es o no procedente, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda al administrador, conforme a esta Ley, por haber separado al trabajador sin solicitarlo previamente al órgano de administración de justicia laboral competente.

*Artículo 50*. Contra lo resuelto por el Consejo del Trabajo podrá interponerse el recurso de apelación que autoriza el Artículo 40 y contra lo que resuelve el Consejo de Apelación podrá reclamarse en la forma prevista por el Artículo 42, ambos de esta Ley.

## SECCIÓN CUARTA

### *Del procedimiento especial ante los ministros del gobierno, los jefes de organismos centrales y el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo*

*Artículo 52*. Contra las resoluciones dictadas por los Consejos del Trabajo que radiquen en las Administraciones Centrales de los Ministerios,

Organismos mencionados en el inciso c) del Artículo 18, Tribunal y Fiscalía del Supremo, sólo se dará recurso de apelación ante el propio Ministro, el jefe del Organismo Central, el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo al que pertenezca el Consejo del Trabajo. Este recurso se tramitará en la forma dispuesta en los Artículos 41 y siguientes.

*Artículo 53.* Las resoluciones dictadas por los Ministros del Gobierno, Jefes de Organismos Centrales, el Presidente y el fiscal del Tribunal Supremo no son susceptibles de recurso alguno en lo administrativo ni lo judicial.

## SECCIÓN CUARTA

### *Del procedimiento especial del Ministro del Trabajo*

*Artículo 54.* El Ministro del Trabajo podrá reclamar de los Consejos del Trabajo, Apelación y Revisión, así como del Director de Seguridad Social y del Viceministro de Seguridad del Trabajo, el conocimiento de cualquier asunto que tengan en tramitación y dictar la resolución que corresponda sin ulterior recurso en lo administrativo ni en lo judicial, siempre que dicho asunto no sea de la jurisdicción de los Órganos de Administración de Justicia Laboral mencionados en el inciso c) del Artículo 18 de esta Ley.

*Artículo 55.* Asimismo el Ministro del Trabajo, en los casos de injusticia notoria podrá decretar, de oficio, la nulidad de lo actuado o resuelto por los órganos de administración de justicia laboral señalados en el Artículo anterior, dictando las medidas que procedan sin ulterior recurso en lo administrativo ni en judicial.

Cuando la nulidad se refiera a un fallo del Consejo de Revisión deberá oírse a éste antes de ser decretada.

# TÍTULO V

## *Disposiciones comunes*

## CAPÍTULO PRIMERO

### *Principios generales*

*Artículo 56.* En los asuntos que se establezcan al amparo de esta Ley deberá resolverse siempre sobre el fondo de los mismos, salvo los casos de excepción que en esta Ley se establecen.

*Artículo 57.* Siempre que de lo resuelto por lo Órganos de Administración de Justicia Laboral se derive a favor del trabajador alguna ventaja o beneficio económico o cualquier otra naturaleza practicable, estas se aplicarán a partir de la fecha de la resolución que la conceda, salvo los casos de salarios dejados de percibir por causas de separación o reclamaciones económicas o por cualquier otra causa o

por diferencias de cuantía en los casos de prestaciones de la Seguridad Social que se pagarán por todo el tiempo y cuantía que dejaron de abonarse.

*Artículo 58.* Si en la tramitación de un expediente se comprobare cualquier infracción de tipo penal, se dará cuenta al Tribunal competente, sin perjuicio de que dicho expediente siga su curso.

*Artículo 59.* Los Órganos de Administración de Justicia Laboral están facultados para solicitar de las Oficinas, Registros y Dependencias Públicas o Privadas, los documentos o pruebas que estimen necesarios.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### *De la prescripción de la acción, la incomparecencia de las partes y la caducidad de la instancia*

*Artículo 60.* Salvo lo dispuesto en materia de amparo, la acción para reclamar ante los Consejos del Trabajo en los casos de violación de la disciplina del trabajo prescribirá por el transcurso de los plazos siguientes:

a) Para las violaciones leves 30 días.
b) Para las violaciones menos graves 90 días.
c) Y para las violaciones graves 180 días.

Los plazos anteriores se cuentan a partir del día en que ocurrió el hecho o en que se tuvo conocimiento del mismo.

No prescribirá el derecho a las prestaciones de Seguridad Social, pero prescribirá el derecho a percibir los plazos o cuotas mensuales de dichas prestaciones si no se reclaman dentro de los 90 días siguientes al último del mes en que deber ser cobrados.

La acción para reclamar los demás derechos que se refieran a otras cuestiones de la competencia de los Consejos del Trabajo prescribirá en el transcurso de 180 días.

*Artículo 61.* En los casos de incompetencia de las partes, se procederá en la forma siguiente:

a) Si el caso se encontrase en el Consejo del Trabajo y no concurriere la parte promovente se archivará el expediente. Cuando no concurra la parte demandada y constare haber sido citada en forma, continuará el procedimiento a su perjuicio.
b) Si no procediere disponer el archivo del expediente por haber comparecido el promovente, los demás que hayan sido citados y no concurrieren en término, así como todo aquel que pueda considerarse como parte interesada o afectada en el asunto, pueden personarse en cualquier estado del procedimiento mientras dure su sustanciación, sin que puedan retrotraerse las actuaciones.

*Artículo 62.* Se tendrá por abandonada la solicitud presentada ante los órganos de administración de justicia laboral, en cualquier instancia en que se encuentre, cuando el curso del procedimiento se detenga por más de 90 días por culpa de la parte promovente o recurrente.

## CAPÍTULO TERCERO

### *De las citaciones, notificaciones, pruebas, resoluciones e interposición de recursos*

*Artículo 63.* Las citaciones deben realizarse con un término no menor de 48 horas entre la fecha en que se practican y aquella en que ha de llevarse a efecto el acto. Estas y las notificaciones se practicarán personalmente en el centro de trabajo de quien deba ser citado o notificado, y no siendo posible de este modo, en su domicilio y fijando la citación o notificación en el mural del centro de trabajo durante 72 horas. Del documento que motiva la diligencia se le entregará copia literal al interesado.

*Artículo 64.* Ante los órganos de administración de justicia laboral se podrán proponer y practicar cuantas pruebas válidas en derecho consideren las partes necesarias para verificar sus alegaciones.

*Artículo 65.* En toda resolución que recaiga en un expediente se deberá consignar expresamente el recurso que cabe contra la misma, su término y el órgano ante el cual debe interponerse.

*Artículo 66.* Las resoluciones deben notificarse en la forma dispuesta en el Artículo 63, salvo las dictadas por los Consejos de Apelación y Revisión, Director de Seguridad Social, Viceministro de Seguridad del Trabajo, y Ministro del Trabajo, que podrán serlo por correo certificado.

*Artículo 67.* La interposición de recursos contra resoluciones de los órganos de administración de justicia laboral podrá hacerse personalmente, por mandatario designado, por escrito o por correo certificado.

*Artículo 68.* Las Resoluciones no se cumplirán si no son firmes, y no lo son las que se encuentren recurridas, salvo lo dispuesto en esta Ley en materia de Seguridad Social.

# TÍTULO IV

### *De las disposiciones especiales*

## CAPÍTULO PRIMERO

### *De las administraciones y las violaciones de la disciplina del trabajo*

*Artículo 69.* Las administraciones estatales en caso de violación de la disciplina del trabajo podrán aplicar directamente las medidas disciplinarias

contenidas en esta Ley, con excepción de la de amonestación ante el Consejo del Trabajo o la asamblea de trabajadores, la inhabilitación para ocupar cargos en los Órganos de Administración de Justicia Laboral, la pérdida de honores otorgados por méritos en el trabajo o cargo, que sólo podrán ser impuestas por los órganos de administración de justicia laboral competentes para ello.

*Artículo 70.* Cuando el trabajador no esté conforme con las medidas disciplinarias aplicadas directamente por la administración, podrá acudir en la forma prevista en esta Ley ante el Consejo del Trabajo correspondiente dentro del término de 10 días a partir de la notificación de la medida impuesta; y en caso de no hacerlo quedará aquella consentida y firme.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### *De las responsabilidades de las administraciones estatales*

*Artículo 72.* Las administraciones estatales son responsables de suministrar a los Consejos del Trabajo los locales y el material necesario para ejercer sus funciones.

*Artículo 73.* Los suministradores estatales son responsables penalmente y serán sancionados con privación de libertad de uno a sesenta días o multa de una a sesenta cuotas o ambas, en caso de separar definitivamente a un trabajador sin recurrir al órgano de administración de justicia laboral competente.

*Artículo 74.* Asimismo los administradores estatales serán sancionados por sus superiores con traslado, suspensión de empleo y sueldo, destitución e inhabilitación conforme a la naturaleza y gravedad del hecho sin perjuicio de las responsabilidades penales que fueren exigibles, cuando con notoria arbitrariedad hayan impuesto al trabajador alguna medida disciplinaria de las que se les faculta por el Artículo 69 de esta Ley.

## CAPÍTULO TERCERO

### *De las responsabilidades de los miembros de los Consejos del Trabajo*

*Artículo 75.* A los miembros de los Consejos del Trabajo que no cumplan con las obligaciones que le vienen impuestas por esta Ley les serán revocados sus mandatos y podrán ser inhabilitados para ocupar nuevos cargos en los Consejos del Trabajo.

*Artículo 76.* Los miembros de los Consejos del Trabajo que ordenaren la reposición de un trabajador separado de su puesto de trabajo o cargo por ser notoriamente conocido como autor de una sustracción

o apropiación o de daño intencionado a bienes en o del centro de trabajo, serán destituidos e inhabilitados para ser miembros de los Consejos del Trabajo.

*Artículo 77*. Corresponde al Ministerio del Trabajo conocer y resolver los casos de revocación de mandatos, destitución y la inhabilitación de los miembros de los Consejos del Trabajo.

## DISPOSICIONES FINALES

*Primera*: El Ministerio del Trabajo en cualquier caso que sea aconsejable podrá determinar otra forma de constitución de los Consejos del Trabajo distinta a la prevista en el Artículo 23 de esta Ley.

*Segunda*: Las infracciones o violaciones de la disciplina laboral cometidas por el personal dirigente, serán conocidas y resueltas por la Superioridad correspondiente del Organismo de que dependa administrativamente el infractor, conforme a las normas y al procedimiento que se establezcan.

*Tercera*: Las administraciones de las empresas privadas tendrán que solicitar de los órganos de administración de justicia laboral la aplicación de las medidas disciplinarias contenidas en esta Ley, e incurrirán, en su caso, en las sanciones establecidas en el Artículo 73.

*Cuarta*: El importe de los descuentos efectuados al amparo de lo dispuesto en esta Ley se ingresará en el Presupuesto Nacional.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

*Primera*: Los Órganos de Administración de Justicia Laboral constituidos al amparo de otras leyes, que tengan en trámite expedientes en materia laboral o de seguridad social, continuarán tramitándolos y cuando comiencen a funcionar los nuevos órganos de administración de Justicia Laboral creados por esta Ley, le trasladarán a éstos dichos expedientes en el estado en que se encuentren para que se continúe la tramitación conforme a las disposiciones de la presente Ley.

*Segunda*: El Ministro del Trabajo queda facultado a partir de la publicación de esta Ley en la GACETA OFICIAL de la República, para disponer las medidas que se requieran para la elección y constitución de los nuevos Órganos de Administración de Justicia Laboral, a fin de que los mismos puedan comenzar a funcionar al entrar en vigor la presente Ley.

## DISPOSICIONES FINALES

*Primera*: Se autoriza al Ministro del Trabajo para que dicte los Reglamentos, resoluciones e instrucciones que se requieran para la mejor interpretación y aplicación de la presente Ley.

*Segunda*: Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimiento de lo dispuesto por la presente Ley, que comenzará a regir el día primero de enero de 1965.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana a 23 de septiembre de 1964.

OSVALDO DORTICÓS TORRADO
PRESIDENTE

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO

AUGUSTO R. MARTÍNEZ SÁNCHEZ
MINISTRO DEL TRABAJO

# Sobre el burocratismo

Fidel Castro*

Compañeros y compañeras de los Comités de Defensa de la Revolución:

Como todos los años, nos reunimos este 28 de Septiembre para conmemorar el aniversario de los Comités de Defensa de la Revolución. Y se ve que esta organización ha crecido en volumen y en entusiasmo (APLAUSOS), de manera que este acto en la plaza cívica parece un acto del 2 de enero (APLAUSOS). ¡Y llenar esta plaza cívica no es fácil! Es curioso ver —y así pasó también en ocasión del 26 de Julio de Santiago de Cuba— (APLAUSOS) que los actos de masas son más grandes. Esto demuestra que con el transcurso de los años la fuerza de las revoluciones no decrece; con el transcurso de los años, y aun cuando el entusiasmo inicial empieza a ser sustituido por ese entusiasmo se puede decir consciente, esa madurez de las masas, con el transcurso del tiempo se hace más fuerte.

Sin embargo, no son hoy las mismas cosas de los primeros tiempos y de los primeros años las que ocupan esencialmente nuestra atención y nuestra mente.

Cuando hablamos hoy de conciencia revolucionaria, esa palabra tiene que implicar un sentido más profundo. Cuando se hablaba de conciencia revolucionaria en los primeros tiempos de la Revolución, se hablaba de una actitud hacia la Revolución, de una fe en la Revolución; no se hablaba de una comprensión de la Revolución, sino de una fe en la Revolución. Y nosotros tenemos que empezar a tener algo más que fe en la Revolución, sino conocimiento profundo de lo que es una Revolución (APLAUSOS).

* Discurso pronunciado por el comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista y Primer Ministro del Gobierno revolucionario, en la concentración para conmemorar el IV aniversario de la creación de los Comités de Defensa de la Revolución y el centenario de la Primera Internacional, efectuada en la Plaza de la Revolución "José Martí", el 28 de septiembre de 1964. (Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario). Fragmentos seleccionados por los autores.

Es evidente que las masas tienen una actitud instintiva hacia la Revolución, es evidente que las masas consideran la Revolución como algo suyo, algo muy suyo; y en realidad la Revolución es un fenómeno social en que las masas tienen una participación decisiva.

Los hombres que dirigen esos fenómenos revolucionarios tienen un papel que desempeñar, tienen muchos deberes que cumplir; pero aquella diferencia del pasado en que las masas tenían un papel simplemente pasivo, en que las masas se veían obligadas a esperar, aquella diferencia entre pueblo y Gobierno, esa diferencia desaparece con el proceso revolucionario.

Porque es preciso que todo revolucionario, todo hombre y mujer del pueblo, comprenda que las tareas de la Revolución no son las tareas exclusivamente de los gobernantes o de los que desempeñan funciones gobernantes, sino que las tareas de la Revolución constituyen algo inseparable de la voluntad y del trabajo de las masas. Los hombres que tienen determinadas tareas dentro de un proceso revolucionario pueden hacerlo mejor o peor, de la manera más perfecta o menos perfecta, más inteligente o menos inteligente, más eficaz o menos eficaz.

Pero lo primero que hay que tener en cuenta es que los hombres que en medio de un proceso revolucionario desempeñan determinadas funciones son hombres salidos de las filas del pueblo; lo primero que debe tenerse presente es que en todas las funciones del Estado, en todas las tareas de la administración del país, desde el mando de la más pequeña unidad militar hasta la responsabilidad al frente de un ministerio de gobierno, todos los hombres que desempeñan esas tareas fueron hombres salidos de las filas del pueblo (APLAUSOS).

Y hay en la Revolución un proceso tremendo de aprendizaje. Lo que puede decirse cuando una revolución comienza es que el pueblo comienza a actuar, que el pueblo comienza a hacer, que el pueblo comienza a planear, que el pueblo comienza —en dos palabras— a decidir sobre su propio destino. Pero significa que los pueblos empiezan a hacer muchas cosas acerca de lo cual saben muy poco.

Nuestro pueblo comenzó a hacer una Revolución radical y profunda, comenzó a cambiar la estructura de aquella sociedad de clases, comenzó a crear un nuevo sistema social: comenzamos a construir el socialismo (APLAUSOS). Es posible que todo el mundo sin excepción creyera, sin la menor duda, que sabía lo que era socialismo; es posible que todo el mundo sin excepción creyera que sabía lo que estaba haciendo. Y quizás lo más honesto que pueda decirse desde una tribuna es...

(DEL PÚBLICO LE DICEN: “¡Fidel, no dejan oír!”).

¿Y cómo yo te oigo sin micrófono? ¡Señal de que hay bastante silencio! (APLAUSOS).

Decía que empezamos a construir el socialismo sin saber cómo se construía el socialismo. Sabíamos lo que queríamos, pero no sabíamos cómo lograrlo; aspirábamos a un régimen de justicia, aspirábamos a superar el inmenso retraso de nuestro país en todos los órdenes, material y cultural, aspirábamos a resolver las necesidades fundamentales del pueblo, las infinitas necesidades de nuestro pueblo, y teníamos que luchar contra obstáculos muy grandes porque aquellos que no tenían ninguna razón para desear un cambio del sistema social, aquellos a quienes cualquier cambio habría de ocasionarles perjuicios, no se resignarían fácilmente a aceptar esos cambios, desde intereses de clases sociales minoritarias y privilegiadas hasta poderosos intereses extranjeros.

Hay que decir, en honor de nuestro pueblo, que no vaciló en emprender el camino, que no vaciló en enfrentarse a los obstáculos; hay que decir, en honor a nuestro pueblo, que concibió un propósito y se lanzó a conquistarlo (APLAUSOS). ¿Era una tarea fácil? No era una tarea fácil. ¿Se sabía a ciencia cierta cómo se iban a vencer todas y cada una de las dificultades, cómo se iba a estructurar la nueva sociedad? No se sabía, pero se comenzó a hacer.

Y naturalmente que en la primera etapa de la Revolución se discutía primero que nada si tenían razón los hombres que querían un cambio, o la tenían aquellos que no querían ningún cambio, aquellos que pugnaban por cambiar aquella sociedad explotadora, o aquellos que se resistían tenazmente a todo cambio. Comenzó a adquirirse una conciencia que podríamos llamar teórica de los problemas de la Revolución; comenzó a conocerse las fases filosóficas, las fases históricas de la necesidad de los cambios sociales como algo inevitable; comenzó a estudiarse a fondo sobre doctrinas y filosofías políticas; comenzó a comprenderse el problema del mundo moderno; comenzó a comprenderse todo el problema internacional, la posición de cada país dentro de ese problema internacional.

Es decir, comenzamos a tener una preparación teórica para la Revolución, y comenzaron a funcionar las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (APLAUSOS), se empezó a estudiar el marxismo-leninismo (APLAUSOS). Miles, decenas de miles, cientos de miles empezaron a comprender teóricamente el problema de la historia, la concepción dialéctica de la historia; comenzó a comprenderse el fenómeno de las sociedades divididas en clases desde los tiempos más antiguos. Cientos de miles de personas comenzaron a comprender esos fenómenos teóricamente, y en ese orden avanzó extraordinariamente la cultura del pueblo, la capacidad del pueblo.

Sin embargo, hacer una revolución no era simplemente un problema teórico; hacer una revolución era una realidad viva; hacer una revolución implicaba la solución de infinidad de problemas que tienen

lugar en la vida real, la solución de infinidad de problemas de orden práctico.

Es posible que en algunos se hubiese desarrollado la tendencia de creer que una cabal comprensión del fenómeno teóricamente, dotaba de la capacidad práctica para la solución de los problemas.

Es posible, incluso, que en la mente de muchos prevaleciese la idea de que la simple nacionalización de las empresas extranjeras, de las tierras de los latifundistas, el pase de la propiedad de las grandes empresas agrícolas e industriales de manos privadas al patrimonio de toda la sociedad, de por sí implicase la solución de los problemas.

Es posible que para muchos, la tarea de administrar un centro de trabajo o de producción, lo considerasen como la cosa más sencilla del mundo; la tarea de hacer producir las tierras, algo simple y al alcance de cualquier inteligencia.

Sin embargo, el cambio de estructura económico-social planteaba infinidad de problemas prácticos, y de la forma en que esos problemas prácticos se resolviesen, dependería la mayor o la menor eficacia, o el mayor o el menor resultado del esfuerzo.

Es indiscutible que muchos de esos problemas prácticos se han resuelto bien; como también es indiscutible que muchos de esos problemas de orden práctico, no se han resuelto bien (APLAUSOS).

No quiere decir esto que cuando un problema de orden práctico no se resuelve bien, es porque el que haya concebido un tipo de organización determinada, no desease hacerla mejor, significa que muchas veces las soluciones no eran las más inteligentes, que muchas veces las soluciones no eran las más prácticas.

No significa, siquiera, que sea posible dentro de un proceso revolucionario, encontrar la solución inteligente al ciento por ciento de los problemas prácticos que se presentan, ¡no! (APLAUSOS.)

Puede decirse que si en los primeros tiempos de una revolución una pequeña parte de los problemas prácticos se resuelven bien, es algo extraordinario, es algo admirable. Porque cuando un pueblo empieza a crear, empieza a construir una estructura social enteramente nueva y los hombres y las mujeres que se lanzan a esa tarea, son los hombres y las mujeres que no salieron de las universidades, que no salieron de las capas ricas y privilegiadas de la población, que no tuvieron la oportunidad de recibir una amplia cultura, una educación especializada; cuando un pueblo comienza a realizar esa tarea contra las clases que no solamente monopolizaban la riqueza, sino que monopolizaban la experiencia, y monopolizaban los conocimientos; si ese pueblo comienza a resolver una parte de los problemas de una manera correcta, es admirable (APLAUSOS).

Sin embargo, eso no quiere decir que no estemos en el deber de aprender; eso no quiere decir que hayamos de conformarnos en ningún

instante con todas las soluciones que se han dado en los primeros momentos, ¡no! Esto quiere decir que tenemos que tener clara conciencia de la necesidad que establece el proceso revolucionario en todos, en todos, sin excepción, de meditar, estudiar y actuar, para ir encontrando, cada vez más y más, las soluciones ideales, las soluciones inteligentes a todos y cada uno de los problemas prácticos que nos plantea la tarea de construir una sociedad nueva (APLAUSOS).

(...)

Decía que empezábamos a crear algo nuevo sin saber cómo; sabíamos lo que queríamos, pero no sabíamos cómo. Y se está poniendo a la orden del día hacer un análisis crítico de todo lo que hemos hecho hasta hoy y cómo lo hemos hecho. Que examinemos uno por uno todos los organismos. Algunos fueron concebidos en los primeros tiempos de la Revolución, sin ninguna experiencia. Muchos organismos adolecen de muchas fallas, de muchos defectos de organización y de concepción. Y esos defectos hay que superarlos, hay que superarlos. Son muchos. Métodos de trabajo que hay que superar. Todos y cada uno de los organismos, y todos y cada uno de los ministerios, cómo se organizaron, si están llenando bien la función y qué cambios tienen que introducirse. Cambios en la organización y en los métodos. Cambios en la concepción (APLAUSOS).

## CONTRA EL BUROCRATISMO

Hay un mal del que quiero hablar, y es un mal del cual nadie tiene la culpa, pero es un mal que existe y sobre el cual debemos estar todos conscientes. Algunas concepciones nuestras son erróneas y han engendrado algunos males, entre ellos un mal que yo considero un grave mal, y del cual el socialismo debe precaverse, y ese mal es el mal del burocratismo (APLAUSOS y EXCLAMACIONES). Yo les decía a algunos compañeros en broma, a algunos compañeros ministros, que iba a hablar del burocratismo. Y me dijeron:"bueno, tenemos una ametralladora emplazada en aquel edificio, otra en aquel y otra en aquel". Porque todos eran compañeros ministros y por ahí están algunos ministerios, y por eso me decían en broma que tenían emplazadas sus ametralladoras para que yo no pudiera hablar del mal del burocratismo.

Lo primero de este problema es la necesidad de comprenderlo, la necesidad de comprenderlo. Y no hay que confundir el burocratismo con la necesidad de que existan oficinas y la necesidad de funciones administrativas y de funcionarios administrativos.

El burocratismo es —en primer lugar— la hipertrofia de esas funciones, la hipertrofia de esas necesidades. Y yo diría realmente que el burocratismo es la manifestación del espíritu pequeño-burgués en el Estado proletario (APLAUSOS). Si de definiciones vamos a hablar, puede

definirse así: la manifestación del espíritu pequeño-burgués en el Estado proletario.

Donde hay un hombre de más en un trabajo innecesario, hay un hombre viviendo de más sobre las espaldas de los trabajadores (APLAUSOS).

Como representantes de una revolución de los trabajadores y para los trabajadores, tenemos el deber de preocuparnos por esto. No podemos permitirnos la debilidad de ser tolerantes con esto. Cierto que el tremendo desempleo que había en nuestro país, cierto que la preparación de nuestra juventud para oficios de oficinas y no para trabajos técnicos, creaba una tremenda presión sobre los cargos públicos, y tradicionalmente existía una tremenda presión sobre los cargos públicos. Y en los primeros tiempos de la Revolución esa presión existió; pero no fue en los primeros tiempos, no fue en el primero, fue en el segundo, fue en el tercero, fue en el cuarto y fue en el quinto año de la Revolución también (APLAUSOS).

En algunas provincias algunos organismos tienen hasta 400 y 500 funcionarios en sus oficinas centrales. ¿Cómo se ha originado ese fenómeno, qué presiones se han ejercido, en virtud de qué concepciones se va desarrollando ese fenómeno pequeño-burgués en el Estado proletario? Y así, en muchos sitios, hemos visto una proliferación de empleados de oficina; y en pequeñas empresas cuyos antiguos dueños capitalistas manejaban con relativamente pocos empleados, hemos visto tres y cuatro veces más empleados.

Y puedo poner un ejemplo que recuerdo: el lugar donde viví y donde nací, que era un latifundio, y donde había uno o dos empleados de oficina y que después, al volver por aquellos lugares después de la Reforma Agraria y convertido aquello en una granja del pueblo, había unos 12 empleados de oficina. Es lógico que si no hay una conciencia clara y una posición firme frente a ese desbordamiento oficinesco, muchas personas prefieran ir a trabajar a una oficina que trabajar directamente en algo más duro: trabajar con las máquinas, trabajar con los equipos, trabajar con los instrumentos materiales en el campo o en la industria.

Y en nombre de los intereses de los trabajadores es necesario poner un dique a ese desbordamiento (APLAUSOS), y en nombre de los intereses de los trabajadores es necesario impedir que se forme una capa parasitaria que viva a expensas del trabajo productivo (APLAUSOS).

No significa esto el desprecio al que trabaja, al que realiza en una oficina un trabajo necesario y útil, no significa la subestimación de las tareas administrativas. ¡No!, que todos los extremos son malos, pero puesto que son malos los extremos, si la subestimación de las tareas administrativas es malo, la hipertrofia de esa tarea es mala también, y sobre todo más difícil de corregir.

Alguien decía Talleres de Mambisas (EXCLAMACIONES), otro puede decir talleres de otro lado, otro puede decir consolidado de tal tipo, otro puede decir oficina de tal tipo, pueden sacar 100 lugares donde sin dudas de ninguna clase el fenómeno se manifiesta (APLAUSOS).

Claro está que muchas veces el fenómeno oficinesco es originado en concepciones de planificación igualmente oficinescas. Y muchos compañeros que trabajan en centros de trabajo se defienden diciendo: "es que la cantidad de datos que nos piden y de papeles que nos mandan, nos obliga a tener a tanta gente en cada oficina", de donde la burocracia engendra la burocracia y el espíritu oficinesco engendra el espíritu oficinesco (APLAUSOS).

Y es necesario buscar métodos más prácticos, más sencillos, y un poco más lógicos. Es necesario que sometamos al estudio por comisiones de todo el aparato del Estado. Y digamos, hay muchos lugares en que un sistema de organización es bueno y, sin embargo, no es bueno en otra provincia. Hay veces que existen los intermediarios estatales que podríamos llamar parásitos estatales (APLAUSOS), hay veces que una granja produce un producto, lo manda a una empresa determinada que lo acopia y luego se lo lleva a la fábrica, cuando pudiera directamente llevar el producto de la granja a la fábrica, en esta provincia. Hay otros tipos de productos que necesitan ser acopiados y hace falta la función de una empresa que los acopie.

Meditando sobre estas cuestiones, me ha parecido a veces que ciertos divorcios de organismos no son ideales. Por ejemplo, el organismo que acopia es uno y el organismo que vende es otro. El organismo que vende es el que tiene que enfrentarse al público y recibe las presiones del público. El organismo que acopia no tiene nada que ver con el público.

No debemos precipitarnos en hacer cambios, porque creo que todo cambio que hagamos en adelante debemos estudiarlo mejor. No debemos estar haciendo cosas que sean producto de la fantasía, sino producto de la meditación serena y del análisis de las realidades (APLAUSOS).

Pero es posible que en el futuro las funciones que ejerce el Ministerio de Comercio Interior fuesen mejor dividirlas en dos organismos, dos empresas: una, distribuidora de productos alimenticios; y otra, distribuidora de productos industriales, es decir, las tiendas de artículos industriales (APLAUSOS). Y que esa empresa u organismo que distribuyera fuera el mismo que acopiara. Porque si el organismo que acopia deja la yuca tres días más de los necesarios, o dos días más, o un día más, y se pone prieta (EXCLAMACIONES), no es el que tiene que oír las quejas del público; y el que tiene que oír las quejas del público no tiene oportunidad de recoger la yuca más temprano. Y allá, por "dimes y diretes", se quedó un saco, o está muy chiquita y no la

recogen; y acá están pidiendo, aunque sea chiquita, la vianda. Así que, quizás, fuera más lógico.

Porque, además, todos los productos no tienen que ser acopiados. La caña es acopiada por el central; no tiene que haber un intermediario. El café sí hay que acopiarlo, porque es producido por miles de pequeños agricultores y tiene que haber un acopio. Donde hay muchos pequeños agricultores tienen función esos organismos de acopio; donde hay grandes empresas estatales en plazas locales, pueden ser abastecidas directamente por esas empresas estatales agrícolas. Y, a veces, pues pasa por dos o tres manos antes de llegar al consumidor. Y hay algunos organismos que desalientan al productor privado e, incluso, al productor estatal.

Luego, hay que suprimir esos métodos y esas concepciones mecanicistas. Y los organismos deben estar ajustados a las necesidades. Si hay una función que ejercer, el departamento tiene que estar ajustado a esas funciones. Si alguien va a pescar, no le van a dar una bicicleta (RISAS); y aquí hay cosas que son similares. Una organización que es buena aquí, luego la aplican aquí y la aplican mal. Y muchas cosas por el estilo. Y en cada uno de esos organismos, mucha burocracia, mucha burocracia, y mucha burocracia.

En fin, hablando en términos generales, es necesario que nosotros sometamos a estudio serio y profundo todo lo que hemos hecho hasta hoy, e introduzcamos en nuestros aparatos y en nuestros organismos las modificaciones pertinentes para ajustarlos a las experiencias y a las realidades. Y sobre todo ir poniéndole freno definitivo a ese mal pequeño-burgués y a ese desbordamiento burocrático (APLAUSOS). ¡Que se convierta no en la prédica de uno, sino en el deber de todos, de todos los funcionarios de la Revolución y de todos los compañeros de nuestro Partido! Y los compañeros del Partido deben hacer suya esa tarea, en todos los rincones del país, de la lucha tenaz y consecuente contra esa hipertrofia, contra ese desbordamiento, contra ese mal burocrático.

A mí me parece que, a veces, muchas cosas de estas se originan en ciertas concepciones de la imaginación, ciertos organigramas que se fabrican primero y después los empiezan a llenar de gente. No quiero caer en una subestimación —lo repito— de la importancia de los aparatos, pero hemos vivido ciertos momentos en que nos hemos visto en la necesidad de hacer muchos esfuerzos.

A veces me acuerdo de aquellos tiempos en que nosotros éramos algunos cientos de hombres en las montañas, y que lanzaban ataques y ofensivas contra nosotros. Entonces, allí cada hombre había que emplearlo al máximo, y cada uno de nosotros hacía muchas funciones de todo tipo, sin mecanógrafos, sin taquimecanógrafos, sin secretarios ni secretarias, sin estados mayores incluso. Y, a veces, yo, cuando

veo que se organiza alguna cosa de una manera, digo: "¿Qué habría hecho esta persona allí?" Pues teníamos 300 soldados. Posiblemente habrían organizado un estado mayor de 250 soldados y habrían mandado a combatir a 50 soldados. Y nosotros no teníamos ni estado mayor, pero los 300 hombres estaban en la línea, luchando.

Y así fue, y marchamos adelante, y se ganó aquella guerra. ¿Por qué ahora no vamos a realizar también grandes tareas sin necesidad de tantas secretarias? (APLAUSOS).

Y a veces vemos un organigrama cualquiera: "el funcionario tal, más la secretaria, más la taquimecanógrafa, más el oficinista, más el mensajero, más el chofer, más el otro, más el otro"; y decimos: "bueno, ¿somos un país de millonarios o qué?, ¿somos un país de millonarios o qué?" Vamos a producir primero y ser millonarios después; pero no vamos a ser millonarios antes de crear las riquezas del país (APLAUSOS).

Claro, los funcionarios de la Revolución son honrados; no hay un funcionario que se eche un centavo en el bolsillo. Pero, si llenamos los edificios de empleados, le costamos más caro al país que los viejos políticos. Y, en realidad, no solo estamos en el deber de no robar; ¡estamos en el deber de no despilfarrar! (APLAUSOS.)

De esto no se culpa a nadie en particular. Creo que todos somos culpables. Pero creo que, realmente, debemos tener una conciencia de esos problemas si queremos superar esos problemas. Y no serán los únicos, habrá muchas cosas que superar: problemas de método y problemas de concepción; ir superando estas cosas.

No quiere decir esto que no haya mejoramiento en muchos aspectos, que no haya una mejor organización en muchos aspectos, que no haya más eficiencia en muchos aspectos; no quiere decir esto. Pero nosotros no debemos detenernos a contemplar aquellas cosas que andan mejor, sino aquellas cosas que no andan mejor.

En estos días hemos estado conmemorando el centenario de la Primera Internacional de los Trabajadores (APLAUSOS), y hemos meditado sobre el problema y se ha hablado y se ha recordado dignamente aquella fecha. Y hoy quería decir algo sobre eso, decir lo que a mi entender es el deber más grande que nosotros tenemos con la historia, con los fundadores del marxismo, con los que iniciaron el desarrollo ideológico de los trabajadores, con los que crearon el pensamiento de las revoluciones obreras, y es no tener una actitud simplemente intelectual ante los problemas.

Les decía que nos hemos fortalecido mucho desde el punto de vista teórico, pero ahora debemos fortalecernos también desde el punto de vista práctico. Nuestras Escuelas de Instrucción Revolucionaria han llenado una gran laguna ideológica, han contribuido a formar ideológicamente a decenas, a cientos de miles de ciudadanos, y ahora en las Escuelas de Instrucción Revolucionaria, además de la teoría, se van a

incluir cuestiones relacionadas con las técnicas de producción, es decir que se va a introducir en las Escuelas de Instrucción Revolucionaria elementos de enseñanza tecnológica.

¿Qué hacemos con que un campesino sea capaz de recitar de memoria la concepción materialista de la historia, o la concepción dialéctica de la naturaleza, el problema de la lucha de clases, y no sepa a qué distancia debe sembrar una caña de otra, y no sepa qué cantidad de fertilizante debe echarle a aquel suelo, y no sepa cómo se producen los bienes materiales? Y sabido es que es un principio esencial del marxismo que el modo de producción constituye la estructura material sobre la cual se edifica la superestructura, que comprende las ideas, las creencias, las leyes, la moral, la política (APLAUSOS).

La Revolución es, en primer lugar, un problema de crear el modo de producción nuevo; revolución socialista significa, en primer lugar, construir la estructura y que esa estructura sea bien sólida para que, sobre ella, construyamos una superestructura igualmente sólida. Pero no podemos empezar el edificio por la superestructura olvidando las bases.

¡Prestemos toda la atención que merecen las tareas de la producción, la gran tarea histórica de crear el modo de producción nuevo, el modo de producción socialista, como sustituto del modo de producción capitalista! (APLAUSOS). Y, sobre todo, aprendamos a producir, y en la medida en que aprendamos a producir se comprenderá mejor el socialismo, en la medida en que avancemos, en la medida en que demostremos nuestra capacidad de organizar y de crear, las masas comprenderán más y más las ideas revolucionarias (APLAUSOS).

¿Cuál sería el papel de un instructor revolucionario si tuviera solo que persuadir con palabras y no con hechos? ¿Y qué puede haber más elocuente que los hechos, qué puede haber más elocuente que los éxitos que un pueblo logre trabajando, produciendo?

Este plan cumplirlo, el otro plan cumplirlo, este producto no se puede conseguir, se le dice al pueblo: este no se puede conseguir; pero si este se puede conseguir conseguirlo sin excusas de ninguna clase, y lo que pueda resolverse resolverlo sin excusa de ninguna clase, y lo que no pueda resolverse explicarlo sin vacilación ni temor de ninguna clase (APLAUSOS), porque el pueblo no podrá pedir milagros de la Revolución, que la Revolución no es una especie de mago que haga milagros.

El pueblo no pedirá milagros pero tiene todo el derecho a pedir que se haga lo que se puede hacer, tiene derecho a exigir que no haya negligencia, tiene derecho a exigir que haya todas las soluciones que sean posibles, y tiene derecho a exigir de los hombres de la Revolución que hagan el máximo y que nunca permanezcan indolentes o insensibles ante cualquier cosa que pueda resolverse (APLAUSOS).

Y en la medida que avancemos y que el pueblo vea el resultado del trabajo como en muchos sitios, como lo hemos visto reaccionar en

tantos y tantos sitios ante las cosas reales, ante los esfuerzos reales que ven hacer, en la misma medida se irá elevando la conciencia revolucionaria del pueblo, en la misma medida será un pueblo cada vez más y más convencido. ¿Y qué cosa hay que las masas no puedan comprender, qué verdad hay que las masas no puedan comprender?

Y, por eso, hay un deber de nuestra Revolución, hay un deber de todos nosotros para con los fundadores del marxismo, hay un deber internacionalista que ocupa el primer lugar. ¿Cuál? Luchar por el prestigio de sus ideas, luchar por el triunfo de sus ideas.

¡Nuestros errores fortalecen a los enemigos del socialismo, nuestros errores arman a los enemigos del socialismo, nuestros errores brindan material para los detractores y los calumniadores del socialismo; nuestros éxitos desarmarán a los calumniadores, nuestros éxitos dejarán en la impotencia a nuestros detractores! (APLAUSOS).

¡Hagamos marchar hacia adelante nuestra Revolución, marchemos de éxito en éxito, hagamos lo que está en nuestras manos hacer y estaremos cumpliendo un deber internacionalista, estaremos ayudándole a quitar la venda de los ojos a los pueblos, estaremos destruyendo las mejores armas de los enemigos de las revoluciones!

Tenemos un país con magníficos recursos naturales aunque muy pocos recursos en maquinaria, muy pocos recursos en industria, muy pocos recursos en técnica; tenemos un pueblo magnífico, entusiasta, luchador, inteligente, capaz de luchar por su futuro, capaz de hacer cualquier cosa por el porvenir. Esas cosas se juntan en nuestro país, ¡empleémoslas bien, hagamos el uso más eficiente y más inteligente de esa magnífica oportunidad!

¡Tenemos el poder revolucionario, somos dueños de nuestro destino (APLAUSOS PROLONGADOS), no haremos lo que no queramos hacer, tenemos la gran oportunidad de hacer, sepamos aprovechar esta oportunidad! ¡Que cada año, cada mes, cada día, cada hora, cada minuto, los sepamos emplear correctamente, los sepamos emplear por el triunfo de nuestra Revolución, por la marcha hacia adelante de nuestra Revolución, por la victoria de nuestras ideas, y así estaremos, en este centenario, cumpliendo con nuestro principal y primer deber!

¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(OVACIÓN)

# III
# LA POLÉMICA ECONÓMICA

*¿Hubo en Cuba un debate público, abierto, sin restricciones, sobre temas económicos? En efecto. Esto sucedió entre 1963 y 1964 y su promotor fue Ernesto Che Guevara.*

*Tuvo su origen en la existencia de discrepancias sobre los procesos de dirección de una economía en transición socialista desde el subdesarrollo,*[1] *concretamente, en cómo dirigir los procesos económicos en una formación social capitalista de la periferia del sistema mundial que por medio de una revolución popular de liberación nacional y social cortó los lazos de dependencia neocoloniales y se planteó el socialismo como alternativa de desarrollo.*

*El debate se llevó a cabo entre dos posiciones y no fue meramente académico; las dos aplicaban sus enfoques en la práctica social de la transición cubana.*[2]

*Un grupo de economistas y funcionarios cubanos reconocía como válido —y utilizaba— el sistema de dirección económico de los países socialistas y en particular de la URSS, que en una deficiente traducción al español se conocía como Cálculo Económico (CE). Este sistema era aplicado por la dirección del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en todo el sector agropecuario. En defensa de estos puntos de vista se incorporó al debate el teórico marxista francés Charles Bettelheim.*

*La otra posición, liderada por el Che Guevara y sus funcionarios del Ministerio de Industrias (MININD), criticaba los principios básicos del Cálculo Económico y defendía un sistema recreado desde el propio MININD al que denominaron Sistema Presupuestario de Financiamiento (SPF). Según el Che, "…Su historia es corta y se remonta apenas al año 1960 en que comienza a*

[1] Entendemos el subdesarrollo como la condición holística propia de una sociedad capitalista neocolonizada, que en el caso cubano había sido absolutamente dependiente de la potencia del sistema mundo de la época: los Estados Unidos. Una sociedad cuya estructura económica había sido diseñada para adecuarse a las necesidades del desenvolvimiento del capitalismo monopolista de aquel país con el total apoyo de la clase dominante local, la cual también se beneficiaba de semejante relación de dependencia.

[2] Mediante la Ley núm.1122 de 23 de agosto de 1963, el Gobierno Revolucionario autorizó el funcionamiento simultáneo de ambos sistemas de dirección.

*adquirir alguna consistencia…".*[3] *El teórico marxista belga Ernest Mandel participó en la polémica con enfoques muy cercanos a las consideraciones de Guevara.*

*Las discusiones se centraron en aspectos específicos, tales como las formas organizativas, el control, la contabilidad, las finanzas en las empresas socialistas y en otros de naturaleza más teórica como los métodos de incentivación en el socialismo, el papel de la ley del valor en el período de transición del capitalismo al socialismo y por ende, en el análisis de la relación mercado-planificación, la naturaleza de los medios de producción en el socialismo, entre otros.*

*Los defensores del CE asumían que la empresa socialista debe poseer libertad para utilizar sus ganancias y para invertir, entendían que los estímulos materiales promueven el interés de los trabajadores en el aumento de la producción y en la rentabilidad de las empresas, reconocían la ley del valor como reguladora de la producción socialista, consideraban los medios de producción socialistas como mercancías, entre otros aspectos.*

*Los favorecedores del SPF, criticaron las posiciones anteriores sobre la base de postulados teóricos y éticos diferentes. Para ellos, las estructuras de funcionamiento económico en el socialismo deben estar diseñadas para eliminar el egoísmo y el individualismo de la conducta humana y de esta manera contribuir a acercar gradualmente la nueva sociedad, condicionando a los seres humanos en un sentido comunista.*

*El Che expresó su posición teórica con un abarcador dominio de la teoría marxista y leninista originarias.*

*El texto* El Sistema Presupuestario de Financiamiento *escrito por el Che, es crucial para comprender las diferencias entre un sistema y otro. En una de las Reuniones Bimestrales del Ministerio de Industrias aclara que el SPF es mucho más que un sistema de dirección económico, forma parte de una concepción general de la construcción del socialismo y debe ser estudiado en su conjunto.*[4]

*"Yo no sé si se los he dicho a ustedes, pero si no se los he dicho se los digo: el sistema presupuestario es parte de una concepción general del desarrollo de la construcción del socialismo y debe ser estudiado entonces en su conjunto".*

*Para el Che, el objetivo estratégico de la transición socialista es el avance simultáneo socialista-comunista. Desde el primer día de la construcción socialista hay que trabajar en dirección de la realización práctica del proyecto comunista, aún cuando se dedique la vida entera de varias generaciones a la transición socialista.*[5]

[3] Ernesto Che Guevara: *Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento, Obras 1957-1967,* Editorial Casa de las Américas, t. II, La Habana, 1970, p. 251. Se publica en el presente volumen.

[4] *Yo no sé si se los he dicho a ustedes, pero si no se lo he dicho se los digo: el sistema presupuestario es parte de una concepción general del desarrollo de la construcción del socialismo y debe ser estudiado entonces en su conjunto,* Ernesto Che Guevara, *Reuniones Bimestrales,* MINAZ, 1966, t. VI, p. 387.

[5] Ernesto Che Guevara: *Obras 1957-1967,* ob. cit., t. II , p. 245.

*Uno de los conceptos más debatidos fue la ley del valor y su vigencia o no durante la transición socialista.*

*El valor, en la teoría marxista, es un concepto clave para entender la estructura y el movimiento interno del modo de producción capitalista. La ley del valor es la ley fundamental del capitalismo. A través de la ley del valor Marx fundamenta teóricamente el modo en que se establece el equilibrio entre las distintas fuerzas económicas del capitalismo, es decir, la cantidad de mercancías que se producen, los términos de su intercambio, la proporción en que se distribuye la fuerza de trabajo entre los diferentes sectores y ramas de la economía y la asignación de recursos entre ellos.*

*Con esta comprensión, el Che asume una postura muy crítica ante aquellos economistas que argumentaban no solo la existencia de la ley del valor en la transición socialista sino la necesidad de desarrollar y utilizar la ley del valor y las relaciones monetario-mercantiles durante el período de construcción de la nueva sociedad.*

*Los criterios de Che se resumen en que no es lo mismo admitir la existencia durante la transición de una serie de relaciones capitalistas que han subsistido, de las que la ley del valor es expresión de tendencias, que afirmar la posibilidad de utilización consciente de la ley del valor en la gestión económica socialista. El período de transición no puede ser caracterizado —ni en sus primeros momentos— por la ley del valor y demás categorías mercantiles a ella asociadas; es necesario el establecimiento de una política económica que se proponga la extinción paulatina de las condiciones que permiten la existencia y proliferación de las categorías asociadas al viejo régimen burgués; de no hacerlo, se frustraría la gran meta de la transformación radical que se requiere de los hombres y de la sociedad en su conjunto.*

*El Che se pronuncia, no solo en los artículos referidos a la polémica, por la aplicación de estímulos morales y materiales:* la conjunción del estímulo material correctamente aplicado y el estímulo moral, dándole un énfasis cada vez mayor al estímulo moral, a medida que van avanzando las condiciones,[6] *plantea la necesidad de eliminar las categorías mercantiles y argumenta teóricamente la inexistencia de relaciones mercantiles entre las empresas socialistas y cómo esto se resuelve en el SPF. A partir de considerar que el verdadero regulador de la producción socialista es el plan, el cual es el único que puede asegurar las prioridades del desarrollo económico-social y diseñar las nuevas relaciones sociales, concibe una de las definiciones más abarcadoras y precisas sobre planificación: "…la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista".*[7]

6 Ernesto Che Guevara: MINAZ, t. VI, p. 145.

7 Ernesto Che Guevara: *La planificación socialista, su significado*, ed. cit., p. 329.

*Durante el debate se escribieron 16 textos, de los cuáles cinco son de la autoría de Che y fueron publicados en las revistas* Cuba Socialista *y* Nuestra Industria Económica*, del Ministerio de Industrias.*

*Los participantes en la polémica económica fueron, además de Che:*[8]

*Marcelo Fernández Font, dirigente del Movimiento 26 de Julio en la clandestinidad y la Sierra Maestra. Era Presidente del Banco Nacional de Cuba en 1963, con posterioridad fue Ministro de Comercio Exterior del Gobierno Revolucionario. Actualmente es gerente del Centro de Negocios del Hotel Comodoro en La Habana.*

- *Alberto Mora, combatiente del Ejército Rebelde. En 1963 era ministro de Comercio Exterior. Cuando fue sustituido en Comercio Exterior, el Che lo llevó a trabajar con él en el Ministerio de Industrias como Asesor.*
- *Luis Álvarez Rom, combatiente del Ejército Rebelde. Ocupaba el cargo de ministro de Hacienda del Gobierno Revolucionario en los momentos del debate.*
- *Joaquín Infante Ugarte, en 1963 era contador público y ocupaba el cargo de director de Finanzas y Precios del Instituto Nacional de Reforma Agraria. Actualmente es doctor en Ciencias Económicas y asesor de CANEC (asesoría y servicios económicos) en La Habana.*
- *Alexis Codina, participa en el debate con un trabajo al cual llevó la experiencia que en el área de la Dirección Económica tenía la Empresa Consolidada de la Harina, donde laboraba. Actualmente es académico, especialista en Técnicas de Dirección de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.*
- *Mario Escalona Rodríguez, era viceministro de Hacienda en el momento del debate. El trabajo publicado fue originalmente una conferencia que impartiera en la Universidad Central de Las Villas.*
- *Miguel Cossío, economista, en 1963 era funcionario de la Junta Central de Planificación, posteriormente ocupó responsabilidades en la banca central de Cuba.*
- *Ernest Mandel, economista marxista belga, director del semanario belga* Le Gauche.
- *Charles Bettelheim, economista marxista francés, profesor de Economía Política. Director de la École Pratique des Hautes Etudes, París.*

*Ernest Mandel, publicó en 1967 un artículo sobre la polémica en la revista parisina* Partisans *y afirmó que "…es preciso reconocer que este debate, todavía mal conocido en Occidente, ocupa un lugar particular en la historia del pensamiento marxista sobre todo en función de las contribuciones del camarada*

[8] Relación nominal y fichas individuales tomadas de: *Ernesto Che Guevara, El Gran Debate sobre la economía en Cuba,* Editorial Ocean Press y Centro de Estudios Che Guevara, La Habana, 2003, pp.19-20

*Guevara. La originalidad práctica de la Revolución cubana precedió ampliamente su aporte original a la teoría marxista contemporánea. Pero el Che Guevara ha expresado su aporte original no sólo en lo que respecta a la guerra de guerrillas, sino también en el campo de la teoría económica".*[9]

*En este volumen presentamos solo dos textos del Che que forman parte de la polémica y un discurso inédito, que pronunciara ante los estudiantes de la Universidad de Oriente. Todos los interesados en el proceso de la transición socialista cubana, repleto de complejidades tan inevitables como valiosas, requieren acudir a la lectura de los textos de la polémica en aras de captar los aportes del Che al ideario comunista.*

[9] Ernest Mandel: "El debate económico en Cuba durante el período 1963-1964", en Ernesto Che Guevara: *El Gran Debate sobre la economía en Cuba*, ed. cit., p. 347.

# Sobre el sistema presupuestario de financiamiento*

Ernesto Che Guevara

## ANTECEDENTES GENERALES

Se ha hablado ya algo sobre el tema, pero no lo suficiente y considero que es imperativo comenzar a hacer análisis más profundos sobre el mismo, para poder dar una idea clara de sus alcances y metodología.

Tiene su sanción oficial en la *Ley reguladora del sistema presupuestario de financiamiento de las empresas estatales* y su bautismo en el proceso de trabajo interno del Ministerio de Industrias.

Su historia es corta y se remonta apenas al año 1960 en que comienza a adquirir alguna consistencia; pero no es nuestro propósito analizar su desarrollo sino el sistema tal como se presenta ahora, en el entendido de que no ha terminado, ni mucho menos, su evolución.

Nuestro interés es hacer la comparación con el llamado cálculo económico; de este sistema hacemos énfasis en el aspecto de la autogestión financiera, por ser una característica fundamental de diferenciación, y en la actitud frente al estímulo material, pues sobre esta base se establece aquélla.

La explicación de las diferencias ese hace difícil, pues éstas son, a menudo, oscuras y sutiles y, además, el estudio del sistema presupuestario de financiamiento no se ha profundizado lo suficiente como para que la exposición pueda competir en claridad con la del cálculo económico.

Empezaremos con algunas citas. La primera es de los manuscritos económicos de Marx, de la época en que su producción fue bautizada como de *Marx el joven*, cuando, incluso en su lenguaje, el peso de las ideas filosóficas que contribuyeron a su formación se notaba mucho, y sus ideas sobre la economía eran más imprecisas. No obstante, Marx estaba en la plenitud de su vida, ya había abrazado la causa de los humildes y la explicaba filosóficamente, aunque sin el rigor científico de *El Capital*. Pensaba más como filósofo, y, por tanto, se refería más concretamente al hombre como individuo humano y a los problemas de su liberación como ser social, sin entrar todavía en el análisis de la

* *Nuestra Industria, Revista Económica*, no. 5, febrero de 1964.

ineluctabilidad del resquebrajamiento de las estructuras sociales de la época, para dar paso al período de transición; la dictadura del proletariado. En *El Capital*, Marx se presenta como el economista científico que analiza minuciosamente el carácter transitorio de las épocas sociales y su identificación con las relaciones de producción; no da paso a las disquisiciones filosóficas.

El peso de este monumento de la inteligencia humana es tal que nos ha hecho olvidar frecuentemente el carácter humanista (en el mejor sentido de la palabra) de sus inquietudes. La mecánica de las relaciones de producción y sus consecuencias; la lucha de clases, oculta en cierta medida el hecho objetivo de que son hombres los que se mueven en el ambiente histórico. Ahora nos interesa el hombre y de ahí la cita que, no por ser de su juventud, tiene menos valor como expresión del pensamiento del filósofo.

> El comunismo, como superación positiva de la propiedad privada, como autoenajenación humana y, por tanto, como real apropiación de la esencia humana por y para el hombre; por tanto, como el retorno total, consciente y logrado dentro de toda la riqueza del desarrollo anterior del hombre para sí como un hombre social, es decir, humano. Este comunismo es, como naturalismo acabado = humanismo y, como humanismo acabado = naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, la verdadera solución de la pugna entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí mismo, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es el secreto revelado de la historia y tiene la *conciencia* de ser esta solución. (C. Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844*, Editorial Grijalbo, S. A., México 1962; bajo el título "Escritos Económicos Varios", pp. 82-83.)

La palabra *conciencia* es subrayada por considerarla básica en el planteamiento del problema; Marx pensaba en la liberación del hombre y veía al comunismo como la solución de las contradicciones que produjeron su enajenación, pero como un acto consciente. Vale decir, no puede verse el comunismo meramente como el resultado de contradicciones de clase en una sociedad de alto desarrollo, que fueran a resolverse en una etapa de transición para alcanzar la cumbre; el hombre es el actor consciente de la historia. Sin esta *conciencia*, que engloba la de su ser social, no puede haber comunismo.

Durante la confección de *El Capital*, Marx no abandonó su actitud militante; cuando en 1875 se realizó el congreso de Gotha para la unificación de las organizaciones obreras existentes en Alemania (Partido Obrero Social-Demócrata y Asociación General de Obreros Alemanes) y se confeccionó el programa del mismo nombre su respuesta fue la *Crítica del Programa de Gotha*.

Este escrito, realizado en medio de su trabajo fundamental y con una clara orientación polémica, tiene importancia debido a que en él toca, aunque de pasada, el tema del período de transición. En el análisis del punto 3 del Programa de Gotha se extiende algo sobre algunos de los temas más importantes de este período, considerado por él como el resultado del resquebrajamiento del sistema capitalista desarrollado. En esta etapa no se prevé el uso del dinero, pero sí la retribución individual del trabajo; porque:

> De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede. Congruentemente con esto, en ella el productor individual obtiene de la sociedad —después de hechas las obligadas deducciones— exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo. (Carlos Marx, *Crítica del Programa de Gotha*.)

Marx sólo pudo intuir el desarrollo del sistema imperialista mundial; Lenin lo ausculta y da su diagnóstico:

> La desigualdad del desarrollo económico y político es una ley absoluta del capitalismo. De aquí se deduce que es posible que la victoria del socialismo empiece por unos cuantos países capitalistas, o incluso por un solo país capitalista. El proletariado triunfante de este país, después de expropiar a los capitalistas y de organizar la producción socialista dentro de sus fronteras, se enfrentaría con el resto del mundo, con el mundo capitalista, atrayendo a su lado a las clases oprimidas de los demás países, levantando en ellos la insurrección contra los capitalistas, empleando, en caso necesario, incluso la fuerza de las armas contra las clases explotadoras y sus estados. La forma política de la sociedad en que triunfe el proletariado, derrocando a la burguesía, será la república democrática, que centralizará cada vez más las fuerzas del proletariado de dicha nación o de dichas naciones en la lucha contra los estados que aún no hayan pasado al socialismo. Es imposible suprimir las clases sin una dictadura de la clase oprimida, del proletariado. La libre unión de las naciones en el socialismo es imposible sin una lucha tenaz, más o menos prolongada, de las repúblicas socialistas contra los estados atrasados. (Lenin: *Sobre la consigna de los Estados Unidos de Europa*.)

Pocos años más tarde Stalin sistematizó la idea hasta extremos de considerar posible la revolución socialista en las colonias:

> La tercera contradicción es la contradicción entre un puñado de naciones "civilizadas" dominadoras y los centenares de millones de hombres de los pueblos coloniales y dependientes en el mundo. El imperialismo es la explotación más descarada y la opresión más inhumana de los centenares de millones de habitantes de las inmensas colonias y países dependientes. Exprimir superganancias; tal es el objetivo de esta explotación y de esta opresión. Pero, al explotar esos países, el imperialismo se ve obligado a construir en ellos ferrocarriles, fábricas y talleres, centros industriales y comerciales. La aparición de la clase de los proletarios, la formación de una intelectualidad del país, al despertar de la conciencia nacional, el incremento del movimiento de liberación, son otros tantos resultados inevitables de esta "política". El incremento del movimiento revolucionario en todas las colonias y en todos los países dependientes, sin excepción, atestigua esto de un modo primario. Esta circunstancia es importante para el proletariado en el sentido de que mina en sus raíces las posiciones del capitalismo, convirtiendo a las colonias y a los países dependientes, de reservas del imperialismo en reservas de la revolución proletaria. (J. Stalin: *Sobre los fundamentos del leninismo*.)

Las tesis de Lenin se demuestran en la práctica logrando el triunfo en Rusia dando nacimiento a la URSS.

Estamos frente a un fenómeno nuevo: el advenimiento de la revolución socialista en un solo país, económicamente atrasado, con veintidós millones de kilómetros cuadrados, poca densidad de población, agudización de la pobreza por la guerra, y, como si todo esto fuera poco, agredido por las potencias imperialistas.

Después de un período de comunismo de guerra, Lenin sienta las bases de la NEP y, con ella, las bases del desarrollo de la sociedad soviética hasta nuestros días.

Aquí precisa señalar el momento que vivía la Unión Soviética y nadie mejor que Lenin para ello:

> Así, pues, en 1918 mantenía la opinión de que el capitalismo de estado constituía un paso adelante en comparación de la situación económica existente entonces en la República Soviética. Esto suena muy extraño y, seguramente, hasta absurdo, pues nuestra república era ya entonces una república socialista; entonces adoptábamos cada día con el mayor apresuramiento —quizá con un apresuramiento excesivo— diversas medidas económicas nuevas, que no podían ser calificadas más que de medidas socialistas. Y,

sin embargo, pensaba que el capitalismo de estado representaba un paso adelante, en comparación con aquella situación económica de la República Soviética, y explicaba esta idea enumerando simplemente los elementos del régimen económico de Rusia. Estos elementos eran, a mi juicio, los siguientes: 1) forma patriarcal, es decir, más primitiva, de la agricultura; 2) pequeña producción mercantil (incluidas la mayoría de los campesinos que venden su trigo); 3) capitalismo privado; 4) capitalismo de estado, y 5) socialismo. Todos estos elementos económicos existían, a la sazón en Rusia. Entonces me planteé la tarea de explicar las relaciones que existían entre esos elementos y si no sería oportuno considerar a algunos de los elementos no socialistas, precisamente al capitalismo de estado, superior al socialismo. Repito: a todos les parece muy extraño que un elemento no socialista sea apreciado en más y considerado superior al socialismo en una república que se proclama socialista. Pero comprenderéis la cuestión si recordáis que nosotros no considerábamos, ni mucho menos, el régimen económico de Rusia como algo homogéneo y altamente desarrollado, sino que teníamos plena conciencia de que al lado de la forma socialista, existía en Rusia la agricultura patriarcal, es decir, la forma primitiva de economía agrícola. ¿Qué papel podía desempeñar el capitalismo de estado en semejante situación?

Después de haber subrayado que ya en 1918 considerábamos el capitalismo de estado como una posible línea de repliegue, paso a analizar los resultados de nuestra nueva política económica. Repito: entonces era una idea todavía muy vaga; pero en 1921, después de haber superado la etapa más importante de la guerra civil, y de haberla superado victoriosamente, nos enfrentamos con una gran crisis política interna —yo supongo que es la mayor— de la Rusia Soviética, crisis que suscitó el descontento no solo de una parte considerable de los campesinos, sino también de los obreros. Fue la primera vez, y confío en que será la última en la historia de la Rusia Soviética, que grandes masas de campesinos estaban contra nosotros, no de modo consciente, sino instintivo, por su estado de ánimo. ¿A qué se debía esta situación tan original y, claro es, tan desagradable para nosotros? La causa consistía en que habíamos avanzado demasiado en nuestra ofensiva económica, en que no nos habíamos asegurado una base suficiente, en que las masas sentían lo que nosotros no supimos entonces formular de manera consciente, pero que muy pronto, unas semanas después, reconocimos: que el paso directo a formas puramente socialistas de economía, a la distribución puramente socialista, era superior a nuestras fuerzas y que si no

> estábamos en condiciones de efectuar un repliegue, para limitarnos a tareas más fáciles, nos amenazaría la bancarrota. (Lenin: *Problemas de la edificación del socialismo y comunismo en la URSS*.)

Como se ve, la situación económica y política de la Unión Soviética hacía necesario el repliegue de que hablara Lenin. Por lo que se puede caracterizar toda esta política como una táctica estrechamente ligada a la situación histórica del país, y, por tanto, no se le debe dar validez universal a todas sus afirmaciones. Nos luce que hay que considerar dos factores de extraordinaria importancia para su implantación en otros países:

1°) Las características de la Rusia zarista en el momento de la Revolución, incluyendo aquí el desarrollo de la técnica a todos los niveles, el carácter especial de su pueblo, las condiciones generales del país, en que se agrega al destrozo de una guerra mundial, las devastaciones de las hordas blancas y los invasores imperialistas.
2°) Las características generales de la época en cuanto a las técnicas de dirección y control de la economía.

Oscar Lange, en su artículo *Los problemas actuales de la ciencia económica en Polonia,* dice lo siguiente:

> La ciencia económica burguesa desempeña todavía otra función. La burguesía y también los monopolios, no destinan grandes medios a la creación de escuelas de orden superior e institutos de análisis científicos en el campo de las ciencias económicas solo con el objeto de tener en ellos una ayuda para la apologética del sistema capitalista. Esperan de los economistas algo más, esto es, una ayuda en la solución de los numerosos problemas conexos en la política económica. En el período de capitalismo de competencia las tareas en este campo eran limitadas, referidas solamente a la administración financiera, la política monetaria y crediticia, la política aduanal, los transportes, etc. Pero en las condiciones del capitalismo de monopolio y especialmente en las condiciones de creciente penetración del capitalismo de estado en la vida económica, los problemas de este género crecen. Podemos enumerar algunos: el análisis del mercado para facilitar la política de precios de los grandes monopolios; los métodos de un conjunto de empresas industriales de dirección centralizada; las recíprocas reglamentaciones de contabilidad entre estas empresas, el ligamen programado de su actividad y desarrollo, de su correspondiente localización, de la política de

> amortizaciones o inversiones. De todo esto resultan las cuestiones relacionadas con la actividad del estado capitalista en el período actual, del mismo modo que los criterios de actividad de las industrias nacionalizadas, de su política de inversiones y localización (por ejemplo, en el campo de la energética), del modo de intervención político-económica en el conjunto de la economía nacional, etcétera.
>
> A todos estos problemas se ha añadido una serie de adquisiciones técnico-económicas, las cuales, en ciertos campos como, por ejemplo, en el análisis del mercado o en la programación de la actividad de las empresas que forman parte de un grupo, o en los reglamentos de contabilidad en el interior de cada fábrica o del grupo, en los criterios de amortización y otros, pueden ser parcialmente utilizados por nosotros en el proceso de edificación del socialismo (como sin duda las utilizarán en el futuro los trabajadores de los países actualmente capitalistas cuando se efectúe el tránsito al socialismo).

Es de hacer notar que Cuba no había efectuado su tránsito, ni siquiera iniciado su Revolución cuando esto se escribía. Muchos de los adelantos técnicos que Lange describe existían en Cuba; es decir, las condiciones de la sociedad cubana de aquella época permitían el control centralizado de algunas empresas, cuya sede era La Habana o Nueva York. La Empresa Consolidada del Petróleo, formada a partir de la unificación de las tres refinerías imperialistas existentes (Esso, Texaco y Shell), mantuvo y, en algunos casos perfeccionó sus sistemas de controles y es considerada modelo en este Ministerio. En aquellas en que no existía la tradición centralizadora ni las condiciones prácticas, estas fueron creadas sobre la base de una experiencia nacional, como en la Empresa Consolidada de la Harina, que mereció el primer lugar entre las del Viceministerio de la Industria Ligera.

Aunque la práctica de los primeros días de manejo de las industrias nos convence plenamente de la imposibilidad de seguir racionalmente otro camino, sería ocioso discutir ahora si las medidas organizativas tomadas hubieran dado parecidos o mejores resultados con la implantación de la autogestión a nivel de unidad, lo importante es que se pudo hacer en condiciones muy difíciles y que la centralización permitió liquidar —en el caso de la Industria del Calzado, por ejemplo— una gran cantidad de chinchales ineficientes y destinar seis mil obreros para otras ramas de la producción.

Con esta serie de citas, hemos pretendido fijar los temas que consideramos básicos para la explicación del sistema:

Primero: El comunismo es una meta de la humanidad que se alcanza conscientemente; luego, la educación, la liquidación de las taras de

la sociedad antigua en la conciencia de las gentes, es un factor de suma importancia, sin olvidar claro está, que sin avances paralelos en la producción no es puede llegar nunca a tal sociedad.

Segundo: Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrolladas y puedan ser adaptadas a la nueva sociedad. La tecnología de la petroquímica del campo imperialista puede ser utilizada por el campo socialista sin temor de contagio de la ideología burguesa. En la rama económica (en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción) sucede lo mismo.

Se podría, si no es considerado demasiado pretencioso, parafrasear a Marx en su referencia a la utilización de la dialéctica de Hegel y decir de estas técnicas que han sido puestas al derecho.

Un análisis de las técnicas contables utilizadas hoy habitualmente en los países socialistas nos muestra que entre ellas y las nuestras media un concepto diferencial, que podría equivaler al que existe en el campo capitalista, entre capitalismo de competencia y monopolio. Al fin, las técnicas anteriores sirvieron de base para el desarrollo de ambos sistemas, *puestas sobre los pies,* de ahí en adelante se separan los caminos, ya que el socialismo tiene sus propias relaciones de producción y, por ende, sus propias exigencias.

Podemos decir pues, que como técnica, el antecesor del sistema presupuestario de financiamiento es el monopolio imperialista radicado en Cuba, y que había sufrido ya las variaciones inherentes al largo proceso de desarrollo de la técnica de conducción y control que va desde los albores del sistema monopolista hasta nuestros días en que alcanza sus niveles superiores. Cuando los monopolistas se retiraron se llevaron sus cuadros superiores y algunos intermedios; al mismo tiempo, nuestro concepto inmaduro de la Revolución nos llevó a arrasar con una serie de procedimientos establecidos, por el mero hecho de ser capitalistas. Esto hace que nuestro sistema no llegue todavía al grado de efectividad que tenían las sucursales criollas de los monopolios en cuanto a dirección y control de la producción; por ese camino vamos, limpiándolo de cualquier hojarasca anterior.

## DIFERENCIAS GENERALES ENTRE EL CÁLCULO ECONÓMICO Y EL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE FINANCIAMIENTO

Entre el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento hay diferencias de distintos grados; intentaremos dividirlas en dos grandes grupos y explicarlas someramente; hay diferencia de tipo metodológico —práctico, diríamos— y diferencias de carácter más profundo pero cuya naturaleza puede hacer parecer bizantino el análisis, si no se opera con gran cautela.

Conviene aclarar ahora que lo que nosotros buscamos es una forma más eficiente de llegar al comunismo; no hay discrepancia de principio. El cálculo económico ha demostrado su eficacia práctica y, partiendo de las mismas bases se plantean los mismos fines; nosotros creemos que el esquema de acción de nuestro sistema, convenientemente desarrollado, puede elevar la eficacia de la gestión económica del estado socialista, profundizar la conciencia de las masas y cohesionar aún más el sistema socialista mundial, sobre la base de una acción integral.

La diferencia más inmediata surge cuando hablamos de la empresa. Para nosotros una empresa es un conglomerado de fábricas o unidades que tienen una base tecnológica parecida, un destino común para su producción o, en algún caso, una localización geográfica limitada; para el sistema de cálculo económico, una empresa es una unidad de producción con personalidad jurídica propia. Un central azucarero es una empresa para aquel método y para nosotros, todos los centrales azucareros y otras unidades relacionadas con el azúcar constituyen la Empresa Consolidada del Azúcar. Recientemente en la URSS se han hecho ensayos de este tipo adaptados a las condiciones propias de ese país hermano (véase "Los Combinados de Empresas Soviéticas. La nueva forma de administración de las industrias", I. Ivonin, *Nuestra Industria, Revista Económica,* no. 4).

Otra diferencia es la forma de utilización del dinero; en nuestro sistema sólo opera como dinero aritmético, como reflejo, en precios, de la gestión de la empresa, que los organismos centrales analizarán para efectuar el control de su funcionamiento; en el cálculo económico es no sólo esto, sino también medio de pago que actúa como instrumento indirecto de control, ya que son estos fondos los que permiten operar a la unidad y sus relaciones con el banco son similares a las de un productor privado en contacto con bancos capitalistas a los que deben explicar exhaustivamente sus planes y demostrar su solvencia. Naturalmente, en este caso no opera la decisión arbitraria sino la sujeción a un plan y las relaciones se efectúan entre organizaciones estatales.

Consecuentemente con la forma de utilizar el dinero, nuestras empresas no tienen fondos propios; en el banco existen cuentas separadas para extraerlos y depositarlos, la empresa puede extraer fondos según el plan, de la cuenta general de gastos y de la especial para pagar salarios, pero al efectuar un depósito, éste pasa a poder del estado automáticamente.

Las empresas de la mayoría de los países hermanos tienen fondos propios en los bancos que refuerzan con créditos de los mismos por los que pagan interés sin olvidar nunca que estos fondos *propios,* al igual que los créditos, pertenecen a la sociedad expresando en su movimiento el estado financiero de la empresa.

En cuanto a las normas de trabajo, las empresas del cálculo económico usan el trabajo normado a tiempo y el trabajo por pieza o por hora (destajo); nosotros estamos tratando de llevar todas nuestras fábricas al trabajo normado a tiempo, con premios de sobrecumplimiento limitados por la tarifa de la escala superior. Después nos extenderemos sobre el particular.

En el sistema de cálculo económico plenamente desarrollado existe un método riguroso de contratación, con penas monetarias por incumplimientos y sobre la base de un andamiaje jurídico establecido tras años de experiencia. En nuestro país todavía no existe tal estructura, ni siquiera para los organismos de autogestión como el INRA, y se hace particularmente difícil su implantación por el hecho de coexistir dos sistemas tan disímiles. Por ahora existe la Comisión de Arbitraje, carente de facultades ejecutivas pero cuya importancia va creciendo paulatinamente y puede ser la base de nuestra estructura jurídica en un futuro. Internamente, entre organismos sujetos al régimen de financiamiento presupuestario, la decisión es fácil, pues se toman medidas administrativas si las cuentas de control están bien llevadas y al día (cosa que ya sucede en la mayoría de las empresas de este Ministerio).

Partiendo de la base de que en ambos sistemas el plan general del Estado es la máxima autoridad, acatada obligatoriamente, se pueden sintetizar analogías y diferencias operativas, diciendo que la autogestión se basa en un control centralizado global y una descentralización más acusada, se ejerce el control indirecto mediante el *rublo*, por el banco, y el resultado monetario de la gestión sirve como medida para los premios; el interés material es la gran palanca que mueve individual y colectivamente a los trabajadores.

El sistema presupuestario de financiamiento se basa en un control centralizado de la actividad de la empresa; su plan y gestión económica son controlados por organismos centrales, en una forma directa, no tiene fondos propios ni recibe créditos bancarios, y usa, en forma individual, el estímulo material, vale decir, los premios y castigos monetarios individuales y, en su momento, usará los colectivos, pero el estímulo material directo está limitado por la forma de pago de la tarifa salarial.

## CONTRADICCIONES MÁS SUTILES, ESTÍMULO MATERIAL *VERSUS* CONCIENCIA

Aquí entramos de lleno en el campo de las contradicciones más sutiles y que mejor deben ser explicadas. El tema del estímulo material *versus* estímulo moral ha dado origen a muchas discusiones entre los interesados en estos asuntos. Precisa aclarar bien una cosa: *no negamos*

*la necesidad objetiva del estímulo material,* sí somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental. Consideramos que, en economía, este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría *per se* y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres. No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo.

¿Cómo la haremos morir?

Poco a poco, mediante el gradual aumento de los bienes de consumo para el pueblo que hace innecesario este estímulo —nos contestan. Y en esta concepción vemos una mecánica demasiado rígida. Bienes de consumo, ésa es la consigna y es la gran formadora, en definitiva, de conciencia para los defensores del otro sistema. Estímulo material directo y conciencia son términos contradictorios, en nuestro concepto.

Este es uno de los puntos en que nuestras discrepancias alcanzan dimensiones concretas. No se trata ya de matices: para los partidarios de la autogestión financiera el estímulo material directo, proyectado hacia el futuro y acompañando a la sociedad en las diversas etapas de la construcción del comunismo no se contrapone al "desarrollo" de la conciencia, para nosotros sí. Es por eso que luchamos contra su predominio, pues significaría el retraso del desarrollo de la moral socialista.

Sí, el estímulo material se opone al desarrollo de la conciencia, pero es una gran palanca para obtener logros en la producción, ¿debe entenderse que la atención preferente al desarrollo de la conciencia retarda la producción? En términos comparativos, en una época dada, es posible, aunque nadie ha hecho los cálculos pertinentes; nosotros afirmamos que en tiempo relativamente corto el desarrollo de la conciencia hace más por el desarrollo de la producción que el estímulo material y lo hacemos basados en la proyección general del desarrollo de la sociedad para entrar al comunismo, lo que presupone que el trabajo deje de ser una penosa necesidad para convertirse en un agradable imperativo. Cargada de subjetivismo, la afirmación requiere la sanción de la experiencia y en eso estamos; si, en el curso de ella, se demostrara que es un freno peligroso para el desarrollo de las fuerzas productivas, habrá que tomar la determinación de cortar por lo sano y volver a los caminos transitados; hasta ahora, no ha ocurrido así y el método, con el perfeccionamiento que va dando la práctica, adquiere cada vez más consistencia y demuestra su coherencia interna.

¿Cuál es, pues, el tratamiento correcto al interés material? Creemos que nunca se puede olvidar su existencia, ya sea como expresión colectiva de los afanes de las masas o como presencia individual, reflejo en la conciencia de los trabajadores de los hábitos de la vieja sociedad. Para el tratamiento del interés material en forma colectiva no tenemos una idea bien definida hasta ahora, debido a insuficiencias en el aparato de planificación que nos impiden basarnos con

absoluta fe en él y a no haber podido estructurar hasta el momento un método que permita soslayar las dificultades; el peligro mayor lo vemos en el antagonismo que se crea entre la administración estatal y los organismos de producción, antagonismo analizado por el economista soviético Liberman, quien llega a la conclusión de que hay que cambiar los métodos de estímulo colectivo, dejando la antigua fórmula de premios basada en el cumplimiento de los planes para pasar a otras más avanzadas.

Aun cuando no estamos de acuerdo con él en el énfasis dado al interés material (como palanca), nos parece correcta su preocupación por las aberraciones que el concepto *cumplimiento del plan* ha sufrido con el transcurso de los años. Las relaciones entre las empresas y los organismos centrales adquieren formas bastante contradictorias y los métodos usados por aquéllas para obtener beneficios toman a veces características que se apartan bastante de la imagen de la moral socialista.

Creemos que se está desperdiciando, en cierta manera, las posibilidades de desarrollo que ofrecen las nuevas relaciones de producción para acentuar la evolución del hombre hacia *El reino de la libertad*. Precisamente, puntualizamos en nuestra definición de los argumentos fundamentales del sistema la interrelación existente entre educación y desarrollo de la producción. Se puede abordar la tarea de la construcción de la nueva conciencia porque estamos frente a nuevas formas de relaciones de producción y, aunque en sentido histórico general la conciencia es producto de las relaciones de producción, deben considerarse las características de la época actual cuya contradicción fundamental (en niveles mundiales) es la existente entre el imperialismo y el socialismo. Las ideas socialistas tocan la conciencia de las gentes del mundo entero, por eso puede adelantarse un desarrollo al estado particular de las fuerzas productivas en un país dado.

En la URSS de los primeros años, el estado socialista caracterizaba el régimen a pesar de las relaciones de tipo mucho más atrasado que existían en su seno. En el capitalismo hay restos de la etapa feudal, pero es aquel sistema el que caracteriza al país luego de triunfar en los aspectos fundamentales de su economía. En Cuba, el desarrollo de las contradicciones entre dos sistemas mundiales permitió el establecimiento del carácter socialista de la revolución, carácter que le fue dado en un acto consciente, gracias a los conocimientos adquiridos por sus dirigentes, la profundización de la conciencia de las masas y la correlación de fuerzas en el mundo.

Si todo esto es posible, ¿por qué no pensar en el papel de la educación como ayudante pertinaz del estado socialista en la tarea de liquidar las viejas taras de una sociedad que ha muerto y se lleva a la tumba sus viejas relaciones de producción? Veamos a Lenin:

> Por ejemplo, no puede ser más vulgar la argumentación empleada por ellos y que han aprendido de memoria en la época del

desarrollo de la social-democracia de Europa Occidental, de que nosotros no hemos madurado para el socialismo, que no existen en nuestro país, como se expresan algunos señores "eruditos" que militan en sus filas, las condiciones económicas objetivas para el socialismo. Y a ninguno de ellos se les pasa por la imaginación preguntarse: ¿Pero no podía un pueblo que se encontró con una situación revolucionaria como la que se formó durante la primera guerra imperialista, no podía, bajo la influencia de su situación desesperada, lanzarse a una lucha que le brindara, por lo menos, algunas perspectivas de conquistar para sí condiciones fuera de las habituales para el ulterior incremento de la civilización?

Rusia no ha alcanzado tal nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el socialismo. Todos los héroes de la II Internacional, y entre ellos, naturalmente, Sujánov, van y vienen con esta tesis, como chico con zapatos nuevos. Esta tesis indiscutiblemente la repiten de mil maneras y les parece que es decisiva para valorar nuestra Revolución.

Pero, ¿qué hacer, si una situación peculiar ha llevado a Rusia, primero, a la guerra imperialista mundial, en la que intervinieron todos los países más o menos importantes de Europa Occidental, y ha colocado su desarrollo al borde de las revoluciones del Oriente, que comienzan y que en parte han comenzado ya, en unas condiciones en las cuales hemos podido llevar a la práctica precisamente esa alianza de la "guerra campesina" con el movimiento obrero, de la que, como una de las probables perspectivas, escribió un "marxista" como Marx en 1846, refiriéndose a Prusia?

Y ¿qué debíamos hacer, si una situación absolutamente sin salida, decuplicando las fuerzas de los obreros y campesinos, abría ante nosotros la posibilidad de pasar de una manera diferente que en todos los demás países del Occidente de Europa a la creación de las premisas fundamentales de la civilización? ¿Ha cambiado a causa de eso la línea general del desarrollo de la historia universal? ¿Ha cambiado por eso la correlación esencial de las clases fundamentales en cada país que entra, que ha entrado ya, en el curso general de la historia universal?

Si para implantar el socialismo se exige un determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es este determinado "nivel cultural", ya que es diferente en cada uno de los países de Europa Occidental), ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para este determinado nivel, y luego, ya a base del Poder

> obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás países? (Lenin: *Problemas de la edificación del socialismo y comunismo en la URSS*).

En cuanto a la presencia en forma individualizada del interés material, nosotros la reconocemos (aun luchando contra ella y tratando de acelerar su liquidación mediante la educación) y lo aplicamos en las normas de trabajo a tiempo con premio y en castigo salarial subsiguiente al no cumplimiento de las mismas.

La sutil diferencia entre los partidarios de la autogestión y nosotros, sobre el tema, estriba en los argumentos para pagar un salario normado, para el premio y el castigo. La norma de producción es la cantidad media de trabajo que crea un producto en determinado tiempo, con la calificación media y en condiciones específicas de utilización de equipo; es la entrega de una cuota de trabajo que se hace a la sociedad por parte de uno de sus miembros, es el cumplimiento de su deber social. Si se sobrecumplen las normas, hay un mayor beneficio para la sociedad y se puede suponer que el obrero que lo haga cumple mejor sus deberes, mereciendo, por tanto, una recompensa material. Aceptamos esta concepción como el mal necesario de un período transitorio, pero no aceptamos que la interpretación cabal del apotegma, *de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo*, deba interpretarse como el pago completo, en plus salario, del porcentaje de sobrecumplimiento de una norma dada (hay casos en que el pago supera el porcentaje de cumplimiento como estímulo extraordinario a la productividad individual); Marx explica bien claramente, en la *Crítica del Programa de Gotha*, que una parte considerable del salario del obrero va a capítulos muy alejados de su relación inmediata:

> Tomemos, en primer lugar, las palabras “el fruto del trabajo” en el sentido del producto del trabajo; entonces el fruto del trabajo colectivo será la totalidad del producto social.
> Pero de aquí hay que deducir:
> Primero: una parte para reponer los medios de producción consumidos.
> Segundo: una parte suplementaria para ampliar la producción.
> Tercero: el fondo de reserva o de seguro contra accidente, trastornos debidos a fenómenos naturales, etc. Estas deducciones del “fruto íntegro del trabajo” constituyen una necesidad económica, y su magnitud se determinará según los medios y fuerzas existentes, y en parte, por medio del cálculo de probabilidades; lo que no puede hacerse en ningún modo es calcularla partiendo de la equidad.
> Queda la parte restante del producto total, destinada a servir a medios de consumo.

> Pero, antes de que esta parte llegue al reparto individual, de ella hay que deducir todavía:
> Primero: los gastos generales de administración, no concernientes a la producción.
> En esta parte se conseguirá, desde el primer momento, una reducción considerabilísima, en comparación con la sociedad actual, reducción que irá en aumento a medida que la nueva sociedad se desarrolle.
> Segundo: la parte que se destine a satisfacer necesidades colectivas, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc.
> Esta parte aumentará considerablemente desde el primer momento, en comparación con la sociedad actual, y seguirá aumentando en la medida en que la sociedad se desarrolle.
> Tercero: los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc.; en una palabra, lo que hoy compete a la llamada beneficencia oficial.
> Sólo después de esto podemos proceder al "reparto", es decir, a lo único, que, bajo la influencia de Lasalle y con una concepción estrecha, tiene presente el programa, es decir, a la parte de los medios de consumo que se reparte entre los productores individuales de la colectividad.
> El "fruto íntegro del trabajo" se ha transformado ya, imperceptiblemente, en el "fruto parcial", aunque lo que se le quite al productor en calidad de individuo vuelva a él, directa o indirectamente, en calidad de miembro de la sociedad.
> Y así como se ha evaporado la expresión "el fruto íntegro del trabajo", se evapora ahora la expresión "el fruto del trabajo" en general. (Carlos Marx: *Crítica del programa de Gotha*).

Todo esto nos muestra que la amplitud de los fondos de reserva depende de una serie de decisiones político-económicas o político-administrativas. Como todos los bienes existentes en la reserva salen siempre del trabajo no retribuido, debemos colegir qué decisiones sobre el volumen de los fondos analizados por Marx, conllevan cambios en los pagos, es decir, variaciones del volumen de trabajo no retribuido directamente. A todo lo expuesto hay que agregar que no hay, o no se conoce, una norma matemática que determina lo *justo* del premio de sobrecumplimiento (como tampoco del salario base) y, por tanto, debe basarse fundamentalmente en las nuevas relaciones sociales, la estructura jurídica que sancione la forma de distribución por la colectividad de una parte del trabajo del obrero individual.

Nuestro sistema de normas tiene el mérito de que establece la obligatoriedad de la capacitación profesional para ascender de una categoría a otra, lo que dará, con el tiempo, un ascenso considerable del nivel técnico.

El no cumplimiento de la norma significa el incumplimiento del deber social; la sociedad castiga al infractor con el descuento de una parte de sus haberes. La norma no es un simple hito que marque una medida posible o la convención sobre una medida del trabajo; es la expresión de una obligación moral del trabajador, *es su deber social*. Aquí es donde deben juntarse la acción del control administrativo con el control ideológico. El gran papel del partido en la unidad de producción es ser su motor interno y utilizar todas las formas de ejemplo de sus militantes para que el trabajo productivo, la capacitación, la participación en los asuntos económicos de la unidad, sean parte integrante de la vida de los obreros, se vaya transformando en hábito insustituible.

## ACERCA DE LA LEY DEL VALOR

Una diferencia profunda (al menos en el rigor de los términos empleados) existe entre la concepción de la ley del valor y la posibilidad de su uso consciente, planteada por los defensores del cálculo económico y la nuestra.

Dice el Manual de Economía Política:

> Por oposición al capitalismo, donde la ley del valor actúa como una fuerza ciega y espontánea, que se impone a los hombres, en la economía socialista se tiene conciencia de la ley del valor y el Estado la tiene en cuenta y la *utiliza* en la práctica de la dirección planificada de la economía.
>
> El conocimiento de la acción de la ley del valor y su *inteligente utilización* ayudan necesariamente a los dirigentes de la economía en encauzar racionalmente la producción, a mejorar sistemáticamente los métodos de trabajo y a aprovechar las reservas latentes para producir más y mejor.

Las palabras subrayadas por nosotros indican el espíritu de los párrafos.

La ley del valor actuaría como una fuerza ciega pero conocida y, por tanto doblegable, o utilizable por el hombre.

Pero esta ley tiene algunas características: Primero: está condicionada por la existencia de una sociedad mercantil. Segundo: sus resultados no son susceptibles de medición a priori y deben reflejarse en el mercado donde intercambian productores y consumidores. Tercero: es coherente en un todo, que incluye mercados mundiales y cambios y distorsiones en algunas ramas de producción se reflejan en el resultado total. Cuarto: dado su carácter de la ley económica actúa fundamentalmente como tendencia y, en los períodos de transición, su tendencia debe ser lógicamente a desaparecer.

Algunos párrafos después, el Manual expresa:

> El estado socialista utiliza la ley del valor, realizando por medio del sistema financiero y de crédito el control sobre la producción y la distribución del producto social.
>
> El dominio de la ley del valor y su utilización con arreglo a un plan representan una enorme ventaja del socialismo sobre el capitalismo. Gracias al dominio sobre la ley del valor, su acción en la economía socialista no lleva aparejado el despilfarro del trabajo social inseparable de la anarquía de la producción, propia del capitalismo. La ley del valor y las categorías con ella relacionadas —el dinero, el precio, el comercio, el crédito, las finanzas— son utilizadas con éxito por la URSS y por los países de democracia popular, en interés de la construcción del socialismo y del comunismo, en el proceso de dirección planificada de la economía nacional.

Esto sólo puede considerarse exacto en cuanto a la magnitud total de valores producidos para el uso directo de la población y los respectivos fondos disponibles para su adquisición, lo que podría hacer cualquier ministro de Hacienda capitalista con unas finanzas relativamente equilibradas. Dentro de ese marco, todas las distorsiones parciales de la ley caben.

Más adelante se apunta:

> La producción mercantil, la ley del valor y el dinero sólo se extinguirán al llegar a la fase superior del comunismo. Pero, para crear las condiciones que hagan posible la extinción de la producción y la circulación mercantiles en la fase superior del comunismo, es necesario *desarrollar* y utilizar la ley del valor y las relaciones monetario-mercantiles durante el período de construcción de la sociedad comunista.

¿Por qué *desarrollar*? Entendemos que durante cierto tiempo se mantengan las categorías del capitalismo y que este término no puede determinarse de antemano, pero las características del período de transición son las de una sociedad que liquida sus viejas ataduras para ingresar rápidamente a la nueva etapa. La *tendencia* debe ser, en nuestro concepto, a liquidarlo más vigorosamente posible las categorías antiguas entre las que se incluye el mercado, el dinero y, por tanto, la palanca del interés material o, por mejor decir, las condiciones que provocan la existencia de las mismas. Lo contrario haría suponer que la tarea de la construcción del socialismo en una sociedad atrasada, es algo así como un accidente histórico y que sus dirigentes, para subsanar el *error*, deben dedicarse a la consolidación de todas las categorías

inherentes a la sociedad intermedia, quedando sólo la distribución del ingreso de acuerdo al trabajo y la tendencia a liquidar la explotación del hombre por el hombre como fundamentos de la nueva sociedad, lo que luce insuficiente por sí solo como factor del desarrollo del gigantesco cambio de conciencia necesario para poder afrontar el tránsito, cambio que deberá operarse por la acción multifacética de todas las nuevas relaciones, la educación y la moral socialista, con la concepción individualista que el estímulo material directo ejerce sobre la conciencia frenando el desarrollo del hombre como ser social.

Para resumir nuestras divergencias: consideramos la ley del valor como parcialmente existente, debido a los restos de la sociedad mercantil subsistentes, que se refleja también en el tipo de cambio que se efectúa entre el estado suministrador y el consumidor; creemos que, particularmente en una sociedad de comercio exterior muy desarrollado, como la nuestra, la ley del valor en escala internacional debe reconocerse como un hecho que rige las transacciones comerciales, aun dentro del campo socialista y reconocemos la necesidad de que este comercio pase ya a formas más elevadas en los países de la nueva sociedad, impidiendo que se ahonden las diferencias entre países desarrollados y los más atrasados por la acción del intercambio. Vale decir, es necesario hallar fórmulas de comercio que permitan el financiamiento de las inversiones industriales en los países en desarrollo, aunque esto contravenga los sistemas de precios existentes en el mercado mundial capitalista, lo que permitirá el avance más parejo de todo el campo socialista, con las naturales consecuencias de limar asperezas y cohesionar el espíritu del internacionalismo proletario (el reciente acuerdo entre Cuba y la URSS, es una muestra de los pasos que se pueden dar en este sentido). Negamos la posibilidad del uso consciente de la Ley del valor, basado en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría *mercancía* en la relación entre empresas estatales, y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado (aunque, en la práctica, no sucede todavía así en nuestro país). La ley del valor y el plan son dos términos ligados por una contradicción y su solución; podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista.

## SOBRE LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS

En la teoría de la formación de los precios tenemos también divergencias profundas. En la autogestión se forman los precios "atendiendo a

la ley del valor", pero no se explica (hasta donde nuestros conocimientos alcanzan) cuál expresión de la ley del valor se toma. Se parte del trabajo socialmente necesario para producir un artículo dado pero se ha descuidado el hecho de que el trabajo socialmente necesario es un concepto económico-histórico y, por lo tanto, cambiante, no solo a nivel local (o nacional) sino en términos mundiales; los continuos avances en la tecnología, consecuencia en el mundo capitalista de la competencia, disminuyen el gasto de trabajo necesario, y, por tanto, el valor del producto. Una sociedad cerrada puede ignorar los cambios durante determinado tiempo, pero siempre habría que volver a estas relaciones internacionales para cotejar su valor. Si una sociedad dada los ignora durante un lapso largo, sin desarrollar fórmulas nuevas y exactas en su reemplazo, creará interconexiones internas que configuren su propio esquema del valor, congruente en sí mismo, pero contradictorio con las tendencias de la técnica más desarrollada (el ejemplo del acero y el plástico), esto puede provocar atrasos relativos de alguna importancia y, en todo caso, distorsiones a la ley del valor en escala internacional que hagan incomparables las economías.

El *impuesto de circulación* es una ficción contable mediante la cual se mantienen determinados niveles de rentabilidad a las empresas, encareciendo el producto para el consumidor, de tal manera que se nivela la oferta de artículos con el fondo de la demanda solvente; creemos que es una imposición del sistema pero no una necesidad absoluta y trabajamos sobre fórmulas que contemplen todos estos aspectos.

Consideramos que es necesaria una estabilización global del fondo mercantil y la demanda solvente: el Ministerio de Comercio Interior se encargaría de nivelar la capacidad de compra de la población con los precios de las mercancías ofrecidas, considerando siempre que toda una serie de artículos de carácter fundamental para la vida del hombre deben ofrecerse a precios bajos, aunque en otros menos importantes, se cargue la mano con manifiesto desconocimiento de la ley del valor en cada caso concreto.

Aquí surge un gran problema ¿cuál será la base de formación de precios reales que adopte la economía para el análisis de las relaciones de producción? Podría ser el análisis del trabajo necesario en términos cubanos. Esto traería aparejado distorsiones inmediatas y la pérdida de visión de los problemas mundiales por las necesarias interrelaciones automáticas que se crearían. Podría tomarse, en contrario, el precio mundial; esto acarrearía la pérdida de visión de los problemas nacionales, ya que nuestro trabajo no tiene productividad aceptable en términos mundiales en casi ninguna rama.

Proponemos, como primera aproximación al problema, que se considere la creación de índices de precios basados en lo siguiente:

Todas las materias primas de importación tendrán un precio fijo, estable, basado en una media del mercado internacional más unos

puntos por el costo de transporte y del aparato de Comercio Exterior. Todas las materias primas cubanas tendrían el precio de su costo de producción real en términos monetarios. A ambos se les agregarían los gastos de trabajo planificados más el desgaste de los medios básicos para elaborarlas y ese sería el precio de los productos entregados entre empresas y al Comercio Interior, pero constantemente estarían afectados por índices que reflejaran el precio de esa mercancía en el mercado mundial más los costos de transporte y de Comercio Exterior. Las empresas que operan por el régimen de financiamiento presupuestario trabajarían sobre la base de sus costos planificados y no tendrían beneficios; todos los lograría el MINCIN (naturalmente, esto se refiere a aquella parte del producto social que se realiza como mercancía, es lo fundamental como fondo de consumo); los índices nos dirían continuamente (al aparato central y la empresa) cuál es nuestra real efectividad y evitaría tomar decisiones equivocadas. La población no sufriría nada con todos estos cambios, ya que los precios por la mercancía que compra están fijados independientemente, atendiendo a la demanda y la necesidad vital de cada producto.

Por ejemplo, para calcular el monto de una inversión, haríamos el cálculo de materias primas y equipos directamente importados, el gasto de los equipos de construcción y montaje, el costo de los salarios planificados, atendiendo a las posibilidades reales y un cierto margen para el costo del aparato constructor. Esto podría darnos, al finalizar la inversión, tres cifras: una, el costo real en dinero de la obra; otra, lo que debía costar la obra según nuestra planificación; la tercera, lo que debería costar en términos de productividad mundial. La diferencia entre la primera y la segunda se cargaría a la ineficiencia del aparato constructor; la diferencia entre la segunda y la tercera sería el índice, en el sector de que se trate, de nuestro atraso.

Esto nos permite tomar decisiones fundamentales sobre el empleo alternativo de materiales tales como el cemento, el hierro, los plásticos; los techos de fibrocemento, aluminio o zinc; las tuberías de hierro, plomo o cobre; el uso de ventanas de madera, hierro o aluminio, etcétera.

Todas las decisiones pueden apartarse del óptimo matemático atendiendo a razones políticas, de comercio exterior, etc., pero siempre tendríamos el espejo de los sucesos reales en el mundo frente a nuestro trabajo. Los precios nunca estarán separados de su imagen mundial, que será cambiante en determinados años, de acuerdo con los adelantos de la tecnología y donde cada vez tendrá mayor preeminencia el mercado socialista y la división internacional del trabajo, luego de lograr un sistema socialista mundial de precios más lógico que el usado actualmente.

Podríamos seguir abundando en este interesantísimo tema, pero es preferible dejar aquí esbozadas algunas ideas primarias y aclarar que todo esto necesita una elaboración posterior.

## LOS PREMIOS COLECTIVOS

Sobre los premios colectivos a la gestión de la empresa, queremos remitirnos en primer lugar a los experimentos expuestos por Fikriat Tabaiev: "Investigación económica y dirección de economía", en el no. 11, 1963 de la *Revista Internacional,* donde dice:

> ¿Cuál ha de ser entonces el índice fundamental y decisivo para apreciar el trabajo de las empresas? Las investigaciones económicas han dado lugar a varias propuestas en este sentido.
>
> Algunos economistas proponen como índice principal la norma de acumulación; otros, el gasto de trabajo, etc. La prensa soviética ha reflejado en sus páginas la amplia discusión provocada por un artículo del profesor Liberman, en el que se proponía como exponente fundamental del trabajo de la empresa el grado de rentabilidad, la norma de acumulación y el beneficio. Creemos que al juzgar el funcionamiento de una empresa conviene tener en cuenta ante todo la aportación hecha por el personal de la misma al tipo dado de producción. Esto, que en última instancia no está reñido con la lucha por una rentabilidad suficientemente elevada de la producción, permite concentrar mejor los esfuerzos del personal de la empresa en el perfeccionamiento del proceso productivo. Las organizaciones sociales de Tartaria han propuesto utilizar como índice principal la norma de valor de la elaboración de cada pieza. Para comprobar la posibilidad de poner en práctica dicha propuesta se ha realizado un experimento económico.
>
> En 1962 fueron determinadas y aprobadas las normas de valor de la elaboración para la producción de todas las ramas de la industria de Tartaria. Ese año constituyó un período de transición, durante el cual el nuevo índice fue utilizado en la planificación paralelamente al índice de la producción global. El índice basado en la norma de valor de la elaboración expresa los gastos, técnicamente justificados en los que se incluyen el salario y los *plus* percibidos por los obreros, más los gastos de taller y de toda la fábrica para la producción de cada artículo.
>
> Es preciso señalar que la aplicación de este índice no tiene nada que ver con los "infernales" sistemas de contabilidad del trabajo que se utilizan en los países capitalistas. Nosotros nos orientamos de un modo consecuente a organizar en forma racional los procesos laborales y no a intensificar el trabajo en proporciones desmesuradas. Toda la labor encaminada a establecer las normas de trabajo se realiza con la participación directa del personal de las empresas y de las organizaciones sociales, particularmente de los sindicatos.

> A diferencia del índice de la producción global, la norma de valor de elaboración no comprende la inmensa mayoría de los gastos materiales —trabajo pretérito materializado de otras empresas— ni el beneficio, es decir, aquellos componentes del valor de la producción global y mercantil que desvirtúan el verdadero volumen de la actividad productiva de la empresa. Al reflejar con más exactitud el trabajo invertido en la fabricación de cada artículo, el índice que expresa la norma de valor de la elaboración permite determinar de un modo más real las tareas relativas a la elevación del rendimiento, al descenso de los costos y a la rentabilidad del tipo dado de producción. También es el más conveniente desde el punto de vista de la planificación intrafabril y para la organización del cálculo económico dentro de la empresa. Además, permite comparar la productividad del trabajo en empresas afines.

Nos parece muy digna de estudio esta investigación soviética, y coincidente, en algunos aspectos, con nuestra tesis.

## RESUMEN DE IDEAS SOBRE EL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE FINANCIAMIENTO

Para hacer un resumen de nuestras ideas sobre el sistema presupuestario de financiamiento, debe comenzarse por aclarar que es un concepto global, vale decir, su acción objetiva se ejercería cuando participara en todos los aspectos de la economía, en un todo único que, partiendo de las decisiones políticas y pasando por JUCEPLAN, llegará a las empresas y unidades por los canales del ministerio y allí se fundiera con la población para volver a caminar hasta el órgano de decisión política formando una gigantesca rueda bien nivelada, en la cual se podrían cambiar determinados ritmos más o menos automáticamente, porque el control de la producción lo permitiría. Los ministerios tendrían la responsabilidad específica de efectuar y controlar los planes, cosa que harían empresas y unidades, de acuerdo a escalas de decisión que pueden ser más o menos elásticas, según la profundidad organizativa alcanzada, el tipo de producción o el momento de que se trate. JUCEPLAN se encargaría de los controles globales y centrales de la economía y estaría auxiliada en su acción por los Ministerios de Hacienda, en todo el control financiero, y Trabajo, en la planificación de la fuerza de trabajo.

Como todo esto no sucede así, describiremos nuestra realidad actual con todas sus limitaciones, sus pequeños triunfos, sus defectos y sus derrotas, justificadas o justificables algunas, producto de nuestra inexperiencia o de fallas groseras otras.

JUCEPLÁN da solamente los lineamientos generales del plan y las cifras de control de aquellos productos que se llaman básicos y de los cuales lleva un control, más o menos acusado. Los organismos centrales, en los que incluimos al Ministerio de Industrias llevan el control de los productos se determinan por contratación entre empresas. Luego de establecido y compatibilizado el plan, se firman los contratos —a veces se ha hecho esto preliminarmente— y comienza el trabajo.

El aparato central del ministerio se encarga de asegurar que la producción se cumpla a nivel de empresa y la empresa debe encargarse que se cumpla a nivel de unidad. Lo fundamental es, que la contabilidad se consolida en estos dos puntos, en la empresa y en el ministerio. Los medios básicos e inventarios deben mantenerse controlados a nivel central, de tal manera que se puedan mover fácilmente en todo el conjunto de las unidades, de un lado hacia otro, aquellos recursos que por alguna circunstancia permanecen inmóviles en determinadas unidades. El ministerio tiene también autoridad para mover los medios básicos entre distintas empresas. Los fondos no tienen carácter mercantil, solamente se hace la correspondiente anotación de los libros, dándolos de baja de un lado y de alta en el otro. De la producción se entrega una parte directamente a la población a través del MINCIN, y otra a las unidades productivas de otros tipos para los cuales los nuestros son productos intermedios.

Nuestro concepto fundamental es que en todo este proceso el producto va adquiriendo valor por el trabajo que se ejerce sobre él, pero que no hay ninguna necesidad de relaciones mercantiles entre las empresas; simplemente los contratos de entrega y las correspondientes órdenes de compras, o el documento que deba exigirse en el momento dado, significan la sanción de que se ha cumplido con el deber de producir y entregar determinado producto. El hecho de la aceptación de un artículo por parte de una empresa significaría (en términos algo ideales en el momento actual, es preciso reconocerlo), la aceptación de la calidad del producto. Este se convierte en mercancía al cambiar jurídicamente de posesionario, al entrar en el consumo individual. Los medios de producción para otras empresas no constituyen mercancías, pero debe valorárselos de acuerdo con los índices que anteriormente propusimos, comparando con el trabajo necesario en la norma destinada al consumo para poder adjudicarle un precio al medio básico o materia prima de que se trate.

Calidad, cantidad y surtido deben cumplirse de acuerdo con planes trimestrales. En la unidad, ésta, de acuerdo con sus normas de trabajo, pagaría a los obreros directamente su salario. Queda en blanco una de las partes que todavía no ha sido atendida: la forma de retribuir a la colectividad de una unidad productiva por su acción particularmente brillante, o más brillante que la media, en el conjunto de la economía y

de castigar o no aquellas otras fábricas que no hayan sido capaces de cumplir adecuadamente su papel.

## EL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE FINANCIAMIENTO EN SU ESTADO ACTUAL

¿Qué sucede en el día de hoy? Una de las primeras cosas que pasa es que la fábrica no cuenta nunca con los abastecimientos en la forma y en el momento señalado, de tal manera, que incumple sus planes de producción, pero lo que es peor, recibe en muchos casos materias primas para proceso de distinta tecnología, produce cambios en la misma que obligan a cambios tecnológicos; esto incide sobre los costos directos de producción, sobre la cantidad de mano de obra, sobre las inversiones, en algunos casos, y a menudo desarman todo el plan, obligando a frecuentes cambios.

En el momento actual, a nivel ministerial, hemos tenido que ser meramente receptores de todas estas anomalías, registradores de ellas, pero ya estamos entrando en la fase en la cual podremos actuar sobre determinadas categorías del plan, por lo menos, para exigir que cualquier distorsión sea prevista en forma contable o matemática y pueda entonces controlarse. Todavía no existen los aparatos automáticos necesarios para que todos los controles se hagan velozmente y los índices se puedan analizar; no existe la suficiente capacidad de análisis, ni la suficiente capacidad de entrega de índices o cifras correctas para su interpretación.

Las empresas están unidas a sus fábricas directamente, a veces por teléfono o telégrafo, o por algún delegado provincial; otros casos, a través de las delegaciones del ministerio que sirven de control; y en los municipios o lugares económico-político de ese tipo funcionan los callados CILOS que no son otra cosa que una reunión de administradores de unidades, vecinas entre sí, que tienen la responsabilidad de analizar sus problemas y de decidir sobre pequeñas ayudas mutuas cuyo trámite burocrático se haría muy largo a través de todos los canales, y en algunos casos, pueden prestar medios básicos, pero siempre considerando que hay que consultarlo en las empresa correspondiente antes de hacer traslados definitivos.

Los primeros días de cada mes, llega la estadística de producción al ministerio donde se analiza hasta los más altos niveles y se toman las medidas fundamentales para corregir los defectos. En días subsiguientes va llegando otra estadística más elaborada que permite también ir tomando, a distintos niveles, medidas concretas para solucionar problemas.

¿Cuáles son las debilidades fundamentales del sistema? Creemos que, en primer lugar, debe colocarse la inmadurez que tienen, en segundo

lugar, la escasez de cuadros realmente capacitados en todos los niveles. En tercer lugar, la falta de una difusión completa de todo el sistema y de sus mecanismos para que la gente lo vaya comprendiendo mejor. Podemos citar también la falta de un aparato central de planificación que funcione de la misma manera y con absoluta jerarquía, lo que podría facilitar el trabajo. Citaremos las fallas en abastecimiento de materiales, fallas en el transporte, que a veces nos obligan a acumular productos y, en otras, nos impiden producir; fallas en todo nuestro aparato de control de calidad y en las relaciones (muy estrechas, muy armónicas y muy bien definidas, debían ser) con los organismos de distribución, particularmente el MINCIN; y con algunos organismos administradores, particularmente el MINCEX y el INRA. Todavía es difícil precisar cuáles fallas son producto de debilidades inherentes al sistema y cuáles otras debidas sustancialmente a nuestro grado de organización actual.

La fábrica en este momento no tiene, ni la empresa tampoco, un estímulo material de tipo colectivo; no responde esto a una idea central de todo el esquema, sino a no haber alcanzado la suficiente profundidad organizativa en los momentos actuales, para poder hacerlo sobre otras bases que no sean el simple cumplimiento o sobrecumplimiento de los principales planes de la empresa, por razones que ya hemos apuntado anteriormente.

Se le imputa al sistema una tendencia al burocratismo, y uno de los puntos en los cuales debe insistirse constantemente es en la racionalización de todo el aparato administrativo para que aquél sea lo menor posible. Ahora bien, desde el punto de vista del análisis objetivo es evidente que mucha menos burocracia existirá cuanto más centralizadas estén todas las operaciones de registro y de control de la empresa o unidad, de tal manera que si todas las empresas pudieran tener centralizadas todas sus facetas administrativas su aparato se reduciría al pequeño núcleo de dirección de la unidad y al colector de informaciones para pasarlas a la central.

Eso, en el momento actual, es imposible, sin embargo, tenemos que ir a la creación de unidades de tamaño óptimo, cosa que se facilita mucho por el sistema, al establecerse las normas de trabajo, de un solo tipo de calificación salarial, de manera que se rompen las ideas estrechas sobre la empresa como centro de acción del individuo y se va volcando más a la sociedad en su conjunto.

## VENTAJAS DEL SISTEMA PLANTEADAS EN FORMA GENERAL

En nuestro concepto este sistema tiene las siguientes ventajas:

*Primero*, al tender a la centralización, tiende a una utilización más racional de los fondos con carácter nacional.

*Segundo*, tiende a una mayor racionalización de todo el aparato administrativo del estado.

*Tercero*, esta misma tendencia a la centralización obliga a crear unidades mayores dentro de límites adecuados, que ahorran fuerza de trabajo y aumentan la productividad de los trabajadores.

*Cuarto*, integrado en un sistema único de normas, hace de todo el ministerio, en un caso, y de todos los ministerios, si fuera posible, una sola gran empresa estatal en la cual se puede pasar de un lado a otro e ir ascendiendo en ramas distintas y en lugares distintos sin que haya problemas salariales y simplemente cumpliendo una escala de tipo nacional.

*Quinto*, contando con organismos constructores presupuestados, se puede simplificar mucho el control de las inversiones, cuya vigilancia concreta hará el inversionista contratante y su supervisión financiera, el Ministerio de Hacienda.

Es importante señalar que se va creando en el obrero la idea general de la cooperación entre todos, la idea de pertenecer a un gran conjunto que es el de la población del país; se impulsa el desarrollo de su conciencia del deber social.

Es interesante la siguiente cita de Marx que, desprovista de las palabras que supongan al régimen capitalista, expone el proceso de formación de las tradiciones de trabajo, pudiéndonos servir como antecedente para la construcción del socialismo:

> No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias; la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuanto, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las "leyes naturales de la producción", es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producciones engendra, garantizan y perpetúan. (Carlos Marx, *El Capital* tomo I).

Las fuerzas productivas se están desarrollando, las relaciones de producción cambian; todo está esperando la acción directa del estado obrero sobre la conciencia.

Con respecto al interés material, lo que queremos lograr con este sistema es que la palanca no se convierta en algo que obligue al individuo, en cuanto a individuo o a la colectividad de individuos, a luchar desesperadamente con otros por asegurar determinadas condiciones de producción o de distribución que lo coloquen en condiciones privilegiadas. Hacer que el deber social sea el punto fundamental en el cual se apoya todo el esfuerzo del trabajo del obrero, pero vigilar la labor consciente de sus debilidades, premiar o castigar, aplicando estímulos o desestímulos materiales de tipo individual o colectivo, cuando el obrero o la unidad de producción sea o no capaz de cumplir con su deber social. Además la capacitación obligatoria para el ascenso, cuando se pueda llevar a efecto en escala nacional, provoca una tendencia general al estudio en toda la masa obrera del país; capacitación que no se ve frenada por ninguna peculiar situación local, ya que el marco de trabajo es todo el país, y que provoca consecuentemente una tendencia a la profundización técnica muy considerable.

Es de considerar, además, que se pueden retirar fácilmente, mediante una política de subsidios, estudiantes obreros que se capaciten para pasar a otros puestos de trabajo e ir liquidando las zonas donde el trabajo vivo es mayor, para crear fábricas de un tipo más productivo, es decir, más acorde con la idea central de pasar al comunismo, a la sociedad de la gran producción y de la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre.

Faltaría a esto destacar el papel educador que debiera jugar el partido para que el centro de trabajo se convierta en el exponente colectivo de las aspiraciones de los trabajadores y de sus inquietudes y que fuera el lugar donde se plasmaran sus deseos de servir a la sociedad.

Podría pensarse que el centro de trabajo fuera la base del núcleo político de la sociedad futura, cuyas indicaciones, trasladándose a organismos políticos más complejos, darían ocasión al partido y al gobierno de tomar las decisiones fundamentales para la economía o para la vida cultural del individuo.

Febrero de 1964

# La planificación socialista, su significado

Ernesto Che Guevara

En el número 32 de la revista *Cuba Socialista*, apareció un artículo del compañero Charles Bettelheim, titulado "Formas y métodos de la planificación socialista y nivel de desarrollo de las fuerzas productivas." Este artículo toca puntos de indudable interés, pero tiene además, para nosotros, la importancia de estar destinado a la defensa del llamado cálculo económico y de las categorías que este sistema supone dentro del sector socialista, tales como el dinero en función de medio de pago, el crédito, la mercancía, etc.

Consideramos que en este artículo se han cometido dos errores fundamentales, cuya precisión trataremos de hacer.

El primero se refiere a la interpretación de la necesaria correlación que debe existir entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En este punto el compañero Bettelheim toma ejemplos de los clásicos del marxismo.

Fuerzas productivas y relaciones de producción son dos mecanismos que marchan unidos indisolublemente en todos los procesos medios del desarrollo de la sociedad. ¿En qué momento las relaciones de producción pudieran no ser fiel reflejo del desarrollo de las fuerzas productivas? En los momentos de ascenso de una sociedad que avanza sobre la anterior para romperla y en los momentos de ruptura de la vieja sociedad, cuando la nueva, cuyas relaciones de producción serán implantadas, lucha por consolidarse y destrozar la antigua superestructura. De esta manera, no siempre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en un momento histórico dado, analizado concretamente, podrán corresponder en una forma totalmente congruente. Tal es, precisamente, la tesis que permitía a Lenin decir que sí era una revolución socialista la de Octubre, y en un momento dado plantear, sin embargo, que debía irse al capitalismo de estado y preconizar cautela en las relaciones con los campesinos. El porqué del planteamiento de Lenin está expresado precisamente en su gran descubrimiento del desarrollo del sistema mundial del capitalismo.

Dice Bettelheim

> ...la palanca decisiva para modificar el comportamiento de los hombres está constituida por los cambios aportados a la producción y su organización. La educación tiene esencialmente por misión hacer desaparecer actitudes y comportamientos heredados del pasado y que sobreviven a éste, y asegurar el aprendizaje de nuevas normas de conducta impuestas por el propio desarrollo de las fuerzas productivas.

Dice Lenin:

> Rusia no ha alcanzado tal nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el socialismo. Todos los héroes de la II Internacional, y entre ellos, naturalmente, Sujánov, van y vienen con esta tesis, como chico con zapatos nuevos. Esta tesis indiscutible la repiten de mil maneras y les parece que es decisiva para valorar nuestra revolución.
>
> Pero, ¿qué hacer, si una situación peculiar ha llevado a Rusia, primero, a la guerra imperialista mundial, en la que intervinieron todos los países más o menos importantes de Europa Occidental, y ha colocado su desarrollo al borde de las revoluciones del Oriente, que comienzan y que en parte han comenzado ya, en unas condiciones en las cuales hemos podido llevar a la práctica precisamente esta alianza de la "guerra campesina" con el movimiento obrero, de la que, como una de las probables perspectivas, escribió un "marxista" como Marx en 1856, refiriéndose a Prusia?
>
> Y ¿qué debíamos hacer, si una situación absolutamente sin salida, decuplicando las fuerzas de los obreros y campesinos, abría ante nosotros la posibilidad de pasar de una manera diferente que en todos los demás países del Occidente de Europa a la creación de las premisas fundamentales de la civilización? ¿Ha cambiado a causa de eso la línea general del desarrollo de la historia universal? ¿Ha cambiado por eso la correlación esencial de las clases fundamentales en cada país que entra, que ha entrado ya, en el curso general de la historia universal?
>
> Si para implantar el socialismo se exige un determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es este determinado "nivel cultural", ya que es diferente en cada uno de los países de Europa Occidental), ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para este determinado nivel, y luego, ya a base del poder obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás países? (V. I. Lenin: *Problemas de*

*la edificación del socialismo y del comunismo en la URSS*, páginas 51-52, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú).

Al expandirse el capitalismo como sistema mundial y desarrollarse las relaciones de explotación, no solamente entre los individuos de un pueblo, sino también entre los pueblos, el sistema mundial del capitalismo que ha pasado a ser imperialismo, entra en choques y se puede romper por su eslabón más débil. Esta era la Rusia zarista después de la primera guerra mundial y comienzo de la Revolución, en la cual coexistían los cinco tipos económicos que apuntaba Lenin en aquellos momentos: la forma patriarcal más primitiva de la agricultura, la pequeña producción mercantil —incluida la mayoría de los campesinos que vendía su trigo— el capitalismo privado, el capitalismo de estado y el socialismo.

Lenin apuntaba que todos estos tipos aparecían en la Rusia inmediatamente posterior a la Revolución; pero lo que da la calificación general es la característica socialista del sistema, aun cuando el desarrollo de las fuerzas productivas en determinados puntos no haya alcanzado su plenitud. Evidentemente, cuando el atraso es muy grande, la correcta acción marxista debe ser atemperar lo más posible el espíritu de la nueva época, tendente a la supresión de la explotación del hombre por el hombre, con las situaciones concretas de ese país; y así lo hizo Lenin en la Rusia recién liberada del zarismo y se aplicó como norma en la Unión Soviética.

Nosotros sostenemos que toda esta argumentación, absolutamente válida y extraordinaria por su perspicacia en aquel momento, es aplicable a situaciones concretas en determinados momentos históricos. Después de aquellos hechos, han sucedido cosas de tal trascendencia como el establecimiento de todo el sistema mundial del socialismo, con cerca de mil millones de habitantes, un tercio de la población del mundo. El avance continuo de todo el sistema socialista influye en la conciencia de las gentes a todos los niveles y, por lo tanto, en Cuba, en un momento de su historia, se produce la definición de revolución socialista, definición que no precedió ni mucho menos, al hecho real de que ya existieran las bases económicas establecidas para esta aseveración.

¿Cómo se puede producir en un país colonizado por el imperialismo, sin ningún desarrollo de sus industrias básicas, en una situación de monoproductor, dependiente de un solo mercado, el tránsito al socialismo?

Pueden caber las siguientes afirmaciones: como los teóricos de la II Internacional, manifestar que Cuba ha roto todas las leyes de la dialéctica, del materialismo histórico, del marxismo y que, por tanto, no es un país socialista o debe volver a su situación anterior.

Se puede ser más realista y a fuer de ello buscar en las relaciones de producción de Cuba los motores internos que han provocado la revolución actual. Pero, naturalmente, eso llevaría a la demostración de que hay muchos países en América, y en otros lugares del mundo, donde la revolución es mucho más factible de lo que era en Cuba.

Queda la tercera explicación, a nuestro juicio exacta, de que en el gran marco del sistema mundial del capitalismo en lucha contra el socialismo, uno de los eslabones débiles, en este caso concreto Cuba, puede romperse. Aprovechando circunstancias históricas excepcionales y bajo la acertada dirección de su vanguardia, en un momento dado toman el poder las fuerzas revolucionarias y, basadas en que ya existen las suficientes condiciones objetivas en cuanto a la socialización del trabajo, queman etapas, decretan el carácter socialista de la revolución y emprenden la construcción del socialismo.

Esta es la forma dinámica, dialéctica, en que nosotros vemos y analizamos el problema de la necesaria correlación entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas. Después de producido el hecho de la Revolución cubana, que no puede escapar al análisis, ni obviarse cuando se haga la investigación sobre nuestra historia, llegamos a la conclusión de que en Cuba se hizo una revolución socialista y que, por tanto, había condiciones para ello. Porque realizar una revolución sin condiciones, llegar al poder y decretar el socialismo por arte de magia, es algo que no está previsto por ninguna teoría y no creo que el compañero Bettelheim vaya a apoyarla.

Si se produce el hecho concreto del nacimiento del socialismo en estas nuevas condiciones, es que el desarrollo de las fuerzas productivas ha chocado con las relaciones de producción antes de lo racionalmente esperado para un país capitalista aislado. ¿Qué sucede? Que la vanguardia de los movimientos revolucionarios, influidos cada vez más por la ideología marxista-leninista, es capaz de prever en su conciencia toda una serie de pasos a realizar y forzar la marcha de los acontecimientos, pero forzarlos dentro de lo que objetivamente es posible. Insistimos mucho sobre este punto, porque es una de las fallas fundamentales del argumento expresado por Bettelheim.

Si partimos del hecho concreto de que no puede realizarse una revolución sino cuando hay contradicciones fundamentales entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, tenemos que admitir que en Cuba se ha producido este hecho y tenemos que admitir, también que ese hecho da características socialistas a la Revolución cubana, aun cuando analizadas objetivamente, en su interior, haya toda una serie de fuerzas que todavía están en un estado embrionario y no se hayan desarrollado al máximo. Pero sí, en estas condiciones, se produce y triunfa la revolución, ¿cómo utilizar después el argumento de la necesaria y obligatoria concordancia, que

se hace mecánica y estrecha, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, para defender, por ejemplo, el cálculo económico y atacar el sistema de empresas consolidadas que nosotros practicamos?

Decir que la empresa consolidada es una aberración equivale, aproximadamente, a decir que la Revolución cubana es una aberración. Son conceptos del mismo tipo y podrían basarse en el mismo análisis. El compañero Bettelheim nunca ha dicho que la Revolución socialista cubana no sea auténtica, pero sí dice que nuestras relaciones de producción actuales no corresponden al desarrollo de las fuerzas productivas y, por tanto, prevé grandes fracasos.

El desglose en la aplicación del pensamiento dialéctico en estas dos categorías de distinta magnitud, pero de la misma tendencia, provoca el error del compañero Bettelheim. Las empresas consolidadas han nacido, se han desarrollado y continúan desarrollándose porque pueden hacerlo; es la verdad de Perogrullo de la práctica. Si el método administrativo es o no el más adecuado, tiene poca importancia, en definitiva, porque las diferencias entre un método y otro son fundamentalmente cuantitativas. Las esperanzas en nuestro sistema van apuntadas hacia el futuro, hacia un desarrollo más acelerado de la conciencia y, a través de la conciencia, de las fuerzas productivas.

El compañero Bettelheim niega esta particular acción de la conciencia, basándose en los argumentos de Marx de que ésta es un producto del medio social y no al revés; y nosotros tomamos el análisis marxista para lucha con él contra Bettelheim, al decirle que eso es absolutamente cierto pero que, en la época actual del imperialismo, también la conciencia adquiere características mundiales. Y que esta conciencia de hoy es el producto del desarrollo de la enseñanza y educación de la Unión Soviética y los demás países socialistas sobre las masas del todo el mundo.

En tal medida debe considerarse que la conciencia de los hombres de vanguardia de un país dado, basada en el desarrollo general de las fuerzas productivas, puede avizorar los caminos adecuados para llevar al triunfo una revolución socialista en un determinado país, aunque, a su nivel, no existan objetivamente las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que harían imprescindible o posible una revolución (analizado el país como un todo único y aislado).

Hasta aquí llegaremos en este razonamiento. El segundo grave error cometido por Bettelheim, es la insistencia en darle a la estructura jurídica una posibilidad de existencia propia. En su análisis se refiere insistentemente a la necesidad de tener en cuenta las relaciones de producción para el establecimiento jurídico de la propiedad. Pensar que la propiedad jurídica o, por mejor decir, la superestructura de un

Estado dado, en un momento dado, ha sido impuesta contra las realidades de las relaciones de producción, es negar precisamente el determinismo en que él se basaba para expresar que la conciencia es un producto social. Naturalmente, en todos estos procesos, que son históricos, que no son fisicoquímicos, realizándose en milésimas de segundo, sino que se producen en el largo decursar de la humanidad, hay toda una serie de aspectos de las relaciones jurídicas que no corresponden a las relaciones de producción que en ese momento caracterizan al país; lo que no quiere decir sino que serán destruidas con el tiempo, cuando las nuevas relaciones se impongan sobre las viejas, pero no al revés, que sea posible cambiar la superestructura sin cambiar previamente las relaciones de producción.

El compañero Bettelheim insiste con reiteración en que la naturaleza de las relaciones de producción es determinada por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y que la propiedad de los medios de producción es la expresión jurídica y abstracta de algunas relaciones de producción, escapándose el hecho fundamental de que esto es perfectamente adaptado a una situación general (ya sea sistema mundial o país), pero que no se puede establecer la mecánica microscópica que él pretende, entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en cada región o en cada situación y las relaciones jurídicas de propiedad.

Ataca a los economistas que pretenden ver en la propiedad de los medios de producción por parte del pueblo una expresión del socialismo, diciendo que estas relaciones jurídicas no son base de nada. En cierta manera podría tener razón, con respecto a la palabra base, pero lo esencial es que las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas chocan en un momento dado, y ese choque no es mecánicamente determinado por una acumulación de fuerzas económicas, sino que es una suma cuantitativa y cualitativa, acumulación de fuerzas encontradas desde el punto de vista del desarrollo económico, desbordamiento de una clase social por otra, desde el punto de vista político e histórico. Es decir, nunca se puede desligar el análisis económico del hecho histórico de la lucha de clases (hasta llegar a la sociedad perfecta). Por tal motivo, para el hombre, expresión viviente de la lucha de clases, la base jurídica que representa la superestructura de la sociedad en que vive tiene características concretas y expresa una verdad palpable. Las relaciones de producción, el desarrollo de las fuerzas productivas, son fenómenos económico-tecnológicos que van acumulándose en el decursar de la historia. La propiedad social es expresión palpable de estas relaciones, así como la mercancía concreta es la expresión de las relaciones entre los hombres. La mercancía existe porque hay una sociedad mercantil donde se ha producido una división del trabajo sobre la base de la propiedad privada. El socialismo existe porque hay una sociedad de nuevo tipo, en la cual los

expropiadores han sido expropiados y la propiedad social reemplaza a la antigua, individual, de los capitalistas.

Esta es la línea general que debe seguir el período de transición. Las relaciones pormenorizadas entre tal o cual capa de la sociedad solamente tienen interés para determinados análisis concretos; pero el análisis teórico debe abarcar el gran marco que encuadra las relaciones nuevas entre los hombres, la sociedad en tránsito hacia el socialismo.

Partiendo de estos dos errores fundamentales de concepto, el compañero Bettelheim defiende la identidad obligatoria, exactamente encajada, entre el desarrollo de las fuerzas productivas en cada momento dado y en cada región dada y las relaciones de producción, y, al mismo tiempo, trasplanta estas mismas relaciones al hecho de la expresión jurídica.

¿Cuál es el fin? Veamos lo que dice Bettelheim:

> En estas condiciones, el razonamiento que parte exclusivamente de la noción general de "propiedad estatal" para designar las diferentes formas superiores de la propiedad socialista, pretendiendo reducir ésta a una realidad única, tropieza con insuperables dificultades, sobre todo cuando se trata de analizar la circulación de las mercancías en el interior del sector socialista del Estado, el comercio socialista, el papel de la moneda, etcétera.

Y luego, analizando la división que hace Stalin en dos formas de propiedad, expresa:

Este punto de partida jurídico y los análisis que del mismo se derivan, conducen a negar el carácter necesariamente mercantil, a la hora actual, de los cambios entre empresas socialistas del Estado, y hacer incomprensible, en el plano teórico, la naturaleza de las compras y ventas efectuadas entre los precios, de la contabilidad económica, de la autonomía financiera, etc. Estas categorías se encuentran así privadas de todo contenido social real. Aparecen como formas abstractas o procedimientos técnicos más o menos arbitrarios y no como la expresión de estas leyes económicas objetivas, cuya necesidad destacaba, por otra parte, el propio Stalin.

Para nosotros, el artículo del compañero Bettelheim, a pesar de que manifiestamente toma partido contra las ideas que hemos expresado en algunas oportunidades, tiene indudable importancia, al provenir de un economista de profundos conocimientos y un teórico del marxismo. Partiendo de una situación de hecho, para hacer una defensa, en nuestro concepto no bien meditada, del uso de las categorías inherentes al capitalismo en el período de transición y de la necesidad de la propiedad individualizada dentro del sector socialista, él revela que

es incompatible el análisis pormenorizado de las relaciones de producción y de la propiedad social siguiendo la línea marxista —que pudiéramos llamar ortodoxa— con el mantenimiento de estas categorías, y señala que ahí hay algo incomprensible.

Nosotros sostenemos exactamente lo mismo, solamente que nuestra conclusión es distinta: creemos que la inconsecuencia de los defensores del cálculo económico se basa en que, siguiendo la línea del análisis marxista, al llegar a un punto dado, tienen que dar un salto (dejando "el eslabón perdido" en el medio) para caer en una nueva posición desde la cual continúan su línea de pensamiento. Concretamente, los defensores del cálculo económico nunca han explicado correctamente cómo se sostiene en su esencia el concepto de mercancía en el sector estatal, o cómo se hace uso "inteligente" de la ley del valor en el sector socialista con mercados distorsionados.

Observando la inconsecuencia, el compañero Bettelheim retoma los términos, inicia el análisis por donde debía acabar —por las actuales relaciones jurídicas existentes en los países socialistas y las categorías que subsisten—, constata el hecho real y cierto de que existen estas categorías jurídicas y estas categorías mercantiles, y de allí concluye, pragmáticamente, que si existen es porque son necesarias y, partiendo de esa base, camina hacia atrás, en forma analítica, para llegar al punto donde chocan la teoría y la práctica. En este punto, da una nueva interpretación de la teoría, somete a análisis a Marx y a Lenin y saca su propia interpretación, con las bases erróneas que nosotros hemos apuntado, lo que le permite formular un proceso consecuente de un extremo a otro del artículo.

Olvida aquí, sin embargo, que el período de transición es históricamente joven. En el momento en que el hombre alcanza la plena comprensión del hecho económico y lo domina, mediante el plan, está sujeto a inevitables errores de apreciación. ¿Por qué pensar que lo que "es" en el período de transición, necesariamente "debe ser"? ¿Por qué justificar que los golpes dados por la realidad a ciertas audacias son producto exclusivo de la audacia y no también, en parte o en todo, de fallas técnicas de administración?

Nos parece que es restarle demasiada importancia a la planificación socialista con todos los defectos de técnica que pudiera tener, el pretender, como lo hace Bettelheim, que:

De esto dimana la imposibilidad de proceder de manera satisfactoria, es decir, eficaz, en un reparto integral, *a priori*, de los medios de producción y de los productos en general, y la necesidad del *comercio socialista* y de los organismos comerciales del Estado. De donde se origina también el papel de la moneda al interior mismo del sector socialista, el papel de la ley del valor y un sistema de precios que debe reflejar no *solamente* el costo social de los diferentes productos, sino

*también* expresar las relaciones entre la oferta y la demanda de estos productos y asegurar, eventualmente, el equilibrio entre esta oferta y esta demanda cuando el plan no ha podido asegurarlo *a priori* y cuando el empleo de medidas administrativas para realizar este equilibrio comprometería el desarrollo de las fuerzas productivas.

Considerando nuestras debilidades (en Cuba), apuntábamos, sin embargo, nuestro intento de definición fundamental:

Negamos la posibilidad del uso consciente de la ley del valor, basados en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría mercancía en la relación entre empresas estatales, y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado (aunque, en la práctica, no sucede todavía así en nuestro país). La ley del valor y el plan son dos términos ligados por una contradicción y su solución; podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista. (*Nuestra Industria, Revista Económica,* no. 5, febrero 1964 p. 16).

Relacionar la unidad de producción (sujeto económico para Bettelheim), con el grado físico de integración, es llevar al mecanismo a sus últimos extremos y negarnos la posibilidad de hacer lo que técnicamente los monopolios norteamericanos habían ya hecho en muchas ramas de la industria cubana. Es desconfiar demasiado de nuestras fuerzas y capacidades.

Lo que puede, pues, llamarse "unidad de producción" (y que constituye un verdadero sujeto económico) varía evidentemente según el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. En ciertas ramas de la producción, donde la integración de las actividades es suficientemente impulsada, la propia rama puede constituir una "unidad de producción". Puede ser así, por ejemplo, en la industria eléctrica sobre la base de la interconexión, porque esto permite una dirección centralizada única de toda la rama.

Al ir desarrollando pragmáticamente nuestro sistema llegamos a avizorar ciertos problemas ya examinados y tratamos de resolverlos, siendo lo más consecuente —en la medida en que nuestra preparación permitiera— con las grandes ideas expresadas por Marx y Lenin. Eso nos llevó a buscar la solución a la contradicción existente en la economía política marxista del período de transición. Al tratar de superar esas contradicciones, que solamente pueden ser frenos transitorios al desarrollo del socialismo, porque de hecho existe la sociedad socialista, investigamos los métodos organizativos más adecuados a la práctica y la teoría, que nos permitieran impulsar al máximo, mediante el

desarrollo de la conciencia y de la producción, la nueva sociedad; y ése es el capítulo en que estamos enfrascados hoy. Para concluir:

1) Opinamos que Bettelheim comete dos errores gruesos en el método de análisis:
   a) Trasladar mecánicamente el concepto de la necesaria correspondencia entre relaciones de producción y desarrollo de las fuerzas productivas, de validez global, al "microcosmo" de las relaciones de producción en aspectos concretos de un país dado durante el período de transición, y extraer así conclusiones apologéticas, teñidas de pragmatismo, sobre el llamado cálculo económico.
   b) Hacer el mismo análisis mecánico en cuanto al concepto de propiedad.
2) Por tanto, no estamos de acuerdo con su opinión de que la autogestión financiera o la autonomía contable "están ligadas en un estado dado de las fuerzas productivas", consecuencia de su método de análisis.
3) Negamos su concepto de dirección centralizada sobre la base de la centralización física de la producción (pone el ejemplo de una red eléctrica interconectada) y lo aplicamos a una centralización de las decisiones económicas principales.
4) No encontramos la explicación del porqué de la necesaria vigencia irrestricta de la ley del valor y otras categorías mercantiles durante el período de transición, aunque no negamos la posibilidad de usar elementos de esta ley para fines comparativos (costo, rentabilidad expresada en dinero aritmético).
5) Para nosotros, "la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista", etc., y, por tanto, le atribuimos mucho mayor poder de decisión consciente que Bettelheim.
6) Consideramos de mucha importancia teórica el examen de las inconsecuencias entre el método clásico de análisis marxista y la subsistencia de las categorías mercantiles en el sector socialista, aspecto que debe profundizarse más.
7) A los defensores del "cálculo económico" les cabe, a propósito de este artículo, aquello: "de nuestros amigos me guarde Dios, que de los enemigos me guardo yo".

[*Cuba Socialista*, junio de 1964]

## Conferencia ofrecida por el Comandante Guevara a los estudiantes de la carrera de economía de la Universidad de Oriente

Queridos defensores autogestionistas, y para empezar —eh— ¿no? Yo no voy a tratar de convencerlos, no voy a tratar de convencerlos directamente; voy a tratar de hacer algo que ustedes hacen muy poco en esta carrera, que es pensar, y entonces después veremos que pasa.

Puede ser que cambien las cosas, puede ser que no. Vamos a seguir un método más o menos así: yo voy a descargar media hora o tres cuartos de hora en líneas generales, de nuestra manera de pensar, y entonces ustedes, estudiantes y profesores, pregunten en la forma que crean conveniente, con el veneno que consideren necesario, para ver si yo puedo responder a esa segunda parte.

Yo les quiero decir que nuestro método de pensar nosotros lo consideramos absolutamente marxista, rigurosamente marxista; pero tiene una calidad especial y es que nosotros llegamos a este sistema marxista por el método de pensar y actuar nosotros mismos, frente a toda una serie de realidades que imponían la vida cubana. Después de eso pudimos elaborar una teoría de acción, teoría de acción que fue posterior a la acción misma y que naturalmente, como sucede siempre, la explicó, la completó y además orientó los pasos a seguir en el futuro.

El sistema comenzó hace bastante tiempo, cuando a nosotros nos cayó en el Ministerio una serie de Industrias de muy distintos niveles, de muy distintos pesos específicos, de condición económica muy distinta y tuvimos que administrarlas a todas ellas con administradores totalmente improvisados, en condiciones muy difíciles como fue aquel año 60 y 61 de la Revolución antes de nacer el Ministerio de Industrias y aún su germen de Departamento de Industrialización del INRA. Había nacido el Sistema Presupuestario de Financiamiento. Después ha tenido muchas peripecias hasta que por fin se ha sentado ya como más o menos un cuerpo de doctrina (digamos, si no es muy pretencioso decir esto). Les voy a decir las bases fundamentales de ese método, les voy a decir las críticas que nosotros hacemos al sistema de autogestión y la distinción que nosotros hacemos del sistema de autogestión y la explicación que tratamos de darle también al llamado sistema

de autogestión y por último les voy a decir, simplemente enumeradas prácticamente, las implicaciones que se crea en el mundo socialista y las interrogantes que se crean que es necesario contestar, que nosotros creemos que algunas de ellas contestamos o estamos en vías de contestar y otras todavía no podemos contestar y que, sólo es posible tocar aquí y otras son de un estado tal de delicadeza que no se pueden mencionar aquí; porque deben ser objeto de discusiones más profundas, en un ambiente más pequeño digamos, de más alto grado científico.

Nosotros creemos que estamos firmemente del lado de la verdad científica y por eso defendemos nuestro sistema. Se basa el sistema en dos cosas: una forma de administración capitalista con un contenido marxista revolucionario en los métodos de desarrollo del sistema, en la aplicación de los métodos hacia la gente, el pueblo. ¿Por qué nosotros consideramos que es necesario tomar las formas capitalistas? Por una razón que más o menos voy a pasar a enumerar en rasgos generales, que voy a generalizar. Se puede decir que Marx hizo el diagnóstico de la sociedad capitalista y el pronóstico de la sociedad socialista. Ese pronóstico está en realidad expresado con alguna nitidez solamente en la "Crítica al Programa de Gotha". En aquel documento Marx expresaba su idea del socialismo, ¿y qué era socialismo en primer lugar? —el socialismo es el período de transición, período de transición hacia la sociedad perfecta, el comunismo— período de transición que según el pensamiento de Marx se producía en el momento en que la sociedad capitalista en su conjunto se debía, se veía abocada a una lucha entre las relaciones de producción y la organización misma de la producción que producía el resquebrajamiento del que tanto se habla; la contradicción fundamental del capitalismo, la apropiación privada por un lado, el trabajo social por otro, se llegaba al socialismo. Marx no plantea en ese documento claramente si se va a producir ese tránsito en todos los países o no, pero en línea general era que se iba a producir en el mundo capitalista en general.

Y el socialismo es igual a período de transición. Después Marx murió sin ver coronados sus sueños y a la vez su producción científica y Lenin empezó a luchar en Rusia y desarrolló la teoría un poco más y expuso, empezó a desarrollar la teoría del imperialismo, que como sucediera en el caso de Marx, que todas sus ideas fundamentales de la lucha de clases y sus ideas fundamentales del socialismo la toma de sus antecesores burgueses, así también Lenin toma la idea fundamental del imperialismo de sus antecesores burgueses, que ya está viendo el fenómeno del imperialismo como un fenómeno económico de nuevo tipo, de nueva calidad. Entonces Lenin predice que el imperialismo es la última fase del capitalismo y que el capitalismo se va a romper por su eslabón más débil, eslabón más débil que Lenin suponía que era uno de los últimos peldaños, digamos, del desarrollo capitalista. Y

esa idea que Lenin ha venido desarrollando hace muchos años es la que la incita a hacer en el año 1906 el libro que se llama el *Desarrollo del Capitalismo en Rusia.* En ese libro él trata de demostrar el desarrollo del capitalismo en Rusia, y después en el 17 la lleva a cabo, demuestra que su teoría es cierta. La vieja tesis que no llegó a ser elaborada totalmente por Marx, solamente esbozada, se ve perfeccionada por Lenin, pero sucede ahora un nuevo fenómeno que hoy nosotros vimos. Nos encontramos con que ahora ya no es el socialismo el período de transición, sino que hay otro período de transición más: el de la construcción del socialismo. Y tenemos ahora tres nuevos períodos, es decir tres períodos en vez de dos; antes era socialismo o comunismo, primera fase del comunismo y comunismo completamente desarrollado. Ahora tenemos período de transición No. 1; vamos a decirle fase de la construcción del socialismo. Período de transición No. 2; le podemos decir sociedad socialista. Período No. 3, o comunismo. Esto no es importante anotarlo, porque esta contradicción entre los hechos y la teoría original de Marx y la teoría que Lenin sostenía además y que la sostuvo hasta *El Estado y la Revolución,* que como ustedes saben en *El Estado y la Revolución* acaba diciendo que no sigue trabajando porque es más importante hacer la Revolución que escribir teorías sobre temas. Hasta ese momento Lenin mantenía una serie de ideas que la realidad práctica de la Rusia soviética de esos momentos, el Estado Soviético en gérmenes demostró que tenía una serie de errores, de imperfecciones.

Constantemente los grandes teóricos del marxismo, que además de sus extraordinarias penetraciones y desarrollo, han sido hombres de un extraordinario espíritu de sacrificio y revolucionarios cabales, a pesar de todas estas cosas, sin desmedro absoluto de su grandeza como hombres, porque no son nada más que hombres a pesar de todo, se equivocan; se equivoca Marx, también se puede equivocar Lenin de vez en cuando y, de hecho Lenin se equivoca y rectifica varias veces o por lo menos rectifica algunos de sus conceptos anteriores al año 17, porque le parece que se equivoca. Naturalmente que hay que ver todo esto con un criterio muy claro de que se está en el medio de una lucha política de extraordinaria profundidad y de peligro extraordinario para la joven nación soviética que apenas comienza la vida, y que Lenin además de ser un gran revolucionario y un gran teórico es un gran político y los grandes políticos en todas las épocas tienen que decir siempre algunas cosas que no son exactamente la verdad, y que son usadas para determinados objetivos muy concretos en un momento dado. Allí había una lucha, una lucha de fracciones que se iba empezando a marcar en la época de Lenin, que en la muerte de Lenin precisamente surge ya definida y por lo menos quedan tres corrientes muy claramente definida: la corriente ultra-izquierda o del oportunismo

de izquierda de Trotsky; la otra corriente, la marxista leninista, que en ese momento encabezaba Stalin y la corriente de derechistas cuyo principal exponente fue Bujarin. Esto estaba en la vida de Lenin y Lenin tenía que jugar con estas fuerzas y además con toda una serie de fuerzas muy importantes dentro del país a las cuales había que manejar. Entonces, Lenin en el 17; del 21 al 24 y sobre todo vamos a decirles del 18 al 19, del 21 al 23 era también un político que tenía que actuar y dirigir a un pueblo en condiciones extremadamente difíciles allí —que así tenemos que considerar esos últimos escritos—. Porque se puede tener polémicas larguísimas enarbolando a Lenin y discutir yo con ustedes y entre ustedes y un gran montón de gente enarbolando a Lenin y en cada momento en cada exposición histórica Lenin ha tenido que decir una cosa justa, correcta, revolucionaria para ese momento pero que no se puede repetir para momentos posteriores.

Hago toda esta larga historia, toda esta digresión porque es muy importante para entender la médula de la cosa. Lenin después del fracaso de las ofensivas de las catorce naciones y de los distintos reaccionarios apoyados por el imperialismo como Denikin, Korchak, cualquiera de ellos, cuando el país sale de la guerra se enfrenta a una situación realmente catastrófica. Ese país que había sido prácticamente derrotado en una batalla, en una guerra que duró tres años, que se había empobrecido al máximo, que el pueblo había sabido afrontar una guerra de clases que son quizás las más brutales de todo tipo de guerras, por más que existían nuevos instrumentos de muerte colectiva que se habían inventado, y eso viene desde el año 17 hasta el 21. En toda esa época realmente la situación en la Unión Soviética cada vez va siendo más difícil y Lenin inaugura lo que se llama la NEP, es decir, la Nueva Política Económica; Nueva Política Económica que la inaugura con un discurso sumamente importante para entender toda una serie de procesos en el cual dice más o menos así: (perdonen que yo tenga que estar repitiendo de memoria muchas cosas o diciendo cosas que tal vez literalmente no sean exactas porque primero no venía preparado a tener esta discusión; fue improvisada al calor de otra discusión que tuvimos ahí) más o menos en aquella época Lenin decía, explicando el por qué de la NEP, y decía: "nosotros podemos dar un paso atrás porque hemos dado muchos pasos adelante" así como nosotros pudimos hacer la Paz de Brest Litov por el hecho de que habíamos hecho una revolución socialista y habíamos logrado ya toda una serie de éxitos, pudimos dar el paso atrás de la Paz de Brest Litov para consolidar lo que teníamos; y así mismo nosotros realizamos la NEP". Quizás yo le ponga un poco más de énfasis a lo que Lenin escribió, pero el sentido general es este, es decir que la NEP era un paso atrás en el concepto de Lenin en el momento en que se hacía.

Bien, tenemos entonces que Lenin considera que ha dado un paso atrás en el momento de la NEP y además que surge un nuevo período de transición; este período de la construcción del socialismo nuevo y, que entre paréntesis no tiene su Economía Política, ni tiene su Filosofía elaborada correcta y concretamente y con nombre y apellido hasta este momento. En ese momento entonces empieza Lenin toda una serie de escritos donde recomienda utilizar lo bueno que hay en el capitalismo en cuanto organización; muy claro como revolucionario además, incorruptible como revolucionario, Lenin no podría pensar otra cosa sino en lo necesario, en lo bueno para el país: era tomar las formas capitalistas y quitarles el contenido. Así se inaugura la NEP y con ella se sigue un par de años. En los primeros meses del año 24 murió Lenin; ya desde hacía varios meses no participaba en el gobierno y se desarrolló el sistema de autogestión financiera. Nosotros llamamos autogestión financiera al llamado sistema de cálculo económico que tiene por ahí otro nombre, ahora Autonomía (no sé) tres o cuatro nombres, ustedes saben bien lo que quiero decir. Ese sistema nace de la NEP; pero qué es lo importante, que el sistema éste que nace de la NEP se traslada hasta la época actual con pocas diferencias aún cuando hay muchas diferencias sustancialmente en el fondo de aquellas ideas generales de Lenin en la Nueva Política Económica, son las que se trasladan hasta hoy; pero si nosotros nos ponemos a ver a Lenin en esa época hay que ver que él está preconizando incluso que había que utilizar todas las formas avanzadas de la administración capitalista y de extraer las cosas buenas, incluso el taylorismo. El taylorismo hoy para ustedes no significa mucho, ni siquiera en el capitalismo significa mucho; pero significó en toda la historia del movimiento obrero capitalista una extraordinaria lucha por liquidarlo. Sin embargo Lenin planteaba la necesidad de aprender las cosas buenas que tenía el taylorismo; hoy en los países capitalistas ha sido desechado por la organización de la producción. En esencia consistía en extraer lo más posible del trabajador pagándole algo más por su trabajo a medida que aumentaba su producción de tal manera que de todas maneras se extraía cada vez más plusvalía en el trabajador.

Y yo quería significar la idea que tuvo Lenin en aquel momento, era necesario aprender a comerciar, era necesario radicalizar algunos sectores capitalistas del país, era necesario puntualizar que existía el capitalismo de Estado y era necesario en definitiva como sustancia de todo esto dar el paso atrás que las condiciones exigían, igual en Brest Litov.

Ahora, en vida de Lenin, la Paz de Brest Litov fue denunciada a raíz de todos los acontecimientos posteriores de Alemania, creo que murió así, casi seguro que murió, y estoy seguro que Lenin hubiera podido dirigir y manejar exactamente todos los problemas de la NEP que él conocía tan bien, cuya significación conocía tan bien si hubiera vivido;

pero realmente Lenin era un ser excepcional sin negar la grandeza de los que le siguieron, no estaban a esa altura, tenían toda una serie de problemas y encontraba además cómodo el sistema que se iba estructurando, iba encontrando su lógica interna y su coordinación interna, me refiero al sistema de autogestión. Bien, nosotros que es lo que decimos frente a todo; nosotros hicimos la revolución en Cuba y un día la declaramos socialista, y la declaramos socialista por una sencilla razón de índole económica, que la mayoría de los medios de producción estaban en poder del pueblo, es decir nosotros habíamos cumplido la primera etapa de la Revolución Socialista y entrábamos ya al proceso de construir el socialismo, y tenemos todos esos problemas que hemos hablado: cuál fue nuestra actitud y cuáles fueron nuestros razonamientos que hay algo que todavía falta por dilucidar claramente; ¿por qué el esquema de Marx de los dos períodos se transforma en tres períodos? ¿y cuál es la esencia del fenómeno imperialista y cómo actúa en los países dependientes? Aquí entonces nos encontramos con una nueva ley de Marx, que tampoco se cumple en la actualidad y es la ley de la depauperación creciente de las masas, y que realmente la niegan en Francia, la niegan en los Estados Unidos y la niegan en Inglaterra; que tiene que decir que es mentira, es mentira en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos,¿pero es mentira en el Congo? ¿es mentira en Colombia? ¿Ecuador, en Venezuela misma?, ¿en la Argentina?, allí no es mentira y qué es lo que pasa, que el terror de los imperialistas parte del incompleto sistema capitalista mundial, que se las arregla para trasmitir sus crisis a los países dependientes, al mismo tiempo que les trasmite su influencia, al mismo tiempo que les trasmite en alguna manera, algún tamaño, digamos en alguna proporción, su técnica. Y nosotros hacemos la revolución en el año 59, segunda mitad del siglo XX, 40, 42 años después de la Revolución Rusa con un gigantesco adelanto en toda una serie de técnicas de los países imperialistas en este lapso, y tenemos que enfrentarnos a la construcción del socialismo. Ahora, estas dos leyes de Marx que no se cumplen, que realmente, efectivamente no se han cumplido en ocasiones concretas son sin embargo leyes exactas del desarrollo de la sociedad; lo que pasa es que a Marx le faltó profundizar el alcance de esas leyes y le faltó, por ejemplo, investigar el fenómeno del imperialismo. ¿Y ha podido el régimen capitalista desviar una serie de contradicciones internas que lógicamente debían obligarle a entrar en la pugna definitiva que diera por resultado la sociedad nueva; enviar todas esas contradicciones hacia los países dependientes y seguir desarrollándose? ¿Pero hacia dónde se desarrollan, qué es lo importante? Porque Marx, que preveía todas estas cosas, siempre estaba pensando —cuando veía la sociedad socialista— en la sociedad capitalista que había estallado como relaciones de producción, pero manteniendo toda la

técnica de la sociedad capitalista, su técnica tanto administrativa como de producción. Entonces, qué es lo que sucede, que el socialismo se está desarrollando en los países imperialistas en todos sus aspectos formales y técnicos. Naturalmente que en todo su aspecto del desarrollo de la conciencia está atrasado, cada vez más atrasado, porque en vez de tener más contradicciones la clase obrera de ese país con su clase explotadora tiene menos, porque se convierte; tiene menos porque se convierte en aliado de la clase explotadora al ser los socios menores en la explotación de países como los nuestros, de países dependientes, pero sin embargo, sí se desarrollan los modos de producción que van a poder ser utilizados por el socialismo. Entonces nosotros nos encontramos en el año 60 digamos, con que estamos frente a la construcción del socialismo y con que teníamos junto a nuevas técnicas de producción bastante adelantadas, técnicas de construcción entre otras por ejemplo, teníamos técnicas administrativas; técnicas administrativas que naturalmente no estaban a la altura de la que tienen los países imperialistas más desarrollados pero que se habían desarrollado bastante.

Hace un rato cuando entrábamos, un compañero aquí preguntaba qué contabilidad estudiaba, como si hubiera dos, tres, cuatro contabilidades. Contabilidad es una técnica que es una sola, pero la técnica de la contabilidad está desarrollada al máximo en el imperialismo mucho más de lo que la desarrolla el socialismo, muchísimo más. Ahí viene uno de los problemas, y toda una serie de técnicas administrativas y toda una serie de técnicas de investigación estaban desarrolladas muchísimo más que lo que la había desarrollado el socialismo. Hay cosas tales por ejemplo, como la programación lineal, lo que ahora está de moda en la Unión Soviética; ahora, pero que fue sin embargo realizado en su primer momento, hace bastante años, por una serie de matemáticos rusos y que no se aplicó en la Unión Soviética, sino que se aplicó en los Estados Unidos. Están los esquemas de las relaciones intersectoriales, los famosos esquemas de Leontief, y Leontief es un ruso emigrado en años posteriores a la revolución, a Estados Unidos. Están incluso las mismas técnicas de cálculos marginalistas que no son de desdeñar aun cuando su aplicación práctica, pues tenga muy pocas posibilidades reales y aun cuando todo el esquema desarrollado a partir de las técnicas marginalistas de la teoría marginalista no tengan una real aplicación en la práctica, digamos una real justificación experimental, digamos. Sin embargo, no son de desdeñar y todos estos elementos se fueron desarrollando en el capitalismo, junto con un tremendo desarrollo del sistema de control, el de las máquinas electrónicas para toda clase de administración, para construir inventarios, para pagos de facturas, para toda una serie de medidas administrativas.

Todo eso nosotros lo tenemos en la mano, cómo aplicarlo, eso que tenemos en la mano es producto del desarrollo de un sistema que hemos bautizado como sistema presupuestario, pero que en su forma de presupuesto y de embrión de planificación es lo que practicaban aquí todas las compañías imperialistas.

La Coca-Cola tenía centralizada su contabilidad, tenía programada toda una serie de gastos; si ustedes agarran la planta de Bayamo, por ejemplo la de aquí, la Lechera no podía tener una sola persona en su plantilla sin consultar a la casa matriz; congelación total de puestos. La Owen-Illinois tenía su control de calidad allá en Illinois (no se si es Illinois) por allá en Estados Unidos tenía sus controles de calidad. Aquí simplemente producía botellitas de acuerdo con una tecnología suministrada por las casas matrices; la Standard, por supuesto la Texaco y todas esas recibían sus programas de producción e incluso tenían programaciones lineales del transporte dentro del país hecho por las casas matrices. Todas las grandes plantas imperialistas tenían todos estos sistemas; entonces se nos planteó a nosotros destruir esos sistemas para acoplarlo a la verdad del marxismo leninismo según en aquel momento lucía. Verdad que no era tal, se sigue considerando que no era tal, que era simplemente una traslación mecánica de una situación existente en el año veinte y tanto, que se mantuvo como sistema rígido anti-marxísticamente rígido a través del gigantesco desarrollo que ha sufrido por ejemplo la Unión Soviética.

La técnica administrativa, capitalismo pre-monopolista, ni siquiera, ya que nos van a convertir en capitalistas, nos dejan ser monopolistas… tareas monopolistas. Y además una cosa fundamental, alguien en todos estos procesos tuvo una confusión bastante seria y mezcló la forma con el contenido; y dentro del sistema de autogestión se introdujo el contenido capitalista, lo que decía el sábado en la descarga a los administradores, eso está ahí, la palanca fundamental que va a mover en definitiva el administrador de una unidad de producción socialista según el sistema de autogestión, es el dinero que se mete en el bolsillo.

Independientemente de todo lo que me pueden decir de la acción del Partido, la educación, de donde la acción de las masas, de esto y de lo de más allá, pero cuando nosotros vamos a la hora de la verdad, el hombre se guía por lo que se puede meter en su bolsillo. Y eso sucede, eso sucede en casos, en infinidad de casos, naturalmente, hay países donde sucede más, donde sucede menos. En la Unión Soviética… une la educación tremenda, para el comunismo, haber soportado las guerras más espantosas de la humanidad, el sentido internacional del pueblo soviético, todas esas series de cosas. Bien, en la Unión Soviética no se verán tanto, pero en otros países capitalistas con nuestra mentalidad pequeño burguesa y burguesa, que estaba implantada por

todos lados, meternos el sistema este, pues ¡magnífico! lo entendían enseguida, un sistema ideal, sistema del interés material, el interés del individuo y el interés de la colectividad pequeña unido al interés del individuo. Y el interés de la colectividad pequeña está en constante contradicción con el interés de la sociedad, y entonces hay que establecer quién es el que se fastidia.

Y el individuo y la colectividad del individuo deciden que sea la sociedad; porque es una lógica del desarrollo de los acontecimientos, del desarrollo de un sistema que va formando su base, su base ideológica, su base moral, en el interés material, el que va llevando a la gente a que tenga esta manera de pensar. Y yo les voy a decir que me llevé el susto digamos, la sorpresa más grande en toda esta discusión en la Unión Soviética, porque se planteó esta discusión; fuimos a un teatro, que tiene la Embajada un poco más chico que éste, unas serie de gentes, yo esperaba ahí a batirme contra cincuenta fieras rabiosas defensores de la autogestión, después de haber pasado tres o cuatro años en la Unión Soviética y sin embargo nunca encontré un auditorio más comprensivo ante los argumentos míos y me convencí un poquito más de que tenía razón, porque esos muchachos que viven en la Unión Soviética, que han sido educados, que admiran como admiran la Unión Soviética, que la respetan en la forma que la respetan, que saben entender la grandeza de la Unión Soviética y el símbolo para todos nosotros, sin embargo entendían claramente todos los males y todas las debilidades de la autogestión. Nosotros sostenemos que el sistema nuestro tiene una debilidad: que si no hay un aparato central lo suficiente fuerte se tiende mucho hacia el burocratismo, pero que si nosotros logramos superar este estado de cosas y formar un aparato lo suficientemente fuerte, el burocratismo es infinitamente menor que en el otro sistema.

Y de paso, si quieren ver burocracia pueden (no se si pueden), pero cuando puedan hagan un viajecito por los países socialistas y van a ver burocracia de verdad. La nuestra es como debe ser un pichoncito de burocracia al lado de la burocracia de los países socialistas, hay en todos los frentes, ese es un mal que no es del socialismo, eso es mentira, no tiene porqué ser del socialismo. Pero existe ¿por qué existe? ese es el problema y nosotros decimos constantemente que existe porque hay aquí una contradicción que no ha sido salvada, la contradicción entre un sistema de apropiación, digamos un sistema de pago individual donde no se permite la explotación del hombre por el hombre, y la aplicación de un sistema en la cual el incentivo fundamental, es el interés material del individuo.

Bien, yo quiero ver la mayor oportunidad posible de hacer peguntas y debatirnos en diálogos y sospecho que ustedes van a ser un poco débiles ante el debate… de las horas. De manera que voy a decir unas

cositas más, y entonces escucho las preguntas. He visto unos bostezos por ahí disimulados.

En todo este proceso de desarrollo hay dos o tres nociones que nosotros hemos discutido y que no hemos discutido en balde, no por gusto, sino por las implicaciones que tienen, una de ellas es el concepto de mercancía. Si Uds. leen el Manual como seguramente habrán leído. ¿Ustedes tienen el Manual? ¿El Manual de la Academia, *El Capital* también? pero el Manual lo estudian; la parte que se refiere al socialismo explica más o menos, va explicando como la propiedad social de los medios de producción tiene una distinción, el socialismo, y como a pesar de ser esas empresas del Estado, sin embargo, da un salto —a ver si tienen algunos un libro— y se convierte el producto en mercancía, y sencillamente no lo explica; lo convirtió en mercancía porque apareció un mandrake y tocó con su varita y se convirtió en mercancía, pero no lo explica. Y como ustedes lo aceptan, yo les digo que lo piensen, si no mírenlo ahí en el libro. Sin embargo, Marx era muy preciso en eso, y Engels corregía, es decir no corregía, sino que hacía una acotación a Marx, cuando Marx hablaba de la mercancía… y la mercancía de que hubiera un cambio de propiedad, un cambio jurídico de propiedad, un intercambio de valores para que existiera la mercancía. Y Engels todavía aclaraba más; tiene que ser con intercambio de valores, porque el cambio de propiedad que puede existir entre el siervo y el señor no hace la mercancía. La mercancía se realiza cuando hay ese intercambio de valores entre productores libres en un mercado, etc., etc. Eso es mercancía. Entonces nosotros sostenemos que esa tal mercancía, existe en el socialismo en un punto en que el producto deja de pertenecer a la esfera estatal y pasa a pertenecer a la esfera individual, mediante un acto de cambio. ¿Dónde se produce? Cuando todos ustedes va a comprar las cosas, que a ustedes les pertenece de acuerdo con la libreta o las que no están en la libreta. No cuando ustedes reciben un par de zapatos como becados, o comida, como becados, sino cuando ustedes tienen que sacar una platica de algún lado e ir y comprar algo, entonces a Uds. le dan una libra de azúcar ¡ah, bueno!... pues esa libra de azúcar es una mercancía.

Pero mientras la caña crece en una granja estatal, se corta por obreros de una granja estatal, se traslada —vamos a poner— por un ferrocarril de transporte, llega a un central del Ministerio del Azúcar, se elabora en el central del Ministerio del Azúcar, pasa al MINCIN y llega a la bodega, en todo ese tránsito eso es un producto, pero no es una mercancía y cada uno de los distintos cambios que han ocurrido son agregación de valor que deben contabilizarse y de ahí la importancia de la contabilidad, y de ahí que yo insista a ustedes que los economistas que saben mucho de marxismo pero que no saben de contabilidad, no son realmente economistas. El que sabe contabilidad

y no sabe marxismo, tampoco no... no vengan... entonces todo ese producto ha ido pasando a través de una serie de canales, uno, otro, otro canal, y ha ido adquiriendo valor, el valor del trabajo humano, puesto sobre la mercancía, sobre el producto que se va transformando en mercancía, pero cuando llega... vamos a suponer que el bodeguero, sea un bodeguero particular y se la compra al MINCIN, ahí sí hay un acto de cambio, o si la bodega es del MINCIN y en el momento en que llegan Uds. ... hay un cambio con el último eslabón de la cadena estatal.

Mientras, no es más que una gran fábrica, un gran taller, una gran empresa, lo que ustedes quieran, que va agregando valores a un producto que en definitiva se transforma en mercancía. ¿Por qué tiene tanta importancia esto? Porque después llega a tal punto: ¿qué precio le ponemos a esto? y entonces el Manual nos dice otra cosa interesante de acuerdo con una de las leyes del socialismo, la ley del desarrollo armónico y planificado, etc., etc., entonces resulta que la... el Estado hace un uso consciente de la ley del valor y al hacer un uso consciente de la ley del valor le aplica precios a la mercancía. Y yo les digo a ustedes que eso es un soberbio disparate, que no hay tal uso consciente de la ley del valor actual en ningún país socialista, pero absolutamente no lo hay y que la imagen más aproximada al caos que se puedan imaginar es un sistema de precios en un país socialista y el otro, que es bastante aproximado al caos es uno de los más racionados de todo el campo socialista.

¿Por qué? Precisamente por lo contrario, porque la ley del valor que es una categoría capitalista, actúa a través de un mercado libre entre productores libres que intercambian, su... el producto de su trabajo, y es que después se deforma efectivamente en el capitalismo cuando se produce ya en realidad la apropiación del trabajo del hombre, la enajenación del hombre, etc. Sin embargo, el instrumento fundamental de medición que es el mercado, se mantiene pero ya en el socialismo.

Y llegó entonces Fidel y dice: ah, no, no, no, las cosas más bajas; educación más gratuita, el pan no puede subir, el arroz no debe subir (lo dijo, pero después subió) no debía subir la ropa, no debía subir (después la subimos nosotros de todas maneras), etc., etc. Trancamos los precios de todas una serie de cosas y entonces aquel mercado que estaba tan bien, que estaba libre, que fluctuaba, que era un indicador de nivel de todos los problemas de la sociedad capitalista, que reflejaba imparcialmente la cantidad inmensa de confrontaciones en forma de contradicción de todo tipo que existe en el seno de la sociedad, ese termométrico que llegaba a resumir todo, entonces nosotros le pusimos un dedo encima así, y no le dejamos subir —el termómetro— y lo transformamos, lo deformamos todo, y un gran día empezamos de pronto a ver que no había pescado, y entonces dijimos: vamos a doblar el

salario a los pescadores, vamos a subir el pescado en tanto, y de esa manera se logró que los pescadores sean privilegiados trabajadores más o menos (los cooperativistas) y que tampoco había pescado, pero hay un poquito más de pescado, y entonces el pescado empieza a correr por su cuenta, por nuestras vías y el campesino que no tiene nada de bobo empieza a ver la malanga que la está vendiendo acopio por tanto, la puede vender por ahí a un "fulano" que por otro lado, porque es médico, digamos y gana mucho dinero en su consulta particular, porque hay mucho dinero por ahí, y entonces vende malanga al doble o al triple, y el otro vende los huevos a dos o tres veces y entonces se va creando en todo este mundo nuestro un tremendo caos de precios; que todavía en nuestro caso es joven y además tiene un señor que se llama el "Sistema Presupuestario" y debe decirle además que tiene un señor con nombre y apellido que se llama "Che Guevara" que no lo deja subir los precios a ninguna de sus industrias pase lo que pase, sea incosteable cualquier cosa, que el INRA sube la yuca, que sube el kenaf no importa, los precios se mantienen y entonces se ha podido mantener más o menos un cierto criterio, ya menos deformado pero un cierto criterio, porque los demás organismos han ido cambiando, cambian cada vez más, es natural que suceda así.

Bien, en los países como la Unión Soviética ¿qué sucedió? ¡Ah! Cuando estaban las fábricas incosteables —empezó a haber muchas fábricas incosteables— aquello era una cosa dura para la sociedad; allá por los años 30 hicieron así y cambiaron los precios, pero todas las fábricas tienen que ser costeables por ley: todas las fábricas tienen que ser costeables.

Bueno, toda unas serie de medidas organizativas que se tomaron de verdad, porque en realidad es un milagro el desarrollo industrial soviético, pero al mismo tiempo se cambiaron los precios y después se empieza a medir sobre esas nuevas relaciones de precios y se establecen sistemas sobre esas nuevas relaciones de precios, ¿pero qué es lo que pasa? que el precio está marcando ¿? en el mundo capitalista.

Una cosa es el avance de la tecnología ¡nunca se olviden de eso señores!, nunca se olviden de eso: ¿qué es lo que pasa cuando un capitalista descubre un proceso tecnológico nuevo? Pues señor que manda al mercado su producción con el mismo precio que el otro capitalista y gana más porque el proceso tecnológico nuevo le permite producir más con menos costo, pero entonces empieza a producir más cantidad, entonces los precios tienden a bajar nuevamente. Además, otro capitalista aplica el mismo método y al final hay unas series de precios que empiezan a bajar, llevados por la competencia capitalista, que no es otra cosa que la expresión del avance tecnológico alcanzado en el mundo y mientras algunos precios se mantienen altos, estáticos por todas unas series de razones técnicas de materias primas que no

existen en el mundo, otros van bajando y van señalando nuevas cosas. Sin embargo, poniendo un ejemplo, ¿en qué miden los países socialistas su aproximación a los países capitalistas más avanzados? ¿En qué mide la Unión Soviética? Vamos a poner cómo mide con Estados Unidos, cuál es la cosa concreta en que mide la Unión Soviética. Eh… No, no, no señor (MURMULLOS). ¿Cómo es que mide la Unión Soviética que está alcanzando a los Estados Unidos en una forma práctica, digamos así —no señor. En la producción de acero. ¿No han oído ustedes que la Unión Soviética ha producido el año pasado más acero que Estados Unidos? Bueno, qué es lo que sucede en todo esto, que los Estados Unidos han desarrollado una serie de técnicas de producción de aluminio, por ejemplo, para la construcción de grandes edificios entre los cuales ya en Cuba se aplicaron. El aluminio, aquí en Cuba se aplica… la producción de plásticos… entonces el acero no tiene la importancia definitoria que tenía hace 30 años, y no se puede medir el grado de desarrollo de determinados países ahora, en este momento por la forma en que se desarrolla el acero, por lo menos no es el único índice. Allí vienen problemas muy importantes tecnológicos que se están escondiendo detrás de este problema de los precios. Los Estados Unidos están aplicando cada vez más aluminio, cada vez más plástico en la construcción ¿por qué? Porque es más barato, porque es más barato por la tecnología que avanza. En el otro sistema hay que pensar que las cosas se van haciendo mecánicas, los cálculos hay que hacerlos en los precios. ¿Cuáles son los precios? Los precios congelados que están ahí estáticos, que han sido fijados arbitrariamente, diez años atrás pero que nadie se acuerda que son arbitrarios y eso va significando serias, pero serias desviaciones en la economía. Y otro caso es la de la agricultura, que también aquí una parte de todos los líos que tenemos es el precio, una parte, hay que cargarlo a las desorganizaciones, en fin unas series de factores, pero una parte es el precio aquí, en Cuba, y en la Unión Soviética muchos de los problemas también es el precio. Entonces, tenemos que nosotros negamos la acción, no la acción de la ley del valor, no negamos la existencia de la ley del valor, como en su expresión de creación de valores mediante el trabajo, lo que negamos es la posibilidad de que el precio represente realmente el valor en las condiciones actuales del socialismo, digamos de sus medios de investigaciones económicas. Negamos que el cálculo económico sea un elemento de avance sobre el sistema presupuestario, sino todo lo contrario, que está atrasado. No queremos decir, y entiéndase bien, que tener el Sistema Presupuestario y lo que conlleva fundamentalmente, que utilizar la palanca del interés material condena a un país a no ser comunista, de ninguna manera decimos eso. Decimos sí, que el Sistema Presupuestario considerado como forma de administración capitalista con un contenido

comunista, y el desarrollo de la conciencia que es maleable en las condiciones actuales de la humanidad, en el momento que el mundo está girando hacia el socialismo, es un sistema mucho más dinámico, mucho más progresista y con muchísimas posibilidades en el futuro. Este es un tema que lleva horas y horas, que debe además prepararse bien para poderlo hacer entender y dejarse sedimentar y trabajar a los alumnos, como dice el compañero en sus explicaciones, y después de todo eso es que más o menos uno puede llegar a entender, de manera que no pretendo hoy haberles hecho entender nada, algo sí pero… poquito. Pretendo sí, ya en este primer momento, haber despertado la curiosidad. Si éste audaz que está aquí sentado, que está sentado diciendo cosas: que en la Unión Soviética hay tal y tales problemas, y aquí más tal y más cual, y que este sistema presupuestario, y que tal cosa y tal cosa, tendrá alguna razón o no, y el interés por las investigaciones generales. ¡Y una recomendación particular! De todos los clásicos del marxismo, a pesar de que es, digamos, más viejo y que podría ser más obsoleto, es sin embargo el tesoro más grande que existe para el desarrollo del pensamiento humano y ese es Marx. Y de todas las obras de Marx, sobre todo *El Capital*.

Ustedes tienen la suerte de leerlo, no lo aprendan de memoria, no le crean al profesor que le explique, no le crean a nadie, no le crean a Tredie —eso no quiere decir que sea un mentiroso—, piensen, investiguen, pregunten, denle vueltas a las cosas en la cabeza; lean después a Engels, lean a Lenin, lean algunas de las cosas de Stalin sobre la construcción del socialismo, en los primeros años, sobre todo en los primeros años; lean el último libro de Stalin para ver una serie de errores de cosas que hay ahí, problemas económicos en la construcción del socialismo y todo eso háganlo pensando y después dentro de algún tiempo nosotros podremos discutir y yo seguir escribiendo sobre esto, seguir escribiendo.

Una serie de ejemplos escribirán también los adversarios del método con todo lo que tienen, y podremos ir, tal vez llegar a una compresión mayor. Yo le digo a ustedes una sola cosa: para determinar el momento exacto en que yo me descubrí el ombligo fue cuando entiendo la ley del valor, y la ley del valor no se entiende así como así, hay que meterle la cabeza, sobarla, dejarla, volver a leerla, repasarla y después se entiende menos la ley del valor. Ahora, si Uds. entienden bien la ley del valor en todo su significado, han dado un gran paso de avance para entender prácticamente todo el mecanismo de la sociedad capitalista; en definitiva la sociedad capitalista lleva a la sociedad socialista, así que tienen un grado de avance digamos enorme.

Ahora pido disculpas porque me extendí más de lo anunciado y además porque hago aquí unas series de asignaciones cortantes, tajantes y violentas, frente a sabios alumnos, sabios profesores, que

saben más que yo, que soy nada más que un traumático, que ha estado cinco años destrozando al país desde el MININD.

Ahora tienen la palabra (APLAUSOS).

Intervención del público (INAUDIBLE). Continúa la intervención el Comandante Guevara:

¿Oyeron? Él pregunta que si en las condiciones actuales no rige la ley del valor. ¿Qué es lo que nosotros tomamos como base para establecer los precios? Yo lo voy a decir, lo que nosotros establecemos como base, ahora, sino que proponemos establecer. Nosotros consideramos que mientras exista capitalismo hay una… un espejo de precios interesantes para nosotros que se puede tomar en una forma, como se llama… ponderada digamos, a través de algunos años, en fin que es difícil, no es un trabajo fácil, hay que hacer bastante investigación, pero se puede hacer. Eso nos puede servir a nosotros de base con toda una series de correcciones que hay que aplicarle a cada precio para nuestros precios internos, a eso hay que agregarle el coeficiente de transporte, 5 %, lo que sea, luego agregar 2 % de comercio exterior, 3 % los gastos que comercio exterior tenga en su aparato. Nosotros tendríamos ya un precio base, allí, que podía ser el precio del capitalismo en las condiciones de importación de Cuba, sobre esa base nosotros tenemos que aplicar índices, los cuales empezamos ahora a pensar en cómo trabajar sobre esos índices, que vayan significando los precios de acuerdo con la productividad del trabajo cubano que es inferior al trabajo mundial, entonces nosotros podíamos guiarnos por un precio planificado. ¿Cuál sería ese precio, ese precio planificado? El precio de costos que nosotros vamos a tener en todo el aparato estatal, ir agregando esto. Al mismo tiempo tendríamos un precio de corrección. ¿Cuál sería el precio que debiera tener si nuestra productividad fuera igual a la productividad mundial? ¿Se entiende esto? Entonces nosotros, para nosotros la ley del valor dentro de Cuba no tiene importancia ninguna.

Cuba es un país, en primer lugar, enormemente dependiente del mercado mundial. Nosotros podemos considerar a los efectos prácticos que la ley del valor se exprese a través de la ley del valor mundial media, y de esa manera establecer los precios, que es en definitiva, es lo que nosotros teníamos. Nosotros no teníamos nada más que eso, modificado en algunos aspectos por la ley de Aduana.

¿Cómo? Fíjense el uso inteligente de la ley del valor que hacían los señores capitalistas y no los socialistas, porque los señores capitalistas agarraban y decían: bueno, vamos a ponerle ahora impuesto de aduana terrible al tejido de algodón, se ponía un impuesto terrible al tejido de algodón, menos a ese país con el cual había convenio especial que se llamaba Estados Unidos. Resultado entonces, todo el mercado de algodón caía en los Estados Unidos, vendía a precios relativamente

baratos pero competían perfectamente con el precio del japonés a los cuales se les metía un impuesto terrible, y ni siquiera a la nación favorecía. Y después los ingresos los llevaba a Estados Unidos. Es una forma de cómo se usa inteligentemente la ley del valor, ahí. Ahora, en la forma en que nosotros… hay una cuestión que hay que aclarar. Nosotros con este sistema de precios podemos elaborar todo un sistema que nos diga constantemente la debilidad de nuestro aparato de producción. ¿Por qué? Porque nosotros agarramos esta gama: plástico, corcho por aquí, vidrio, empezamos a hacer el proceso que yo les digo; a ver el vidrio, de doble capa, nuestro el plástico también. Importar las materias primas, hacer el molde y todo lo demás; el corcho, importar las materias primas, pagarlos, etc. etc. y sale esta jarra.

Precio de costo de esta jarra: $ 17.00. A ese precio nosotros se la podemos vender al MINCIN, después el MINCIN, le mete $ 60.00 naturalmente, ya es el otro aspecto que después tenemos que hablar. Entonces, el precio de esta jarra traída del Japón aquí, pagado el 5 % de transporte, el % del costo por el Comercio Exterior, etc., etc.,: $ 6.00, $ 6.00. ¿Qué es lo que quiere decir señores? Que nosotros tenemos aquí una tremenda ineficiencia que está diciéndonos a las claras la jarrita, y que independientemente que nosotros le saquemos $ 60.00, después a un cándido señor que los pague, el problema es que nosotros estamos aquí trabajando con una productividad muy baja.

Nosotros congelamos precios, bajamos precios, subimos precios, hicimos todas esas cosas arbitrarias. Entonces, por eso la ley del valor no se puede medir en las condiciones actuales.

¿Y qué? ¿Hay algún otro? Ver, hasta ahora creo que el problema que se presenta es que no me acuerdo de la primera, ni de la segunda, ni de la tercera. Así, que si vamos haciendo una por una yo trato de contestárselas. ¿Me dice la pregunta? (PREGUNTA).

La primera es ley de la plusvalía y el valor y tratemos de explicar que —RESPONDE EL CMDTE.— (RISAS). Yo no estoy de acuerdo con la interpretación que Ud. le da al valor, es decir que el valor es la medición del trabajo ¿es lo que Ud. dijo, no? CONTINÚA SU INTERVENCIÓN. El valor yo entiendo que es la cantidad de trabajo que es realmente necesario.

COMANDANTE. GUEVARA: Ah, sí pero eso no lo había dicho Ud., a lo mejor entonces, tenemos el problema de lo que quiere decir es socialmente necesario, tal vez sea ahí. PREGUNTA EL PÚBLICO (INAUDIBLE). CONTESTA EL CMDTE: El problema es cómo podemos conocer ese trabajo socialmente necesario (refiriéndose a la pregunta hecha por el público). No, pero ¿qué quiere decir socialmente necesario?

OTRA PREGUNTA (INAUDIBLE) CONTESTA EL CHE: Pero mire profesor, hay un problema que es el central de todo esto y es donde todas las

discusiones van a morir, es que todo eso está regido por un señor que se llama mercado, entonces no puede existir el mismo criterio para medir el valor trabajo en el socialismo si desaparece ese elemento fundamentalísimo de medición que es el mercado.

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO). CONTINÚA EL CMDTE. Eso es lo que yo pregunto, es que si yo estoy en lo mismo que usted, que él lo sustituye. Ahora, lo único que no me hagan una traslación mecánica, que no me formen los precios en la forma que se están formando ahora, que la agregación, entonces un 10 % de ganancias para las fábricas, un 25 % de impuestos y circulación ¡vaya para allá! Ahí tiene el precio. Eso es lo que yo no quiero, esa parte. Ahora, que se pueda contabilizar el trabajo en pesos y centavos; si se puede contabilizar el trabajo en pesos y centavos entonces usted puede decir: bueno, este obrero yo le pago diez pesos por día y él me hace a mí 100 de cualquier cosa, cien tabacos. Bien, entonces ya sabemos que cada tabaco cuesta diez centavos en dinero de trabajo obrero directo, pero nada más que eso es lo único que sabemos. Ahora, eso no es para mí, por lo menos, el valor trabajo, porque cuando nosotros vamos a averiguar el trabajo socialmente necesario en la sociedad capitalista, en la sociedad en que el trabajo, en que la ley del valor debía actuar completamente, tenemos que considerar el mercado. Ahora, al dejar de considerarlo, nosotros lo que podemos hacer es contabilizar lo que gastamos en el trabajo para producir cualquier mercancía y después, por comparación agregándole los gastos indirectos, naturalmente, y agregándole también la depreciación, etc., por comparación nosotros podemos saber de acuerdo con el precio de ese producto en el capitalismo cuál es nuestro grado de improductividad, digamos nuestra ineficiencia productiva frente al capitalismo, pero con los métodos actuales no más; y precisamente la cosa que yo planteo y me alegra que usted no haya hecho una serie de preguntas del tipo de las que me ha hecho que son difíciles y que veo que usted conoce el camino por donde golpear, precisamente lo hago para que los problemas que no han sido resueltos se resuelvan, las interrogantes que no han sido contestadas se contesten, pero no se contesten en una forma mecánica; no me equiparen la ley del valor del capitalismo con un mercado libre a las condiciones del socialismo, con un mercado restringido, porque eso Marx no lo dijo. Por lo menos si lo dijo, entonces muéstremelo, página y todo, y explíqueme cómo lo dijo —yo no lo vi— y así son las... es decir, las respuestas, siempre van a caer a un problema de concepto todas ellas, la mecánica de un concepto, nos podemos poner de acuerdo o no nos podemos poner de acuerdo ¡no! Pero qué plantea la interrogante de este tipo, es decir, yo estoy muy de acuerdo en que se puede contabilizar perfectamente en pesos y centavos de acuerdo con los salarios anteriores pagados o con los nuevos salarios que se pagan,

pero nada más eso que nos va a dar por resultado ese conjunto de gastos, eso no tiene la significación que tenía en el capitalismo.

No sé si por lo menos contesté lo que yo siento de esa pregunta (PREGUNTA EL CHE): ¿Cuál era la segunda? (CONTESTA): ¿Cuál es la Ley de pauperización? RESPONDE EL CHE: Yo en esa Ley, yo sé ya que discrepo de Ud. Yo esa Ley de Pauperización la leí, la releí, la volví a releer y yo creo que ahí para mí no queda otra interpretación, que lo que Marx quiere decir es que es una pauperización absoluta de la clase obrera —¿eh? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO). CONTINÚA EL CHE: Sí, sí, él plantea relativa también, pero lo que él plantea, Marx, es la absoluta pauperización de la clase obrera para mi interpretación. También puede ser que esté mal la traducción en español, puede ser que yo no lo sepa leer, puede ser que se le pueda dar otra interpretación, pero para mí eso es claro y además lo único que pasa es una cosa que Marx para mí no vio el imperialismo, para después pasar a cómo se traslada la crisis que era la tercera ¿eh?

PREGUNTA EL PÚBLICO (INAUDIBLE) CONTESTA CHE: Sí, claro, yo en este punto creo que usted ha hecho una afirmación de que en los países capitalistas había crisis; que yo decía que no había crisis ¿No? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (inaudible) CONTINÚA EL CHE: ¿No, pero usted no dijo eso? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (inaudible) CONTINÚA EL CHE: Pero Ud. dice que hay crisis. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (INAUDIBLE) CONTINÚA EL CHE: No, no está bien, bueno no, tendremos que ponernos de acuerdo sobre la profundidad, planificación. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (INAUDIBLE) CONTINÚA EL CHE: Entonces, el problema cuando usted plantea si no había una traslación, es decir si había esa traslación de las crisis a los países dependientes. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (INAUDIBLE) CONTINÚA EL CHE: Sí, sí, yo quiero decir aproximadamente eso. Ahora, cuál es la forma por la cual los países imperialistas explotan fundamentalmente a los países capitalistas, a los países dependientes. Esta discusión nosotros la tuvimos en Ginebra también con los países socialistas y es uno de los problemas más serios que se plantean; es por el problema del intercambio desigual y precisamente ahí nosotros planteábamos también que el país socialista que le comprara a un país dependiente por el precio del mercado mundial y le vendiera a un país dependiente por el precio del mercado mundial era un país en realidad aliado del imperialismo en la explotación de los pueblos dependientes, y que eso había que plantearlo de alguna manera y que había que evitar eso si se quería evitar la alianza de todos esos países dependientes con el Imperialismo. Ahora, esa es la forma sustancial con la cual se explota a los pueblos, se les extrae mayores riquezas en grado extraordinario y se puede crear entonces la aristocracia obrera de tipo general digamos de toda

una nación. Es decir, lo que pasaba con los obreros franceses en la guerra de Argelia, pues sencillamente eran a veces hasta comunistas pero de ninguna manera estaban de acuerdo con que Argelia se hiciera libre, porque había toda una serie de problemas ahí que jugaban en lo de que Argelia fuera libre y naturalmente, mucho más enmascarados los problemas los norteamericanos lo tienen acá y los ingleses y todos los demás con sus colonias y están recibiendo, digamos, un plus salario en término de capitalismo mundial, gracias a ese salario de hambre, es decir a esa pauperización absoluta de los países dependientes que se producen. A eso me quería referir yo. Yo pensaba en la pauperización y pensaba que era correcto. Ahora, el traslado de la crisis se produce, considero yo, que a través del mecanismo de las relaciones desiguales de intercambio que van provocando el desequilibrio cada vez más grande y van logrando cierto equilibrio en el país imperialista, lo que no quita que también se produzca crisis como Ud. dice de mucho menor significado o crisis que no ponen en peligro la estabilidad del poder imperialista, que son las famosas recesiones esas de que a cada rato habla, que se controlan además por otros métodos, métodos que iniciaron el armamento, etc., pero que después en definitiva van a caer sobre los países dependientes.

Y entonces, nosotros consideramos una cosa también muy importante, que tal vez tampoco estamos de acuerdo con Ud.: que la tarea fundamental de la revolución en estos momentos es liberar a los países dependientes y hacerlos que se liberen no de forma, sino hacerlos que se liberen del poder económico imperialista que los obliga a realizar el intercambio desigual, porque de esa manera todas las contradicciones van a estar directamente en el país imperialista y entonces sí, la clase obrera de ese país va a adquirir conciencia de sus contradicciones de clase con los explotadores y, entonces sí va a haber la posibilidad de la revolución socialista en Estados Unidos, en Francia, en Inglaterra y en todos los países, pero antes es difícil. Es mi concepto. No se si expliqué.

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO). (INAUDIBLE) CONTINÚA EL CHE: Quedaban otras preguntas. ¿No? No, pero creo que Ud. hizo alguna. Yo no quisiera dejar de contestar por lo menos la segunda. Yo no puedo decir si la etapa actual contribuye, creo que no se puede plantear así el problema, sino más bien decir: ¿en la etapa actual el interés material es un obstáculo al desarrollo de la conciencia? Por lo menos es la forma en que yo lo encararía y yo diría: sí es un obstáculo al desarrollo de la conciencia y claramente es un obstáculo. Ahora, lo que habría que pesar es la magnitud de ese obstáculo y la magnitud de las fuerzas que podrían movilizar el estímulo material para producir. Es decir, precisamente lo que hizo Lenin obligado por circunstancias dificilísimas en el primer país socialista de la tierra, en aquellos

años veinte. Pero esa es la forma en que yo contestaría la pregunta y creo que a la larga pues sí trae una serie de inconvenientes serios, inconvenientes serios que se pueden resolver porque el desarrollo de la sociedad va obligando a determinadas cosas. El profesor, por ejemplo, me decía que se podían hacer monopolios estatales también en el sistema de autogestión. Es verdad que estos monopolios estatales son por lo menos en la Unión Soviética una forma nueva y que se está desarrollando. Ahora, incluso, hace poco salió un artículo sobre la experiencia de este tipo de monopolio obligado, obligado porque la economía va obligando a hacer estas cosas; así también la economía va a tender necesariamente hacia el socialismo, hacia el comunismo, pero sí me parece que el interés material le pone su puntico de freno a este desarrollo en la Unión Soviética. Ahora, en otros países se le pone un freno mucho más serio y en los países como nosotros que no hemos pasado 30 años de escuela y sacrificio, sino que entramos ahora y nos consideramos con derecho a pedir de todo y somos pequeño-burgueses aquí, en la gran mayoría, entonces el freno es muchísimo mayor, los males son muchísimo mayores y, aprovecho ya de paso que tú me hiciste la pregunta, yo voy a echar mi descarga. Precisamente hace un rato, porque yo tuve —¿y cuántas reuniones fueron?— ¡No! Con esta es la tercera. La primera fue con la rectoría, la segunda con los alumnos de tecnología que se recibían ahora. Y a esos alumnos les echaba la descarga del espíritu que tienen los actuales graduados que no es el espíritu de decir: ¿adónde es el espíritu de más peligro, de más trabajo, dónde hay que sufrir más, dónde hay que demostrar más la conciencia comunista, que ahí voy? No. Sino: oye, ¿cuánto me van a pagar, y dónde voy a ir, y qué condiciones me van a dar? Esas son las preguntas que se hacen, y esas preguntas hace cinco años caballeros, no se hacían. Porque hace cinco años se mandaba a cualquiera para cualquier lado. Esas son cositas..., pero que van relacionadas todas, este problema del interés material, con ese problema del interés material que es poner al individuo delante de la sociedad. No se olviden de eso, porque es la palanca que mueve al hombre como individuo, así, conscientemente. Es la zanahoria que se pone delante del burro para que camine así, para decirlo gráficamente. Y eso sí no contribuye a la conciencia.

La primera, porque me entusiasmé con la segunda. ¿Cómo era la primera? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (INAUDIBLE) CONTINÚA EL CHE: Sí, pero mira, la ley de distribución de acuerdo al trabajo es una enunciación; eso es como la Santísima Trinidad un gran misterio, bueno un misterio de la fe. Porque cómo nosotros vamos a poder realmente hacer esa distribución si no podemos medir realmente el trabajo. Y Engels decía bien claro: miren caballeros, ustedes ahora no pueden medir el trabajo y ahora necesitan... cuando ya puedan

medir el trabajo no les va a interesar en definitiva. No lo decía así, pero más o menos ese es el sentido. Engels era mucho más castizo que yo. Entonces el problema de cada este y cada cual según su trabajo, bueno, eso es una fórmula y nada más y no se puede ver como otra cosa que una fórmula. Y lo mejor que yo he visto escrito en eso es también la *Crítica del Programa de Gotha* y los seis puntos que pone Marx de toda la cantidad de dinero que no va a ir directamente al hombre cuando hace la crítica del concepto de Lasalle, de darle al obrero el fruto íntegro de su trabajo.

Y si toda la sociedad en su conjunto y todos los problemas de la asistencia social, de las inversiones en la defensa, de todas las cosas que son necesarias, entonces de dónde se saca si no es del trabajo, del trabajo del hombre. Entonces, el hecho de que nosotros paguemos de una forma distinta que la que paga el sistema de destajo, que es una aplicación —¡no se olviden de eso!— del taylorismo. También eso quiere decir que nosotros no aplicamos la ley y la aplican en definitiva lo que surge de todo aquel movimiento estajanovista, que es un movimiento de esencia taylorista, es decir, de una depurada formulación para extraerle el hígado a los trabajadores, ¿por qué razón? Ahí yo, realmente, tú claro que me hiciste la pregunta y no me la hiciste agresivamente. Yo me defiendo como si me la hubieras hecho con la intención, que pudiera ser, que tuviera en la mente, pero ahí es donde está el problema, es decir, ahí es donde la esencia de la cosa hay que analizarla. Me dicen a mí: bueno, ¿usted realmente cumple la ley de redistribución de acuerdo al trabajo? Lo primero que voy a decir es ¿qué ley? Y después si me explican bien, que ley yo tengo que decir yo ¿y usted? Y el otro me tiene que decir, no yo tampoco. Ah, bueno, entonces, sigamos a otro lugar, porque es tal, ni uno ni otro puede seguir una ley que esté escrita ahí, en las doce tablas, no hay eso. Es lo fundamental de la cosa.

¿Alguna otra pregunta?. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Espérense, niña, deje que le toque el turno. Basta decir que nosotros estamos en un período de transición. Tenemos que decir que hemos iniciado el proceso de marcha hacia el socialismo. El proceso de marcha hacia el socialismo está directamente definido por la propiedad de los medios de producción. Mientras nosotros no tengamos los medios de producción en las manos, pues estamos simplemente en el capitalismo; no hemos avanzado más que eso, pues solamente podemos empezar a hablar de eso desde el momento en que nosotros tengamos, digamos, una mayoría sustancial o una cantidad sustancial de los medios de producción en las manos. Ahí, ahora ¿qué es lo que nosotros tomamos el 1ro. de Enero. Llegamos, al próximo día del 1ro. de Enero, bueno, pues las propiedades de algunas gentes que habían hecho algunos robos. Bueno, pero poquito, pero

no tenían ninguna significación económica. Después, todavía de un año, teníamos 14 centrales pequeñitos de 162 que había, y toda una serie, en fin de pequeñas parcelitas, una bobería. Había empezado ya la Ley de Reforma Agraria y había unas ciertas cantidades de tierras en manos del Estado, pero también era una situación todavía no bien dilucidada. Era, ahora, cuando ya se establece claramente el carácter socialista de la Revolución. Es a partir, digamos, de las inmediaciones de Octubre del 60 (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: ¿por quién? Es la culminación de la insurrección... (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Sí, la toma del poder político, sí. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Miren, del 1ro. de Enero le puedo decir yo una cosa también, si vamos ya a estas cuestiones. ¿El 1ro. de Enero quién conservó al Presidente? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: ¿Que quién mandaba? No. Se estableció una contradicción que a fines de Octubre del año 59, cuando se fue Urrutia... (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: El mando no estaba en ese momento en manos de nadie. La fuerza mayor la teníamos nosotros. En esa época nosotros estábamos en lucha con nuestro propio Movimiento. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Sí, el 26 de Julio, algunos que se acuerden que estaban en aquella bronca de que querían liquidar al Che y a Raúl porque eran comunistas. ¿Se acuerdan de aquella época? Todo era en aquella época, todo eso. Aquello era simplemente la conquista del poder. Ahora de ahí no había ninguna definición del poder plenamente establecido. Solamente, después de un tiempo, se fueron clarificando las cosas y unidas fueron marchando. Y a mí, si me dijeran todavía desde el momento de la Reforma Agraria... no ahí podía discutirse aún, cuando tampoco fue una cosa muy seria, fue pequeña pero relativamente. Pero ahí se podía discutir que empezaba el período de transición, pero ahora con la toma del poder político solamente. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Esa es una discusión totalmente bizantina. Bien, si esto se puede decir. Mira, la receta para el tránsito pacífico es: álzate en armas, mata a todos los explotadores, liquídalos bien, písales la cabeza y después dedícate a desarrollarte para hacer el tránsito pacífico al socialismo correcto. En eso no hay problemas ninguno (APLAUSOS).

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: No tienen nada que ver las dos cosas. El problema por ejemplo es, tú me podrías decir a mí: el día que Lenin toma el poder, ese día hace nacionalizaciones, no. Ese día no hace nacionalizaciones. Pero el día que Lenin toma el poder lo toma en nombre de las nacionalizaciones y nosotros no. Simple, y no por una cuestión de táctica política. No porque nosotros no estábamos desarrollados, porque las contradicciones

que nosotros tuvimos que afrontar en el ejercicio del poder político no habían llevado a la necesidad de nacionalizar los medios de producción. Entonces, simplemente nosotros éramos, como decían en aquella época, los distinguidos amigos trotskistas, representantes de la pequeña burguesía. ¿Cómo se llamaba eso, vacilantes, claudicantes? No sé qué cosa de esas. ¿Así que iban a impulsar por el pueblo la parte final? No es verdad. No iban impulsados por el pueblo. Siempre Fidel impulsó al pueblo. Pero se podría decir, sí, nosotros éramos pequeños burgueses en evolución y todo aquello. Eso así manifestándonos se puede decir, es verdad y solamente. Bueno, está bien, tú me lo niegas. No puedo argumentar contra tu cabeza. Por lo menos en forma física y global, así sin argumentar, hablada. Yo estoy contándote los hechos. Todavía más que el razonamiento teórico, los hechos que fueron así. Yo realmente… No se podría hablar de una revolución socialista en mi concepto real. Lo práctico y lo justo sería hablar alrededor de Octubre del 60, pues en todo caso podría empezar a discutirse, digamos de Octubre… en algo así del 59, cuando empezó a aplicarse la Reforma Agraria, en todo caso, pero antes no. Ahora, eso no me lo metan en el tránsito pacífico.

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: ¿Tú en qué año estás? (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Ah, bien emperrada ahí, estudiante y demuéstrame que tú tienes razón. Lo importante es que pienses, que razonen y que desarrollen las ideas. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Está bien, tú tienes todos tus derechos a mantener tu opinión y desarrollarla. Yo creo que es así, para mí en realidad eso tiene bastante poca importancia. La discusión, si fue el 1ro. de Enero o en Octubre del 60, presenta poca importancia, porque para mí lo que tiene importancia es el significado del período de transición, la economía política del período de transición. Eso es lo que tiene significado; que eso es lo que está por hacerse. Por lo menos yo no lo reconozco. Y eso sí es una cosa muy importante, porque eso puede establecer toda la táctica a seguir, toda una serie de filosofía de la acción en toda una serie de problemas fundamentales que no están planteados todavía, que no están resueltos.

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Exactamente, dije que se habían deslizado dentro del Sistema de Cálculo Económico elementos del capitalismo. Si ustedes quieren podemos trasladarnos más a esto. Yo le podría decir a ustedes, por ejemplo, que en la época de Stalin, el mismo cerco imperialista, las circunstancias —porque a Stalin hay que verlo dentro del marco histórico en el cual se mueve, no simplemente, ahora, como un ogro, una cosa así, sino dentro de aquel marco histórico—. Dentro de todo ese marco histórico Stalin en toda la organización de su Partido, en toda su época impone

un tremendo odio contra todo lo que es capitalismo y una defensa muy cerrada contra el capitalismo. Defensa que es, aunque digamos, sea un concepto un poco idealista; es un complejo de inferioridad también. Y se desarrolla en esa época el hecho de que los rusos han descubierto todo, han hecho en fin… todas esas cosas que los capitalistas usaron bastante como elemento de mofa de una sociedad que en muchos aspectos estaba atrasada. Nosotros podemos decir que todo ese odio era una violencia extrema hacia todo lo capitalista, porque no era capaz de separar bien la forma del contenido. Cosa que por otra parte era bastante difícil y que uno nunca se siente muy seguro de si realmente está haciendo las cosas, y exactamente puede separar la forma del contenido. Pero esa sensación de todo aquel período provocó una situación de cerco. Además del cerco capitalista, otro cerco más fue una separación en muchos aspectos tecnológica, en la administración, así, en muchos lugares.

Ahora, después viene la era nueva, la era de revisión y sobre todo no en la Unión Soviética, pero se toma en los países de democracias populares. Empieza esto con Polonia, empieza la reacción contra aquello y entonces también dentro de la forma. Ahora, vuelven a decir los capitalistas, los malos, toda una serie de aspectos formales muy importantes. Pero en todo esto —sigamos culto a la forma capitalista— se esconde también cierta parte de culto a la médula del capitalismo y se producen reacciones en mi concepto realmente capitalistas.

Además peligrosamente capitalistas como en el caso de Yugoslavia, donde vuelve la ley del valor. Pero no es sólo en Yugoslavia donde vuelve la ley del valor, en Polonia. En una discusión muy interesante desde otro punto de vista, pero peligrosa, en el año 53, apenas a los 56, creo, después de la muerte de Stalin, una cosa así se plantea. Entonces, toda una serie de discusiones, donde se vuelve a plantear el que hay que guiarse por la ley del valor. Esta separación que yo les digo, que ellos la ven también, y que hay que volver a la ley del valor como método y medio para poder enderezar la economía que ha tenido toda una serie de deficiencias y ahí es adonde se introducen algunos elementos del capitalismo que yo les digo que incluso hay alguno de ellos muy tenues en la sociedad soviética, se ven también. A mí me preguntaban el otro día los economistas soviéticos (CAMBIO DE ROLLO).

Bueno, yo no sé, es un poco difícil la apertura. ¿Tú ya has empezado a estudiar? ¿Tú tienes idea de lo que es la programación lineal? ¿Y la aplicación? Entonces, qué es lo que tú quieres que yo te diga. Mira, yo te puedo decir, yo no entiendo bien así, a donde tú quieres ir. Te puedo decir, como se puede decir y se debe usar en Cuba la programación lineal. Podemos ir a eso, con ejemplos concretos. En la mayoría de las fábricas, para la programación del surtido; en todo el sistema del transporte, para la programación del transporte; en los sistemas

de alimentación, para la programación de los distintos piensos, en las distintas cosas. En la señal, pasando la matriz de insumo producto las matrices que estamos haciendo ahora de relaciones inter-empresas y después serán inter-sectoriales. En fin, la utilización científica de las relaciones entre los distintos insumos de productos, digamos, para hacer una planificación mucho más ágil que el sistema de balance material. Bueno, yo no se si hay más aplicaciones de programación que esas porque son muy amplias, abarcan prácticamente... Tú, por ejemplo, para definir entre toda una serie de fábricas de una misma empresa, a cuáles hay que emplear en determinados productos. Para todas las cosas sirve la programación lineal y lo que sí la programación necesita dos cosas que hay que tener muy en cuenta: primero, no puede haber programación lineal sin una estadística correcta y, segundo, fíjense que esto es muy importante, porque yo no sé por donde ustedes estudian la programación lineal. Las... ¿por qué libro estudian? ¿Por qué libro estudian la programación lineal? Por Gauss. (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: Bueno, ¿aquí está el profesor? Yo no quiero prejuzgar nada pero ya entonces voy a quitar el libro aquel. Yo lo dije porque dicen las dudas... voy a quitar ese punto. Habíamos quedado que la primera de las condiciones para aplicar la programación lineal era que hubiera una buena estadística; la segunda es que las limitaciones son de tipo distinto. Es decir, por ejemplo, un problema típico de la programación lineal; te dicen, por ejemplo, bueno, como una fábrica de botellas tiene que hacer... tiene un pedido de tantos miles de botellas de tal tipo, tantos miles de tal otro tipo, tiene materia prima de tal tipo, de tal otro tipo, etc., costo tal, tal, tal, minimizar el costo, por ejemplo, maximizar las ganancias en la producción de botellas. Entonces nosotros creemos que la función u objetivo en algunos casos puede ser, digamos, maximizar las ganancias o maximizar el objetivo social. Pero las ecuaciones condicionales o limitantes son distintas. Porque, por ejemplo, nosotros tenemos que decir: prodúzcame con el menor costo, minimíceme los costos de producción de unas fábricas de botellas tal, tal, tal, más cual. Es la capacidad de producción. Pero usted me garantiza que los bulbos de penicilina esos se producen. Entonces, los bulbos de penicilina es lo más caro que hay —yo estoy dando un ejemplo práctico—, el bulbo de penicilina es lo más caro que hay de producción en una fábrica, diseñada para producir botellas de cervezas, hay que producir bulbos de penicilina porque es importante para la sociedad. Entonces, nosotros podemos minimizar el costo, pero poner con estas nuevas condiciones, que se limitan mucho. Es decir, que tú tienes que hacer frascos de penicilina, o determinados frascos farmacéuticos. Y así, hay un sinnúmero de ejemplos de este tipo que son distintos a los ejemplos clásicos de la programación lineal de los textos capitalistas, donde

lo fundamental, pues son restricciones que pueden haber en el mercado o minimizar las ganancias, minimizar los costos, maximizar las ganancias. En fin… pero los problemas son de ese tipo nada más. Y nosotros tenemos nuevos tipos de productos que la nueva condición que hay, que es la creación de una sociedad socialista y donde de nuevo tenemos que tomar las formas y quitarles el contenido. No sé si me hice comprender. Pero bueno, está difícil la pregunta. Pídanselo a la gente (UNA PREGUNTA DEL PÚBLICO), a la FEU, a la Juventud.

Yo sé que yo entré en el comunismo por Pepe Stalin; porque yo leía cuando era muy malo leerlo, en aquella época. Y entonces, ahora, cuando surge, cabeza dura, sigo leyéndolo, porque no es muy malo leerlo en esta nueva época, y en aquella época, como en esta nueva época encuentras una serie de cosas que tiene muy buenas. Sobre todo lo que está escrito, que son 14 tomos nada más, que no abarca la parte del culto a la personalidad, llamado culto a la personalidad; ya después de las pugnas del juicio, de la crisis del 36 al 39 y más, llega 30 al 31 al 39 las obras. Y eso debiera de estar, es decir, yo le puedo decir más… Perdónenme aquí, Partido, Juventud, y todas las demás, pero una biblioteca de economía que no tenga las obras de Stalin está adoleciendo del mismísimo defecto que se ha criticado a Stalin. Es decir, una tremenda falta de sensibilidad frente la expresión del pensamiento, frente a la libre investigación. De manera que hoy les parqueo la tiñosa, mi opinión personal (APLAUSOS). Si yo les mando dos juegos de obras de Stalin. ¿Biblioteca, no, no? Bueno, y entonces… cómo… que va… entonces retiro todo lo dicho sobre la limitación. Si no hay biblioteca no puede estar Stalin ahí ¿cómo va a estar? (HAY UNA BIBLIOTECA GENERAL, CONTESTA EL PÚBLICO) (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) (RISAS). Ahí está todo. Bueno, y hasta afuera con los problemas que me planteé de instructor. ¿Eres tú? Yo si creo que un economista que sepa economía de verdad, no que sea una tuerca a la Economía Política, sino que sepa economía de verdad, Ud. lo tira en una granja, lo tira en una industria, lo tira en transporte, lo tira en cualquier lado y ese resuelve los problemas. Ahora, claro, que la gente que va a mandar a la agricultura, pues hay que darle ciertas nociones, que sepa lo que es la pangola, para que no recomiende, por ejemplo arar esa yerbita que está ahí para plantar maíz, como ha sucedido, como dicen las malas lenguas por ahí. Pero esas, esas cuestiones nada más. Igual, los que ya se van a dedicar…en el último año a industrias, bueno, pues hay una pequeña tecnología fundamental. Y después, ya si entra a trabajar a una industria específica, bueno, empezará a aprender todas unas series de cuestiones de la tecnología de la industria, necesaria para poder resolver algunos problemas.

(INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO) CONTINÚA EL CHE: No estoy haciendo oposición. Ya se los digo: no creo que sea el método más

correcto. Ahora, es el que se está usando, pero como vine aquí informalmente y todas esas cosas. Además el profesor me ha felicitado por decir lo que pienso y yo ya digo todo lo que pienso. Además de eso fui a un barco soviético y me tomé un par de vodkas, así que estoy totalmente liberado de cualquier inhibición (APLAUSOS). Concretos, pero que es todo, que sepa de economía; me interesa que sepa de economía, nada más (MURMULLO DEL PÚBLICO).

Y con relación a todas las demás... La división social del trabajo se basa en una, en un camino, es decir, se establece un camino posterior. Pero la división social del trabajo... Mira, te voy a poner un ejemplito que está magnífico, me parece a mí que está magnífico, tú dirás. División social del trabajo, oígame Cuba, división social del trabajo: Ud. va a producir azúcar, entonces nosotros le decimos: no, no un momento: división social del trabajo. Ud. me dice a mí primero cómo yo tengo que sentar las bases de una industria, cómo se va a sentar las bases de una industria, y yo me voy a especializar en hacer azúcar, y en hacer automóviles también. ¡Eh! Porque yo necesito hacer industrias, no puedo estar produciendo la materia prima solamente. Entonces, a mí me da esa base completa, que eso es socialismo, que eso es Internacionalismo Proletario. Me ayuda a crear esa base y yo le voy hacer automóviles. Vamos a suponer a todo el campo socialista, me pertenece la división internacional del trabajo, y además azúcar. Pero si no, si yo me dedico a producir azúcar sólo, voy a hacer lo mismo que ustedes, que se dedican a conocer economía agraria desde el primer año. Es decir, a hacer nosotros un país subdesarrollado y ustedes un economista subdesarrollado. Y ni los países subdesarrollados, ni los economistas subdesarrollados son buenos, tienen muchos defectos. Entonces, primero hay que ser economista de verdad, sin miedo. Si gasta un año más, no importa. Yo les aseguro a ustedes que el país no se va a hundir si ustedes se quedan un añito más. Va a permanecer a flote a pesar de nosotros, a pesar de nosotros va a permanecer a flote el país un año más, y entonces ustedes van a poder ingresar ahí con conocimientos más sólidos. Y eso no quiere decir que en un momento dado ustedes no salgan ya a aprender algo concreto, específico de donde va a trabajar (MURMULLO DEL PÚBLICO) CONTESTA EL CHE: Sí, sí, claro, claro. Esto es un ejemplo. Tú has dicho Jefe económico de una Empresa. Sí, una por ejemplo. Sí, sí, está bien, vamos a suponer que sea un ejemplo de una Empresa de Industrias, que ya antes con toda esa desconcentración que tiene encima. Si yo lo llevo a pescar, te mando para otro lado. Ya veo que estás, estás... Mira, el problema... cuál es ... un ejemplo de ser jefe del Departamento Económico de una empresa, jefe. Mira, los Jefes de Departamentos Económicos de las empresas nuestras pueden ser que en su mayoría no sean tal vez ni muy marxistas, pero seguros que son tremendos tipos resolvedores de problemas, tremendos ¿eh?, conocedores de la con-

tabilidad a fondo en general, conocedores de la planificación a fondo. Estoy hablando de la empresa. Entonces, la mayoría son Contadores Públicos. La mayoría son Contadores Públicos, han seguido cursos de planificación. Y que han tenido que planificarlos durante cinco años en la práctica. Bueno, sí, no es necesario que sean Contadores Públicos; no es imprescindible que sean Contadores Públicos; es necesario que sepan contabilidad. Bien…pero déjame acabar el razonamiento, no seas agresiva. Estoy ahora luchando con la compañera. Entonces, cuando aquí… ¿ahora están los ingenieros por aquí?… ¿Eh?… ¿Hay colados ingenieros? Bueno, pues yo te aseguro que a ningún ingeniero de los que largan aquí en la Facultad lo pongo yo de Jefe de Producción de una Empresa. ¡Pero ni loco! Así tengo que estar diez veces ebrio para hacerlo. Por la misma razón, puede ser, que él no sea tan inconsciente como tú, que está consciente, que no puedes tener este cargo y él lo puede aceptar, pero yo no. No lo acepto de ninguna manera en las condiciones actuales.

Ahora, a ese ingeniero, que estábamos hablando, lo mando a una fábrica para que se haga realmente ingeniero, porque en la Universidad son formadores, después tiene que ser la práctica la que forma, las realmente, la que forman al profesional. Y ustedes tienen que formarse en la práctica. Puede ser que ustedes —yo no conozco bien cuáles son los programas, puede ser que tenga deficiencias de formación, por lo menos para mi concepto. Siempre insistiría y he insistido en las discusiones donde ha habido representantes de las Escuelas de ustedes con el Presidente Dorticós, he insistido mucho en la necesidad de una base de contabilidad muy seria en lo económico. Precisamente por todo ese asunto del sistema presupuestario y la importancia del control en los sistemas modernos de dirección. Puede ser que eso le falle. Bien, pues eso habrá que reforzarlo, aprenderlo un poco más, no es lo más grave. Ahora, si ustedes han aprendido bien, bien a Marx, eh, tienen allí una base para entender las cosas. Yo digo Marx, solo no. Marx sólo no. Con Marx sólo… eso si son como decía… compañeros charlatanes, que pueden ser grandes profesores, en fin, pero no pueden resolver problemas. Ahora bien, una base, si ustedes aplican correctamente, aplican las nuevas tecnologías que hay de... en fin, las técnicas matemáticas para la economía, la estadística, la contabilidad, bueno, pues ustedes pueden ser economistas que vayan desarrollando y todo esos temas ustedes los ven durante la carrera y se pueden ir desarrollando. Ahora, no pretendan resolver problemas. Nosotros somos muy malos, pero llevamos cinco años ya metidos en este negocio de la Industria y de luchar contra todas las cosas e ir informándose uno, y ya le gente se va formando… cinco años. Ustedes ya tienen que recoger el segundo impulso, pero el segundo impulso un poquito desde

abajo, un poquito del escaloncito ya más abajo y ahí ir haciéndose e ir subiendo después. Y creo, creo que medianamente que se dé el curso en la Universidad, ya la base va a ser suficiente para que ustedes después se desarrollen de acuerdo con las posibilidades de cada cual. No se desesperen tampoco, ni pretendan que los cursos sean perfectos, los programas esos de primer año. Tampoco puede ser así.

(Comandante, uno de los problemas es que como no hay tradición de economía en Cuba, esta es la primera escuela de economía que existe, pues el alumno no conoce lo que es el economista con la práctica. Un muchacho entra en la Escuela de Ingeniera Eléctrica y conoce 50 ingenieros eléctricos, y sabe lo que hacen. Aquí estamos creando los primeros economistas. Ellos tienen esa inquietud: qué hacemos después que nos graduemos. Y yo creo que esta inquietud no existirá de aquí a cinco años. ¿Por qué? Porque habrá compañeros de ellos graduados, que estarán haciendo cosas muy concretas y ellos conocerán qué están haciendo. Pero la misma compañera ha estado diciendo una serie de elementos aquí, que ya se están dando ahora; lo que pasa es que ella quiere ir a resolver problemas concretos, sin haber resuelto ningún problema concreto. Tú vas a aprender a resolver problemas concretos con el primer problema concreto que se te presente y ahí vas a ir superando. Y si se presenta antes del curso de la carrera, mejor todavía ¿No creen ustedes, es la una menos cuarto? ).

CONTINÚA EL CHE: Yo creo que ustedes están en una, ¿eh? en un proceso en el cual no están bien claros en lo que es un economista. Bien, ¿eh? Pero hay un problema, un problema. Figúrense que el primer problema práctico que se plantea… hay que ponerse de acuerdo sobre una cosa muy clara: nosotros para seguir el sistema presupuestario… Vamos a suponer que estamos en el MININD, que tenemos empresas y que tenemos fábricas; entonces un economista irá de Jefe de Departamento de Fábrica. Bien. Entonces, cuáles son los problemas concretos que se le pueden presentar a un economista en una fábrica así de buenas a primeras. No voy a decirle. Mire, problemas de toda la producción: que maximice menos la ganancia o minimice los menos costos para ser… serlo, según el espíritu nuestro tal y tal cosa. No sólo plantea problemas de esos, van a plantear problemas de metodología, de la planificación, problemas que nadie tiene derecho a saber si no está dentro de todo ese esquema. Porque aquí hay todo, miles y miles de personas que se dedican a escribir papeles que después tienen fuerzas de ley, que se convierten en metodología. Porque todo esto va articulando, así llega hasta la fábrica, y de ahí tienen que concentrarse. Nadie mira el que a Carlos Marx lo meten en una fábrica nuestra, el pobre se vuelve loco a los tres días, renuncia y dice que no sabe nada. Entonces, el problema simplemente es que hay que entrarle, empezar a conocerlo. Hay todo una serie de… es decir, el economista,

el economista que nosotros pretendemos no es un señor de un cerebro penetrante que resuelve todo el problema de la economía sentado en un buró, sino un compañero que trabaja, que tiene métodos, digamos, progresistas, que está adaptado a la realidad, que tiene capacidad, por lo menos, para adaptarse a la realidad y para ir desarrollando y aprendiendo toda unas series de cosas nuevas que se le presenten. No queremos más que esto. Si a nosotros nos dan eso, ese material humano medianamente bueno, nosotros seguros, que en el proceso de trabajo sale ahí economista, que después pudieran algunos llegar hasta ser brillantes por un proceso de decantación, naturalmente. Pero las tareas que hay que hacer ahí abajito, en las fábricas, donde tendrán que ir por lo menos lo que entren en Industrias tendrán que ir ahí a la fábrica, no menos de seis meses y quizás no menos de dos años antes de estar más arriba. Bueno, economistas, no, tecnólogos dos años, economista quizás menos. Pero en eso, ahí ustedes se podrán dar cuenta lo que realmente, lo que se quiere de ustedes, aquí en el INRA, no sé.

(MURMULLOS).

Vamos a ver según lo que tú has planteado ahí patéticamente, y seguramente no es lo mejor lo que hay. Entonces, debemos cambiar eso poco a poco, lo que hay, pero que no es lo mejor, pero no desesperarse tampoco, que no es tan grave la cosa, si en definitiva, seguro, seguro que yo sabía menos que tú, seguro. Mira, no es seguro, casi seguro, un poquito más que tú; eso lo aprendí dando cabezazos ahí.

(MURMULLOS).

Contabilidad es un sistema que aplica Hacienda, que tiene elementos comunes que sirven para cualquier contabilidad. Aprenden ustedes la contabilidad también. A lo mejor nos sucede que ese que la enseña tampoco la aprendió bien, esa poquitica ¿eh? ¿No le dieron nada? (MURMULLOS) ¿Y las clases esas? (RISAS). Bueno, yo creo que ya estamos rondando sobre el tema que va a ser un poco agrio y difícil de resolver. Yo no lo puedo resolver, no estoy encargado de hacer la carrera de economía, de economista, ni tengo relaciones directas con las gentes, ni sé nada de ese problema. De manera que lo digo, como insinúa el profesor, lo único que tengo es ignorancia aguda en eso, para venir aquí, hablar sobre temas teóricos, que ya… temas prácticos de qué es lo que va a hacer un economista, qué lo que estudia en primer año, segundo año, tercer año… eso no soy yo el que lo tiene que resolver. Entonces, si no hay más preguntas de tipo… de tipo teórico, filosófico, pues… ¿eh? (MURMULLOS).

Bueno, yo le voy a decir eso que dices tú (RISAS), ¿eh? Está bien la opinión para decírselo. Pero no sigamos discutiendo sobre eso todavía, porque yo no voy a hacer nada con enterarme, con que en tercer año tienen igual que en primer año de contabilidad, y que la contabilidad es difícil… si no sé cómo… Bueno, ahí sí que entramos en un

terreno estéril completamente. Entonces, ya. ¿Ya se acabaron las preguntas? ¿Estamos todos de acuerdo? Bien, entonces yo quisiera, o quisiera a ustedes pedirles un favor, eh…no, no, no, un favorcito. Yo quiero aprender economía, con lo que ustedes me han dicho de la escuela esta (RISAS), que se lean con atención, y después nada más cuando llegue su época —no se en que época llegará— que lean con atención el décimo capítulo del 3er. tomo. Entonces, después que lean con atención dos libros de Lenin (MURMULLOS). Le estoy pidiendo algo, estas son cosas concretas, dos libros de Lenin: *El Imperialismo*, ¿lo tendrán? *Lenin, el Estado y la Revolución*; que también lo tendrán. Y entonces, los trabajos de Lenin, que tienen alrededor de la Nueva Política Económica, también. ¿Ya los han leído? ¿Y los han analizado? (MURMULLOS). ¿Cuál es el profesor? (RISAS), ¿eh? (RISAS). Bueno, pues lean esas cositas nada más, para ver, para ver que… nada más, después, nada más, se acabó todo, nada más que eso. Después ustedes harán, a lo mejor tienen curiosidad y lean todo lo de Lenin, por el año 17 hasta que muere y lean otros libros de Marx. Bueno, ya son cosas aparte. Pero si ustedes leen eso ya podrán ver algunas cositas allí. Claro, Marx es inmenso; cuanto más lo lean mejor. Por ahora me conformaría que leyeran eso con cuidado, nada más que esas cositas.

Bueno, y entonces, me llevo la impresión —yo no se lo voy a preguntar a ustedes— me llevo la impresión de que por lo menos, después de tres horas de discusión, algunos de ustedes… eso es modesto, yo también en mis impresiones… algunos de ustedes se han quedado pensando. Yo lo único que espero es que esas cosas, que puedan haber quedado pensando, las sigan pensando e investiguen; que lean un poquito más algunas cosas que he escrito yo, que ha escrito Álvarez Rom. Todavía son muy débiles; que nos tienen que disculpar, porque resulta, que nosotros consideramos que hemos trabajado, estamos trabajando sobre una cosa importante y sabemos —y no es demagogia, y no es una cosa teatral—, y sabemos que somos unos ignorantes casi completos, en estos problemas. Entonces, nos tienen que disculpar, pero las cosas están ahí, los hechos están ahí claros. Y entonces, eh… lo único que si me gustaría es que después lo que hayan pensado, que tengan interés en leer de nuevo —si lo han leído, estos capítulos de Marx y estos libros de Lenin— vayan a investigar en la práctica algunas cosas, vean lo que hay, incluso las críticas que hay de los países socialistas de la autogestión y entonces se forman su propio criterio sobre eso y sobre ese punto ya liquidado.

Sobre el otro aspecto que hay aquí, que se planteó aquí, y que interesa mucho más que todo el problema del Sistema Presupuestario y de autogestión, que es el problema de la carrera, todas esas cosas, yo no le puedo decir mucho, no. Desde una vez que se planteó una discusión,

yo expuse una serie de ideas sobre lo que debía ser un economista, sí, muy general, algunas de esas cosas creo que se aplicaron en La Habana y no sé después si son iguales ¿Son iguales las carreras? (Creo que ahora hay un nuevo plan… inaudible). Bueno, el asunto es, bien, yo no puedo, no sé… Mi opinión personal fue que era prematuro para nosotros tener esas especialidades, sobre todo tenerlas desde el principio y que realmente dan una rigidez extrema al economista, y que lo fundamental es que de todas maneras voy a trasmitir esta parte de la discusión al compañero Dorticós, al compañero Hart. También teníamos pendiente una discusión con Economía por otra serie de asuntos que surgieron allá iba a plantear esos problemas. Ahora recuerdo una cosa, puede ser que se empiecen a mejorar algunos, puede ser que empiece a dar otro nuevo programa que tenga algunas cosas que sean mejores o que sean criticable, etc., etc. Pero recuerden, que incluso por malo que sea un sistema, si usted se pone a trabajar conscientemente, en sentido de la forma que debe trabajar un estudiante, sobre los libros, con un poquito que se logre de la Escuela, que dé algunas clases prácticas, que se logre hacer unas prácticas en distintas Unidades de Producción, ustedes van a salir con la base para ser buenos economistas.

Ahora, un estudiante no es más que un estudiante hasta el día anterior a graduarse; y el día siguiente de graduarse, es nada más que un novel Profesional, un Profesional muy verdecito todavía, y no se puede aspirar a más. Tiene después que hacer su práctica para salir ya en condiciones. No vamos a seguir dando vueltas al tema, porque, yo creo, que ya todo está dicho. PATRIA O MUERTE. VENCEREMOS.

# IV
# DESARROLLO SOCIAL: LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA SALUD

*Durante 1964, la educación y la ciencia recibieron atención priorizada. También son destacados los avances de la salud pública. Debe recordarse que al triunfo revolucionario el índice de analfabetismo alcanzaba el 23 % de la población y que al finalizar la Campaña Nacional de Alfabetización este se redujo al 3,9%, el más bajo de América Latina. Un país en que la cuarta parte de su población no sabía leer ni escribir —sin contar los analfabetos funcionales o aquellos que escasamente habían logrado un segundo o tercer grado de la enseñanza primaria— difícilmente podía trazarse objetivos de desarrollo económico, que en la era contemporánea se vinculan orgánicamente a los complejos avances científicos y tecnológicos. Una vez eliminado el obstáculo principal resultaba imprescindible avanzar. La dirección revolucionaria estaba muy consciente de los retos educacionales que las secuelas del neocolonialismo y el subdesarrollo imponían a la Revolución.*

*¿Hacia dónde se dirigió el esfuerzo cultural?*

*La educación de adultos abrió sus puertas a los obreros, campesinos, amas de casa, desempleados. Las pruebas de escolaridad aplicadas con anterioridad habían evidenciado que la población cubana no rebasaba como promedio el tercer grado y la clase obrera, el segundo. Entonces, el avance educacional fue un paso obligatorio; la "batalla por el sexto grado" se convertiría en un movimiento de masas, incorporando a 800 000 trabajadores —entre hombres y mujeres— con el propósito, no de llegada, sino de continuidad. En el siguiente cuadro se aprecia la movilización de trabajadores y maestros por provincias y el total nacional.*

*Incorporación de trabajadores a la batalla por el sexto grado**

| | |
|---|---|
| PINAR DEL RÍO | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 53,601 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 470 |
| Trabajadores maestros | 972 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 2,609 |

* *Hoy*, La Habana, 21 de noviembre de 1964, p. 5.

| | |
|---|---|
| HABANA | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 262,275 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 2,460 |
| Trabajadores maestros | 7,458 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 9,100 |
| MATANZAS | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 45,051 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 725 |
| Trabajadores maestros | 897 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 3,357 |
| LAS VILLAS | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 124,285 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 638 |
| Trabajadores maestros | 730 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 8,178 |
| CAMAGÜEY | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 97,701 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 1,439 |
| Trabajadores maestros | 1,546 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 7,710 |
| ORIENTE | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 217,242 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 835 |
| Trabajadores maestros | 1,371 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 6,485 |
| EN TODA CUBA | |
| Incorporados a la batalla del sexto grado | 800,155 |
| Centros de trabajo al 100 por ciento | 6,567 |
| Trabajadores maestros | 12,974 |
| Dirigentes sindicales estudiando | 37,439 |

*La extensión de los servicios educacionales a toda la población, no únicamente a los niños, adolescentes y jóvenes requirió la erogación de amplios recursos financieros. Si en 1958 se había dedicado el 3,8% del producto bruto nacional a educación y cultura, en 1963, el Gobierno Revolucionario empleó 8,5% del producto bruto nacional en estas esferas, más del doble de lo que había sido aprobado para América Latina en la Conferencia de Santiago de Chile sobre Educación y Desarrollo Económico-Social. Sin embargo, esta cifra no revela la verdadera magnitud de los recursos empleados en la educación porque otras dependencias estatales, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias, los organismos productivos, y otros, invertían cuantiosos recursos en la*

*superación técnica, profesional y laboral. Semejantes esfuerzos pueden llevarse a cabo cuando se comprende la influencia de la educación en el desarrollo económico y cuando se valoran las relaciones que existen entre educación y economía.**

*Con vistas a formalizar estas relaciones, inexistentes antes del triunfo revolucionario por razones obvias, los ministerios de Educación y de Industrias firmaron un convenio. Se intentaba fomentar primero, para consolidar después los apoyos mutuos en aras de la formación científica y técnica del patrimonio humano socialista. En esta misma dirección se concretaron otros significativos esfuerzos tales como promover la educación politécnica mediante la fundación de institutos tecnológicos. La Revolución había encontrado una gran dificultad para organizar la enseñanza politécnica: la carencia de una tradición anterior, sobre todo de institutos tecnológicos. Si bien en el nivel universitario había una cierta tradición y también existían unas pocas escuelas de oficios, escuelas de obreros calificados; en la enseñanza técnica industrial y agrícola de nivel medio, había muy poca o ninguna tradición en Cuba.** La inauguración de la Escuela de Suelos y Fertilizantes (un instituto tecnológico agrícola de nivel medio) se inscribe como parte de la decisión de fomentar esta formación.*

*El desarrollo científico no podía quedar rezagado. La ciencia es imprescindible para el desarrollo de las fuerzas productivas y Cuba se dio a la tarea, durante 1964, de trazar lineamientos generales para su avance. Comenzó la vinculación de los planes de investigación científica a las condiciones naturales del país y a las necesidades del desarrollo de la producción nacional mediante la cooperación y la solidaridad de los países socialistas, en especial de la URSS. Fueron elaborados los planes de investigación para ello y algunos daban ya sus primeros pasos tales como las climatológicas e hidrológicas, la elaboración del mapa geológico y de recursos minerales del país así como las investigaciones en la sucroquímica, en la agricultura y en la zootecnia.*

*Sobre esta convicción se insertan las críticas de Ernesto Che Guevara en su visita a la Academia de Ciencias de Cuba, muy poco divulgadas.*

*En resumen, la politecnización de la enseñanza, la incorporación de la educación física como una asignatura más en las escuelas, la "batalla por el sexto grado" de los adultos, la inauguración de la Ciudad Universitaria (tecnológica) "José Antonio Echevarría", los planes de investigación científica en diversas ramas del conocimiento dada la certeza de que sin la práctica la teoría no avanza, importantes avances en el área de la salud pública así como la constante movilización de las organizaciones de masas en aras de realizar aportes concretos y elevar la conciencia revolucionaria, fueron los logros más relevantes del año 1964 en materia de desarrollo social.*

*Los textos que integran esta sección avalan esos logros y evidencian los grandes retos del futuro.*

* Ver el discurso de Armando Hart en la XIII Conferencia de la UNESCO.
** Ver el discurso de Armando Hart en el Primer Activo Nacional de la UES.

# Ha de ser el trabajo el gran pedagogo de la juventud

FIDEL CASTRO*

(...)

El concepto mismo de la función de la universidad se amplía, y cada vez comprendemos mejor que una universidad tiene que ser algo más que un centro donde unos van a enseñar y otros van a aprender en los libros o en los laboratorios; que el concepto de universidad tiene que ampliarse, y tiene que ser algo más que ese sitio donde se reúnen unos a enseñar y otros a aprender.

Es que el concepto de universidad tiene que entrañar la investigación; pero no la investigación que se hace solamente en un aula o en un laboratorio, sino la investigación que hay que realizar a lo ancho y largo de la Isla, la investigación que hay que realizar en la calle. Además, la práctica, el trabajo, como parte de la formación, puesto que aspiramos en el futuro no a lo que tenemos hoy que vivimos una etapa de transición. Aspiramos en el futuro no al estudiante que comparte el estudio con el trabajo como una actividad profesional.

Eso es sencillamente el resultado de los años vividos en el pasado, y es el resultado del carácter de tránsito que tienen determinados períodos, y que debe tener necesariamente ese período que hay que llenar de un sistema a otro, de un método a otro, de una etapa a otra; como resultado, en primer lugar, de la paralización de la universidad durante varios años, y que obligó a muchos estudiantes a encontrar una ocupación; y como resultado, al mismo tiempo, de la situación económico-social del país, que convirtió la cuestión de encontrar un empleo en una cuestión vital para un joven, y que influyó en los primeros tiempos de la Revolución; como consecuencia también de la

* Fragmentos seleccionados por los autores del discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Unido de la Revolucion Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la inauguración de la ciudad universitaria "Jose Antonio Echeverría", en los terrenos del central "Manuel Martínez Prieto", antiguo "Toledo", el 2 de diciembre de 1964. (Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario).

participación del estudiantado en el proceso revolucionario, que a su vez lo llevó a responsabilizarse con tareas fuera de la universidad; como resultado a la vez de la reincorporación de muchos jóvenes, que prácticamente habían olvidado la idea de estudiar, la actividad universitaria.

Ha sido necesario, sencillamente, incluso encontrar muchas fórmulas, y tener que afrontar muchos problemas derivados de la contradicción entre el tiempo que dedican los estudiantes al trabajo y el tiempo que deben dedicar al estudio.

De ahí han surgido una serie de iniciativas, conflictos de intereses, entre los intereses de la producción y los intereses de las empresas —que son de distinta índole y naturaleza— donde trabajan los estudiantes, y los intereses de la docencia, los intereses de la universidad. Y que ha obligado a estar constantemente discutiendo fórmulas de un tipo o de otro tipo, y que aún se discuten: si en tal lugar le dan más o le dan menos, si es suficiente el tiempo o si no es suficiente.

Y nosotros, que muy a menudo conversamos con los estudiantes y escuchamos sus preocupaciones en ese orden de cosas, nos damos cuenta y pensamos que tiene que llegar el día en que realmente no sea así, en que realmente esos problemas no se planteen.

Creemos que todo esto es transitorio y es resultado de la necesidad. Pero debemos proponernos muy firmemente superar esta etapa, debemos proponernos muy firmemente crear condiciones futuras para el estudio, y debemos preocuparnos firmemente en desarrollar el concepto de que a determinada edad, en determinada etapa de la vida del joven, el trabajo no debe ser una actividad profesional, el trabajo no debe ser un medio de vida, sino que el trabajo debe ser parte de la formación, es decir, de la educación del joven.

Hay ya una serie de centros que están organizados sobre esa base. Tenemos, por ejemplo, el instituto pedagógico, que realmente funciona sobre ese principio (APLAUSOS), en que los estudiantes los dos últimos años comparten el trabajo con el estudio, llenan una función social importante.

Ya más de 1 000 alumnos —y este año posiblemente se acerquen a los 2 000 el número de alumnos— de este instituto pedagógico estarán enseñando en aulas de primaria, facilitando así la posibilidad de que muchos de los actuales maestros de primaria se superen y a la vez se conviertan en profesores de enseñanza secundaria o enseñanza preuniversitaria (APLAUSOS).

Con el mismo concepto se ha organizado o se concibió la ciudad escolar “Camilo Cienfuegos”; sobre la misma idea se han estado organizando una serie de institutos tecnológicos, como es el Instituto de Suelos y Fertilizantes, otros institutos que comienzan a funcionar en el mes de enero, y otros institutos tecnológicos obreros, todos organizados sobre esa concepción.

Y en otros casos ya van a llenar una tercera función social, porque algunos de esos institutos serán, además de centros de educación, centros de trabajo y unidades militares para defender la Revolución (APLAUSOS).

Y podría decirse que esa es una dimensión nueva de la actividad del joven, que la Revolución ha introducido, y con lo cual puede decirse que se redondea, se completa, se perfecciona el papel, la función de un joven en nuestra sociedad, en que, a la vez que se prepara, produce, trabaja como parte de su formación, y le presta, además, su colaboración y su esfuerzo a otra necesidad que el país debe llenar fundamentalmente.

Es decir, que con todo el contingente más nuevo, ya se va organizando la enseñanza sobre ese concepto. Y, lógicamente, tendrá que llegar la oportunidad —a medida que ese contingente nuevo avanza hacia las universidades— en que en la universidad se aplique también ese concepto de que el estudiante trabaja no como un medio de vida, sino que trabaja como parte de su formación, y trabaja en aquellas tareas que están relacionadas con esa misma formación.

Y no se producirán esas cosas paradójicas de un estudiante de agronomía trabajando en una empresa telefónica, o uno de economía trabajando en un laboratorio de veterinaria, o uno de veterinaria trabajando en el comercio exterior. Es decir, que todas esas incongruencias deberán ser superadas.

Y en el futuro la actividad, el trabajo del estudiante será no como una profesión, sino como un medio de formación.

Porque, además, ha de ser el trabajo el gran pedagogo de la juventud. Y, sencillamente, es lo que desde el primer instante puede capacitar al hombre para entender sus deberes, sus obligaciones, las realidades de la vida. Y eso hay que tratar de aplicarlo, incluso de hecho, a la más temprana edad: tal como hacemos ya en determinadas instituciones, como son las granjas infantiles.

Desde luego, que eso no es una tarea fácil. En ese mismo problema de las granjas infantiles, nosotros nos encontrábamos con que una de las cosas más difíciles era encontrar un director para una granja infantil que comprendiera eso y que fuera capaz de orientar a los muchachos sin hacer 25 disparates.

A tal efecto, se trató —y digo trató, porque, infortunadamente, esa idea un poco quedó en el vacío, esa idea no recibió toda la atención y todo el calor que debió haber recibido— de organizar una escuela de directores de granjas infantiles, y sencillamente no se trabajó como debía haberse trabajado, porque es preciso tener en cuenta que muchas de estas ideas necesitan los hombres que las lleven a cabo, necesitan los cuadros que las lleven adelante. Y, desde luego, estos primeros tiempos sobre todo se caracterizan por una ausencia, por una pobreza,

por una verdadera miseria en cuadros de todos los niveles y de todos los tipos.

Pero el tipo de escuelas que son esas granjas infantiles se concibió también sobre esa idea de que ya los muchachos realizaban determinadas tareas: las que estaban al alcance de su inteligencia, las que estaban al alcance de su desarrollo físico.

Y así debiéramos concebir la enseñanza prácticamente desde el primer grado hasta el último año en la universidad. Es decir, esa debe ser una aspiración de la pedagogía en la Revolución, en el socialismo, en el comunismo.

Pero hoy estamos en este tránsito en que se han presentado todos los inconvenientes de todo tipo, y no hay dudas de que esas cosas afectan la formación. No hay dudas de que el joven que tiene que emplear seis o siete u ocho o cinco horas, varios días a la semana, en una actividad que en muchas ocasiones no se relaciona con sus estudios, para dedicarlas a esta actividad se las tiene que quitar al estudio. Y eso lo vemos, esa angustia que muchas veces se refleja, esa contradicción, esa preocupación con el trabajo profesional.

Nosotros decíamos recientemente que en el pasado la preocupación que se exhibía, que se evidenciaba, era la de que tantos miles de jóvenes arribaban a la mayoría de edad y que se necesitaban tantas plazas, tantos empleos todos los años.

Hoy ese no es nuestro problema. Hoy, incluso, nosotros orientamos en el sentido de que más bien se incline al joven hacia el estudio y no hacia un empleo. Porque nuestro problema hoy no es ese.

Hoy la cuestión del desempleo no es lo más presionante. Y si aún presiona cierto tipo de desempleo, es por la falta de capacitación de esos sectores que presionan. Porque puede haber determinadas demandas de trabajo por un lado que no coinciden realmente con la demanda que hay de técnicos, con la demanda que hay de determinado personal capacitado.

Es decir que la falta de capacitación es todavía un factor que debe impedir que se resuelva en un ciento por ciento el problema del empleo.

Incluso, la preocupación por estas cuestiones nos llevó a la idea de adoptar ciertas medidas, a fin de que las empresas no contrataran estudiantes, porque las empresas, naturalmente, se preocupan de su trabajo, las empresas se preocupan de sus obligaciones sectoriales; mas la Revolución, que no puede ser sectorial, y tiene que preocuparse por el conjunto y que tiene que preocuparse sobre todo por el futuro, debe defender a los jóvenes, debe defender los programas de formación de la juventud de esas presiones de tipo sectorial que arrancan a lo mejor y a veces pagando un sueldo elevado, y en ocasiones un sueldo no necesario, a un muchacho que ante la oportunidad de irse a ganar 150 pesos abandona el preuniversitario, abandona los estudios

y realmente no le ofrece a su patria, no se ofrece a sí mismo, no le ofrece a nadie todo lo que de otra forma, si continúa estudiando, le puede ofrecer.

De ahí que se adoptaran medidas para proteger a los centros estudiantiles de las contrataciones de trabajo, en cierto sentido, del pirateo de los jóvenes, porque también es una forma de pirateo, forma que todavía no ha sido superada completamente, porque todavía hay organismos que, incluso, están cazando al estudiante, y si ellos tienen una demanda de economistas de tal tipo, o de técnicos de tal tipo, ya están en plano de ofrecerle hasta un trabajo de portero allí en el organismo aquel, a fin de tenerlo comprometido. Y esas prácticas todavía existen, y contra esas malas prácticas, esas viciosas prácticas, hay que luchar.

Pues bien, ¿qué creemos nosotros? Que debe existir una autorización previa del centro educacional en el caso en que se desee contratar a un joven estudiante. Y, además, ese caso solo puede surgir por necesidad, por necesidad real, porque hay ocasiones en que en el seno de una familia surge para un joven una necesidad real, vital, de trabajar.

Pero para darle a la educación la alternativa de poder escoger entre la autorización para el trabajo de ese joven, en virtud de las circunstancias, o la alternativa de concederle a ese joven un subsidio. Eso sería en los casos realmente justificados ante una necesidad real, para que ese joven siga estudiando.

Nosotros creemos que cuando en el seno de una familia surge una real, una verdadera necesidad, no cualquier necesidad, sino una necesidad vital, y puede afectar a un joven que por su espíritu, por su vocación por el estudio, por su capacidad, puede prometer algo más y sería interés de la sociedad de continuar estudiando, que la sociedad se hiciera cargo de su problema y él pudiera seguir estudiando.

Naturalmente ese joven después puede trabajar en determinadas actividades, no como un medio de vida, sino —repito— como una parte de su formación. Y nosotros debemos ir en pro de esa aspiración.

También surgió la necesidad de conciliar el estudio con el servicio militar y se idearon los centros militares de enseñanza preuniversitaria y de enseñanza tecnológica, de manera que los años de servicio militar no impliquen una suspensión de la preparación del joven, de manera que puedan las dos cosas marchar juntas: el estudio y el servicio militar.

Y ha de llegar el día en que la totalidad de la juventud tenga que estar estudiando, ha de llegar el día en que sea obligatoria —si es que todavía este concepto no es totalmente obligatorio— la enseñanza secundaria, al igual que la enseñanza preuniversitaria; ha de llegar el día en que nadie tenga derecho a quedarse bruto dentro de la sociedad, porque un bruto dentro de la sociedad es una carga para toda la

sociedad y, por tanto, la sociedad tiene el derecho de exigir que nadie pueda ser una carga para esa sociedad.

Y, por tanto, el concepto del deber de estudiar en todo niño, e incluso, en todo joven, hasta por lo menos la enseñanza media, puede que llegue un día. Y sin duda que la vida nos planteará la necesidad y, por tanto, la obligación de estudiar, de que todo joven estudie incluso hasta la enseñanza preuniversitaria.

Al igual que tendrá que llegar el día, naturalmente, en que la masa sea gigantesca de estudiantes, en que ya los estudios superiores se realicen en virtud de una selección, aunque ese día yo no lo veo sinceramente por ninguna parte, porque lo que todos los días vemos, cada vez más y más, es que las necesidades crecen hasta límites insospechados en materia de técnicos y en materia de personal preparado.

Se puede decir que el límite, hoy por hoy, de nuestro desarrollo no está en los recursos económicos; el límite fundamental de nuestro desarrollo, hoy por hoy, está en el factor humano, está en el grado de capacitación técnica, porque se dan ya casos de fábricas que se han construido y que no están funcionando ni mucho menos a plenitud, que no están funcionando al máximo de su capacidad por falta de personal técnico.

Adquirimos barcos —por ejemplo— mercantes, y nos encontramos con el tremendo problema de las necesidades de ingenieros mecánicos para estos barcos, de oficiales, de capitanes, de personal capacitado; se hace una fábrica nueva, ocurre lo mismo, de donde se puede decir que el límite fundamental de nuestro desarrollo no está en los recursos económicos, sino en los recursos humanos.

Y podría afirmarse que con un nivel de preparación superior al que tenemos hoy, nuestra producción podía ser muy superior. Y está a la vista de cualquiera cuántos recursos subutilizados, cuántos recursos mal utilizados en los campos, en las fábricas, en dondequiera, por falta de personal suficientemente capacitado, pero capacitado en todos los órdenes.

Se necesitan especialistas, puede decirse, en infinidad de cosas, que van desde un especialista en normación de trabajo, hasta un especialista en organización de un departamento administrativo, hasta un especialista en cuestiones de planificación, especialista en cuestiones económicas y, en fin, especialistas en toda una serie de cuestiones que tienen que ver con las necesidades de la sociedad y, que si no existen, tendremos —como tenemos— infinidad de problemas.

Se puede decir que mucha gente incurre a diario en un subjetivismo —y yo me doy cuenta de eso conversando en la calle y conversando con los estudiantes—, en un cierto idealismo, y es el siguiente: que muchas personas creen que tal cosa puede marchar mejor, o tal otra cosa, y que no marcha mejor como resultado, quizás, de la mala fe de alguien, y en la mayor parte de los casos no es así.

Incurrimos en el subjetivismo de creer que un pueblo impreparado pueda afrontar las complejas tareas y los complejos problemas de una sociedad moderna; incurrimos en el subjetivismo de olvidar que para el enfrentamiento eficaz de todas esas tareas y de todas esas actividades es necesario un nivel de capacitación que no tenemos.

En ese subjetivismo no solo han incurrido las masas, en ese subjetivismo han incurrido los dirigentes revolucionarios, prácticamente hemos incurrido todos; ese subjetivismo entraña la subestimación de la técnica, el creerse que cualquiera puede dirigir tal departamento, que cualquiera puede dirigir tal fábrica, que cualquiera puede dirigir tal empresa, que cualquiera puede realizar tal actividad. Y lo que ocurre es que infinidad de gente dirigiendo infinidad de cosas, cosas complejas, gente impreparada, por mucha buena voluntad, por mucho interés que tengan, no resuelven.

Claro está que hay determinadas circunstancias en que influye también la negligencia, la abulia, la mala selección. Pensamos que cuando la selección se haga sobre la base de un expediente, que cuando la selección de cada hombre para cada sitio se haga sobre la base de su capacitación, las dificultades serán mucho menores, las selecciones serán muy superiores y por lo tanto el problema que nosotros consideramos esencial: la falta de capacidad, no estará gravitando.

A nadie, por ejemplo, en determinadas cosas se le ocurriría llamar a un ignorante. Por ejemplo, a nadie se le ocurriría llamar a alguien que no hubiera operado nunca a nadie para que realizara una operación quirúrgica y le salvara la vida a un familiar. Cualquiera comprende que es un absurdo llamar, digamos, a un carnicero para hacer una operación de cualquier índole. Como sería absurdo llamar a un médico para llevarlo al matadero, allí, a realizar las tareas del carnicero. Pero, sin embargo, a mucha gente le ha parecido, o le pareció lo más natural del mundo que un individuo que no había visto nunca una vaca, administrara una lechería o administrara una granja, o un individuo que administrara un central azucarero, una empresa que requiere verdaderos conocimientos técnicos acerca del proceso de producción.

En ese subjetivismo se incurrió mucho en los primeros tiempos de la Revolución. Pero no era ni siquiera un subjetivismo en muchas ocasiones, sino una necesidad. Y desde luego, en muchas cosas el nivel técnico que tenemos todavía es bochornoso.

Aquí, por ejemplo, están los alumnos, creo que de la facultad de veterinaria, de agropecuaria, los que están estudiando la rama de veterinaria, y les podemos decir que en ese sector nuestro nivel técnico es ínfimo.

De manera que yo he dicho muy seriamente que la mayor parte de nuestros veterinarios estudiaron realmente para atender perros y atender gatos. Por eso ustedes veían muchos de nuestros llamados médicos

veterinarios que tenían un perrito en la puerta de su casa (RISAS), porque se concebía la medicina veterinaria no como una actividad de primordial importancia para la producción, se concebía la medicina veterinaria como un medio de vida para atender los perritos chiguagua, fox-terrier (RISAS), y todas esas especies de perritos, de las familias que podían tener perros.

Esto no quiere decir que nosotros seamos unos enemigos de los perros, de veras que no sentimos ninguna enemistad hacia los perros y creemos sinceramente que los perros deben ser atendidos también; así que no tenemos ninguna fobia contra los perros. Pero yo me pregunto qué leche y qué carne —para aquellos que amen mucho a los perros—, ¿qué leche y qué carne le vamos a dar a los perros si no hay ganadería, si no hay veterinarios que atiendan la ganadería? (APLAUSOS). A no ser que se aplique la fórmula de antes, que había leche y carne para los perros y no había leche ni carne para los niños, no había leche ni carne para el pueblo.

Pues bien, esa era la sociedad aquella, formó ese tipo de técnicos. Los formaba en el centro de La Habana. Todavía quedan, desgraciadamente, algunas clases en el centro de La Habana que tenemos que superar también.

Incluso, aquí con toda sinceridad y con toda franqueza les digo a los compañeros de veterinaria, que tenemos que discutir dónde debe estar la facultad de veterinaria. Eso tenemos que discutirlo (EXCLAMACIONES), nosotros tenemos que discutirlo si debe ser o no en la ciudad universitaria, y dónde debe ser. Y, desde luego, cosas prácticas, cosas posibles, no cosas absurdas.

Pero el nivel de nuestros técnicos en veterinaria es ínfimo, pobrísimo. De verdad que los animales aquí reciben un tratamiento inhumano. Y sin embargo tenemos que cuidarlos porque son los que nos alimentan, son los que alimentan los enfermos, los animales son todo. Tienen un papel fundamentalísimo en la salud humana.

¿Qué medicina, incluso, puede existir para el ser humano que no se preocupe, por ejemplo, de la alimentación? Simplemente una medicina terapéutica. Y tenemos que curar a las personas, es decir, evitar que se enfermen, tenemos que evitar que vayan a los hospitales. No hacemos nada... Debemos tener, desde luego, magníficos hospitales, pero debemos tratar cada vez, de hacer una medicina de otro tipo, evitar que se enferme el ciudadano. Y sin una alimentación adecuada, pues no podría ser. Quiere decir esto que una falta de atención en los animales incide sobre la salud humana. Y los animales son tratados de una manera inhumana, inhumana para el hombre, inhumana para el animal.

¿Nivel técnico de nuestros veterinarios? Pobrísimo, pobrísimo. Creo que es un sector que realmente tiene que preocuparse, tiene que superarse,

y tiene que ponerse a estudiar. Y el colegio o la asociación de los médicos veterinarios tiene que adoptar las medidas a fin de ayudarlas, a fin de obtener material, libros, organizar cursos, conferencias, en fin, tienen que hacer un esfuerzo en ese sentido, porque lo necesita nuestra economía, porque ellos tienen que jugar un papel importante en la formación de los nuevos técnicos veterinarios; no sea que los compañeritos y las compañeritas vayan a salir con un nivel técnico muy pobre también y vayan a salir con una preparación insuficiente.

Y creemos, esto no quiere decir que no tengamos buenos veterinarios, reducido el número: desde luego, buenos profesores; incluso esto no se refiere a la voluntad de muchos técnicos veterinarios que están trabajando con entusiasmo, algunos de los cuales conocemos nosotros y están trabajando y participando en toda una serie de planes.

Pero, pongo un ejemplo: el nivel técnico en materia de economía y planificación, bajísimo. Realmente no tenemos técnicos de esa naturaleza, y es una necesidad tremenda que se nota en los planes, se nota en el trabajo revolucionario, se nota en todo, de técnicos experimentados en cuestiones de comercio exterior, y en fin, quiero decirles que las necesidades abarcan todos los frentes.

Desde luego, hay algunas ramas de la ciencia, afortunadamente más desarrolladas. Puede decirse que la medicina, por ejemplo, en nuestro país está bastante desarrollada (APLAUSOS y EXCLAMACIONES), aunque yo diría que la medicina terapéutica, la otra medicina, la preventiva, no; en las investigaciones médicas, pobre, como en general, prácticamente en todas las investigaciones. En otras actividades, por ejemplo, la arquitectura, hay que decir que está avanzada en nuestro país (APLAUSOS y EXCLAMACIONES).

No estoy capacitado, porque no resulta tan fácil de ver o de apreciar qué nivel tienen otras ramas de la tecnología, qué nivel tiene la ingeniería civil. Pienso que estamos pobres y la mejor prueba es que cuando se hizo el plan hidráulico de Oriente, no teníamos prácticamente ningún... teníamos muy pocos técnicos que conocieran, y para realizar el plan de Oriente tuvimos que ir al último año de la universidad a conquistar un número de jóvenes que se iban a graduar e inclinarlos hacia la ingeniería, hacia esa especialidad de la construcción hidroeléctrica.

Creo que tenemos pocos, que el nivel en algunos cuadros puede estar muy desarrollado, pero en general es pobre. La ingeniería industrial y la ingeniería química, en toda esa rama puede decirse que estamos realmente muy atrasados. Sinceramente que sí. Estamos atrasados y hay que comprenderlo, si no empezamos por comprenderlo estamos "fritos".

Si no empezamos a comprender nuestras debilidades, nuestras deficiencias, nuestros fallos, estaríamos tomándonos el pelo, todos; estaríamos autoengañándonos. Y creo que una de las cosas que debemos

superar —ya llevamos unos cuantos añitos de Revolución— es superar todos los autoengaños, los subjetivismos, los idealismos, la falta esa de comprensión de las realidades. Tenemos que aprender, porque si la Revolución no nos enseña nada, entonces de verdad que somos incompetentes, la vida tiene que darnos un suspenso a todos nosotros (EXCLAMACIONES). Y creo que sí que enseña y que se aprende mucho, pero en muchas cosas tenemos niveles muy bajos.

## LAS UNIVERSIDADES COMO CENTROS DE INVESTIGACIÓN*

Y ahora vuelvo —y no tengan el temor de que vaya a extenderme demasiado—, vuelvo a la idea aquella del concepto de universidad, en la otra dimensión: la investigación, porque en la universidad no hay que ir a enseñar unos y a aprender otros, a la universidad tienen que ir a aprender todos.

Y a la universidad no hay que ir como en el kindergarten, ni hay que ir como en el 1ro. y 2do. grados, en que todavía hay que enseñarles el a b c, la gramática, las reglas más elementales de la aritmética a los muchachos; en la universidad hay que aprender muchas cosas que no son del libro, que son de las realidades de la vida; en la universidad hay que investigar la realidad de la vida, y la realidad de la vida concreta de cada país, porque hay conocimientos que pueden llamarse universales y hay conocimientos que no pueden ser universales; hay conocimientos que deben consistir en la aplicación de aquellos que son universales a determinadas realidades concretas. Y en muchas cosas, en algunas cosas se puede ver claramente eso.

La técnica de producción agropecuaria de un país frío no puede ser la técnica mejor de producción agropecuaria en un país de nuestro clima, si bien en esa materia hay ciertos principios universales. Las enfermedades aquí empiezan por ser diferentes, los parásitos diferentes, en casos de veterinaria; en la alimentación, también las especies de animales, las posibilidades de nuestro clima, que nos permiten otras alternativas muy superiores a las que tienen en esos países, indican de una manera clarísima que aplicar aquella técnica a nuestro país sería un error.

¿Qué quiere decir eso? Si además nosotros somos un país situado en una zona tropical, donde están prácticamente situados la mayor parte de los países subdesarrollados, donde no podemos aprovechar mucho, en algunas cosas, digamos la caña, por ejemplo, se pueden aplicar muchos conocimientos. Pero aun así hay cuestiones específicas de nuestro clima, de nuestro grado de humedad, de nuestras máximas

* Los subtítulos son de los autores.

y mínimas de temperatura, de toda una serie de factores que entrañan la necesidad de investigar también en la caña, no obstante ser un tipo de cultivo desarrollado en climas similares a los nuestros.

Pero en otros muchos aspectos de la agricultura, y de la medicina veterinaria, y pienso que incluso de la medicina humana, en infinidad de cuestiones, nosotros no podemos aplicar las experiencias que se tienen en otros climas, que se tienen en otras condiciones.

Entraña la necesidad de investigar. Por eso tenemos que investigar en todo. Tenemos facultades de humanidades, alumnos de ciencias políticas, alumnos de ciencias económicas; pues bien, yo he visto a los alumnos de ciencias económicas muy preocupados por la cuestión de los textos, los libros, las enseñanzas y, además, pues preocupaciones de todo ese tipo; además, con la creencia de que hay grandes expertos en planificación en nuestro país, de que hay grandes economistas en nuestro país, con la creencia de que en el organismo tal o en el organismo cual lo van a enseñar a planificar y le van a enseñar economía.

Y eso es realmente un error, porque los organismos todos están necesitados de economistas y de planificadores que los ayuden, y si nos ponemos a esperar y a pensar que allí vamos a aprender, estamos incurriendo en un error, porque entiendo que en ese aspecto hay que analizar mucho, estudiar, y también investigar sobre los problemas concretos que tenemos.

Luego, hay que ir cambiando algunos conceptos y algunos métodos de estudio de tipo académico puramente, en los libros de texto, puramente teóricos, por métodos más prácticos. La organización y la constitución de equipos de estudio, que en cada una de las ramas vayan a investigar los problemas que tenemos porque, en dos palabras, son cosas que tenemos por desarrollar, ciencias que están por desarrollar en nuestro país. Y, realmente, si tuviéramos muchos economistas no tendríamos la tremenda necesidad de una escuela de economía, y de que esta escuela de economía funcione como debe funcionar.

Luego, la universidad tiene que proyectarse hacia los problemas, la universidad debe realizar sus actividades en la calle, de investigación sobre todo.

Luego, la universidad es una institución cuyo concepto se amplía más y más, y de hecho la universidad tiene que abarcar todo el territorio nacional.

Al principio se decía la ciudad universitaria, pero como el concepto de universidad se desarrolla, ya no podemos pensar por ejemplo en situar aquí a los estudiantes de medicina. ¿Por qué? Puesto que los hospitales todos están muy distantes de esta zona y, sin embargo, la medicina tiene que ser no solo teórica, en una parte esencial tiene que ser práctica también.

Y gran parte del aprendizaje, los estudiantes de medicina deben hacerlo con sus profesores en los hospitales, ayudando en los hospitales, al mismo tiempo que recibiendo los conocimientos prácticos del personal técnico más capacitado que está desarrollando esas funciones. Luego, no sería correcto situar aquí la Facultad de Medicina: por eso se ha desarrollado allá la facultad de ciencias básicas o la escuela de ciencias básicas, que son propiamente los dos, no sé si llegarán a los tres primeros años de medicina, allá donde también se han hecho magníficas edificaciones, que es en el Instituto de Ciencias Básica Victoria de Girón (APLAUSOS).

Al lado de ese instituto se está levantando un centro de investigaciones científicas, y en ese centro de investigaciones científicas se prepararán los profesores de ciencias básicas, que tenemos una tremenda necesidad de profesores de ciencias básicas; en ocasiones los alumnos de los años superiores han tenido que estar llenando esas funciones, cuando en realidad necesitamos especialistas altamente calificados, de hombres que dediquen años al estudio. Y en aquel centro de investigación se van a formar los profesores de ciencias básicas, centro de investigación situado allí al lado de aquel instituto.

Y la escuela de medicina estará en la zona donde estén los hospitales. Es decir, que sería un error de concepción situar aquí la escuela de medicina.

Y de la misma manera que la facultad de medicina debe estar cerca de los hospitales, y la facultad de tecnología debe estar situada cerca de una gran urbe con alguna industria, como es nuestra capital, la facultad de ciencias agropecuarias no debe estar al lado de donde están las industrias, la facultad de ciencias agropecuarias debe estar donde está el agro y donde están los animales; es decir, allí es donde tiene que estar, en el campo, la facultad (APLAUSOS).

También donde hoy está ya la escuela de agronomía, los cursos superiores, ya se están terminando los proyectos y se va a levantar allí un instituto de nutrición animal, que será un centro de investigaciones en ese sentido también de muy alto nivel.

Y así se irán situando los centros de investigaciones que van a ayudar a la economía general del país, cerca también de las facultades donde se están formando determinados técnicos.

(LE DICEN ALGO DEL PÚBLICO).

Bueno, yo no he citado más que algunos aspectos; pienso que en los demás hay que seguir pensando. No se puede aplicar la misma fórmula general a cada una de las facultades; hay que ir estudiando la naturaleza de cada una de ellas, para ir resolviendo los problemas de cada una de ellas.

Pero es muy correcto aquí las facultades de tecnología y de ciencias, de donde medularmente, en esta ciudad universitaria "José Antonio

Echeverría", estarán situadas las facultades de tecnología y de ciencias. Pero las facultades de tecnología y de ciencias no serán poca cosa en nuestra universidad: las facultades de tecnología y de ciencias deberán ocupar un papel importantísimo y deberán alcanzar una magnitud considerable.

Actualmente entre los matriculados en tecnología y nivelación hay cerca de 4 000; en los de ciencias habrá otros 2 000 y realmente que son cantidades que están lejos todavía de representar nuestras aspiraciones y nuestras necesidades en ese orden, que nadie, incluso, podría decir hoy cuáles son. Porque hoy podemos hacer un cálculo de esas necesidades y dentro de 10 años tener que rectificar ese cálculo, y decir, necesitamos muchos más.

La tendencia general en el mundo es hacia el aumento de las necesidades de técnicos cada vez más, en la misma medida en que se desarrolla la ciencia. Luego, la dimensión que tendrá esta ciudad universitaria en el año 1980 nadie podría decirlo con exactitud. Hoy tiene una dimensión. ¿Cuál es esa dimensión? La que nos permita nuestros recursos; de todas formas se ha hecho un esfuerzo, de todas formas ya hay albergue para 700; esa capacidad de albergue irá creciendo y de todas formas se continuará desarrollando este centro y trataremos que se desarrolle al máximo.

El límite hoy son los recursos que se disponen para eso. Pero las necesidades reales, creo que nadie absolutamente en este momento podría decir cuántos químicos vamos a necesitar en el año 1980, se puede tener una idea general. Qué tipo de químico especializado, todavía no lo puede decir nadie, es decir, las proporciones. Podría decirse que el país en general hoy puede estimar sus necesidades de médicos, sus necesidades de profesores, sus necesidades de maestros, sus necesidades de ingenieros de distintos tipos en general; pero nadie realmente podría dar la respuesta, porque será el mismo desarrollo, la misma experiencia que se vaya adquiriendo, en la medida que avancen nuestros conocimientos sobre economía; porque es imposible decirlo, si en cuestiones de planificación y en cuestiones de economía no alcanzamos también el nivel que nos permita la capacidad de planificar, no digo yo hasta el año 1970, hasta el año 1980, hasta el año 1990, incluso hasta el año 2000; es posible que nuestros planificadores físicos tengan qué estar contemplando cómo van a hacer las ciudades y dónde deben estar situadas.

En definitiva aquí vamos de la no existencia de ningún plan, de una verdadera anarquía, que fue como se desarrolló nuestra sociedad en el pasado, a un desarrollo previsto, a un desarrollo racional, a un desarrollo planificado. Pero los hombres, los cuadros, los técnicos que tienen que trabajar en ese plan, que tienen que elaborarlo, muchos de ellos están por formarse y de ahí las deficiencias que tenemos en cuestiones de

planificación económica y son muchas las deficiencias que tenemos en la elaboración de los planes perspectivos.

Incesantemente, incesantemente chocamos con esa realidad, incesantemente palpamos esa realidad. Por eso la importancia fundamental que tiene la educación; por eso la importancia grande, el hecho alentador que significa el que hoy se pueda inaugurar de una manera oficial el esfuerzo que se ha hecho en esta ciudad universitaria.

Hay que decir que ya se ve aquí una concepción del centro de estudio diferente, hay que decir que ya aquí se ven áreas verdes, hay que decir que aquí se ven árboles, hay que decir que aquí se ven condiciones agradables para la vida del joven, hay que decir que aquí se ven facilidades para el estudio. Porque, naturalmente, la vida del estudiante debe estar rodeada de todas las facilidades para el estudio, para la investigación; debe estar dotado este centro de todos los laboratorios que sean necesarios para fines educacionales, de todas las facilidades; o sus bibliotecas deben contener todos los libros más modernos y estar completamente al día en todas las ramas de las ciencias que se estudian en esta universidad.

Y ya ustedes ven que esta universidad es muy distinta de aquella universidad que conocimos. Aquella universidad que llena de historia, que llena —se puede decir— de gloria, era, sin embargo, una universidad que para el estudio estaba muy mal dotada. Aquella universidad nuestra del pasado se puede decir que ganó fama como centro revolucionario, como centro que se proyectó en el país, pero que en sí misma, desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista docente, era una verdadera miseria. Las condiciones de vida del estudiante allí entre cemento, las condiciones del estudio no existían, ni sociales fuera de la universidad, ni técnicas y docentes dentro de la universidad.

Claro está que ahora, que ya estamos inaugurando algunos edificios, tenemos que aspirar al día en que tengamos el número de profesores que necesitamos, de que cada uno de esos profesores tenga el nivel técnico que necesitamos, que el nivel técnico de todos los profesores se supere también año por año (APLAUSOS). Pero sin duda que tendremos un magnífico centro en este sitio, sin duda que no debemos desmayar en el esfuerzo de seguir desarrollando esta obra.

Actualmente estamos rodeados todavía de caña y eso no es malo, porque no debemos tumbar una sola de esas cañas porque necesitamos, por el contrario, cultivar esa caña, porque de esa caña van a salir los recursos con que vamos a poder seguir desarrollando este centro universitario. Y quitaremos esta caña de aquí cuando ya se haga un edificio más, a medida que surjan y a medida que tengamos plantada esa misma superficie y superficies mayores en otro sitio, con rendimientos superiores a los que puede tener esta caña.

Pero se ha escogido un sitio amplio, tiene terreno donde desarrollarse esta universidad, llegará a ser un centro verdaderamente ideal para el estudio, tendrá las condiciones óptimas y sin duda que todos debemos sentirnos muy satisfechos al pensar cómo ha de ser la vida del estudiante futuro, al pensar cómo ha de ser la vida de estudiante, de muchos, de los jóvenes que hoy están ya en la secundaria o en la primaria, y que un día, en número de miles, de 10 000, de 15 000, tal vez de 20 000, estudien aquí, se preparen aquí, se formen aquí, en medio de condiciones realmente envidiables.

En estas edificaciones se ha manifestado algo también digno de resaltar: una técnica nueva de construcción. Ustedes habrán podido observar la distancia de viga a viga; los que no conocemos de estas cuestiones de ingeniería, desde luego, no estaremos en las mejores condiciones para apreciarlo, pero nos llama la atención la distancia, el ancho que tiene esta sala, este techo; y ese piso, por ejemplo, se levantó desde el suelo, se prefabricó y se levantó.

Y así se han construido todos los demás edificios, es decir, aquí se está utilizando una técnica avanzada de construcción; y hay que decir que los compañeros que han trabajado aquí han logrado conciliar la técnica del prefabricado, la eficiencia, la funcionabilidad, en tanto no descubramos otra cosa, porque puede ser que sobre la marcha descubramos que todavía algunas cosas se podían haber hecho más perfectas, pero hasta ahora luce así, como algo que es evidente, con la belleza de este sitio.

Es decir, que han conciliado la imaginación, la inteligencia de los compañeros que han trabajado en estos proyectos, han logrado conciliar esas cosas que es indispensable que las conciliemos; porque hay que construir de manera que sea bueno, económico y al mismo tiempo estético; no podemos olvidarnos de esto (APLAUSOS). Y de ninguna manera pensemos que la estética está reñida con la economía (APLAUSOS); y de ninguna manera consideramos que la estética no forma parte de los bienes indispensables al hombre y a la sociedad (APLAUSOS), porque ayuda a crear las condiciones de vida, eleva y mejora las condiciones de vida.

No es lo mismo estudiar en esos edificios, no es lo mismo estudiar en esas condiciones, que estudiar en otras condiciones, que estudiar en una prisión, que estudiar en un lugar desprovisto de vegetación, que no es bueno ni para el espíritu ni para la salud.

Y no hay que confundir la estética con el lujo, que es otra cosa muy distinta. Porque, señores, queremos ahorrar, hay muchas maneras de ahorrar. Si yo veo que quieren ahorrar quitándole una traza al edificio para hacer una economía de ese edificio, yo diría: hay unas mil cosas donde pudiéramos ahorrar de una manera más inteligente. "Porque a los ahorradores enemigos de la estética les pregunto si no se han

preocupado por la burocracia, que cuesta mucho más cara que la estética (APLAUSOS).

Y, señores, tenemos derecho a reclamar, a reclamar que se empleen los recursos de una manera inteligente y con vistas a una vida mejor para el pueblo, de una vida mucho más agradable para todos los ciudadanos. Y a veces despilfarramos por aquí a montones y por allá andamos con una tacañería insólita. ¿Y por qué? ¿Quién ha dicho que no puede haber una solución correcta a esas contradicciones? Entonces, ¡cero burocratismo!, combatamos el mal del burocratismo, combatamos el despilfarro, porque hay infinidad de manifestaciones de despilfarro invisibles; porque ocurre que no sería difícil apreciar en una carretera un despilfarro, o en una construcción digamos, pero el despilfarro porque hicieron un vuelo por aquí y otro vuelo por allá, y todo se moja cuando llueve, en dos palabras, no sirve. Y, además, hayan empleado... (DEL PÚBLICO LE DICEN ALGO).

Ya veo que los estudiantes de arquitectura están haciendo sus primeras críticas de las edificaciones aquí; eso no es malo. Pero que discutan con los que están trabajando, para que las cosas que no estén perfectas en una parte las perfeccionen en otras.

Pero bien: es más fácil ver una manifestación de despilfarro material, que esas manifestaciones de despilfarro que no se ven, cuando sobre todo se pasa por un edificio y se puede apreciar cuánto costó, pero no se aprecia cuántos millones cuesta la gente que innecesariamente está allí llenando papeles dentro del edificio; eso no se ve (APLAUSOS).

Y vuelvo a repetir —porque siempre es necesario repetir para que no se confundan— que no es lo mismo el burocratismo que la administración; la lucha ha de ser para que no se confundan esas cosas, la lucha ha de ser para que las necesidades administrativas que existen, y que debemos perfeccionarlas, no se conviertan en el canal por donde creamos una especie de gigantesco subsidio, un salidero interminable de fondos.

Pero las necesidades van surgiendo. Algunos compañeros me preguntaban cómo íbamos a llevar a cabo esa lucha contra ese mal, cómo un individuo podía actuar; porque oían nuestras manifestaciones. Nosotros les decíamos: lo primero para realizar algo es hacer una conciencia en la masa. Es decir, hay que hacer una conciencia; de cualquier mal, si se quiere superar, es necesario hacer una conciencia en la masa de ese mal para empezar a superarlo. Y de ahí trabajar organizadamente. ¿Cómo? A través del Partido y de las organizaciones de masas. Ciertamente, yo lo digo —y lo digo con toda franqueza—, no confío en el aparato administrativo en materia de lucha contra la burocracia.

Porque el aparato y los organismos administrativos son esencialmente quienes han creado el mal de la burocracia. No hay que olvidarse

de eso. No han sido capaces de evitarlo y no pueden evitarlo, porque muchas veces en un lugar, como no puede ser un Ministro todo ojos y todo oídos y estarlo viendo todo, en muchas fábricas, en muchas empresas, por una vía o por otra, ha penetrado personal en las oficinas, personal innecesario, y no han podido controlarlo.

Entiendo que esa es una batalla política, y esa batalla tiene que darla el aparato político.

## DEBEMOS HACER BUEN USO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Muchos más males han ocurrido: trasiego de hombres del campo a la ciudad. Y entonces mucha gente ha ido a buscar un empleíto en una playa; ustedes van a una playa pública y se encuentran muchos trabajando en una playa pública que eran obreros agrícolas. Desde el momento en que tuvieron una magnífica oportunidad de ir allí a trabajar en un trabajo más suave, es lógico, es humano; ese ciudadano no tiene la culpa, la culpa la tiene quien organizó aquello, la culpa la tiene quien seleccionó los empleados de aquel centro.

Y, señores, esa política de que hay que ir estableciendo ciertos tipos de trabajos en que debemos procurar que no vayan hombres a ese tipo de trabajo, puesto que la sociedad tiene infinidad de actividades, unas más idóneas para los hombres, otras más aptas para las mujeres.

Y esto no significa ningún género de discriminación, porque la verdadera discriminación está cuando un hombre quiere estar en una tiendecita de ropas despachando bloomers (RISAS) y la mujer sin trabajo. Tenemos infinidad de necesidades y, sinceramente, parece más apto el trabajo para la mujer en la tienda de ropas que una mujer en una grúa levantando un piso de esos (APLAUSOS), o que una mujer en un barco pesquero. Hay infinidad de actividades que son más idóneas para el hombre. Y entonces cuando realmente discriminamos a la mujer es cuando la dejamos sin trabajo en la sociedad; y la dejamos sin trabajo en la sociedad porque el hombre está realizando determinado tipo de actividades que perfectamente pudieran realizarlas las mujeres. Ahí es donde está la discriminación, y no en reconocer la realidad de que hay una enorme variedad de funciones sociales, y que hay más o menos aptitudes en los hombres, más o menos aptitudes en las mujeres. Lo correcto es estudiar todas estas cosas y todos estos problemas, y en el futuro, realmente, darle empleo a la mujer en infinidad de esas actividades, mientras los hombres desarrollan otras actividades en la producción.

Y tenemos que preocuparnos por todas esas cosas, tenemos que estar alerta, tenemos que estar vigilantes. Esto no quiere decir ahora que se tenga que sentir deprimido ningún trabajador de una tienda de

ropa. "Vale la pena, lo voy a decir, porque en realidad él no tiene la culpa; mucha gente entró a trabajar en eso cuando había un desempleo tremendo, y luego muchos administradores no se preocupaban por esas cosas también.

Y tenemos que hacer un uso racional de los recursos humanos del país, tenemos que aspirar a que el máximo de población trabaje. Máximo de población trabajando de una manera racional y productiva, máximo de bienes materiales y de servicios para distribuir entre toda la población. No hay que saber matemática universitaria para eso, ese cálculo lo puede hacer un alumno de segundo o de tercer grado de que esta es una verdad.

Luego, las organizaciones políticas deben estar alertas, y ya en ese sentido están trabajando los compañeros del Partido, sobre todo en el interior.

Nosotros debemos hacer el esfuerzo en dos direcciones: por un lado, racionalización del trabajo, ir eliminando todo tipo de desperdicio de fuerza de trabajo; y el estudio por otro lado. Si hacemos nuevas fábricas darle empleo no a la gente nueva, a la gente nueva darle becas, a la gente nueva brindarle la oportunidad de prepararse, y eso nos permite disponer de tiempo para darle un uso y un empleo absolutamente racional a nuestra actual fuerza de trabajo.

Pero es increíble cómo se han manifestado ciertas tendencias al despilfarro en esos hechos, es increíble cómo a veces se han acumulado hasta cientos de hombres, que están luego "matando el tiempo", que están sin hacer nada en muchos sitios.

Bueno: hay que crear conciencia de esos males, y, además, hay que luchar organizadamente, no a través del aparato administrativo, sino a través del aparato político, y entonces de una manera consecuente.

Nosotros hemos planteado que para racionalizar no hay que dejar a nadie en la calle, sino que es preferible para la economía que a ese hombre al que se le está pagando un sueldo para "matar el tiempo", pagarle un sueldo para que estudie; decir: mire, vamos a organizar una escuela para que se capacite, para que trabaje. Esas cosas debemos hacerlas, y hay que hacerlas creando conciencia y con el trabajo de las organizaciones políticas y de las organizaciones de masas.

## LA ESTÉTICA ES PARTE DE LAS NECESIDADES DEL HOMBRE

En fin, ahí es donde tenemos que centrar nuestro esfuerzo: luchar contra esos vicios, luchar contra esos males, utilizar racionalmente nuestros recursos humanos, nuestros recursos materiales, los recursos financieros del país. Ahí es donde debemos ahorrar esencialmente, porque todo lo que por ese lado ahorremos podremos invertirlo en

crear mejores condiciones materiales y espirituales de vida para el pueblo, podremos invertirlo en elevar los niveles de vida, en desarrollar nuestra economía, en hacer obras como esta.

Y todo este razonamiento lo hice con relación a este concepto: que lo estético forma parte también de las necesidades del hombre, que forma parte de las necesidades del ser humano, porque un día no tendremos estos líos de racionamiento que tenemos hoy, ni estará el problema de si falta la leche, o falta esto, o falta lo otro; habrá abundancia de todo eso. Y ustedes lo saben, que a medida que una necesidad se satisface, surge otra; primero las más vitales, las más esenciales, y después van surgiendo otras.

Y por eso debemos conciliar esos dos criterios. Y aquí se ha conciliado el criterio económico con el criterio estético, el criterio funcional. No sé qué piensan los estudiantes de arquitectura, pero me imagino que a lo mejor siempre alguna faltica les van a encontrar a los edificios, y si tienen razón la pueden discutir con los compañeros que están trabajando en eso. Pero hay que decir que creo, sinceramente, que el compañero soto, el compañero Blanca, los demás compañeros que han trabajado aquí, merecen una sincera felicitación por lo que han hecho (APLAUSOS). Han trabajado con entusiasmo, han trabajado con fervor, con verdadera pasión en esto; y gran parte la obra es producto del interés que ellos se tomaron en esta obra. Y debemos estimularlos a que sigan trabajando.

Hay que decir que en ellos siempre estuvo muy presente el sentimiento revolucionario, el sentido del deber y de la devoción. Y algo que para ellos y para todos nosotros significa mucho, que es el nombre de esta obra, que lleva con toda justificación y con toda razón el nombre del compañero José Antonio Echeverría (APLAUSOS PROLONGADOS).

Todos los que conocieron al compañero José Antonio Echeverría, tanto como revolucionario, como persona, joven, estudiante, su carácter bondadoso, alegre, todas las características que hacen de su persona el recuerdo de un joven realmente generoso, valiente, desinteresado, y que dio su vida por su país, que dio su vida por la Revolución, símbolo de la abnegación y del sacrificio y de la historia de nuestros estudiantes, de su participación en la Revolución... Y es para todos nosotros una gran satisfacción eso, y una gran satisfacción que —aunque, como decía antes, impelidos por la necesidad de utilizar este edificio, se haya adelantado— la inauguración haya coincidido felizmente con esta fecha, 2 de diciembre, que nos trae también a todos el recuerdo de los demás compañeros de la juventud cubana, de los demás compañeros que, junto con los estudiantes, se empeñaron en la lucha revolucionaria, se empeñaron en aquella batalla por el porvenir de su país, que felizmente hoy va culminando ya en obras

materiales de este tipo, pero sobre todo en obras espirituales de este tipo.

Porque podría decirse que lo más impresionante de todo no es lo que se ve en piedras, sino lo que se ve en conciencia, lo que se ve en sentimiento, lo que se ve en actitud, lo que se ve en promesa en esta juventud.

Porque debo decirlo: sinceramente creemos en un futuro mejor, sobre todo porque vemos a nuestra juventud, porque vemos a nuestros estudiantes de hoy, porque vemos a nuestros técnicos que realmente satisfacen de una manera plena, compensan de una manera cabal lo que ha costado esto.

Porque para que nuestra juventud de hoy tenga esto que tiene, no hay que olvidar cuánto costó, no hay que olvidar cuántos golpes sufrieron nuestros jóvenes, no hay que olvidar cuántos atropellos, cuántas manifestaciones disueltas por la policía a tiros, a golpes. Porque antes, en aquellos tiempos, los estudiantes no estaban por entero, en cuerpo y alma, dedicados al estudio, dedicados a la ciencia, dedicados a trabajar por el porvenir; de hecho, en cuerpo y alma tenían que estar luchando contra toda aquella corrupción, contra todas aquellas injusticias, contra todos aquellos vicios. Y costó mucho trabajo.

Y cuando vemos cómo todo esto ha florecido, ha germinado en una generación masiva, creciente, cada vez más consciente, cada vez más enamorada de sus estudios, cada vez más enamorada de su profesión, cada vez más enamorada del trabajo, creemos que eso compensa los sacrificios que costó, compensa con creces esos sacrificios.

El compañero Rebellón hablaba aquí —impresionado por esto— de lo que algún día otros pueblos, como el pueblo de Venezuela, el pueblo de Guatemala, el pueblo del Congo, el pueblo de Viet Nam (APLAUSOS PROLONGADOS), tendrán también oportunidad de hacer. Él decía, no importan los sacrificios. Y hay que decir que sí importan los sacrificios. Los sacrificios hay que hacerlos, y son dolorosos, pero importan, duelen esos sacrificios; duele que los pueblos tengan que pagar un precio tan alto, algunos pueblos más altos que otros. Tal es el caso, por ejemplo, de Viet Nam, los enormes sacrificios, enfrentados directamente contra el imperialismo yanki, que prácticamente derrotado allí habla de una manera chantajista y agresora de extender la guerra, jugando allí con fuego, en ese propósito incalificable e injustificable de mantener su dominio colonialista, su dominio imperialista sobre los pueblos: tal como trataron de mantenerlo sobre nosotros, se ensañan con sus calumnias frente a la Revolución.

Pero no hay que olvidarse que casi 60 años vivimos bajo su égida, ¿y qué nos dejaron?, ¿qué desarrollo económico?, ¿qué desarrollo cultural?, ¿qué desarrollo técnico?, ¿qué niveles de vida en 60 años? Con bloqueo y todo, con agresiones y todo, no 60 años, en el curso de

unos pocos años hay que ver lo que avanza un pueblo libre, lo que avanza un pueblo dueño de sus destinos. En 60 años... ¡De aquí a 60 años quién sabe lo que este país haya podido hacer!

Desde luego que el papel de los revolucionarios no es el de profeta ni mucho menos. Pero en 60 años, ¡vaya basura la que nos dejaron los imperialistas en este país!, ¡vaya corrupción la que nos dejaron! (APLAUSOS), ¡vaya inmoralidad y vayan vicios! Porque no era un pueblo fuerte, unido, luchando por una causa, no era un pueblo que se hubiera elevado a los niveles de conciencia y de patriotismo que se ha elevado nuestro pueblo, sino un pueblo dividido en que hacían de cada hombre y de cada mujer prácticamente una fiera, enemigos todos unos de otros. ¿Para dejarnos qué? La pobreza, el atraso.

Eso es lo que ellos defienden en todos esos países: el dominio imperialista 60 años allí para que sufran lo que sufrimos nosotros. Y contra eso luchan los pueblos, pueblos hermanos de América Latina, pueblos de África, pueblos de Asia.

Y, en realidad, nos duelen esos sacrificios, esos grandes sacrificios que tienen que pagar los pueblos.

Y lo correcto no es que no importe, lo correcto es que a pesar de ese sacrificio no se detendrán los pueblos; que los pueblos no miden el costo de sangre que tiene su derecho a la vida, su derecho a la libertad, su derecho a vivir mejor, ¡no lo miden! Y en ocasiones les hacen pagar un precio muy alto.

Nosotros ayudamos a los pueblos que luchan, con nuestra solidaridad, con nuestro estímulo, con nuestra solidaridad militante, y también con nuestra obra revolucionaria. Porque hay que decir que la obra revolucionaria es un factor importante, un factor de aliento, un factor de estímulo. Y la obra revolucionaria es lo que contrarresta las campañas de los enemigos, las calumnias de los enemigos: sirve de ejemplo, sirve de estímulo, todo eso.

Y así, cuando a oídos de los estudiantes en este continente llegan las noticias de Cuba, o cuando visitantes del continente vengan aquí y vean lo que es, cómo vive nuestra juventud, cómo trabaja, cómo actúa; vean cómo se desarrollan nuestras tres universidades; vean el imponente avance de la ciencia y de la cultura, garantía segura de un porvenir formidable para nuestro pueblo, les sirva a ellos de estímulo, les sirva de aliento.

Por eso, en cada cosa que hacemos, en cada éxito que logramos, estamos combatiendo a los enemigos de los pueblos, estamos ayudando a los que luchan, estamos alentando a los que luchan. Porque con seguridad que, si fueran muchos más los pueblos luchando —y en la medida en que aumente el número de pueblos que luchan por su independencia— menos cara y menos sangrienta será esa lucha, y más difícil será al imperialismo detenerla.

Un día tienen que estar interviniendo en el Congo, otro día tienen que estar amenazando de intervenir en Viet Nam del Norte, mientras llegan las noticias de la lucha que crece por parte del heroico pueblo de Venezuela (APLAUSOS), llegan las noticias de que el ejército dice —después de haber bombardeado, desalojado y haber perpetrado toda clase de horrores— que las lluvias, que la niebla había favorecido a los guerrilleros venezolanos. Esa historia la conocemos nosotros demasiado bien; esa historia de nieblas, de lluvias, de que los guerrilleros no presentan batalla, etcétera, etcétera, es porque se cansaron de bombardear y de desalojar. Y eso no es más que la confesión de su fracaso. Como estarán llamados a fracasar los ejércitos mercenarios en su lucha por defender los intereses del imperialismo, derramando la mejor sangre del pueblo, como allí derraman la sangre de los estudiantes, la sangre de los campesinos, la sangre de los trabajadores, la sangre de los combatientes y los revolucionarios.

Pero crece la lucha de los pueblos contra el imperialismo, crece, se extiende. Y puesto que esa es una ley de la historia, esa ley se cumplirá.

Y los pueblos, de una forma o de otra, nosotros hoy pacíficamente, mañana —si nos atacan— con todas las armas (APLAUSOS)... Si un día nos atacaran, entonces nos tocaría a nosotros pagar el precio alto; pero sin duda que es mucho más alto el precio que les vamos a hacer pagar a ellos (APLAUSOS). Porque hemos tenido oportunidad de aprender; han aprendido hombres y mujeres el manejo de las armas; ha crecido nuestro stock de armas. Y con seguridad de que sabremos usarlas, sabremos emplearlas adecuadamente. Y si un día se dejaran arrastrar también por esos ímpetus agresivos, con seguridad que aquí no van a "coger mangos bajitos" en este país.

Pero bien: nos sentimos solidarios con todos los pueblos, y trabajamos, aspiramos a poder trabajar en paz, aspiramos a poder seguir desarrollando esta obra en paz.

Pero eso no se logra con buenas razones, simplemente con las palabras. Es necesario que el enemigo tenga la convicción de lo que le cuesta cada una de sus fechorías, cada uno de sus actos de bandidaje. Y es por eso que debemos estar siempre preparados para defendernos.

Les decíamos a los compañeros que ya los hemos visto emulando aquí entre facultades, los de una, los de otras. Pues que ese espíritu de estudio, de emulación en el estudio, crezca y se desarrolle; y que todas estas cosas que hemos expresado —que son preocupaciones de la Revolución— las analicen y luchen por ellas.

Porque, en realidad, muchas veces se acercan los jóvenes y nos preguntan. Y yo quiero decirles que la tarea no es una tarea de nosotros, no es una tarea solo de los dirigentes de la Revolución; es una tarea de todos. Y que la solución de los problemas nadie solo la puede encontrar, ningún hombre solo, ningún grupo de hombres; solo el pueblo, solo las masas, solo con el esfuerzo de todos podrán superarse.

Y en ese esfuerzo, ustedes, los jóvenes que hoy están en las universidades, tendrán un papel fundamental. Tienen que estar conscientes de que ustedes tendrán sobre sus hombros una parte muy importante en el esfuerzo de resolver todos esos problemas y todas las cosas por las que se preocupan.

Porque vemos cómo cada ciudadano se preocupa, se pregunta por esto, por lo otro, y en fin tiene, además, que decir; no solo inquietarse, sino pensar que a él le corresponderá una parte importante en la solución y en los logros de todas aquellas cosas que le preocupan.

¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(OVACIÓN)

# Intervención de Ernesto Che Guevara en la reunión de directores de Institutos de la Academia de Ciencias de Cuba*

La Habana, 24 de abril de 1964

*Antonio Núñez Jiménez:* Compañeras y compañeros:
Nuestra naciente Academia de Ciencias, todos nosotros, nos sentimos muy contentos en el día de hoy al recibir al primer miembro de nuestro Gobierno, y miembro de la Dirección Nacional del Partido que visita nuestra institución, al compañero Che Guevara.

En la mañana de hoy hemos recorrido con el Che los distintos salones, los museos y algunos de nuestros departamentos científicos. Le hemos informado detalladamente lo que estamos haciendo, lo poco que nosotros estamos haciendo en estos primeros meses de trabajo y estamos seguros de que su visita aquí iniciará, ya el compañero Dorticós también nos lo prometió, la visita de todos los Dirigentes Nacionales, los que con su crítica a todo nuestro trabajo y sus consejos nos pueden ayudar mucho en nuestro trabajo.

En el caso del compañero Che, ustedes saben, por las reuniones anteriores que hemos tenido, que algunas de sus opiniones sobre nuestra institución, los consejos que nos ha ido dando, han sido aplicados en la práctica.

El compañero Guevara nos va a decir unas pocas palabras. Tiene mucho trabajo. Ojalá estuviera mucho tiempo aquí para que estuviera con nosotros, pero él tiene otros quehaceres y va a aprovechar un rato para hablarnos.

*Comandante Ernesto Che Guevara:* Bueno, compañeros, yo realmente no esperaba una reunión tan nutrida y tan protocolar como esta… con una Presidencia y una… pero, bueno… Esperaba más bien una reunión más informal, más… Venía con el cargo de conciencia de haber pasado tiempo sin realizar esta visita, prometida y establecida ya en el programa desde hace bastante tiempo. Pero, ahora me entero de que soy el pionero, así que después de todo no estoy tan mal.

* En el año del 30 Aniversario de la caída en combate del Guerrillero Heroico y sus compañeros, la Academia de Ciencias de Cuba publicó este material prácticamente inédito.

Había muchas cosas del trabajo de la Academia que me interesaban. Debo disculparme si a través de todo el recorrido que hemos hecho desde las nueve de la mañana hasta ahora, pues ustedes han tenido que esperar aquí… Han coincidido una serie de motivos… Yo estuve conversando con el compañero Núñez Jiménez, el compañero Presidente, sobre toda una serie de problemas de la Academia, que hemos venido discutiendo ya desde hace mucho tiempo.

La Academia comenzó en una forma algo extemporánea, en cuanto a… en cuanto a la forma de su creación. Después, varias veces mi opinión ha sido que los enfoques primeros eran efectivamente pretenciosos. Siempre hemos tenido ese punto de vista y todavía creo que lo mantengo un poco sobre… No sobre los alcances de la Academia, sino sobre la cantidad de… frentes y de… digamos de organismos concretos que hay que dirigir. Pero, naturalmente, no se escapa a nadie que la base de un desarrollo impetuoso en los años futuros debe basarse en una ciencia cada vez más desarrollada.

Dentro de toda mi ignorancia, en Ginebra estuve visitando el Instituto de… un Instituto que han realizado los europeos, los europeos capitalistas, para la investigación pacífica atómica… Creo que se llama el Instituto de Energía Atómica, o algo así. Seguramente ustedes lo conocerán. Y realmente los alcances de la ciencia moderna son alo extraordinario. La revolución que se produce en la ciencia, que ya se ve en los niveles tecnológicos alcanzados en toda Europa, hacen que nosotros tengamos que pensar muy bien en muchos aspectos distintos; tienen su importancia histórica en el desarrollo del marxismo, me parece a mí. Porque nosotros tenemos que plantearnos muy bien el… las líneas de desarrollo. Estábamos viendo las diferencias tecnológicas, por ejemplo, en los artículos de consumo, entre los países socialistas y los países capitalistas y eso es algo que realmente hay que estudiar con ojo crítico y es una de las cosas… la primera cosa que vengo a decir ante ustedes, después de mi llegada y aun antes de tratar todos los problemas políticos que pudieran interesar a los compañeros del Ministerio en cuanto a la Conferencia de Ginebra, la Conferencia del Comercio.

Es el problema que se plantea de las técnicas logradas para alcanzar calidades estables y producciones en masa y la correcta ubicación de la investigación científica para adelantos tecnológicos que van variando, pero fundamentalmente, todos los métodos de producción. Entonces, a mí me parece que esto es algo que debe ser una tarea concretísima y de primer orden de la Academia de Ciencias. No para ahora, no pretender ahora estar… estar trabajando sobre la Física Atómica, con los ojos puestos en el Plan 65 o 70, sino ver qué es lo que va a pasar en el mundo en los próximos 20 años. Cuáles son las líneas de desarrollo que el mundo va a adoptar y que no hace más de diez años

existían a través de la Química, la Electrónica, las Ciencias Atómicas, en fin, que harán variar todos los procedimientos tecnológicos.

La importancia que tiene esto es fundamental, porque si nosotros elegimos un sistema de desarrollo que reproduzca el desarrollo histórico del capitalismo y el desarrollo histórico del socialismo en lo que hasta ahora conocemos, corremos el peligro de ser unos buenos fabricantes de máquinas de herramientas, por ejemplo, cuando las máquinas herramientas tengan unas características dentro de 20 o 30 años, que no tengan nada que ver con los actuales métodos de fabricación.

Es decir, que la Mecánica es una de las disciplinas que está en proceso de cambio más grave. Y así, debe haberlos en muchas más.

Y exactamente igual, la utilización de los materiales, la sustitución de la madera y del acero por el plástico y por los metales especiales. Todo eso tiene una importancia enorme en la elección de las vías de desarrollo.

Es decir, cuáles van a ser las líneas que nosotros vamos a empezar a desarrollar ahora y cuáles debemos dejar ya como remanentes de un proceso histórico ya a punto de finalizar. Y esto sí yo creo que es una tarea… concreta y muy importante de la Academia de Ciencias.

Claro, que al lado de esto, están las tareas… digamos, las de investigación del pasado, que está congelado, que no va a cambiar. O algunos de los otros trabajos que ustedes tienen aquí.

Pero… la misma investigación de la Agricultura, por ejemplo, ha sufrido transformaciones muy grandes. Y una Academia de Ciencias que debe ser el resultado de la compresión de la ciencia, o de los componentes más altos de la ciencia de un país, cualquiera que sea su desarrollo, tiene que plantearse los problemas políticos y económicos que están detrás de cada una de estas cuestiones.

Una pregunta que nosotros hemos hecho muchas veces, desde el punto de vista de la teoría marxista, de la que somos entusiastas estudiantes, aunque no muy efectivos, pero no menos entusiastas… El por qué razón existe sobreproducción en los Estados Unidos y en otros países… y el problema agrícola no se ha resuelto en ningún país socialista. ¿Qué es lo que pasa? ¿Es un problema de organización solamente? ¿Es un problema de método de trabajo? ¿Es un problema de desarrollo de las fuerzas productivas, o una combinación de todos esos? ¿O hay también un problema tecnológico? ¿O hay una mezcla de todos estos problemas que, en su conjunto, han sido mal estudiados, mal atacados y que dan por resultado, por ejemplo, que la industria de cualquier país hermano, Checoslovaquia, por ejemplo, se ha desarrollado extraordinariamente y sin embargo, la agricultura permanece a niveles casi idénticos a los de principio de siglo. Nosotros hemos visto también aquí —picoteando siempre, digamos— al pasar, pequeñas muestras de cómo la ciencia actual se dirige más o en algunos

casos por lo menos, incluso al cambio de las especies, a la Biología de la Genética, que al desarrollo de maquinarias adecuadas para el cultivo industrial o por lo menos, una conjunción es estas dos cosas. Y hemos visto sistemas de trabajo que realmente nos hacen pensar mucho.

Yo considero que ha habido un error metodológico… No digamos metodológico, sino de concepción, en muchas de las cosas, en muchas de las ideas con que se… Para ser más claro, muchas de las ideas con que se abordó el desarrollo de los países socialistas padecían, en mi concepto, de cierto mecanicismo. Mecanicismo, digamos, de tipo histórico. Y hoy se pagan las consecuencias de todo esto.

La cantidad de horas/hombres que están… de horas/hombres libres, digamos, según la terminología marxista, que están puestas en un automóvil, por ejemplo, es seguramente diez veces mayor que las que están puestas en un automóvil Skoda. ¿Producto de qué? Producto de una mala concepción del desarrollo. Malos conceptos del desarrollo.

La ciencia socialista, por lo que yo he podido ver, ha estado, aunque parezca paradójico el decirlo, y tal vez sea un poquito arriesgado, pero me parece que es una de las causas importantes… ha estado más alejada de la práctica y de la conjunción con la industria y las ciencias aplicadas, que lo que ha sucedido en los capitalistas. Y todo esto ha traído consecuencias serias. Nosotros tenemos unos conceptos económicos que son muy discutidos y muy discutibles, que abarcan toda una serie de aspectos de la interpretación de lo que debe ser una sociedad de transición.

Pero, independientemente de esos problemas, hay evidentemente un enfoque de la paliación de la nueva ciencia y a la tecnología, que en algún punto ha fallado. Y ahí, esa es una tarea fundamental de la Academia de Ciencias, el desarrollarla, es decir, que para que la Academia de Ciencias pueda cumplir su papel en un futuro que no debe estarse viendo ahí concretamente a uno o dos años, sino en una perspectiva de lustros por los menos.

Debe olvidar, dentro de lo posible, todo el… la arquitectura del tiempo que ha llevado la ciencia hasta el día de hoy, y utilizar solamente los pilares fundamentales, lo que no se puede desconocer y apoyado en esto y en la experiencia de los países vanguardia, desarrollar una ciencia que vaya a la vanguardia. Es decir, nosotros tenemos que salir, con la Electrónica, como está hoy día desarrollada, a caminar por el sendero de la Electrónica, a nivel de los países desarrollados. Y debemos salir dentro de nuestras escasas posibilidades, en la Física Atómica, por ejemplo, a preparar las condiciones para trabajar en las condiciones modernas y en la Química General también, en estas condiciones.

Yo estoy hablando siempre muy sensorialmente, visto todo a través de los ojos de un Ministro de Industrias sensorial, pero la industria es

en definitiva hoy por hoy en el mundo moderno, la que define las posibilidades de desarrollo.

Y en la agricultura también me parece que los estudios de la... los nuevos estudios de la Química sobre... sobre las plantas y la Genética, deben tomarse al nivel actual y desarrollarse hacia adelante.

Yo no sé si logro entenderme en la idea. Realmente mi capacidad para exponer estos... problemas de este tipo.

Pero, por ejemplo, nosotros al tomar las decisiones en el Ministerio de Industrias, tomamos la decisión de que la Mecánica solamente fuera desarrollada en la medida imprescindible para garantizar las piezas de repuesto fundamentales que no pudieran hacerse en el país, y para el desarrollo de toda una serie de productos nuevos que requieren el auxilio de esta disciplina, pero, nunca hacer de la Mecánica un punto o un jalón de nuestro desarrollo, que debemos alcanzar como meta imprescindible, antes de pasar a etapas más desarrolladas y hoy, salir con la técnica moderna.

Hay que salir, por ejemplo, con que es imposible dirigir una fábrica química compleja si no es con una base técnica mínima, conseguida a través de toda una experiencia que lo haga. Nosotros consideramos que esto falta.

Evidentemente, una planta química moderna, instalada en Cuba, tiene problemas muy serios. El ejemplo más palpable y más dramático para nosotros es el de Moa, que es un apoyo de la industria metalúrgica moderna, hecha sobre una base tecnológica estrictamente química y que nosotros no hemos podido hacer funcionar a plenitud nunca.

Sin embargo, la cantidad de experiencia que nosotros hemos obtenido y los análisis económicos de la efectividad de Moa, nos indican que tenemos que seguir por ese camino, aun cuando haya fracasos parciales. Y después ya habremos... al dominar estas disciplinas, que son obligatoriamente desarrolladas, por el hecho de estar las plantas, por ejemplo, de... con su frecuencia, el que se prepara la gente, hemos saltado algunas etapas de desarrollo, pero ya podemos asentarnos sobre bases firmes para poder seguir trabajando en estos campos. Con estos fines hemos hecho las últimas compras de plantas químicas, de las más modernas, de la tecnología más moderna.

Y eso, más o menos, es lo que yo creo que debe hacerse aquí en el desarrollo científico, viendo a la Academia de Ciencias como rectora de toda la ciencia cubana en los años del porvenir.

Ahora, claro, el resto de las Ciencias Naturales y otros organismos que existen, se deberán desarrollar de acuerdo con un pasado que ya está congelado y que no va a cambiar.

Sí me parece que parece que debo llamar la atención una vez más sobre algo que siempre le he dicho al compañero Núñez Jiménez, que es mucho más importante para la Academia de Ciencias el ser la autoridad

consultiva y la autoridad orientadora, que el ser la autoridad rectora de la ejecución de determinadas cosas.

Uno de los ejemplos que siempre poníamos era el Jardín Zoológico, que siempre, y lo mantengo, he estado opuesto en principio, desde el punto de vista... de teórico, digamos, a que pertenezca a la Academia de Ciencias.

Me parece que la Academia de Ciencias tiene que levantar el vuelo y que una cosa tan pesada como el Jardín Zoológico impide levantar el vuelo. Y así algunas cosas de este tipo.

Claro, yo aquí me permito hacer cambios de mis impresiones libremente... Esto no significa ni remotamente una orientación del Gobierno, simplemente es una conversación de amigos... Pero, creo que por ese lado, es por donde se debe trabajar y que en la medida en que con modestia, en la real modestia de saber lo que uno tiene en sus manos, lo que uno conoce, se podrán sentar las bases para poder hacer cosas nuevas e importantes y saber que se parte de casi cero.

Pretender que en Cuba, en las condiciones actuales de la ciencia moderna, se parte de otro punto de casi cero, me parece que ya es empezar a sentar las bases de un futuro fracaso.

Ahora, hay países que están mucho más atrasados que nosotros. Que empiezan yo creo que por debajo de cero. Y teniendo conciencia de donde estamos y con la capacidad de modernización y de desarrollo que da una revolución como esta, los logros pueden ser muy rápidos, en muy corto tiempo.

Ahora, constantemente el ejercicio de la autocrítica y el ejercicio de la discusión colectiva que veo que aquí se ha implantado con mucho rigor, es algo que permitirá constantemente ir mejorando los métodos de trabajo y además, colocando cada disciplina incluso bajo la inspección crítica de otros compañeros preparados también, en sus lugares altos.

Y con las orientaciones del Gobierno y con las propias orientaciones emanadas de la experiencia que la Academia vaya logrando, se podrán hacer planes de trabajo concretos, efectivos, que se lleven a cabo y que signifiquen con el tiempo, aportes serios para el país.

Me parece que en general, la Academia de Ciencias está dando el salto de calidad que necesitaba en esta primera etapa y que algún día se va a dar cuenta de que, tener menos cosas, más seleccionadas y ser el Órgano Consultor y el que en definitiva pueda decir la última palabra, va a ser mucho más importante, mucho más cómodo, va a dejar mucha más libertad de acción y de trabajo a los compañeros, que el tener muchas cosas en que ocuparse y que entonces, se podrán crear institutos bajo la dirección o la orientación de la Academia, pero con la autonomía necesaria para lanzarse a tareas, el extra digamos, que le permitan al organismo ser el verdadero cerebro del país.

La acepción real de… Yo les pido perdón; estoy hablando de muchas cosas que no sé y durante demasiados minutos, de modo que me callo.

Les pido perdón una vez más por el tiempo que han estado, a pesar de que dicen que han estado chequeando acuerdos para el Primero de Mayo; si se han pasado tantas horas chequeando acuerdos, ya no es bueno. Y si han estado esperando aquí, han estado perdiendo el tiempo.

Un poco de la culpa es también de Núñez Jiménez, que me llevó primero a dar unas vueltas por todo… para conocer físicamente todas las dependencias.

Ya no los demoro más… Me retiro. (APLAUSOS).

*Antonio Núñez Jiménez:* Bueno, nosotros nos alegramos mucho de los cuatro puntos fundamentales que el compañero Che esbozó en esta primera reunión con nosotros, que esperamos que no sea la última.

El primer punto de la excesiva pretensión, ya tenemos un plan para reducirla.

El segundo punto: el prever para dentro de diez y 20 años.

El tercer punto, de ir tirando los lastres… Es una etapa que cumpliremos después que estos "lastres" nos hayan ayudado a nuestro desarrollo. Nosotros tenemos que declarar aquí que tanto el Acuario como el Zoológico y los Botánicos, en esta primera etapa, nos han ayudado mucho a crear la base material de la Academia en ese sentido. Ya hemos discutido con algunos compañeros en algunas otras oportunidades que estos organismos, más bien de cultura que de investigación, deben con el tiempo organizarse autónomamente fuera de la Academia, aunque la Academia conserve la orientación científica que ellos deben tener en la parte de Biología, en la parte Zoológica y Botánica.

Y también vamos a cumplir estas orientaciones, que consideramos muy justas, del compañero Che en el punto cuatro, en que la Academia sea cada día más un órgano consultor que ejecutor en algunas de las cosas que no sean fundamentales para el desarrollo científico.

Creo que interpreto el sentimiento de todos los compañeros al expresarle nuestra gratitud al compañero Guevara por estas cuatro orientaciones fundamentales que se desprenden de sus palabras.

# Discurso de Armando Hart, ministro de Educación, en la plenaria de clausura del Primer Activo Nacional de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES)*

## LO DOCENTE Y LO IDEOLÓGICO: TAREAS INMEDIATAS

Ustedes se han reunido durante varios días para discutir las tareas inmediatas que tienen delante y para elegir el nuevo ejecutivo de la Unión de Estudiantes Secundarios. Las tareas inmediatas giran fundamentalmente alrededor del curso que se va desarrollando, y sobre todo, con vista a la recta final que conduce el mes de julio, en que terminará el presente curso escolar en las enseñanza Secundarias, Técnica y Profesional. Y esas tareas inmediatas que la Unión de Estudiantes Secundarios tiene delante, giran también alrededor de la lucha ideológica en el seno de los planteles de la Segunda Enseñanza, de la Enseñanza Media.

Ambas cosas, tareas docente y lucha ideológica, han de estar íntimamente relacionadas en los trabajos prácticos que desarrolla y orienta el nuevo ejecutivo de la UES; porque la lucha ideológica está íntimamente relacionada con las tareas concretas de la docencia, con las tareas concretas de la educación.

No puede separarse la una de la otra, desvincularse una tarea de otra tarea. El trabajo que orienta e impulsa la UES ha de estar encaminado a mejorar la enseñanza, a cumplir los deberes que cada uno de ustedes, y que cada uno de los estudiantes de Cuba tienen como tales; y en el cumplimiento de ese deber como estudiantes estarán cumpliendo su deber revolucionario, su deber patriótico.

Para nadie es un secreto que algunos planteles de Enseñanza Media se desarrolla una lucha ideológica. La Unión de Jóvenes Comunistas y la Unión de Estudiantes Secundarios son los grandes instrumentos que tiene la Revolución en esa lucha ideológica. Y es natural que en algunos planteles se desarrolle la lucha ideológica, la lucha política, entre el pasado y el futuro. Es natural que en algunos planteles se produzca esa situación porque la lucha ideológica nunca muere; sólo acabará cuando triunfe plenamente el comunismo, cuando triunfe plenamente la

* *Hoy*, La Habana, 2 de abril de 1964, pp. 5-6.

sociedad sin clases; cuando construyamos la base material y técnica del socialismo y del comunismo y edifiquemos sobre ella la nueva cultura, la nueva formación educacional.

Es bueno que se hable aquí de estas cosas, las cuales se han discutido en los Activos Provinciales; en algunos de ellos hemos participado y hemos analizado esas cuestiones. En los centros de Enseñanza Media, los centros externos —no así en los de becados—, se manifiesta una intensa lucha entre la ideología nueva y la ideología que no quiere morir, es decir, la ideología vieja.

Es importante que la UES y los Jóvenes Comunistas adquieran cada día mayor conciencia militante acerca de esta cuestión.

La lucha ideológica que puede estar presente en algunos centros de Enseñanza Media no nos preocupa tanto desde el punto de vista político, como desde el punto de vista educacional. Nos preocupa más desde el punto de vista de la formación de la juventud cubana que desde el punto de vista político inmediato, porque las ideas reaccionarias, las ideas de la vieja sociedad, no tienen ya fuerza política para que en los centros de Enseñanza Media fueran a ocasionar obstáculo grave. Pero, sin embargo, las ideas reaccionarias, las ideas de la vieja sociedad, pueden tener todavía alguna fuerza para, desde el punto de vista de la formación educacional de la juventud cubana, causar algunos inconvenientes.

Es decir que la lucha entre el pasado y el futuro, que tienen necesariamente que desarrollarse con fuerza en la esfera de la educación, en la esfera de la cultura, es una lucha que a los revolucionarios, a los dirigentes del Ministerio, a los dirigentes de la Juventud Comunista, a los dirigentes de la UES, ha de preocuparles fundamentalmente por la repercusión que puede tener en la formación educacional, en la formación ideológica de la nueva generación.

## LA LUCHA DE CLASES: FACTOR DINÁMICO DEL DESARROLLO

Es por eso que el problema resulta importante destacarlo aquí, subrayarlo aquí. Hay algo que todo dirigente de la UES y de la Juventud Comunista debe tener presente: la lucha de clases no está estática, está siempre en movimiento; y cuando hay una profunda Revolución social, cuando ha tenido lugar una tremenda transformación en las relaciones de producción, con las repercusiones que ello desencadena en las esferas de la ideología, la cultura y la educación, la lucha de clases se recrudece en sus manifestaciones ideológicas y políticas en la esfera de la enseñanza.

Y si no es la Revolución la que está activa, la militancia revolucionaria, será necesariamente la contrarrevolución o las ideas reaccionarias

las que estarán activas. Si en un aula, en un plantel, en un centro de enseñanza, no hay una militancia activa de los grupos de avanzada, habrá entonces una militancia activa de los grupos de retroceso, de los grupos de ideas reaccionarias. Es una ley fundamental en la lucha de clases la actividad permanente, el movimiento dinámico de las ideas. Quien piense que retrayéndose, quien piense que durmiéndose sobre los laureles de los triunfos de la Revolución, no va a tener obstáculos el propio desarrollo de la Revolución, porque ya ha tenido importantes, extraordinarias victorias, quien piense eso, estará absolutamente equivocado.

En el frente de la educación, en el campo de la Enseñanza Media hay que dar y hay que seguir dando todos los días una batalla ideológica, revolucionaria, una batalla sistemática dirigida, orientada a liquidar todas las ideas reaccionarias, todas las ideas conservadoras: para lograr que los jóvenes cubanos de hoy se formen en las ideas científicas revolucionarias, en las ideas de la clase obrera, en las ideas marxistas-leninistas.

Sólo dando esa batalla todos los días, saliéndole al paso diariamente a las manifestaciones ideológicas de la reacción, luchando constantemente con una activa militancia revolucionaria, podremos formarnos como revolucionarios, podremos desarrollar cuadros revolucionarios en la Enseñanza Media y vender así a las ideas reaccionarias.

En un grupo cualquiera de un determinado plantel, digamos, de 100, 200, 300 alumnos, hay siempre un grupo activo dinámico, revolucionario; puede haber también, y es lógico que exista un grupo contrarrevolucionario o de gente, si no contrarrevolucionaria, de ideas conservadoras, reaccionarias. Si el grupo revolucionario no está en movimiento, en actividad, desarrollando una lucha ideológica, militante, por una ley fundamental de la lucha de clases, el grupo contrarrevolucionario, el grupo reaccionario, estará desarrollando esa actividad, en contra la mejor formación de la juventud.

Eso es así. De manera que si los dirigentes de la UES y la Juventud Comunista, ustedes, —que han venido a este activo— no desarrollan una actividad consciente, sistemática, la desarrolla entonces, la reacción. Y claro que no siempre la reacción aparece como tal, sino que muchas veces aparece encubierta en ciertas ideas, ciertos sentimientos. La reacción no puede aparecer siempre a cara descubierta, porque tiene que ocultar; la Revolución siempre aparece a cara descubierta porque su fuerza es la fuerza de la verdad, sus ideas, de la justicia de sus ideas. En cambio, la reacción muchas veces detrás de ciertos sentimientos, de ciertas ideas, aparece encubierta en los planteles de Enseñanza Media. Salirle al paso es el deber de todos, de los que tienen responsabilidades en la orientación de la juventud cubana.

El problema está en determinar cómo ustedes cumplen ese deber; cómo los dirigentes de la Juventud Comunista cumplen ese deber. Lo cumplen uniendo la lucha ideológica, la lucha política, con las tareas concretas, con las actividades prácticas que tenemos que impulsar, que tenemos que desarrollar. ¿Cuáles son esas actividades prácticas? En la esfera de la educación tenemos tareas concretas señaladas. Ya en otras ocasiones hemos dicho que el gran avance de la enseñanza ha estado, en lo fundamental, en la extensión de la enseñanza y en que se han creado las condiciones mínimas de organización.

Hoy la batalla fundamental gira alrededor de mejorar la calidad o el rendimiento del trabajo escolar y mejorando el rendimiento del trabajo escolar, estamos desarrollando una gran batalla ideológica. ¿Cómo y por qué? Pensemos, antes que todo, qué significa en el caso de la Enseñanza Media mejorar la calidad; en el caso de ustedes qué significa mejorar la calidad del trabajo docente. Señalábamos en el Activo celebrado en Matanzas que había cuatro aspectos fundamentales de la educación socialista.

## CUATRO ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Para que nuestra educación tenga calidad, ha de ser una educación teórica, disponer de la más amplia información posible dentro de nuestras condiciones concretas. Ha de tener una buena base intelectual, teórica. Para que nuestra educación sea completa ha de ser además una educación vinculada a la práctica, vinculada a la producción en la forma y manera que sea posible y dentro de las condiciones concretas de cada tipo de enseñanza. Una educación media que no tenga una base teórica y que no tenga una vinculación estrecha con la práctica de la producción, no es una educación de alta calidad. Y la educación ha de vincularse a la producción de bienes materiales, por razones ideológicas y por razones pedagógicas.

Los jóvenes deben formarse comprendiendo de una manera práctica y viva el proceso de producción, estrechamente ligados a los medios de producción, a la producción misma, como una necesidad para la compresión de la sociedad, de la historia, y para la compresión de la propia organización económica. Pero también por una necesidad de la formación moral. A lo largo de toda la historia de la sociedad de clases, desde la aparición de la esclavitud, el trabajo intelectual se desligó, se separó, del trabajo manual, del trabajo de producir lo bienes materiales.

La gran meta de la educación comunista ha de ser y es de ligazón entre el trabajo intelectual y el trabajo de producir los bienes materiales. Esa es la gran aspiración de la educación comunista.

Claro que una educación completa no ha de ser solamente eso; una educación completa tiene que basarse también en la disciplina consciente, y fundamentarse también en la educación física. Por eso decimos que había cuatro aspectos esenciales de una educación completa, que eran: la educación teórica e intelectual, la educación vinculada a la producción, la educación para la disciplina consciente y la educación física, los deportes.

Esos son, a nuestro juicio, cuatro aspectos fundamentales que debe desarrollar nuestra Enseñanza Media, la educación en Cuba y cuando se desarrollan esos cuatro aspectos, se está formando el hombre nuevo, el hombre capaz de construir la nueva sociedad, capaz de vivir en ella; un trabajador intelectual, activo, dinámico, entusiasta, amante de la verdad, deseoso de descubrir nuevas cosas, deseoso de extraerle nuevos secretos a la naturaleza, curioso, amante de la investigación en cualquiera de las esferas de la ciencia.

## EL INTELECTUAL QUE LA PATRIA NECESITA

Hoy tenemos alrededor de 200,000 jóvenes en la Enseñanza Media. De esos jóvenes habrán de salir los trabajadores intelectuales del mañana. De los miles y miles de jóvenes que ustedes representan, habrán de surgir los científicos, los técnicos, los maestros, los profesores, los médicos, los trabajadores intelectuales del mañana. Enorme es la responsabilidad que tenemos todos en este esfuerzo.

¿Qué tipo de trabajador intelectual queremos para mañana? ¿Qué tipo de egresado de nuestros planteles de Enseñanza Media y de nuestras Universidad queremos para mañana? Queremos un tipo de trabajador intelectual capaz del trabajo concreto que entienda y se eduque en la práctica, que sea formado para la acción, para la actividad; si se quiere comprender qué tipo de trabajador intelectual les hace falta a la Patria de mañana, tendríamos que encontrar esa idea por oposición al tipo de intelectual que, por regla general, formaba la sociedad anterior.

Antes un intelectual era concebido como un pensador dentro de una torre de cristal, separado de la vida, estudiando la vida fuera de ella, o queriendo estar fuera; estudiando las cosas sin haberse formado para hacerlas, para transformarlas, para desarrollarlas. Un tipo de intelectual nada dinámico, nada activo, nada práctico. Ese era el tipo de intelectual que forma la sociedad que desvinculó los valores de la inteligencia, de la producción de los bienes materiales. Y aquella sociedad le interesaba desvincular estas cuestiones, porque la producción de bienes materiales para aquella sociedad era propia de las clases inferiores; pero para la sociedad que estamos construyendo, para la sociedad socialista y comunista, la producción de bienes materiales es propia de las clases que están en el poder; de las clases que son dueñas

de los bienes de producción; y entonces, interesa mucho formar a los buenos trabajadores, a los trabajadores intelectuales, íntimamente relacionados con los problemas de la producción.

Pero esto no es sólo una cuestión relacionada con la formación política e ideológica, con la formación moral. Esto no está exclusivamente relacionado con la formación educacional de ustedes, porque preparamos jóvenes para ser científicos, para ser técnicos, para ser profesores, para ser médicos, para ser trabajadores intelectuales. Pero, ¿qué es preparar jóvenes para ser científicos o trabajadores de la ciencia o para ser técnicos? Hay cuatro cuestiones fundamentales a analizar en el problema de la formación científica; es bueno en este Activo hablar de ellas.

## LAS CUATRO CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICA

Para la formación científica hace falta dominar bien el conocimiento técnico-científico en sí mismo. Es decir, tener una buena información, un conocimiento técnico y científico concreto, conocer la tecnología y algunos aspectos de la ciencia: conocimientos técnicos y científicos en sí. Pero hace falta, además, conocer las relaciones de ese conocimiento técnico y científico con el resto de las cosas, con los demás conocimientos técnicos o científicos. Hace falta comprender el valor de la experimentación y la práctica como comprobación definitiva de la verdad. Y hace falta, por último, vincular el conocimiento científico al trabajo productivo.

Esto es lo que hay que desarrollar, lo que hay que orientar. El compañero Fidel ha hecho un llamamiento a la Revolución Técnica. Todos ustedes tienen que responder a ese llamamiento orientando su trabajo hacia la Revolución Técnica, hacia la Revolución Científica, formándose para ella, preparándose para ello, educándose para ello.

## LOS INSTRUMENTOS QUE IMPULSAN ESAS TAREAS

¿Qué instrumentos tiene la Revolución para impulsar esas tareas?

Tenemos, primero que todo, el instrumento de los programas escolares, los planes de estudios, la orientación de las asignaturas, las orientaciones didácticas. Esto incumbe al Ministerio de Educación. Tenemos el instrumento de la Juventud Comunista, cuya orientación es responsabilidad del Partido. Tenemos el instrumento de la UES; y tenemos el instrumento de los Plenos Estudiantiles de Curso.

Programas escolares, planes de estudios, orientaciones de la Juventud Comunista, trabajo de la masa de la UES y actividad de los Plenos Estudiantiles de Curso han de estar estrechamente ligados, perfectamente

orientados, sistemáticamente controlados a los efectos de lograr esos objetivos.

Los Plenos Estudiantiles y la UES son los medios de que dispone la Juventud Comunista para con un método de masas y de análisis de las situaciones objetivas, con un método bueno de educación política, puedan impulsar toda la enorme tarea por alcanzar esos objetivos que hemos señalado. A esto habrá de ayudar también los programas y los planes de estudio. Un interés importante tenemos en la UES, porque es la representación de la masa estudiantil, y fue una idea muy feliz, positiva, la de organizar en la UES el activismo estudiantil, es decir, organizar activistas de la UES en la base.

Hay planteles en los cuales activistas de la UES, jóvenes que todavía no reúnen las condiciones para pertenecer a la Juventud Comunista, pero que pueden desarrollar toda una serie de actividades a través de la UES; no basta con el ejecutivo de la UES en el plantel, es bueno que a una serie de compañeros se les den determinadas tareas para impulsar los Plenos, para impulsar actividades culturales, actividades deportivas, actividades de producción; para impulsar toda una serie de actividades tendentes a alcanzar los fines que hemos señalado.

Otra cuestión importante son los Plenos, que tienen que convertirse en organismos de educación política, a través de la discusión, del análisis de los problemas políticos y sociales, e incluso problema de educación, problemas de disciplina.

Los Plenos pueden desarrollar una gran actividad en la formación ideológica de la juventud cubana. Sus programas deber ser flexibles, deben tener en cuenta las situaciones de cada momento. Los coordinadores de Plenos deben ser orientados, puede establecerse una relación entre los coordinadores de Plenos y las organizaciones regionales y provinciales del Partido para que tengan una orientación fresca, siguiendo, desde luego, un programa escolar o por lo menos algunos lineamientos fundamentales, pero con una flexibilidad en la forma de aplicarlos. Y tratando de que los estudiantes opinen y formen sus ideas a través de la discusión, del análisis, del estudio. Los Plenos pueden desarrollar toda una serie de actividades, impulsar una serie de tareas prácticas. Por eso hay que ir a su fortalecimiento, hay que ir a la superación de los coordinadores de los Plenos, hay que estar constantemente revisando los programas y lineamientos fundamentales de los Plenos, para hacerlos más flexibles sin dejar de seguir, desde luego, orientaciones fundamentales. Sobre todo, los Plenos y la UES deben servirnos para entusiasmar a los estudiantes, para que los estudiantes comprendan la necesidad de aprender cada día más, de conocer cada día más.

## HA MEJORADO LA CONCIENCIA DE LOS ESTUDIANTES

Nosotros hemos dicho que se han creado condiciones para un salto de calidad en la Enseñanza Media, y hemos creado esas condiciones porque ha mejorado la conciencia de los estudiantes sobre la importancia del estudio. Hay que tener en cuenta —y esto debe ser especialmente considerado por los profesores y dirigentes técnicos— que el factor conciencia de la importancia del estudio, es un factor de extraordinario valor en la calidad de la enseñanza. El proceso educacional tiene características singulares en relación con otros procesos. En el proceso educacional el factor conciencia adquiere una importancia concreta de gran valor. El hecho de que los estudiantes adquieran conciencia y se entusiasmen por el estudio es un factor que pudiéramos decir que representa la mitad de la batalla en la aspiración de mejorar la calidad de la enseñanza… (APLAUSOS). Y la otra mitad restante, es también factor de conciencia, porque es el factor conciencia en los profesores… (APLAUSOS), partiendo, desde luego, de condiciones organizativas creadas, de orientación sistemática, de inspección y control por parte del Ministerio. Porque, hay algo que debemos tener muy claro sobre todo en la Enseñanza Media, y es la importancia del factor conciencia.

Sí, son necesarias otras condiciones: condiciones materiales, textos, orientación sistemática, inspección, control, evaluación correcta… (APLAUSOS). Pero todas esas condiciones mínimas, indispensables. A través de la inspección orientamos; a través del aparato técnico-administrativo, desde el centro de enseñanza hasta el Ministerio de Educación evaluamos, controlamos; pero, no se trata sólo de evaluar y controlar; se trata de desarrollar la educación. ¿Y dónde nace el desarrollo de la educación? Porque vamos a evaluar algo, a orientar algo, a controlar algo. Pero, ese algo ¿cómo surge?, ¿cómo nace? Nace y surge en la conciencia dela gente, en la responsabilidad de la gente, en el entusiasmo de despertamos en la gente, en la masa estudiantil y en la masa profesoral… (APLAUSOS).

Y eso es de lo que se trata. Eso es lo que tienen que hacer la Juventud Comunista, lo que tiene que hacer la UES, lo que tenemos que impulsar todos, porque se trata del impulso y desarrollo de la educación, y si no hay condiciones de entusiasmo, de sentido de responsabilidad, si no hay comprensión de la importancia de la educación en los estudiantes y en los profesores, no podrá haber salto de calidad técnica. Si no hubiera entusiasmo no hubiese deseo de estudio, deseo de enseñar, no hubiese sentido de responsabilidad, ni pudiera, por tanto, haber trabajo educacional eficiente.

Esa es la tarea de ustedes: entusiasmar a los estudiantes, como la tarea del Sindicato y el Ministerio de Educación es entusiasmar a los profesores y entusiasmarlos a ustedes.

¿Y cómo ustedes entusiasman a la gente? ¿Cómo ustedes hacen que las masas de jóvenes quieran estudiar, deseen estudiar?

Primero que todo dando el ejemplo; que los dirigentes de la UES sean los mejores estudiantes. Ustedes tienen que dar el ejemplo, en primer lugar. En segundo término, tienen que ligarse a las masas y hacerles comprender la importancia de la superación educacional, hacerles comprender la necesidad de la educación, que en una sociedad socialista sólo puede progresar quien progresa con el pueblo, y sólo puede progresar quien tiene los conocimientos técnicos y científicos requeridos para darle un impulso al progreso del pueblo.

Esto es una verdad elemental. Los jóvenes de nuestros planteles de Enseñanza Media, en la medida en que aprendan, en la medida en que conozcan progresarán ellos porque ayudarán a progresar así al pueblo, y por lo tanto, podrán progresar ellos mismos. El progreso individual se une, de esta suerte, al progreso social y no entra en contradicción. Solo el mejoramiento de las masas hace posible el desarrollo de la sociedad.

Los estudiantes tienen que saber mucho, los jóvenes del futuro tienen que saber mucho. ¿Para qué? Para contribuir al trabajo del pueblo, para ayudar al pueblo, para unirse al pueblo.

Quien no puede contribuir al trabajo del pueblo, quien no sepa lo suficiente para ayudar al pueblo no podrá progresar tanto, no podrá mejorarse él. Eso hay que hacérselo comprender a los estudiantes; y eso hay que llevárselo también a la conciencia de los profesores.

El progreso técnico exige alta calificación y la elevada calificación se adquiere con muchos conocimientos. Una vez, ante una asamblea de Jóvenes Comunistas de La Habana nosotros decíamos: "Ustedes quieren hacer política en los centros de enseñanza, política marxista, desde luego. ¿Qué es lo que enseña el materialismo dialéctico? Nos enseña el movimiento de la materia, las formas distintas de organización de la materia. Es a través del desarrollo y el movimiento y la superior organización de la materia como avanzan las sociedades y como van produciéndose más bienes para la sociedad. ¿Y cómo y dónde se estudian esas cosas? En la Física, la Química y la Biología. Ahí se estudian esas leyes. ¿Quieren hacer política? ¡Estudien eso!

¿Quieren hacer política? ¡Hagan conciencia sobre la importancia de eso! La política que se impone en nuestros planteles, la que la Juventud Comunista está llevando ya a nuestros planteles, es la política de la ciencia, la política del conocimiento, del aprendizaje, la política de estudiar más y mejor, como fue un día lema de unos eventos estudiantiles aquí en la Juventud Comunista de La Habana: "Estudiar más y mejor".

Esa es la política que se impone. Esa es la que ustedes, dirigentes políticos de la Juventud, tienen que desarrollar. Y otra política, la de formar en la conciencia de los estudiantes un gran espíritu de sacrificio; el espíritu de sacrificio debe imponerse por sobre todo; la modestia debe imponerse por sobre todo. ¿Qué tipo de intelectual formaban antes? Si alguna palabra pudiera caracterizar al tipo de intelectual que normalmente salía de la sociedad capitalista podría ser la palabra inmodestia, engreimiento, creerse superiores. ¿Qué tipo de trabajador intelectual tenemos que formar ahora? Gente sencilla, modesta, gente que por más que sepan quieran siempre conocer más, no se conformen nunca y siempre crean que saben poco, aunque sepan mucho.

Este es el tipo de trabajador intelectual, bien distinto al intelectual que formaba la vieja sociedad. Ya ven ustedes que todas estas cuestiones tienen una raíz ideológica y una consecuencia política. Todas estas cuestiones tienen una gran consecuencia política.

## EL IMPULSO DE LAS TAREAS PRÁCTICAS Y LA LUCHA POLÍTICA

Por eso, impulsando el activismo en la UES, el trabajo productivo, los Plenos Estudiantiles, las actividades deportivas, impulsando a estudiar más y mejor, impulsando la disciplina consciente y explicando todo lo que eso significa, estamos en la práctica desarrollando una activa lucha ideológica, una activa lucha política.

Esa es la lucha ideológica a que nos referíamos: esa es la lucha política que nosotros queríamos plantear aquí. Impulsando todas estas tareas prácticas, impulsando el estudio, la disciplina consciente, el trabajo productivo, los deportes y la educación física, impulsando los Plenos Estudiantiles, el activismo en la UES, estamos desarrollando una tremenda lucha ideológica, una tremenda lucha política. Explicando lo que esto significa, lo que esto representa, porque esto es importante, estamos dándole una buena lección política a todos los estudiantes. Es así como tiene que trabajarse políticamente en los planteles de la Enseñanza Media. Es así como tiene que desarrollarse el trabajo político de la UES, sobre todo, como decíamos, con el ejemplo de cada uno de ustedes.

Esa es la tarea política de ustedes; esa es la tarea marxista-leninista de ustedes. Cuando se explique la importancia de la educación en el socialismo, cuando se explique por qué hay que conocer Física, por qué hay que conocer Química, por qué hay que conocer Economía Política, por qué hay que conocer Matemática, cuando se explique todo eso, se estarán explicando las cosas desde un punto de vista político, desde un punto de vista ideológico.

Cuando se explique la importancia de la educación, el valor de la educación, cómo funciona la educación en una sociedad socialista, cómo funciona la educación en una sociedad capitalista, por qué en la sociedad socialista es más importante la educación que en la sociedad capitalista; cuando esto se explica, se están explicando cuestiones políticas, aspectos políticos fundamentales; se está orientando a la gente a trabajar, a estudiar. Y es a través de la actividad práctica, a través de la acción diaria, como se puede fortalecer la Unión de Estudiantes Secundarios y la Unión de Jóvenes Comunistas en los planteles de la Enseñanza Media. Es sólo esa actividad la que da prestigio ante las masas.

Los dirigentes estudiantiles tienen que ganarse el prestigio ante las masas, y ese prestigio ha de nacer de su actividad, de su trabajo, de su esfuerzo de todos los días. Ese prestigio tienen que ganárselo ustedes, tienen que desarrollarlo ustedes, ligándose a las masas, incorporando la masa a este trabajo, a este esfuerzo. Quienes no sean capaces de incorporar las masas a este esfuerzo, a este trabajo, le va a resultar muy difícil desarrollar tareas en la Unión de Estudiantes Secundarios y en la Unión de Jóvenes Comunistas.

¡A impulsar ese trabajo, uniéndose a las masas, vinculándose a las masas, desarrollando actividades prácticas y ligando todo su esfuerzo al gran empeño de la educación socialista, el gran empeño de la educación científica! Habrá siempre quienes quieran manifestar sus ideas reaccionarias, quienes quieran manifestar sus ideas conservadoras, pero les saldremos al paso así, les salimos al paso combatiendo esas ideas como quiera que se presenten en los planteles de la Enseñanza Media. Ese es el trabajo de la UES.

## EL PLAN COMPLEMENTARIO DE ESTUDIOS

Ahora tenemos algunas tareas muy concretas en la recta final del curso. Tenemos, por ejemplo, el Plan Complementario de Estudios, cuestión muy importante; desarrollen trabajos para que la gente vaya, se esfuerce en la Plan Complementario de Estudios. El Plan Complementario de Estudios va a ser una experiencia muy interesante para todos nosotros.

Estamos deseosos de conocer, al final del curso, los resultados de ese Plan; ya tenemos algunos avances que nos permiten estimar que es una idea muy positiva y que puede ser solución a complejísimos problemas técnicos que afronta la Enseñanza Media; porque bien saben ustedes que hay problemas pedagógicos, problemas técnicos, muy complejos en la Enseñanza Media, derivados en última instancia, de la enorme deficiencia que se arrastra de la Enseñanza Primaria.

Claro que ya en el futuro esos problemas no existirán, pero eso será en un futuro mediato. En los próximos años todavía habrá problemas

técnicos derivados de la deficiencia de la Enseñanza Primaria, aunque serán menos cada día.

Y el Plan Complementario de Estudios trata de solventar esas deficiencias en una forma práctica. Veremos sus resultados, nos servirán de experiencia para futuros cursos. Tienen ustedes que impulsar esa tarea del Plan Complementario.

## LOS CONCURSOS ESCOLARES

Se van a organizar también Concursos Escolares en la Enseñanza Media, que tienen, precisamente, como objetivos principales impulsar el entusiasmo de los estudiantes, movilizar a las masas estudiantiles, hacia aspectos concretos de la enseñanza, elevando, en cada competencia, el interés por esos aspectos.

Y hay que aplicar consecuentemente esos métodos de masas; no de una manera dogmática, sino dialécticamente. Es decir, adecuados a las condiciones y peculiaridades de la Enseñanza Media, de cada tipo de plantel de la Enseñanza Media.

## LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL

Es bueno que hablemos aquí, en especial, también, de la Enseñanza Técnica y Profesional, aunque todo lo dicho anteriormente abarca a todo el nivel medio, tanto la Secundaria General como la Técnica y Profesional. Pero es bueno que digamos algunas cosas con relación a la Enseñanza Técnica y Profesional, que tanta importancia tiene en el desarrollo de la Revolución Técnica.

La Revolución se encontró con una gran dificultad en la Enseñanza Técnica y Profesional: la falta de una tradición anterior, sobre todo en el nivel de Institutos Tecnológicos. En la Enseñanza Tecnológica de nivel universitario había una cierta tradición. En las Escuelas de Oficios, Escuelas de Obreros Calificados, había una cierta tradición; en los Institutos Tecnológicos apenas existía tradición entre nosotros. En la Enseñanza Técnica Industrial y la Agrícola de nivel medio, había muy poca o ninguna tradición entre nosotros.

Puede hablarse antes de la Revolución de antecedentes históricos, pero no puede hablarse de historia de la Enseñanza Técnica de nivel medio. La historia de la Enseñanza Técnica de nivel medio comienza con la Revolución.

Y hemos comprobado en este tipo de Enseñanza lo importante que resulta la tradición. En la Enseñanza Primaria, en la Enseñanza Secundaria General había gente especializada, gente con conocimientos técnicos capaz de elaborar programas, planes de estudio. Había una experiencia anterior, una experiencia que teníamos que transformar, que

orientar, que reorientar, mejor dicho; pero había una tradición, una experiencia sobre la cual trabajar. En tanto que en la Enseñanza Técnica Industrial y Técnica Agrícola, apenas existía esa tradición y, sobre todo, en los Institutos Técnicos casi puede decirse que ni existía, salvo escasísimas excepciones de trabajos que se habían hecho en algunas escuelas de Artes y Oficios. Y tuvimos que partir de esa situación.

En la Enseñanza Primaria pudimos elaborar programas, planes de estudios porque había tradición, en la Secundaria igual; pero en algunas especialidades de los Institutos Tecnológicos tuvimos que solicitar la cooperación de países amigos para implantar los programas. No podíamos siquiera adaptarlos a las condiciones cubanas porque no conocíamos las condiciones cubanas, porque no existían las condiciones cubanas; había que crearlas; y tuvimos que aplicarlas para ir descubriendo sobre la práctica las condiciones cubanas, e ir transformando los programas en la medida en que se iban aplicando y al mismo tiempo adaptándolos a nuestros niveles de escolaridad. Ese problema es también un problema técnico.

Hemos tenido una serie de tropiezos. Lógicos unos, motivados por nuestra inexperiencia, otros motivados por errores que también cometimos en este tipo de enseñanza, y algunos otros.

Pero lo cierto es que ya se han creado algunas condiciones para el trabajo, se ha impulsado la organización de las escuelas. Algunas funcionan bien, otras regular; pero sobre todas estamos trabajando y en todas ya tenemos una conciencia de cuáles son sus problemas, de cómo se resuelve; muchos de sus problemas se debe a la falta de cuadros, la falta de directores calificados. Y es natural, resulta muy difícil encontrar un director calificado para Institutos Tecnológicos o para Escuelas Técnicas. Para una Escuela Secundaria es más fácil encontrarlo porque había esa tradición, esa experiencia anterior a que nos hemos referido.

## EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN: LA ESCUELA Y LA FÁBRICA

Y, además, en la Enseñanza Técnica teníamos que relacionar dos conceptos: el concepto de fábrica y el concepto de escuela. Aquí hay alguna tradición fabril; aquí hay alguna tradición escolar; pero la ligazón de estos conceptos no existía, la estamos creando ahora.

La relación de la Enseñanza Técnica con la producción, resulta esencial, imprescindible. Debe operar en dos direcciones: en cuanto a la planificación económica, al nivel más alto; y en cuanto a la vinculación de cada escuela con la fábrica, en la base.

La relación del Plan de Formación de Cuadros Técnicos con el Plan de Desarrollo Económico del país compete a la dirección económica de la Revolución y al Ministerio de Educación; es cuestión de coordinación

entre los planes del desarrollo industrial y agropecuario y del Ministerio de Educación.

Cuestión compleja, difícil, cuestión con la que vamos lentamente avanzando; pero en la que no hemos avanzado todavía lo que se necesita; sobre lo que venimos trabajando arduamente.

Pero hay otro problema; la relación de la escuela con la fábrica; de la empresa agrícola e industrial con la escuela agrícola e industrial. Esa relación tiene que producirse en el contacto personal entre el director de la escuela y el administrador de la fábrica; en el contacto directo, estrecho. Si no se produce esa íntima relación, no puede haber una buena Enseñanza Técnica; si los administradores de las fábricas y los directores de las escuelas no entran en contacto directo y estrecho, es difícil, es imposible que hay una buena escuela técnica como la que debemos tener.

Hace unas semanas sostuvimos una conversación con el compañero Borrego, Vice-Ministro Primero de Industrias; discutíamos estos problemas y aceptó la proposición de efectuar una reunión entre los directores de las Escuelas e Institutos Tecnológicos y los administradores de las fábricas que se relacionan directamente con cada uno de esos planteles, en el Ministerio de Industrias, para encomendarles a directores y administradores de fábricas que estudien los problemas concretos que se presentan en las escuelas y los problemas que las escuelas pueden ayudar a resolver a las fábricas.

Hay muchos técnicos que necesitamos como profesores y que nada más laboran en la industria; obreros calificados, gente especializada, que nada más están en la industria. No pueden existir en otra parte; están allí, ¿dónde van a estar?; y sin embargo los necesitamos también en las escuelas.

Dentro de dos o tres años, tendremos personal formado para ser profesores de las escuelas, profesores de talleres, y hay diversos planes desarrollándose para tener el personal, el profesorado de estas escuelas. Pero ahora necesitamos los técnicos de las industrias; de otra manera no podría organizarse la Enseñanza Técnica en determinadas especialidades.

Hay que estudiar estos problemas en cada escuela. Cada fábrica ligada a la escuela; cada escuela ligada a la fábrica.

Nosotros le decíamos a algunos compañeros del Ministerio de Industrias: una primera preocupación que como Ministerio de Educación tenemos es la Escuelas de Educación de las Universidades y las Escuelas Formadoras de Maestros. ¿Por qué? Porque nos nutren de los técnicos que van a dirigir la educación en el futuro, que van a desarrollar la educación en el futuro.

Y pensamos que la misma preocupación que hoy tiene el Ministerio de Educación con las Escuelas de Pedagogía y las Escuelas Formadoras

de Maestros, deben tenerla las empresas productivas con las Escuelas e Institutos Tecnológicos. Es bueno que ustedes, dirigentes de la UES, conozcan estas ideas nuestras para que se las transmitan también a los administradores y a los directores y para que las transmitan también a la masa para lograr la comprensión de todos estos problemas.

Es importante que el director de escuela mire hacia las fábricas y es importante que el administrador de la fábrica mire hacia la escuela.

Decimos responsablemente que si un director de escuela no mira hacia la fábrica, no es un buen director. Y decimos responsablemente que si en el futuro un administrador de fábrica no mira hacia la escuela tampoco será bueno como administrador. ¿Por qué? Porque la preocupación más grande que debe tener el jefe de una empresa productiva es el técnico del futuro. Hoy inclusive los administradores de las fábricas pueden tener la justificación, la explicación de que no hay tan alta producción y productividad porque faltan técnicos; pero esa explicación no la podrán ofrecer en los años 1968, 1969, 1970. Y entonces habrá que preguntarse: ¿Qué hizo el director de escuela, qué hizo el administrador de la fábrica para que se formaran buenos técnicos?; ¿qué hicieron los organismos productivos?; ¿qué hicieron el Ministerio de Educación, la UES y la UJC? ¿Qué hizo cada cual? Habrá que preguntarlo dentro de algunos años.

Y la UES, ustedes, deben jugar un papel importante en todo esto, conociendo estos problemas, estudiando estos problemas. Claro que esto es una tarea política también, una tarea ideológica. Hay que hacer conciencia, hay que hacer conciencia sobre esto. Porque solamente se comprende la necesidad de vincular la Escuela y el Instituto Tecnológico a la fábrica, cuando se tiene una clara compresión de lo que es la Enseñanza Técnica en un país que construye el socialismo. Solamente quien comprenda lo que es la Enseñanza Técnica en un país que construye el socialismo, puede entender la necesidad de esa vinculación.

Nosotros debemos llamar a los administradores de las fábricas a que nos ayuden; debemos llamar a los organismos productivos a que se vinculen a las escuelas. Y en el futuro hay que estudiar la necesidad de que los estudiantes también produzcan en las fábricas antes de recibir el título de graduado de una Escuela o Instituto Tecnológico… (APLAUSOS). Esto hay que estudiarlo, no es sencillo, pero tenemos que marchar por ese camino.

Ahora tenemos que luchar para poder producir en las escuelas. Fidel ha hecho el llamamiento de producir en las Escuelas e Institutos Tecnológicos, ha hecho el llamamiento de la vinculación de la Enseñanza Secundaria General a la producción. Pues tenemos que trabajar en esa línea e ir pensando que en el futuro el estudiante debe también producir, antes de graduarse, en las fábricas. Esto deberán estudiarlo los organismos productivos, habrá que estudiarlo con cada una de las

empresas y en cada una de las unidades. Por eso esta reunión que se va a celebrar en el Ministerio de Industrias, en que van a participar los directores de las escuelas, en que van a estar los administradores de las fábricas y a la que nosotros vamos a invitar también a los dirigentes de la Dirección Nacional de la UES, va a ser muy útil, va a ser muy beneficiosa para el desarrollo de la Enseñanza Técnica.

Era bueno que nosotros hablásemos estas cosas porque aquí hay muchos compañeros que vienen de las Escuelas e Institutos Tecnológicos, y era bueno que nosotros hablásemos de estas cosas, que son, además, de interés general.

¡Adelante en el esfuerzo! ¡Adelante el nuevo Ejecutivo de la UES, impulsando las tareas de la Revolución en la educación! ¡Adelante todos los compañeros por mejorar el estudio, la disciplina consciente, por desarrollar el trabajo productivo, por impulsar la Educación Física y los Deportes! Aspectos todos esenciales para una educación completa, integral, para una educación socialista; aspectos esenciales para una educación comunista.

¡Patria o Muerte! ¡Venceremos!

# Sobre la politecnización de la enseñanza*

GOBIERNO REVOLUCIONARIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## Resolución 392/64

POR CUANTO: La construcción de una nueva sociedad en nuestra patria, que ha de hacerse mediante el trabajo fecundo y creador, exige de quienes han de participar en ella y consolidarla, una nueva actitud ante la vida que se evidencie y concrete en el amor al trabajo y a los trabajadores, rasgo principalísimo de la moral del hombre de esa nueva sociedad.

POR CUANTO: El amor al trabajo y a los trabajadores no surge de manera espontánea sino como resultado de un proceso en que se conjugan diversos elementos, y en la escuela, rectamente concebida, factor esencial para la conjunción de muchos de los elementos que de consuno contribuyen a la formación de la nueva moral socialista, a la formación del hombre nuevo de la sociedad nueva, para quien el trabajo ha de constituir, según la expresión de Marx, condición eterna y natural de la vida humana.

POR CUANTO: Ligar la educación a la vida significa, en definitiva, que la nueva generación ha de ser formada en el trabajo y para el trabajo socialmente útil, y para el logro de tal propósito es necesario adoptar algunas medidas iniciales que posibiliten desde ahora ir introduciendo en la escuela y concretando en práctica, nuevos conceptos educativos y nuevas formulas pedagógicas de ya probada eficacia en otros países hermanos, que permitan complementar la enseñanza general con las politécnica y laboral, propicien la unión del trabajo físico con el trabajo intelectual y de ambos con la vida, vinculen la teoría con la práctica, ayuden a inculcar a los alumnos el amor al trabajo y a los trabajadores y los preparen con sólida base cultural y científica y destrezas y hábitos necesarios a la producción, para la actividad socialmente útil y constituyan obligado basamento de la Enseñanza Técnica y Profesional.

* *Hoy*, La Habana, 27 de mayo de 1964, p. 6.

POR CUANTO: Hasta tanto se dicte la legislación que perfile aún más las cuestiones que son objeto de esta Resolución y determine y precise las formas de colaboración que habrán de establecerse entre el Ministerio de Educación y otros departamentos estatales y organizaciones a los efectos de lograr los propósitos que aquí se enuncian, es necesario que este Ministerio, dentro del ámbito de su jurisdicción y del marco de sus atribuciones, disponga las medidas oportunas y gestione la coordinación de su acción con esos departamentos y organizaciones a los efectos de vincular la educación con la vida y el trabajo.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas,

## Resuelvo:

*Primero:* Se establece como principio el carácter general y politécnico de la enseñanza comprendida entre los grados primero y noveno, es decir, la que actualmente se ofrece en las escuelas primarias y secundarias básicas.

Se entenderá como enseñanza politécnica aquella que proporcione a los alumnos el conocimiento de los principios científicos que sirven de base a las ramas fundamentales de la producción, acostumbra a manejar los instrumentos elementales comunes a todas las ramas de la misma y les ofrece la oportunidad para adquirir las destrezas y hábitos básicos.

La enseñanza politécnica ofrecerá preparación básica múltiple para el trabajo productivo y a través de la misma se establecerá la vinculación entre éste y la enseñanza general.

*Segundo:* La enseñanza secundaria de nivel superior que se ofrece en los actuales Institutos Pre-universitarios, tendrá también carácter general y politécnico; pero se expresa ya la aspiración de que, además, se le agregue la condición de profesional, es decir, que los alumnos que la cursen reciban junto con la preparación que los capacite para el ingreso en las instituciones de enseñanza superior que constituye en este momento su objetivo concreto fundamental, un adiestramiento en determinados oficios, o lo que es lo mismo, que todo alumno graduado de un Instituto Pre-universitario quede preparado para un oficio u ocupación económica determinados.

Esta aspiración se irá concretando paulatinamente y, a tal efecto, se procurará realizar los primeros ensayos en aquellos de los actuales Institutos Pre-universitarios cuyas condiciones y recursos materiales y humanos así lo permitan.

*Tercero:* Para desarrollar el programa de enseñanza politécnica y lograr al mismo tiempo la unión del trabajo físico con el trabajo intelectual y de ambos con la vida, se desarrollarán tres tipos de trabajo: trabajo instructivo, trabajo productivo, y trabajo de utilidad social.

*Cuarto:* El trabajo instructivo se organizará en base de, entre otras, las siguientes actividades:

1. Trabajo manual realizado en el aula, en los cuatro primeros grados de escuela primaria.
2. Trabajo realizado en talleres especiales, para los grados quinto al noveno:
   a) Elaboración de la madera.
   b) Elaboración de los metales.
   c) Combinación de los trabajos anteriores.
   d) Trabajos sencillos de electrotecnia.
   e) Trabajos simples de mecánica automotriz.
3. Trabajos de cultivos de vegetales y cría de animales realizados en la parcela experimental de la escuela o en terrenos aledaños, para todos los grados.

*Quinto:* El trabajo productivo, que tiene como propósito crear objetos aptos para satisfacer las necesidades humanas, crear valores de uso o bienes de consumo que puedan utilizarse como medios de vida o como medios de producción, asumirá dos modalidades: trabajo productivo industrial y trabajo productivo agropecuario.

Lo realizarán en la medida en que las condiciones lo vayan permitiendo, todos los alumnos de enseñanza secundaria, básica y superior.

*Sexto:* El trabajo productivo industrial se llevará a cabo en fábricas donde se creen objetos útiles destinados a la venta.

La aspiración futura será que se efectúe una vez a la semana con dedicación de dos horas a los fundamentos técnicos del trabajo y seis horas al trabajo práctico, y que el aspecto teórico de la cuestión, la tecnología, sea explicada a los alumnos por un ingeniero o técnico de la fábrica y la parte práctica por un obrero destacado y de alta calificación.

Los Fundamentos de la Producción aprendidos en la escuela y el trabajo instructivo realizado en los talleres de la misma, servirán de base a la tecnología que habrá de aprenderse en la fábrica. Como quiera que no existen todavía las condiciones que permitan establecer un programa sistemático de trabajo productivo industrial para todas las escuelas, se harán programas de tipo regional de acuerdo con las posibilidades existentes en las zonas en que las escuelas se encuentran enclavadas.

Como, por otra parte, la introducción en Cuba de este tipo de trabajo requiere cierto período de adaptación, se comenzará esta actividad con visitas a fábricas escogidas para este tipo de trabajo. Estas visitas tendrán las finalidades siguientes:

a) Hacer confraternizar a los maestros, los alumnos y los obreros.
b) Interesar a los alumnos en el trabajo de la fábrica y estimular el deseo de los obreros de enseñar a los mismos.

c) Hacer efectiva la vinculación de la enseñanza de las materias científicas (física, química, biología, geografía, matemática) con el trabajo productivo, pues esta vinculación es uno de los aspectos sobresalientes de la enseñanza politécnica.

En estas visitas y excursiones a centros de producción, que serán programadas y orientadas por la Dirección de Enseñanza Secundaria, los alumnos aprenderán por percepción directa, a descubrir los procesos de producción de varias industrias y adquirirán nociones fundamentales de economía: medios de producción, instrumentos de producción, fuerza de trabajo y relaciones de producción; aprenderán a distinguir los productos naturales de las materias primas, etcétera.

*Séptimo:* El trabajo productivo agropecuario se realizará por los alumnos de la enseñanza secundaria en cooperativas y granjas del pueblo y se organizará y efectuará en dos formas:

a) *Durante el curso escolar*, en fines de semana, en que los alumnos más destacados y de mayor aprovechamiento concurrirán a las granjas vecinas a las localidades en que se encuentran enclavadas las escuelas.
b) *Durante las vacaciones,* los alumnos se trasladarán a cooperativas, granjas y otros sitios de labro y permanecerán en los mismos participando en la recogida del café o en la recolección de otras cosechas, o realizando distintas tareas de la producción agropecuaria.

Este período de permanencia fluctuará entre dos y siete semanas y se determinará de acuerdo con la circunstancias de que el alumno hay aprobado su año en los exámenes de fin de curso, o de que, por no haberlo aprobado, necesite asistir durante parte de las vacaciones a un curso remedial que le ofrezca la oportunidad de aprobar el año en los exámenes extraordinarios que se realicen a la terminación de dicho curso remedial. Las labores realizadas en la parcela experimental de la escuela servirán de preparación previa para iniciar el trabajo productivo agropecuario.

El trabajo productivo agropecuario será programado localmente de acuerdo con las condiciones y posibilidades de cada zona, sin perjuicio de las normas de carácter general que para su organización dictará la Dirección de Enseñanza Secundaria.

*Octavo:* El trabajo de utilidad social tendrá por finalidad dar a los alumnos oportunidad de adquirir conciencia de sus deberes para con la sociedad y hacer que contribuyan, en la medida de sus fuerzas, al mejoramiento del medio en que se desenvuelven: el aula, la escuela y sus alrededores, la localidad y la nación.

Este tipo de trabajo comprenderá, entre otras, las actividades siguientes:

a) *En el aula y la escuela:* Mantenimiento de la limpieza, arreglo de los muebles, decoración y embellecimiento del local, producción de medios auxiliares de la enseñanza, de juguetes para los niños más pequeños, arreglo de los alrededores de la escuela, cultivo de plantas ornamentales, construcción de campos deportivos, reparación de las instalaciones escolares, cultivo de vegetales y otras.
b) *En la localidad o la nación:* Ayuda en las construcciones públicas, en la reparación de los servicios públicos, en la limpieza de parques y otros sitios públicos, en la construcción de vías de comunicación, en la recolección de cosechas y otras. El trabajo de utilidad social deberá ser bien planeado, y después de efectuado, correctamente evaluado porque sólo así será un factor importante en la educación de las nuevas generaciones.

*Noveno: P*ara que influya favorablemente en el desarrollo de la personalidad del alumno, este tipo de trabajo deberá ajustarse a los requisitos siguientes:

a) Que el alumno sepa cuál es el contenido del trabajo a realizar y comprenda claramente su proceso.
b) Que conozca bien los principios en que se basa.
c) Que pueda apreciar su importancia social.
d) Que sea capaz de cumplir la tarea que se le encomienda y realizarla con el máximo esmero.

Cada Director de escuela planificará con la Unión de Jóvenes Comunistas y la Unión de Pioneros de Cuba y la Unión de Estudiantes Secundarios, según sea el caso, la serie de trabajos de utilidad social que cada grado de la escuela deba efectuar, de acuerdo con las posibilidades existentes y con el nivel de madurez de los alumnos de cada grado.

El trabajo socialmente útil se realizará como actividad extraescolar, con la frecuencia y durante el tiempo que las circunstancias y el entusiasmo de los alumnos y maestros o profesores permitan.

*Décimo:* Las actividades y trabajos concernientes al desarrollo de la enseñanza politécnica, se complementarán con las comprendidas en los planes de orientación vocacional y educacional que dirige el Departamento de Psicología Educacional e impulsa el Consejo Nacional de Educación, y se efectuarán en estrecha coordinación con los respectivos Consejos de Escuelas.

El Ministerio de Educación y sus organismos provinciales, regionales y locales, gestionarán la necesaria coordinación con los Departamentos

Estatales que dirigen la producción, con sus empresas, y con los respectivos sindicatos, sin lo cual no sería posible viabilizar la realización de las actividades y trabajos a que la presente Resolución se refiere.

Dada en Ciudad Libertad, a mayo 25 de 1964.

ARMANDO HART DÁVALOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN

# Comunicado MINED-MININD
# Vincularán la enseñanza técnica a la producción*

Con vistas a establecer una unión más estrecha entre la Enseñanza Técnica y Profesional que se desarrolla en las Escuelas e Institutos Tecnológicos Industriales del Ministerio de Educación y las tareas de producción correspondientes a las fábricas del Ministerio de Industrias, se ha considerado necesario por ambos organismos vincular las Escuelas e Institutos Tecnológicos y las fábricas del Ministerio de Industrias.

Un doble propósito extraordinario encierra la vinculación de la fábrica con el centro técnico industrial:

1. Proporcionar la imprescindible integración de la enseñanza con la práctica social.
2. Ir creando en el estudiante fabril, el amor al trabajo y la comprensión del fundamental papel de la clase obrera en la nueva sociedad que estamos construyendo.

Además de esos objetivos esenciales de la educación socialista para la formación del nuevo trabajador como hombre de vanguardia, existen otros de no menor importancia y que se refieren, específicamente, a la calificación técnica: facilitar el conocimiento de las formas y sistemas de producción en fábricas, adiestrar en el uso de máquinas, instrumentos y equipos, etc., de modo que el tránsito de la escuela a la fábrica una vez graduado se produzca fácilmente, sin quebranto, a fin de alcanzar de inmediato la más alta productividad.

Estos beneficios que recibirá la escuela corren parejos con los que ésta devolverá a la fábrica a través de una superior calificación de egresados, así como ofreciendo a los obreros actuales cursos de superación en las escuelas e institutos. Además servirá para una mejor utilización de los escasos recursos técnicos-materiales con que contamos y para el intercambio de experiencias en el trabajo, que redundará en beneficio, tanto de la enseñanza, como de las actividades productivas.

* *Hoy*, La Habana, 27 de junio de 1964, p. 3.

Para la realización de este objetivo, se suscribirán contratos entre las unidades del Ministerio de Industrias y los Centros Tecnológicos del Ministerio de Educación ante del 26 de Julio, donde se precisen los compromisos de cada una de las partes, refrendándose estos contratos por las Empresas Consolidades del Ministerio de Industrias y la Dirección de Enseñanza Industrial del Ministerio de Educación. Estos contratos deberán contemplar los siguientes aspectos:

1. Realización de la última etapa de entrenamiento práctico de los alumnos en los talleres de las fábricas, sin afectar los planes de producción.
2. Asesoramiento técnico de los centros tecnológicos por parte de las fábricas y empresas, a fin de que la enseñanza, tanto práctica como teórica, se desarrolle estrechamente relacionada con la producción. Este asesoramiento técnico incluye la revisión de los planes de estudio y programa por parte de los técnicos de las fábricas, con vistas a que aporten las críticas y sugerencias en relación con los mismos.
3. Investigación y estudio, por parte de los Centros Tecnológicos, de los problemas técnicos que estén a su alcance relacionados con la producción.
4. Clases en tiempo extra por parte de los técnicos, ingenieros y obreros altamente calificados a los alumnos de los Centros Tecnológicos mediante el pago por éstos de los salarios correspondientes.
5. Se ofrecerá por el personal del Ministerio de Industrias conferencias técnicas y económicas necesarias a los alumnos de los Centros Tecnológicos con el fin de que conozcan las cuestiones más importantes relacionadas con la producción.
6. Organización de cursos para los obreros de las fábricas, que tengan deficiencias en su calificación, tanto teórica como práctica, sin afectar la organización del Centro Tecnológico.
7. Realización en el Centro Tecnológico de trabajos de producción a fin de no desechar la materia prima en las prácticas de talleres de dichos Centros. Para la realización de estos trabajos se confeccionarán los correspondientes planes de producción, abastecimientos, etc., acorde con las disposiciones establecidas en este aspecto por ambos organismos.
8. Realización de trabajo voluntario por parte de los alumnos de los Centros Tecnológicos en las fábricas, sin afectar las actividades docentes de los mismos.
9. Suministro de recursos materiales necesarios a la enseñanza en el Centro Tecnológico, tales como materia prima, materiales auxiliares,

equipos, etc., en desuso, ociosos o subutilizados de que disponga la fábrica y cuya entrega no afecte el cumplimiento del plan de producción.
10. Organización de excursiones de los obreros alumnos que estudian en los distintos cursos organizados en las fábricas a las escuelas, a fin de completar sus conocimientos.
11. Organización de excursiones de los obreros alumnos que estudian en los distintos cursos organizados en las fábricas a las escuelas, a fin de complementar sus conocimientos.
12. Asesoramiento a los Centros Tecnológicos por las fábricas en el acondicionamiento, montaje y reparación de los talleres de las mismas, facilitando obreros calificados, y técnicos que después del horario normal de producción puedan realizar función.

Los administradores de fábricas, los obreros, los directores de escuelas, el profesorado de las mismas y sus alumnos, habrán de valorar la trascendental importancia del cambio que dará la Enseñanza Técnica de Nivel Medio en nuestro país, cuando puedan completarse los objetivos concretos del presente Acuerdo.

Sólo en un país que construye el Socialismo donde las fábricas y las escuelas pertenecen al pueblo, es posible lograr que el esfuerzo organizado entre la Producción y la Enseñanza alcancen su más alto desarrollo y rendimiento.

Es deber de todo educador mirar hacia la fábrica; es deber también de todo administrador u obrero de la fábrica mirar hacia la escuela. Estrechar los vínculos entre la escuela y la fábrica es uno de los principios fundamentales de la educación socialista y esta necesidad se hace más concreta y urgente en la esfera de la Enseñanza Técnica y Profesional.

Ha llegado la hora de superar la tradicional separación de la Enseñanza con la Producción; por este camino tenemos que marchar y todavía habrá mucho que aprender y avanzar.

La presente Declaración y los Acuerdos entre los Centros Tecnológicos y las fábricas sólo constituirán uno de los primeros pasos que se den en tal sentido; no serán pocos los obstáculos, las dificultades, etc., para marchar adelante por esa ruta; más la recorreremos hasta la meta que nos hemos propuesto.

Es recomendable que los Acuerdos conjuntos entre los Administradores de Fábricas y los Directores de Centros se formalicen en encuentros fraternales, en los cuales participen alumnos, profesores y obreros, porque la presencia unida de la clase obrera, el profesorado y el estudiantado le dará mayor fuerza y vigor a los Convenios. De esta manera, lograremos también que estudiantes y profesores de los Centros

Tecnológicos, se identifiquen más aún con la clase obrera, sus problemas, inquietudes y aspiraciones.

PATRIA O MUERTE,
VENCEREMOS

DR. ARMANDO HART DÁVALOS,
MINISTRO DE EDUCACIÓN

CMDTE. ERNESTO "CHE" GUEVARA
MINISTRO DE INDUSTRIAS

## RELACIÓN DE ESCUELAS E INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y DE EMPRESAS Y FÁBRICAS QUE HABRÁN DE APADRINARLOS

### Escuelas tecnológicas

Pinar del Río: Frank País; Ceiba del Agua; Julio Antonio Mella, General Peraza; José Ramón Rodríguez, Vedado; Armando Mestre, Reparto Poey; Ciudad Libertad, Mariano; Amistad Cubano-Soviética, Marianao; Alfredo López, Guanabacoa; Julián Grimau, Habana; Ernest Thaelmann, Matanzas; Reynaldo Galarraga, Colón; Raúl Suárez Martínez, Santa Clara; 5 de Septiembre, Cienfuegos; José Mendoza García, Trinidad; Manuel Cañeta Ramos, Camagüey; Pepito Tey, Santiago de Cuba; General Antonio Jace; Vladimir Ilich Lenin, El Cristo.

### Institutos tecnológicos

Mártires de Girón, Marianao; Hnos. Gómez, Marianao; Pedro M. Rodríguez, Santa Clara; Cándido González, Camagüey.

### Fábricas

- — Sulfametales Patricio Lumumba, Empresa Consolidada de la Minería.
- — Mártires de Artemisa, Empresa Consolidada de Silicatos.
- — Vanguardia Socialista y Fundición Osvaldo Sánchez, Empresa Consolidada de Metalurgia Ferrosa.
- — Cubana de Acero, Empresa Consolidada de Equipos Agrícolas.
- — Orejón Formet, Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.
- — Sidero Metalúrgico Libertad, Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.

— Pedro Marrero, Empresa Consolidada de Cervezas y Maltas.
— Empresa Consolidada de Artes Gráficas.
— T. A. S. I. T., Empresa Consolidada de Cigarros.
— Rayonera, Empresa Consolidada de Química Básica.
— Fundición 2 de Septiembre, Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.
— Planta Mecánica, Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.
— Motores Diesel y Compresores, Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.
— Papelera Pulpa Cuba, Empresa Consolidada del Papel.
— Delegación Provincial de Camagüey, Empresa Consolidada del Azúcar.
— Red Provincial de Oriente José Mercerón, Empresa Consolidada de Electricidad, Empresa Consolidada de Silicatos.
— Red Provincial de Oriente, Empresa Consolidada de la Electricidad.
— Empresa Consolidada de Minería.
— Empresa Consolidada de Petróleo.
— Empresa Consolidada de Jabonería y Perfumería.
— Empresa Consolidada de Química Básica.
— Empresa Consolidada del Azúcar.
— Empresa Consolidada de Construcción de Maquinarias.
— Empresa Consolidada de Equipos Eléctricos.
— Empresa Consolidada de Construcción Naval.
— Empresa Consolidada de Electricidad.
— Empresa Consolidada del Azúcar.
— Red Provincial de Camagüey.
— Empresa Consolidada de Electricidad.

## Discurso pronunciado por Armando Hart, en la XIII Conferencia General de la UNESCO, en París*

Señor Presidente y señores delegados:
La delegación del Gobierno Revolucionario y del pueblo de Cuba concurre a esta conferencia orientada por los mismos principios que animan la política internacional de nuestro país.

Sostenemos una inmensa actividad de intercambio con los países que han iniciado la construcción del socialismo y del comunismo. Fortalecemos los lazos de amistad con los pueblos recién liberados del yugo colonial y semicolonial, y mantenemos normales relaciones diplomáticas y económicas con todos los países que teniendo un régimen social distinto al nuestro respeten los principios de autodeterminación de los Estados y de su soberanía nacional.

Esta política ha sido ampliamente señalada por el Gobierno Revolucionario y se pone de manifestó en nuestro interés por desarrollar estrechísimas relaciones de intercambio educacional, científico y cultural con todos los países del mundo.

Aprovechamos ahora la XIII Conferencia General de la UNESCO para destacar nuestra aspiración de que esta línea política se proyecte cada día con más fuerza en la esfera de la educación, la ciencia y la cultura.

Es necesario, señores delegados, que nosotros digamos aquí la posición cubana en relación con los ideales culturales de América Latina, porque bien es sabido que se nos hace la terrible acusación de pretender llevar al Continente la ideología de una cultura extraña. Afirmar que hemos traído al Continente los principios de una cultura extraña sería tanto como asegurar que la ideología de los enciclopedistas y del iluminismo que llegaron a América con la declaración de independencia americana en 1776 y con el movimiento independentista de América Latina constituyeron entonces una ideología extraña.

### CUBA NO RENUNCIA AL SOCIALISMO

Cuba se ha adherido a los ideales del socialismo y no renunciará a ellos, entre otras muchas razones, porque las concepciones filosóficas

* *Hoy*, La Habana, 28 de octubre de 1964, pp. 8-9.

del socialismo científico nos han unido más a la historia de América y nos han hecho comprender mejor la fuerza y el carácter diferenciado de nuestra cultura, que es parte inseparable de la cultura latinoamericana.

Nadie ajeno a Latinoamérica podrá decidir sobre nuestra cultura y las aspiraciones de nuestros pueblos. La ideología de América Latina la decidirán los millones de obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes, indios, blancos y negros que integran la gran masa del Continente. Ellos determinarán sobre su destino y seguramente que la decisión de los pueblos de América será idéntica a la de Cuba, porque tenemos una historia común y un movimiento cultural que defender.

Los funcionarios y técnicos de la UNESCO y los representantes gubernamentales, debemos estar conscientes del carácter actual de la política internacional. La realidad revela que la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, tanto en sus manifestaciones políticas como culturales, se ha de proyectar, con más fuerza cada día, en el ámbito de los organismos internacionales.

La Conferencia de Países No Alineados, recientemente celebrada en El Cairo, nos ilustra a todos en relación con los principios que van prevaleciendo en gran número de Estados de las Naciones Unidas.

Los delegados gubernamentales de los países que luchamos en defensa de la autodeterminación de los pueblos, debemos unir todos los esfuerzos para el logro de objetivos comunes, en esta conferencia y en el trabajo de la UNESCO.

Hay que encontrar un programa de acción común para todos los países que defienden esos principios. Esto es necesario, para los intereses de nuestros pueblos, y es útil, desde el punto de vista del mejor funcionamiento de la UNESCO.

## EL DERECHO DE CHINA A INGRESAR EN LA UNESCO

Debemos declarar igualmente que la UNESCO no será verdadera representación de todo el movimiento cultural, educacional y científico del mundo, en tanto no esté integrada a ella la legítima representación de la cultura milenaria del pueblo chino. Mientras permanezca fuera de la UNESCO la República Popular China, cuyo pueblo sobrepasa la cuarta parte de la población total del globo, no podrán asambleas como la presente, tener el carácter universal que su rango reclama.

En relación a algunas cuestiones que han de debatirse en la conferencia debemos decir lo siguiente:

*PRIMERO*: Saludamos la propuesta del Director General por conceder alta prioridad a la ciencia y la tecnología en su aplicación al desarrollo económico.

Señalamos, asimismo, que la aplicación de la ciencia y la tecnología a los países en vías de desarrollo debe ir precedida o acompañada de

la extensión de los servicios docentes a toda la población. Por eso nos parece muy oportuna la orientación del Director General, de continuar concediendo alta prioridad a la educación. De otro modo, estaríamos llevando los beneficios de la cultura a capas limitadas de población y creando de esta suerte sectores privilegiados, divorciados de las grandes masas populares. El desarrollo de la técnica y la ciencia es indispensable en los países en vías de desarrollo. Es necesaria la formación de cuadros técnicos y científicos, pero esto sólo alcanza plena utilidad cuando a ello va unido un movimiento educativo de masas.

*SEGUNDO*: Es conveniente que la UNESCO garantice un intercambio mucho más amplio entre las instituciones culturales, educacionales y científicas del mundo entero, sin restricciones de ninguna clase.

*TERCERO*: Es necesario afrontar el estudio de la influencia de los regímenes políticos y sociales sobre el sistema escolar y el desarrollo de la ciencia y la cultura.

*CUARTO*: Es asimismo indispensable, que la UNESCO continúe defendiendo cada vez con mayor fuerza, cuestiones fundamentales de la educación, como la escolaridad obligatoria, la lucha contra la discriminación racial y cualquier otra limitación a la extensión de la cultura.

Si atendemos estos aspectos puede llegarse a efectuar un trabajo de gran utilidad. La UNESCO no debe limitarse a la defensa teórica de los principios expuestos, sino que además es necesario desarrollar actividades encaminadas a combatir la violación de los mismos.

## TODOS EN CUBA TIENEN LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA

A nombre del Gobierno Revolucionario de Cuba, declaramos que las instituciones culturales y científicas de nuestro país no tienen restricciones de clase alguna para mantener relaciones directas con organismos similares de otros países, cualquiera que sea su régimen social.

Por otra parte, podemos proclamar con legítimo orgullo que en Cuba, todos, sin limitación de sexo, raza, religión o fortuna, tienen libre acceso a los más altos niveles de enseñanza y formación cultural.

Señores delegados, lo fundamental de nuestra intervención ha de referirse al problema del enorme retraso cultural de las masas en los pueblos de Asia, África y América Latina.

Es evidente que existe una enorme contradicción entre el desarrollo científico y tecnológico contemporáneo y el nivel cultural de las masas en la gran mayoría de los países del mundo. Esta situación es el reflejo de una de las más grandes contradicciones económicas y sociales de nuestros días y constituye, sin duda alguna, un problema trascendental para la humanidad. Los países que se hallan en tal situación

no han de esperar ni pueden esperar varias décadas, para iniciar un desarrollo tecnológico que les permita alcanzar el nivel de vida al que tienen derecho todos los hombres de esta segunda mitad del siglo veinte.

Si se aplicaran procedimientos encaminados a una solución de varias décadas, la contradicción se agudizaría notablemente, porque el desarrollo tecnológico de las llamadas zonas adelantadas se acelera cualitativamente día por día.

Para los dirigentes de la Revolución cubana se hizo evidente que el movimiento cultural, técnico y científico tenía que partir del desarrollo educacional. Partiendo de ahí y yendo de inmediato a la profundización de la enseñanza y al mejoramiento de la calidad científica y técnica de la misma, podemos impulsar, como ya lo vamos haciendo, el desarrollo tecnológico y el movimiento cultural en general.

La Revolución cubana se enfrentó con el dramático problema de más de medio millón de niños sin escuelas, un millón de analfabetos y grandes masas subescolarizadas.

Tomamos el camino de la incorporación masiva del pueblo a la educación. Para que pueda apreciarse la extensión alcanzada por los servicios docentes, piénsese que de siete millones de habitantes, 2,008.744 se matricularon el curso pasado en los centros de enseñanzas adscritos al Ministerio de Educación. Piénsese que antes de la Revolución había 700 000 alumnos inscriptos en el nivel primario, y que, en el último curso, esa inscripción alcanzó la cifra de 1,280.000 alumnos. Antes de la Revolución existían alrededor de 15 000 aulas de enseñanza primaria; cinco años después, en el curso escolar 1963-64, se habían incrementado las existentes en más de 20 000.

## LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA RURAL

Esta extensión de los servicios docentes en la enseñanza primaria representa la solución del grave problema de la educación rural. Para un país subdesarrollado como el nuestro, la solución de un problema de esta magnitud y naturaleza representa una conquista de extraordinaria significación.

¡Y algo muy importante! En el curso escolar referido, el poder de retención de las escuelas nacionales fue del 97 por ciento de los alumnos matriculados.

¡Cuánto podríamos hablar del trabajo creador de los maestros, y funcionarios! Hace apenas dos meses terminamos un cursillo de superación, al que asistieron 25 000 maestros primarios en calidad de internos, y los cuales recibieron fundamentalmente superación en Educación Física y en la metodología de asignaturas instrumentales. A partir del 5 de octubre, todas las escuelas urbanas y rurales de la nación, con renovada técnica y entusiasmo, han iniciado las clases de Educación Física dentro del horario escolar.

La gratuidad de la enseñanza se extiende a todos los niveles, y aunque su obligatoriedad actual sólo llega al sexto grado, hemos adelantado bastante en la creación de condiciones para extenderla hasta el noveno.

Los textos y materiales de enseñanza se distribuyen gratuitamente en toda la enseñanza primaria y en régimen de becarios.

## EL SISTEMA DE BECAS EN CUBA

Antes de la Revolución, había 120 000 alumnos en los centros de enseñanza media. Las becas, para estudiantes que cursaran ese nivel, se reducían a las otorgadas en unas cuantas escuelas de Artes y Oficios y no merecen tomarse en cuenta, si las comparamos con las 56,670 becas concedidas hoy. Todo joven cubano con siete, ocho o nueve grados de enseñanza puede ingresar en un plantel de nivel medio, como becado o como externo, según su aplicación y capacidad. Esto no es una simple posibilidad legal o formal, sino una posibilidad real y efectiva.

Hemos organizado una amplia red de escuelas o institutos de enseñanza técnica y profesional de nivel medio.

El régimen de becarios se ha extendido también a la enseñanza universitaria. Antes, sólo tenían posibilidad de cursar estudios superiores ciertos sectores de las capas medias y de la burguesía. Hoy, el plan de becas y el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores han hecho posible el libre acceso de todo el pueblo a la Universidad.

Las limitaciones que pueda tener la enseñanza universitaria no se derivan de los recursos de que el Estado aporta para desarrollarla, sino del número de personas con niveles escolares apropiados para ingresar en los centros superiores y de las posibilidades de cuadros profesorales.

Asimismo, hemos creado un sistema de formación de maestros y profesores bajo el régimen de internado, que satisface las necesidades futuras de cuadros para las enseñanzas primaria y media.

Podemos llegar a cualquier escuela de Cuba, secundaria, elemental o básica, y decir: todos los alumnos que ingresen en este centro pueden continuar sus estudios. Podemos llegar a cualquier escuela primaria y decir: todos los alumnos que aprueben el sexto grado pueden continuar sus estudios. Y, en fin, podemos llegar a cualquier rincón del país y decir: todos los niños tienen posibilidades de estudiar.

¿No es ésta la mejor evidencia de haber cumplido cabalmente con el proyecto principal, número uno, de la UNESCO para América Latina?

La extensión que diéramos a los servicios docentes no sólo se concretó a los niños y jóvenes, sino también a los obreros, campesinos y mujeres.

## 600 000 TRABAJADORES ESTUDIANTES EN NUESTRAS AULAS

La campaña nacional de alfabetización redujo el índice de analfabetismo que, en 1958 era de 23% 3.9% resultando así nuestro país colocado entre las naciones más adelantadas del mundo. En este aspecto y, en primer lugar en la América Latina. La campaña de alfabetización abrió las puertas a la educación de adultos, y hoy contemplamos con satisfacción los resultados obtenidos. ¡Más de 600,000 trabajadores estudian en nuestras aulas! No sólo cursan los primeros grados, sino que, impulsados por el movimiento obrero, se encuentran librando la gran batalla por la "conquista del sexto grado". A estos fines vienen celebrando asambleas de trabajadores en las cuales se ha tomado el acuerdo de extender, una o dos horas más, las actividades laborales para dedicarlas a la superación educacional. La educación de adultos viene desarrollando amplios planes de superación de la mujer, a través de las actividades que lleva a cabo la Federación de Mujeres Cubanas.

Dicho en pocas palabras, hemos extendido los servicios docentes no sólo en el nivel primario, sino en todos los niveles y tipos de enseñanza.

Por tener un número mayor de personas incorporadas a la enseñanza, el rendimiento general del movimiento educativo tuvo necesariamente que ser superior. Eso se demuestra por el hecho de que en nuestro país hemos promovido de grado en la enseñanza primaria, bajo normas de control técnico que antes no existían, un total de 820,000 alumnos en el curso pasado, cantidad esta muy superior a los 700,000 alumnos que, en total, existían matriculados en ese nivel antes de la Revolución.

En nuestro país el desorden y la anarquía eran característica de la situación de la enseñanza. La Revolución, a la par que amplió los servicios docentes, fue estableciendo normas de organización y control académico indispensable para garantizar el mejoramiento progresivo de la enseñanza. Las normas de organización académicas fueron surgiendo en la marcha del proceso de extensión. Esas normas se derivan de la experiencia nacional o internacional, y el Ministerio de Educación en Cuba pude asegurar que cumple las normas técnicas y de organización escolar que la experiencia nacional e internacional aconsejan. Podemos informar que en cuanto a normas de organización de la inspección, de evaluación del aprendizaje y de elaboración de textos y materiales de enseñanza, etc., hemos avanzado de manera extraordinaria.

Aparte de que el Ministerio de Educación cumple las recomendaciones de la UNESCO para la enseñanza general, podemos ahora decidir que también en la enseñanza técnica y profesional cumplimos esas recomendaciones. Según arroja el informe del Ministerio de Educación,

remitido en tiempo y forma a la UNESCO, las recomendaciones de la XII Conferencia General se han cumplido en el campo de la enseñanza técnica y profesional en un 95,8 por ciento.

La UNESCO y cualquier país interesado tienen a su disposición las fuentes de información necesarias para estudiar toda esta experiencia, si es que ella puede ser de alguna utilidad para otros pueblos. Ya de la campaña de alfabetización se hicieron estudios por la UNESCO, que seguramente serán de gran valor. A este estudio hace referencia el informe del Director General sobre actividades dela UNESCO en 1964.

## LA MOVILIZACIÓN

Ahora bien, en estos seis años de trabajo, hemos tenido grandes dificultades y hemos cometidos errores. En nuestro informe a la asamblea nacional de organismos populares de la educación señalamos algunos de estos errores, y planteamos la necesidad de evaluar periódicamente nuestro trabajo a todas las instancias con un gran espíritu crítico. Esta forma de trabajo nos permite salvar los errores antes de que sean irreparables, así como vencer las grandes dificultades que siempre encontramos en el camino.

Ahora hay que preguntarse, ¿cómo han sido posibles estos logros?

Podemos concebir estos logros sin plantearse el movimiento organizado y consciente de la clase obrera, el campesinado, el estudiantado y el magisterio. No podrán jamás superarse las enormes dificultades engendradas por el déficit escolar, si todas las organizaciones de la sociedad no se plantean el problema como una cuestión de primerísima importancia. La movilización del pueblo y de sus organizaciones dependen en última instancia de la conciencia que ganen los trabajadores y los dirigentes políticos y administrativos acerca del valor que tiene la educación.

Esta conciencia se adquiere cuando se comprende de una manera directa la relación que tiene el proceso educativo con el desarrollo de la producción y la superación de los trabajadores.

Para llegar a las masas acudimos al impulso de la Revolución. La Revolución engendró un poderos movimiento de masas y un enorme desarrollo de la conciencia política. La conciencia política propició que los trabajadores valoraran la importancia que tanto para ellos como para sus hijos tiene la enseñanza. De esta forma el movimiento sindical, los organismos sociales y políticos han puesto lo mejor de sus esfuerzos para honrar el trabajo docente. La fuerza que engendra este movimiento resulta poderosísima.

El aparato administrativo y técnico del Ministerio tuvo que transformarse para canalizar el movimiento de masas y darle una mayor participación a funcionarios y educadores en las tareas de dirección.

El movimiento de masas y los objetivos del salto educacional pusieron en crisis las viejas estructuras administrativas y técnicas, y la nueva organización surgió de la práctica del trabajo de masas. Para comprender el movimiento del pueblo hacia la educación y la cultura, los técnicos y especialistas tuvieron que vincularse activa y apasionadamente al movimiento popular.

Por la aplicación de esta política surgió el trabajo colectivo, en todas las instancias del Ministerio de Educación. Nacieron así los colectivos técnicos de orientación pedagógica, de evaluación y planeamiento, y los consejos de educación que permiten la participación de las masas trabajadores en las tareas de la educación.

También trabajamos con los estudiantes y las organizaciones juveniles; ellos deben ser oídos y tenidos en cuenta en una serie de problemas importantes.

Es imposible alcanzar un alto nivel científico de la enseñanza sin llegar a la conciencia de los estudiantes y de los maestros, y a ellos se llega a través de sus organizaciones.

Todo esto crea un ambiente favorable en el trabajo, desarrolla la conciencia y forma cuadros en todos los niveles de la organización. En resumen, ha sido posible alcanzar estos logros porque hemos venido aplicando el principio de que las masas son las que hacen la historia.

## DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS PARA EDUCACIÓN

También es necesario tener en cuenta que los planes educacionales han contado con todos los recursos que han sido indispensables.

Para que se tenga una idea del salto en los gastos de educación y cultura, señalaremos que en 1958 el presupuesto destinado para esas actividades ascendía a 75.5 millones de pesos y que en 1963 estos gastos alcanzaron 290 millones de pesos. En 1958 se gastaron en educación y cultura 3.8 del producto bruto nacional y en 1963, el Gobierno Revolucionario empleó 8.5 % del producto bruto nacional en la esfera de la educación y la cultura. La Conferencia de Santiago de Chile de Educación y Desarrollo Económico y Social trazó como meta para los países de América Latina, el 4 % del producto bruto nacional. Como puede apreciarse, en Cuba, esos gastos representan más del doble de dicha meta, y estas cifras no revelan la verdadera magnitud de los recursos que empleamos en la enseñanza. Estamos señalando cifras con vista de la ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Cultura. Pero sería difícil evaluar el costo de la enseñanza en Cuba, porque además otras dependencias del Estado, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias, los organismos productivos, etc., invierten cuantiosos recursos en la superación

técnica, profesional y laboral. Por ejemplo, la mecanización y concentración de importantes sectores de las industria están determinando un "sobrante" transitorio de la fuerza de trabajo; situación que motiva la creación de escuelas populares para trabajadores desactivados con el objeto de elevar su calificación para una etapa superior de desarrollo económico. Estos trabajadores conservan el salario y su deber es estudiar.

Y lo más importante no es lo que invertimos en recursos materiales, sino que como dijera el compañero Fidel: "Cuba es hoy una gigantesca escuela".

Desde luego que esto sólo puede hacerse cuando se comprende la influencia que tiene la educación en el desarrollo económico y cuando se valoran las relaciones que existen entre educación y economía. Hasta ahora se ha pensado que educábamos por una simple razón moral, y sin embargo en la práctica se había estado cometiendo la inmoralidad de no educar. No serán promesas o razones éticas las que nos lleven a resolver el problema de los niños sin escuelas. Será la necesidad del desarrollo de la producción la que imponga esas soluciones.

Después se verá cómo la educación también impulsa la producción y va creando en los organismos sociales una alta conciencia moral acerca de su importancia. El desarrollo económico obliga al desarrollo tecnológico y educacional y luego esto se revierte en la producción. Sólo analizando las cosas de esta manera podremos estar dispuestos a emplear en la educación los recursos que sean necesarios.

## RAÍZ ECONÓMICA DE LA SUBESCOLARIDAD

El problema de la subescolaridad de las masas tiene una raíz económica. Sería absurdo que ignorásemos la verdad evidente de que son los países sometidos a la explotación colonial, semicolonial e imperialista donde el número de analfabetos y la cantidad de niños sin escuela resultan realmente dramáticos. Ignorar la relación que todo esto tiene con la estructura económica de la sociedad y con el grado de dependencia que agobia a muchas naciones en su comercio exterior, es ignorar la raíz del drama educacional que padecen amplias zonas de la humanidad. Dentro de esas amplias zonas queremos referirnos a la América Latina. ¿Cuál es la situación de América Latina? Lo señaló nuestro pueblo en la Segunda Declaración de La Habana, cuando proclamó que de cada 100 niños en América Latina, 50 no tienen escuelas y que entre los privilegiados que ingresan a la escuela, de cada 100 solo 27 alcanzan el sexto grado.

Y este indignante nivel de incultura se manifiesta aún más en el hecho de que el 80 por ciento de esos alumnos matriculados está en los tres primeros grados de la enseñanza primaria. ¡Muchos de esos países hace 150 años que alcanzaron su independencia! ¿No es esta

una buena experiencia que habrá de servirle a todos los pueblos que tienen hoy gobierno propio? ¿No es esto una prueba de que los problemas de la educación no se resuelven sólo con el gobierno independiente?

La imposibilidad práctica de resolver el problema educacional se puso de relieve, desde la fecha en que se celebrara la Primera Conferencia de Punta del Este.

Allí quedó formalizada la llamada "Alianza para el Progreso" y se elaboró un plan educacional cuyo desarrollo se llevaría a cabo durante la década del 60 al 70.

Más tarde, en marzo de 1962, los ministros de Educación del Continente americano se reunieron en Santiago de Chile, bajo el auspicio de la UNESCO, a los efectos de estudiar los problemas de la educación en su relación con el desarrollo económico y social. Tuvimos la oportunidad de asistir a esa Conferencia y el planteamiento que hiciéramos, fue encaminado a determinar el costo del plan decenal que, originalmente se propusiera el Punta del Este.

Cálculos preliminares llevados a cabo por los funcionarios de la UNESCO y de la CEPAL, concluyeron en estimar, de manera aproximada, en la impresionante cifra de 32 mil millones de dólares, lo que habría de invertirse durante los próximos diez años para lograr el desarrollo educacional de la América Latina.

La llamada "Alianza para el Progreso" había anunciado facilitar préstamos por valor de 20 mil millones de dólares.

En esa cantidad se incluían además planes para la salud, el desarrollo agrícola e industrial, la vivienda, etcétera.

## EL FRACASO DE LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

Desde el primer momento la delegación cubana señaló el fracaso total de la llamada "Alianza para el Progreso". Más adelante, nuestra oposición inicial se vio avalada por la realidad que presumiéramos: ¡ni siquiera los anunciados 20 mil millones de dólares, para entregar en plazos anuales, se habían concedido!

Hoy, a unos cuantos años vista de aquella promesa, seguimos formulándonos la misma pregunta: ¿Puede la llamada "Alianza para el Progreso" costear los 32 mil millones de dólares que son necesarios para el desarrollo del plan educacional?

El desarrollo industrial, agrícola y técnico no se produce de manera espontánea. Con máquinas sólo no se hace el socialismo. Hacen falta las máquinas, pero son aún más necesarios los hombres, que técnica e ideológicamente sean capaces de manejar esas máquinas.

En la conmemoración del Primero de Mayo último, el compañero Fidel Castro afirmó: "Si pudiéramos por arte de magia tener mil fábricas, de repente, ¿qué íbamos a hacer con ellas?, ¿quién manejaría sus máquinas? Eso sólo puede ser posible cuando tengamos decenas de

miles de ingenieros, de técnicos universitarios, de obreros altamente calificados.

"De ahí la importancia de la educación, de la instrucción y de la educación técnica del pueblo" —siguió diciendo el compañero Fidel Castro.

El enorme movimiento educacional que ha tenido lugar en los países que emprendieron la construcción del socialismo y, por consiguiente, en el nuestro, es la respuesta más elocuente que pueden recibir aquéllos que afirman que los socialistas no tenemos en cuenta al hombre dentro del desarrollo económico.

Desde luego, que los hombres no viven aislados de la sociedad sino que viven en relación con los medios de producción.

El hombre que se educa en la nueva ideología es aquel que vemos en nuestras escuelas, en nuestras granjas, en nuestras fábricas. No se trata de hombre aislado, ideal y metafísico de la filosofía idealista. Es el hombre real, situado dentro de su medio y en relación con los instrumentos de trabajo. Es el hombre que integra la clase obrera, es el campesinado y el trabajador intelectual en nuestro país. Es el niño de nuestras escuelas, es el joven que se supera científica, técnica e ideológicamente. En nuestra Patria, en fin, es el hombre y la mujer que vemos produciendo, creando y estudiando.

Esos hombres y mujeres, situados en determinada relación con los medios de producción, son los que construyen la historia, preparándose técnicamente para transformar el modo de producción de la sociedad y para edificar una sociedad distinta.

## EL DESARROLLO CIENTÍFICO DE CUBA ALCANZARÁ ALTOS VUELOS

La educación cubana se orienta sobre la base del conocimiento científico, del desarrollo de la disciplina consciente y de la educación en todos los aspectos: intelectual, moral y físico y para el trabajo productivo y socialmente útil; o sea, estamos orientando nuestro sistema de educación en base de los principios de la enseñanza general y politécnica.

En la esfera científica estamos dando los primeros pasos para un futuro que es extraordinariamente alentador.

Creemos que el desarrollo científico en nuestro país alcanzará altos vuelos por las siguientes razones:

1. Porque partiendo del movimiento de masas en la educación hemos abierto la cantera para la formación de cuadros científicos en el futuro.
2. Porque estamos vinculando todos los planes de investigación científica a las condiciones naturales de nuestro país y a las necesidades del desarrollo de la producción nacional.

3. Porque estamos recibiendo la cooperación que nos brinda la solidaridad del socialista y en especial la URSS.

Estamos conscientes de que la ciencia constituye una fuerza determinante en el desarrollo tecnológico. No estamos haciendo planes subjetivos ni partiendo de un esquema ideal, sino que estamos trabajando en base de nuestras posibilidades y necesidades concretas. De esta manera merecen señalarse los planes de investigación climatológicas e hidrológicas, el levantamiento del mapa geológico y de recursos minerales, y las investigaciones en la sucroquímica, en la agricultura y en la zootecnia.

Queremos subrayar que éstos están en planes o en proceso inicial de ejecución, y claro que esto no es lo único que debemos hacer.

Aprovechamos la ocasión para señalar que la cooperación que la UNESCO puede darnos en todo esto ha de ser de gran utilidad.

La historia patria nos ha revelado que, como consecuencia de la penetración imperialista, las clases oligárquicas cubanas traicionaron todo el rico desarrollo cultural del siglo XIX, y que el movimiento popular surgido del triunfo revolucionario ha ido al rescate de nuestras mejores tradiciones, durante estos últimos cinco años.

Nuestro movimiento cultural del siglo XIX, creció conjuntamente con el desarrollo de la burguesía cubana, y se vitalizó junto al calor de las luchas patrióticas.

La profundidad y riqueza ideológicas de ese crecimiento, en tan difíciles condiciones, podemos explicárnoslo en parte por la influencia progresista que las revoluciones europeas del siglo XVIII y comienzos del XIX, y el movimiento independentista de América Latina, ejercieron en nuestro país.

## LA TRAICIÓN DE LA BURGUESÍA

La profundidad ideológica, cultural y científica del movimiento intelectual cubano del pasado siglo, sirve para explicar en cierta medida el desarrollo de nuestras ideas políticas de hoy.

El imperialismo paralizó el crecimiento de aquella burguesía y fue desarrollando en su lugar otra, parasitaria y apendicular de los intereses foráneos, que se avenía mejor al marco de sus aspiraciones explotadoras.

La burguesía cubana del siglo XX no era la heredera histórica y legítima de la tradición revolucionaria del siglo XIX, sino engendro bastardo de una concepción extranjerizante.

Aquella tradición olvidada y pura, ligada al movimiento intelectual de su época, ha sido recogida y defendida en este siglo por el movimiento popular y revolucionario. Pero no es sólo en Cuba donde hemos adquirido esa experiencia.

El imperialismo y el colonialismo para muchos pueblos significó el choque brutal entre la civilización de los países adelantados y las manifestaciones culturales de los pueblos sometidos. Una larga y dolorosa experiencia histórica nos muestra esto, en la forma irrebatible con que los hechos enseñan a los hombres, la verdad objetiva. No es posible pensar que las cosas pudieran ocurrir de otra manera, pero de eso es de lo que se trata. Dentro del desarrollo imperialista y colonialista, por leyes inevitables, los acontecimientos tienen que ocurrir de esta forma. Y no hay otra salida para los pueblos, que la conquista de su independencia económica y cultural. No hay otra salida, que la lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo no sólo en su aspecto político, sino en su proyección cultural, y más que en ambos, en su raíz económica.

No hablamos de rechazar los adelantos logrados por la civilización de los países desarrollados. ¡No! Se trata de recoger los aportes de la civilización y la técnica moderna, pero de recogerlos, partiendo de la raíz nacional y desarrollando la cultura autóctona. Es más, sólo con el desarrollo de una vida económica y política independiente, e impulsando el movimiento ascendente de las distintas culturas nacionales podrán los pueblos menos adelantados asimilar con provecho y sin grandes contradicciones la técnica civilizada moderna. Sólo partiendo de la raíz autóctona e impulsando su propio desarrollo, a la par que incorporando la tecnología moderna, podemos organizar un mundo, en el cual las manifestaciones de la cultura humana sean realmente del talento de cada pueblo. De otra manera, enormes contradicciones internas e injertos artificiales provocarán deformaciones peligrosas.

Luchando por estos principios cada uno de nuestros pueblos, está defendiendo y protegiendo la herencia cultural de la humanidad entera y las posibilidades de su desarrollo más amplio y libre. ¡A todos los que se opongan a esos principios debemos considerarlos enemigos! ¡Y a todos los que afirmen esos principios, debemos estimarlos nuestros aliados!

En el momento de profundas transformaciones económicas y sociales, que repercuten necesariamente en la esfera ideológica, es necesario hacer un análisis crítico de toda la cultura anterior y tener en cuenta la enorme riqueza técnica y científica acumulada por al sociedad. La riqueza cultural y tecnológica de nuestros días es producto depurado del trabajo físico e intelectual de la humanidad entera en sus muchos siglos de existencia. Los sectores conservadores y reaccionarios le imputan al movimiento popular o revolucionario el desprecio y el abandono de la experiencia anterior.

Seria fácil continuar la rutina establecida y no transformar radicalmente la orientación de la educación, la cultura y la ciencia. También sería fácil inventar fórmulas "ideales" y subjetivas para sustituir las

viejas ideas. Lo realmente complejo es examinar dialécticamente la experiencia anterior a la luz de los objetivos de nuestra sociedad y aplicarla a condiciones nuevas. Esto último es lo que estamos haciendo en nuestro país. Para ello utilizamos también la valiosa experiencia de los países socialistas.

En nuestra época tienen lugar profundos cambios. Estos cambios surgen ante la necesidad de resolver antagónicas contradicciones sociales. El progreso tecnológico y científico y la incultura de las grandes masas de la humanidad revela ante nuestra vista la urgencia, dimensión y alcance de esas contradicciones. Tenemos la seguridad en los nuevos progresos de la tecnología y la ciencia. Tenemos la seguridad en el triunfo de la educación, la ciencia y la cultura, porque los pueblos lo impondrán. Los cambios serán producidos por las grandes masas trabajadoras y para realizarlos habrá siempre que apoyarse en la riqueza material y espiritual de la humanidad. He ahí el carácter universal de la técnica, la ciencia y la cultura.

Señores delegados, defenderemos siempre la universalidad de la cultura.

Defenderemos el respeto a la riqueza material y espiritual de cada pueblo.

Defenderemos el pleno acceso a todos lo hombres a la experiencia técnica y científica acumuladas por la humanidad.

Defenderemos el derecho de los pueblos a su plena soberanía.

Defenderemos la unidad inquebrantable de los trabajadores.

Tenemos confianza en que el movimiento revolucionario y patriótico liquidará los obstáculos que se opongan al triunfo de la universalidad de estos ideales y que el alto crecimiento de la técnica y la ciencia, impulsarán la civilización y la cultura hacia un mundo en que los hombres alcancen la más alta, pura y genuina libertad.

# Las investigaciones tienen una importancia extraordinaria para la producción de bienes materiales*

FIDEL CASTRO

Compañeros profesores y estudiantes universitarios:
Un detalle alentador resalta en la noche de hoy con motivo de esta conmemoración, y es la circunstancia de que hay una presencia más numerosa que en años anteriores de estudiantes y de pueblo en este acto. Y aunque siempre fue nutrida la concurrencia, desde aquí nosotros podemos apreciar que la escalinata y la plazoleta que está más allá de la escalinata no alcanzan a dar cabida a las personas que han venido aquí esta noche. Y eso, eso constituye un homenaje profundo, un homenaje sin palabras a los mártires del 13 de Marzo (APLAUSOS). Es, al mismo tiempo, una evidencia de cómo crece la vanguardia intelectual de la Revolución, de cómo crece la cultura, y de cómo crece el movimiento educacional, y de cómo aumenta la solidez y la fuerza de la Revolución.

Muy satisfactorio para todos nosotros es presenciar esto. Y aun cuando ninguno de nosotros tuvo jamás, ni jamás tendrá la menor duda acerca de la marcha victoriosa de esta Revolución, nos preguntamos: "¿Qué dirán aquellos que dudaron? ¿Qué dirán aquellos que se acobardaron? ¿Qué dirán aquellos que desertaron?"

Es motivo de júbilo para nuestro pueblo ver los frutos de los primeros años de la Revolución, es motivo de esperanza saber lo que aquí se está formando, ¡es un motivo profundo de satisfacción!

Frente a los enemigos de nuestra causa y de nuestra patria, frente a los que un día nos quisieron dejar sin técnicos, frente a los que un día quisieron dejar a la patria sin médicos para atender a nuestros enfermos, sin ingenieros para atender a nuestras industrias, sin arquitectos

* Fragmentos seleccionados por los autores del discurso pronunciado por el Comandante Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Partido Unido de la Revolucion Socialista y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, en la inauguración de la ciudad universitaria "Jose Antonio Echeverría", en los terrenos del central "Manuel Martínez Prieto", antiguo "Toledo", el 2 de diciembre de 1964. (Departamento de versiones taquigráficas del Gobierno Revolucionario).

para nuestras edificaciones, sin profesores para nuestras universidades y centros de enseñanza superior, sin maestros para nuestros niños, frente a aquellos que acudieron a tan innobles e inhumanos procedimientos, ha de ser motivo de regocijo y de satisfacción muy grande para nuestro pueblo ver cómo crece esta nueva marea intelectual, este mar de técnicos que asciende desde nuestro pueblo hacia las colinas universitarias, colinas que antaño eran el lugar a donde se llegaba por privilegio o por inenarrables esfuerzos y sacrificios.

Y así como esta escalinata, como la multitud que en esta escalinata se concentra hoy, es la marcha, es el movimiento hacia la cultura, hacia la educación y hacia la técnica de nuestro pueblo; y así día llegará en que no solo contemos con los técnicos que necesitemos, sino que día llegará en que esta pequeña islita tan amenazada, tan hostigada por un enemigo poderoso, estará en condiciones de dar ayuda técnica a otros pueblos que, igual que nosotros, emprendan el camino de la Revolución (APLAUSOS).

Estoy completamente seguro de que nuestro pueblo todo, sin excepción, vio con satisfacción el día en que 50 médicos salieron hacia Argelia a prestar allí sus servicios en la nueva república (APLAUSOS); y aunque era cierto que nosotros teníamos necesidades de médicos, aun cuando nosotros aspiramos a cifras incomparablemente superiores de médicos por número de habitantes en nuestro país, era tan terrible y tan desesperada la situación de Argelia, que un médico en Argelia significa incontables vidas que pueden salvarse. Y si aun en las condiciones nuestras cuando un país necesitó de nuestra ayuda pudimos dársela, ¿qué será cuando en vez de 300 se gradúen 2 000 médicos por año en nuestra patria? (APLAUSOS).

(...)

Pero si nuestro país ha sido capaz de dar muchos y magníficos médicos en las condiciones del pasado, cuando toda la enseñanza en la universidad era absolutamente teórica y siendo así que había alumnos que recibían un premio en cirugía sin haber realizado una sola operación, simplemente por los conocimientos teóricos sobre la materia, ¿qué será?, ¿cuál será la calidad de nuestros futuros médicos en una universidad donde el nivel de estudios es incomparablemente más alto y donde se enseña y, al mismo tiempo, se practica la medicina, por jóvenes que desde que ingresan en la universidad ya no van como antaño con el pensamiento puesto —como era obligado en épocas pasadas— en buscar simplemente un medio de ganarse la vida, sino que entra ya con la conciencia muy clara de que lo más importante de la tarea que ha de realizar, ya no será simplemente ganarse la vida; porque ganarse la vida honradamente será un derecho para todos y cada uno de los ciudadanos, sino para realizar una importantísima función en beneficio de la sociedad? Es decir, surgirán legiones de nuevos técnicos con una mentalidad absolutamente nueva.

(...)

## LA UNIVERSIDAD ERA UN RETRATO DE NUESTRA ESTRUCTURA ECONÓMICA*

Nuestro país en su universidad era un retrato de lo que era nuestra estructura económica. Técnicos ¿para qué? Agricultura extensiva en la caña, en la ganadería y en casi todos los productos, falta de mercado para esos productos si se desarrollaban. Y la industria jamás habría surgido en nuestro país frente a la competencia de los productos manufacturados yankis. Jamás en aquellas condiciones se habría desarrollado una industria.

¿Qué lugar había para nuestra juventud en aquella sociedad, qué porvenir? Claro que los que estaban acomodados no tenían problemas, los que eran dueños de centrales azucareros, de latifundios o de algunos negocios o de edificios de apartamentos.

Pero en aquella economía estancada, ¿qué porvenir esperaba a la juventud, qué porvenir los esperaba a ustedes? Porque aun esos graduados universitarios, cuando salían graduados de la universidad, tenían muchos problemas para obtener un empleo. Si se era abogado, de ayudante en un bufete de fama conocida; si se era médico, ver cómo lograba que algún concejal lo recomendara después de un par de años haciendo política y le dieran un trabajito en el municipio con 125 pesos; si se era profesor, estudiante de pedagogía, de filosofía, no tenían empleo.

Porque, vean por ejemplo lo que ocurría con los maestros. Al triunfar la Revolución había unos 10 000 maestros sin empleo. Desde el triunfo de la Revolución, uno de los problemas más serios que ha tenido la Revolución, es preparar personal para atender a todas las necesidades docentes del país. Y desde el triunfo de la Revolución se han establecido unas 20 000 nuevas aulas.

Bajo el capitalismo sobraban los maestros y teníamos que... Bueno, muchas muchachas estudiaban para maestras en las escuelas normales que existían en las capitales, y después no tenían empleo, y en muchos casos cuando se requería un aula en el campo, no había personal preparado para eso.

¡Pero ha sido tan grande el cambio, y son tan claras las perspectivas, que en este mismo problema de los maestros piensen lo que significa que ya este año en la escuela de maestros, en el primer año, escuelas situadas en las montañas, han ingresado más de 7 000 jóvenes! (APLAUSOS). Porque si para 1970 estaremos graduando 2 000 médicos por año, para 1968 estaremos graduando 6 000 maestros primarios por año (APLAUSOS).

* Los subtítulos son de los autores.

Y maestros de una extraordinaria calidad, porque estarán estudiando cinco años internos comenzando por las montañas. Y entonces ya no tendremos esa angustia de estos primeros años, organizando cursos especiales para formar maestros.

¿Quiere decir esto que sobrarán maestros? ¡¿Sobrar?! Cuando nuestros niños y nuestros jóvenes estén cursando la enseñanza secundaria, todos estos muchachos que se han matriculado en la primaria y donde hoy tenemos 1 250 000, calculen cuántos profesores de enseñanza secundaria necesitamos (APLAUSOS), cuántos profesores de enseñanza preuniversitaria necesitamos. ¿Qué significa eso? La posibilidad de que los actuales maestros puedan irse superando, ser reemplazados en las aulas primarias por los nuevos maestros, y ellos a su vez capacitarse para ir a enseñar en las escuelas secundarias, y aun en las escuelas preuniversitarias.

Este movimiento educacional no solo significa la oportunidad de estudiar para todos los niños de nuestro país, sino la oportunidad de progresar para todos los maestros y profesores de nuestro país que antaño tenían la competencia de 10 000 maestros desempleados, 10 000 maestros desempleados pugnaban por cada nueva aula que se abría.

(...)

¡Qué diferencias, qué extraordinarias diferencias, y qué diferencia en las condiciones actuales de nuestros profesores universitarios, en la remuneración que reciben de la sociedad y en los recursos que el país invierte en universidades! ¡Qué diferencias, qué extraordinaria diferencia en todos los órdenes y qué distinto porvenir para nuestro país y para nuestra juventud!

## EL FUTURO DEL PAÍS VA A SER MUY DISTINTO

Y aun aquellos cortos de entendederas, aquellos a quienes las razones no les entra por el corazón —porque a los revolucionarios las razones les vienen de dentro y de afuera; de dentro el sentimiento de solidaridad hacia los demás y de fuera los hechos—, tienen que darse cuenta que el futuro de este país va a ser un futuro muy distinto, y que el futuro que la Revolución ofrece a la nación con este cuadro, es un futuro infinitamente distinto al que le ofrecía el cuadro de la sociedad capitalista.

Claro está que en los primeros años de la Revolución hemos tenido que soportar estoicamente la avalancha de las campañas de los reaccionarios contra la Revolución por cada cosa que faltaba, por cada cosa que faltaba con razón o sin razón; que faltaba debido a la acción del enemigo y que faltaba debido a la incapacidad de nuestros cuadros. Estoicamente hemos tenido que soportar los argumentos de los impugnadores de nuestra causa. Bien: lo hemos soportado, y algunos

años más tendremos que soportarlos. Pero frente a eso la seguridad, la tranquilidad y la satisfacción que nos brinda el espectáculo del mañana, que aparece claro ante nuestros ojos, porque ese tendrá que dar sus frutos.

Hemos tenido escaseces, ¡¿cómo demonio no íbamos a tener escaseces?! Con lo que había aquí, ¿de dónde íbamos a sacar para todos lo que todos necesitan?; con la riqueza sin desarrollar, sin industrias, sin técnica, ¿cómo íbamos a producir todo lo que necesitábamos? Si lo primero que cualquiera comprende hoy día en cualquier rincón del mundo donde se pare, es que la producción en gran escala, la producción en masa de bienes materiales —sea lo que sea, desde casas hasta un litro de leche, ropa, zapatos, transporte, todo—, solo se puede obtener en cantidades masivas —repito— como resultado de la técnica, como resultado de la capacidad técnica de un pueblo y de los medios de producción de que disponga.

Porque es lógico que una locomotora carga mucho más que un carretón, y las locomotoras —para poner un ejemplo— nosotros no pensamos fabricarlas ni ahora ni luego, y es posible que nunca, porque nosotros podemos fabricar otras cosas en las cuales no tengamos rivales. Pero pongo un ejemplo. Y no es lo mismo producir el azúcar con una guámpara que con una combinada, que corte cien veces lo que corte un hombre con la mano; y cualquiera comprende que una fábrica de tejidos produce infinitamente más varas de tela que un tejedor a mano, y que la producción en cantidades masivas de bienes materiales depende de la técnica y de los medios de producción.

(...)

Y, por eso, les decía que lo primero es la capacitación técnica del pueblo y los medios técnicos de producción. Y si se trata de poseer riqueza en abundancia, como nunca la íbamos a poseer jamás era como íbamos; y como llegaremos a poseerla en cantidades ilimitadas es como vamos.

Por eso, que rumien los enemigos de la Revolución; un rumiante puede mucho menos que un revolucionario (APLAUSOS). Porque nosotros sabemos que seguimos el camino que nos llevará a la abundancia; que ese es el verdadero camino, y que este es el único camino. No que es un camino fácil, ¡no! —ningún camino en la historia del hombre hacia el progreso ha sido fácil—, sino que es el único camino, y el verdadero camino. En ese camino, cuántas cosas tendremos que aprender, cuántas deficiencias tendremos que superar, cuántas estupideces tendremos que abolir, cuántas concepciones equivocadas, cuántos métodos erróneos.

Ese camino es largo: hay veces que nos desesperamos, hay veces que las idioteces nos hacen perder el juicio. Pero debemos comprender, filosóficamente, que el camino del progreso está lleno de esas experiencias.

Y lo que tenemos que hacer es observar mucho, analizar mucho, cambiar mucho y rectificar mucho. Es posible que dentro de 10 años, muchas de las cosas que hemos concebido en estos primeros años de Revolución las hayamos cambiado completamente. Nadie puede decir que sabe aquí todas las cosas que fueron bien concebidas y todas las que fueron mal concebidas. Porque, si acaso, sabemos algunas, y vemos con mucha claridad que algunas fueron bien concebidas y funcionan bien, y en cambio vemos que otras no fueron bien concebidas y no funcionan bien.

Y solamente la experiencia, la realidad, los resultados podrán irnos mostrando qué hemos concebido bien y qué hemos concebido mal; porque a veces, cuando vamos al trabajo, nos encontramos con esos rollos, y uno se pregunta: ¿Y estos rollos de dónde salen? Y resulta que, a lo mejor, para poner una turbina hay que visitar como 10 empresas. Y van a buscar la tuerca allí, y dicen: "no, la tuerca esta no es de aquí, sino que es de otro consolidado". Entonces, el de aquel consolidado dice: "bueno, aquí tenemos el aparato de hacer la tuerca, pero la materia prima está en la empresa consolidada tal y más cual".

Y a veces, es un rompecabezas terrible. Algunos productos aquí, como las aves y los huevos, pasaban como por tres organismos: uno los recogía, otro los transportaba, otro los distribuía. Muchas cosas que se podían hacer de una sola vez por una sola empresa, participaban como 13; y ahí tenían el rollo andando. Muchas cosas. De esos hay muchos ejemplos prácticos, pero sobre los cuales nadie puede decir todavía, a ciencia cierta, cuál es el más correcto.

## HAY MUCHO QUE HACER, MUCHO QUE IDEAR

Y tendremos que ir encontrando muchos caminos. Para los que crean que la Revolución ya está hecha toda, no se desanimen; para los que crean que aquí ya no hay nada que hacer, no se desanimen, que hay mucho que hacer, mucho que arreglar, mucho que rectificar, mucho que concebir de otra forma, y mucho que idear, mucho que idear (APLAUSOS).

(...)

Con el gran incremento de alumnos en las escuelas tecnológicas, en las escuelas de ciencias, el gran incremento del número de estudiantes en las escuelas e institutos tecnológicos, sencillamente estamos preparando las condiciones para el mañana, la posibilidad de producir en abundancia todo lo que necesitamos.

Los defensores del capitalismo, con lo descarados que son, se han basado fundamentalmente en el tema de las escaseces para combatir a la Revolución socialista, como si el socialismo fuera el culpable de las escaseces, cuando toda la culpa de la escasez de desarrollo económico

de nuestro país la tenía, precisamente, el capitalismo: sistema social que se basa en la explotación, en el desempleo y en el hambre. En ese llamado mercado libre de trabajo, donde por cada empleo, como ocurre en Estados Unidos, hay millones de hombres luchando, que tienen que estar viviendo de una especie de caridad social.

No voy a decir, ni mucho menos, que nosotros hayamos resuelto de manera idílica el problema del empleo. ¡No! No, porque todavía hay muchos ciudadanos, sobre todo en los sectores femeninos del país, que antes no se les consideraba aspirantes a empleo, que antes no se contaban en el número de desempleados; porque una señora de su casa no era desempleada si el esposo trabajaba. Y hay decenas de miles de mujeres que, si se pone una industria, inmediatamente van a trabajar allí. Porque, efectivamente, el sector femenino no está incorporado masivamente todavía, porque faltan condiciones para ello, centros de empleo suficientes para que se incorporen al trabajo.

En el futuro, ese sector se incorporará también a medida que se desarrolle nuestra economía. Y el número de brazos aumentará extraordinariamente, brazos que estarán produciendo con medios de producción adecuados, modernos.

Pero, en fin, los llamados desempleados en nuestros campos, que sumaban cientos de miles, cientos de miles, no existen hoy. Lo que ocurre en nuestros campos es todo lo contrario: escasez de brazos en muchas ocasiones para determinadas tareas.

La universidad o las universidades son los centros donde culmina todo ese esfuerzo. Las universidades tienen un sentido cabal, una importancia fundamental para la Revolución, para el país.

Claro está que irá aumentando el número de estudiantes universitarios, y serán decenas y decenas de miles los estudiantes universitarios.

El estudiantado universitario está rodeado de las mejores condiciones para poder estudiar. Sabido es que en estos primeros tiempos de la Revolución hemos tenido algunas contradicciones; sabido es que un inmenso número de estudiantes está trabajando y combina el estudio con el trabajo, pero el estudio con el trabajo como modo de vivir, el trabajo como medio de vida y no como instrumento docente. Y tiene explicación en el hecho de que al principio no existían las facilidades que existen hoy, el número de becas que existen hoy.

## EN EL FUTURO UN ESTUDIANTE SOLO DEBE DEDICARSE A ESTUDIAR

Porque nuestro ideal para el estudiante universitario, en los años venideros, no es el estudiante trabajando como medio de ganarse la vida, sino el estudiante trabajando como parte de su formación, como parte de la docencia. Es por eso que hemos ido ampliando los recursos

destinados a las becas. Es por eso que ha ido aumentando el número de becados.

Ha habido que librar una lucha con los organismos productivos, porque los organismos productivos, en su impaciencia por producir —y en algunos casos los organismos burocráticos, en su impaciencia por producir papeles—, han competido con la universidad por los estudiantes. Y eso nos llegó a preocupar muy seriamente, porque había jóvenes estudiantes de preuniversitario, que de repente planteaban renunciar a la beca, porque les habían ofrecido un empleo de ciento y tantos pesos. En su impaciencia por llevar a los estudiantes a la producción, estaban sacrificando la producción del mañana.

Porque no es lo mismo un joven que dispone de todo el tiempo para estudiar o para trabajar como parte de su formación, que el estudiante que obligadamente tiene que dedicar un número de horas a la producción como medio de vida. Y por eso, se tomaron acuerdos tendentes a proteger a los estudiantes y a los centros docentes de la competencia de los centros de producción.

Continuamente, en la vida real, surge el caso de jóvenes que se ven ante la necesidad de trabajar; continuamente, en la vida real, se presentan circunstancias que le crean a un joven ese problema. Y se contemplaron esos casos.

Cuando en un futuro los estudiantes sean ciento por ciento estudiantes y el trabajo forme parte de la docencia y, sin embargo, se presente el caso de un joven que por una eventualidad familiar se ve en la situación de socorrer a su familia, puede haber dos soluciones según el caso. ¿Qué se trate de un estudiante bueno, un estudiante bueno, magnífico? La solución puede ser ayudar a ese estudiante para que siga como estudiante y ayude a su familia. Digamos se trata de un estudiante de vanguardia. La solución puede ser la de autorizar el empleo de ese joven por la universidad, en consideración a la situación creada.

De ahí que se estableció que, para contratar estudiantes de los primeros años universitarios, era necesario contar con el consentimiento de la universidad, porque era lógico que la universidad tuviera derecho a defender sus estudiantes de una competencia que va contra los intereses de la educación y de la técnica del mañana, en aras de la producción inmediata; y que la universidad tuviera la autoridad de disponer, según el caso, si autorizaba o no a ese estudiante. Y nosotros creemos que, como se trata de estudiantes magníficos, la solución puede ser incluso la de darle un subsidio, una ayuda, a ese joven para que pueda seguir en su condición de becado o de estudiante. A nosotros nos parece que eso es lo más correcto.

En estos tiempos que hemos tenido mucha necesidad de técnicos, hemos acudido al procedimiento de subsidiar a estudiantes de medicina,

a estudiantes de agronomía y de otras facultades, a fin de que le dedicaran el ciento por ciento al estudio.

(...)

Pero es bueno que se diga aquí que nuestra aspiración es que en un futuro los estudiantes sean ciento por ciento estudiantes y que el trabajo forme parte de la docencia, y que solo por excepción se autorice, en casos de necesidad, a aquellos que realmente necesitan trabajar, o se subsidie a aquellos que por sus condiciones de magníficos estudiantes justifiquen que la sociedad haga cualquier sacrificio en ese sentido. Debemos tener presente esto, porque no hay que olvidarse que estamos en una etapa de tránsito.

(...)

Se han dado otros pasos, como es el traslado de la escuela de agronomía de la Quinta de los Molinos —donde íbamos a formar técnicos de pavimento— para el campo, donde se formen técnicos de verdad, que conozcan de agricultura. No voy a decir que los ingenieros agrónomos graduados en la universidad en tiempos pasados no sepan nada, no sería justo decir eso; pero que tienen serias deficiencias como profesionales —igual que les pasaba a otras muchas profesiones universitarias, a todas—, hay que decirlo.

Y sobre todo se acostumbraron a estar aquí en las calles sobre el pavimento, y aspiraban a un trabajo en el pavimento, y en un edificio. Y, realmente, los técnicos, ¿saben dónde deben estar en su inmensa mayoría? En el campo. Ingenieros agrónomos y veterinarios donde pueden realmente rendir el máximo y producir es en el campo, a la ciudad de paseo; pero en las calles de la capital no se produce ni un grano de frijol (APLAUSOS).

(...)

Y uno siente esa tristeza, esa pena de pensar que si una inteligencia está subutilizada está mal aprovechada. Y hay que luchar mucho porque cada cual esté en el sitio donde debe estar. Mas no hemos de limitarnos a investigaciones en el terreno de la agronomía o de la medicina veterinaria. En el terreno de la medicina humana hay también que luchar y hay una serie de compañeros médicos que están también ansiosos de realizar investigaciones.

Y las investigaciones tienen una importancia extraordinaria para la producción de bienes materiales. Y les voy a poner un ejemplo, un ejemplo. Hay un destacado y eminente médico investigador en nuestro país que solicitó apoyo para una investigación a fin de controlar el sexo en la inseminación.

Si la teoría que él ha elaborado es demostrada en la realidad, ello puede conducir a que si nosotros queremos producir, nos interesa fundamentalmente producir vacas para aumentar la producción de leche, pues podemos lograr que los nacimientos sean de hembras fundamentalmente

(APLAUSOS). A la inversa, cuando se trate de la producción de carne, a la inversa. Tiene una gran importancia.

Cualquier investigación de ese tipo tiene enorme repercusión en la producción de bienes materiales. ¿Y saben lo que es el socialismo y lo que es el comunismo? Una sociedad que solo se puede edificar sobre la abundancia, y a la abundancia solo se llega a través de la técnica, de la técnica, de la educación y de la organización, porque problemas de organización tenemos que resolver y aquí tiene que haber técnicos también en organización.

Pero realmente nuestro país puede llegar a ser un extraordinario ejemplo de socialismo y de comunismo, porque nosotros tenemos condiciones naturales para determinadas actividades económicas tan extraordinarias que, en realidad, lo que no logremos es porque no queremos lograrlo, y la Revolución significa la oportunidad de lograrlo.

¿Quién se interpone entre nosotros y nuestros objetivos? Hoy que el poder es del pueblo, hoy que el poder representa los intereses de las clases humildes, de la inmensa mayoría del pueblo, la que vivió pobre siempre; ¿qué se interpone? Solo nuestra incapacidad, solo nuestra falta de experiencia, solo la rutina, solo las muchas concepciones erróneas que todavía perduran.

Pero en manos del pueblo está esta oportunidad de lograr producir en abundancia tal y en tiempo que pudiéramos llamar récord, lo que nuestra población necesita y más que lo que nuestra población necesita, porque poseemos una tierra fecunda, recursos naturales suficientes para brindar abundancia no a una población como la nuestra, relativamente pequeña, sino a una población dos veces, tres veces, cuatro veces, cinco veces mayor.

Y para erradicar el hambre —no el hambre, la escasez— para producir en abundancia necesitamos los conocimientos y necesitamos el desarrollo técnico.

(...)

Cuando nosotros trabajemos en el campo de las investigaciones debemos pensar en los cientos de millones de seres humanos que viven en las zonas tropicales y subtropicales, en el mundo llamado subdesarrollado. Cientos de millones de seres humanos que tienen un promedio de vida de 25, de 30, de 35 años comparado con el promedio de vida de 60 y más años que tienen los países industrializados, y que nuestras investigaciones y el resultado de nuestra técnica, irán a beneficiar a cientos de millones de seres humanos. Esa debe ser también una de nuestras ambiciones.

Y por eso, cuando descubramos algo, sin espíritu de rivalidad, sin espíritu de competencia, mostrarles a otros países los adelantos que nosotros logremos en la técnica. Porque cualquier sociedad humana ha recibido el legado de todo lo que el género humano, el hombre a lo

largo de los siglos, de la historia, ha creado, desde el abecedario hasta las reglas de multiplicar y de dividir.

Realmente nuestro pueblo, toda una serie de cosas modernas que posee, no la inventó él, fueron inventadas por otros hombres en otros países.

Y realmente la técnica es el gran legado que pertenece a la humanidad. Y lo que nosotros logremos en ese orden, no haremos como los capitalistas que hacen patentes, guardan secretos, el secreto de su fórmula. ¡No!, en un mundo donde las dos terceras partes de la humanidad está subalimentada, que pasa hambre, es un crimen guardar cualquier secreto que pueda contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de esas dos terceras partes de la humanidad (APLAUSOS).

Por eso nuestros estudiantes deben pensar no solo en el horizonte que viene a resultar estrecho de las fronteras nacionales, de la patria. Nuestros estudiantes, nuestros jóvenes deben pensar más ampliamente en el beneficio que para toda la humanidad se pueda derivar de cualquier adelanto técnico en cualquier sentido: bien en el campo de la medicina, bien en el campo de la producción agropecuaria. Y entendemos que es un ideal, una aspiración estimulante, una aspiración hermosa.

¿Qué es lo que no tiene por delante hoy nuestra juventud? ¿Qué mundo es el que no se abre ante ella, qué futuro, qué perspectiva? Infinitas son esas perspectivas, infinito es el mundo que se abre ante los ojos y los corazones de nuestros jóvenes, de nuestros estudiantes, infinito es el mundo que la Revolución abre para ellos; el mundo que para ellos abrieron los jóvenes que se sacrificaron —y en cuyo homenaje nos reunimos hoy aquí— por lo cual dieron su vida. Ellos tenían que congregarse para marchar contra los cordones policíacos, contra las hileras de soldados armados de bayonetas; ellos tenían que enfrentarse a los gases lacrimógenos, a las balas, a los carros patrulleros. Y aquí aullaban las sirenas, batiendo, golpeando, persiguiendo, luchando contra nuestros heroicos jóvenes de aquellos tiempos.

¡Triste cuadro aquel, doloroso espectáculo aquel! El sacrificio, la inmolación de nuestros jóvenes, luchando contra la injusticia, luchando contra el abuso, luchando contra el crimen, luchando contra el vicio, luchando contra la corrupción.

Y así, murieron decenas, centenares, millares. Los estudiantes universitarios dieron el ejemplo; ellos despertaron la emulación de los demás jóvenes, despertaron el honor, el patriotismo de nuestra juventud con su sacrificio. Han hecho posible esta hermosa realidad de hoy, han hecho posible esta oportunidad de reunirse para marchar por los caminos del estudio, de la ciencia, de la técnica. ¡Qué gran justicia, qué gran fruto el de aquellos sacrificios!

Ellos pudieron imaginarse estas cosas, por estas cosas lucharon. Es posible que muchos de nuestros jóvenes vean, como ninguno de nosotros

podíamos ver con nítida claridad, la nítida claridad con que vemos hoy este espectáculo. Es la diferencia que hay entre lo real y lo imaginario: lo real siempre tiene más fuerza. Los combatientes que cayeron lucharon por este cuadro imaginario, la generación de hoy ve este cuadro en toda su realidad.

## UNIVERSITARIOS HEROICOS

Mas no solo nuestros jóvenes se han sacrificado y han caído al conjuro de la lucha patriótica, al llamado de la patria.

En días recientes también se ha producido un hecho en el que apenas ha reparado la opinión pública por la circunstancia en que se produjo este acontecimiento: el hecho que los compañeros que resultaron inmolados no murieran el mismo día, sino que sufrieran gravísimas lesiones y fueran muriendo día a día.

Pero el hecho se produjo hace algunas semanas solamente, en un edificio en las proximidades de un albergue de becarios: una mujer se presentó en el balcón de un edificio contiguo pidiendo auxilio, rodeada por las llamas, y un grupo de jóvenes becarios universitarios se lanzaron impetuosamente a brindarle auxilio a aquella señora; y al abrir uno de los apartamentos, donde por descuido había permanecido abierta una de las llaves de gas, se produjo un incendio súbito, violento, que lesionó gravísimamente a aquellos estudiantes, y a consecuencia de las cuales murieron cinco de ellos.

Día a día nuestros compañeros universitarios han ido dando sepultura a esos compañeros que perecieron después de los más desesperados esfuerzos de la ciencia por salvarles la vida. A consecuencia de las quemaduras que recibieron al ir a auxiliar a aquella mujer, perdieron sus vidas, vidas valiosísimas de jóvenes que se preparaban en la universidad, de jóvenes que soñaban con todas las cosas que sueñan ustedes ahora.

Y es realmente digno de que se resalte ese ejemplo aquí hoy, porque pocas cosas dirán tanto de nuestra juventud de hoy como ese hecho singular, ese hecho heroico, que no es sino la repetición de ese espíritu generoso y valiente con que nuestros jóvenes han desafiado todos los peligros y todos los riesgos en los combates contra los agresores, en los momentos de peligro para la patria. Es el espíritu de los jóvenes de la artillería antiaérea que murieron en los combates de Girón, es el espíritu de nuestra juventud patriótica, extraordinariamente desinteresada (APLAUSOS).

Estos estudiantes que murieron fueron: el estudiante becado Israel de Armas, estudiante de ingeniería mecánica; el estudiante becado Ramón Ríos, de medicina veterinaria; el estudiante becado Juan Nogueras, de nivelación de tecnología; el estudiante becado Heriberto

Gutiérrez, de ingeniería industrial; y el estudiante José Valdés Bello, de geología.

También en ese mismo acto sufrieron graves lesiones, a consecuencia de las cuales perecieron, el joven Jorge Borges, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; José Argüelles, miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; y la señora María Teresa Cabrera, que fue la señora a la que ellos fueron a auxiliar.

Justo es que en el día 13 de Marzo se destaque este ejemplo, y justo es que estos jóvenes figuren también en la galería de los mártires universitarios (APLAUSOS). Justo es que su ejemplo figure junto a todos los estudiantes, desde los mártires de 1871, y los que cayeron en las luchas contra Machado, y los que cayeron en la lucha contra Batista; junto a los héroes del 13 de Marzo, porque ellos también, animados por el mismo sentimiento, no vacilaron en arriesgar la vida cumpliendo el deber.

Y estos ejemplos enriquecen el caudal de historia, el caudal de gloria de la historia de nuestra juventud, de la historia de nuestros estudiantes. Y cosas lógicas de los hombres que cumplen el deber: siempre en todas las circunstancias será necesario su sacrificio; unas veces luchando contra invasores, luchando contra los males del hombre; otras luchando contra los males de la naturaleza; otras luchando contra los accidentes, contra el azar. Y tendrá que haber también hombres jóvenes que en las investigaciones corran riesgos luchando contra los riesgos que también ese trabajo científico trae.

(...)

Estas son las cosas dolorosas, las cosas duras: esa contradicción que siempre existirá en todo; entre aquellas cosas por las que el hombre lucha y entre el precio de toda lucha; entre la hermosura de los objetivos que se buscan y el dolor que las conquistas de esos objetivos cuesta.

Por eso, en días como hoy debemos meditar, pensar en esto. Pensar que todo ha costado caro, que todo ha costado un precio alto. ¡Que nunca, que jamás nuestros jóvenes se olviden de eso! Y que las generaciones del futuro sean generaciones alegres, sí —como han de ser los jóvenes—, pero responsables, conscientes, que vivan toda la alegría de la juventud y toda la responsabilidad de quienes han sido herederos de un legado que costó dolor, costó luto, costó sangre. Y que siempre sea un proceso de ascenso la vida de nuestros jóvenes, los de hoy y los de mañana. Sobre todo mañana, cuando no haya las tareas de hoy; mañana, cuando no tengamos las dificultades de hoy; mañana cuando tengamos la abundancia que desde hoy estamos preparando; que nuestros jóvenes tengan siempre nuevas y nuevas metas, nuevas y nuevas aspiraciones; que nuestra sociedad nunca tenga una juventud satisfecha, que nuestra sociedad tenga siempre la aspiración de jugar su rol, de llenar una función.

Y así, cuando las épocas de las revoluciones sociales hayan pasado, cuando los problemas de hoy hayan pasado, ustedes tendrán la Revolución de la naturaleza; esa será la eterna revolución del hombre: revolucionar la naturaleza; y ahí tienen una revolución que no se agotará nunca, ahí tienen una revolución que no tendrá fin, y la inquietud, la energía de los jóvenes tendrán en qué invertirse.

Por eso, cuando hablamos de una revolución técnica, es la revolución que complementa la revolución social. Revolución social: poder de los trabajadores y de los campesinos más revolución técnica, es decir, más la aplicación de la técnica, igual a la abundancia, igual al socialismo, igual al comunismo. Se habla de una revolución que empieza ahora y no terminará nunca.

Y en esa revolución, ustedes, la vanguardia intelectual de nuestro pueblo, tienen el rol más importante que jugar. Y ustedes verán los frutos del esfuerzo de hoy, y la patria entera, con júbilo, también disfrutará del esfuerzo de ustedes.

Y en días como hoy, de recordación, de tristeza y de dolor por un lado, cuando se recuerdan los sacrificios que se han hecho, también tendremos derecho a pensar con júbilo al ver los resultados, al ver los frutos de aquellos sacrificios. Y así, siempre, dos cosas se han de mezclar hoy. Tristeza solo no, tristeza solo correspondía ayer, cuando veníamos a esta escalinata a honrar a nuestros mártires en medio de una patria frustrada, de una revolución que no se había hecho. Cuando la Revolución se ha hecho, cuando la patria marcha hacia adelante, cuando no estamos ante una nación frustrada, sino ante una nación victoriosa y optimista, en días como hoy hemos de sentir dolor, pero también hemos de sentir alegría y hemos de sentir júbilo.

¡Patria o Muerte!
¡Venceremos!
(OVACIÓN)

# La salud pública a los seis años de la Revolución*

Nota: Las cifras y datos que aparecen publicados en esta información nos fueron suministrados por la Dirección de Planificación y el Viceministerio de Economía del MINSAP.

| HOSPITALES | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Docentes | 4 | 20 |
| Urbanos | 37 | 37 |
| Especializados | 24 | 31 |
| Industriales | 22 | 23 |
| Rurales | 0 | 45 |
| | 87 | 156 |

| CAMAS | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Asistenciales | 15,013 | 30,610 |
| Generales | 6,767 | 10,894 |
| Especiales (Tub. Lepra y Psiq.) | 21,780 | 41,504 |

| CAMAS | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| No asistenciales | 3,965 | 5,187 |
| Hogares de Ancianos | 160 | 870 |
| Hogares Cuna | 0 | 200 |
| Niños Imp. Fís. y Ment. | 0 | 100 |
| Casas de Recuperac. Inf. | 4,125 | 6,357 |

| PERSONAL | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Médicos | 1,125 | 4,265 |
| Estomatólogos | 250 | 921 |
| Personal de Enfermería | 1,700 | 6,637 |
| Técnicos | (´) | 5,565 |

(´) No se conoce el dato.

* *Hoy*, La Habana, 2 de enero de 1965, p. 4.

| SERVICIOS DE ESTOMATOLOGÍA | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Clínicas Dentales | 0 | 26 |
| Servicios Dentales | (´) | 156 |
| Equipos Dentales en Serv. Méd. Rural | 0 | 44 |

(´) No se conoce el dato.

| POLICLÍNICOS | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Generales | 90 | 152 |
| Especiales | 0 | 30 |

El Policlínico es una institución creada durante el proceso revolucionario para la prestación de funciones de medicina integral (preventivo-asistencial).

La cifra 90 que aparece referida al año 1958, es la correspondiente a las Casas de Socorro, que dependiendo de las administraciones municipales, existían entonces en el país, y cuya dotación era pobre y muy deficiente la calidad del servicio que prestaban.

## SERVICIO MÉDICO RURAL

El Servicio Médico Rural no existía en el año 1958, es un genuino producto de la Revolución, habiéndose instaurado en el mes de enero del año 1960. Con él ha sido posible llevar a las más apartadas regiones rurales la atención médica integral.

En la actualidad cuenta con los siguientes recursos:

| | |
|---|---|
| Hospitales Rurales | 45 |
| Dispensarios | 46 |
| Médicos | 523 |
| Estomatólogos | 77 |

## LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

En este frente la Revolución ha dado un gran paso de avance incrementando tanto el número de hospitales como el de camas, reorganizando y ampliando los Dispensarios y consultas de tisiología, además por vez primera cada Regional de Salud Pública cuenta con una unidad móvil para la toma de foto-radiografías; igualmente ha habido un incremento notable en la vacunación de B.C.G.

A continuación exponemos datos comparativos de los recursos de Salud Pública en la lucha antituberculosa, años 1958 y 1964.

| | 1958 | 1964 |
|---|---|---|
| Hospitales | 4 | 10 |
| Camas | 2,311 | 4,430 |
| Dispensarios de Tisiología | 28 | 37 |
| Unidades de Foto-radiografía: | | |
| - Móviles | (´) | 11 |
| - Fijas | (´) | 24 |
| Vacunación B.C.G. (1er. semestre) | (´) | 69,677 |

(´) No se conoce el dato.

## ASISTENCIA MATERNO INFANTIL

En este rubro hay un aumento notable en el número de hospitales y camas, así como en los servicios de consulta externa de los Policlínicos, ya que en todos estos se presta atención a la madre y al niño.

| HOSPITALES | 1958 | 1964 |
|---|---|---|
| Hospitales de Maternidad | 7 | 10 |
| Hospitales Infantiles | 2 | 6 |
| CAMAS (en todos los hospitales) | | |
| Obstetricia | 1,270 | 3,493 |
| Pediatría | 312 | 5,133 |

## MEJORAMIENTO DE LOS HOSPITALES INDUSTRIALES

Existían en el país veintidós hospitales industriales ubicados la mayoría en centrales azucareros, y unos pocos en minas.

Servían solamente a una parte reducida de la población de estos lugares de trabajo, actualmente los mismos han sido ampliados y prestan atención a toda la población que constituye su zona de atracción.

## DOCENCIA

Otro de los logros obtenidos por el Gobierno Revolucionario es la descentralización de la docencia médica a niveles regionales, estando ya en funciones la segunda Escuela de Medicina del país, en la Regional de Oriente Sur, con sede en la ciudad de Santiago de Cuba. Teniendo en el año actual una matrícula de 444 alumnos.

En este frente de Salud Pública la Revolución ha dado tremendos pasos de adelanto hacia la erradicación de enfermedades nunca soñadas en este país. Y ya hoy podemos afirmar que la Poliomielitis ha sido prácticamente erradicada, ya que en los dos últimos años y después de haberse efectuado campañas masivas de vacunación antipolio oral, con Vacuna Sabin-Chumakov, solamente se han producido dos casos, en niños no vacunados.

La población vacunada fue la comprendida de dos meses a 14 años de edad; a continuación cantidades de dosis administradas y porcentaje de población cubierta durante las tres campañas realizadas.

| CAMPAÑAS | Dosis administradas | % de pobl. cubierto |
|---|---|---|
| 1ra. campaña (Febrero-Mayo/62) | 2.187,855 | 87.5 |
| 2da. campaña (Marzo-Mayo/63) | 2.293,256 | 89.8 |
| 3ra. campaña (Marzo-Abril/64) | 2.452,438 | 94.6 |

Durante los meses comprendidos de Octubre de 1962 a Febrero de 1963 se llevó a efecto la segunda campaña nacional de vacunación contra la tosferina, difteria y tétanos, habiéndose inmunizado el siguiente número de personas:

| | |
|---|---|
| Tosferina | 360,432 |
| Difteria | 678,300 |
| Tétanos | 1.308,157 |

Además de estas inmunizaciones en el resto del año 1963 y durante el primer semestre de 1964 se han realizado las siguientes vacunaciones:

| Tipo de Vacuna | **1963** | **1964 (Enero-Junio)** |
|---|---|---|
| Triple | 129,817 | 121,507 |
| Duple | 149,461 | 155,545 |
| Tox. Tetánico | 310,990 | 293,393 |

Durante el año 1963 y primer semestre de 1964 se realizaron 706,733 y 258,043 vacunaciones antitíficas respectivamente, y 58,702 y 18,137 vacunaciones antivariólicas. Todas estas campañas de vacunación son de desarrollo progresivo y se irán incrementando año por año hasta obtener los porcentajes de cobertura de toda la población.

Otro aspecto que ha recibido atención especial en Salud Pública es la disminución de las tasas de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas, habiéndose en ese sentido realizado una gran labor organizando y mejorando las salas hospitalarias, así como una gran campaña educativa que nos ha permitido reducir tanto el número de defunciones por esta causa, como su tasa por 100,000 habitantes.

| PRESUPUESTO | **1958** | **1964** |
|---|---|---|
| Personal | $ 13.397,095 | $ 79.787,230 |
| Medicina | 351,910 | 10.022,837 |
| Alimentos | 3.192,838 | 7.738,118 |
| Otros gastos | 5.729,122 | 16.551,815 |
| Inversiones | (´) | 7.790,000 |
| Totales: | $ 22.670,965 | $ 121.890,000 |

(´) No se conoce el dato.

Como se podrá apreciar, el incremento presupuestario de Salud Pública ha sido unas cinco veces.

Nota: Al finalizar 1964 el presupuesto de Salud Pública llegó a sobrepasar los 130 millones de pesos.

Los Hospitales de Zonas Rurales completan la obra del Servicio Médico Rural creado por la Revolución en enero de 1960. Por sus características y por su situación en comarcas abruptas y aisladas, los Hospitales y Dispensarios Rurales establecen un precedente importante y grandemente significativo, al llevar los recursos preventivos, asistenciales y de saneamiento a los núcleos dispersos de la población campesina. Un ejemplo es el Hospital "La Escondía", en Montes Rus, Sierra Cristal, Municipio de Guantánamo, que cuenta con 30 camas.

La Revolución presta especial atención a la madre y al niño. El número de Hospitales Infantiles casi se ha triplicado. Las camas de obstetricia y pediatría, en todos los hospitales, se han aumentado considerablemente.

# Nuestro Partido es ya una fuerza organizada*

Fidel Castro

En primer lugar, nuestro Partido revolucionario marxista-leninista, Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba —como su nombre indica—, Partido que se unió, se formó de la unión de todas las fuerzas revolucionarias del país, se fue creando con un amplio sentido de unidad; fue aglutinando todos los sectores revolucionarios anti-imperialistas, democráticos, partidarios de las reformas, de las medidas revolucionarias y del socialismo.

Entonces, en este proceso de cinco años, ese movimiento se fue consolidando, fue ganando fuerzas, cohesión, homogeneidad, y sobre todo fue desarrollando cuadros, fue elevando el nivel político revolucionario de los combatientes revolucionarios.

Muchos de nuestros combatientes eran campesinos que se movieron impulsados por el odio a la explotación, por el odio a los abusos que se cometían contra ellos; sentían su espíritu de clase, sentían su odio de clase, pero que naturalmente no habían tenido oportunidad de comprender la teoría revolucionaria. Como explica el marxismo, la sociedad marcha a través de la lucha de clases. Esa lucha es real, ha existido desde que existen las clases. Solamente cuando surge el marxismo como pensamiento filosófico y científico que da una interpretación cabal a la historia, empieza a explicarse bien el por qué de estos movimientos, y cuál es el motor que mueve a la sociedad humana.

Y así pasó también en nuestro país. Muchos de esos combatientes revolucionarios que actuaban en virtud de sus intereses de clase —con el instinto y el valor con que luchan en todas partes frente a los explotadores los oprimidos y los explotados—, fueron adquiriendo durante la lucha y después del triunfo de la Revolución en las luchas frente al imperialismo, fueron adquiriendo un conocimiento teórico de los problemas de la sociedad, de los problemas mundiales, de todos esos

* Fragmentos de la comparecencia de Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario y Primer Secretario del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba, ante la Televisión Central de la URSS, en su segundo viaje a ese país. En *Hoy*, La Habana, 22 de enero de 1964, pp. 4-5.

problemas que al principio ellos no habían tenido oportunidad de aprender porque no habían tenido escuelas ni habían tenido oportunidades de eso.

Y así se ha producido en nuestro país una cosa muy interesante, de cómo todo un pueblo ha adquirido, ha ido adquiriendo una conciencia revolucionaria y una cultura política y revolucionaria, se puede decir que masivamente en ese proceso han tomado conciencia de los problemas. Y de esa gran masa de combatientes, de trabajadores, de campesinos, se han ido destacando muchos hombres y mujeres del pueblo por sus condiciones de luchadores, de trabajadores, de organizadores.

Y así, durante todos estos cinco años las ideas revolucionarias se han estudiado mucho, se han divulgado mucho, decenas y decenas de miles de trabajadores y campesinos han pasado por las Escuelas de Instrucción Revolucionaria de nuestro Partido.

Y así, al principio de la Revolución teníamos mucho entusiasmo revolucionario, y en virtud de ese entusiasmo se hacían las cosas. Hoy se tienen dos cosas: se tiene el entusiasmo revolucionario, y la conciencia revolucionaria, la teoría revolucionaria. Y todo eso ha fortalecido extraordinariamente la Revolución, ha cohesionado nuestro Partido, han surgido cientos, miles de cuadros. Y así nuestro Partido es ya una fuerza organizada, preparada, con más experiencia, con muchos hombres, con mucha más capacidad para resolver los problemas prácticos y, sobre todo, los problemas de la economía.

Hoy tenemos al Partido en todas partes atendiendo naturalmente los problemas de la educación, los problemas de la defensa; pero, sobre todo, atendiendo los problemas de la economía, poniendo su acento y su trabajo en los problemas de la economía, creando las normas, organizando las normas, la emulación entre las distintas empresas socialistas, la emulación entre los trabajadores, aplicando la técnica, controlando, fiscalizando el trabajo, impulsando en todas partes el trabajo económico.

Y así ya el Partido es una fuerza poderosa que impulsa a la Revolución hacia adelante y es garantía del éxito de la Revolución. Ha crecido y continúa desarrollándose. Pero ya nosotros podemos decir con satisfacción que contamos con una vanguardia magnífica para cumplir las tareas de la Revolución.

# V
# LA DELACIÓN DE LOS MÁRTIRES DE HUMBOLDT 7

*La sección que se presenta a continuación está integrada por tres declaraciones acerca del proceso de investigación judicial seguido a Marcos A. Rodríguez, delator de los revolucionarios Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Servía, José Machado y Joe Westbrook, militantes del Directorio Revolucionario y asaltantes al Palacio Presidencial el 13 de Marzo de 1957, acción que intentaba liquidar al tirano.*

*Después del malogrado asalto y del asesinato del líder José Antonio Echeverría en las cercanías de la Universidad de La Habana, los integrantes del Directorio Revolucionario y de la FEU fueron ferozmente perseguidos por los aparatos represivos de la dictadura. Los compañeros Fructuoso, Carbó, Machado y Westbrook se refugiaron en el apartamento 201 del edificio no. 7, situado en la calle Humboldt del Vedado capitalino, ofrecido por Marcos Rodríguez, quien integraba las filas del Directorio. Tal ubicación era conocida por él y una o dos personas más, por obvias razones de alta seguridad.*

*El 20 de abril, intempestivamente, las huestes del verdugo Esteban Ventura cayeron sobre el apartamento y en desigual combate asesinaron a los cuatro valiosos revolucionarios.*

*La sospecha de la delación de Marcos Rodríguez había tomado cuerpo en varios miembros del Directorio Revolucionario los que siguieron su inusual trayectoria a continuación del hecho. Después del triunfo de la Revolución lograron que fuera detenido y sujeto formalmente a investigación en 1962.*

*Se realizaron dos juicios. Durante el primero, se vertieron criterios de naturaleza política y salieron a la luz determinados hechos que fueron convenientemente manipulados por la prensa nacional e internacional* con vistas a sembrar la división en el seno de las filas revolucionarias. La dirección revolucionaria, en particular Fidel Castro, al percatarse del daño político que esta situación podría acarrear, solicitó a las instancias judiciales la celebración de un nuevo juicio a prueba. El mismo fue radiotelevisado a toda la nación y no solo fue esclarecida la culpabilidad del acusado —que anteriormente ya había confesado— sino los errores políticos que hubieran dañado el proceso revolucionario. Una nueva prueba para la Revolución cubana, de la que salió fortalecida.*

* Dada la brevedad de esta presentación no se relatan los mismos. El lector podrá conocerlos a través de los textos de la sección.

# Fidel: que se publique la declaración de Faure Chomón. Se abrirá a nueva prueba el juicio al delator de Humboldt 7*

Compañero Blas Roca
Director del periódico Hoy
Habana

Querido compañero:

En torno al juicio de Marcos Rodríguez hay confusión.

Algunos intrigantes están haciendo su agosto con esto. Los hay, incluso, que pretenden dar lecciones de civismo y tienen hasta la osadía de insinuar que la Revolución tema sacar a la luz pública, en toda su magnitud, este juicio o sea capaz de encubrir culpas.

El hecho de que no haya aparecido publicada íntegramente la declaración del compañero Faure Chomón en ese juicio, de la cual había una versión taquigráfica muy deficiente, que necesitaba ser revisada por el autor, hace las delicias de ciertos elementos que en sí no tienen la menor preocupación por la verdad, ni son puros, ni son revolucionarios, ni se preocupan en lo más mínimo de los problemas que verdaderamente interesan a las masas y que no pierden la menor oportunidad de dar cauce al resentimiento, la ambición, el divisionismo, o el espíritu reaccionario que bajo un barniz de neo-revolucionario encubren el odio de pequeño-burgueses que en realidad sienten hacia la Revolución Socialista.

Y esto es lo que hay en el fondo de la cuestión.

¡Qué se publique íntegramente la versión de la declaración de Faure Chomón!

Como Primer Ministro del Gobierno Revolucionario me dirigiré, además, al Ministerio Fiscal a fin de que en la vista de la apelación interpuesta por el acusado, contra la sanción de la Audiencia de La Habana, solicite que el proceso sea abierto de nuevo a prueba.

¡Qué sea todo lo público que pueda concebirse un juicio!

* *Hoy*, La Habana, 21 de marzo de 1964, p. 1.

¡Qué declaren todos los que tengan algo que declarar ante la menor imputación o insinuación que se haya hecho sobre ellos!

¡Qué se discuta todo lo que se tenga que discutir!

¡Qué comparezcamos todos a ese juicio si es necesario, y que sea juzgado, no sólo moralmente sino legalmente todo el que deba ser juzgado!

El juicio contra un delator, cuyo desenmascaramiento pleno, con todos los elementos probatorios necesarios, ha sido posible gracias al trabajo paciente, inteligente y tenaz de los compañeros del Departamento de Seguridad del Estado, para los cuales no ha habido todavía una palabra de reconocimiento, debe ser una victoria de la Revolución.

No podemos permitir que nuestros enemigos se vengan a aprovechar precisamente de ese juicio para sembrar la confusión y la duda.

¡Es necesario que los intrigantes, los pseudo revolucionarios, los sectarios de nuevo cuño, que no se conforman con menos que con que rueden las cabezas de honestos revolucionarios y que la Revolución, como Saturno, devore a sus propios hijos, sean desarmados y reciban verdaderamente una lección de civismo!

FIDEL CASTRO RUZ
PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

# Texto de la declaración del Comandante Faure Chomón en el juicio al delator de los mártires de Humboldt 7*

## DECLARACIÓN DEL TESTIGO: COMANDANTE FAURE CHOMÓN MEDIAVILLA

Tomado el juramento de rigor por el Señor Presidente del Tribunal, procede el Señor Fiscal a preguntar al comandante Faure Chomón Mediavilla:

FISCAL: Por su conocida militancia dentro del Directorio Revolucionario, usted ha estado muy vinculado con los hechos de Humboldt 7 y por tanto conoce de todos los hechos en relación con la personalidad del acusado. Nosotros quisiéramos que usted explicara al Tribunal todos los antecedentes, anteriores y posteriores al hecho y lo que conoce en relación a la persona del acusado Marcos Rodríguez.

COMANDANTE CHOMÓN: Mi declaración ha de constar de dos aspectos: un aspecto que juzga este Tribunal y un segundo aspecto que ha de conocer este Tribunal también, pero que será juzgado por el Tribunal de la historia.

Al llegar a este Tribunal recordamos a los cuatro compañeros asesinados vilmente por la entrega miserable de un sujeto llamado Marcos Rodríguez Alfonso, que aquí juzgamos; cuatro compañeros dirigentes de nuestra Revolución: Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado Rodríguez y Joe Westbrook… cuatro compañeros que hace algunos años murieron asesinados y desde entonces, como era nuestro deber, nos dedicamos a la tarea de saber, de conocer, quién era o quién había sido el delator.

Pacientemente, con toda serenidad hasta el día de hoy, hemos actuado, acusando a quien entendemos y creemos que era el culpable, como él posteriormente lo confesara.

Después del 20 de abril en que fueron asesinados los compañeros, a pocos días del ataque al Palacio Presidencial, analizamos todas las personas que podían haber conocido el apartamento de Humboldt 7.

* Comunicado del MINFAR. *Hoy*, La Habana, 21 de marzo de 1964, p. 5. Versión taquigráfica de la Causa no. 72 de 1964 de la Sala Cuarta de la Audiencia de La Habana.

Por eliminación, puesto que entre ellos habían valiosos revolucionarios de una larga historia de combate contra la tiranía, situamos como sospechosos a tres de ellos: uno como principal y dos como posibles cómplices del mismo. El principal, Marcos Rodríguez; los otros dos un tal Zaragozí y Pérez Cowley. Siguiendo nuestras investigaciones jamás le perdimos ni pie ni pisada a Marcos Rodríguez. Tratábamos de observar, cuál era su vida y teniendo noticias de que se había entregado dinero al delator tratábamos de ver si él, que no disponía de recursos hacía gastos de dinero y así pudimos comprobar por informes y empleados y compañeros asilados en la Embajada del Brasil que manejaba grandes sumas de dinero. Posteriormente, por su forma de vida en Costa Rica, donde hacía también grandes gastos de dinero, llevando una vida distinta a la de los compañeros revolucionarios que allí se encontraban.

Así vemos que el mismo parte al Brasil costeándose un pasaje y hace gestiones y recibe una atención especial de los funcionarios que representaban a la tiranía en Costa Rica, como por ejemplo, este cable que el Embajador, representante entonces de la tiranía en Costa Rica, en que solicitaba resolver el problema del pasaporte de Marcos Rodríguez. Se sabe que la tiranía en aquella época expedía un documento que le imposibilitaba viajar a los revolucionarios y era difícil que un activo revolucionario pudiera obtener un pasaporte, pero en este caso se hacía una excepción. Así conocimos por Azeff, la carta que se le mostrara allá, en la que el entonces Jefe de la Policía de la tiranía Hernando Hernández pedía ayuda para Marcos Rodríguez.

Después del triunfo de la Revolución, tratamos de que definitivamente quedara esclarecido el hecho de traición que había provocado la muerte de nuestros cuatro compañeros. Ya anteriormente, en plena clandestinidad, habíamos eliminado a uno de los posibles cómplices en cuanto que ya no teníamos sospecha del mismo puesto que este posible cómplice de Marcos Rodríguez, fue en la clandestinidad secuestrado por nuestros hombres de acción, sometido a interrogatorios y pruebas que demostraban que no tenía que ver nada con los hechos de Humboldt 7. Al triunfar la Revolución se presentó ante nosotros, en los primeros días de enero Pérez Cowley, sabiendo como él nos dijera, que nosotros sospechábamos que él era cómplice de Marcos Rodríguez y que se presentaba para someterse a todo tipo de prueba y su actitud nos decía claramente que este señor no era cómplice de Marcos Rodríguez.

Sin embargo, muy por el contrario a esa reacción de Pérez Cowley, Marcos Rodríguez, tanto durante la tiranía como después del triunfo de la Revolución asume una actitud huidiza, escurridiza, y jamás quiso someterse a la misma investigación y prueba. Se hicieron todos los esfuerzos y no se lograron, muy por el contrario, cuando nuestra

persistencia revolucionaria en reclamo de justicia proseguía, Marcos Rodríguez vuelve a escurrirse y logra ir hacia Praga con una beca. Allí estuvo algún tiempo esperando, esperando quizás lo que le dijo Aníbal Escalante una vez cuando le preguntó por su situación, que tenía que esperar y posteriormente fue detenido y enviado a nuestro país sospechoso de ser un posible agente de la CIA. En tal razón regresaba detenido a Cuba y surge por fin el esclarecimiento de lo ocurrido en Humboldt 7, hasta el momento en que él mismo hace su confesión y finalmente, vencido por la verdad, tiene que reconocer su culpabilidad.

Mucho tuvo que mentir durante ese tiempo para escapar a la justicia revolucionaria, mucho tuvo que intrigar. Podemos decir que preparó condiciones para su defensa. Durante su estancia en México trató cuidadosamente la amistad de muchos compañeros, pensando que podía llegar el día en que confundidos esos compañeros le pudieran servir de ayuda para eludir la justicia revolucionaria.

Posteriormente en Cuba, trató de utilizar esas amistades de buenos compañeros, de buenos revolucionarios para escaparse de la acción de la justicia revolucionaria. Intrigó y mientras más difícil su situación porque se investigaba, más intrigas levantaba. Escribió, creó sus tesis de defensa, tratando de todas formas de escapar, pero en definitiva a través del tiempo, la fuerza de la verdad lo aplastó y reconoció su culpabilidad.

Este es el hecho concreto. Pero es bueno, como decía anteriormente en cuanto a lo que debía decir como un segundo aspecto de mi declaración, expresar otros asuntos con este caso de Marcos Rodríguez.

Marcos Rodríguez es juzgado, pero el fenómeno que produce hay que analizarlo para que su experiencia le sirvan a nuestra Revolución y como un deber para que la historia recoja y lo juzgue se podría decir que Marcos Rodríguez es un fruto amargo del sectarismo. ¿Por qué? Voy a leer una carta, que escribiera Marcos Rodríguez, estando preso, a un compañero.

Esta carta dejó de ser privada porque Marcos Rodríguez le sacó muchas copias que circulan por distintos lugares y que seguramente están en manos de nuestros enemigos. Esta carta la hizo al compañero Joaquín Ordoqui este sujeto Marcos Rodríguez.

*Dice la carta:* (A continuación el comandante Faure Chomón procede a dar lectura a la citada carta, intercalando en la misma, comentarios a determinadas expresiones del procesado Marcos Rodríguez).

*Comenta el Cmdte. Chomón:* "En el lenguaje de este Marcos Rodríguez se puede ver que es alguien que ha estudiado, que dispone de cierta cultura. No es el caso del vulgar chivato de la tiranía, ignorante, medio imbécil, mucho menos culpable aquél que éste, que estudió, con algún bagaje cultural y que realizó tal traición".

*Párrafo de la carta:* Cuando durante la clandestinidad a mí se me designó para realizar trabajos de información en el seno del Directorio Revolucionario siempre se mantuvo el criterio de que era una labor meticulosa. De ellos son partícipes los compañeros Valdés Vivó, Amparo Chaple, Antonio Carcedo, Antonio Massip y otros. Nuestras pequeñas entrevistas tenían que ser subrepticias, no sólo en el recinto universitario sino también fuera de él. La utilidad de este trabajo era innegable pues cada paso que se fraguaba, cada acción a ejecutar, cada compromiso contraído eran informados. Ubiquémonos dentro de aquel período y comprenderemos todas esas posiciones que obedecían a una lucha estratégica necesaria para compaginar no sólo los pasos de la fuerza revolucionaria pequeño burguesa, sino la lucha de masas en su conjunto.

*Comentario del cmdte. Chomón:* "Esto que dice este señor aquí, es una infamia"; ¿labor de un revolucionario infiltrarse en un grupo de combatientes para vigilar cada paso, cada acción que se fraguaba? "Despreciable acción de este tipo. Mal método de lucha que permitió hacer un daño tan grande a la Revolución".

*Párrafo de la carta:* El D. R. sospechaba de mi militancia pero no podía aventurarse a expulsarme por mis vinculaciones tácticas con un miembro de su Ejecutivo Central: Jorge Valls. ¿Qué era el Directorio en aquella época? Un grupo de acción combinado con elementos del Príato, del Aurelianismo, y una pequeña facción del Trujillismo. Antiunitario e incluso no popular en las mimas filas universitaria, se hacia urgente saber hacia que rumbo marchaba.

*Comentario del cmdte. Chomón:* "Este es el pensamiento que tenía este individuo, porque más claramente lo que él escribe ahora lo expresaba en aquella época en la siguiente forma: un grupo de gánsters combinado con elementos del Príato, del Aurelianismo, y una pequeña facción del Trujillismo. Este es el concepto que tiene este tipo y así veía a José Antonio, Fructuoso. Este es el pensamiento que tenía este individuo, como ve a los héroes y mártires de nuestra Revolución. Hay que ver lo que estaba pensando Marcos Rodríguez. Decir que José Antonio y Fructuoso no eran populares en las filas universitarias. La historia puede reconocer fácilmente la extraordinaria popularidad que tuvieron estos compañeros entre la masa estudiantil universitaria".

*Párrafo de la carta:* Joe Westbrook, el día 13 de Marzo a la 1 de la tarde me comunicó en una cita concertada en la Calle 27 entre D y E, Vedado, que a las 3 de ese mismo día se realizaría un asalto decisivo que derrocaría al régimen y que había decidido excluirme por el color rojo que yo encarnaba.

*Comentario del cmdte. Chomón:* "Aquí se va viendo ya como él va tejiendo sus intrigas. Como aquí, a través de un documento de este

tipo, trata de justificar una actitud en una supuesta militancia comunista, porque todo lo que hizo —trata de justificarse— fue cumpliendo con sus ideas porque era contra un grupo anti-comunista. ¡Aquí está la infamia de este individuo”.

Tres días antes del 13 de Marzo, Joe estuvo con José Antonio Echevarría en la Calle 19 de donde no se movió ni un solo minuto, tal y como se había acordado. ¡Miente pues Marcos Rodríguez!

*Párrafo de la carta:* Principalmente esta apreciación se infirió a través de una alocución que realicé a través de los alto-parlantes de la Universidad donde denuncié la intervención de la Embajada Norteamericana en los asuntos internos de Cuba. Sorprendido por José Antonio Echeverría por el alegato anti-imperialista, me dijo que no quería comunistas en el Directorio Revolucionario.

*Comentario del cmdte. Chomón: Y*o creo que pueden recordar todos que la Universidad por tradición siempre su militancia fue anti-imperialista y que en la Universidad, nunca tuvo prestigio un dirigente que no fuera anti-imperialista. Y que aún no siendo militantes comunistas, sin ser marxistas-leninistas, el ideario de Julio Antonio Mella, era sostenido por el estudiantado. A diario por aquellos alto-parlantes, muchos compañeros, cientos de ellos arengaron al pueblo contra la tiranía y contra el imperialismo. Esto era ya costumbre en la Universidad. Y si revisamos nuestro periódico Alma Mater de aquella época así lo veremos no siendo extraño encontrar hasta citas de Lenin. Y en el propio pensamiento de José Antonio Echeverría, recogido en sus discursos pronunciados por él en el Aula Magna, en la Plaza Cadenas y en la escalinata de la Universidad, lo encontraremos. En fin por su actitud, por su conducta hasta su muerte, José Antonio Echeverría no necesita defensa.

*Párrafo de la carta*: Jorge Valls era a la sazón la cabeza pensante del Directorio. Mediante nuestro trabajo él se fue apartando paulatinamente de la lucha terrorista en lo interno y de la antiunitaria en lo externo. De ahí su no participación en el ataque presidencial y más tarde su separación definitiva, siendo acusado públicamente como “traidor”. Al estar vinculado a él, se promovió una campaña envolvente contra otros compañeros y yo, acusándonos de homosexuales para desprestigiarnos. Después del 13 de Marzo el Directorio se descoyuntó. Se dio a la luz un documento en el cual se ponía en la picota pública a Jorge Valls, Tirso Urdanivia (desaparecido más tarde) y Calixto Sánchez (muerto en la fracasada expedición del Corinthya), calificados todos de traidores. Este documento fue en esencia una delación a la policía. Jorge Valls y Tirso Urdanivia eran disidentes de la lucha política antiunitaria del Directorio.

*Comentario del cmdte. Chomón:* “En su afán de control utilizaba a su íntimo amigo Jorge Valls, que quien lo conociera sabe que de marxista-

leninista no tenía un pelo, porque entre otras cosas era hasta yoga y espiritista. Y decir que éste era la cabeza pensante de la organización. ¡Pobre de nosotros si la cabeza pensante hubiera estado en estos individuos!

Después del ataque al Palacio Presidencial, a los pocos días, la Dirección de la Organización se reunió para analizar los hechos del 13 de Marzo y para enjuiciar a los culpables de no haber cumplido con su deber. Y como cumple a una organización verdaderamente revolucionaria, y más aún cuando había dejado un reguero de muertos y sangre era actuar con energía. Ningún derecho teníamos de perdonar a los cobardes que dieron un paso atrás y por eso se les expulsa, dándolo a conocer en un documento público, a Jorge Valls y Tirso Urdanivia, por haber sido desertores del 13 de Marzo.

*Párrafo de la carta:* ¿Por qué soy precisamente yo, a quien se señala como el traidor de Humboldt 7? ¿Por qué se han ceñido sobre mí todas las investigaciones? Partiendo de la misma raíz que les da origen no pueden confundirse dos tipos opuestos de información: una es positiva, consecuentemente necesaria y política, por cuanto se preocupa de la integridad, hondura y pureza de toda lucha revolucionaria; la otra es negativa, anti-popular y traidora por cuanto se dirige a la desintegración y aplastamiento de la lucha revolucionaria. La primera es vigilante de todos lo vehículos que conducen a la revolución, la segunda destructora de todos los caminos para llegar a ella. En definitiva, hay que establecer nítidamente la diferencia que existe entre el hombre que le brinda información a su Partido y el hombre que le brinda información a la policía.

*Comentario del cmdte. Chomón:* Parece que no, parece que resulta ser la misma persona, y quien es capaz de espiar la acción de revolucionarios, es capaz de traicionar y espiar para la policía, como lo hizo, porque únicamente con cualidades de traidor se puede alguien prestar para realizar ambas cosas. Alguien puede buscar información del enemigo no en la organización de los jóvenes que a puñetazos, balazos y bombazos se abrieron el camino hacia el comunismo.

*Párrafo de la carta:* Llama la atención que aún hoy existen serios prejuicios que no son fácilmente destruibles. Sabido es que la campaña de D. R. fue vil y cobarde. Algún cerebro afiebrado y calenturiento ideó asesinarme en un campo de entrenamiento en San José de Costa Rica. Otro prometió pasarme a cuchillo por ser comunista con intención de extender sus propósitos a otras personas. Pero hasta el triunfo de la Revolución no habían osado lanzar a tiro directo el dardo. Pasé por el bochornoso y repugnante espectáculo de verme ante los agentes de Ventura detenidos en las prisiones militares de la Cabaña para que me identificaran como el traidor. Es decir, no sólo se conformaron con difundir la sospecha canallesca y mezquina, alimentándola desde el acaecimiento de los hechos, sino que realizaron sus propósitos originales.

¿Por qué? ¿Qué poderoso interés había en encontrar una persona sobre la cual hacer recaer el peso de la responsabilidad? ¿Responsabilizar para salvar responsabilidades? La cuestión de la verdad o falsedad no es una cuestión teórica sino práctica. El pensamiento concibe la verdad como correspondencia de la idea con el objeto solo cuando pasa el peldaño de la comprobación mediante la práctica. ¿Había pues correspondencia entre las ideas y crímenes de la tiranía y las mías? ¿Hubiese sido necesario poner en duda? —Se puso en duda— ¿Se verificó la comprobación práctica? Sí se verificó y ahora ¿qué más?

En aquellos momentos yo le consulté a Ud. la idea de publicar una declaración situando cada cosa en su lugar. Recuerdo bien que usted me respondió que mi proposición no era táctica ni prudente ya que hubiese creado las condiciones para un sonado escándalo. ¿Resolver ese problema a través de las reuniones políticas que con el Directorio en aquellos días celebraban Carlos Rafael y otros camaradas?

*Comentario del cmdte. Chomón:* Este sujeto Marcos Rodríguez, como se vé claramente, trata de buscar auxilio en compañeros a base de presentar que él tiene problemas con una organización anticomunista y que por tanto es un problema del Partido que debe proteger y defender a uno de sus miembros. No recuerda la amistad y buenas relaciones que tuvimos con los verdaderos comunistas, como los Mirabal, que murieron combatiendo la tiranía, no con tipos como él que representan y son la negación del comunismo, de la vida misma. Él trata de justificar su situación presentándola como consecuencia de los problemas que desde su militancia tuvo con otra organización, para lograr así que otros compañeros se interpongan entre él y la justicia. Cuando en el año 59 librábamos la lucha, Fidel y el 26 de Julio, P.S.P. y el Directorio conjuntamente para decidir el verdadero rumbo de la Revolución, este sujeto pretendió defenderse de la acusación públicamente por la Prensa como militante comunista, para comprometer el prestigio del Partido por ese medio. Claro que cuando él plantea aquello el compañero Ordoqui lo rechazó por incorrecto. Hábilmente trataba de complicar públicamente al partido en su defensa. En aquel momento ya no era como cuando comenzamos la lucha contra la tiranía, pues en un principio luchábamos casi instintivamente buscando lo mejor y más justo para nuestro pueblo, ya después se fue desarrollando el pensamiento de la juventud en la lucha. Ese era el caso de nuestra generación y se recordará que al triunfo de la Revolución formamos la llamada izquierda de las distintas organizaciones revolucionarias para batir la derecha, en el seno de la Revolución. Esa posición está en la prensa de entonces y en el órgano de nuestra organización. Y sin embargo este individuo trata de echar lodo y sobre ese lodo tratar de buscar una salida.

*Párrafo de la carta:* ¿Dónde descansan los sustentáculos del humanismo marxista? ¿Cómo es posible que el máximo guía de nuestra Revolución haya manifestado que los problemas cuanto más graves tanto más rápidamente deberán resolverse y esto no se aplica en la práctica diaria? ¿Es que estamos en la embocadura de un abuso de poder por parte de la Seguridad? ¿En virtud de cual principio de la legalidad socialista pueden afincarse estos execrables métodos de trabajo? ¿Qué pensamiento leninista justifica tal proceder?

*Comentario del cmdte. Chomón:* Aquí podíamos decir, como comentario, que resulta tremendo descarado este Marcos Rodríguez. Habla de principios, habla de legalidad y lo cierto es que Marcos Rodríguez no ha sido torturado, no ha sido asesinado como se hizo con los compañeros que envió a la muerte. Él está aquí disfrutando de toda la legalidad socialista, legalidad revolucionaria, después que la revolución ha estado esperando por Marcos Rodríguez para juzgarlo. Sin embargo, tiene el atrevimiento de mentir y difamar a la Revolución, de tratar de mencionar en su defensa los principios marxistas-leninistas que jamás conoció ni pudo amar ni un solo minuto.

*Párrafo de la carta:* Hoy me alberga ya la inclinación a la espera espontánea. El culto preudoniano a la "espontaneidad" tiene un fundamento místico y yo soy un dialéctico materialista. Hasta aquí también he conservado una regia disciplina militante; pues sé que la indisciplina debe ser reprimida con más rapidez que el incendio.

*Comentario del cmdte. Chomón:* El que se alarmaba de la expulsión de Valls y Tirso dice que sabe que la disciplina debe ser reprimida con más rapidez que el incendio.

Seguidamente el Cmdte. Chomón hace entrega al Tribunal de la carta que acaba de dar lectura y manifiesta: Yo he leído este documento porque estimo que la memoria de Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, José Machado y Joe Westbrook se lo merecen. Que la Revolución que respeta y ama a sus mártires no puede esconder la verdad, sino que se reúne aquí para esclarecerla, para proclamarla. Por eso, por respeto a los mártires y en nombre de la verdad he traído este documento, y comentado el mismo. Porque el tal Marcos Rodríguez le sacó copias que seguramente hoy están en manos de la CIA y de su progenitor y guía, el tristemente recordado Esteban Ventura. Por eso, era un deber analizarlo ante este Tribunal donde se celebra este juicio para que este documento sirva, ya para la historia de nuestra Revolución, ya para la historia de nuestro Partido, ya para que no se esconda nada como nada hay que esconder y sacar a la luz pública documentos que puedan ser útiles a nosotros o a revolucionarios de otros países que puedan conocer experiencias como ésta.

Yo decía que el caso de Marcos Rodríguez era un fruto amargo del sectarismo, porque si nosotros vamos a buscar la raíz de este problema

podemos preguntarnos cómo un individuo de tal calaña puede militar en una organización revolucionaria. ¿Cómo es el fenómeno que sirve para que gente de este tipo pueda militar en una organización revolucionaria? Yo entiendo, que razones tácticas de un momento pueden atraer a una serie de elementos desviados, torcidos e invertidos que buscando notoriedad les acomoda esa posición. Este es el caso de Marcos Rodríguez que se presta a informar sobre revolucionarios que arriesgan su vida.

Yo recuerdo que durante la lucha contra Batista el hoy traidor David Salvador pertenecía al Directorio en Ciego de Ávila y en una ocasión le propuso a la Dirección Nacional de la organización que el Movimiento 26 de Julio, le había propuesto que organizara el 26 en Ciego y él creía que el Directorio debía aprovechar esta oportunidad para controlar el 26 en aquella ciudad, para lo que pedía autorización.

Nuestra respuesta fue rechazar aquella proposición y decirle que su deber era militar activamente en nuestra organización y que si entendía que debía militar en el 26 debía irse allí honestamente y cumplir con su deber, pero que rechazábamos ese método que era despreciable y que daba asco. Y ya vemos el resultado, que como Marcos Rodríguez, los dos terminan en la traición. O cuando Eloy Gutiérrez Menoyo informaba a Carlos Prío del directorio, traicionando, viviendo de la traición para terminar en la traición. Y creo que casos de este tipo y otros casos le deben servir de ejemplo a la Revolución para hacer más justicia, para hacer caer con más energía su brazo justiciero sobre muchas cabezas que aún están pendientes de la justicia revolucionaria. Estos casos quien los cría, los amamanta es el fenómeno del sectarismo. El sectarismo que fue malo para la Revolución, malo para todos los hombres. Porque el sectarismo afectó a los hombres de todas las organizaciones que formaron nuestra Revolución, a los del Partido Socialista Popular, a los del Movimiento 26 de Julio y a los del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Porque si bien se entiende por el sectarismo cuando se situaron viejos militantes del PSP en todos los puestos claves de la Revolución lo cierto es, que cuando Fidel el 26 de marzo hace la crítica al sectarismo personificado por Aníbal Escalante, dando inicio a los trabajos de reestructuración de nuestro Partido, aparecen en los núcleos de las ORI oportunistas, delatores y traidores de la clase trabajadora. Así por ejemplo nos encontramos con que en el núcleo de las ORI en el Puerto de La Habana, se encontraba nada menos que un compañero de Aracelio Iglesias, que cuando éste fue asesinado se pasó al lado de sus asesinos traicionándolo. Ningún viejo comunista podía estar de acuerdo con esto.

Otro caso lo es el de Eusebio Pintado, que recientemente recordara su memoria el periódico Mella, órgano de la Unión de Jóvenes Comunistas, cuando hablaba en una de sus páginas de Eusebio Pintado,

como símbolo de “Mella” en este pequeño artículo que viene aquí (muestra el periódico donde aparece el artículo.). Eusebio Pintado trabajó con los compañeros de la Juventud Socialista en la clandestinidad en la confección y distribución del Periódico Mella, hasta que un traidor lo delató cobardemente. Eusebio Pintado apareció muerto en una forma extraña. Su delator anda por las calles y hasta entendido tengo, que durante el sectarismo disfrutó de aquel escudo, y es triste y lamentable que en nuestra Revolución pasen estas cosas por no decirse la verdad, por no cumplir muchos con su deber, mientras esos individuos pueden estar viviendo descaradamente dentro de las filas revolucionarias o paseando por ahí su desfachatez, su traición. Esos son casos que demuestran cómo la Revolución puede ser afectada por los oportunistas.

Decía en la Octava Asamblea del Partido Socialista Popular en el 59, donde asistimos delegados del 26 de Julio y del Directorio Revolucionario, el compañero Blas Roca que el sectarismo era divisionismo. Alertaba contra el sectarismo y explicaba también cómo en el Partido se habían encontrado con el caso de gente deformada, atrasada políticamente que se habían convertido en batistianos. Explicaba como el Partido habían expulsado de su seno a casquitos y agentes del FBI, y alertaba cuando decía que en el Partido no debía ingresar todo el que quisiera ser miembro del mismo, lo mismo que en las otras organizaciones revolucionarias, porque ello facilitaba el que las organizaciones se llenaran de oportunistas y de gente inmoral. Que había que tener mucho cuidado para que no sucediera. Sin embargo vimos qué ocurrió cuando descubrimos en nuestros núcleos de las ORI a oportunistas, chivatos, casquitos, etc. Y no se pudo evitar a tiempo por los métodos incorrectos en que incurrió Aníbal, a quien la Revolución tuvo que erradicarlo a pesar de su prestigio de años de militancia en el Partido. Alertaba Blas para que esto no ocurriera y sin embargo ocurrió por los errores y malos métodos. Por eso decimos que por la misma puerta que entraron el batistiano, el oportunista y el agente del FBI, entró el traidor Marcos Rodríguez.

La historia de nuestro Partido recogerá estos elementos para ser más fuerte y poderoso, para tener un Partido de gente que ame, que luche y abrace la verdad, que jamás den un paso atrás, ni puedan titubear un minuto a la hora de decir la verdad.

Ese es el verdadero comunista, no un traidor, un descarado, un torcido, que jamás pudo haber sido miembro de la Juventud Socialista porque un miembro de la Juventud Socialista con una táctica equivocada o no, tenía que ser ejemplo de la Juventud con una vida pura y llena de sacrificios, que no podía jamás de producir la muerte de otros compañeros por no ser miembros de otra organización.

Los tipos como Marcos Rodríguez, exhibicionistas ansiosos de notoriedad, son los mismos que en el año 1959 cuando el Congreso Latinoamericano de Juventudes, vimos en una serie de delegaciones trotskistas. No recuerdo jamás haber visto tanta gente extraña y estrafalaria junta y pensaba yo cómo posiciones equivocadas pueden atraer a elementos extraños y enfermos ajenos a la Revolución.

Marcos Rodríguez no llegó a la Universidad a buscar un arma para combatir la tiranía porque aunque exhibicionista y simulador podía haberse visto arrastrado en aquella línea y hasta morir aunque no quisiera y él no estaba dispuesto a ello. Marcos Rodríguez se aseguró una posición que le lució más cómoda y desde allí combatía el único movimiento de acción de masas contra la tiranía que era el que desarrollaban las organizaciones estudiantiles.

Después se acercó al Directorio, sabíamos de su militancia, pero pensamos que se había decidido por nuestros métodos de lucha. Nosotros no nos hicimos una buena opinión de él desde que lo conocimos, porque no nos produjo una buena impresión, no nos gustó su tipo. ¿Por qué nos lució mal este señor? Por su tipo, por su forma de vestir, con unas sandalias en que llevaba dos centavos americanos. Pero tratamos de no enjuiciarlo apresuradamente, de no ser injustos formándonos una opinión de alguien por su aspecto, por la forma en que vistiera.

Así cuando el Directorio se propuso agudizar la acción de masas, haciendo un plan para producir choques armados contra la policía de la tiranía, se llevaron el día primero de diciembre de 1955 algunas armas en horas de la noche a la torre de la Escuela de Farmacia. Allí estaba Marcos Rodríguez. Al otro día se nos acercaron algunos compañeros de la Juventud Socialista alarmados por el plan e incluso conociendo las armas de disponíamos. Les explicamos el plan y que hasta que no se hubiera retirado de la calle el último manifestante no se dispararía. Y que si había sangre sería la nuestra. Alguien que aspirase a ser revolucionario debía estar allí, pero Marcos Rodríguez no, él solamente se dedicaba a espiar. Así comprobamos la actitud incorrecta de Marcos Rodríguez y acordamos aislarlo de la organización, ni siquiera lo expulsamos cuidando de no afectar las relaciones de nuestra organización con la juventud socialista. Pues el pensamiento de la juventud socialista no estaba en contradicción con el nuestro, podía estar más desarrollado, pero no en contra del nuestro. Por ese camino es que avanzaba nuestra Revolución.

Desde entonces es que nos cuidamos de Marcos Rodríguez, hasta que vuelve a aparecer en Humboldt 7, en una situación muy difícil en que no teníamos un lugar donde estar y así es que se acepta ir a Humboldt 7, a pesar de la presencia de Marcos Rodríguez porque lo que sí nunca pensamos es que llegara a ser un chivato de Ventura. Caro nos

costó este error por no ver de lo que era capaz de hacer este individuo. Caro le costó a la juventud este error por haberse permitido que se desarrollaran tipos como éste que sólo sirven para hacer daño y que de lo único que viven es de la traición. Esas son las experiencias que sacamos del mismo.

Cualquier cuestión que no sea de la competencia de este Tribunal juzgar, pero sí de su conocimiento, quedará para que lo juzgue el Tribunal de la Historia. Que en su tiempo también lo juzgará.

Creemos que ha llegado el momento de que Marcos Rodríguez pague su crimen. Lo que aquí hemos dicho defendiendo la actitud de un marxista, la forma de actuar de un verdadero comunista que nos sirva a todos los que hemos visto indignados a Marcos Rodríguez. Si alguien más conoció el crimen de Marcos Rodríguez no lo sabemos. Pensamos que su culpa está demostrada, por lo demás confiamos en nuestra Revolución, en nuestro Partido, en la fuerza de nuestro pueblo para seguir haciendo la Revolución. Nuestras verdades nos defienden y nos hacen mejores, más fuertes. Nadie puede usar una verdad revolucionaria para golpear la Revolución, la verdad revolucionaria es para defender a nuestro Partido, a nuestra militancia y el prestigio de nuestros dirigentes.

La verdad es cumplir fielmente con la actitud de un marxista-leninista.

¡Juzguemos a Marcos Rodríguez que en él también vamos a enterrar, a sepultar el sectarismo!

## Declaración de Fidel Castro en el juicio contra el delator de los Mártires de Humboldt 7*

SR. PRESIDENTE: Se declara abierta la sesión.
(Comparece el testigo Cmdte. Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, el que presta juramento ante el tribunal).

SR. PRESIDENTE: El Sr. Fiscal puede interrogar al testigo.

FISCAL: Compañero Primer Ministro: En este juicio se ha expresado una serie de cuestiones de importancia política. Nosotros le rogamos que usted exprese al Tribunal todo cuanto usted considere que pueda arrojar luz sobre las cuestiones que se han dicho aquí.

TESTIGO (Cmdte. Fidel Castro): Señores Magistrados: Este juicio ha adquirido una especial característica. En este proceso se juzga a un acusado de determinados delitos; pero al mismo tiempo que un Tribunal legalmente constituido de la República juzga esos hechos, la opinión pública toda del país ha estado también atenta a este juicio. Luego aquí es necesario hablar ante dos Tribunales: el Tribunal de Apelación y el Tribunal del Pueblo.

Por eso, nos parece lo mejor separar una cuestión de la otra, aunque no siempre es enteramente posible. Pero, en fin, todo lo que se diga en un sentido o en otro puede ayudar a dar luz.

Comienzo por decir que considero, con absoluta convicción, culpable al acusado. Acerca de los móviles de su conducta, no se han podido conocer con entera exactitud si fueron móviles políticos, si fue movido por dinero o por otras razones. Me inclino personalmente a creer que fue movido por una pasión de odio bajo y cobarde contra las víctimas.

Si siempre fue absolutamente inescrupuloso, no lo sé; si su conducta posterior fue el resultado de no haber tenido jamás el menor escrúpulo para cualquier propósito, no lo sé. Analizar las causas que hayan engendrado ese tipo de persona sin escrúpulos —causas de orden social, familiar, las que fuesen necesarias—, sería simplemente divagar, por

* *Obra Revolucionaria*, no. 11, La Habana, 27 de marzo de 1964, pp. 5-47.

mi parte. Quizás quines puedan tener tiempo y conocimiento sobre esas cuestiones puedan aclararlas. En mi opinión, que no actuó de ninguna manera en un momento de locura transitoria; tuvo tiempo más que suficiente para meditar sobre lo que iba a hacer, calcular lo que iba a hacer, y lo hizo fríamente, metódicamente, y al parecer sin vacilación de ningún tipo.

## OPORTUNIDAD PARA SATISFACER SED DE VENGANZA

Puede quedar, y posiblemente queden sin aclarar algunas dudas relativas al instante en que comenzó a concebir la posibilidad o la oportunidad de sacrificar a aquellos compañeros; si se fue engendrando su odio y ese sentimiento desde tiempos atrás, y llegó precisamente a su punto culminante ese día; si esperaba esa oportunidad o no la esperaba, es difícil de precisar. Pero parece cierto que aquella fue una oportunidad en que realmente podía colmar esa ansia de venganza o de odio contra determinados compañeros en circunstancias difíciles.

Tengo la impresión de que no quiso sacrificar al compañero Joe Westbrook. Hay una serie de indicios que dan esa impresión. Tengo la impresión de que el compañero Joe Westbrook reunía la rara condición de ser un joven intelectual, o de características intelectuales, y además un joven de acción, por todo lo que he podido saber a través de los que lo conocieron. Los demás compañeros, eran compañeros que podían calificarse eminentemente como hombres de acción, aunque su acción estaba movida por un profundo sentimiento revolucionario, su acción estaba movida por grandes inquietudes revolucionarias. Algunos de ellos los conocí bastante, y basado en eso es que doy esa opinión. Pero es evidente que su plan se encaminó hacia el sacrificio de los compañeros Fructuoso Rodríguez, Carbó Serviá y Machado.

Aparentemente fue a la casa de la novia de Joe Westbrook para comprobar si estaba allí o no, minutos antes de ir a realizar la delación; y creía presumiblemente que no estaría entre las víctimas. Según se ha podido saber a lo largo de este juicio, por testimonios que merecen veracidad, debemos recordar —por ejemplo— el detalle acerca del libro, cuyo título era *La Trampa*, y que él en un escape del subconsciente dijera “que coincidencia que yo esté leyendo un libro de él precisamente cuyo título tenga tanto que ver con lo que ha ocurrido”. Es necesario tener presente el hecho de que en una ocasión, según se testificó aquí, relató a varios compañeros que lo que él sentía era la muerte de Joe Westbrook. El hecho tal vez inesperado para él de que Joe Westbrook, por el cual sentía aparentemente algún aprecio, resultara sacrificado, puede tal vez contribuir a explicar de algún modo ciertas características de su posterior conducta.

Y a lo largo de su confesión, a lo largo de otras expresiones suyas, se ve, se palpa todavía, que estaba movido por un profundo odio hacia determinados compañeros, y que aún hoy ese odio lo mueve contra los que fueron compañeros de Fructuoso Rodríguez, Machado, Carbó Serviá y Joe Westbrook.

Es preciso resaltar la inmensa, la infinita distancia que hay entre un Joe Westbrook y un Marcos Rodríguez. Pero estas circunstancias pueden ayudar a comprender el caso.

Quedaban una serie de incógnitas por responder, no se han podido conocer ciertas cosas extrañas: ¿Cómo pudo el esbirro Ventura citarlo a una casa sin conocerlo? —una casa que posiblemente disponía para actividades de este tipo?, ¿por qué no lo mantuvo retenido en tanto comprobaba si era efectiva o no la información? Estas cosas introducen un elemento de incomprensión y de duda acerca de la forma exacta de cómo se produjo la delación. Pero no es fácil para nosotros responder esas incógnitas; ¿quién sabe cuáles eran las características o los métodos de trabajo de aquel famoso señor? ¿Qué confianza le pudo haber inspirado? ¿Qué hablaron? ¿Qué circunstancias lo pudieron hacer creer, de manera que ni siquiera tomara esa medida de precaución frente a una posible celada? Quizás tenía alguna psicología, quizás pudo captar al individuo que le llevaba la delación. Y, por otra parte, parece ser cierta la circunstancia de que el señor Esteban Ventura tomó algunas precauciones, parece ser cierta esa circunstancia, parece ser cierto que situó a algunos hombres próximos al lugar, evidentemente como medida de precaución.

Y, en fin, todo eso queda en una nebulosa. Lo que no admite dudas de ninguna clase es que efectivamente tuvo lugar la delación, de que tuvo lugar en aquel sitio, y aun para aquellos que puedan creer y pensar en cosas extrañas, tan extrañas como habría sido la confesión de este individuo y que tal confesión hubieses sido falsa, un individuo como este puede inventar cualquier cosa; lo que no es realmente fácil es que invente las características de aquel apartamento, que era precisamente el apartamento de Ventura, y que fue el apartamento al cual se refirieron dos de los que estuvieron allí mucho antes de que el señor Marcos Rodríguez regresara al país.

Y las pruebas, la confirmación, el estudio que se hizo de aquel apartamento, revelan el conocimiento que sólo una persona que hubiese estado allí podía realmente darlo.

De todas formas, dada la importancia que este caso adquirió, no sólo desde el punto de vista legal, sino desde el punto de vista político, yo hube de realizar algunas gestiones y algunos esfuerzos personales para tratar de responder esas incógnitas. Y, por ejemplo, después del primer juicio, es decir, del juicio que tuvo lugar en la Audiencia, hube de interrogar al acusado Marcos Rodríguez; le hice un número

determinado de preguntas, y en lo que se refieren al aspecto relacionado con el delito que se está juzgando aquí por el Tribunal, ese interrogatorio quizás arroje algunos elementos de interés.

## UN INTERROGATORIO EN BUSCA DE LA VERDAD

No era realmente nada agradable para mí hacer este interrogatorio, pero me decidí a hacerlo. Voy a tratar de leerlo de manera que se comprenda cuando habla cada cual, en algunas ocasiones mencionando el nombre y en otras ocasiones simplemente siguiendo el hilo. Yo agradecería a los periódicos que no fueran a poner nada mío en boca de este señor, ni nada de este señor en boca mía: que por lo tanto, se copiara bien.

"FIDEL: Pensábamos traer una grabadora, pero el tipo de conversación que yo quiero tener no quiero que esté influida por nada, y pensé que si estaban ahí los micrófonos… Por eso traje un taquígrafo, tal vez para ti eso sea preferible.

¿Cómo te sientes, te sientes mal? —le hice la pregunta precisamente por observar esas características que hemos visto.

MARCOS: No importa, haga usted lo que tiene que hacer.

FIDEL: Sé tu disposición de ánimo al sostener esta conversación. Esta conversación no tiene por objeto mortificarte, venir a sobrecargar el cúmulo de preocupaciones que naturalmente tienen que pesar sobre ti, sino que tiene un sentido positivo. Para mí no es agradable, creo que para ti tampoco, pero si lo hacemos a pesar de eso es para que sea una cosa positiva.

No lo vayas a tomar como un abuso de poder o que abusamos de las circunstancias y vayamos a llevarte hasta el agotamiento físico y mental.

MARCOS: Yo no puedo pensar eso de usted.

FIDEL: A mí no me resulta agradable, pero realmente te pido que hagas un esfuerzo. Es posible que todos estos trámites te resulten de más y resulten en tu ánimo cosas inútiles; es posible que tú desees se acerque el fin y que todo termine, y eso venga a ser para ti el cierre de un capítulo.

MARCOS: Sí, muy consciente.

FIDEL: Estás plenamente convencido que hiciste una cosa mal hecha, moral y materialmente, que costó vidas de personas y estuvo acompañada de toda una serie de actos posteriores que pueden ser juzgados también desde el punto de vista moral. No se puede presentar de otra manera sino cosa condenable, hiciste daño, ya estás consciente de eso y lo comprendes, has hecho un empleo realmente infortunado de tu vida, de tu inteligencia, de tu juventud.

Tú mismo has conducido tu vida a esta situación, nadie más que tú: aunque los hombres no son enteramente dueños de sus actos, siempre tienen una parte considerable de responsabilidad.

Hiciste daño, pero yo te quiero hacer una pregunta y es ésta:

¿Si tú tuvieras una oportunidad de no hacer daño, de hacer bien, lo harías en este momento?

MARCOS: Desearía poder dar toda mi vida por la Revolución, pero al mismo tiempo comprendo que no se me debe dar ninguna oportunidad, porque por mi culpa murieron cuatro compañeros, por mi mentalidad sectaria y mil veces despreciable…

FIDEL: Tú me prometiste que ibas a tener calma. Fíjate bien, yo digo la oportunidad no de recibir un bien, no, sino de hacer un bien, aunque tú seas sentenciado a la máxima pena. Yo te digo que si tuvieras conciencia, que si pudieras escoger entre seguir haciendo daño aún después de muerto o que puedas al menos sentir un instante de satisfacción al actuar de manera que se puedan evitar nuevos daños, ¿tú escogerías el camino de evitar nuevos daños?

MARCOS: Claro, seguramente.

FIDEL: De eso se trata. Pienso que tú algunas cosas no las has explicado de una manera enteramente clara todavía. Hay algunas cosas que tú has dicho y te has contradicho, de las que se pudiera derivar mucho daño.

Yo pienso que tú, al menos de alguna manera, en este instante pudieras pensar en un gesto, que aun todos los que te condenen por lo menos tengan que aceptar que tuviste al final un buen gesto.

Si tú no comprendes eso, no vale la pena que conversemos. Yo quiero que me des una respuesta.

MARCOS: Sí.

FIDEL: Esa creo que es la única forma, con la verdad más clara y más honesta y más sincera de las que hayas dicho en cualquier otro momento, porque en cualquier otro momento has estado influido por algunas cosas que querías ocultar, no informar plenamente por alguna razón; quizás a nosotros pudieras exponernos algunos detalles, quizá son detallitos, tú has dicho o has hablado de las cosas esenciales.

MARCOS: Sí, salí de la casa y no sé que sentí, a mi mismo me daba asco lo que había hecho pero, al mismo tiempo, no tenía la suficiente valentía moral, la conciencia para poder presentarme y decir: he sido yo. Después traté por todos los medios de justificarme a mi mismo. Mire qué barbaridad, justificarme a mi mismo aquello. Entonces busqué en la lucha, porque no podía realmente concebir otra cosa, quería luchar, participé en el acuartelamiento para venir a Cienfuegos, el 5 de septiembre; fracasó.

FIDEL: ¿Tú pensabas que podías tranquilizar tu conciencia?

MARCOS: Quise venir a luchar aquí, lo hice por dos veces, fracasé primero en Costa Rica, después en México.

FIDEL: Esa parte la conozco de las declaraciones, no son esos los detalles que yo quiero precisar. ¿Tú pensabas que viniendo y combatiendo, aun muriendo en esa lucha tú te ibas a sentir tranquilo?

MARCOS: Yo pensaba que tenía que hacer algo, digamos justo, todo lo contrario de lo que había hecho, suplir eso con mi acción por la Revolución.

FIDEL: Sin embargo, tú después regresaste a Cuba. ¿Tú no tenías temor de que pudiera llegarse a saber tu participación en aquel hecho? ¿En qué se fundaba tu esperanza de que no se podría saber? ¿Por qué tú realmente llegaste a concebir la esperanza de que no se supiera?

MARCOS: Yo voy a hablar sinceramente, como lo he hecho ya a los demás compañeros.

FIDEL: En este caso tienes que ser más todavía, porque ellos estaban investigando. En este caso se trata de evitar un mal, se trata de que tú tengas la oportunidad de hacer un bien en este momento de manera consciente, eso que no pudiste hacer cuando quisiste combatir.

¿En qué se fundaban tu esperanza de que no se llegara a conocer ese hecho, si tú sabías que varias personas de la Policía sabían eso e, incluso, alguna gente de aquella podría estar presa o podían aparecer papeles, documentos en los archivos? ¿Por qué tu esperanza de que no se llegara a saber la verdad? ¿En qué tú la basabas? ¿En qué basabas la esperanza de que no se llegaría a saber la verdad? ¿Por qué tú creías que no se iba a saber, cuando alguno de los que participaron podían estar presos, los archivos podían haber sido ocupados? ¿Por qué tú sentiste cuando regresaste a Cuba confianza en que no se iba a saber esto? ¿Qué tu pensabas? ¿Nunca te preocupó la idea de que pudiera aparecer algo, algún documento, algún informe a la Jefatura, algún informe al Presidente de la República? En aquellos tiempos ellos hacían informes, tú tienes que saber que muchas de esas cosas se escribían, hay gentes que lo sabían.

MARCOS: No había dado más informes, lo único que hice fue lo de Humboldt.

FIDEL: ¿Cuánta gente conocía el secreto en la Policía, en la gente de Batista?

MARCOS: Eso no lo sé.

FIDEL: Pero tú tienes que pensar que había mucha gente, podían aparecer papeles, testigos que te comprometieran.

Cuando regresaste a Cuba: ¿Por qué pensabas que estabas exento del peligro de que se supiera la verdad y la posición que tú mantenías fuese destruida?

MARCOS: Creía que como se lo había dicho a Edith y ella me había dicho: "bueno, tienes que hacerte más fiel al Partido, seguir luchando", entonces yo pensé…

FIDEL: Aunque tú se lo hubieras dicho a alguien, nadie podía impedir que los compañeros de las víctimas llegaran a saberlo, que nosotros mismos tuviéramos alguna prueba. ¿Cómo ibas a estar protegido

contra esa posibilidad? Incluso, suponiendo que no se llevara a juicio, que alguna gente lo llegara a saber. ¿Cómo te sentirías seguro?

MARCOS: Esa es la posición que yo tenía con respecto al silencio y al retraimiento.

FIDEL: ¿Qué quiere decir eso?

MARCOS: Eso precisamente de que yo creía que siguiendo el consejo no me iba a pasar nada.

FIDEL: Pero nadie te podía prometer eso, tú sabías cómo eran las cosas dentro de la Revolución.

MARCOS: No hubo promesas.

FIDEL: ¿Por qué tú pensabas, qué te hacía concebir que no podría descubrirse? ¿Por qué te sentías seguro? ¿Por qué tú te defendías con energía siempre y planteabas que era una calumnia y una infamia? Indiscutiblemente que tú tenías esperanzas de que no se supiera y que nadie en absoluto lo sabía.

MARCOS: Pensé que nadie me había visto.

FIDEL: ¿Tuviste alguna esperanza que no llegaría a saberse? ¿Pensabas que Ventura no lo diría?

MARCOS: Eso no lo sabía, no estaba seguro, no tenía confianza en si hablaban o no.

FIDEL: No la tenías, los primeros días tú te quedaste en México, estabas a la expectativa a ver lo que ocurría.

MARCOS: Quizás.

FIDEL: ¿Tú te recuerdas un poco de aquellos días? ¿Tenías ese temor en aquellos primeros días? ¿No estabas tranquilo?

MARCOS: No.

FIDEL: En realidad tenías el temor de que llegara a saberse. ¿Y cuándo empezaste a sentir seguridad?

MARCOS: No sé, el mismo trabajo influía, la misma vorágine me hacía olvidar.

FIDEL: Y el hecho de que no apareciera nada en los periódicos contra ti. ¿Cuándo empezaste a tener cierta seguridad en que no había ninguna prueba?

MARCOS: Después de que me llevaron a La Cabaña para que me identificaran.

FIDEL: ¿Y no te identificó? ¿Ante quién te llevaron?

MARCOS: A un agente de Ventura.

FIDEL: ¿Y cuánta gente estaba con Ventura ese día?

MARCOS: Yo nos lo ví, estaban en la sombra detrás de una mampara, serían dos o tres.

FIDEL: ¿Por dónde entraste?

MARCOS: Por Carlos III.

FIDEL: ¿No había máquinas paradas delante de la casa?

MARCOS: No.

FIDEL: ¿Dónde habías dormido la noche anterior?
MARCOS: Prácticamente, no dormí; en mi casa.
FIDEL: ¿A qué hora saliste? ¿La noche antes de hablar con Ventura dónde dormiste?
MARCOS: El 19, en mi casa.
FIDEL: ¿Hablaste con Ventura?
MARCOS: El 20.
FIDEL: ¿Cuándo lo llamaste?
MARCOS: El 20 por la mañana.
FIDEL: ¿Desde dónde lo llamaste?
MARCOS: Desde una bodega cerca de mi casa.
FIDEL: ¿A qué Estación?
MARCOS: A la Quinta.
FIDEL: ¿Cómo buscaste el teléfono?
MARCOS: En la guía de la bodega.
FIDEL: ¿Qué le dijiste?
MARCOS: Me contestó uno que sería el de la Carpeta y le dije "hazme el favor, al comandante Ventura". Me dice: "¿de parte?" No le puedo decir. "Muy bien". Al poco tiempo, serían uno o dos o tres minutos, cogió el teléfono y dijo: "oigo". Era Ventura. Le dije: "no le puedo decir quién soy, pero tengo que darle una noticia importante. ¿Me puede usted ver? ¿Puede recibirme? Se quedó un momento callado y me dijo: "¿No me puedes decir quién eres?". No, no le puedo decir quien soy. "Bueno, ve a verme a las tres de la tarde a tal dirección". Y me dio la dirección de Carlos III apartamento dos o tres, en el primer o segundo piso. Así fue como sucedió.
FIDEL: ¿Qué hiciste después?
MARCOS: Me fui a casa.
FIDEL: ¿Como a qué hora llegaste?
MARCOS: Doce o doce y media.
FIDEL: ¿Fuiste en guagua?
MARCOS: Sí.
FIDEL: ¿Almorzaste?
MARCOS: No almorcé.
FIDEL: ¿Tú sabías que Joe iba a la casa?
MARCOS: La noche antes yo lo había ido a buscar. Me había dicho…
FIDEL: Cuando tú lo dejaste en casa de la novia: ¿Dónde se iba a quedar esa noche?
MARCOS: Con Dysis.
FIDEL: ¿Y por qué fue para la otra casa?
MARCOS: Porque ella no lo quería dejar solo en la casa porque la madre no estaba. Ella tenía que comprar algunas cosas.
FIDEL: ¿Y por qué no se pudo quedar solo?
MARCOS: La novia tenía miedo de que se quedara solo y pudiera descubrirlo la policía.

FIDEL: ¿Por qué? ¿Por qué lo iba a descubrir estando allí?

MARCOS: Ella me dijo que no lo había dejado porque la madre no estaba allí y que, entonces, como era camino para El Encanto, pues entonces lo había dejado allí.

FIDEL: ¿En Humboldt? ¿Pero no estaba más seguro en la casa de Dysis, realmente?

MARCOS: Sí.

FIDEL: ¿La casa de Dysis era conocida? ¿Por qué tenía miedo? ¿Qué explicación te dio? No tiene sentido, porque yo creo que estaba más seguro con ella y, además, un hombre que está perseguido: ¿Por qué ese trasiego inútil para ir a comprar unas prendas de vestir si debía evitar lo más posible las salidas innecesarias? ¿Qué tipo de carro tenía Dysis?

MARCOS: Un pequeño automóvil "Cónsul".

FIDEL: ¿La policía no conocía ese carro?

MARCOS: Creo que no. Aunque en ese carro traje varias veces armas. Una vez lo circularon.

FIDEL: ¿Cómo van a estar trasladando gente perseguida en carros que pueden ser conocidos por la policía? Eso es una locura.

¿Te duele mucho la cabeza? Le pregunté.

MARCOS: Sí, eso no importa.

FIDEL: Yo prefiero esperar a que te sientas mejor. Después prosiguió la conversación, él había dicho: "no, siga, siga". Pero, en realidad, recuerdo que le pedí a los compañeros que le dieran algunas aspirinas, algunas cosas y que se calmara para seguir conversando.

FIDEL: ¿Tú recuerdas exactamente cómo fue la conversación cuando estuviste en la esquina de Carlos III y Hospital? ¿Cuando llegaste, qué pasó?

MARCOS: Era en el segundo o en el tercer piso...

FIDEL: ¿Era una casa de familia o un local alquilado para eso?

MARCOS: No, era un local alquilado para eso.

FIDEL: ¿Con respecto a él, personalmente, qué le dijiste?

MARCOS: Yo soy la persona que vengo a... Ventura dijo: "pase".

FIDEL: ¿No te registraron? ¿No tenían miedo?

MARCOS: Yo no sé si es que no, pero no pasó nada de eso. Cerca de la puerta había una mesa redonda y dos balances. Me dijo: "siéntate". Le dije: "no, no, no me voy a sentar". Le dije "el recado que le quería dar es que en la calle Humboldt 7, apartamento 201, están escondidos Fructuoso, Carbó y Machadito, deténgalos".

Ventura me respondió: "¿Tú no eres Marquitos? Pero, ¿tú no eres comunista? Y puso una cara de que no comprendía aquello, no entendía aquello, no podía entenderlo.

FIDEL: ¿Qué más te dijo?

MARCOS: No, nada más. "Ven por la noche".

FIDEL: ¿Por qué creyó que tú le decías la verdad? ¿Por qué no temió que fuera una trampa?

MARCOS: Me lo preguntaron muchas veces los compañeros. Realmente, no tengo por qué ocultar nada. Esa es la verdad: es increíble, inverosímil, absurdo…

FIDEL: ¿No te dijo nada más?

MARCOS: Más nada. Me dijo: "ven por la noche". Parece que pensaba que yo lo hacía por dinero. Entonces salí, fui a mi casa, y salí de mi casa… Yo no tenía conciencia de lo que hacía.

FIDEL: ¿Tú no tuviste temor de que los mataran? ¿No pensaste en la posibilidad de que los asesinaran? Estaban armados. ¿No pensaste que al ser descubiertos pudieran ser muertos, que se defenderían?

MARCOS: "Deténgalos" —les dije.

FIDEL: Pero si estaban armados era posible que se formara un tiroteo y tratando de escapar los mataran.

MARCOS: Realmente no lo pensé.

FIDEL: Eran muchachos valientes, audaces. ¿Tú crees que ellos se iban a dejar arrestar tranquilamente?

MARCOS: No pensé en eso, realmente.

FIDEL: ¿Incluso no pensaste que podían ser asesinados?

MARCOS: No lo pensé.

FIDEL: Ellos los estaban buscando en aquellos días y asesinaban a cualquiera.

MARCOS: No lo pensé.

FIDEL: ¿Por qué creíste que simplemente, diciéndoles: "arréstenlos"?... ¿Qué objetivo tú perseguías? ¿Tú querías vengarte de ellos?

MARCOS: No sabía lo que yo pensaba. Qué cosa más inconcebible: pensaba que si ellos estaban presos, si estaba al margen de la actividad, se iba a lograr más unidad, iba a haber menos fricción en la Universidad.

FIDEL: Si pensabas eso… ¿No pensaste que desde el momento en que le dabas el informe a Ventura caías en una situación difícil, que podías ser víctima del chantaje de Ventura y convertirte en un agente suyo? Desde que traías un informe y fueses identificado, y que Ventura supiera quién tú eras. ¿No pensaste que lo menos que iban era a pedirte la dirección, tu nombre.

Yo le preguntaba, señores del Tribunal, precisamente esto, porque se contradecía con la idea de un objetivo político: el ir personalmente a dar una delación a Ventura.

MARCOS: No pensé nada de eso ni me lo preguntó.

FIDEL: Pero de todas maneras, tú dabas un informe de esa naturaleza. ¿Por qué tú fuiste personalmente a darlo, en ese caso? ¿Por qué, por ejemplo, no diste el informe por teléfono?

MARCOS: Creí que no me iban a creer.

FIDEL: Si al fin y al cabo querías hacer un daño, meter a esos compañeros presos, que ellos se marginaran de la lucha, tú podías pensar

que conseguías esos objetivos comunicándolo por teléfono. ¿Tú crees que Ventura, si le dabas ese informe por teléfono no mandaba a investigar? ¿Y por qué corriste el riesgo de ir personalmente, el riesgo de que te identificaran, incluso te metieran preso para seguirte utilizando en caso de ser cierto? Si es cierto que tú perseguías ese objetivo que dices: ¿Por qué te arriesgaste a verlo?

MARCOS: Precisamente porque pensé que no me iban a creer una noticia por teléfono. Corría el riesgo de que los mataran —pensé—, personalmente, quizás influyera.

FIDEL: Esa esperanza de que no los mataran. ¿Por qué? ¿Por qué por teléfono podían matarlos y personalmente no? ¿No pensaste en esa posibilidad, o fue por el deseo de vengarte? ¿No fue realmente con ánimo de vengarte?

Había muchas posibilidades que lo utilizaran como agente asesinando a esos compañeros, sabiendo quién era él. Había muchas más posibilidades que asesinaran a esos compañeros sabiendo quién era el que daba la información, muchas más posibilidades en este caso. Por lo que a mi juicio estaba en contradicción con el motivo que él invocaba. Porque desde el momento que se cometiera un hecho de aquella índole como consecuencia de una delación, conociendo al informante, era lógico que la policía tenía a su disposición a aquel informante.

FIDEL: ¿Fue realmente con ánimo de vengarte?

MARCOS: No.

FIDEL: ¿Tú no estabas violento con ellos? Según declaraciones tuyas dijiste que no podías dormir y te sentías muy humillado, y que entonces por esa razón decidiste hacerlo. No se ha aclarado bien el móvil: si era simplemente un acto de honor ofendido, una herida muy grande que tenías delante. ¿Tú no has podido pensar bien cuál fuera el móvil? ¿Dime qué pasó ese día?

MARCOS: Bueno. Cuando yo llegué a la casa vi a una perseguidora en la puerta. Yo pensé: “hay una perseguidora en la puerta, se acaba de efectuar el traslado o está al efectuarse; o los han cogido y la policía se ha quedado para apresar a todos”. Yo consulté a las dos compañeras que iban conmigo, y entonces me decidí a ir.

Fui nervioso, lógicamente. ¿Quién no iba a estarlo?

FIDEL: ¿Por qué tenías miedo?

MARCOS: Por el mismo hecho de que yo pensaba que la policía estaba adentro.

FIDEL: ¿Tú creíste que te jugabas la vida?

MARCOS: Sí, porque yo pensé que la policía estaba dentro del apartamento y me podían matar.

Luego él tenía miedo de que la policía matara, incluso, a un hombre desarmado.

FIDEL: ¿Por qué, si estabas desarmado, por qué te iban a matar?

MARCOS: No sé, pensé así. Entonces llegué nervioso, lógicamente.
FIDEL: ¿Ellos se burlaron de tí?
MARCOS: Sí.
FIDEL: ¿Eso fue lo que más te hirió? ¿Eso influyó mucho en ti?
MARCOS: Sí.
FIDEL: ¿Tú crees que ha influido mucho?
MARCOS: En parte. Pienso eso. Entonces no lo comprendía.
FIDEL: Si algunas de las cosas que tú me dijeras no estuvieran de acuerdo con la verdad… ¿No te preocuparía que me dijeras algo que no fuera absolutamente cierto y yo lo supiera? ¿No sería inútil todo esto?
MARCOS: No tengo porqué mentir.
FIDEL: Tú en ciertos momentos dijiste cosas que pudieran impresionar a determinadas personas, toda una serie de argumentos, cosas nebulosas. Influiste, incluso, en el ánimo de algunas personas con esas cosas. En ciertos momentos tú decías las cosas que podrían confundir. Tú debes comprender que es lógico, que desde luego, cuando llega la hora de decir la verdad siempre puede haber alguna duda; pero no se trata de alguna duda, sino de alguna cosa que podamos saber con mucha exactitud.

Esta conversación para ti es una oportunidad de sentirte tranquilo después de esto y decir: he tenido una oportunidad en este instante de hacer algo, de tener un gesto determinado.

Por eso es importante, sobre todo, que me expliques los móviles. Dime algo personal.

Y aquí yo le hago algunas preguntas de carácter personal, que hasta donde yo entiendo que pueden ser leídas, las voy a leer. Aunque se trate de un tema algo delicado, pero creo que aclara, y es mejor que se aclare sobre eso.

FIDEL: ¿Tú sentías amor por Dysis cuando era novia de Joe?
MARCOS: Tuve relaciones de amistad, nunca de tipo amoroso.
FIDEL: ¿A ti no te gusta ella, Marcos?
MARCOS: Nunca me llamó la atención.
FIDEL: ¿Nunca?
MARCOS: Su físico no me atraía. Realmente, teníamos ciertas afinidades de carácter.
FIDEL: ¿Qué tipo de muchacha es? No la conozco. ¿Es una muchacha intelectual?
MARCOS: Digamos que sí, que le gusta mucho leer novelas de Edgar Allan Poe…

Eso también influyó en mi conformación.
FIDEL: ¿Tú piensas que ella influyó en tu conformación?
MARCOS: No, el tipo de lectura. Hay veces que no se le da el verdadero valor a la literatura que uno lee, y es peligroso la que no está contenida dentro de un contenido humano y humanitario.

FIDEL: ¿Qué preocupación tenías?

MARCOS: Toda una serie de lecturas de aquella época que me desorientaron.

FIDEL: ¿Tú también las leías? ¿Lo que ella leía?

MARCOS: Sí, me los prestaba.

FIDEL: ¿Qué tiempo llevaba de novia de Joe?

MARCOS: Ocho meses.

FIDEL: ¿Ellos se iban a casar?

MARCOS: Creo que sí.

FIDEL: ¿Estaban enamorados?

MARCOS: Sí.

FIDEL: Cuando se marchó para la Argentina. ¿Cómo fue que lo hizo?

MARCOS: No lo supe.

FIDEL: ¿Quién le pagó los gastos?

MARCOS: Me dijo que su mamá.

FIDEL: ¿Qué negocio tenía su mamá?

MARCOS: Era profesora de literatura.

Después continuaron una serie de preguntas que tenían por objeto aclarar sus relaciones con Dysis. Como preguntas y respuestas tratan de cuestiones personales sobre la vida de esa joven, entiendo mi deber omitirlas. Basta expresar la conclusión que entre Marcos y la joven Dysis Guira, no existieron relaciones de tipo amoroso.

Desgraciadamente esas situaciones se prestan fácilmente a infundios y calumnias que van en detrimento de la honra de determinadas personas. Estoy seguro que si leyera estas preguntas y respuestas, los demás sacarían la misma conclusión que yo, pero entiendo que, si bien las anteriores preguntas en que me interesa hasta ver si, incluso, pudo haber habido otro móvil de otro carácter, de otra naturaleza —y que es la única razón realmente por lo que le hice esa pregunta— llegué a la conclusión que no.

En mi opinión los interrogatorios que le hicieron los compañeros de Seguridad estuvieron bien hechos. La forma en que realizaron estos interrogatorios, en mi opinión, son una buena prueba de los métodos que la Revolución usa; es una buena prueba del respeto a la integridad física de los detenidos y arrestados que la Revolución practica. Y que, incluso, en un caso como éste se ha demostrado cuánta paciencia, cuánta laboriosidad, cuánta habilidad fue necesaria por parte de los interrogadores.

¿Para descubrir, acaso, la culpabilidad? No. Los interrogadores y los investigadores habían llegado a la convicción absoluta de que era culpable; a los interrogadores y a los investigadores les interesaba conocer otros detalles, otros aspectos.

Aquí uno de los interrogadores —y en este caso realmente nosotros somos todos unos testigos de ciertas características, por cuanto al

haberse divulgado este juicio por radio ampliamente, muchas personas que posiblemente no sabían que iban a ser llamadas a declarar estaban oyendo, todo el pueblo estaba escuchando, y yo también he estado escuchando, al igual que todo el pueblo, todas y cada una de las manifestaciones expresadas en este juicio—, los interrogadores expresaron que acudieron a un ardid, que acudieron al ardid de hacerle creer al acusado que uno de los hombres que podía identificarlo estaba realmente vivo. Es posible que haya personas que piensen que ni siquiera al ardid podría recurrir un investigador. En mi opinión es muy correcto, y es muy correcto que se acuda a la inteligencia, realmente, para descubrir el delito. Y creo que en eso nuestro país da un ejemplo singular de cómo los hombres, nuestros Cuerpos de Seguridad, emplean la inteligencia para descubrir el delito; y jamás la tortura, jamás el maltrato físico, sino la inteligencia.

Pero voy a referir algo más: cómo surgió ese ardid. Y es que, en realidad, a los compañeros interrogadores llegó la noticia de que había un tal Mirabal preso en la Cabaña. Y ellos llegaron a creer que este Mirabal. Y cuando la primera vez les hicieron saber eso, ellos, los propios interrogadores, creían eso. Aparentemente albergaron la esperanza de que tenían un magnífico medio para lograr conocer aquellas cosas que les interesaba saber, algunos aspectos de la conducta del señor Marcos Rodríguez. Así que, por lo tanto, todos los interrogadores, así como el acusado, en este caso resultaban víctimas o, si se quiere, eran objeto de un engaño, tanto unos como el otro.

Después, cuando fueron a comprobar descubrieron que no era Francisco Mirabal, sino otro Mirabal, que pertenecía al Ejército, y cuyo nombre era Felipe Mirabal. Pero es natural que fueron estas circunstancias las que les sugirieron el ardid que después emplearon.

Naturalmente hago esta aclaración para que se vea, incluso, con qué espíritu realmente sano, espíritu realmente justo, trabajaron los investigadores.

Hay una circunstancia que aparentemente es conveniente aclarar, y es que con respecto a Marquitos se realiza una prueba que dio resultado negativo. Yo he hecho un buen esfuerzo para precisar eso entre las personas que participaron en aquellas actividades.

La compañera Marta, Marta Jiménez, logró entrevistar en los primeros días de la Revolución, primero a uno de los agentes de Ventura, nombrado Alfaro, que era uno de los dos que Ventura colocó fuera de la casa; el otro era Mirabal. Días más tarde, la compañera Marta Jiménez interroga a Mirabal —no sé si antes o después lo había interrogado el compañero Julio, el comandante Julio García—, y él no quiere colaborar. Mas en presencia de la compañera Marta, viuda de una de las víctimas, se decide a colaborar y comprueba que el señor Marcos Rodríguez había sido el delator entre varias fotografías que le presentaron.

De más está decir que la palabra de la compañera Marta, a la que hemos visto actuar con una gran honradez y una admirable devoción hacia su compañero asesinado, cuando revela un dato de este tipo, cuando informa un hecho concreto de este tipo, merece todo nuestro crédito. Ella se recuerda muy bien, a ella le quedó todo muy grabado, y se sabe que fue Mirabal uno de los dos que reconoció a Marcos.

## LO QUE A LA REVOLUCIÓN LE INTERESA: JUSTICIA

¿Pero qué ocurre después? Y esto es interesante, si se quiere interesante también el aspecto político, y explica por qué el señor Marcos Rodríguez se escapó aquella vez. Por eso lo que voy a explicar tiene algo que ver con otras cosas que interesan dilucidar aquí. Pero también interesan desde el punto de vista legal, y es un elemento de juicio que puede ser útil al abogado defensor; a nosotros no nos importa, nos importa que se conozca la verdad y nos importa que se haga justicia.

Marcos reconoce, no sólo en ese interrogatorio, sino en otros puntos, que él fue llevado a La Cabaña, incluso en el interrogatorio que leí aquí se revela, con perfiles de cosas valiosas —porque hay también que saber valorar cada respuesta según el tema y según las circunstancias—, que él se sintió seguro desde aquel día.

¿Pero ante quién lo presentaron? ¿Quién había realizado aquella diligencia? Nosotros pudimos conocer quién la había realizado, era el capitán Renier, segundo jefe del DIER, que fue designado por el compañero Camilo Cienfuegos para que investigara aquel hecho. Se encamina hacia La Cabaña, conversa con el supuesto testigo, habla con él, y el testigo dio algunas señas; quizás el único dato —y hay que tener en cuenta que han trascurrido cinco años— en que no se coincide con exactitud, es que el capitán Renier dice que tenía el pelo medio rizado; no se sabe si dijo si rizado o si revuelto; pero lo cierto es que eso es lo que dice el capitán Renier.

Nosotros conversamos con él, le pedimos que recordara, que aportara el mayor número de datos porque nos interesaba precisar quién era. También se hablaba y esa fue una de las circunstancias infortunadas que dio pábulo a bolas, rumores, intrigas y mentiras —se hablaba que coincidiendo con el arresto del señor Marcos Rodríguez, fueron fusilados los esbirros Caro y Alfaro y demás esbirros.

Naturalmente que tales afirmaciones se podían perfectamente prestar a favor de la teoría del apañamiento, de que la justicia revolucionaria era capaz de hacer eso, de que los hombres que realizaban investigaciones para la Revolución eran capaces de hacer eso. Y desde el punto de vista de los intereses de la Revolución, del prestigio de la Revolución, del prestigio del Estado y del prestigio de la justicia revolucionaria

era necesario aclarar eso, porque, señores del Tribunal, ciudadanos todos de este país, si aquí fuese posible apañar a un criminal, a un traidor, si la justicia revolucionaria fuese capaz de adelantar el fusilamiento de un esbirro para que no sirviera de testigo; el día que eso pudiese ocurrir aquí y el día que en el seno de nuestra Revolución eso pudiese ser posible, ese día estaríamos moralmente amnistiando a todos los esbirros y a todos los criminales y a todos los delatores y traidores y traidores que la justicia revolucionaria ha castigado. Ese día, moralmente, estaríamos exonerando de culpa a los que con toda razón hemos castigado, porque ese día la Revolución habría perdido el derecho y la razón de castigar.

Hay afirmaciones que pueden ir en detrimento de personas, pero hay afirmaciones que van en detrimento de prestigio, hay afirmaciones que van en detrimento de una idea, hay afirmaciones que van en detrimento de instituciones y que van en detrimento de la Revolución. Y claro, eso sólo podía ser útil a los malidicentes, eso sólo podía ser útil a nuestros enemigos, a los que odian la justicia revolucionaria.

Y por eso nos interesaba saber si había sido posible semejante cosa, nos interesaba dilucidar y no sólo eso, sino tras ello, la disposición de castigar a quien fuese responsable de semejante delito.

Pero el capitán Renier no se acordaba del nombre de aquel testigo y solo recordaba que era uno de los hombres de Ventura, uno de los dos que estaba fuera del edificio, uno que tenía entradas amplias, que era algo más bajito que él, cara redonda y de más peso que él. La compañera Marta sí recordaba todas las características con mucho mejor precisión y era lógico, porque a la compañera Marta todas aquellas cosas eran imposible que se le borraran. Un investigador podía estar investigando muchos casos, pero Marta estaba investigando un caso especialmente y todo lo que con ese caso se relacionara tenía para ella mucha importancia.

Que habían sido fusilados Caro y Alfaro, pedimos las notas, pedimos el sumario del juicio y pudimos comprobar el día en que se falla la sentencia. ¿Qué día? El mismo día, el mismo día en que la compañera Marta en compañía del compañero Julio García se informa, conocen que el señor Marcos Rodríguez está en Ciudad Libertad, lo descubren allí y se lo comunican al compañero Camilo Cienfuegos, y que en consecuencia se arresta a este señor.

Es el mismo día en que un juicio que se viene celebrando desde tres semanas atrás, concluye ya. No el juicio sino incluso la apelación. El día 4 tiene lugar la Sentencia definitiva rechazando la apelación en la causa en que  estaban los señores Caro y Alfaro, uno de los dos que podían dar información valiosa. Resultado de un juicio extenso que se venía desarrollando de tres semanas atrás ante una multitud de familiares de víctimas, ante una multitud de personas que habían sido

maltratadas por aquellos señores, porque eran unos de los elementos más odiados por el pueblo de la capital y el juicio duró tres semanas y vino la apelación y después de la apelación, la Sentencia el día 4, el mismo día que la compañera Marta y el compañero Julio descubren a Marcos Rodríguez. ¿Qué hacen ellos?

## SE PIDIÓ EL APLAZAMIENTO DE UNAS EJECUCIONES

Aquí hay un acta fue uno de los documentos que Marta trajo y que es conveniente que se lea: "Ante mí, capitán Aldo Lozano, comparece la señora Marta Jiménez Martínez, mayor de edad, profesión Farmacéutica, estado civil viuda, vecina de Avenida 59, 11613, Marianao, la cual hace constar que habiendo interrogado a Alfaro y a Francisco de Jesús Mirabal, agentes de Ventura, éstos le informan que respecto al caso de Humboldt 7, donde fueron asesinados Fructuoso Rodríguez, Joe Westbrook, José Machado y Juan Pedro Carbó, durante la dictadura de Batista, de una persona involucrada indirectamente con la delación a la Policía de dichos estudiantes. La descripción dada por dichos agentes del informante de la Policía coincide con la del señor Marcos Rodríguez. Al tener la declarante noticias de que dicha persona se encontraba en La Habana, acude ante mí, con el objeto de proceder a su arresto y culminar la investigaciones que aclaren los detalles del citado asesinato. Quiere la declarante además, solicitar el aplazamiento del ajusticiamiento y proceso de los citados agentes de Ventura con el objeto de poder obtener los datos necesarios para el esclarecimiento de dicho caso. Y no habiendo más nada que hacer constar se da por terminada la presente en la Auditoría General del Ejército, a los 4 días del mes de febrero de 1959, firmándola después de leída y hallado conforme conjuntamente con el oficial actuante la doctora Marta Jiménez, denunciante".

Marta pide, muy lógicamente, que se aplazara el ajusticiamiento y proceso. En realidad Marta ignoraba con toda seguridad, como lo ignoraban también los compañeros en aquel momento, como lo ignoraba el oficial investigador que debe haber recibido la investigación el día 5, la inminencia del ajusticiamiento de aquellos señores entre los cuales había uno. Lo tenían que ignorar, los juicios se efectuaban en La Cabaña, allí se resolvían las apelaciones, los problemas de Ciudad Libertad eran de muy distinto tipo porque prácticamente habían allí dos ejércitos.

Tienen un trabajo enorme; falta organización en aquellos momentos; y al recibir éste, piensan que se aplace el ajusticiamiento; posiblemente nadie comprendió la inminencia del cumplimiento de la sanción con respecto a uno; nadie sabía que había sido sancionado y, efectivamente, como ocurría en todos los casos, después de la apelación, en la

noche del 5 al 6 de febrero, resulta cumplida la sentencia respecto a los señores Alfaro y Caro, de una manera absolutamente independiente con la gestión y con la actividad que se realizó, a fin de lograr descubrir un delator.

Y es bien sabido cómo en aquellos días los hombres más odiados, cómo era una multitud de personas las que se presentaban, las que testimoniaban; y que, realmente, los procedimientos fueron por lo general esos: juicio, apelación, cumplimiento de la sentencia a las 24 horas de resuelta la apelación.

¿Y qué había ocurrido con el otro testigo, con el otro de los agentes que estaba allí? Pues buscando también en los archivos, se comprueba que este señor no fue juzgado junto con estos, porque lo insólito según hemos podido ver es que ese señor se presenta a los 20 días. Una de las cosas difíciles realmente de comprender es que un señor que había cometido tantos crímenes y había realizado tantos maltratos se presentara, 20 días después del triunfo de la Revolución. El juicio no tiene lugar en la misma fecha que con respecto a Caro y Alfaro, sino que tiene lugar en el mes de febrero, y la sentencia, la resolución, el fallo sobre la apelación, tiene lugar "siendo las 12:20 a.m. del día 26 de febrero de 1959".

Luego el agente de Ventura, el agente que había estado fuera de la casa, que podía ser utilizado en una diligencia de reconocimiento, era, exclusivamente podía ser, el señor Francisco Mirabal, importante testigo que ante la doctora Marta Jiménez había reconocido por fotografías al señor Marcos Rodríguez.

Claro está que de la investigación que realizó el capitán Renier emite un informe, no diciendo —como él atestiguó—, que era inocente, sino que no se había podido comprobar su culpa. Nosotros hemos tratado de encontrar este informe —porque nos habríamos ahorrado mucho trabajo con eso—, correspondiente a los primeros meses de la Revolución donde él llegó, elevó un informe al DIER, y otro informe al Estado Mayor. No tengo ningún inconveniente en expresar aquí que después de revisar y revisar papeles, y miles de papeles y decenas de miles de papeles, no hemos tenido la suerte de encontrar esos papeles, porque de los primeros días, realmente, hay que ver dónde están los papeles; pero yo tengo alguna esperanza de que esos papeles se encuentren. Y esto que hoy no es más que una hipótesis —pero una hipótesis en la que creo firmemente—, desde luego, en algún momento vamos a encontrar algunas pruebas definitivas sobre esto.

Pero, naturalmente, estas cosas se llevan con tal escrupulosidad que puesto que el capitán Renier no lo recordaba, ni él sería capaz, ni nosotros capaces de insinuarle que dijera que era el señor Mirabal; pero sí se buscaron en los archivos.

¿Qué se pudo comprobar? Claro está que cuando se lo presentamos a Marta dijo: "Sí ese es; éste es Mirabal". Cuando se lo presentamos a Renier yo quise que estuviera Marta delante y que delante de Marta, Renier comprobara. Él mira la foto y dice: "Bueno, se me parece, estoy casi seguro; pero no puedo afirmarlo ciento por ciento". Si usted no lo puede afirmar ciento por ciento no lo afirme. Y esto es una realidad.

Ahora me dice: "¿qué estatura tenía?" Le dije: 1.66. Dice. "Efectivamente, yo mido 1.75. Él era más bajito que yo, más pesado que yo; entradas en la frente". Aquí está la foto: amplia entrada en la frente y, además, que le dan características de una cara redonda. Dato curioso: ni Marta ni Renier se acordaban si tenía bigote o no. Aquí está, desde luego, con bigote.

Pero yo, por mi parte, no tengo la menor duda que ante quien lo llevaron fue ante este señor. Ahora, ¿por qué este señor cuando le llevan al señor Marcos Rodríguez, lo visten como estaba vestido, con espejuelos y todo, y le ponen un libro debajo del brazo, y lo llevan allí, no admite reconocerlo. ¿Por qué primero lo reconoce en una fotografía entre muchos, entre varias fotografías, y después allí en persona no lo reconoce? Es bien sencillo: cuando Marta, la compañera Marta le interroga en la Estación de Policía, él, que se había presentado, tenía alguna esperanza de que lo ayudaran; estaba en plano de colaborar. Después, es el juicio; pero ya a principios de febrero se han pronunciado los primeros fallos, se han cumplido las primeras sentencias; él sabe que Caro y Alfaro, con delitos similares a él, habían sido fusilados, y él no tenía la menor duda, posiblemente, de que había de correr la misma suerte —por sus crímenes— que habían corrido los demás. Y su estado de ánimo era muy distinto y, sencillamente, no estuvo en disposición de colaborar.

Ese es mi punto de vista. No tengo la menor duda que fue él ante quien se hizo la diligencia y que, sencillamente, no quiso colaborar como había colaborado cuando le informó a Marta, reconociendo los retratos; no quiso colaborar y a partir de ese instante, el señor Marcos Rodríguez, efectivamente, se sintió tranquilo, porque: ¿Con qué ánimo iría a aquella comprobación? Tiene que haberse sentido realmente muy tranquilo —no como dice él que porque lo amparaban, o porque tal cosa, porque si había dicho, o porque había comunicado—. La realidad es que se siente tranquilo porque quien podía haberlo descubierto de manera inequívoca, no quiso colaborar.

Eso fue lo que le dio a él, quizás, la gran esperanza de no ser descubierto.

Si esto es útil a la Defensa, que haga todo el uso que desee hacer de ello. Pero entiendo que aún es más útil a la Revolución, entiendo que aún es más útil la idea que todos tenemos de la justicia revolucionaria, y de cómo actúa la justicia revolucionaria. Y por lo demás, no pierdo

la esperanza de que en algún rincón, en alguna gaveta, en algún sitio, aparezca esta prueba, este punto de vista, o alguna otra prueba sobre esto.

Por eso el señor Marcos Rodríguez escapa en aquella ocasión; porque nadie, en absoluto, habría podido salvar al señor Marcos Rodríguez, si en aquel instante el señor Francisco Mirabal lo reconoce.

Creo que ninguna otra cosa, en lo que se refiera desde el punto de vista legal sobre las características del acusado Marcos, detalles que puedan ser útiles; no creo que haya quedado ninguna cosa de mucho interés. Puede haber algunas otras cosas en el otro análisis que también puedan ser de interés desde el punto de vista legal. Y por eso, entiendo que debo pasar al otro aspecto de la cuestión, al aspecto que le interesa mucho al pueblo, al aspecto que le interesa también, por lo que pueda aquí ser útil, para analizar desde el punto de vista legal este problema al Tribunal, y si el Tribunal lo permite, puedo pasar al otro aspecto de la cuestión, al aspecto político.

PRESIDENTE: Puede, Comandante.

## ASPECTO POLÍTICO DEL ASUNTO

COMANDANTE FIDEL CASTRO: En realidad, no pensé, no me podía imaginar, que también de nuevo un juicio iba a ser un medio, un vehículo esclarecedor, un vehículo también. ¿Para qué? Para el análisis, un vehículo de información para el pueblo. En otras ocasiones, antes del triunfo de la Revolución, los Tribunales eran muchas veces la Tribuna donde los revolucionarios exponían sus puntos de vista. En esta ocasión ha resultado también así. Y los revolucionarios también han venido a exponer sus puntos de vista ante este Tribunal.

Es natural que para muchos hombres y mujeres del pueblo, para todo el pueblo, se pueda presentar la pregunta de si era aquí, si los hombres de la Revolución, si los dirigentes de la Revolución debíamos venir aquí, también ante un Tribunal, a discutir cuestiones de orden político. Si estamos, acaso, en las mismas circunstancias en que nos encontrábamos cuando sólo era aquella la oportunidad, muchas veces antes de ir a la prisión, de decir porqué se luchaba, y divulgar las ideas revolucionarias. Y preguntarse, ¿por qué, también, aquellos hombres revolucionarios, los hombres de la Revolución, han de dirimir ante un Tribunal estas cuestiones?

No es que sea en ningún sentido tribuna deshonrosa para nadie, ni sitio donde no podamos discutir. Entiendo que los hombres, los revolucionarios, pueden discutir en cualquier punto y pueden discutir honrosamente ante un Tribunal. No nos deshonramos nosotros ni deshonramos a los compañeros que trabajan en el Poder Judicial; pero ellos, no obstante, no impide que muchos se hagan la pregunta del ¿por qué?

En mi opinión, realmente y naturalmente, no es ante un Tribunal donde los revolucionarios debemos venir a discutir estos problemas; pero en esta circunstancia se hizo necesario y se hizo útil discutir este problema en esta Sala.

¿Por qué? —se preguntarán nuestros ciudadanos—, estos problemas de orden político no se discutirán en el seno del Partido, del Partido Unido de nuestra Revolución —cuya unidad, incluso, se ha puesto en duda en este juicio—. ¿Por qué no discutir estas cuestiones en el seno de la Dirección de nuestro Partido?

Como método, como principio, lo lógico, lo natural y lo normal, es que nosotros, en el seno de nuestra organización, discutamos este problema; pero en realidad, el juicio de orden legal para juzgar la conducta y los hechos del señor Marcos Rodríguez, se convirtió inesperadamente en un juicio de carácter político. Puede decirse, incluso, que involuntariamente. Puede decirse que, tal vez sin pensarlo, los compañeros que participaron en aquel juicio… Pero el hecho cierto y real es que el juicio se convirtió también en un juicio de carácter político.

Voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor objetividad, voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor serenidad, voy a tratar de analizar esta cuestión con la mayor equidad; porque entiendo que equidad, serenidad, son elementos indispensables y muy necesarios. Calma, sin acritud de ninguna índole, porque en circunstancias como esta, es lo mejor, lo más útil y lo que realmente constituye nuestro deber. Sin perjuicios contra nadie, sin acritud hacia nadie, voy sencillamente, a analizar.

El carácter político del juicio se deriva, fundamentalmente, de la versión emitida, o de las declaraciones emitidas por el compañero Comandante Faure Chomón, en el juicio que tiene lugar ante el Tribunal de la Audiencia de nuestra capital, que conocía los hechos relacionados con el acusado Marcos Rodríguez.

¿Tuvo el compañero Faure el propósito de convertir el juicio en un juicio político? Yo creo, honestamente, que no.

¿Es un error del compañero Faure, una apreciación errónea de las circunstancias en las cuales podía hacer esta declaración? Entiendo, honestamente, que sí.

¿Pueden explicarse las razones, las circunstancias, que pudieron llevar al compañero Faure a cometer ese error? Entiendo que sí; entiendo que sí.

¿Había en realidad cosas que no estaban claras? Sí, había cosas que no estaban claras. ¿Habían cosas relacionadas con el grado de relación, de vinculación, que los compañeros que procedían de las filas del Directorio tenían con las víctimas en este caso? Sí. Era una cuestión muy sensible. Era muy grande y muy íntima la vinculación. Es lógico, es correcto, que para ellos todo esto fuese muy sensible.

En realidad, desde un punto de vista militante, desde un punto de vista del papel de un dirigente revolucionario, lo correcto, lo realmente correcto es que el compañero Faure Chomón hubiese expuesto aquellas cosas que a él le preocupaban en el seno de nuestra Dirección, en el seno de la Dirección Nacional de este Partido, porque si el compañero Faure piensa que habían muchas cosas que necesitaban respuestas, digo que tienen razón, que habían cosas que podían preocuparle, digo que tiene razón, pero digo que realmente fue un error, plantear esta cuestión en el juicio, y que el sitio, el lugar normal y adecuado donde estas cosas que le inquietaban a él debían haberse discutido era en el seno de la Dirección de nuestro Partido.

## FIRME CONFIANZA EN EL PUEBLO

No voy a hacer una afirmación así simplemente con espíritu dogmático y pretendiendo creer que las cuestiones políticas son muy simples y son muy sencillas, rehuir la complejidad de las circunstancias. Muchas veces nosotros, muchas veces nos vemos ante cuestiones delicadas, nos vemos ante situaciones difíciles, nos vemos ante situaciones especiales que obligan, que exigen de nosotros el máximo de responsabilidad, el máximo de escrupulosidad. Y efectivamente las circunstancias que rodean este hecho, de las cosas que no se habían conocido, de las cosas que no se habían dilucidado claramente, podían dilucidarse responsabilidades para todos nosotros, no solo para los compañeros de alguna procedencia determinada de la época anterior a la unión de las organizaciones en un Partido, sino para todos nosotros, para el Estado Revolucionario, para el Poder Revolucionario, para la Justicia Revolucionaria, para la Dirección Política de la Revolución, porque en realidad una cosa es discutir lo que haya que discutir, donde sea correcto discutir, y otro es al miedo a discutir, porque el miedo a discutir donde haya que discutir y sobre lo que haya que discutir no lo conoce ningún revolucionario honesto, no lo conoce ningún revolucionario sincero. Y acerca de discutir lo que haya que discutir, donde haya que discutir, nadie nos puede dar lecciones a los revolucionarios, y no han de ser maestros nuestros los intrigantes, no han de ser maestros nuestros los seudorevolucionarios, los hipócritas, los que creían que podían emplazarnos a nosotros o presentarnos ante nuestro pueblo como tirando un manto de encubrimiento contra hechos vergonzosos, porque nadie, nadie absolutamente de entre las filas de los hipócritas y de los intrigantes puede lanzarnos a nosotros ese reto. Y puesto que la suma del error, más la actividad de los contrarrevolucionarios, de los intrigantes, de los farsantes, de los hipócritas, que no les importa un bledo la Revolución, estaban situando la Revolución en duda, en entredicho, fue necesario discutirlo aquí. Dicen que querían una taza

de verdad, de luz, de publicidad, y en realidad podemos darle 20 tazas y ante el pueblo exponer también con claridad, porque nosotros tenemos más que sobradas razones para creer y para confiar en el pueblo, y sabemos bien que este Tribunal, que ese pueblo también se hace sus opiniones, ese Tribunal juzga y suele juzgar con un extraordinario acierto, y puede sentar en el banquillo de los acusados, y ponerlos en la picota pública a cuantos farsantes quedan por ahí, pueden situarlos en la picota pública y desenmascararlos a cuantos hipócritas y seudorrevolucionarios quedan por ahí. Y claro que la Revolución no tiene ninguna imperiosa necesidad de eso, porque en realidad no hay por qué utilizar la fuerza aplanadora de la Revolución para aplastar verdaderas cucarachas, sería mucho, sería cazar tomeguines a cañonazos.

Hace aproximadamente un año, cuando preparábamos nuestro primer viaje a la Unión Soviética, el compañero Jefe del Departamento de Seguridad solicitó una entrevista a fin de informarme acerca de un asunto importante, al mismo tiempo que para traerme copia de la declaración escrita de su puño y letra por parte del señor Marcos Rodríguez.

Hace aproximadamente un año. Habrá quien piense que nosotros apañábamos al señor Marcos Rodríguez. ¿Por qué un año?, se preguntan algunos. Y yo asumo enteramente esa responsabilidad. Hace un año estaba en mis manos, y a nuestras manos llegan a veces cuestiones importantes, cuestiones delicadas, cuestiones que han de ser tratadas escrupulosamente, y ojalá siempre sea así, ojalá siempre los hombres de cuya conducta y de cuyas decisiones puedan depender cuestiones que interesan y afectan a personas, y al pueblo, y a la Revolución, ojalá, siempre sean todo lo rigorosas que pueda serse, todo lo serenos que pueda serse, y todo lo listo que pueda serse.

Unos podrán preguntarse por qué tanto tiempo, y otros se podrán preguntar, o se preguntan, por qué no fuimos informados; personas afectadas por esta confesión dirán, y por qué no se nos dijo una palabra. Claro está que en el cumplimiento de nuestras obligaciones nosotros tenemos el derecho de tomarnos el tiempo que sea necesario, y dar la explicación que sea necesaria, cuando sea necesaria.

Pero basta expresar lo siguiente. Que voy a leer el contenido de algunas de las cosas importantes de esa confesión para que sepa el pueblo las circunstancias que exigían de mí el tratamiento adecuado de la cuestión.

En la confesión del señor Marcos Rodríguez aparecen una serie de declaraciones entre una tremenda mezcla en que se confunde terriblemente la veracidad y la mentira, el dato cierto con la invención. Pero, sin duda, un documento que los locos no escriben, sino gente realmente perspicaz, habilidosa, que persigue un fin, un propósito, que fría y calculadamente se propone realizar un plan. Pero que las cosas contenidas, no sólo porque traían imputaciones para una compañera

de la Revolución, compañera además de un dirigente de la Revolución, sino también por contener afirmaciones que de no ser total y absolutamente esclarecidas, podían causar daño a las relaciones en el seno de nuestro Partido, sino además porque las circunstancias que rodean este caso del señor Marcos Rodríguez son más que suficientes para que esta cuestión se estudiara bien, bien, bien. Y las voy a leer, algunas de las fundamentales, algunas son groseramente falsas; afirmaciones sobre organizaciones y sobre compañeros, que es sólo para que comprendan la importancia de la intención y de los propósitos, todo el trasfondo de este problema, se deben leer.

## EL DELATOR BUSCABA LA DIVISIÓN

"Conocí durante aquellos acontecimientos a Jorge Valls, uno de los fundadores del D. R., y nos vinculamos muchos por la similitud entre nuestros pensamientos. Por él me voy acercando cada día más a la Dirección del D. R. La Juventud, conocedora de esto, decide que yo me concrete en este trabajo que pudiéramos denominar, en aras de la verdad, Inteligencia; labor honesta y lícita si se comprende la otrora situación en que para la clase obrera y su destacamento de vanguardia era tan importante conocer los planes del enemigo como los planes de las fuerzas revolucionarias, pequeño-burguesas".

El tono, el lenguaje, la expresión, nítidamente encaminada a sentar la base de una división, de hurgar en cuestiones que pudieran ser fuentes serias de irritación y que pudieran al mismo tiempo crear situaciones delicadas en el seno de la Revolución.

Habla de que los compañeros con los cuales trabajaba se llaman: Amparo Chaple, Antonio Massip, Antonio Galcedo y Raúl Valdés Vivó, entre ellos yo, unas veces con unos y otras con otros se recibían orientaciones y se ofrecían informaciones, cosas que interesaban, pensamiento político, extracción, ubicación, inclinación unitaria, medios económicos, procedencia, vías, operaciones, planes, proyectos, tendencias; detectar viejas figuras de la burguesía política tras bambalinas; conexiones con el extranjero, etc.

"Durante la huelga de 1955 y los meses que se le siguieron, se abrió un amplio frente de lucha; yo en ella me destaqué bastante como para poder empuñar los micrófonos de la FEU, que allí habían instalado para combatir a la tiranía, pero en ellos no se atacaba al imperialismo, y yo me encargué, por orientación de la Juventud, de hacerlo. Prácticamente tenía ese órgano de difusión en mis manos, y comencé a denunciar la participación de la Embajada Yanqui y el State Departament en la grave situación de Cuba".

Es decir, los compañeros del Directorio eran la pequeña burguesía, los compañeros del Directorio eran proimperialistas, no eran antimperialistas.

"Un día —dice—, estando dirigiéndole al pueblo una proclama en la cual atacaba al imperialismo yanqui, apareció Fructuoso, apagó los controles y me insultó alegando que el problema nuestro no era contra los yanquis, sino contra Batista, y que todos los ñángaras éramos comparsa de aquél desde la Constituyente del 40".

"Fueron difundiéndose muy sutilmente...". (Se refiere él a frases peyorativas y a algunas palabras que no son de pronunciar aquí). "Mi permanencia en el D.R., se debía a la vinculación con Jorge, Tirso, Hilda Sierra y Joe, además de la labor que desplegaba".

"Irrumpió la conspiración militar de Barquín y Borbonet, dándose inicio para la FEU y el D. R., simultáneamente una campaña a favor de aquello. José Antonio Echeverría me vio en la FEU y me dijo que me ocupara de ello, diciendo que para aquello yo tenía cabeza".

## CONTRADICCIONES

Contradicción con el otro documento, en que no señala el nombre de Fructuoso, sino señala el nombre de José Antonio Echeverría. Es decir, que a los fines que persigue en un caso escribe José Antonio Echeverría, en el otro escribe Fructuoso Rodríguez. Y entonces, aquí, a la inversa, aparece José Antonio Echeverría llamándolo para decirle que haga eso, que él sirve para eso.

Voy leyendo las cosas que considero importantes a los objetivos del esclarecimiento político.

"Después se convocó a una reunión del D. R. para la cual no se me había avisado, enterándome de ella por Jorge; fuimos juntos a la misma, estábamos en la Plaza Cadenas de la Universidad en espera de la hora señalada: 10 a.m. Noté la ausencia de algunos de los ejecutivos y decidí llegarme hasta la Clínica del Estudiante, lugar que era utilizado para reuniones, algún tipo de depósitos, etc. Pregunté a la enfermera si había alguien del grupo en dicho lugar, a lo que me respondió no con la boca y sí con los ojos, avisando al efecto para una puerta cerrada. En el interior de la misma oí voces y entré, me recibió Fructuoso increpándome qué yo hacía allí, quién me lo había dicho; yo respondí que en la Plaza esperábamos por ellos y que el descubrimiento era casual —como lo fue en verdad—. Después me dijo que me fuera y que ya ellos irían.

"Era una reunión extraña, situada por encima de la organización. Allí se encontraban además de dos o tres más, Aureliano Sánchez Arango y los dominicanos cuya identidad supe después. Había descubierto, sin querer, algo importante. Tras el D. R., Aureliano y Trujillo; todo esto era informado por mí al Buró Universitario, desde donde partirían a su destino final, es decir, el Partido".

El Directorio con Prío, el Directorio con Trujillo. Cosas extrañas; en fin, continúa la cadena donde evidentemente se manifiesta el mismo

odio, el odio de que hablaba yo, que este señor sentía hacia los compañeros que hizo víctimas de la traición y hacia los compañeros de las víctimas.

## UNA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN

Dice él: "Proponía yo, en lo cual los restantes compañeros estaban de acuerdo, en que había que combinar la acción militar con la lucha ideológica de masas y poner el énfasis en romper la hostilidad hacia esta última. Que era necesario la unidad con el Partido, y que ignorarla sería entorpecer la lucha. Esta proposición es elevada por ellos, no dio fruto.

"El anticomunismo de la célula de acción era orgánico. Faure y Fructuoso se oponían a toda conversación oficial con nosotros".

Entonces, nueva fase de la estrategia. Aquí hemos visto la fase: difamar al Directorio, con un odio que no puede ocultar, comprometer al Partido Socialista en una situación realmente delicada.

Y ahora viene nueva fase de la estrategia: "…A ese efecto, Jorge, Tirso y yo, trabajamos junto a 'Ñico' López —no hay palabra para demostar al compañero 'Ñico' López, no—, trabajamos junto a este compañero con un gran espíritu unitario, que colaboró enormemente para realizar tal evento. Aquello fue literalmente una hecatombe. Se pensaba constituir un frente unido estudiantil de las tres organizaciones: Amparo y Carcedo en representación nuestra. 'Ñico' López por el 26, y Fructuoso, Carbó y otros por el 'D' y la FEU. Eran más de cien compañeros. Las discrepancias entre 'Ñico' y el Directorio se habían acentuado desde que estos últimos le prohibieron recaudar fondos para el 26 en la Universidad, situación que culminó en el evento, como veremos ahora.

"A nuestros representantes Amparo y Carcedo no se les admitió en la Presidencia. 'Ñico' aprovechó la ocasión para plantear lo absurdo de aquello, y al mismo tiempo pedir explicaciones públicas por la negativa del 'D' de que se pudieran recoger fondos para su organización, a lo cual respondieron que la única organización nacida del estudiantado era el 'D', y que por lo tanto le cabía la primada exclusiva de ese tipo de actividad. 'Ñico' los acusó de divisionistas, ellos lo acusaron de comunista y de estar dirigido por éstos. Y comenzó un espectáculo repugnante…", etc., etcétera.

Es decir, los compañeros muertos, los héroes muertos, agitando contra los compañeros que están en el seno de la Revolución procedentes de las filas del Directorio Revolucionario.

"…Nuevamente fui blanco de incomprensión, al decirme Carbó, Fructuoso y otros, que si los 'ñángaras' no tenían valor para sostener un revólver, que me fuera a vender bonos…", etcétera.

"...Por otra parte el 'D' preparaba la acción del 13 de Marzo. Tanto Joe, como Tirso y Jorge, me mantenían informado de los mismos..." La falsedad de esto quedó plenamente demostrada en el juicio. "...Dos días antes de la operación 13 de Marzo, Tirso y Jorge se entrevistaron con el Comando de acción para reunificar la fracción obrera y nutrir más las fuerzas atacantes..."

"...El día 13 de Marzo, Joe y yo nos encontramos en los bajos del edificio donde vivía la compañera Mercedes Blanca Mesa, Calle 25, entre D y E, en el Vedado; Joe me dijo que le daba pena decírmelo, pero al plantearles, es decir, mi participación posible, se le había respondido que no, que no había cupo para el 'tinte rojo'..."

Esto fue también plenamente desmentido en el juicio.

"...Al siguiente día quedé encargado del cuidado de dos compañeros, un primo de Joe, Héctor, y Reguerita —ambos están muertos—..."

Pero un poco más adelante él dice que, con sorpresa, vio a un primo de Joe, Héctor, allí, porque no lo suponía vinculado a las actividades revolucionarias.

Y ahora viene aquí: "...Reciente la amistad con Pérez Cowley, le confié mi deseo de abandonar la ciudad para marcharme a la Sierra Maestra. La línea del Partido me parecía en aquellos momentos cuajada de formalismo, sin dinamismo, y yo quería restaurar un poco la dinámica perdida" —quería restaurar un poco la dinámica perdida—. "Para mí esto en aquel tiempo era motivo de una gran lucha de conciencia".

De ahí arranca principalmente el hecho siguiente: "...Planteándole mi deseo a P. Cowley, éste me dijo que él tenía un amigo, un tal Zaragozí, que decía haber conocido a Fidel en México, preparándose para ese mismo viaje, y que nosotros podíamos aprovechar, ya que el tal hombre poseía todos los contactos necesarios para llegar a la Sierra Maestra.

"El viaje se decidió de un día para el otro, que efectuaríamos Pérez Cowley y yo, primero, y el tal Zaragozí tres días después, siendo el punto de confluencia Holguín. Pérez Cowley y yo llegamos a esta ciudad con dos mochilas de medicina, antibióticos, antiestamínicos, vacunas y otras cosas que no recuerdo, y nos hospedamos en un hotelucho.

"Al cuarto día se apareció el tal Zaragozí, explicándonos que había concurrido para que nosotros no pensáramos mal de él, pero que el viaje fracasaba por dos razones: la primera, que había descubierto su médico una lesión cardiaca, impidiéndole esto subir a la Sierra; y la segunda, que los contactos se le habían perdido. El regresó a La Habana en el auto que llevaba, y Pérez Cowley y yo regresamos al hotelucho.

"En eso el dueño nos dijo que nos fuéramos, que ya la policía se había interesado por nosotros. Le vendimos un *sweter* y una capa que llevábamos, para poder llegar a Santa Clara, ya que nuestro dinero se había consumido en Holguín...".

## ¿QUÉ SE PROPONÍA HACER EN LA SIERRA MAESTRA?

En realidad, uno de los pasajes más extraños es este viaje de este señor a la Sierra Maestra en aquel tiempo. Dice "que porque la línea del Partido le pareció cuajada de formalismo, sin dinamismo, y que él quería restaurar un poco la dinámica perdida". Y realmente este señor es un intelectualoide típico, reñido con la acción. ¿Qué fue a hacer este hombre en la Sierra Maestra en aquel tiempo? Porque este tal Zaragozí, que nosotros conocimos en México, es una persona que no sé dónde está —si está aquí, si está afuera, en qué parte del mundo se encuentra—, pero voy a decir la verdad: y es que nosotros lo conocimos en México y nunca confiamos en él, siempre sospechamos de él; y lo digo con toda franqueza: siempre para mí ese tal Zaragozí era un confidente de la policía. Y luego aparecerá otro elemento de juicio interesante sobre ese tal Zaragozí; y este es un elemento extraño en todo esto, extraño; después del 13 de Marzo este tal Zaragozí promoviendo con este señor viajes hacia la Sierra para "restaurar la dinámica perdida de un Partido marxista-leninista".

Después se supo, cuando declaró el compañero José Novo, que Pérez Cowley le había informado que no habían dormido en un hotelucho, sino que habían dormido en el cuartel de Holguín. Muy raro todo eso.

"...En el interior me encontré con mi padre rogándome éste que me volviera a casa, lo cual acepté...". "...Pérez Cowley y yo conseguimos dinero para alquilar el apartamento. Yo trabajaba en la Publicidad Guastella y Mercado Survey, indistintamente, según me conviniera...".

En el otro documento dice, no habla de Guastella, ni de Mercado, ni de nada, y dice que distintas personas le dieron el dinero. Hay una estrategia, una estrategia que viene desde el otro documento; sólo que algunos detalles se le olvidan, al parecer, y se le cambian.

"...En una ocasión que me acercaba al edificio de Humboldt 7, vi a Tirso en dirección a éste, diciéndome que quería hablar con Joe para aclarar el Manifiesto lanzado por el 'D', en donde Tirso aparecía acusado de traidor..."

¿Quién le informó a Tirso de este apartamento?

"...que pasamos a recoger a Blanca y dirigirnos al departamento. Al pasar frente a él, estaba parqueado un auto de la policía con su chofer adentro..."

Esto es una de las cosas que en el aspecto legal me producía cierta sospecha de concierto previo.

¿Por qué? Porque él dice que era un auto. ¡Qué casualidad! Sale la compañera Mercedes Mesa y no ve el auto. ¡Qué casualidad! Se ha ido inmediatamente.

"Llegué al departamento, toqué y me abrió, para mi sorpresa, un primo de Joe, Héctor, a quien no lo conocía vinculado al 'Movimiento'. Dice unas páginas antes, que lo escondió después del 13 de Marzo.

Y pensaba en el detalle de la perseguidora, puesto que podía ser algo que explicara una delación, ¿no?, algo que explicara la presencia de la policía en el apartamento. ¿Algún indicio? Nadie más que él vio ese indicio; no lo vio la compañera. ¡Qué casualidad! Una perseguidora delante. ¡Qué casualidad! Se marcha inmediatamente. ¡Qué casualidad! Al otro día son delatados los compañeros.

"Desde la una hasta esa hora yo estuve en casa de Dysis y Joe". Habían acordado que Joe tampoco fuera al departamento; si él deja a Joe en casa de Dysis… ya de eso hablé.

"Desde el primer día la señora del Embajador, Virginia Leitao Da Cumba simpatizó conmigo, junto al paternal afecto del Embajador. Ella y yo prácticamente la pasábamos hablando la mayor parte del día desde Filosofía, hasta su devota pasión por tales políticos, a quienes ella tenía en una fotografía dedicada. De más está decir que la política era su fascinación".

Él aquí hace determinadas afirmaciones que por ser difamantes para la señora Embajadora no las leo; son de carácter difamante, por lo tanto no las leo.

Habla de Costa Rica, y dice que se encontraba en San José: "La división política era sumamente aguda entre la OA, de Prío, y el DR por una parte, y el 26 por la otra". Dice que por ese tiempo conoció a una joven divorciada que llevaba una vida disipada y licenciosa; que la conoció en un bar —da su nombre; no lo leo, porque no es correcto—, y entonces dice que lo arrastró por algún tiempo al proxenetismo.

Y entonces este pasaje, un poco innecesariamente traído aquí, a uno le hace preguntar el por qué. Algunos compañeros que estuvieron allí, a los cuales nosotros hemos interrogado dicen que conocieron que efectivamente él tenía allí relaciones con una determinada joven, pero que era al parecer a la inversa de lo que él expresa: una joven a la que él favorecía con recursos económicos que tenía. Y este señor compró dos pistolas, compró trajes, compró una serie de cosas. Parece traído como para justificar la procedencia del dinero; esto independientemente que a él le hubieran dado algún dinero en la Embajada, o independientemente de que la familia le hubiera enviado algún dinero. Un poco extraña esta historia que hace. Y evidentemente, parece que trata de justificar algún dinero, cuya procedencia tal vez intente ocultar.

"Llegué a México y fui directo a ver a Marta Frayde, encontrándose en aquel momento Miret en compañía de varios más. Les expliqué el recado, y quedó en sus manos definitivamente. Alfredo Guevara estaba allí, el cual me identificó". ¿Saben por qué lo identificó? Porque él no estaba identificado: él se presentó con un pasaporte argentino, un pasaporte falso, y no dijo quién era; y fue realmente Alfredo Guevara quien lo identifica, por eso pone aquí: "Alfredo Guevara estaba allí, el cual me identificó". No es que lo identificó con relación a su actividad

en Cuba, sino que lo identificó en relación a su condición de cubano y no de argentino.

Habla de distintas cosas: "A veces nos reuníamos en casa de Emilio Aragonés y discutíamos sobre economía política y lucha de clases. A la casa de Joaquín, sumida en la soledad, comenzaron a llegar todos estos compañeros, como también Pepe Abrahantes, Samuel Powers, el Guajiro Salgado, Osmani y otros.

'El CDR me citó a una reunión junto con Pérez Cowley, encontrándose éste de paso por México. El no fue y no se pudo aclarar nada. Después de ello yo me sentí muy mal y le confié el secreto a Edith, le conté todo como había sido; ella se quedó perpleja, yo no sabía qué hacer. Prometió no decir nada, me explicó que en la República China ella sabía de casos como el mío", etc. La historia que ustedes conocen. Así tan tranquilamente, como un detalle insignificante, introduce esta afirmación.

"La Embajada de Checoslovaquia en México ofreció cinco becas para cursar estudios en ese país. El Partido decidió que yo utilizara una de ellas. Envió al compañero Alfredo Guevara, que conocía al Consejero Cultural, para recabar la misma. Aceptada la proposición, Joaquín me acompañó a mi viaje para mi presentación y comunicarle la decisión oficial del P —P es el Partido—. Después del triunfo Edith regresó, como a los quince días, para resolver algunos asuntos pendientes en México, y me dijo que cuando terminara la repatriación de los demás regresara a La Habana, que el D me acusaba" —esto es muy importante porque él dice que la compañera Edith le dijo: "regresa a La Habana, que el D te acusa"; eso está un poco en contradicción con la afirmación de que él había comunicado el secreto, porque más lógico habría sido decir: "no regreses a La Habana porque el D te acusa; vete para Checoslovaquia", cualquier cosa.

"…a los quince días, para resolver algunos asuntos pendientes en México, y me dijo que cuando terminara la repatriación de los demás regresara a La Habana, que el D me acusaba. Se produce entonces la acusación, y fui detenido, conducido al DIER, desde donde se me llevó a La Cabaña para que fuera reconocido; el capitán que me acompañaba me dijo que yo no era, regresando al DIER y poniéndome en libertad".

En aquellos días el Partido estaba celebrando reuniones con el D a fin de centralizarlos en la pugna con el 26, según me habían comunicado Edith y Joaquín, y que en éstas se trataría mi caso.

Como ustedes ven, ninguna de las afirmaciones que hace de orden político son contra los compañeros procedentes del 26 de Julio, ninguna acusación, ninguna insinuación, ninguna ofensa a los compañeros muertos de la que era nuestra organización en aquel tiempo; en cambio, un ataque tremendo, terrible, incesante, sistemático, contra

los compañeros del Directorio, enfrentando incluso a compañeros nuestros muertos, como el compañero Ñico, al Directorio, al mismo tiempo que una afirmación sistemática tendente a comprometer al Partido Socialista Popular, afirmaciones tales y utilizando incluso la palabra inteligencia, afirmaciones relacionadas con una compañera de ese Partido. Se verá cómo a través de toda esta maquiavélica confesión hay una estrategia en que nunca se enfrenta o trata de decir una sola palabra contra la que era nuestra organización. ¿Y cuál es su actitud con respecto a las demás organizaciones?

Dice después: "Asistía semanalmente a la Embajada Brasileña, invitado por los Embajadores a comer con ellos, en donde se producían las acostumbradas conversaciones políticas sobre distintos tópicos. El embajador y la embajadora me narraban sus charlas con figuras políticas, incluyendo mil anécdotas y comentarios, desde el hurto de un dinero por Cubela en Las Villas, hasta sus simpatías por Ray". —Vuelve una imputación de tipo calumniosa contra un compañero del Directorio—, "pasando por las asiduas visitas de Fidel, cosa que yo le comunicaba al Partido".

Es cierto. Dos o tres, o cuatro veces —no sé si más— visité la Embajada de Brasil, en la Embajada de Brasil tenía muchas relaciones cuando triunfó la Revolución, conocía de la Embajada de Brasil desde que estaba en la Sierra. Una vez compañeros del Movimiento me pidieron que le escribiera una carta a la señora Embajadora, en consideración al extraordinario interés que se tomaba por ayudar a los exiliados, por salvar vidas, y recuerdo que con tanta admiración me hablaron de ella que le envié unas letras.

Visité aquella Embajada dos, o tres, o cuatro veces —no recuerdo si más—. Eran buenas relaciones.

"El Embajador le había propuesto al compañero Fidel que me nombrara Agregado Cultural en Brasil, cosa que él me prometió sugerírselo a su Ministro de Estado, Agramonte". No recuerdo, pero no tiene nada de extraño que si en aquellos días, con las relaciones que había entre el Gobierno Revolucionario y la Embajada de Brasil la señora Embajadora se hubiera interesado en algún revolucionario y hubiera garantizado a algún revolucionario, solicitando un cargo, habríamos podido acceder a aquella petición, aunque hubiésemos designado al mismísimo diablo en persona Agregado Cultural de Cuba en la Embajada de Brasil.

En fin, no me acuerdo, pero podía ocurrir. El hecho cierto es que si fue cierto debe habérseme olvidado y si no se me olvidó y lo dije, debe habérsele olvidado al señor Agramonte. Lo ignoro, pero es extraño que este señor que se llamaba militante y se consideraba militante de un Partido aceptara que la señora del Embajador de Brasil pidiera para él el cargo de Agregado Cultural. No dice más nada.

“Como los Embajadores sabían que yo había estado detenido, me propusieron asilarme y yo, al rechazarlo categóricamente, la Embajadora citó a la viuda de Fructuoso para que hablara con ella. Los Embajadores también me ofrecieron un trabajo en Francia, en la prensa parisina, donde ellos tenían amistades pues habían sido representantes de su Gobierno por varios años”.

En realidad, he oído decir y tengo entendido que este señor estuvo de huésped en la Embajada, era una especie de asilado allí en realidad, donde algún tiempo, cuando se sintió inseguro fue y desde allí, desde la Embajada, citaba a compañeros con los cuales quería aclarar su situación. Yo creo que estaba más que justificada la sospecha de los compañeros que cuando querían aclarar algo con él tenían que irlo a aclarar a una Embajada. ¡Tenían que irlo a aclarar a una Embajada! Cualquiera, cualquiera habría sospechado de aquel señor realmente con esa actitud. ¿Qué habrían ganado con aclarar que era cierto? Nada; discutían con él en una Embajada.

Y ahora viene una parte de interés, la parte que le da importancia también a esta confesión, en que él explica cómo fue para Praga y todo lo que hizo allá, y esta es una cuestión que interesa, que interesa a la Revolución, que interesa al Estado, que le interesa a nuestro Partido. Pero ahora voy a leer las cosas que este señor dice que hizo allí, algunas de las cuales son ciertas, debe haber exagerado o mentido, pero hay un hecho claro. Vamos a ver las cosas que dice que hizo:

“En el mes de mayo el Partido decidió mi viaje. Saqué un pasaporte nuevo, entregándole el falso a Joaquín. Se me encomendaron varias cosas que a continuación agrego”. —Eso es de que le dijeron que no se casara, que cuando llegara a Praga viera a Fabio Grobart, etc., no tiene mayor trascendencia—. “Junto a los primeros compañeros Ramón Calcines, Más Martín, Alvarez Ríos y otros pudimos cumplir nuestros objetivos en Viena”.

“La noche en que culminó el Festival —parece que estaba hablando del Festival— sostuvimos una reunión en la que se nombraron cuatro responsables de las Delegaciones nuestras que partirían hacia distintos países socialistas o capitalistas. A mí se me nombró responsable de la Delegación a Bulgaria, que se componía de 21 personas, entre las que se encontraban, entre otros: Harold Gramatges, Manela Martinó, Andrés Eloy. Pasamos cerca de 15 días en Bulgaria, donde se consiguieron las visas para la URSS, ya que éste sería el próximo país que visitaría la Delegación.

”Mi misión con ellos, concluía en la Capital de Rumanía, en donde sería fundida con la Delegación nuestra en ese país, y ambas saldrían hacia la Unión Soviética. Le entregué la Delegación al compañero Machado y yo partí para Hungría de paso para Checoslovaquia.

”A los pocos días de mi llegada a Praga, partí con un mejicano, un brasileño, un peruano y un profesor checo, hasta la ciudad de Marianske Lazne; en cuya ciudad aprenderíamos, junto a otros estudiantes extranjeros, la lengua checa.

“Un día la UIE me citó a Praga, que alguien de Cuba quería hablar conmigo. Era el compañero Leonel Soto, que me traía una máquina de escribir enviada por Joaquín para mi uso.

”Cada cierto tiempo yo iba a la Federación Sindical Mundial a hablar con Fabio, para informarme de los acontecimientos en Cuba o plantearle algún problema personal.

”Edith me escribió diciéndome que Joaquín estaba muy enfermo y que lo habían operado. En Praga una vez me encontré con el compañero Juan Marinello y éste me persuadió de que no estudiara Filosofía como era mi idea original, sino cine, que era mucho más útil, partiendo de mis propias inclinaciones y condiciones. Lo comuniqué al Ministerio y no hubo objeción.

”Cuando terminé el curso de Marianske Lazne regresé a Praga con este motivo: aprovechar la oportunidad de presenciar la Espartaquiada. En esta capital, el mismo día de mi llegada, encontré al compañero comandante Efigenio, junto con otros, me llevaron a la casa donde se hospedaban, junto al resto de la Delegación, presidida por el compañero Raúl Castro, quien al presentármelo Efigenio me dijo que iba a darme una sorpresa: era Más Martín. Este me dijo que me estaba localizando, y que tenía la encomienda del Partido de que lo ayudara; Más me explicó en qué consistía el trabajo —Más me explicó, es un Más, es decir, es un Más de apellido— así como la sugerencia o decisión del Partido de trabajar en la Embajada próximamente a abrir.

”La ventaja de conocer el idioma fue útil, prácticamente el día íntegro trabajaba con ellos, llevándolos a Museos y lugares históricos de Praga, principalmente con los compañeros Efigenio, Pilón, Guerra Matos, Belarmino Castilla y otros tres oficiales de la Policía que no recuerdo bien sus nombres.

”Me fue encomendada la misión de llevar hasta París a los compañeros Pilón, Papucho, y los tres Capitanes de la Policía. Allí se los encomendaría a Harold Gramatges, para que éste los llevara hasta España, desde donde partirían hacia La Habana. Harold Gramatges no se encontraba en Francia sino en Italia, llamándole con toda urgencia. Harold, además, tendría que ir a Praga unos días, después para responder a una carta que yo le entregué, junto con otros materiales, de parte de Más Martín.

”Por todos estos motivos convinimos en delegar la misión al compañero Oramas, de nuestra Embajada en París, quien se encargaría de embarcar los compañeros desde Madrid hasta La Habana.

”La estancia en París se dilató cerca de seis días, por surgir complicaciones en las reservaciones de los pasajes. Cumplido esto, regresé a Praga, donde informé detalladamente al compañero Raúl del viaje y sus incidentes. La misión oficial salió para Moscú después que el compañero Alfredo Guevara fue portador de un mensaje del Primer Ministro, compañero Fidel, en que se sugería que visitara al compañero Jruschov, agradeciéndole sus pronunciamientos.

”Al regreso, después de pocos días, la Misión Oficial preparaba vuelo a El Cairo, donde se esperaría la fecha del 26 de Julio. Procedente de La Habana llegó a Praga un grupo de compañeros militares para cursar estudios respectivos. Se me encomendó que les sirviera de intérprete durante las pruebas médicas realizadas en el Hospital Militar de Praga, así como llevar al compañero Belarmino Castilla, que padecía de semisordera.

”El compañero Más Martín me comunicó que en aquellos días llegaría el Embajador, que no era militante, pero que lo había sido, aunque yo debía estar atento a cualquier cosa que pasara, que trabajara y que lo ayudara hasta que se me nombrase Agregado Cultural.

”La Misión partió para Egipto, dejándome más de cien dólares, y Efigenio cuarenta, más unas Coronas que no se convirtieron en dólares. Llegó el Embajador a los dos días de haber partido la Misión Oficial y fui a presentarme.

”El Embajador, Ángel Ramos Ruiz Cortés me dijo que el compañero Aníbal estaba confeccionando la plantilla de la Embajada en la cual estaba yo incluido como Agregado Cultural, pero que mientras tanto fungiera como tal y trabajara como traductor.

”En Praga, habíanse quedado los compañeros Guillermo García y Ramiro Valdés en misiones especiales, a quienes ayudaba, los cuales partirían días más tarde hacia Francia.

”Ellos fueron invitados a visitar los estudios cinematográficos de Praga acompañándolos yo como intérprete; en esa ocasión el compañero Ramiro Valdés, hablando conmigo, me dijo que los agregados culturales colaboraban con él y que seguramente yo también lo haría. En ese momento se acercaron algunos camaradas checos con el camarada Guillermo García y se interrumpió la conversación”.

Yo estoy leyéndolo todo, tranquilamente, y lo digo porque algunos compañeros miran asombrados, pero bueno, no hay nada de qué asombrarse.

”Antes de mandarme para Francia, los compañeros Guillermo García y Ramiro Valdés, querían hablar con el Embajador recién llegado. Con tal motivo, me encargaron que les concertara una entrevista; fuimos al hotel donde él se hospedaba, yo le llamé desde el lobby comunicándole quienes querían hablar con él, etcétera.

”Después ellos se marcharon juntos a Francia; el Embajador me dijo que la ceremonia de presentación de las Cartas Credenciales

demoraría, hasta el siguiente mes, ya que faltaban por llegar los Secretarios de la Embajada. El Embajador estaba invitado a pasear por el Gobierno Checo durante ese período, y aproveché esta interrupción para irme a la ciudad de Liberec —parece que es la misma que la otra, escrita de distinta forma— donde comenzaban los cursillos de perfeccionamiento de la lengua checa. Por otra parte, ya habían llegado los compañeros Machado y Hevia que presentaron las Cartas Credenciales.

"Mi presentación se hacía como Agregado Cultural, recibía la correspondencia en checo y la contestaba, traducía nuestras publicaciones oficiales de instituciones y dependencias estatales, cumplimentaba los pedidos sobre información checa para nuestro Departamento de política regional, así como daba alguna orientación política a la Embajada acerca de mis conocimientos del país. Por ejemplo cuando la primera movilización nacional en 1960, que se recibió un cable del Ministerio en que instaba a reclamar la solidaridad del pueblo checo. Nos reunimos y un compañero planteó que se paralizara por cinco minutos la industria checa. Yo le hice comprender que no estaba en un país capitalista, y que lo correcto era, a través de la Federación Sindical, movilizar a los sindicatos checos para que éstos manifestaran su protesta contra la agresión imperialista en la forma adecuada, así como a las organizaciones de la juventud checa.

"Simultaneaba mis estudios en la Universidad con mi trabajo en la Embajada, de manera que podía hacer ambas cosas aun con bastante trabajo; la hija del Embajador y yo tuvimos relaciones" —se hicieron novios, etcétera—.

Dice aquí: "Relacionaré a continuación mi participación en reuniones diplomáticas:

"A) República Democrática Alemana, con motivo de la muerte del compañero Wiliaco D., Presidente de la RDA.

"República Democrática Alemana con motivo de la presentación de nuevo personal.

"República Democrática Alemana con motivo de una Premier de cine al Cuerpo Diplomático.

"Viet Nam —Embajada, se refiere— almuerzo de agasajo a la Embajada Cubana.

"Uruguay, recital de un pianista de ese país, y cena por la independencia de ese país en el mismo día.

"Lugar en el cual uno de los Secretarios de la Embajada Norteamericana me llamó por mi nombre sin yo haberlo visto jamás; lugar en que Luis Cortés me presentó a varios diplomáticos occidentales, entre ellos a un argentino que me dijo que ellos sabían que Cuba había comprado armas, al cual le contesté que al parecer estaba mejor informado que yo.

”En la mesa de cena, recuerdo que estaba entre otros, el argentino y el Secretario de la Embajada Francesa, con el cual hablé sobre la literatura de su país, especialmente Sartre y Kant. El francés prometió invitarme a una cena en su Embajada.

“Rumanía, cena de despedida al Delegado Cultural de ese país, donde asistieron los representantes de la URSS, Hungría, Bulgaria, India y el quinto no recuerdo”.

E) Recepción a los Delegados Culturales de Prensa ofrecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores Checoslovaco, donde asistieron todos, o la mayoría.

”Indonesia, con motivo del cumpleaños de la hija del Embajador.

”Albania, coctel ofrecido por la Embajada —el motivo no lo recuerdo—.

”Procedente de La Habana arribó una Delegación económica encabezada por el Comandante Ernesto Che Guevara.

”Se me encomendó la traducción de un documento sobre planificación económica en el breve plazo de dos días. Nuestra Embajada y la Delegación ofrecieron una Recepción a la que asistieron numerosos diplomáticos y figuras del Gobierno Checo; el paso de esta Delegación por Praga fue breve, dada la cantidad de países que se proponía visitar.

”En colaboración con la Sociedad Checoslovaca para Relaciones Internacionales, preparé los planes para la realización de una exposición histórica retrospectiva de la Revolución Cubana; proyecto que fue invitado nuestro Ministerio con la debida aprobación checa.

”Asimismo preparamos con funcionarios del Ministerio de Cultura Checa, el programa para la Delegación de nuestro Ministerio de Educación, que sería presidida por el compañero Armando Hart, a quien se le envió copia del mismo.

”Una noche en que regresaba yo de la Embajada, un estudiante brasileño que vivía en la misma casa de estudiantes, pero en otra habitación, me dijo que tenía un recado para mí. Este estudiante —del cual no recuerdo el nombre— estudiaba en el Conservatorio de Praga. Comunicome que había llegado un nuevo funcionario a la sede brasileña y tenía mucho interés en hablar conmigo. Creo que éste procedía de la Embajada brasileña en Atenas, aunque antes de llegar a Checoslovaquia había pasado por algunos países europeos; lo sé porque él me dijo que había contratado un editor en París para publicar una obra suya sobre Filosofía. El estudiante en cuestión me dijo que le dijera el día que yo podía ir para acompañarme, apremiándome el plazo. El estudiante había llegado a Praga recién mes y medio a lo sumo.

”A los tres días, una noche él me acompañó a la sede de Brasil. Entramos por una puerta lateral y subimos hasta el último piso, después de haber dejado nuestros abrigos en el primero; en el último piso, en una oficina, me recibió el recién llegado diplomático, dándome

muestras de gran afecto, mandando a traer café, me preguntó cómo estaba, si me gustaba Checoslovaquia, si yo estaba trabajando en la Embajada y qué hacía en ella. Después el estudiante salió con motivo de querer saludar a otros miembros de la Embajada y nos dejó a solas.

"El diplomático brasileño habló de Filosofía, de que tal era nuestro Embajador, y sobre la Revolución, preguntándome si yo tenía algunas noticias nuevas sobre ella. Yo me concreté a decirle que la prensa nuestra había publicado en días anteriores sobre la nacionalización y expropiación recién dictadas por nuestro Gobierno.

"Después, pasó a explicarme cuál era en realidad el motivo de nuestra reunión. Me habló en nombre de Vasco Leitao Da Cunha, participándome que él se lo había encontrado en un país de Europa —no me dijo cuál—, y que aquél le había confiado que me dijera que me iban a detener, que saliera de Checoslovaquia lo antes posible. Para ello me ofrecía —y él estaba autorizado para hacerlo— todo el dinero necesario, y que podía volar a cualquier país de Europa o a Brasil directamente, si así lo hubiera querido. Y que también me daba los medios para comunicarme con Vasco a través de las Embajadas de Brasil. Me recalcó que Vasco le había dado carta blanca en aquella gestión y que él actuaba en nombre de Vasco. Ahora recuerdo, me parece que el nombre de este diplomático era Sócrates, o Sórates, no estoy seguro.

"Yo rehusé aquella sugerencia, le dije que seguramente había un error, que yo estaba estudiando y trabajando y que no podía abandonar ninguna de las dos cosas. Entonces él me dijo que eso era algo que me incumbía y que yo era el único que podía decidir, que si cambiaba de opinión le avisara con el estudiante, para reunirnos nuevamente.

"Para mí, aquello constituía algo imposible de aceptar porque, tácitamente, significaba el abandono del Partido y la Revolución, a todo por lo que luchaba".

## NECESIDAD DE LLEGAR AL FONDO DE LA CUESTIÓN

"Entró el estudiante a la habitación y comenzamos a despedirnos, éste le pidió que nos condujera a la ciudad en su auto", etcétera.

Por último dice aquí, habla de otras cosas, de otros viajes, de otros compañeros, de otras delegaciones, y termina aquí la historia: "El Embajador partió con su hija para La Habana el día 9 de Enero de 1961, y el día 10, es decir, al día siguiente, yo fui detenido por la Seguridad Checoslovaca".

Se comprende perfectamente bien la importancia que le di a esta confesión; se comprende porqué me limité estrictamente, estrictamente, a informársela al compañero Presidente de la República y dirigente de nuestro Partido, compañero Osvaldo Dorticós, y al compañero Raúl Castro. Les expliqué de su contenido y les pedí que dejaran este asunto

en mis manos. No creía correcto presentar este documento en el seno de la Dirección de nuestro Partido, y entiendo que tenía el derecho de proceder de esa forma, por considerarla correcta, y entiendo que son inherentes a las atribuciones de una persona que tiene las responsabilidades que pesan sobre mí y los cargos que pesan sobre mí, que son inherentes a esas responsabilidades y a esos cargos.

Por lo demás, era necesario desglosar todo esto, dilucidar, todo esto. ¿Qué había detrás de esto? ¿Cuánto decía de verdad y de mentira este señor en esta confesión? Y, además, sobre todo, me interesaba no solo cómo puede parecer el problema tan delicado que nos planteaba la imputación a la compañera Edith —y después hablaré de ese problema—, no a pesar de que era una cuestión delicada; no lo que afirmaba acerca de los compañeros del Directorio o sobre las actividades que, según afirma, se le habían asignado; es porque era realmente vergonzoso leer esta interminable lista de actividades, de tratos, de relaciones que tuvo este señor que podía ser un agente del enemigo, en puntos clave, con compañeros clave, con delegaciones claves, sobre actividades clave, y cómo era posible, en virtud de qué circunstancias, un señor de esta calaña podía estar tan seriamente filtrado, podía estar en tan privilegiada situación para espiar las actividades de nuestro Gobierno Revolucionario y las relaciones de Cuba con el campo socialista.

Y entiendo que realmente esto era una cuestión para llegar al fondo, que esta era una cuestión para analizarla a fondo y para dilucidarla a fondo. Y para eso se necesitaba tiempo.

Este señor no podía ya escapar, este señor estaba en manos de nuestro Cuerpo de Seguridad, este señor estaba firmemente atrapado en manos de la Ley y de la justicia revolucionarias. No había ningún apuro, no había ningún apuro; hacía falta tiempo.

Llega precisamente, este documento en vísperas cuando estamos preparando el viaje a la URSS; pero no me preocupo. Hacía falta tiempo y teníamos tiempo. No voy a decir que dediqué a este asunto todo mi tiempo, no voy a decir siquiera que dediqué a este asunto la mayor parte del tiempo; pero sí voy a decir que, en medio de todas las ocupaciones que con mayor o menor urgencia gravitan sobre nosotros, estuve siempre seriamente pendiente de esto y de la luz que con toda calma y con toda paciencia pudiera obtener sobre esto. Eran pues no uno, sino varios los problemas.

¿Pero por qué este asunto se salió de nuestras manos? ¿Por qué? ¿Por qué nosotros no hemos podido disponer del tiempo y de la circunstancia adecuada para darle a esta cuestión el tratamiento escrupuloso, serio y responsable que deseábamos y que debimos darle? Por dos razones. Primero, por la gestión que realiza el compañero Joaquín Ordoqui cerca del Presidente de la República; segundo, por

las declaraciones que hace el compañero Faure Chomón en el juicio, en la primera vista, es decir, ante la Audiencia de La Habana.

Aquí han salido a relucir algunas cosas, yo creo que bastantes cosas de algún interés, que debían ser manejadas por nosotros con toda discreción y con toda meticulosidad.

¿Pero qué ocurrió? Un día el compañero Presidente —como explicó él— se comunica conmigo, me informa que el compañero Joaquín Ordoqui le había pedido una entrevista, que le había recibido, y le había expresado su preocupación por la prisión de Marcos Rodríguez, que deseaba que eso tuviera una solución; que los familiares lo habían estado visitando —le explicó al compañero Dorticós—, que podía parecer una violación de la legalidad socialista, etc., lo que el compañero Dorticós dijo aquí. Situaba al compañero Dorticós ante una situación realmente delicada.

Porque no es lo mismo mantener la discreción sobre un problema de esta naturaleza, que ya pararse delante de un compañero y decirle una mentira, tranquilamente.

Hay cosas que resultan muy desagradables, hay cosas que resultan muy difíciles de poder utilizarse como medio. Muchas veces tenemos que ser jueces de nuestros propios errores y de nuestros propios aciertos.

El compañero Dorticós comunicó sus escrúpulos en eso, y yo entendí que tenía toda la razón. Confieso que me indignaba aquello, porque, poseedor de todos esos actos, de todos esos conocimientos, me produjo francamente indignación que el compañero Ordoqui fuese a interesarse por este señor, cuando, incluso, estaba haciendo imputaciones tan desconsideradas como las que estaba haciendo. Y realmente, me indignaba aquella especie de ingenuidad, de falta de perspicacia, del compañero Ordoqui. Y después voy a hablar otra vez de este problema. Pero baste decir que ante aquella situación estuvimos de acuerdo con el compañero Presidente en que le informara el fondo de la cuestión.

## SE IMPONÍA UN ESCLARECIMIENTO TOTAL

Ellos inmediatamente piden una confrontación. Realmente, voy a expresar mi opinión sobre eso. Lo realmente correcto, lo que desde mi punto de vista habría sido correcto, no era esa confrontación. ¿Por qué? Porque para hacer una confrontación de ese tipo hay que presuponer, en primer término, que el delator está diciendo la verdad, hay que presuponer que se ha tomado como cierta la imputación que ha hecho contra un compañero revolucionario, hay que hacer pasar a un compañero revolucionario por la terrible, horrible, verdaderamente horrible prueba de situarlo delante de un delator de esta naturaleza. Eso, en primer lugar, por una cuestión de principio, entiendo que era

preferible haber llegado a todas las conclusiones que fuesen necesarias y al esclarecimiento pleno de todo esto por otros caminos, por otros caminos, sin la experiencia de la confrontación.

¿Qué habría ocurrido y cuál sería la situación nuestra, del gobierno, de la Dirección si en esa confrontación el señor Marcos Rodríguez tranquilamente ratifica su acusación, tranquilamente? Podía haber ocurrido. Y si eso hubiese ocurrido así, si no se hubiese podido presentar aquí la copia magnetofónica, la copia taquigráfica de esa confrontación, con todos los ingredientes de dudas, de divisionismo que se han suscitado en este juicio.

¿Cuál sería la situación de la Dirección Revolucionaria? ¿Cuál sería la situación de los propios compañeros imputados? ¿Cuáles no serían las armas del enemigo, que el enemigo tendría en sus manos? Y por eso, por distintas razones; una en primer lugar de principios, de delicadeza elemental y otra de táctica, no habríamos propuesto nosotros semejante confrontación, pero los compañeros imputados lo solicitaron y realmente no era justo en este caso, no teníamos derecho a negárselo.

Y vean ustedes cómo cuando apenas se empezó a conocer esto como ya entraban factores que impedían el esclarecimiento de este problema de manera delicada, escrupulosa, honesta, honesta. No como un arma contra nadie, no con un puñal en la manga contra nadie, porque todos saben que ésos no han sido jamás, ni jamás serán nuestros procedimientos, sino como una garantía para todos, garantía de espíritu de justicia, como una garantía de equidad.

Claro está que la diligencia de la confrontación arrojó determinados resultados, la diligencia de la confrontación resultó en una impugnación completa de la afirmación del acusado.

Tan pronto tiene lugar aquella diligencia converso con el compañero Presidente y le pido su opinión —para mí la opinión del Presidente es muy valiosa, todos conocemos al compañero Presidente, compañero sereno, objetivo, equilibrado y agudo— y él me dijo: “Mi impresión es que es algo absolutamente falso”. Le pregunto si era sólo su impresión y me dijo: no, que era la impresión de todos los demás. Bueno, está bien.

Había resultado de aquella diligencia una refutación de la afirmación. Entonces una de las partes del problema, una de las partes del problema, una de las cuestiones delicadas había sido esclarecida mediante aquella diligencia.

Pero desde luego, no todas las partes del problema. Aparentemente, el procedimiento siguió su curso, los organismos correspondientes, los Tribunales, un día convocaron a juicio con conocimiento de todo aquello. En realidad eran pocos los que sabían el día que era el juicio ni había ningún interés especial en el aspecto netamente legal del problema.

En la reunión había estado presente el compañero Faure. Los resultados de aquella diligencia de confrontación fueron los que ustedes conocen. Yo realmente ignoraba que existiera ninguna duda sobre este aspecto, yo realmente ignoraba de que hubiera ninguna preocupación por parte del compañero Faure. El compañero Faure, realmente tuvo muchas oportunidades de conversar con el compañero Presidente, y en algunas ocasiones conmigo. Realmente habría podido exponernos las cosas que le inquietaban, las cosas que le preocupaban.

Vino el juicio, el juicio por las razones que expliqué se convierte en un juicio político. Y les voy a decir algo aunque parezca raro. De la famosa carta dirigida por el señor Marcos Rodríguez a Joaquín Ordoqui, supe yo después que la carta salió en aquel juicio. Yo tenía en mis manos el problema, lo esencial, lo más esencial, sin embargo aquel documento no llegó a mis manos, por distintos fallos; descuido posiblemente de los compañeros del organismo correspondiente que recibieron ese documento en un momento dado. Descuido del compañero Faure en no entregármelo, descuido del compañero Joaquín en no entregármelo, en no entregarlo al Partido en la oportunidad en que debía entregarlo. Muchos han actuado mal y han actuado erróneamente.

Es el hecho cierto de que allí se hacen esas afirmaciones que hizo el compañero Faure. Era incuestionable, no se puede negar que el Faure hizo afirmaciones que por su índole y carácter político tenían necesariamente que provocar una discusión del problema. Todo el mundo ha leído esas declaraciones. Ni siquiera se encontraba el compañero Dorticós aquella tarde en la capital. Los compañeros que tienen la responsabilidad de la prensa se encontraron ante la situación de que sin tener instrucciones, sin tener de inmediato a quién consultar se encontraron por un lado con una versión que era muy deficiente, que debía ser revisada y que no podía salir de ninguna manera al otro día, y por otra parte en la necesidad de informar ante un problema completamente nuevo e inesperado para ellos. Lo que hicieron fue que dieron una versión. Esos compañeros no podían hacer más, porque no podían publicar la versión íntegra como estaba y tenían que dar simplemente una versión, pero ya de por sí solo la versión convirtió el sitio en un juicio público, al juicio habían ido muchas personas, por distintas razones, por distintas razones fueron a ese juicio.

Y naturalmente si se hubiera publicado la versión incluso aclarada, revisada, no se resolvía nada, el problema se iniciaba desde el momento del planteamiento, con publicación o sin publicación, con versión o con texto íntegro; el problema estaba sencillamente planteado así y entonces la gusanera y los intrigantes se revolvieron. Se le había dado tan magnífico caldo de cultivo, ese tipo de caldo de cultivo que ciertos elementos parasitarios, intrigantes, que son por naturaleza individuos creadores de problemas, individuos que les importa un bledo la

Revolución, tuvieron un magnífico, exquisito y formidable caldo de cultivo a partir de ese momento.

Esta es la historia de cómo este problema se escapa de nuestras manos. Y yo creo que esto contiene elementos de juicio suficientes para comprender realmente la falta de concepto de la disciplina y de la responsabilidad que hay todavía en nuestras filas. Que hay en el seno de nuestras organizaciones y como hay elementos de todas clases que tienen una predisposición natural a la actuación libre, que no tiene nada que ver con una concepción marxista-leninista de la vida y de la conducta y la responsabilidad de un revolucionario.

Y claro, inmediatamente empezaron a desatarse las fuerzas, yo diría centrípetas. Esas que tienden dividir, que tienden a disolver.

Naturalmente nuestro país a través de su historia fue muchas veces víctima de esas fuerzas, fuerzas disolventes, desde la guerra del 68 hasta hoy, estas tendencias se manifiestan más de una vez, pero no hay que preocuparse.

## LA PRESENCIA DEL PUEBLO ES EL EJE DE LA REVOLUCIÓN

Está la presencia también por primera vez de factores que no existieron en ningún momento anterior, está en dos palabras, la presencia del pueblo; la presencia del pueblo que es en realidad la fuerza centrífuga, el eje de la Revolución.

Debiéramos decir también de nuestro Partido; pero no podemos decirlo. En realidad, todavía no podemos decirlo; y este proceso es una prueba.

Se desataron inmediatamente ese tipo de corriente y de fuerzas.

La versión del enemigo: “Miami, marzo 23 UPI. (Por Adolfo G. Merino, desde allí). —Es posible que el proceso judicial que se sigue en La Habana contra Marcos Rodríguez tenga un carácter marcadamente político, resultado de la lucha que se desarrolla entre diferentes facciones del comunismo cubano…” —¡lucha de facciones en el comunismo cubano!— “…Rodríguez, que fue miembro de la Juventud Comunista desde el año 1957 y que militaba en los grupos universitarios de Cuba de esta tendencia política fue sentenciado a muerte la semana pasada por un delito de delación, pero Fidel Castro intervino para que se revisara el proceso. La apelación de la causa comenzó a verse ayer lunes. (Aparentemente, Fidel Castro intervenía para salvar a este señor, a Marquitos).

”Los más íntimos amigos del joven marxista en aquellos años, fueron Zoila Agramonte, Lionel Soto y Alfredo Guevara; estos dos últimos, estrechamente vinculados a Fidel Castro…” —que esa es la razón por la cual yo me preocupo por apañar a este señor de ese problema—,

"…y Santiago Cuba —que por ironía— es el Fiscal en el Recurso presentado por el abogado de Rodríguez".

"El joven marxista"… —este producto genuino de la sociedad burguesa y todas sus excrecencias, aparece aquí como el joven marxista— "…fue condenado la semana pasada por un Tribunal habanero a la pena de muerte por delito de delación. Paralelamente a sus actividades universitarias, era bibliotecario de la Sociedad 'Nuestro Tiempo', un organismo de pantalla comunista dirigido tras bambalinas políticas, por Edith García Buchaca.

"Como agente comunista, Rodríguez trató de infiltrarse en el Directorio Revolucionario; pero fue echado a un lado al hacérsele sospechoso como tal a José Antonio Echeverría. Sin embargo, cuando la policía buscaba afanosamente a Fructuoso Rodríguez y a Juan Pedro Carbó por el asalto estudiantil al Palacio Presidencial, el 13 de marzo de 1957, el Directorio pidió a Rodríguez un lugar seguro donde esconder a Fructuoso y Juan Pedro; Rodríguez pidió a Eugenio Pérez Cowley que le prestara su apartamento ubicado en Humboldt 7, marcado con el número 201. Allí se escondieron los dos perseguidos; inmediatamente tuvo una entrevista con el Coronel de la Policía Esteban Ventura, y denunció el escondite. La policía asaltó el apartamento y allí murieron Fructuoso y Juan Pedro; una víctima circunstancial fue el estudiante Joe Westbrook, de visita en el lugar, íntimo amigo de Rodríguez.

"El 23 de abril de 1957, tres días después de los asesinatos de Humboldt, Rodríguez y Pérez Cowley se asilaron en la Embajada de Brasil. Al día siguiente de su asilo Rodríguez fue visitado por Ricardo Zaragoza, vinculado al jefe de la Oficina Policíaca de Investigaciones Coronel Orlando Piedra, para entregarle dinero". ¡Aquí se escapó algo; aquí se escapó algo! Nosotros en ningún papel, en ningún informe, en ninguna parte, habíamos escuchado esto; y esto lo dice Miami G. Merino.

"Entre los revolucionarios corría la voz que Rodríguez y Pérez Cowley eran delatores, así a los asilados se les celebró un juicio revolucionario, pero faltaron las pruebas y actuaron sólo por convicción moral.

"A mediados de mayo de ese año Rodríguez y Pérez Cowley salieron hacia Costa Rica; de San José, Rodríguez partió hacia Buenos Aires, donde restauró su contacto con intelectuales comunistas. De Buenos Aires pasó a Ciudad México, donde informó a Edith García Buchaca que él había delatado el escondite de Fructuoso Rodríguez y Juan Pedro.

"Al caer el Gobierno de Batista, Rodríguez regresó a La Habana; poco después fue detenido e internado en La Cabaña, mas fue puesto luego en libertad por gestiones de Zelma Díaz, militante comunista y

esposa de Osmani Cienfuegos, hoy Ministro de la Construcción. Dado lo difícil de su situación, dirigentes de la vieja guardia comunista le consiguieron una beca para estudiar en los países de la Cortina de Hierro; su residencia fue Praga, pero desde Moscú lo vigilaba el embajador de Cuba J. Faure Chomón.

"A mediados de 1960 fue detenido en la capital Checoslovaca, al salir de la Embajada de Brasil, y enviado a Cuba. Desde esa fecha ha sido mantenido incomunicado en las Oficinas de la Policía Política, sita en 5ta. Avenida y Calle 14, en Miramar.

"En una carta dirigida desde Praga a la esposa del ex embajador de Brasil en Cuba, Vasco Leitao da Cunha, Rodríguez comunicó a la señora Doña Virginia que temía por su vida, 'porque sé demasiadas cosas'.

Esta es la versión "upinesca" del problema, que no se diferencia mucho, mucho, de algunas versiones contrarrevolucionarias echadas a rodar en la capital, a excepción de algunas cosas escapadas y de mucho interés, como la afirmación de que este señor Zaragoza —que nadie sabe dónde está ahora— era agente de Orlando Piedra; así como también sobre esta carta, de la cual no habíamos oído decir, que este señor le escribía a la embajadora que temía por su vida porque sabía demasiadas cosas.

Esos fueron los resultados inmediatos. El compañero Faure sacó la carta del 10 de septiembre de 1962, escrita por el señor Marcos Rodríguez al compañero Joaquín. El compañero Faure dice que le preocupaba que esas cosas pudieran estar en manos del enemigo, puesto que había distintas copias.

Cierto; de eso hay que preocuparse. Que le preocupaba por la historia y las calumnias que se decían contra los compañeros. Cierto. Pero también es cierto que esas pudimos haberlas discutido en el seno de la Dirección incuestionablemente. Pero también es cierto que el compañero Faure pudo haber hablado con nosotros de esa carta.

Esa carta yo la puedo calificar de carta chantaje; no la puedo calificar de otra manera. ¿Carta chantaje porque le conociera algo al compañero Joaquín? Yo no lo digo por eso. ¡Carta chantaje porque evidentemente amenaza con crear un gran problema si no se le atiende! ¿Por qué digo que es así? Voy a leer las cosas que son fundamentales: "...no siempre el hombre posee las armas necesarias para decidir una batalla; sin embargo, cuando éste fundamenta los pilares de la lucha sobre la razón y la justicia, se crean por añadidura los derechos más sagrados de la sociedad, y cada sociedad tiene su justicia, como cada clase su moral, como cada hombre su conciencia, etc." —¡Algún bagazo!

Luego dice: "...Los principios esenciales de la Filosofía que nuestro pueblo ha cobijado como la suya, y las directrices que de la misma emanan, no pueden establecerse con carácter universal, en virtud de

interpretaciones precipitadas y bruscas. Si el sectarismo y su secuela es consecuencia del desequilibrio entre el método de análisis y las condiciones objetivas dadas en un momento determinado del desarrollo histórico; la arbitrariedad es la inarmonía entre el análisis y la verdad, entre la inducción y la deducción, entre la esencia y el fenómeno".

Este señor, sin abandonar por completo ciertas lascas, cuando le conviene se presenta como un lírico consumado, como algunas de las cartas que escribe, y cuando le conviene se presenta como un táctico completo; cuando le conviene se presenta como un marxista-leninista puro.

Y así, simulando, dice: "Qué casualidad que terminen en 'rigor' las expresiones que en este manuscrito han sido señaladas y otras que se señalarán. Simplemente las cosas y los hechos, la objetivación de la realidad, la realidad misma, mi caso, la Revolución, el Partido y yo".

"La estructura y organización de un Partido marxista-leninista también basa sus fundamentos en el conocimiento científico de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y del hombre que la componen. Particularmente no tengo la menor duda sobre la democracia interna, centralismo democrático y el principio de selección. Quede bien entendido eso. Pero me asalta una pregunta extraída de la realidad: ¿cómo es posible que un partido marxista-leninista haga tabla rasa de toda su fundamentación cuando se trata, nada menos que de una supuesta acusación de traición sobre uno de sus miembros?"

Este señor declara que cuando hay traición, no es miembro. Quiere cambiar la dinámica del Partido al que dice que pertenece. Intenta irse para la Sierra entonces y después en México, gestiona su reingreso o su ingreso.

Entonces aquí declara: "Me asalta una pregunta extraída de la realidad: ¿cómo es posible que un partido marxista-leninista haga tabla rasa de toda su fundamentación, cuando se trata nada menos que de una supuesta acusación de traición sobre uno de sus miembros?"

¡Chantaje!

"¿En virtud de qué métodos y análisis se puede llegar a juicios certeros y exactos si a la parte acusada se le hunde en el ostracismo, se le impide la palabra y se le niega la posibilidad de discusión o réplica? ¿En virtud de qué principio político se tolera esta deformación? Pregunta ésta incontestada hasta hoy".

Un señor, que de huésped de una Embajada, y sólo de huésped de una Embajada acepta discutir.

"Pretendo narrar espontáneamente las cosas, a fin de, ulteriormente, entrar en el análisis. En verdad, me es harto difícil tanta mesura y humildad, me es harto difícil tanta mesura y humildad".

Continúa: "Cuando durante la clandestinidad a mí se me designó para realizar trabajos de información en el seno del D. R., siempre se mantuvo el criterio de que era una labor meticulosa".

Ahora dice "información", después de la confesión, "inteligencia": "De ellos son partícipes los compañeros Valdés Vivó, Amparo Chaple, Antonio Caicedo, Antonio Massip y otros. Nuestras pequeñas entrevistas tenían que ser subrepticias, no sólo en el recinto universitario, sino también fuera de él; la utilidad de este trabajo era innegable. Por cada paso que se fraguaba, cada acción a ejecutar, cada compromiso contraído, eran informados. Ubiquémonos dentro de aquel período y comprenderemos estas posiciones que obedecían a una lucha estratégica necesaria para compaginar, no sólo pasos de las fuerzas revolucionarias pequeño-burguesas, sino la lucha de masas en su conjunto.

"El D. R. sospechaba de mi militancia pero no podía aventurarse a expulsarme por mis vinculaciones tácticas con un miembro de su Ejecutivo Central, Jorge Valls. ¿Qué era el D.R. en aquella época? Un grupo de acción combinado con elementos del priato, del aurelianismo y una pequeña fracción del trujillismo".

¡Chantaje!

Aquí dice que anticomunismo… ¡Ah! aquello que decía que: "aunque unitario e inconcluso en lo popular y en las mismas filas universitarias, se hacía urgente saber hacia qué rumbo marchaban". "Joe Westbrook el día 13 de marzo, en horas de la tarde, me comunicó en una cita concertada en la calle, que el D.R., que a las 3 de ese mismo día se realizaría el asalto decisivo que derrocaría al régimen y que habían decidido excluirme por el color rojo que yo encarnaba. Principalmente esta apreciación se infirió a través de una alocución que realicé a través de los altoparlantes de la Universidad, donde denuncié la intervención de la Embajada norteamericana en los asuntos internos de Cuba. Sorprendido por José A. Echeverría en el alegato antiimperialista, me dijo que no quería comunistas en el D.R.".

Ya no era Fructuoso, ahora era José Antonio.

Dice: "Consigue parte del dinero para depositar el fondo de alquiler, encargándome yo de conseguir el resto entre Tirso, Fernandito y la hermana de Jorge".

Aquí no aparece la casa de Publicidad.

Continúa. "¿Por qué soy precisamente yo a quien se señala como el traidor de Humboldt?"

Esto es después de insinuar que podían ser otros.

Continúa. "¿Por qué se han ceñido sobre mí todas las investigaciones partiendo de la misma raíz que les da origen? No pueden confundirse dos tipos opuestos de información —dice, fui informante, sí—: una es positiva, consecuentemente necesaria y política: política, por cuanto se preocupa de la integridad, hondura y pureza de toda lucha revolucionaria; la otra es negativa, antipopular y traidora, por cuanto se dirige a la desintegración y aplastamiento de la lucha revolucionaria. En definitiva, hay que establecer nítidamente la diferencia que

existe entre el hombre que le brinda información a su Partido y el hombre que le brinda información a la policía".

¡Chantaje!

"Llama la atención que aún existen serios prejuicios que no son fácilmente destruibles. Sabido es que la campaña del D. R. fue vil y cobarde. Algún cerebro afiebrado y calenturiento ideó asesinarme en un campo de entrenamiento en San José de Costa Rica, etc. Pasé por el bochornoso y repugnante espectáculo de verme ante los hombres de Ventura, detenidos en las prisiones militares de la Cabaña, para que me identificaran como traidor".

Esa era su gran arma.

"Es decir, no sólo se conformaron con difundir la sospecha canallesca y mezquina, alimentándola desde el acaecimientos de los hechos, sino que realizaron sus propósitos originales. ¿Por qué? ¿Qué poderoso interés había en encontrar una persona sobre la cual hacer recaer el peso de la responsabilidad? ¿Responsabilizar para salvar responsabilidades?"

¡Chantaje!

"La cuestión de la verdad o falsedad no es una cuestión teórica, sino práctica. El pensamiento concibe la verdad como correspondencia de la idea con el objeto, sólo cuando pasa el peldaño de la comprobación mediante la práctica. Había pues correspondencia entre las ideas y crímenes de la tiranía y las mías. Hubiese sido necesario ponerlo en duda. ¿Se puso en duda? ¿Se verificó la comprobación práctica?

Sí, se verificó; ¿y ahora, qué más?

"En una oportunidad usted le dijo a mi padre que el día del asesinato, a mí se me había visto con un saco color gris. Poseo varios testigos que pueden confirmar, primero, que mi saco era amarillo; segundo, que en aquel tiempo yo no poseía ningún saco color gris.

"En Praga, es propagado para justificar mi arresto, el argumento de que se me habían ocupado fotos de objetivos militares checos. En La Habana se me aduce, para justificar mi encierro, que soy el traidor de Humboldt.

"Este juego puede resultar peligroso, como el estallido de un arma nuclear en el seno de la humanidad".

No se sabe si es un bagazo literario más o una insinuación.

"Para corroborar estas indignantes y repulsivas afirmaciones, incluso han llegado al perjurio de expresar que se me entregaron dos mil pesos en la Embajada de Brasil, etcétera".

Ahora, véase lo que dice con una gran habilidad:

"¿Por qué se recurrió al subterfugio del espionaje? Si yo fuese en verdad el delator de Humboldt, ¿habría necesidad de tanta exaltada imaginación para la producción de fábulas que se han creado? ¿Si yo le hubiera temido, en primer término, a mi conciencia, y en segundo a

la justicia revolucionaria —lo que es lo mismo, su conciencia y la justicia revolucionaria— no me hubiese sido fácil quedarme en Lisboa, en Ámsterdam, en Viena o en París, o simplemente auto-eliminarme?" —Es que él se sentía muy seguro desde que no había sido reconocido en la Cabaña, eso lo explica—. "¿Por qué se me mantuvo más de un año en prisión? ¿Por qué ningún oficial de la Seguridad del Estado ha respondido a las innumerables solicitudes que he hecho? ¿Por qué usted le dice a mi padre que yo vea a Abrahantes cuando no sólo le he requerido entrevistas con él que no han sido concedidas, sino que también es absurdo pensar que en las condiciones que me han impuesto pueda ver a alguien? ¿Dónde descansan los sustentáculos del humanismo marxista? ¿Cómo es posible que el máximo guía de nuestra Revolución haya manifestado que los problemas cuanto más graves tanto más rápidamente deben resolverse, y esto no se aplica en la práctica diaria? ¿Es que estamos en la embocadura de un abuso de poder por parte de la Seguridad? ¿En virtud de cuál principio de la legalidad socialista pueden afirmarse estos execrables métodos de trabajo? ¿Qué pensamiento leninista justifica tal proceder?

Aquí no es el lírico, aquí es una actitud ciento por ciento marxista-leninista, defendiendo la legalidad socialista.

"Hoy no albergo ya inclinación a la espera espontánea. El culto freudoniano a la "espontaneidad" tiene un fundamento místico, y yo soy dialéctico materialista. Hasta aquí también he conservado una regia disciplina militante, pues sé que la indisciplina debe ser reprimida con más rapidez que el incendio".

Dice: "Hasta aquí también he conservado una regia disciplina militante".

Como queriendo decir que de ahí en adelante no la va a conservar, y va a decir las verdades.

"Además sé que la razón siempre ha existido, pero no siempre en forma racional, alguien pudiera alegar pues como por simple contradictor, que mi razón no tiene forma racional, a mí sólo me basta con saber que es la razón más comprobable y más esclarecedora. Yo no pido que se me ponga en libertad, yo exijo que se discuta, que se confronte conmigo, que de la misma forma de razonamiento y análisis resplandecerá la verdad sobre la falsedad y la injuria".

Digo por esto, que esta es una carta intolerable e inadmisible, después volveré a hablar de la carta.

## DESCUIDAMOS A CONFIDENTES Y COLABORADORES

En este juicio, en este proceso han hablado distintos compañeros, nosotros hemos señalado responsabilidades. El resultado del primer juicio, naturalmente que se convirtió inmediatamente en un arma en manos de los enemigos. Hay que saber distinguir los enemigos, hay

que saber conocer a los enemigos. Creo que la lección, la gran lección, no es que nos volvamos unos suspicaces; no es que nos pongamos a desconfiar todos nosotros unos de otros y a mirarnos como posibles traidores, no, jamás; la lección es, la lección es, que en los procesos revolucionarios siempre hay más de un Marquitos, y en los procesos revolucionarios hay a veces muchos Marquitos, que de una manera o de otra sirven al enemigo. Ahora nos damos cuenta que en realidad en los primeros tiempos de la Revolución, la justicia revolucionaria se encaminó, respondiendo al sentimiento del pueblo, hacia el castigo rápido de los culpables, y no se encaminó tanto a descubrir los confidentes, y los colaboradores, y que por eso, cuántos habrán escapado.

Nosotros tenemos un caso, nos toca cerca, fue a raíz de nuestra próxima partida de México, fuimos traicionados, se nos hizo muy difícil la salida, aquello pudo haber costado la vida de muchos hombres, en medio de horribles y difíciles circunstancias tuvimos que emprender el viaje, con la mitad de las armas ocupadas, y muy próximo a ser ocupado el resto; rápidamente fueron movilizadas por nosotros con todos los hombres. Sospechamos en aquella ocasión de dos hombres, y al igual que ahora, la sospecha fue recayendo más y más sobre uno, uno de los que sospechábamos está en Miami, ya desde el principio haciendo campaña contra la Revolución, el otro al menos vino a Cuba, no podemos decir que la sospecha ciento por ciento sobre él la hayamos descartado completamente, pero sí que la inmensa mayoría de las posibilidades, la inmensa mayoría de las evidencias, casi la seguridad está en que el traidor era el que estaba en Miami. Y un día, haciendo un viaje pirata, aterriza y es capturado, es juzgado por sus actividades piratas, pero todavía no ha sido juzgado, no ha sido siquiera acusado por el acto de traición que con toda seguridad, que en mi convicción, con una gran cantidad de posibilidades, pesa sobre él, está preso, condenado, pero no ha sido ni siquiera acusado de aquel acto de traición. No tenemos pruebas, quizás algunos papeles, en algunos papeles algún día, en algún sitio aparezca la prueba; si cumple la condena que tiene, supongo ha de ser larga, y no tuviéramos pruebas, no podríamos juzgarlo ni condenarlo por aquella traición que fue grave, ciertamente muy grave. No fue el único traidor, había otros, pero no es el caso referirnos a otras cosas.

Pero en realidad las palabras hay que verterlas como las dice. Cualquiera que hubiera leído esta carta, tantas palabras, tanta palabrería hueca y barata, hay alguna palabrería hueca y barata también que se escribe por ahí, y a raíz de este juicio se ha evidenciado alguna palabrería hueca y barata. Pero bueno, nosotros le dimos las armas a nuestros enemigos, le dimos las armas a los intrigantes. Ante cualquier suceso de esta índole inmediatamente empiezan ciertos corre ve y diles, y ciertos enlaces oficiosos que corren de la CTC a la Universidad,

de la Universidad a un periódico, de allí a otro sitio, y más o menos, aquí como nos conocemos todos, y conocemos a todo el mundo, sabemos qué hace cada cual en cada momento y en cada circunstancia.

Vale decir que, desgraciadamente, hay alguna prensa nuestra, de la Revolución, en uno de nuestros periódicos: el periódico *Revolución* —y debo decirlo—, este periódico nos ha dado a nosotros muchos dolores de cabeza en muy distintas circunstancias.

Quien dirige el periódico fue designado, precisamente, por proposición mía. Yo no voy a decir cosas que puedan implicar un juicio injusto; no voy a hacer ni siquiera un acre ataque contra ese compañero, digo que le he tenido mucho aprecio, he apreciado lo que hizo en ciertos momentos con la revista *Bohemia* —su Director nos traicionó—; es un buen periodista; y, realmente, no tengo una mala opinión de ese compañero. Pero, realmente, tampoco alcanzo a explicarme por qué, en este caso, en estas circunstancias, ha actuado de esa manera.

Me imagino que cierto medio, cierto ambiente, cierta gente que se va agrupando, van configurando cierta mentalidad, cierta actitud. Porque hay también otros buenos periodistas, un buen periodista, que realmente debe tener cuidado al emitir opiniones. No quiero quitarle a nadie su medio de vida ni de trabajo; no quiero que nadie diga: "no tuvieron consideración ni piedad al hacer una crítica, un ataque, y después me quedé sin el pan de cada día". Aunque, en realidad, nosotros estamos dispuestos gustosos a mandar para cualquier granja a cualquiera que quiera producir bienes materiales; leche y carne, sobre todo, que son las cosas que necesitan los niños y que necesitan los enfermos, y que necesitan nuestros productores de bienes materiales. Y siempre hay un lugar donde ganarse la vida de manera honesta; por lo tanto, nunca llegaría a la crueldad. Pero hay ciertos "encendedores de candela" —y hay que llamarlo así—, secciones por cierto muy leídas, de periodistas brillantes, brillantes sí —Marcos también es brillante a veces escribiendo basuras—, ágiles. En medio de una circunstancia en que tenemos pocos periodistas buenos y ágiles, y donde para colmo la Escuela de Periodismo de la Universidad, donde para colmo la Escuela de Periodismo ha sido cerrada. Va a llegar un día en que vamos a tener mucha más cultura todo el pueblo, y nuestra prensa va a estar muy lejos del nivel de cultura y de las exigencias técnicas y culturales de nuestro pueblo. Hay veces que hay buenos periodistas, pero son más periodistas que revolucionarios.

## ARTISTA REVOLUCIONARIO ES EL QUE ESTÁ AL SERVICIO DE LOS HUMILDES

Y me recordaba aquello, que un día hablándoles a los intelectuales y artistas, decía de que hay artistas buenos, pero que no son revolucionarios,

que los comprendía; pero que el artista verdaderamente revolucionario era aquel para quien la Revolución, es decir, la Revolución de la clase obrera, la Revolución Socialista, es más importante que su arte. Porque ese hombre subordina su vocación, su carrera, lo que sea, a una causa, a una causa noble, a la causa de los explotados, a la causa de los humildes. Y ése para mí era el artista revolucionario, y ése para mí también era el periodista verdaderamente revolucionario, no aquel que cree que el mundo debe girar alrededor de él, sino aquel que se siente una partícula de su pueblo, aquel que se siente una partícula de la Revolución.

Y ese es el caso del periodista Cazalis —como se llame—, que dirige esa sección llamada "Siquitrilla", pero a la cual también en ocasiones dan deseos de ponerle "Rabadilla" y no "Siquitrilla", que no son cosas propiamente del pecho, y dicen que la siquitrilla está en el pecho.

Encendedor de candela: fue quien incendió aquella polémica tan inoportuna como innecesaria sobre cine y sobre arte, a destiempo, cuando nosotros estábamos ocupados en muchos problemas. Y yo quiero que me digan si debemos abandonar todos los planes de la Revolución y la defensa del país, y los planes azucareros, y los planes ganaderos y todos los planes fundamentales del país, la base material sobre la cual hay que edificar la sociedad y la base material que mantiene artistas, escritores; que mantiene intelectuales, para dedicarnos a discutir sobre arte y sobre cine. Realmente, a nosotros no nos podrán arrastrar a eso; porque esas cuestiones pueden esperar diez años si se quiere, nadie nos puede obligar ni tiene derecho a obligarnos.

En cambio, los niños, que necesitan más leche y más carne, y más alimentación y más ropa, y más zapatos, no pueden esperar diez años. Y nosotros somos revolucionarios y sabemos para quien hacemos la Revolución y por qué la hacemos, y cómo la hacemos.

¿Quieren echarnos a pelear y a discutir sobre todas esas cosas? Pero, desde luego, que no es lo mismo echar a pelear intelectuales y artistas, que echar a pelear revolucionarios; y echar a pelear revolucionarios es mucho más grave; echar a pelear revolucionarios es mucho más serio y es mucho más peligroso, porque el enemigo está cerca de nuestras puertas, y amenaza.

Echar a pelear a los revolucionarios entre sí, cuando la Revolución unida ha ganado tantas batallas contra los enemigos, ha obtenido tantas victorias y ha logrado tantas glorias para todos, para nuestro pueblo sobre todo. Y cuando el enemigo imperialista se repliega, cuando el enemigo imperialista comienza ya a sentir la sensación de su derrota y de su frustración. ¿Quiénes son los interesados en echar a pelear a los revolucionarios? ¿Quiénes?... Y este señor cree que es lo mismo echar a pelear a críticos de cine que echar a pelear a hombres de la Revolución.

Que en realidad sí, "Siquitrilla", el juicio por el crimen de Humboldt 7. Bien, cualquiera diría muy bien, hubo algunos compañeros que tuvieron la ingenuidad, compañeros —no voy a mencionar nombres— que hasta decían que estaba muy bien hecho. Un compañero de la Universidad. Inmediatamente un "corre ve y dile" de los que va del periódico *Revolución* a la CTC —porque sabemos con quiénes hablan y lo que agitan— corrió a la Universidad a pedir un acuerdo oficial de la FEU para apoyar esa declaración de "Siquitrilla". ¿Eso es disciplina revolucionaria? ¿Eso es cosa de revolucionarios? ¿Tratar de sorprender y de embarcar a los estudiantes universitarios en una maniobra de ese tipo?

"El tema número uno en la calle es el juicio contra Marcos Rodríguez, delator de los mártires de Humboldt 7. Pocas veces una información periodística desata tan extraordinario interés. Pocas veces coinciden tantos aspectos importantes. La cadena de sucesos que permitieron al delator escapar al juicio durante cinco años, constituyen una historia no sólo apasionada, sino aleccionadora.

"La exposición del comandante Faure Chomón está —puede decirse— en todas las esquinas. ¿Qué los enemigos la divulgaron a su modo? Obviamente. ¿Que su publicación causaría revuelo? Sin duda".

"Por lo demás, Marcos Rodríguez, ante sus jueces es bueno para la Revolución. La publicación del juicio fue buena para la Revolución. La verdad es buena para la Revolución".

Y desenmascarar a ese señor es mucho mejor todavía para la Revolución. Aunque se pierda su brillo, con las veces que escribe de una manera amena e inteligente.

Preferiblemente es perder la "maravillosa" colaboración de este señor, y que hagamos periodistas nuevos y brillantes que sean capaces de estar a la altura de la cultura que el pueblo promueve, y que nuestra prensa dentro de diez años sea mejor que nuestra prensa de hoy.

Las cosas hay que decirlas de una vez, porque están "jugando con candela", y más vale prevenir que tener que lamentar.

Cuando se hace un intento de que esto sea apoyado, ya la cosa está pasando de broma, está pasando de "castaño a oscuro"; y, desde luego, aquí la gente no es ni manca, ni boba, ni tonta, ni idiota. Es verdad que estamos muy interesados en otras cosas, más que en perder el tiempo en estos problemas; nos interesan mucho más otras cosas, que son las que le interesan al pueblo que trabaja, y que espera de los hombres de la Revolución que hagan el máximo esfuerzo; nos interesan más. Pero que no se crean los "ratones" que van a poder imperar a su antojo.

Y es duro. ¿Quién piensa que a mí me agrada decir estas cosas, que yo pueda sentir ningún placer en utilizar todos estos medios que tengo para destruir a nadie? ¿Qué gana nadie destruyendo a nadie? Pero,

sin embargo, la Revolución está por encima de todo. Y creo que ninguna ofensa a ninguno de nosotros nos hiere tan profundamente como aquellas cosas que van contra la Revolución.

¡Nada me dolería tanto como cometer una injusticia, nada me dolería tanto como eso!, pero conozco a los hombres, y sé el puñal que algunos traen en la manga.

Pero bien, nosotros les dimos armas, les dimos armas, nosotros mismos propiciamos condiciones, hemos sido culpables de esta sacudida, y no hemos estado a la altura de las circunstancias; no hemos estado, hemos discutido. Y esto ha sido en detrimento de los dirigentes revolucionarios.

Claro, aquí no se esperó ni siquiera que yo dijera una palabra, una orientación. Este periódico hace un largo editorial echando más leña al fuego. Y en primera página una fotografía —¡qué casualidad!—, la fotografía del compañero Chomón, en compañía de Llanusa, del INDER, y el comandante Faustino Pérez, del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. Yo diría que una fotografía sectaria. Claro, ¡qué cosa más inocente una fotografía! Pero nosotros conocemos la mentalidad de la trastienda y el pensamiento de los "corre ve y dile", los conocemos; cada cosa por qué la hacen, cómo la hacen, cuándo la hacen. Está bien: es un periódico de la Revolución, en que la Revolución gasta papel y tinta. ¡Qué pena!

Pero los revolucionarios no hemos estado a la altura de las circunstancias.

Los compañeros, de procedencia… Vamos a hablar de procedencia, que aquí realmente hemos estado hablando como facciones, cometieron el error de convertir este juicio en un juicio político. Pero también es justo reconocer que cuando tanto el compañero Faure como el compañero Jiménez vinieron aquí, sinceramente, yo que los escuché, tuve la impresión de que habían hecho un esfuerzo serio, sincero, de contribuir a superar esta situación. Hicieron un esfuerzo —esa es mi impresión—, los vi, y no sólo los vi, sino que le pedí a alguien que les expresaran que realmente me habían parecido positivos sus pronunciamientos en el segundo juicio; porque una serie de cosas que nos preocupan fueron señaladas por el compañero Faure aquí, en el segundo juicio. Y fue muy firme, muy clara su exposición marxista. Explicó —tiene méritos—, y explicó por duro que pudiera ser tener que explicar algunas cosas, para que no se confunda una actitud recta —como la que lo traía aquí— con cualquier otra actitud. Y yo realmente aprecié ese esfuerzo.

## AQUEL DÍA ME PASÉ AL PUEBLO

Conocidas son nuestras relaciones y conocidas son las relaciones entre el compañero Faure y nosotros; conocidas son las discrepancias de

los primeros días. Pero también es conocido cómo la Revolución procedió, cómo la Revolución superó todo eso. Y yo realmente siempre me sentía satisfecho, y ponía como un ejemplo el caso de esas relaciones antagónicas entre nosotros, en el pasado, en la propia Universidad, el sentimiento emulativo que habían entre nosotros, entre los jóvenes de aquel tiempo, no lo recuerdo para que nuestras relaciones se agrien, no lo recuerdo sino como ejemplo, como una cosa positiva y útil, no lo recuerdo sino de una manera agradable, porque haber superado todo eso, haber llegado a unirnos, habernos unido seriamente habla a favor de todos nosotros. Habernos unido, a pesar de que antes no lo estábamos —desconfiábamos, teníamos reservas—, que nuestros problemas se hayan resuelto como se resolvieron; de manera cívica, de manera responsable, de manera inteligente. Eso es grato recordarlo; siempre y cuando recuerden cosas que en el pasado nos separaban, las recordaré con toda la alegría y la satisfacción que me da pensar que hoy, sin embargo, no es así; y que hoy estamos unidos, y que en esa unión está nuestra fuerza. Siempre fue ese nuestro pensamiento.

Yo también pertenecí a una organización. Pero las glorias de esa organización son las glorias de Cuba, son las glorias del pueblo, son las glorias de todos. Y yo un día dejé de pertenecer a aquella organización. ¿Qué día fue? El día que nosotros habíamos hecho una Revolución más grande que nuestra organización, el día que nosotros teníamos un pueblo, un movimiento mucho más grande que el movimiento que constituía nuestra organización, hacia el final de la guerra, cuando teníamos ya un ejército victorioso que habría de ser el ejército de la Revolución y de todo el pueblo, al triunfo, cuando el pueblo entero se sumó y mostró su apoyo, su simpatía, su fuerza. Y al marchar a través de pueblos y ciudades, vi muchos hombres y muchas mujeres; cientos, miles de hombres y mujeres tenían sus uniformes rojo y negro del Movimiento 26 de Julio, pero más y más miles tenían uniformes que no eran rojos ni negros, sino camisas de trabajadores y de campesinos y de hombres humildes de pueblo. Y desde aquel día, sinceramente, en lo más profundo de mi corazón me pasé de aquel movimiento al que queríamos, bajo cuyas banderas lucharon los compañeros, y me pasé al pueblo, pertenecí al pueblo, a la Revolución, porque realmente habíamos hecho algo superior a nosotros mismos.

## JUNTOS HACEMOS LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

En dos palabras, señores: hemos hecho una Revolución más grande que nosotros mismos, más importante que nosotros mismos, y tenemos que estar a la altura de la Revolución que hemos hecho. Y estas glorias pertenecen al pueblo, todas, y los mártires pertenecen al pueblo. Y ese movimiento es mucho más grande de lo que fue cualquiera

de nosotros, y juntos hemos hecho cosas más grandes que las que hicimos en nuestras respectivas organizaciones de donde procedíamos, juntos combatimos al enemigo imperialista, juntos estamos haciendo la Revolución Socialista, derrotamos a los invasores en Girón, juntos han caído en las mismas trincheras y en las mismas filas todos los tipos de hombres; y juntos un día, con serenidad, con firmeza, con honor, con valor inmortal, estuvimos dispuestos a morir todos en la Crisis de Octubre.

Olvidémonos de nuestras procedencias, de nuestras organizaciones.

Y a veces, realmente, en este juicio otro fue el lenguaje que escuchamos. Y decía eso cuando hablaba del compañero Faure —yo siempre tengo como ejemplo ese tipo de amistad—, me dolió sinceramente, me dolió que no comprendiera el error que cometía, que dio lugar a estas discusiones y a estas cosas. Pero, en fin, también hay que reconocer con toda justicia que vino aquí a declarar en una actitud responsable, en una actitud positiva; le siguieron otros compañeros, y también ocurrió: unos compañeros con una actitud positiva; otros no estuvieron con esa actitud positiva.

Yo entiendo que los compañeros todos que hablaron podían haberse defendido de algunos ataques, con mucha altura, no con pasión. Siempre se gana tanto cuando se puede exponer la razón y se expone; y aquí se dijeron cosas interesantes, cosas bellas y a veces estaban matizadas por un tono que no era el tono que habríamos deseado y que el pueblo habría deseado de todos los compañeros dirigentes de la Revolución.

## EL SENTIDO HUMANO QUE CORRESPONDE A TODO COMUNISTA

Sí puedo decir que pocas veces me he impresionado tanto como el día que escuché al compañero César Escalante, que estuvo a una altura extraordinaria, increíble, humana, ese fondo humano que debe ser el fondo de todo comunista, el fondo que los burgueses quieren negar al comunista, ese fondo que se reveló ese día en el compañero César, y su palabra unitaria, justa, justa en la defensa que hizo de los comunistas, justa en la defensa que hizo de sus compañeros honestos, de la organización de donde procedía, ¡pero no con un espíritu sectario, sino de justicia, con altura y muy justo! Y muy justo y muy valiente en la defensa que hizo de su hermano Aníbal Escalante.

¿Y por qué justa? Porque era justa. ¿Y por qué valiente? Porque había que ser valiente para hacer esa defensa sin temor a que se creyera que la hacía porque era su hermano. Y por repudio a todo lo que pudiera parecer cobardía, y por la forma y por es espíritu con que habló. Y dio la idea de lo que es un comunista, y porque nos dio la

impresión de lo que es un comunista en su abnegación, en su honestidad, en su espíritu humano, en su honradez, y todas esas cosas. Y que nosotros, que sabemos lo que valen los hombres, sabemos por ellas apreciar a los hombres.

No sé si haya que aclarar aquí… Algunas cosas tienen relativo interés y relativa importancia. Así ¿éste era o no miembro del Partido Socialista? ¿Cuándo ingresó y por dónde ingresó? Eso no tiene ninguna importancia. Y si nosotros le damos importancia a eso es porque somos sectarios, y porque donde quiera, en todas partes, y esa una desgracia para cualquiera y donde más difícil le era filtrarse a un traidor era en el Partido Socialista Popular porque tenía cuadros más experimentados, más vieja militancia; más fácil era que se filtrara en las filas de nuestras organizaciones, con menos experiencia, menos cuadros y una militancia menos conocida. Pero también en un partido marxista se pueden filtrar, y se han filtrado a través de la historia.

Y él dice que ingresó en Arroyo Apolo, con Blanquito, del Transporte; Pastor, un compañero de la ruta 15 —dice él—; en fin, ésta es una cosa que no hemos podido probar, pero no tiene importancia. El compañero Carlos Rafael explicó cómo para ir a trabajar en "Nuestro Tiempo" era necesario que fuera de confianza; y, en mi opinión, por lo menos era de confianza, pero del Comité de Arroyo Naranjo. Ahora, yo sinceramente estoy convencido de que no trabajaba en la organización de la Universidad, y dudo de que hubiera ingresado anteriormente en la Juventud; lo dudo, porque entiendo que de haber sido así no le habría pedido el ingreso a los compañeros de la Universidad.

Y dos compañeros que conozco, y que conocen otros muchos compañeros, como son César Gómez e Hiram Prats, compañeros serios, conocidos, que fueron aquí breves, escuetos, hablaron con mucha persuasión, explicaron cómo le solicitaron el ingreso y cómo no se lo dieron y porqué. Y yo sinceramente creo a esos compañeros, aunque no es ninguna cuestión fundamental el demostrarlo o no. Al principio yo sí realmente creí que era cierto; después, indagando todas esas cosas, me di cuenta de que no lo era. ¿Por qué entonces la posición dogmática de que sí lo era, si no lo era?

Y me recuerdo también cómo eran los compañeros de la Juventud Comunista en aquel tiempo; tenían un círculo bastante cerrado, bastante estrecho; y, en realidad, por las características de este señor, Marcos, yo dudo mucho, mucho, que los compañeros de la Universidad le hubieran dado ingreso en la célula. Eran mucho más exigentes, eran realmente exigentes en la célula o en la organización; eran realmente bastante exigentes para dar ingreso a cualquier nuevo miembro.

Aquí está el problema de si ese señor informaba o no informaba. Yo voy a ser muy sincero: el compañero Valdés Vivó nos explicó a nosotros que un día se reunió con él, nosotros le pedimos: "explícalo allí".

Sí se reunieron, sí hablaron, ¿por qué temer, por qué temer a la verdad, a cualquiera que sea? El compañero Valdés Vivó lo hizo así, dijo que sí, que un día se le acercó y le dijo que le iba a dar informaciones, dijo las preguntas, dijo incluso que le preguntó si Prío estaba detrás de eso, lo dijo.

Yo creo que de todos los problemas este no era el problema más importante. No se podía deducir siquiera, de ninguna manera, que el sectarismo pudiera tener algo que ver con los incidentes de Humboldt. Si un individuo se filtra, si este señor se filtró o lo filtró la Juventud en el Directorio, primero es evidente que él se filtró en la Juventud, o se metió, o se coló; la primera que podía ser traicionada era la propia Juventud. Yo no veía en eso lo más grave.

Afortunadamente, tengo la impresión de que no sea así, porque habría sido más difícil aclarar las cosas. Pero hay veces que se comete una infracción: no tiene mucha gravedad llevarse la luz roja, no es muy grave, pero pueden resultar cosas graves de eso. Pero las cosas graves que pueden resultar de cosas no tan graves, no son las que califican la gravedad de las cosas que hubieran dado origen a esas más graves. Si del hecho de que al violar un reglamento de tránsito puedan resultar cosas muy graves, eso no caracteriza la gravedad de la violación de un reglamento de tránsito.

## SE REQUIERE MENTALIDAD DIALÉCTICA Y SITUARSE EN EL TIEMPO

En realidad estos señores que, por ejemplo, escribían: "La verdad, la verdad nunca perjudica", yo no sé si conciben la verdad como una entidad abstracta; la verdad es una entidad concreta y en función de un fin noble, porque la verdad incluso está castigada en el Código Penal en determinada circunstancia; ciertas verdades, por resultar innecesarias y difamantes, están castigadas en el Código Penal como acto de difamación. Y desde el momento que incluso una verdad se emplee con un mal fin, ya no puede ser tal verdad. Yo concibo la verdad en función de un fin justo y noble; y eso es cuando la verdad es realmente verdad. Si no sirve un fin justo, noble y positivo, la verdad como ente abstracto, categoría filosófica, en mi opinión no existe, y se puede llamar también la mentira, que se encierra en el fondo de un propósito y una intención.

En realidad, yo no creo que lo más grave que hubiera podido ocurrir en aquellos tiempos era que unas organizaciones se observaran a otras, incluso, que se espiaran, lo digo con toda sinceridad.

Hay que tener una mentalidad dialéctica, por supuesto, una verdadera mentalidad dialéctica. Hay cosas que vistas en un tiempo lucen absurdas y que eran naturales y lógicas en otro tiempo.

Yo considero que el Partido marxista era un partido aislado y proscripto, y en verdad creo que un Partido marxista en una sociedad burguesa, y muchas veces si el sectarismo, por esa misma circunstancia, se apodera de la mente de muchos de esos comunistas, tengan que defenderse, amparar sus actividades, informarse e, incluso, tienen muchas veces que utilizar distintas tácticas para defenderse. No voy a decir la delación, ¡jamás!; yo creo que aquí está pero muy claro que hay medios y tácticas que no son empleados.

Para juzgar la política de la Juventud con respecto al Directorio con criterio político, si la Juventud Socialista en aquel tiempo hubiese tratado de filtrar un hombre en el Directorio, yo habría dicho que había sido un gran error político. ¿Por qué? Porque eso podía envenenar sus relaciones con una organización combativa, que tenía prestigio dentro de la Universidad, y habría sido un grave error político.

Yo, sinceramente, no deduzco de todo lo que ha aparecido aquí que eso se haya hecho, pero sí digo que las organizaciones en aquella época todas deseaban tener toda la información posible acerca de todas, y que ninguna organización, cuando alguien le dio información de otra, corrió a decirle que ese alguien le había dado información; por lo general se lo agradecían.

Y en materia de filtración —no es que yo esté inventando una filosofía para justificar algunas cosas que nosotros hicimos—, yo voy a decir lo que hicimos y que se nos condene, si se quiere moralmente o en cualquier orden. Y nosotros, a la Triple A le infiltramos una vez 360 hombres, nuestra organización, tratando de obtener armas, porque nosotros estábamos proscriptos, yo creo que más proscriptos todavía que la Juventud Socialista; y por razones de rivalidades estudiantiles, muchos compañeros que no fueron precisamente los compañeros que después formaron el Directorio, porque en aquel tiempo el compañero Echeverría, al que le llamaban todos, por su aspecto alegre y juvenil, rojo, le llamaban “Manzanita”...

Lo conocí y realmente hubo entre él y yo siempre una gran corriente de amistad, de comprensión, de simpatía, y él era un muchacho que se destacaba por lo decidido, lo entusiasta y lo valiente que era ya en aquel tiempo, donde nosotros no podíamos apenas ni entrar en la Universidad, porque había algunos dirigentes de la FEU en aquel tiempo que ya creían que la historia se iba a repetir y que ellos iban a ser todo en el futuro y nadie más que ellos; se creían los hijos primogénitos de la Revolución, y los llamados a hacer, y no querían que, incluso, otros jóvenes entraran allí.

Yo podría hablar bastante sobre eso. Incluso, para nosotros poder entrenar a los combatientes del Moncada tuvimos realmente que reclutar algunos compañeros de la Universidad, si no, no habríamos podido entrenarlos, y pasamos mucho trabajo y las demás organizaciones

nos quitaron muchos hombres, porque les decían que los estábamos engañando, que no teníamos armas, que no teníamos nada.

Y, en realidad, nosotros teníamos un movimiento grande: más de mil jóvenes seleccionados, reclutados con ingente esfuerzo. En aquel tiempo no había un grupo tan nutrido y tan homogéneo y tan disciplinado como el nuestro, no lo tenía nadie, es la verdad, pero estábamos proscriptos, se nos prohibía hacer la Revolución. Nos los prohibía Batista —por supuesto, se comprende—, pero nos lo prohibían los demás: Aureliano, los Auténticos, los de la FEU de aquel primer tiempo. ¡Sí, los de la FEU de aquel primer tiempo!, pasamos mucho trabajo con ellos por sus rivalidades, por su egoísmo, por sus ideas falsas, equivocadas de la realidad del país.

Y nosotros, utilizando precisamente al compañero Abel y a determinados contactos, y sin que yo apareciera por ninguna parte… Andaban reclutando gente para asaltar no sé que fortaleza, y cosas que yo sabía que nunca lo iban a asaltar. Y perdían los fusiles y más fusiles.

Y a través de ese compañero inteligente, sereno, como era el compañero Abel, que cuando él hablaba había que hacerle caso por su personalidad, él fue el que recibió esa encomienda, y fue él que la presentó a todos los hombres, grupo por grupo; y aquellos llamados Coordinadores Militares se sintieron muy impresionados, y con todos aquellos hombres, antes de llevarlos a lugar alguno les hablaba yo y les explicaba, y como eran tan disciplinados no hablaron una palabra y todos sabían manejar las armas. ¡Trescientos sesenta hombres! Y no me avergüenzo, no me apeno; creo que está plenamente justificado.

Esto no quiere decir que hubiera sido lo mismo. No hicimos eso con las otras organizaciones, las organizaciones empezaron a adquirir su personalidad, su fisonomía, y yo entiendo que en un momento las relaciones son unas y en otro momento son otras. Y si después que las organizaciones tenían su historia, su fisonomía, nosotros hubiésemos empleado métodos de este tipo, habrían sido métodos equivocados. Y por eso entiendo que era muy correcto que nosotros infiltráramos cientos de hombres en la Triple A para ver si recibíamos armas y, sin embargo, habría sido muy incorrecto hacerlo en otro momento con otra organización, en otra circunstancia.

## ES NECESARIO EXAMINAR LAS CIRCUNSTANCIAS

Es la acción en función de un fin y, al fin y al cabo, esa es la verdad. Ya no podemos decir "esto es malo" de una manera genérica; entiendo que el ejemplo que puso el compañero Faure sobre David Salvador es correcto, y en el momento en que ocurre había otra personalidad en las organizaciones, otras relaciones, otras cosas. Y así, por eso no se puede decir, dogmáticamente, tal cosa, tal táctica está mal o está bien, y hay que analizarla en función de las circunstancias.

Pero honestamente todos nosotros debemos reconocer que los compañeros del Partido Socialista Popular y de la Juventud Socialista estaban muy cerrados, se les cerraron muchas puertas, había mucha actitud hostil, y que esa actitud hostil hacia ellos era el fruto de toda la prédica del imperialismo, de toda la propaganda y de la ideología burguesa.

Nosotros hemos tenido más suerte en ese sentido, que no cayó sobre nosotros toda aquella propaganda, porque vieron en nosotros, aparentemente, otro tipo de comunistas y, sin embargo, somos comunistas marxistas-leninistas, y somos comunistas consecuentes, y somos comunistas indoblegables. Pero el momento en que nosotros nacemos, surgimos, luchamos y contribuimos al desarrollo de la Revolución, las circunstancias nos favorecieron, como no favorecieron a compañeros de la época de Mella, como no favorecieron a Mella, como no favorecieron a muchos, incontables, meritísimos, heroicos luchadores de la clase obrera. Y esa es la realidad.

Y todavía mucha de la propaganda burguesa cae sobre los viejos comunistas, y es injusto; si nosotros no combatimos eso, no somos honestos. Y de eso se vale también el enemigo para tratar de dividir y establecer un tipo y otro tipo de comunista, cualesquiera que sean los errores, porque también tienen derecho a haber cometido más errores los que comenzaron primero que nosotros y llevaron más años en la lucha que nosotros.

Y hay mucho de todas estas cosas; claro si todas estas cosas no se aclaran, contribuyen más a crear esos sentimientos, que son el resultado de la propaganda, y de la ideología burguesa.

Y esa es la situación de los comunistas en aquella época. Yo no creo que esas eran las cosas de más importancia que se discutían aquí. Yo tengo mi opinión de que este señor Marcos se acercó a un grupo muy afín a él que era Jorge Valls, Cowley, Tirso. Hasta Jorge Valls declaró aquí y explicó que él no se consideraba del Directorio desde hacía tiempo, y en la propia confesión del señor Marcos Rodríguez él dice: "Conocí durante aquellos acontecimientos a Jorge Valls, y nos vinculamos mucho por la similitud de nuestros pensamientos. Por él me voy acercando cada día más a la dirección del DR. La Juventud, conocedora de eso, decide que yo me concentre en este trabajo, que pudiéramos denominar de inteligencia". Incluso este mismo que está interesado en explotar aquella situación, no dice: a mi me infiltraron. Voy a buscar otra vez aquellos papeles.

FIDEL: Mira, Marcos, hay una cosa, que es la siguiente; por lo que he leído de la confesión tuya, no dudo que se pueda deducir que a ti te mandaron propiamente a que ejercieras un papel de información, la Juventud no te mandó.

MARCOS: No.

FIDEL: ¿Cómo ocurrió eso?

MARCOS: Fui yo.
FIDEL: ¿Pero a ti nadie te mandó a que te fueras a filtrarte al Directorio?
MARCOS: Sí.
FIDEL: Según tu informe, sostenías relaciones con Valls, que pensaba igual que tú.
MARCOS: Sí, pero después me dijeron eso.
FIDEL: Cuando fuiste a la Universidad, ¿no te dieron instrucciones? Te relacionas con la Juventud de allí —tú informaste eso en parte—. ¿Pero los del Directorio sabían que tú eras comunista?
MARCOS: Algunos.
FIDEL: ¿En la Universidad casi todo el mundo te conocía?
MARCOS: Pero como yo andaba con Jorge se confundía un poco.
FIDEL: Pero tú eras conocido como miembro de la Juventud.
MARCOS: Al principio no. Después, como vino la relación con los demás compañeros conocidos, indudablemente allí hubo una evolución y el tipo de lenguaje…
FIDEL: ¿No era ningún secreto que fueras miembro de la Juventud?
MARCOS: No.
FIDEL: ¿Públicamente?
MARCOS: Públicamente, no. Públicamente no podía figurar, para ellos pasaba como amigo muy cercano a los comunistas.
FIDEL: Pero esa fue una iniciativa tuya. ¿A ti no te mandaron a que ingresaras en el Directorio formalmente? ¿Pero tú ingresaste en el Directorio formalmente?
MARCOS: En realidad, formalmente no había ingreso en el Directorio. El Directorio aún no se había formado porque se estaba constituyendo.
FIDEL: ¿Pero a ti nadie te dio instrucción de infiltrarte?
MARCOS: No. —dice él, responde, no—.
FIDEL: Después que tuviste relaciones te dijeron que informaras, pero no fuiste enviado a infiltrarte en la Organización del Directorio. En la carta a Joaquín tú dices que en realidad no es así; tú eras de la célula de la Juventud, hiciste contacto y tú informaste, pero en realidad ese no fue el objetivo con que tú fuiste a la Universidad.
MARCOS: No.
FIDEL: No fuiste con el objetivo de informar ni filtrar. Eso está claro. ¿Por qué tú le dices a Joaquín eso en la carta, más o menos?
MARCOS: Debe estar mal explicado, mal informado. En el año 1955 cuando la huelga del diferencial azucarero, que organizamos una serie de movimientos en La Habana, en esa fecha el Partido… por iniciativa de Valls, se fue creando el grupo del Directorio. Jorge Valls tenía un papel destacado.
FIDEL: ¿Era el teórico?

MARCOS: Sí. Después se convirtió en un místico, en un tipo totalmente desconectado de la realidad. La primera noticia que tengo, de Jorge, fue precisamente, que fue la primera persona que denunció la masacre del Moncada por televisión.

FIDEL: Es importante esclarecer eso. Tú informaste después, pero no fue esa la misión tuya.

Eso que aparenta él, que él trata de decir, que trata de mostrar, que trata de utilizar, que fue designado por el Partido para una función de inteligencia, eso no es cierto; que fue designado por la Juventud para una cuestión de inteligencia, eso no es cierto. El que él se reuniera y que un día viera a Valdés Vivó y diera información por su cuenta y que los otros la recibieran, eso sí parece cierto.

El individuo, por lo demás, no se le ve ninguna disciplina; quedó esclarecido lo que hizo estando en la revista *Nuestro Tiempo*, se ve claro cómo fue indisciplinado, cómo llevó propaganda que no debía llevar, su propia confesión se ve una cosa confusa, dice: "me fui para la Universidad, ingresé, después recibí dinero, después me pasaron, después estuve con el Directorio". Y lo que sí parece cierto es que él se reunió mucho con Valls; Valls incluso lo ha estado defendiendo. Valls incluso cree que es inocente. Y Valls no era del Directorio; Valls declaró que él aquí formaba un grupo con Tirso y con otros más. Esa parece ser la verdad; luego este señor aparece que se va para la Sierra Maestra. ¿Qué Organización lo mandó? En ese momento no puede explicar eso, ya no está en la Organización. Traiciona, se va, después se aparece en México y allí solicita que lo ingresen de nuevo. Eso parece ser lo cierto.

Lo que sí ha quedado claro, que lo que respondió Joaquín Ordoqui es que éste ingresó en el Partido; y ese problema es un problema a analizar.

Vamos a ver si se va quedando algo detrás…

El problema de la acusación que hace a Edith nos plantea una de las situaciones delicadas, por las razones que expliqué anteriormente; nuestro criterio en ese sentido, que jamás habríamos sugerido una diligencia de confrontación.

Este señor, es indiscutible que tenía una estrategia para defenderse. Esa estrategia la va elaborando desde la cárcel, va sembrando elementos. Después, ya en la confesión, no hace más que añadirle a la carta los otros elementos, lo que no expuso aquí; pero en la carta hay muchos de los elementos de la confesión; confesión que él hizo cuando ya se vio que realmente no tenía argumentos con qué defenderse de los interrogatorios.

Ocurre la confrontación… Antes voy a decir una cosa, bueno, o después de la confrontación, pero antes de hablar de la confrontación quiero aclarar una cosa: cuando yo interrogué a este señor fui principalmente con el plan, la técnica de ir a indagar en las motivaciones. Yo

entiendo que es mucho más fácil inventar un pretexto cualquiera que una motivación; la motivación es un poquito más difícil de simular.

Y vean ustedes cómo yo le hablé para que después de muerto no siguiera haciendo daño. ¿Y qué había ocurrido? Él hace esa imputación a la compañera Edith en la confesión; surge la confrontación y la niega, más no sólo la niega, inventa en ese momento una cosa inusitada: que los agentes del Cuerpo de Seguridad le sugirieron eso.

Bien, viene el juicio y no habla. Pero, inmediatamente después del juicio, inmediatamente después del primer juicio, vuelve a repetir la imputación. E informan los compañeros el 17 de marzo:

"En el día de ayer los que suscriben, los compañeros Amel y Caldeiro, estuvimos discutiendo las declaraciones de Marquitos sobre los sucesos de Humboldt 7 y, después de analizar las mismas, estimamos que debíamos sostener una conversación con él, ya que existen posibilidades de que el mismo haya ocultado cosas mucho más graves sobre la forma en que ocurrieron los hechos y su participación en los mismos.

"Al comenzar el interrogatorio le dimos una explicación de las razones de nuestra conversación y de cómo existía la posibilidad de que su participación en los hechos no fuera la que él relató, sino que, incluso, había toda una serie de reacciones ilógicas por parte de la Policía batistiana al dar él la información.

"*Primero*: el que Ventura haya acudido a una cita dada por una persona que no conocía que, incluso, no se había identificado, y que decía tener algo importante que decirle.

"*Segundo*: la reacción de Ventura de dejarlo pasar, de saber que él era Marquitos y que él era comunista, cosa que él le ratificó a Ventura.

"*Tercero*: el que muy poco tiempo después se produjera la irrupción de Ventura y sus esbirros en el apartamento, dando como cierta la información, con gran despliegue de sus fuerzas.

"*Cuarto*: su posterior encuentro con Ventura, donde, según él, lo insultó.

"*Quinto*: el que espontáneamente la Policía lo diera como prófugo, es decir, le estaba siendo preparada una fachada.

"*Sexto*: el documento que Assef vio en Costa Rica, donde el Jefe de la Policía, Hernando Hernández, pedía se le diera toda clase de facilidades.

"*Séptimo*: el que Dysis Guira no hubiera regresado a Cuba después del triunfo de la Revolución; después Marquitos nos aclaró que Dysis había regresado a Cuba y vuelto a salir a los pocos meses con un cargo diplomático.

"*Octavo*: el tiempo transcurrido desde el incidente por la noche con Carbó Serviá hasta el momento en que le da la información a Ventura.

"*Noveno*: si efectivamente las cosas habían ocurrido en la forma en que él las relata, después del hecho estaba ya en manos de la Policía batistiana, y que había la posibilidad de que ésta lo hubiera utilizado

y que, incluso, esta información le hubiera sido trasladada a la CIA para chantajearlo.

”Esa exposición nuestra tuvo sus fallos interrogatorios, al dar como cierta la información de Dysis Guira, que después resultó falsa, y que no pudimos rebatir.

”Después de iniciado el interrogatorio, el compañero Caldeiro se retiró por llegar el compañero Evaristo Albelo para un trabajo del I.C.P. Quedamos Amel y el que suscribe conversando con Marquitos sobre muy variados tópicos: sobre su vida, reacciones, interés por los libros, etc. Como quiera que se mantenía firme en relatar los hechos tal como hizo la primera vez, le citamos que en muchos casos trabajados por nosotros, incluso en hechos de sangre o de otro tipo, los autores, aunque reconocían que habían estado en el lugar de los hechos, negaban detalles de ellos sobre su participación y que, generalmente la primera declaración no contenía toda la verdad, y que siempre o casi siempre era torcida. Y el confeso siempre pretendía aminorar su responsabilidad, citándole entonces que él, incluso, había mentido en esa declaración, ya que había hablado de que le había contado su historia a Edith y que después resultó que aquello era falso.

”Después de hablar nosotros sobre eso, seguimos hablando un rato sobre otros detalles. Entonces, Marquitos dijo que él en la primera declaración había dicho toda la verdad”.

Entonces, ¿qué ocurre? Que este señor después de la confrontación mantiene aquella posición; después del juicio, la ratifica. Entonces, realmente, yo quise indagar, ver qué misterio, qué maraña, qué trastienda era la de este señor y, en consecuencia, me dispuse a hacerle el interrogatorio del cual he leído muchas preguntas.

Le pregunté también sobre estas cuestiones. No me satisfacían las respuestas, fui a algo más. Allí, en la primera parte del interrogatorio, estaban distintos compañeros: el compañero Ramiro, el compañero Abrahantes, distintos más; y en ese momento yo les pedí a esos compañeros que salieran, que saliera incluso el taquígrafo, para ver si se planteaba más, si hablaba. Entonces se calmó un poco, estuvo más calmado, más sereno, y yo trataba de que me explicara una contradicción, partiendo de esta pregunta: “¿por qué negaste los hechos el día de la confrontación? ”Entonces me dice: “Bueno, porque yo, viendo a aquellos compañeros, viejos revolucionarios, me daba vergüenza manchar su vida de militantes revolucionarios”. Entonces le dije: ¿y por qué eso mismo no lo pensaste primero? “Bueno, es que primero, al principio, me había decidido a decir toda la verdad”. Bueno, y ¿por qué, en cambio, si tú después lo negaste —porque no querías manchar la vida de esos compañeros, porque te avergonzabas—, por qué después del juicio lo ratificaste? Entonces, realmente, aquello no tenía una respuesta satisfactoria. Y es posible que lo que explique más objetivamente eso

fue el argumento que empleó la compañera Edith, cuando dijo que en el Palacio vio a la Revolución unida, que en el juicio vio que su estrategia había surtido efecto, porque la vio dividida; y entonces, por eso, mucho tiempo después de aquella negación, después del juicio, no responde sobre ninguna de estas cosas de manera satisfactoria y, en cambio, ratifica. Esa es la cuestión.

Yo entiendo que sobre este problema, que la diligencia, la apreciación más valiosa es la confrontación —yo dije en Palacio, no fue en Palacio, en la oficina del Partido— delante del compañero Dorticós, Blas, Faure, Ramirito y Aragonés. Es muy significativo el hecho de que él allí tratara de insinuar que el agente se lo había dicho; es muy significativo que los compañeros allí sacaran la impresión unánime de que aquello era una calumnia.

Y, señores, hay una cuestión de principio, que es necesario que nosotros la establezcamos como una cuestión de principio, y es el principio de que jamás la palabra de un delator confeso y comprobado, la palabra de un traidor, de un individuo cuya conducta es un libro de vergüenza, de inescrupulosidad, de inmoralidad, de simulación, la palabra de un sujeto de esa índole, de un delator, jamás puede enfrentarse a la palabra de un revolucionario, cualquiera que sea su nivel, cualquiera que sea su jerarquía, desde la más alta hasta la más humilde. Porque el día que renunciáramos a ese principio, la honra de ningún revolucionario estaría segura, el prestigio de ningún revolucionario estaría seguro, la vida de ningún revolucionario, el honor, su historia, estarían seguros, porque estarían a merced de cualquier miserable delator, que al borde del castigo merecido estaría dispuesto a lanzar al lodo, a lanzar al fango y al lanzar división sobre los revolucionarios.

Y por eso, porque tal política, la renuncia a tal principio, implicaría que nunca hubiera seguridad para un revolucionario, por eso, por una cuestión de principio en primer lugar, y porque objetivamente, en segundo lugar, la confrontación plena y el conocimiento pleno de todo eso a la luz pública objetivamente destruye la imputación, entiendo que como hombres justos —si somos hombres justos, si somos hombres honrados, si somos hombres de principio, si somos hombres objetivos— debemos exonerar enteramente de esa imputación a la compañera Edith García Buchaca, y que mantener dudas no sería exonerarla. Y lo que planteo es por las consideraciones que expresé, que son sólidas, que son serias, que nosotros exoneramos totalmente a la compañera Edith García Buchaca de esta imputación.

Desde luego que sólo en las excepcionales circunstancias en que se han producido este tipo de imputaciones, sólo en excepcionales circunstancias por lo que entrañaba la necesidad de tratar con el mayor cuidado las relaciones entre compañeros, por la importancia que podía tener entre las relaciones en el seno de la Revolución es por lo que

imputaciones de esta índole no son rechazadas de plano, porque en cualquier otra circunstancia que no hubiese sido en estas especialísimas circunstancias tales imputaciones habrían sido rechazadas de plano.

¿Qué otras condiciones crearon el caldo de cultivo, facilitaron el éxito de los planes de este señor? Ciertas circunstancias. La carta, esta carta que yo califico de carta chantaje, y paradójicamente esta carta que oportunamente habría podido ser muy útil llegó a nuestras manos en la oportunidad que yo les informé.

## UNA CARTA QUE DEMORA EN LLEGAR

El compañero Faure tengo entendido que le llevó esta carta al compañero, Ramirito, Ramiro Valdés. Cuando esta carta es copiada por el emisario, por el mensajero, por el cartero, y enviada al compañero Faure, el compañero Faure la entregó al compañero Ramiro Valdés. No me explico dónde se quedó, a qué organismo fue a parar, a qué expediente, si los compañeros no apreciaron su importancia, no sé. Ahora bien, esta carta también la presenta el compañero Ordoqui, pero la presenta muchos meses después de recibida, aproximadamente un año después de recibida. ¿Cuál es en mi opinión el error del compañero Ordoqui? El compañero Ordoqui debió haber presentado esa carta inmediatamente al Partido, esta carta debió haber llegado inmediatamente al Partido. ¿Cómo un compañero de la Dirección Nacional va a recibir una carta de esta índole, que entraña semejante puñal, semejante veneno, cuando eso podía ser importante para las relaciones en el seno del Partido? Era deber del compañero Ordoqui entregar esa carta a la Dirección del Partido. ¿Qué ocurre? No la entrega, pero no sólo eso: los interesados en divulgar esa carta sacaron copias y se la mandaron nada menos que al compañero Faure, es decir, la persona más ofendida en esta carta, la persona peor tratada en esa carta. ¿Quién mandó la carta? Sobre eso ahora yo he recibido una carta que dice: "Comandante Doctor Fidel Castro, Primer Secretario del PURSC, Compañero: En diferentes ocasiones durante el juicio que se sigue contra el delator M. A. Rodríguez, se ha hecho mención a las copias de la carta que éste le enviara al compañero Joaquín Ordoqui. Con el propósito de dejar esclarecida mi participación en este asunto le informo que desde hace años el padre de Marcos Armando Rodríguez es amigo de mi familia. Por esa circunstancia es que antes de entregar la carta al compañero Ordoqui me la dio a leer. Considerando que se trataba de un documento que podía ser útil al esclarecimiento de este asunto —como los acontecimientos posteriores han demostrado— decidí conservar una copia". —No lo creo, desde este párrafo ya vi que no lo creo "…considerando que se trataba de un documento que podría ser útil al esclarecimiento de este asunto, con este motivo decidí

conservar una copia" —es verdad en otro sentido—. "Meses después, ante la desesperación del padre que no veía resolverse la situación de Marcos en uno u otro sentido, hice dos nuevas copias, una para el compañero Chomón y otra para usted". ¿Para qué la copia al compañero Chomón de una carta que precisamente estaba preñada de insultos para ese compañero, para él, para su historia, para la lucha revolucionaria? Yo eso no lo puedo creer. Si me ha mandado una carta a mí, no tenía que mandarle ninguna a Chomón, la de Chomón llegó, pero la mía no llega.

"Personalmente le entregué la carta al compañero Chomón. Con el propósito de entregarle la otra copia a usted solicité una entrevista por carta que decimos que firmara mi padre porque yo estaba frente a la perspectiva de un viaje. La respuesta a esta petición fue una carta de la compañera Celia donde nos decía que las ocupaciones de usted en este momento le impedían recibirnos, pero que podíamos comunicarle por escrito lo que quisiéramos tratarle. Temerosos de echar al correo una carta que creíamos peligrosa en manos irresponsables, decidimos no hacerlo y esperar la oportunidad de entregársela personalmente". Esperaron por las calendas griegas. "Después los compañeros de Seguridad solicitaron del padre de Marcos Armando una copia de la carta y se les entregó la que estaba destinada a usted". Ya mucho después, ya después que había sido la confrontación del Partido.

"La otra persona que conoció por nuestro conducto de la existencia de dicha carta fue el compañero Alfredo Guevara, a quien nos unen relaciones de trabajo y amistad". Si la otra persona que conoció fue Guevara, si a Guevara lo unen relaciones de trabajo y amistad, pudo muy bien a través de Guevara hacerme llegar esta carta, que Guevara me vio muchas veces y eso lo tenían que saber los compañeros y amigos de Guevara; sin embargo este compañero no entregó la carta. Por tanto, este compañero ensaya una explicación para justificar que sencillamente fue instrumento de un chantaje, no digo que un instrumento consciente, pero me atrevería a decir que semiconsciente, por lo menos yo no acepto esta carta. Con ese cuento no se le puede venir a nadie. Y lo digo con toda honradez. Comprendo que él quiera... No vamos a culparlo ahora de ser partícipe de una maniobra. Es posible que creyera, quién puede saber; no lo vamos a juzgar ni lo vamos a molestar, no voy a mencionar ni siquiera su nombre para que vean que no tiene importancia.

Entonces la carta a mí no me llega. Pero esta carta tenía que haber llegado por vías normales si el compañero Joaquín, viejo militante revolucionario, hubiese hecho lo que el compañero Joaquín debía hacer: haber llevado esta carta a la Dirección, haber llevado esta carta al Partido. Yo entiendo que otro punto débil de la conducta del compañero Joaquín fue haberle dado reingreso a este señor en el Partido, o

ingreso. Porque evidentemente que este señor le dijo que pertenecía, seguro que hizo la misma historia, pero el compañero Joaquín tenía que conocer cuántas basuras quedaban todavía en la mente de este joven, cuántas preocupaciones y dudas filosóficas. Y entiendo que si los compañeros de la Juventud que son mucho más jóvenes y menos experimentados, no le dieron, o recomendaron o tramitaron el ingreso de este señor, no es justificable y es criticable el error del compañero Joaquín de haber viabilizado y de haber tramitado…

Entiendo, además, sinceramente, que después de las sospechas y las discusiones con el Directorio el compañero Joaquín no debió haberse limitado a decirle a Marquitos que cómo se iba a ir con aquello pendiente, que cómo era eso, que había esa duda, sino que lo que tenía que haberle dicho era: "Quédese aquí", y escribirle, avisarle a la Embajada de Checoslovaquia que le negara esa beca a ese señor, y que ese señor se quedara aquí. Y si se hubiese procedido correctamente entonces no habríamos tenido que pasar por esta cosa en que se le cae la cara a uno de vergüenza oyendo la narración de sus actividades, de sus informaciones, de sus conocimientos hasta de armas, de todo, sus contactos con todas las Delegaciones, sus visitas en distintas delegaciones diplomáticas. Un señor que podía ser perfectamente un agente del enemigo, reclutado en virtud del gran secreto que tenían acerca de su conducta, aquellos que podían ponerlo a su servicio o delatarlo.

Y yo entiendo que si no se hubiesen cometido esos errores del reingreso o ingreso entonces, y de haber estado dando consejitos a este señor, no habría ocurrido eso. ¡Y esa actitud del compañero Joaquín es criticable, esa actitud del compañero Joaquín es censurable! Es posible que el compañero Joaquín haya tenido que pasar horas más amargas que nadie; pero a un viejo militante revolucionario es correcto que se le exija el tratamiento adecuado a las cuestiones, y no incurrir en errores de ese tipo; que se complicó por andar cogiendo este asunto, tomándolo como un asunto de él, y no de la organización, no del Partido, y por no irlo a presentar allí, donde tenía que haberlo ido a presentar.

## LA DISCIPLINA ES LO PRIMERO PARA UNA REVOLUCIÓN

Nosotros hemos contribuido bastante a crear las condiciones que dieron lugar a esta situación. Creemos que "no hay mal que por bien no venga"; y creemos que el esclarecimiento de estos hechos, legal y político, tiene que dar un saldo positivo, tiene que llevarnos a la idea de que tenemos que estar vigilantes, alertas, no dormirnos sobre los laureles, y hacernos conciencia de que la disciplina es esencial para una Revolución; la disciplina es un principio esencial de un revolucionario,

de un marxista, y desde luego, la Revolución es generosa y lo seguirá siendo; tolerante y lo seguirá siendo; no diremos tolerante: mejor aquello de que la Revolución no ha de ser ni tolerante ni implacable, ¡ni tolerante ni implacable!

Pero la Revolución tiene el derecho de exigirle a los hombres que actúen con madurez, que actúen con responsabilidad; tiene más derecho a exigírselo en el sexto año de la Revolución que en el primer año de la Revolución, porque no han de haber pasado en balde estos años, porque el pueblo ha aprendido mucho, porque el pueblo se ha desarrollado mucho. Hoy tenemos un pueblo más revolucionario, más unido, más responsable, de pupila más clara, más aguda, capaz de pensar, de comprender, de juzgar.

Esta ha de ser una buena lección para todos nosotros. Y que se sepa la importancia de la disciplina, del sentido de la responsabilidad; que se sepa que nosotros comprendemos que todavía existe una lucha muy dura ente la ideología de la clase obrera, la ideología que representa los intereses de los explotados: el marxismo-leninismo, y la ideología de los explotadores, la ideología de los burgueses; ideología que no tiene incluso escrúpulo en un momento determinado de combatir a la ideología del proletariado en nombre del marxismo-leninismo.

El enemigo cambia de método, el enemigo cambia de *camouflage*, cambia de técnica; y debemos por eso estar alerta. Debemos saber que ya tenemos derecho a comportarnos como hombres más responsables y más maduros. Y debemos saber todos, que en todo hay que aplicar el principio de que hay que trabajar; el principio de que la tarea fundamental es la producción y el trabajo; y que cuando los héroes del trabajo empiecen a surgir por todas partes, los parásitos que todavía pululan, indisciplinados, reacios a la disciplina, y en muchas ocasiones a expensas del Estado, a expensa de los Reinaldo Castro, a expensas de los obreros de vanguardia; parásitos que todavía viven del sudor de los trabajadores, mantenidos para sembrar la cizaña, la intriga, y la contrarrevolución, que sepan que la época de la explotación y el parasitismo dejó de existir en nuestra Patria.

¡Qué sepan, que lo sepan bien! —cueste lo que cueste y duela lo que duela, aunque desde luego no va a costar mucho—, que tengan en cuenta el medio y el país en que están viviendo, porque otra concepción de la vida, otra concepción del hombre se está imponiendo cada vez más, y que la fuerza aplastante del pueblo vencerá, fácilmente, sin ningún esfuerzo, sin ningún sacrificio, a todos los intrigantes, y a todos los parásitos juntos, si no se dan cuenta de las realidades de la Revolución.

Por lo demás creo que este juicio, en otro sentido, honra a la Revolución, honra al pueblo, demuestra la fe que la Revolución tiene en el pueblo, la fuerza, la firmeza de la Revolución, el valor de la Revolución,

las verdades de la Revolución, la energía de la Revolución; demuestra los métodos de la Revolución: métodos con el enemigo y métodos con el compañero. Y demuestra que frente a las fuerzas disolventes, son mucho más poderosas las fuerzas aglutinadoras de la Revolución.

Y, claro, la Revolución debe luchar por la unidad. La Revolución debe luchar por sumar cada vez más. Y esa fue siempre nuestra norma, fue siempre nuestra divisa; nunca nos ha parecido suficientemente grande la fuerza de la Revolución como para que la malbaratemos y siempre, todos recordarán desde el primer día cuál fue nuestra conducta hacia todos, hacia todas las organizaciones —cuando éramos distintas organizaciones—, hacia todos los compañeros, de unir, de que el que no se uniera a la Revolución es porque no sirviera, porque no daba la talla; pero que la Revolución abriera de par en par sus puertas a todos los revolucionarios, para que su fuerza fuera cada vez más grande. Porque esa no es la fuerza de nadie: es la fuerza del pueblo, es la fuerza de la nación; y nadie piense que alguna inteligencia se ha desperdiciado; nadie piense que algún carácter se ha perdido.

¡No! No hay una sola inteligencia que no haya tenido su oportunidad. ¡Y esa es nuestra gran satisfacción! Y hay muchos que han progresado extraordinariamente; y así como los hay que están igual que el primer día, hay muchos, sobre todo muchos soldados anónimos de la Revolución, muchos combatientes anónimos de la Revolución, que llegaron cuando el triunfo de la Revolución analfabetos.

¡Cuántos jóvenes del Ejército Rebelde que no sabían leer ni escribir y que ya están en Secundaria Básica, que ya se han graduado de Secundaria Básica, que mandan Batallones, que mandan Divisiones, que mandan Ejércitos, que mandan Brigadas de artillería, de Tanques! ¡Cómo se han superado, cómo han crecido, mientras otros se han quedado estancados! Muchas veces los estancados, inconformes, no progresan, no se superan, no estudian, no sirven para nada, no hacen nada, y mientras ellos han perdido miserablemente su tiempo, la masa de los anónimos, de los que no están influidos por prejuicios ni por glorias, ni vanidades personales, se han superado, han crecido, se han hecho fuertes.

## EL PUÑO, EL BRAZO, EL MÚSCULO DEL PUEBLO REVOLUCIONARIO

¡Son fuerza, columna dorsal de la Revolución! ¡Puño, brazo, músculo del pueblo revolucionario, de la clase obrera, de los campesinos, de los trabajadores! ¡Con el dedo meñique la fuerza de la Revolución puede combatir contra esos enemigos!

Y ninguna cosa más satisfactoria para nosotros que ver a todos los revolucionarios juntos, todos trabajando. Y ninguna cosa más satisfactoria

para nosotros que ver a todos los revolucionarios juntos todos trabajando, todos como hermanos, todos confiando unos a otros. Mas, eso no es sólo un deseo idealista, eso es una demanda del pueblo, eso es un deber, eso es un mandato de la Revolución que todos nosotros debemos acatar y que todos nosotros habremos de acatar.

¡Repito, que hemos hecho algo más grande que nosotros! Estamos haciendo una Revolución mucho más grande y, por supuesto, mucho más importante que nosotros; estamos haciendo algo que resistirá la prueba del tiempo, resistirá todos los embates, resistirá todo, que es perdurable y eterna en el tiempo; que no somos nosotros, que somos nada sin el pueblo, que no tenemos otra fuerza que la fuerza del pueblo. Y por eso, comportémonos con responsabilidad.

¡Y qué esos amagos de la Ley de Saturno sean rechazados! ¿Y cuál es la Ley de Saturno? Aquella ley clásica, o dicho clásico, o refrán clásico, que dice, que la Revolución, como Saturno, devora sus propios hijos. ¡Qué esta Revolución no devore a sus propios hijos! ¡Qué la ley de Saturno no imponga sus fueros! ¡Qué las facciones no asomen por ninguna parte, porque esos son los amagos de la ley de Saturno, en que unos hoy quieren devorarse a los otros!

Y debe haber una voluntad firme, fuerte y resuelta del pueblo contra eso, como fue siempre nuestra voluntad, como es hoy la voluntad del pueblo.

Y así, en los primeros tiempos de la Revolución, cuando la ley de Saturno amenazó batirse sobre nosotros en el choque probable de las organizaciones combatientes, la voluntad de impedir eso, de superar eso, del pueblo y de la Revolución, alejó como algo sin trascendencia, de la cual sólo podemos recordar para sentirnos satisfechos de haber sido una de las dificultades más que hemos superado.

Cuando el sectarismo amenazaba devorarse a muchos revolucionarios, también se impuso esa misma voluntad para salirle al paso e impedirlo.

Mas, cuando como reacción al sectarismo la venganza y el resentimiento quisieron cebarse sobre otros revolucionarios, también nos interpusimos nosotros. Y fue cuando dijimos: ¡ni tolerantes, ni implacables! Impedimos aquel sentimiento revanchista.

Y cuando nuevamente hoy, por errores nuestros empezaba a amagar Saturno, a amagar sobre nosotros esa ley, esa ley maldita, también esta vez encontraron al pueblo y encontraron a nosotros; y esa ley no tendrá nunca vigencia en nosotros.

Y debemos preocuparnos por crear esa tradición, esa voluntad y dejarle a las generaciones venideras esa herencia y que siempre, si es necesario, se resuelva como hoy, y se discuta como hoy, y se diga la verdad y se cree esa tradición. Y que del poder nadie abuse, que del poder nadie pueda abusar, y que los revolucionarios siempre se sientan

seguros; no digo los contrarrevolucionarios, los contrarrevolucionarios deben sentir siempre sobre ellos la fuerza de la Revolución, imponente, invencible. Pero para que los hombres de la Revolución, los revolucionarios, siempre se sientan seguros, cualquiera que sea su papel y cualquiera que sea su jerarquía, desde el más humilde hasta los más destacados hombres de la Revolución. Y que siempre sepan, siempre, que la justicia se ejercerá; que siempre sepan, siempre, que las soluciones serán justas. Y sepan siempre que el poder Revolucionario es su poder, su garantía. Que sentemos esta tradición, que hagamos nuestro este propósito y esta voluntad, y que sea la voluntad del pueblo. Y que nunca, nunca jamás, haya que decir que un solo revolucionario fue injustamente castigado, que un solo inocente fue fusilado, que un solo hijo de la Revolución fue devorado.

Eso es lo que tenía que decir, señores del Tribunal, señoras y señores del pueblo.

¡Patria o Muerte, VENCEREMOS! (OVACIÓN).

PRESIDENTE: El lunes a las dos de la tarde, terminará el juicio con los informes del señor Fiscal y del Abogado Defensor.

Ha terminado.

# CRONOLOGÍA 1964
# AÑO DE LA ECONOMÍA

## Enero

2 Las embarcaciones *Miguelito* y *Atalón*, de la cooperativa pesquera de Jaruco, provincia de La Habana son secuestradas y llevadas hacia los Estados Unidos.

3 Cuatro pesqueros cubanos son secuestrados por un guardacostas yanqui. Los 29 pescadores de esos barcos son trasladados a los Estados Unidos y retenidos allí durante 18 días.

Un avión tipo PA-22 es secuestrado y llevado a los Estados Unidos.

10 El rector de la Universidad de La Habana, Juan Mier Febles inaugura, después de ser restaurado, el parque "Mella", frente a la escalinata universitaria, con el busto del dirigente estudiantil Julio Antonio Mella.

11 Ernesto Che Guevara clausura un acto en el Ministerio de Industria, en el cual se le otorgan a obreros sus certificados por haber hecho más de 240 horas de trabajo voluntario en el año anterior.

La dirigente comunista española Dolores Ibárruri visita a Cuba.

13 El Primer Ministro Fidel Castro es recibido por el premier soviético Nikita S. Jruschov a su llegada a la Unión Soviética para una visita de diez días. Se firma un convenio comercial a largo plazo para la compra de 24 000 000 de toneladas de azúcar por la Unión Soviética hasta 1970, a un precio estable de seis centavos la libra, superior al mercado mundial. También se firma un acuerdo de ayuda técnica de esa nación a Cuba para 1964-1965.

17 Capturados los asaltantes del vivero cubano *Siboney*, que habían asesinado al patrón, Juan Hernández Tul para llevarse el barco.

20 Los Estados Unidos niegan el permiso para que se envíen a Cuba medicinas y alimentos para niños, donados por el pueblo norteamericano como ayuda para los damnificados del ciclón Flora.

24 El Primer Ministro Fidel Castro comparece por televisión para informar al pueblo cubano sobre los resultados de su reciente

visita a la Unión Soviética. En esa intervención Fidel Castro anuncia la decisión del Gobierno Revolucionario de prestar ayuda económica a Panamá, sin condiciones de ningún tipo, en la misma cuantía que la que suministraban los Estados Unidos al referido país.

30 Se prueban en Cuba las máquinas sembradoras de caña y las máquinas combinadas (corte y alza de caña) hechas en la Unión Soviética.

## Febrero

1ro El Primer Ministro Fidel Castro inaugura la primera Escuela de Suelos y Fertilizantes en Cuba, ubicada en la antigua finca "Kuquine", que perteneció al tirano Fulgencio Batista. La escuela es un paso importante para el desarrollo científico y técnico del país.

3 Cuatro barcos pesqueros cubanos son secuestrados por la Marina de Guerra norteamericana. Los barcos *Lambda 8*, *Lambda 33*, *Cárdenas 9* y *Cárdenas 14* se encontraban operando en aguas internacionales en el banco pesquero de la isla Dry-Tortuga por alumnos e instructores de pesca en viaje de aprendizaje. Los 38 tripulantes son llevados a una base de la Marina de Guerra estadounidense en Cayo Hueso y encarcelados en una prisión del condado de Monroe. Cuba eleva su enérgica protesta por este acto de piratería ante el Congreso de Seguridad de la ONU.

6 El Gobierno Revolucionario suspende el suministro de agua a la base naval de los Estados Unidos en Guantánamo, hasta tanto no sean puestos en libertad los pescadores cubanos secuestrados por la Marina de Guerra yanqui.

11 Primera vuelta ciclística a Cuba. Comienza en Santiago de Cuba y su meta es el edificio de la Academia de Ciencias de Cuba, en La Habana. El recorrido comprende 1 180 kilómetros y gana el torneo el ciclista cubano Sergio Martínez, *Pipián*.

12 Cientos de obreros que laboran en la base naval estadounidense de Guantánamo son despedidos. Además se les negó el fondo que habían acumulado para su retiro durante los años que trabajaron en esta.

13 Dos embarcaciones cubanas tipo *Sigma* son atacadas y asaltadas por una lancha artillada de los Estados Unidos.

16 Primer evento de motociclismo en el circuito Plaza de la Revolución, en La Habana.

17 Son devueltos a Cuba por los Estados Unidos los estudiantes de pesca menores de edad que se encontraban en los cuatros barcos pesqueros secuestrados por la Marina de Guerra norteamericana.

18 El gobierno de los Estados Unidos presiona a los países europeos para que se sumen al bloqueo económico contra Cuba. Richard Phillips, funcionario de prensa del Departamento de Estado, informa que se ha suspendido la asistencia militar a Gran Bretaña, Francia y otros países. Agrega que la ayuda a España y Marruecos se suspende hasta que esos gobiernos comuniquen las medidas adoptadas para liquidar su comercio con Cuba.

19 Los pescadores cubanos secuestrados por la Marina de Guerra estadounidense son condenados de forma arbitraria a pagar 500 dólares de multa cada uno por jueces de Cayo Hueso.

21 Son recibido por Fidel Castro los pescadores y los cuatros barcos secuestrados por la Marina de Guerra de los Estados Unidos.

## Marzo

1ro Cuba protesta ante el Gobierno de los Estados Unidos por los ataques reiterados del barco de guerra estadounidense *Harold J. Ellison* al pesquero cubano *Joven Amalia,* al sur de la provincia de Oriente.

10 Es secuestrada la embarcación *El Diablo* de la cooperativa pesquera de Cojímar por elementos contrarrevolucionarios.

13 Fidel Castro resume el acto por el VII Aniversario del asalto al Palacio Presidencial. Se habla de una revolución que empieza ahora y no terminará nunca.

14 Se inicia el juicio contra Marcos Armando Rodríguez Alfonso, *Marquitos,* delator ante la policía batistiana de los jóvenes revolucionarios Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Serviá, Joe Westbrook y José Machado, participantes en el asalto al Palacio Presidencial. Probados los cargos contra el delator es condenado a muerte.

19 Un helicóptero de las FAR es secuestrado y llevado para los Estados Unidos, después de asesinar a su capitán, Juan Antonio García. Las autoridades estadounidenses reciben al asesino y se niegan a extraditarlo.

20 La Unión Soviética concede a Cuba un crédito de catorce millones de rublos para recursos hidráulicos.

21 El Primer Ministro Fidel Castro dirige una carta a Blas Roca, director del periódico *Hoy,* en la cual se refiere a una serie de rumores y confusiones en torno al juicio realizado días antes contra Marcos Armando Rodríguez Alfonso, delator de los jóvenes asesinados el 20 de abril de 1957 por la policía batistiana en la casa de la calle Humboldt 7, en La Habana. Fidel Castro pide

que se publique íntegramente la declaración hecha en el juicio por el comandante Faure Chomón, que el proceso sea abierto de nuevo a prueba y que comparezcan a la vista todos los que tengan algo que decir sobre el caso.

23 La Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos reconoce la validez de las nacionalizaciones hechas por el Gobierno Revolucionario de Cuba de acuerdo con el Derecho Internacional y con la Doctrina de Acto del Poder Soberano. Este reconocimiento se produce al emitir el más alto tribunal norteamericano sentencia favorable al Banco Nacional de Cuba ante un recurso de apelación interpuesto por la citada entidad cubana, el 29 de agosto de 1963, contra el fallo de un juez de Nueva York.

25 Ernesto Che Guevara preside la delegación cubana a la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo reunida en Ginebra, donde denuncia las agresiones económicas perpetradas por los Estados Unidos contra Cuba.

## Abril

1ro El Tribunal Supremo de Justicia ratifica la sanción de pena de muerte para el delator Marcos Armando Rodríguez Alfonso, dictada por la Sala Cuarta de lo Criminal de la Audiencia de La Habana, por la delación de los jóvenes revolucionarios de Humboldt 7, después de reabrirse el proceso y ser escuchadas en público todas las acusaciones para el esclarecimiento de los hechos.

2 El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su Secretario de Estado, expresa su disgusto al Gobierno británico por el mantenimiento de relaciones comerciales entre Inglaterra y Cuba, y en particular, por la venta de 400 autobuses por la compañía británica "Leyland Motors".

11 Se inicia en La Habana la Conferencia de Mujeres Trabajadoras, convocada por la CTC y FMC. Más de 500 delegadas discuten temas relacionados con la integración de la mujer a la producción, las condiciones necesarias para ello y las vías para elevar la productividad del trabajo femenino.

24 Raúl Roa, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, dirige una carta a U Thant, secretario general de la Organización de Naciones Unidas en la que expone sobre algunos ataques realizados por los Estados Unidos contra Cuba durante 1963 y en los primeros meses de 1964.

## Mayo

3 Ernesto Che Guevara inaugura la Planta Mecánica “Fabric Aguilar Noriega” en la ciudad de Santa Clara, la que producirá piezas de repuesto para las industrias cubanas. En su discurso expresa que con ello se dan los pasos iniciales para la mecanización en el país.

4 Son ocupados en varios puntos de la provincia de Pinar del Río cajones que contienen equipo bélico enviado por la CIA para los contrarrevolucionarios de la zona.

5 Un funcionario de prensa del Departamento de Estado de los Estados Unidos anuncia que el Gobierno de ese país ha protestado ante el de Francia por la venta de 20 locomotoras Diesel a Cuba.

8 El Gobierno de los Estados Unidos niega permiso para viajar a Cuba al científico Linus Pauling, dos veces ganador del Premio Nobel y destacado luchador por la paz mundial, quien se opone a los preparativos en gran escala de los Estados Unidos en materia de guerra química y bacteriológica.

9 El filósofo inglés Bertrand Russell protesta en carta abierta contra los vuelos espías de los Estados Unidos contra Cuba.

10 Ernesto Che Guevara inaugura la planta beneficiadora de caolín en Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), primera industria de ese tipo en el país.

13 Un barco de los Estados Unidos tipo *Rex* ataca con fuego de cañones y ametralladoras el central azucarero “Luis E. Carracedo” en el Puerto de Pilón, provincia de Oriente, y ocasiona la pérdida de 70 000 sacos de azúcar.

14 El Gobierno de los Estados Unidos prohíbe la venta de alimentos y medicinas a Cuba, los únicos artículos que podían ser exportados a la Isla sin permiso previo. Al mismo tiempo, el Departamento de Correos norteamericano suspende el envío de toda clase de paquetes a Cuba, exceptuando las medicinas.

17 Ernesto Che Guevara inaugura la fábrica de bujías “Neftalí Martínez”, en Sagua la Grande, provincia de Las Villas.

25 Según Resolución del MINED se dispone dar carácter politécnico a la enseñanza, desde primer grado hasta noveno.

26 Se inaugura el Museo de Historia Natural “Felipe Poey”, en el edificio de la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias, en homenaje al 165 aniversario del natalicio del sabio cubano.

28 La empresa de comercio exterior de la Unión Soviética “Tractorexport” firma un contrato con la empresa cubana “Tractoimport”, mediante el cual entregará a Cuba 1 970 tractores por un valor de 4 500 000 pesos.

29 Se publica un nuevo Reglamento de la Emulación Socialista.

## Junio

2 El Primer Ministro Fidel Castro denuncia que aviones procedentes de los Estados Unidos han lanzado sustancias extrañas sobre el territorio nacional, lo que puede significar un ensayo de las armas bacteriológicas y virales que se producen en ese país.

9 Infantes de la marina estadounidense de la base naval de Guantánamo disparan contra las postas cubanas ubicadas en territorio nacional fronterizo y causan heridas graves al soldado José Ramírez Reyes.

10 Una lancha armada, procedente de los Estados Unidos, llega a Cayo Blanco, cerca de Cárdenas, provincia de Matanzas, y sus tripulantes atacan a una patrulla de cuatro marineros cubanos, resultando asesinado uno de ellos y heridos los tres restantes. También se apoderan del carguero *Elvir*a y lo llevan a Cayo de Marathón.

13 Una lancha pirata ametralla y hunde al pesquero cubano *Armando Segundo*, a 12 kilómetros de Cayo Blanquizal, al norte de Isabela de Sagua, provincia de Las Villas.

19 Medios de la defensa antiaérea cubana derriban un avión pirata que lanzaba bombas contra el central "Marcelo Salado", en Caibarién, provincia de Las Villas. La nave había salido del aeropuerto de Brown, Miami.

20 Llega a la Unión Soviética un grupo de trabajadores cubanos, como estímulo por haber merecido los títulos de Héroes del Trabajo Socialista y Vanguardia Nacional.

23 Un grupo de médicos, estomatólogos y técnicos de la salud cubanos viaja hacia la República de Argelia para prestar servicios profesionales en misión internacionalista.

25 Un nuevo acto de provocación realizan los infantes de marina de la base naval yanqui de Guantánamo, al disparar contra las postas cubanas y herir al soldado Andrés Noel Larduet.

26 Se firma un convenio, mediante el cual la Unión Soviética suministrará a Cuba equipos, materiales, medios de transporte y piezas de repuesto para continuar las investigaciones geológicas en la Isla.

27 Se da a conocer el texto de una declaración formulada por Fidel Castro, en la que denuncia las últimas provocaciones y agresiones realizadas por el personal militar norteamericano de la base naval de Guantánamo.

30 El Plan Montaña del INDER, entrega las primeras instalaciones deportivas construidas en la sierra El Escambray, con el propósito de incorporar a las regiones más apartadas del país al movimiento deportivo nacional.

## Julio

2 El Consejo de Ministros dicta la Ley que crea el Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ). Es designado Orlando Borrego Díaz, titular del nuevo organismo.

4 El Gobierno Revolucionario crea un Centro Coordinador para el Plan de Desarrollo del Norte de Oriente.

6 Llega a Cuba una delegación de estudiantes canadienses invitadas por la FEU para participar en los actos del 26 de Julio.

11 Llega a Cuba el combatiente vietnamita Dinh Noup, *Héroe de las Montañas,* para participar en los actos del 26 de julio.

15 Los primeros 16 ómnibus Leyland de los 200 adquiridos en Inglaterra llegan a Cuba.

Se entregan las primeras instalaciones deportivas del Plan Montaña del INDER para la Sierra Maestra.

18 La Caravana Ejemplar de la Juventud sale de Artemisa, provincia de Pinar del Río, hacia Santiago de Cuba, en un recorrido que forma parte de los actos en conmemoración del undécimo aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

19 Militares norteamericanos de la base naval de Guantánamo disparan contra las tropas cubanas y asesinan al joven guardafronteras Ramón López Peña. Al día siguiente una imponente manifestación acompaña el cadáver. El duelo es despedido por el ministro de las FAR, Raúl Castro.

22 Raúl Roa, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, envía una nota al secretario general de la ONU, U Thant, en la que denuncia el asesinato del guardafronteras cubano Ramón López Peña por los infantes de marina yanquis desde la base naval de Guantánamo.

24 Ernesto Che Guevara inaugura la Industria Productora de Utensilios Domésticos (INPUD), en la ciudad de Santa Clara.

26 Se celebra el acto conmemorativo del undécimo aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en la Ciudad Deportiva de Santiago de Cuba. Al resumir el acto, Fidel Castro condena las provocaciones yanquis en la base naval de Guantánamo y el reciente asesinato del guardafronteras Ramón López Peña.

## Agosto

3 La República de México anuncia que mantendrá sus relaciones con Cuba a pesar del acuerdo de la OEA, que reclama de todos los países de la región el rompimiento de las relaciones con Cuba.

5 El Gobierno Revolucionario emite una declaración de condena por el ataque injustificado de las fuerzas armadas norteamericanas contra la República Democrática de Vietnam del Norte.

8 Muere Emilio Roig de Leuchsenring, destacado historiador, ensayista, abogado, académico, periodista, fundador y miembro de numerosas instituciones científicas, divulgador de la obra y el ideario de José Martí. Al morir ocupaba, entre otros cargos, el de Historiador de la Ciudad de La Habana.

10 El mercante cubano *María Teresa* es atacado por elementos de la CIA, cuando se hallaba en Montreal.

Surge el Plan INDER-MINED basado en cursillos especiales para capacitar a los maestros primarios en la enseñanza de la Educación Física.

13 Se firma un convenio mediante el cual la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética suministrará a Cuba 2 000 camiones modelo Zil 157-K, destinados al tiro de caña para la zafra azucarera.

21 El Gobierno de la Unión Soviética dona a Cuba la Planta de Construcción de Viviendas "Amistad Cubano-Soviética", como contribución para reparar los daños ocasionados por el ciclón *Flora*.

31 Cuba y la Unión Soviética firman ocho contratos comerciales que incluye la construcción e instalación de un dique flotante para el puerto pesquero de La Habana, materiales y equipos adicionales, así como una planta de radio para el propio puerto y una fábrica de postes de hormigón armado centrifugado para tendidos eléctricos de alta tensión.

## Septiembre

4 El primer ministro Fidel Castro al clausurar el primer curso INDER-MINED anuncia una nueva escala salarial más beneficiosa para los maestros.

11 Cuba gana el campeonato de la VI serie mundial de baseball juvenil.

13 El buque mercante español *Sierra de Aránzazu* que conducía carga para los niños cubanos, es atacado e incendiado por una embarcación artillada de la CIA, a 75 millas al norte de la punta de Maisí, extremo oriental de Cuba. El casco del barco recibe 800 perforaciones de balas explosivas, bazukas y cañones. Como resultado de la agresión, pierden la vida el capitán y dos tripulantes del navío español y otros ochos reciben heridas. El Gobierno español responsabiliza posteriormente a los Estados Unidos por la agresión y declara que no tolerará actos de piratería contra su flota mercante.

28 El Primer Ministro Fidel Castro al resumir el acto central por el cuarto aniversario de los CDR condena el burocratismo. Además enfatiza en la preparación teórica con el objetivo de avanzar hacia las cuestiones prácticas.

Cuba y la Unión Soviética firman un convenio en La Habana, mediante el cual nuestro país recibirá 500 máquinas combinadas para el corte y alza de caña de azúcar, 3 000 remolques de dos compartimentos cada uno, 300 sembradoras de caña y 1 500 dispositivos especiales para descargar la caña de los remolques en los centrales.

## Octubre

1ro. El presidente de la República, Osvaldo Dorticós, parte hacia El Cairo a la II Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de los Países No Alineados (NOAL).

Llega al puerto pesquero de La Habana un dique flotante donado por la Unión Soviética, que facilitará las reparaciones de barcos.

Se establecen las normas de trabajo en las granjas del pueblo.

3 La embarcación *Cristina* de la cooperativa pesquera de Varadero, provincia Matanzas es secuestrada y llevada a los Estados Unidos

7 Arriba al puerto habanero un dique flotante construido en la República Socialista de Polonia para el puerto pesquero de La Habana.

9 El Congreso de los Estados Unidos, al aprobar la Ley de Ayuda Extranjera, le incluye la Enmienda Hickenlooper, encaminada a invalidar la decisión de la Corte Suprema de Justicia de ese país, que fue favorable al Banco Nacional de Cuba, pues había reconocido la validez de las nacionalizaciones hechas por el Gobierno Revolucionario según la ley internacional y la llamada *Doctrina del Poder Soberano*.

11 La II Conferencia de Países No Alineados, celebrada en El Cairo, condena al colonialismo, al neocolonialismo y al imperialismo, proclama la política de coexistencia pacífica entre los estados con diferentes sistemas sociales y demanda el cese de las agresiones de los Estados Unidos contra Cuba y la devolución de la base naval de Guantánamo a las autoridades cubanas.

La embarcación *Hecta II*, de la cooperativa pesquera de Santa Lucía, en Oriente, es asaltada en altamar y llevada a los Estados Unidos.

13 El avión Antonov-2 de matrícula CUE-707 es secuestrado y llevado a los Estados Unidos.

15 Cuba obtiene la primera medalla olímpica después del triunfo de la Revolución en los XVIII Juegos Olímpicos, realizados en Tokio, con la medalla de plata del corredor Enrique Figuerola.

23 Llega a los muelles de la refinería "Ñico López" el buque petrolero *Habana* construido en los artilleros "Admiralotiski" de Leningrado para la flota cubana.

28 Ernesto Che Guevara, ministro de Industrias, inaugura en La Habana la fábrica de brochas, escariadores y fresas "Alfredo Gamonal" para la producción de implementos industriales.

## Noviembre

9 Comienza la V Zafra del Pueblo.

11 Se crea la Sociedad de Amistad Soviético-Cubana en un acto celebrado en la Casa de la Amistad de Moscú, cuyo primer presidente es el cosmonauta Yuri Gagarin. Preside la delegación cubana Ernesto Che Guevara.

14 Se inaugura en La Habana la sede de la Misión del Frente de Liberación Nacional de Venezuela.

16 El avión Antonov-2, matrícula CUE-798 es secuestrado y llevado a los Estados Unidos.

19 El Primer Secretario del Comité Central del Partido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), Fidel Castro, da a conocer una resolución de la Dirección Nacional, mediante la cual se suspende de los cargos de miembro de la Dirección Nacional y Responsable de Suministros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias a Joaquín Ordoqui, hasta tanto se realice una investigación sobre su conducta desde el año 1957 y los hechos del juicio seguido contra Marcos Armando Rodríguez Alfonso, delator de los mártires de la calle Humboldt 7.

25 El Gobierno Revolucionario da a conocer una declaración en la cual condena la agresión de los gobiernos de los Estados Unidos y Bélgica contra el Congo.

30 Se inaugura el complejo industrial "30 de Noviembre" en la ciudad de Santiago de Cuba, en cuyo acto se rinde homenaje a los mártires Pepito Tey, Otto Parellada y Tony Alomá caídos en el alzamiento del 30 de noviembre de 1956 en esa ciudad.

Arriban a Cuba a bordo del buque soviético *Mijail Kalinin*, 250 jóvenes del Komsomol de la Unión Soviética, que son técnicos operadores de combinadas de corte y alza de caña.

## Diciembre

2 Fidel Castro inaugura la Ciudad Universitaria "José Antonio Echeverría" (CUJAE) en los terrenos del central "Manuel Martínez Prieto", en Marianao, provincia La Habana.

3 El profesor André Voisin, destacado especialista en nutrición animal es recibido por el Primer Ministro Fidel Castro y otros dirigentes del Gobierno Revolucionario y del PURS en el Aeropuerto Internacional "José Martí".

4 Se dicta la Ley No. 1076, que nacionaliza las peleterías, tiendas de ropa y ferreterías del país.

8 En el salón "Camilo Cienfuegos", del Colegio Médico Nacional de Cuba, se inaugura un ciclo de conferencias por el profesor francés André Voisin.

9 Ernesto Che Guevara hace uso de la palabra en el XIX Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

11 Ernesto Che Guevara denuncia ante la ONU el hostigamiento que se realiza desde la base naval de Guantánamo contra los guardafronteras cubanos.

12 Cuba adquiere 700 máquinas combinadas con destino a la zafra azucarera de 1965 mediante contrato firmado con la Unión Soviética.

15 España vende a Cuba 100 ómnibus "Pegaso".

16 Estados Unidos aprueba una enmienda a la Ley de Comercio Exterior por la cual se exige a los países que reciben ayuda norteamericana, que antes del 14 de febrero de 1965, tomen medidas apropiadas para impedir que sus barcos y aviones de transporte se hagan cargo de mercancías destinadas a Cuba.

21 El Departamento de Estado norteamericano advierte a España que el comercio creciente que este país realiza con Cuba puede poner en peligro la ayuda norteamericana al Gobierno español.

Muere en La Habana el profesor francés André Voisin, víctima de un infarto cardiaco. Fidel Castro manifestó: "Su amor al hombre hizo de Voisin un sabio". La Universidad de La Habana le otorgó el título Doctor Honoris Causa, como homenaje póstumo.

Fallece el comandante del Ejército Rebelde Guillermo Sardiñas, un sacerdote que se unió a las fuerzas rebeldes en la Sierra Maestra. Ese mismo día, al hablar de su muerte Fidel Castro expresaba: "su amor a la Revolución no estuvo nunca reñido con su convicción religiosa. Sus creencias religiosas no fueron por él abandonadas, y no estuvieron nunca en contradicción con sus convicciones y sentimientos de hombre y de ciudadano".

31 Vladimir M. Komarov, piloto cosmonauta de la nave "Vosjod", Héroe de la Unión Soviética, llega a Cuba como miembro de la delegación de ese país para participar en los festejos del sexto aniversario del triunfo de la Revolución.